

PAIDÓS

CLAUDIONOR CORRÊA DE ANDRADE

Diccionario Teológico

*Edición revisada y ampliada
con un*

*Suplemento Biográfico de los
Grandes Teólogos y Pensadores*

Diccionario Teológico

Claudionor Corrêa de Andrade

Edición revisada y ampliada

**Con un Suplemento Biográfico de los Grandes Teólogos y
Pensadores**

Diccionario teológico

Claudionor Corrêa de Andrade

Edición revisada y ampliada, con un Suplemento Biográfico de los Grandes Teólogos y Pensadores

© Claudionor Corrêa de Andrade

© Copyright Editorial Patmos. Miami, Florida, U.S.A. 2002

Reservados todos los derechos.

Traducción: Luis Bernal Lumpuy

Cubierta: Eduardo Souza

La verdadera teología reivindica un amor incondicional al Ser Supremo. Por eso el teólogo no debe destacarse sólo por el conocimiento, sino por el amor y el servicio que consagra al único y verdadero Dios.

Abreviaturas

Al.—alemán
Gr.—griego
Fr.—francés
Hebr.—hebreo
Ingl.—inglés
Loc. gr.—locución griega
Loc. lat.—locución latina

Dedicatoria

A mis padres

Claudionor Pinheiro de Andrade (in memoriam) y

Victória Corrêa Quintela, que me enseñaron a trillar el camino en que se debe andar.

Introducción

Afirmó Martín Lutero, en cierta ocasión, que la teología consiste principalmente en su uso y práctica, y no en su especulación. Él sabía muy bien que un movimiento, como la Reforma Protestante, no se puede desencadenar por simples incursiones filosóficas ni por devaneos metafísicos. Es algo que exige profunda experiencia con el Cristo. El doctor Lutero era un teólogo que, a semejanza de Enoc, andaba con Dios. De ahí su poder irresistible; de ahí la eficacia de su obra.

Si Lutero hizo de la teología bíblica la fuente de sus inspiraciones y el pendón de sus reformas, no se puede decir lo mismo de aquellos monjes y pensadores que, perdidos en los claustros, se consumían tratando de armonizar las Escrituras ya fuera con Platón o Aristóteles, o con Marco Aurelio y Epícteto. ¿Qué lograron alcanzar? Algunas sinopsis que, a pesar de su belleza y fecundidad, poco hicieron por el avance del reino de Dios. El doctor Lutero creía que, con las Sagradas Escrituras, habría de incendiar al mundo. Y fue lo que ocurrió. Abandonó el monasterio para hacer del mundo su parroquia. La teología dejó de ser esotérica para hacerse presente en cada escena del drama humano.

Este es el valor de la teología. Como veremos a continuación, ella no es ni la introducción ni el apéndice de la filosofía. Es la ciencia que, bien comprendida, llevará al hombre a profundizar su experiencia con Dios.

I. TEOLOGÍA, LA REINA DE LAS CIENCIAS

Los primeros que emplearon el vocablo *Teología* fueron los griegos. La palabra ya era muy conocida en los tiempos de Pitágoras—uno de los primeros y más ilustres filósofos de la antigua Grecia. La aplicaban inicialmente a los escritos que versaban sobre los dioses. Se cree que haya sido Ferécides el primero en emplear la terminología. Más tarde, Aristóteles le

daría al término una connotación más científica. En su *Filosofía especulativa*, la teología aparece como una de las divisiones de la metafísica.

En el siglo XII, vamos a encontrar a Pedro Abelardo aplicando el vocablo a las discusiones acerca de la religión. Teniendo en cuenta su alcance y considerada necesaria a todas las ramas del conocimiento, comenzó a considerarse la teología como la reina de las ciencias. Ella sustituye incluso la filosofía que, en el mundo grecorromano, reinaba de forma absoluta e incuestionable. Si lo máximo que logró la filosofía fue erigir un altar al Dios no conocido, la teología dio a conocer a Dios, y mostró que era posible reanudar las relaciones entre el Creador y la criatura.

II. DEFINICIÓN

La palabra *Teología* está formada por dos vocablos griegos: *Theos*, Dios + *logia*, estudio. Etimológicamente, teología significa estudio o discurso racional sobre Dios.

Con el tiempo, la definición fue volviéndose más específica. Samuel Wakefield la conceptúa así: “Es aquella ciencia que trata de la existencia, del carácter y de los atributos de Dios”. Charles Hodge ha escrito: “Teología es la presentación de los hechos bíblicos en su orden apropiado y con relación a los principios o verdades generales implícitas en los mismos hechos que impregnan y armonizan el todo”. El ilustre metodista William Burton afirmó que la teología es “la ciencia de Dios y de las cosas divinas, basada en la revelación hecha al hombre por medio de Jesucristo y sistemáticamente en sus diversos aspectos en el ámbito de la Iglesia cristiana”.

III. LAS DIVISIONES DE LA TEOLOGÍA

La teología, como toda ciencia debidamente ordenada y metódica, también tiene sus divisiones. Tradicionalmente se le viene presentando en cuatro partes distintas pero muy relacionadas: Teología sistemática, Teología bíblica, Teología histórica y Teología práctica.

1. Teología sistemática

Es la presentación de las verdades encontradas en la santa Biblia acerca del único y verdadero Dios y de su amorosa y redentora relación con la humanidad, en un sistema que sobresale por la ordenación, el método y la lógica. Además de su materia prima, que es la Palabra de Dios, la teología sistemática echa mano de los recursos de otras ciencias en la elaboración y construcción de su estructura: Filosofía, Historia, Psicología, Ética, etc.

El objetivo de la teología sistemática es facilitar la comprensión y fomentar la aplicación práctica de las doctrinas que se encuentran en las Sagradas Escrituras.

En general, la teología sistemática se subdivide en ética, dogmática y polémica.

2. Teología bíblica

Es la presentación de las verdades como se encuentran en la santa Biblia. Su objetivo es descubrir lo que realmente dijeron los profetas, los apóstoles y Cristo.

La Teología bíblica se divide en Teología del Antiguo Testamento y Teología del Nuevo Testamento.

3. Teología histórica

Es la presentación cronológica de las verdades bíblicas, con el propósito de mostrar su desarrollo progresivo y su influencia en las dos comunidades de fe de las Sagradas Escrituras: Israel y la Iglesia.

La Teología histórica tiene como fin comparar los diferentes credos, artículos de fe y dogmas de la Iglesia cristiana para contrastar sus diferencias, buscando siempre su armonía con la Palabra de Dios.

4. Teología práctica

Es la parte de la teología que tiene por objetivo inducir al creyente a aplicar, en su vida diaria, los principios que se encuentran en las Sagradas Escrituras.

A fin de lograr sus propósitos, la teología práctica se aprovecha de la homilética y de la teología pastoral.

IV. LOS FUNDAMENTOS DE LA TEOLOGÍA

Según el escéptico Renán, la teología es una invención del siglo XIII, y la asemeja a una catedral gótica: tiene toda la grandeza, los vacíos inmensos y poca solidez. Sin embargo, si el pensador francés conociera bien las Sagradas Escrituras, se percataría de que la mejor imagen de la teología fue la que hizo el salmista: la Ciudad Santa. Jerusalén es la figura que mejor se ajusta a la teología bíblica, ya que fue edificada con toda solidez (Salmo 122:1). Es a esta ciudad a la que suben los peregrinos del Señor para adorarlo en la hermosura de su santidad. Se mezclan ahí devoción y conocimiento en un culto que nos hace propicio a aquel que es la sabiduría misma.

En la teología no hay vacíos; hay revelaciones. Inmensidades, sí; vacíos, jamás. Misterios, infinitos; vacíos, nunca. Por eso se considera la teología la reina de las ciencias.

Estos son los principales fundamentos de la teología:

1. Dios existe y mantiene una firme relación con el universo. Según profesan los deístas, el Todopoderoso se limitó a crear el universo, pero no mantiene con este ninguna relación. Sin embargo, el teísmo bíblico afirma con toda claridad que Dios no sólo creó sino que también preserva el universo, y con su creación cultiva una relación amorosa y redentora.

2. El ser humano tiene capacidad para conocer a Dios. A pesar de nuestras exigüidades y limitaciones, el Señor nos dotó de recursos cognoscitivos y lógicos que nos llevan a pensar en la realidad del Ser Supremo. Y lo que es más importante: a conocerlo experimental y redentoramente. Es claro que ningún ser humano, por muy culto e ilustrado que sea, jamás podrá captar la infinitud y la esencia divinas. No obstante, todos podemos llegar a experimentar su ofrecimiento compasivo por medio de Jesucristo. Hasta los deficientes mentales pueden alcanzar el conocimiento divino: “Y habrá allí calzada y camino, y será llamado Camino de Santidad; no pasará inmundo por él, sino que él mismo estará con ellos; el que anduviere en este camino, por torpe que sea, no se extraviará” (Isaías 35:8).

3. Dios ha dado medios mediante los cuales el ser humano puede llegar a conocerlo. Como vimos en el punto anterior, no es imposible que el ser humano conozca experimental y redentoramente a Dios. Por último, Él mismo nos creó con tales posibilidades. El sabio lo entendió muy bien: “Todo lo hizo hermoso en su tiempo; y ha puesto eternidad en el corazón de ellos, sin que alcance el hombre a entender la obra que ha hecho Dios desde el principio hasta el fin” (Eclesiastés 3:11).

V. LAS FUENTES DE LA TEOLOGÍA

A semejanza de las demás ciencias, posee la teología sus fuentes, sin las cuales no podría fundamentar sus declaraciones y artículos. Sus principales fuentes son:

1. La santa Biblia. Como la ciencia de la única y verdadera religión, la teología tiene como fuente primaria la santa Biblia. Es en la inmutable y soberana la Palabra de Dios que la teología va a buscar toda su autoridad. Y todo el material que presenta se saca necesariamente de la Biblia; su materia prima es la revelación divina.

A su joven discípulo Timoteo, le habla el apóstol acerca de la importancia y de la autoridad de la Palabra de Dios como la fuente primaria de toda la estructura doctrinal cristiana:

Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra (2 Timoteo 3:16, 17).

2. La conciencia. Siendo la voz secreta que el Señor nos puso en el alma, y que está presta a aprobarnos o desaprobarnos, recordándonos siempre de que hay un Dios en los cielos a quien un día seremos llamados a dar cuentas, puede considerarse la conciencia una de las fuentes primarias de la teología. A los romanos, el apóstol les habló acerca de la función de la conciencia:

Porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio (Romanos 2:13–16).

No hay pensador que pueda contradecir al apóstol de los gentiles. El filósofo alemán Emanuel Kant afirmó que la conciencia es un instinto que hace que nos juzguemos a la luz de las leyes morales. L. Bottach ha dicho muy acertadamente: “Cuando el hombre consulta la razón, escucha la ciencia; cuando consulta el sentimiento, escucha la virtud; cuando consulta la conciencia, escucha a Dios”.

La conciencia, aunque indispensable, es imperfecta; puede cauterizarse. Acerca de la fragilidad de la conciencia, Jaime Balmes escribió: “La conciencia es un ancla, no un faro; basta para evitar el naufragio de la inteligencia, pero no para indicarle la ruta”. Por eso hay que calibrarla constantemente con las Sagradas Escrituras.

3. Naturaleza. Desde el punto de vista filosófico puede definirse la naturaleza como la fuerza activa que estableció y preserva el orden natural de todo lo que existe en el universo. Sin embargo, esta definición puede hacer de la naturaleza una divinidad en sí misma. Se tiene la impresión de que ella piensa, actúa, crea, preserva e interviene en el universo. O sea, es un ser absoluto; en vez de criatura, creadora.

La Biblia no la ve así. Se le presenta como habiendo sido creada por Dios y Él la ha venido preservando. A los gentiles que procuraban adorar más a la criatura que al Creador, les advirtió su apóstol:

Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles (Romanos 1:18–23).

Lo que Pablo quiso dejar bien claro a los gentiles era que, aunque no tuvieran ellos la ley y los profetas, podrían, mediante la observación de las cosas creadas, haber llegado a la conclusión de que la existencia del único y verdadero Dios es una realidad. Sin embargo, en vez de eso, decidieron divinizar a la criatura y despreciar al Creador. Un pensador francés alababa a Dios por su creación, pero reconocía que esta tenía muchas limitaciones: “La naturaleza tiene perfecciones por las cuales demuestra que es imagen de Dios, y defectos por los cuales demuestra que de Él es sólo la imagen ...”

Siendo la naturaleza portadora de un lenguaje tan elocuente, se le tiene como una de las fuentes de la teología; Dios la usa para revelarse al hombre. Sin embargo, es insuficiente para demostrar todas las afirmaciones del único y verdadero Dios. Se hace necesario recurrir a las Sagradas Escrituras, fuente de toda verdad y perfección.

4. La experiencia. La experiencia religiosa es una de las más expresivas fuentes de la teología; demuestra que es posible que el hombre se relacione con Dios. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, los santos porfiaban por esta experiencia; sus espíritus anhelaban a Dios. David llegó a comparar su alma a un ciervo perdido en el desierto, y que mucho sufría por las corrientes de las aguas (Salmo 42:1). ¿Y qué decir de Isaías al contemplar el alto y sublime trono? ¿O de Jeremías al deshacerse en lamentaciones por la intervención divina? ¿O de Ezequiel que se entregaba sin reservas a los cuidados de la gloria divina?

Todos los santos tuvieron una profunda y sobresaliente experiencia con Jehová, y sobre ella pusieron los fundamentos de su teología. Mediante la experiencia, concluimos: la ciencia que trata acerca de Dios y de sus relaciones con el universo no sólo es válida; es significativamente transformadora.

El cristianismo no es teórico; es ante todo experimental. Nos lleva a entrar en contacto con el único y verdadero Dios por medio de Jesucristo. Por eso mismo necesitamos una doctrina metódica y ordenada, que nos lleve a conocer más al Redentor.

VI. RESUMEN HISTÓRICO DE LA TEOLOGÍA

Para que lográramos alcanzar el actual estado de sistematización de la doctrina cristiana, se hizo necesario que muchos doctores y maestros se empeñaran en esta lid y se sacrificaran por este ministerio. Desde los padres de la Iglesia hasta los teólogos y maestros actuales, se ha andado mucho; se ha investigado mucho misterio. Ellos no se limitaron a hacer la historia de la teología; participaron del relato heroico y triunfal de la fe que, de una vez por todas, le fue confiada a los santos.

1. El período primitivo. Como consecuencia de las persecuciones desencadenadas contra la Iglesia, los teólogos y doctores de los primeros siglos muy poco pudieron hacer para

erigir en un sistema las verdades cristianas. Algunos de ellos, como Tertuliano y Justino, el Mártir, se ocuparon en hacer la apología de los cristianos ante las autoridades de Roma.

Además de ayudar a la Iglesia a superar los traumas de los constantes martirios, tuvieron que luchar contra el paganismo y las herejías. Pero no por eso dejaron de producir obras excelentes.

La primera tentativa de sistematizar la doctrina cristiana fue emprendida por Orígenes (185–254) en sus *Principios Introductorios*. Después vino Agustín (354–430). Aunque sus obras no constituyan un sistema riguroso, son un edificio devocional de tal monta que, pasados todos esos siglos, todavía nos alimentan el alma.

El sistema más completo del período fue erigido por Juan Damasceno (700–760). Se considera su *Resumen de fe ortodoxa* la primera teología sistemática propiamente dicha. Damasceno es el teólogo más grande de la Iglesia Católica Griega.

2. Edad Media. Pasarían siete siglos más hasta que la doctrina cristiana se comienza a sistematizar debidamente. La tarea proseguiría con los escolásticos. Aprovechándose de los principios desarrollados por Aristóteles, fueron erigiendo con paciente meticulosidad el edificio de la Dogmática cristiana. Se destacan en este período los nombres de Anselmo, Abelardo, Pedro Lombardo y Tomás de Aquino.

En sus *Cuatro libros*, Pedro Lombardo cita metódica y persistentemente los escritos de Agustín y de otros grandes teólogos. La obra fue usada como libro de texto durante más de quinientos años. Pero fue con Tomás de Aquino que la teología escolástica alcanzó el apogeo. La *Suma teológica*, uno de los mayores monumentos de la doctrina cristiana, sería adoptada como el pensamiento oficial de la Iglesia Católica. Aunque murió a los cincuenta años, Aquino dejó una obra inigualable tanto en el campo de la teología como en el de la filosofía.

3. Período de la Reforma. Caracterizada por controversias y grandes disputas, esta época vio surgir dos grandes sistemas teológicos. Si los católicos optaron por la *Suma teológica* de Aquino, los protestantes resolvieron adoptar el Credo de Nicea y la doctrina de Agustín referente al pecado y a la gracia. Rechazando la autoridad de las tradiciones, eligieron la Biblia como su única regla de fe y conducta.

Uno de los más grandes teólogos del período fue Felipe Melanchton. Su *Loci communes*, publicada en 1521, tuvo tanto éxito que, aun en el período de vida del autor, alcanzaría ochenta ediciones. Pero la obra que más se destacó fue *Institución de la religión cristiana* de Juan Calvino. Publicada en 1536, es esencialmente trinitariana y trata de resaltar la soberanía de Dios. Es uno de los libros de mayor influencia de la historia de la Iglesia cristiana.

Entre los católicos, el teólogo de más importancia fue Belarmino (1542–1521). Notable escritor y consumado artista de la palabra, obras de inigualable valor tanto doctrinal como estilístico.

4. Período confesional. Este período, que abarca los siglos XVII y XVIII, marca la aparición de grandes sistemas teológicos y admirables dogmáticas. Los escolásticos protestantes, siguiendo a los católicos medievales, se esforzaron al máximo por presentar un completo ordenamiento de las doctrinas de la Reforma Protestante a fin de que la Iglesia se mantuviera invulnerable a las influencias romanistas.

No obstante, faltó muy poco para que los herederos espirituales de Lutero no sustituyeran la Biblia con tradiciones simplemente humanas. Se corría el riesgo de que se consideraran los credos y artículos de fe luteranos y calvinistas como superiores a la Palabra de Dios.

5. Período moderno. Las teologías sistemáticas, como hoy las conocemos, comenzaron a surgir a partir de 1800. Se producen por varias escuelas: a) Escuela de Schleiermacher—le da énfasis a la conciencia como el factor predominante de la fe cristiana; b) Escuela

racionalista—pone el énfasis en la razón; tuvo profundas influencias de los alemanes; c) Escuela de mediación—fundamentalmente evangélica, procuraba adaptarse a los tiempos modernos; d) Escuela de Rischl—además de aceptar al Cristo histórico, reconocía la Biblia sólo como un simple registro de la revelación.

La Iglesia Metodista comenzó a elaborar sus doctrinas a partir de los escritos de Juan Wesley. Los calvinistas fueron representados por Jonathan Edwards, Timoteo Dwight y Finney. Los bautistas, a su vez, tendrían en Strong a su más ilustre representante. Además, su *Teología sistemática* sigue siendo la mejor hasta ahora producida. Entre los pentecostales, podemos destacar a Myer Pearlman y a Stanley Horton. A este además se le viene considerando uno de los más grandes pensadores cristianos de la actualidad.

CONCLUSIÓN

Con este Diccionario teológico, creo estar contribuyendo, aunque modestamente, al estudio significativo de la doctrina cristiana. Aunque no sea una teología sistemática, procura ser lógico y preciso en sus definiciones. Es claro que no siempre logramos alcanzar este objetivo. Sin embargo, de algo estoy consciente: procuré hacer lo mejor para que el nombre de Dios fuera glorificado en todo.

Si algún consejo se me permite dejar aquí es que, en todo el estudio teológico, debemos armarnos de un espíritu profundamente piadoso, humilde y reverente para lograr comprender los misterios divinos. No se puede estudiar teología como se estudia filosofía o cualquier otra ciencia. Si se aprenden estas mediante la luz natural de la razón, aquella habrá de buscarse con la iluminación que desciende del Padre de las luces. Si amamos a Dios, nos interesaremos sinceramente por el estudio de su Palabra. Porque el teólogo es, por encima de todo, alguien que profunda y entrañablemente ama la Palabra de Dios.

A

A—Primera letra de los alfabetos griego y latino. Junto con el omega, el alfa forma uno de los títulos más significativos de Cristo (Apocalipsis 1:11). Al identificarse como el Alfa y el Omega, el Señor Jesús muestra que posee los mismos atributos absolutos y relativos que el gran *Yo soy* que se les había revelado a los israelitas por medio de Moisés.

A, AN—De origen griego, también puede encontrarse este prefijo en latín. En filosofía, se emplea en la composición de términos que expresan privación, y no propiamente contrariedad.

AB ABSURDO—[Del lat. *mediante lo absurdo*] Sistema de argumentar que procura demostrar la verdad partiendo de lo absurdo. Los filósofos que se aprovechan de este método, tratan inicialmente de eliminar lo absurdo del objeto de sus investigaciones para quedarse sólo con lo que les parece coherente.

AB AETERNO—[Del lat. *desde la eternidad*] Locución empleada para mostrar la eternidad de los propósitos divinos. Cuando nos referimos a Cristo, porejemplo, decimos que Él es el Cordero de Dios muerto *ab aeterno*. O sea, desde la eternidad. Se demuestra así cuán estable es el plan elaborado por Dios para redimir a la humanidad.

ABANDONO—[Del fr. *abandonner*] Dejar, abandonar. En el existencialismo de Sartre, así se encuentra el ser humano: completamente abandonado. Como Dios no existe (según enseña esta filosofía) el hombre debe buscar el propio camino y jamás depender de lo sobrenatural, pues nada existe aparte de lo natural.

Es una caminata hacia la nada: no hay objetivos ni valores definitivos en el universo. Con esta filosofía, Jean Paul Sartre acabaría por sepultar de una vez el poco optimismo que el hombre moderno se obstina en tener.

ABBA—[Del arameo *abba*, padre o papáito] Una de las expresiones más cariñosas del Nuevo Testamento. Muestra la familiaridad que el creyente disfruta junto al Padre celestial. La empleó por primera vez por el Señor Jesús: “Y decía: Abba, Padre, todas las cosas son posibles para ti; aparta de mí esta copa; mas no lo que yo quiero, sino lo que tú” (Marcos 14:36).

Pablo la empleó en las epístolas que dirigió a los romanos y a los gálatas, para demostrar que, mediante el sacrificio de Cristo, nos volvemos hijos de Dios (Romanos 8:15, 16; Gálatas 4:6).

ABADÓN—[Del hebr. *abadom*, padre de destrucción] Ángel maligno que, en Apocalipsis 9:11, aparece como el conductor de una horda proveniente de las profundidades para atormentar a la humanidad en el período de la gran tribulación. En el idioma griego, dicho ser recibe el nombre de Apolión.

ABDUCCIÓN—[Del lat. *abductione*]. En filosofía, es el raciocinio cuya conclusión es imperfecta, pero no por eso deja de ser razonable. En la ética, es la violación de la autodeterminación del ser humano, mediante la cual este toma conciencia de su papel en el universo.

AB IMIS FUNDAMENTIS—Loc. lat.: *Desde los fundamentos*.

ABISMO—[Del gr. *a*, alfa negativo + *byssos*, fondo: sin fondo, es decir, lugar cuyo fondo es insondable] En el Antiguo Testamento, los vocablos hebreos *sûla*, *mesûla* y *tehôm* se refieren con más frecuencia al mar. Ya en el Nuevo Testamento, la palabra griega *abyssos* sirve para describir la prisión en que se encuentran determinados ángeles malignos (Lucas 8:31; 2 Pedro 2:4; Judas 6 y Apocalipsis 20:1).

En el mundo antiguo, se creía que el abismo era una grieta en la tierra donde se echaban las almas de los muertos. O sea, el abismo era el Hades.

ABYECCIÓN—[Del lat. *objectionem*, desprecio, envilecimiento] En la ética, es la degradación máxima a que un ser humano puede llegar. En esta condición, el hombre pierde todos los vestigios de su imagen y semejanza con el Creador.

Para restaurar a la criatura humana, Cristo se hizo la abyección de las abyecciones. Sin este sacrificio suyo, el ser humano jamás lograría identificarse otra vez con el Creador.

ABJURAR—[Del lat. *abjurare*, retractarse] Desertar de la religión que antes profesaba. Renunciar públicamente, bajo juramento, a cualquier doctrina u opinión. Tratándose de los artículos de fe apoyados en las Sagradas Escrituras, es una caída deliberada de la gracia divina.

ABLUCIÓN—[Del lat. *ablutione*] Acción o efecto de abluir, lavar. Ritual de purificación, mediante el agua, observado en distintas religiones. Se practicaba casi siempre antes de las oraciones.

Los israelitas observaban por lo menos cuatro abluciones: de las manos, de los pies, de todo el cuerpo y de las vasijas. En la entrada del tabernáculo había una palangana de bronce, donde los sacerdotes se lavaban antes de ministrar delante del Señor. En cuanto a los prosélitos, se les obligaba a someterse a una ablución de cuerpo entero para ser admitidos en el seno de la nación judía.

De cierta forma, el bautismo cristiano evolucionó a partir de ese ritual. Sin embargo, no tiene ningún valor mágico o mítico. Es sólo un símbolo de lo que el Espíritu Santo ha hecho en el corazón del pecador.

ABNEGACIÓN—[Del lat. *abnegationem*; *ab*, separación; *negare*, negar: sacrificio, dedicación] Sacrificio de sí mismo, que se distingue por el espíritu de voluntariedad en favor de los demás. El mejor ejemplo de abnegación nos fue dado por Cristo. Aunque es igual a Dios, se despojó a sí mismo, adoptó nuestra forma, y se sometió al más cruel de los suplicios. El fundamento de la abnegación es el amor.

ABOGADO—[Del gr. *parakletos*; del lat. *advocatu*] Alguien legalmente habilitado a prestar ayuda a terceros en asuntos jurídicos. Defensor, protector, intercesor, mediador.

En su misión de único mediador entre Dios y la humanidad, al Señor Jesús se le identifica como el Abogado por excelencia, pues defiende la causa de cuantos lo reciben como el único y suficiente Salvador (1 Juan 2:1). Y en esta condición nos justifica delante de Dios, de los hombres y hasta del infierno.

ABOMINACIÓN [Del lat. *abominatione*] Acto de abominar, repulsión. Algo execrable que provoca aversión y asco. En el Antiguo Testamento, a los ídolos se les veía como abominación, ya que sus adoradores le daban una gloria que sólo puede rendirse al Dios de Israel. Al dios Milcom, por ejemplo, se le veía como la abominación de los amonitas (1 Reyes 11:5). También se rechazaban como abominación las costumbres originadas en la idolatría (Jeremías 16:18).

ABOMINACIÓN DESOLADORA—[Del lat. *abominabilis*, lo que es detestado; del lat. *desolatione*, devastación, ruina] Empleada por el Señor Jesús, esta expresión profética, que está en consonancia con las profecías de Daniel, describe cómo será el reinado del anticristo (Mateo 24:15 y Marcos 13:14). En Daniel 11:31 y 12:11, vemos que el anticristo será introducido en el Santo Templo (que ya entonces estará reconstruido), engañará a los hijos de Israel y gobernará a los gentiles. Nos anuncia el profeta que, a la mitad de la semana, será quebrantado el pacto firmado entre ese agente de Satanás y los judíos (Daniel 9:27).

Se dice “abominación desoladora” porque el hombre de pecado se sentará en el templo de Dios como si fuera Dios. Según la ley mosaica, no puede haber mayor abominación que esta. Lea el capítulo dos de la Segunda Epístola de Pablo a los Tesalonicenses.

Lo que Antíoco Epífanés hizo en Jerusalén, en 171 a.C., es sólo una pálida figura de lo que ocurrirá en la septuagésima semana de Daniel.

ABORTO—[Del lat. *abortum*] Etimológicamente, el vocablo *aborto* significa “se pone el sol, desaparece en el horizonte y, a partir de ahí, muere, perece”. Según la medicina, “es la expulsión del feto antes que sea capaz de sobrevivir fuera del útero”.

Hay, como se sabe, el aborto provocado y el espontáneo. La interrupción del embarazo se denomina provocada cuando resulta de la intervención intencional de la gestante, del médico o de cualquier otra persona.

Desde la perspectiva legal, es la interrupción criminal del embarazo. Pero por encima de todo la violación de la santidad de la vida, pues la ordenanza divina es más que explícita: “No matarás” (Éxodo 20:13).

En el Salmo 139, David nos revela con qué cuidado acompaña el Señor Jehová la concepción: “Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras; estoy maravillado, y mi alma lo sabe muy bien. No fue encubierto de ti mi cuerpo, bien que en oculto fui formado, y entretejido en lo más profundo de la tierra. Mi embrión vieron tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas” (Salmo 139:14–16).

ABSOLUTO—[Del lat. *absolutu*] Que no depende de otro o de ninguna cosa para existir. No sujeto a condiciones. Superior a todos y a todo.

Sólo a Dios se le puede conceptuar como absoluto. Él no depende de ningún otro ser para existir. Pero esto no significa que Dios no desee, o procure, esta relación. Por el contrario: en su puro y altísimo amor, se les revela a sus criaturas morales, procurando de todas formas atraerlas hacia sí.

ABSOLUTOS MORALES—Valores éticos que deben conservarse de manera plena e inalterable. Componen la ética absoluta; se hallan presentes en la mayoría de los sistemas religiosos. Los Diez Mandamientos, por ejemplo, son absolutos morales.

ABSOLUCIÓN—[Del lat. *absolvo*: soltar, libertar] Perdón de pecados que la Iglesia Católica Romana dice concederles a los penitentes. Sin embargo, desde el punto de vista bíblico, tal perdón sólo se nos concede mediante el sacrificio vicario de Cristo. Ningún representante eclesiástico tiene autoridad para declarar absuelto a alguien.

Disfrutando hoy del sacerdocio universal, podemos dirigirnos directamente al Padre que, gracias a la muerte de Cristo, nos perdona todos los pecados (1 Juan 2:1, 2).

ABSTINENCIA—[Del lat. *abstinentia*, privación] Abstención de ciertas prácticas que, aunque lícitas, pueden bloquear, en determinadas circunstancias y para ciertos individuos, el pleno desarrollo espiritual y el cumplimiento integral de una misión. Obsérvese el caso de Pablo. Él no quiso casarse a fin de dedicarse totalmente a la evangelización de los gentiles (1 Corintios 7:7). En cuanto a Jeremías, Dios le impuso el celibato por causa de la angustiada situación de Jerusalén (Jeremías 16:2).

En el Antiguo Testamento, era prescrita a los judíos una sola abstinencia total: el día de la expiación (Levítico 16:29). Sin embargo, si se acercaba la crisis, a todos se les llamaba a ayunar en pro del bien común (Ester 4:16).

A pesar de no constituir ya un mandamiento, el ayuno se practica mucho en el mundo cristiano. Ya hoy no se ve como penitencia, y sí como un sacrificio vivo y agradable al Padre celestial.

ABSTRACCIÓN—[Del lat. *abstractione*] Acto de abstraer. En filosofía, es el acto de separar mentalmente uno o más elementos de un todo complejo. Según Tomás de Aquino, es el proceso mental por el cual se aprenden las ideas universales.

ABUNDANCIA, FILOSOFÍA DE LA—[Del lat. *abundantia*, abundancia, gran cantidad de] Sublimación de los bienes materiales como el fin supremo de la vida. Esta filosofía, cuyas raíces pueden buscarse desde los orígenes de la humanidad y, acentuadamente entre los griegos y romanos, nunca encontró tantos partidarios como en el siglo XX. Halló aceptación aun entre los evangélicos. Se destaca la llamada Teología de la prosperidad.

La filosofía de la abundancia sufrió severas restricciones por parte de Cristo: “Mirad, y guardaos de toda avaricia; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee” (Lucas 12:15).

ABYSSUS ABYSSUM INVOCAT—Loc. lat.: *Un abismo llama a otro abismo*. Palabras de David mencionadas en el Salmo 41:8.

ACCIÓN INTERCESORA DEL ESPÍRITU SANTO—[Del lat. *actione*, acción o efecto de actuar; del lat. *intercedere*, pedir o rogar en favor de los demás] Mediación llevada a efecto por el Espíritu Santo, a fin de conservar la plena comunión entre el creyente y el Salvador. Enseña Pablo que el Espíritu Santo intercede por nosotros, junto al trono de la gracia, con gemidos indecibles (Romanos 8:26, 27). Según el apóstol, la acción intercesora de la tercera persona de la Trinidad se debe al hecho de que no sabemos orar.

De no ser por esa mediación, nuestras oraciones llegarían deformadas a la presencia del Padre; ningún favor alcanzaríamos. Pero ahora, contando con la ayuda del Espíritu, nuestras oraciones son llevadas al cielo como si fueran inciensos. He aquí por qué nuestras oraciones tienen tanto poder y gracia. La oración de un justo, escribió Santiago, puede mucho.

ACEPCIÓN FILOSÓFICA [Del lat. *acceptionem*, de *accípere*, aceptar, recibir] Exactitud y claridad con que se emplea un término. Para combatir a los sofistas, Sócrates procuraba definirlo todo de forma clara y precisa. He aquí por qué dirigía tantas preguntas a sus interlocutores. Mediante la ironía y la mayéutica, procuraba llevarlos a expresarse de manera filosófica. Tal preocupación sería heredada por Platón y Aristóteles. Este sobre todo no escatimó esfuerzos para expresar sus ideas con rigor meridiano.

Teniendo en cuenta esta preocupación de los tres principales filósofos griegos, los pensadores siguientes procuraron distinguirse por la calidad conceptual de sus diversos sistemas. Hoy, por tanto, cuando le pedimos a alguien que exprese algo en acepción filosófica, esperamos que lo haga de manera exacta, transparente y bien delimitada.

No todos los pensadores tienen tales cualidades. Se destaca la terminología empleada por Kant. En esos casos, se nos obliga a conocer no sólo el vocablo filosófico sino también la semiótica creada por el pensador.

ACCIDENTE—[Del lat. *accidente*] En filosofía, es lo que sólo existe como determinación de un ser, pero que puede desaparecer sin que este sea destruido. En fin, es todo lo que resulta de la eventualidad o del acaso. Por ejemplo, el color rojo de una rosa, ya que puede haber una rosa que no sea roja.

El accidente, por consiguiente, no existe por sí mismo. Tomás de Aquino empleó este término para explicar la existencia de Dios como la causa primera del universo. O sea, Él es el Ser Necesario, mientras que toda la creación no es más que eventualidad y accidente. Dios puede existir sin su creación, pero esta no subsistiría sin Él.

ACUARIANOS—Se les llama así a los cristianos que, del siglo II al IV, rechazando el vino como uno de los elementos de la santa cena, usaban el agua en la celebración de la ordenanza.

ACUERPOYETA—Se les llama de esa forma a los iconos que, según la tradición bizantina, se consideran como de autoría de seres celestiales. Ejemplo: el rostro maravilloso de Cristo que se encuentra en Constantinopla.

ACOSMISMO—[Del gr. *a*, no + *kosmos*, mundo] Vocablo creado por Hegel para explicar su teoría, según la cual el universo no es más que simple ilusión. Para este filósofo, sólo Dios es real, mientras que todo lo demás es sólo irrealidades.

ACRIBIA—[Del gr. *acribeia*, exactitud] Rigor que muestra la inteligencia en su esfuerzo por discernir la verdad en su esencia.

ACRÍTICA—[Del gr. *a*, no + *crises*, juicio] Actitud de los que simplemente reciben y asimilan conceptos, doctrinas o afirmaciones, sin cuestionarlos. Es una actitud anticristiana, ya que el Nuevo Testamento lleva al creyente a orar y a vigilar. En la Epístola a los Tesalonicenses, nos exhorta el apóstol: “Examinadlo todo; retened lo bueno” (1 Tesalonicenses 5:21).

El creyente tiene la obligación de examinar todas las cosas a la luz de las Sagradas Escrituras, como lo hacían los hermanos de Berea: “Y éstos eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así” (Hechos 17:11). Si actuáramos de esa manera, no tendríamos hoy tantas sectas y herejías en el mundo cristiano.

No importa si el mensaje viene disfrazado de profecías, visiones y sueños; puede venir hasta por medio de un ángel. Si no fuere de Dios, ha de considerarse anatema: “Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema” (Gálatas 1:8).

La actitud del creyente debe ser crítica, o sea, tiene que examinar cuidadosamente todas las cosas, para no caer en las garras del diablo. Sabiendo el adversario cuán propenso es el hombre a adaptarse sin cuestionamiento a las realidades espirituales, se le presenta hasta en forma de ángel de luz (2 Corintios 11:14). He aquí por qué, en el origen de las falsas religiones, hay casi siempre la visión de un ser celestial.

Si leemos la Biblia; si la tomamos como nuestra única regla de fe y conducta; si sometemos todas las cosas a su criterio, nos afirmaremos en la fe y jamás nos desviaremos de los caminos siempre santos del Señor.

ACTIO DEI PRAEVIA—Loc. lat.: *Acto anterior de Dios.*

ACTIO SACRAMENTALIS—Loc. lat.: *Actividad o rito sacramental.*

ACTIVISMO—[De *ativo + ismo*] Doctrina que realza la oposición entre la acción y las diversas ramas del conocimiento. La acción, en ese caso, recibe toda la primacía. El activista desconoce casi siempre la contemplación y el razonamiento.

ACTOS DE DIOS—[Del lat. *atus*, acción] Así se califican las acciones de Dios en el período que va de la creación de los ángeles al final de todas las cosas. En este período, conocido como la historia sagrada, el Señor procura ejecutar el plan de salvación que, según las Sagradas Escrituras, fue formulado por la Trinidad antes de la fundación del mundo. Sin embargo, para su ejecución se hizo necesario una interrupción en el período eterno; interrupción a la que hemos llamado historia.

A todas las acciones divinas, que tienen como objetivo la consecución de este plan, se les llama actos de Dios.

Entre los actos principales del Todopoderoso, podemos señalar dos: el éxodo hebreo y la encarnación del Cristo.

ACTOS DIVINOS—Cosas que ocurren en el universo que desafían la comprensión humana, y se vuelven, a veces, inaceptables, cuando se examinan desde la perspectiva de la causa y del efecto. En este contexto, se hallan los terremotos, inundaciones y otros desastres naturales.

ACTOS MORALES—[Del lat. *atus*, acción + *mores*, costumbres] Acciones practicadas por los seres dotados de libre albedrío. En esta categoría se incluyen los ángeles y los hombres. En el caso de los ángeles, tenemos que considerar lo siguiente:

1) Los que no siguieron a Satanás en su rebelión contra Dios, comenzaron a ser tratados como escogidos. No están, por consiguiente, sujetos a ninguna prueba de obediencia. Descritos por la Biblia como obedientes y santos, practican siempre lo que es moralmente correcto.

2) Los que decidieron seguir a Satanás, fueron automática e inexorablemente reprobados por Dios. No tuvieron que enfrentarse a ningún tipo de tentación; ellos mismos se volvieron la propia tentación. Además de eso, no fueron llamados a la existencia para ser probados; y sí para crecer en impetuosas perfecciones. Ya ahora eternamente condenados, sólo tienen estímulos para practicar lo que concuerda con su naturaleza degenerada y mala.

¿Son morales los actos de Dios? No nos corresponde formular tal pregunta con relación al Señor; sus actos trascienden la moral: son santos y amorosos, pues siempre procuran el bienestar de su creación.

Dios es la fuente de lo que es moralmente correcto.

ACTO PURO—En la filosofía de Tomás de Aquino, el Acto Puro es Dios porque, en sí, las cualidades de acto y potencia no forman ninguna combinación. Siendo Dios el Acto Puro, Él existe por sí mismo. Él es el que es.

ACTO REDENTOR—Obra vicaria de Jesucristo en el Calvario, que tiene como objetivo la redención del ser humano. El acto redentor de Cristo abarca su ministerio, muerte y resurrección.

ACTUS FIDUCIAE—Loc. lat.: *Verdadera confianza*.

ACTUS PURUS—Loc. lat.: *Acto puro*. Expresión con que los escolásticos llamaban a Dios. Ellos explicaban que, como Dios es pura realidad, en Él no hay eventualidad alguna. En Dios, todo es puro acto. Por lo tanto, Él es el ser perfecto por excelencia.

ADÁN—[Del hebr. *Adam*, hombre, ser humano, suelo cultivable y rojo] Nombre que recibió el padre de la raza humana. Según la doctrina del monogenismo, todos los seres humanos provienen de Adán y Eva. Fue precisamente esto lo que Pablo les dijo a los filósofos griegos que se encontraban en el Areópago: “Y [Dios] de una sangre [Adán] ha hecho todo el linaje de los hombres” (Hechos 17:26).

Blancos, negros, amarillos o rojos, todos procedemos de un mismo tronco genético. Las diferencias entre los diversos grupos humanos se originan en factores climáticos y geográficos. Esta doctrina es un poderoso antídoto contra el racismo, por enseñarnos que, en Adán, todos los pueblos de la tierra formamos una gran fraternidad.

Como representante de la raza, Adán pecó y, consigo, todos los hombres (Romanos 5:12). Pero vino el Señor Jesucristo que, como el segundo Adán, nos rescató de las garras de Satanás.

ADÁN, EL SEGUNDO—Expresión con que el apóstol Pablo denominó al Señor Jesús, teniendo en cuenta la obra redentora del Hijo de Dios. Se le llama así debido a su naturaleza: verdadero hombre y verdadero Dios; de su misión: anular las obras del diablo; de su experiencia humana: en todo se mostró obediente y sumiso. En fin, Cristo es el segundo Adán porque en Él se cumplió todo el ideal que proyectara el Padre a fin de perfeccionar a la raza humana (1 Corintios 15:45).

ADAPTACIÓN—[Del lat. *accommodationem*, arreglo, conformidad, disposición] Adaptación de la revelación divina al intelecto humano. Para que la humanidad pudiera comprender los consejos de Dios, fue necesario que el Espíritu Santo inspirara a los profetas y apóstoles a hacer inteligible el mensaje divino. Sólo así, estaría el hombre apto para aceptar el plan redentor de Dios.

Tal compenetración se vuelve necesaria, ya que el hombre natural no puede discernir las cosas espirituales. Su entendimiento se halla entenebrecido por el dios de este siglo. Sin embargo, al aceptar a Jesucristo, ya comienza a discernir todas las cosas; de ahora en adelante juzgará las realidades, sean espirituales o materiales, con la mente de Cristo.

Sabiendo cuán limitada es la mente humana, el Señor siempre procuró adaptar su mensaje al hombre. Al profeta Habacuc le recomienda: “Escribe la visión, y declárala en tablas, para que corra el que leyere en ella” (Habacuc 2:2). Ya en el Nuevo Testamento, observamos el cuidado de Pablo al llevar a los nuevos convertidos a entender el mensaje evangélico. En un primer período, eran alimentados con la leche de la palabra. Y cuando el apóstol se daba

cuenta de que el evangelio ya había sido aceptado en sus corazones, los llevaba a participar de un alimento más sólido.

He aquí el texto áureo de la adaptación de las revelaciones divinas a la humanidad: “Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo, a quien constituyó heredero de todo, y por quien asimismo hizo el universo” (Hebreos 1:1–2).

Desde la aurora de la humanidad hasta Cristo, el mensaje divino se fue adaptando paulatinamente al alma humana hasta que lo comprendiera por completo. Para la consecución de este propósito, se sirvió el Espíritu Santo de las profecías, de las sombras y figuras, de los enigmas y tipos, de la sintaxis hebrea y hasta de los números.

AD ARBITRIUM—Loc. lat.: *arbitrariamente*.

ADHERENCIA—[Del lat. *adhaerentia*, adhesión, conexión, unión] Término empleado por los místicos para explicar la actividad espiritual, que consiste en abrirse libremente el alma a Dios, para que su voluntad, en nuestra vida, nos haga depender aun más de su inmerecido favor.

ADHESIÓN DE LA FE—Consentimiento intelectual y espiritual que lleva al individuo, a quien se le predica el evangelio, a recibir a Cristo como su Salvador personal.

ADIÁFOROS—[Del gr. *adiaphorós*, indiferente] Asuntos no fundamentales para la fe cristiana. Por no alterar la esencia de la teología cristiana, no se permiten ni se prohíben.

Sin embargo, tenemos que actuar con mucho cuidado y equilibrio respecto a los asuntos que se tienen como adióforos. Aunque no alteren el núcleo doctrinal del cristianismo, pueden deteriorarle las costumbres, ocasionando grietas peligrosas e indeseables. Obsérvese la actitud adoptada por algunos grupos protestantes. Diciéndose dispuestos a tolerar ciertas prácticas católicas romanas, procuran una virtual alianza entre todos los segmentos cristianos.

A primera vista, los adióforos no alteran las doctrinas fundamentales del cristianismo. Sin embargo, como nos llevan a sustituir prácticas idolátricas y paganas, acaban por comprometer los artículos fundamentales de fe. A partir de ahí, dejan de ser adióforos para revelarse como fundamentos doctrinales.

ADIAIRETOS KAI ACHORISTOS—Loc. gr.: *Sin división y sin separación*. Expresión que tiene su origen en el Credo de Calcedonia, refiriéndose a la unión inseparable entre las dos naturalezas de Cristo.

ADIASTASIA—Loc. gr.: *Continuidad o ausencia de separación*. Vocablo empleado para ilustrar la inseparable relación entre el Padre y el Hijo.

ADIDAKTOS—Loc. gr.: *No enseñado*. Vocablo que muestra la omnisciencia de Jesucristo que, aunque no hubiera sido instruido acerca del cosmos, nada ignoraba de este. Él lo conocía perfectamente todo.

AD INFINITUM—Loc. lat.: *Hasta el infinito*.

ADMINISTRATIO FOEDERIS GRATIAE—Loc. lat.: *Administración del pacto de la gracia*.

ADMINISTRATIO SACRAMENTI—Loc. lat.: *Administración del sacramento*.

ADIORISTOS—Del gr.: *Indefinido, indeterminado*.

AD MAJOREM DEI GLORIAM—Loc. lat.: *Para mayor gloria de Dios*. Lema de la Orden de los Jesuitas.

Loc. locución griega

ADMIRACIÓN—[Del lat. *admiratione*] Sorpresa, asombro. Sentimiento que se manifiesta por lo que es extraordinario. En las Sagradas Escrituras, la admiración se da ante un milagro que etimológicamente significa *lo que causa sorpresa*. Sin embargo, vemos que el Señor Jesús, en varias circunstancias, se admiró de la incredulidad de los hijos de Israel. Se admiró también ante la fe del centurión romano y de aquella mujer sirofenicia (Marcos 7:24–30).

AMONESTACIÓN—[Del gr. *nouthesia*] Acto de amonestar. Advertencia, consejo. La idea del original griego significa *meter en la mente*. O sea, la Palabra de Dios debe predicarse de tal forma que llegue a fijarse en la mente y en el corazón de los oyentes mediante la exhortación y la enseñanza (Tito 3:10).

AD NUTUM—Loc. lat.: *De acuerdo con la voluntad, al gusto del arbitrio*.

ADOPCIÓN—[Del gr. *huihesia*, estar en lugar de hijo] El vocablo, en el Nuevo Testamento, describe el hecho de que Dios recibe como hijo a alguien que, legal y espiritualmente, no goza del derecho de tenerlo como Padre. A partir de este momento, comienza ese alguien a disfrutar de todos los privilegios que Dios, desde la más remota eternidad, preparó a los que aceptan a Cristo como el único y suficiente Salvador.

Por ser una doctrina exclusivamente paulina, el vocablo “adopción” se encuentra sólo en las cartas del apóstol (Romanos 8:15, 23; 9:4; Gálatas 4:5; y Efesios 1:5).

ADOPCIONISMO—[Del lat. *adoptianismo*] Surgida alrededor del año 150 d.C., esta teoría niega la encarnación del Verbo de Dios. Según esta enseñanza, Jesús se hizo hijo de Dios por haber sido el más virtuoso de los hombres. Se le eligió en el río Jordán, al ser bautizado por Juan el Bautista.

Esta herejía es muy peligrosa y nefasta, pues de una sola vez rechaza varios artículos de fe: la concepción milagrosa y virginal de Cristo, su divinidad y, por consiguiente, sus atributos intransferibles.

Bastan los primeros versículos del Evangelio según San Juan para convencernos de la divinidad de Jesucristo. Él siempre estuvo con Dios; Él era Dios. Al contrario de lo que enseña el adopcionismo, el Señor Jesucristo no se hizo Hijo de Dios; Él siempre fue Hijo de Dios. No fue necesario que lo adoptara el Todopoderoso como si fuera simple hombre. Aun antes de ser concebido, ya se le trataba como Hijo por el Padre celestial: “Mi Hijo eres tú, yo te he engendrado hoy” (Hebreos 1:5).

ADOGMATISMO—[Del gr. *a*, no + *dogma*: no al dogmatismo] Orientación filosófica que se opone a las doctrinas formalmente establecidas. Ahora bien, no olvidemos que, en sí, es el dogmatismo una doctrina formal. De lo contrario, no podría hacer apología de sus postulados.

ADORACIÓN—[Del lat. *adorationem*, orarle a alguien] Veneración sublime que se rinde a Dios, reconociendo su soberanía sobre el universo, su gobierno moral y la fuerza de sus decretos. En hebreo tenemos la palabra *sāhâ*; y, en griego, *proskyneo*. Ambos términos dan énfasis al acto de postración y reverencia.

La adoración no tiene que estar asociada necesariamente a la liturgia. Los judíos de la época de Isaías no sabían hacer tal distinción, por eso fueron reprendidos con severidad: “¿Para qué me sirve, dice Jehová, la multitud de vuestros sacrificios? Hastiado estoy de holocaustos de carneros y de sebo de animales gordos; no quiero sangre de bueyes, ni de ovejas, ni de machos cabríos” (Isaías 1:11).

La verdadera adoración está asociada al amor que le mostramos al Señor. Es un acto permanente en la vida del hijo de Dios; no puede ser, en condición alguna, una actitud episódica. En todo lo que hagamos, ha de resaltar nuestra actitud de adoración. Hasta nuestras

actividades materiales tienen que mostrarle al mundo que somos una comunidad de adoradores.

Adoración no es contemplación; es, por encima de todo, servicio que se presta al reino de Dios.

ADULTERIO—[Del lat. *adulterium*, dormir en cama ajena] Relación sexual entre una persona casada con otra que no sea su cónyuge. En las Sagradas Escrituras, el adulterio equivalía al rompimiento de un pacto avalado y bendecido por Dios: “Porque Jehová ha atestiguado entre ti y la mujer de tu juventud, contra la cual has sido desleal, siendo ella tu compañera, y la mujer de tu pacto” (Malaquías 2:14).

Al haber infidelidad conyugal, se quebranta automáticamente el pacto. En este caso, como enseñó el Señor Jesús, el divorcio es admisible: “Cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera” (Mateo 19:9).

En el Antiguo Testamento la adoración a los ídolos se considera adulterio espiritual (Jeremías 3:1–5). En este sentido, los hebreos quebrantaron varias veces el pacto que el Señor hiciera con los patriarcas. Sin embargo, el llamamiento de Jehová sigue siendo tierno y siempre conmovedor: “Tú, pues, has fornicado con muchos amigos; mas ¡vuélvete a mí!” (Jeremías 3:1).

ADVENTISMO—[Del latín cristiano *adventus*, venida] Doctrina que hace énfasis en la segunda venida del Señor Jesucristo, como enseñan las Escrituras (1 Tesalonicenses 4:13–18). La venida de Jesucristo representa la mayor esperanza de la Iglesia, dado que los comprados y redimidos por la sangre del Cordero, considerándose peregrinos en esta tierra, buscan la Jerusalén celestial, cuyo arquitecto y constructor es Dios mismo.

También se emplea el término para identificar la secta de la señora Hellen G. White, conocida como el adventismo del séptimo día.

ADVENIMIENTO—[Del latín cristiano *adventus*, venida] En el Nuevo Testamento, nos encontramos con dos advenimientos distintos del Cristo: el primero se refiere a su encarnación; el segundo es lo que llamamos arrebatamiento de la Iglesia. Entre ambos se desarrolla lo que se ha llamado dispensación de la gracia, etc.

ADVENTUS CHRISTI—Loc. lat.: *El advenimiento o venida de Cristo*.

AD VERECUNDIAM—Leibniz empleó esta locución latina para referirse al argumento que busca autoridad en la intimidación para confirmar una opinión o doctrina. Eso ocurre en los países totalitarios, donde ni siquiera se analizan las ideologías; las imponen simplemente los dictadores.

En el Concilio de Jerusalén, tal argumento no encontró lugar, pues los apóstoles y ancianos analizaron de forma exhaustiva los puntos doctrinales considerados polémicos, y que amenazaban con dividir la Iglesia. De la discusión nació el consenso que vendría a agrandar y a unir a todo el pueblo de Dios.

ADVOCATUS DIABOLI—Loc. lat.: *Abogado del diablo*. En la Iglesia romana es el responsable de presentar objeciones en un proceso de beatificación. Su objetivo es señalar los defectos del candidato a la bienaventuranza; primer grado para que alguien sea declarado santo, según el Derecho Canónico de la Iglesia Católica.

AEON—Palabra griega que designa la propiedad de los seres de seguir como tales a pesar de la acción del tiempo.

Se emplea también este vocablo para indicar *eras* y la eternidad misma.

AFFECTUS VOLUNTATIS DEI—Loc. lat.: *Afectos de la voluntad de Dios*.

AFFLAVIT DEUS ET DISSIPATI SUNT—[Loc. lat.: *Dios sopló y fueron dispersos.*] Con esta inscripción acuñada en una medalla de Isabel I, Inglaterra conmemoró la derrota de la armada española. He aquí una prueba más de que Dios en realidad dirige la historia.

Si la “invencible”, como se le llamaba a la armada española, se hubiera apoderado de las islas británicas, las libertades humanas habrían avanzado poco. Y, por consiguiente, mucho habrían de sufrir también los avivamientos que se darían en Inglaterra, País de Gales, Escocia y América del Norte.

A FORTIORI—Loc. lat.: *Del más fuerte.* Tipo de argumento en que se examinan dos casos: uno menor y otro mayor. Este tipo de argumento parte casi siempre del menor hacia el mayor. Sin embargo, se parte también del mayor hacia el menor. Ejemplo: Todos los hombres son pecadores; *a fortiori*, Abraham también pecó.

AGAPE—[Del gr. *agape*, amor] Término griego empleado para describir el amor en su más elevada y sublime acepción. Es el amor que no se preocupa por recibir, sino por dar. Nos volvemos objetos de este amor independientemente de nuestros méritos y obras.

El *agape*, en resumen, es el amor que sólo Dios puede darnos. Es con este tipo de amor que debemos amarnos los unos a los otros: “Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros” (Juan 13:34).

Ágape era también una comida compartida entre los primeros cristianos. En este banquete se servía pan y vino, legumbres y sal, pescado y carnes, aves y queso, leche y miel. En las iglesias orientales y ortodoxas, aun se observa el rito.

AGATOLOGÍA—[Del gr. *agathos* bueno + *logia* estudio o discurso racional: ciencia de lo bueno] Rama de la ética que se dedica al estudio de lo que es bueno y moralmente loable al ser humano. A pesar de proceder de las más diversas culturas, todos los hombres tienen esencialmente las mismas carencias agatológicas. Es lo que nos prueban la psicología, la antropología y la historia general.

AGENTE—[Del lat. *agens*] En la filosofía elaborada por los escolásticos, *agens* es el que ejerce la acción. El que sufre el objeto de esa acción se llama *paciente*. Para Aristóteles, el trabajo fundamental del *agente* es reducir la materia de potencia a acto.

AGENTES MORALES—[Del lat. *agentem*, lo que hace obrar; del lat. *morale*, relativo a las costumbres] Se dice de los seres que, dotados de razón, autodeterminación y volición, son capaces de actuar moralmente. En otras palabras: son responsables de sus actos. Los ángeles y los hombres son los únicos agentes morales creados por Dios.

Para que la agencia moral del hombre funcione debidamente, le dejó el Señor la conciencia, las leyes naturales y las Sagradas Escrituras. Por estas reglas seremos juzgados por el juez de toda la tierra.

AGGIORNAMENTO—[Del italiano: *actualización*] Expresión que algunos teólogos, sobre todo católicos, emplean para defender la actualización doctrinal y pragmática de la iglesia.

AGNOIOLOGIA—[Del gr. *agnoia*, ignorancia + *logia*, estudio o tratado] Ciencia que tiene por objeto el estudio de la extensión y de los límites de la ignorancia humana.

AGNOSTICISMO—[Del gr. *a*, no + *gnoses*, conocimiento: no conocimiento] Corriente filosófica que afirma que el hombre no puede saber si Dios existe o no.

Fue el filósofo inglés T. H. Huxley quien empleó este vocablo por primera vez. Esto ocurrió en 1869. Se cree que esa perspectiva filosófica se haya originado en la inscripción que Pablo encontrara en un altar en Atenas: “Al Dios no conocido” (Hechos 17:23).

AGNUS DEI—Loc. lat.: *Cordero de Dios.* Así Juan el Bautista se refirió a Jesús, cuando este se le presentó en el Jordán para ser bautizado (Juan 1:29).

AHORA—[Del lat. *hac hora*, en esta hora, en este instante] Este término califica el instante presente; el tiempo que media entre lo que *fue* y lo que *será*. Según los escolásticos, el *ahora* es el término del presente y el inicio del futuro. Es el *ahora* que sirve para la división del tiempo.

Fue esencialmente así que el autor de la Epístola a los Hebreos presentó al Señor Jesús. El Cristo es el mismo ayer, hoy y para siempre (Hebreos 13:8). Siendo el Padre eterno, el tiempo no tiene poder alguno sobre Él.

AGUSTINIANISMO—Sistema teológico-filosófico creado por Agustín de Hipona (354–430). Buscando una síntesis entre la doctrina cristiana y la filosofía platónica, este sistema tiene los pilares siguientes: supremacía de la fe sobre la razón, predestinación divina y el énfasis en la degeneración humana.

ÁGRAFOS—Del gr. *cosas no escritas*. Expresión empleada para indicar las declaraciones que, aunque hechas por Jesús, no se mencionaron en los Evangelios, sino en otros pasajes del Nuevo Testamento (Hechos 20:35; 1 Tesalonicenses 4:15).

Hay también los *ágrafos* no canónicos. O sea, las declaraciones igualmente atribuidas a Jesús que se encuentran en otros documentos fuera de la literatura neotestamentaria.

AGRAMATOS—Del gr. *sin letras, analfabeto*. Así calificaron los líderes judíos a Pedro y a Juan (Hechos 14:13).

Los apóstoles no eran analfabetos. Aunque no tuvieran escolaridad regular, eran hombres instruidos y doctos en la Palabra de Dios. Se destacan las epístolas que llevan sus nombres.

AION—Del gr. *eternidad inmutable*.

ALBIGENSES—Varios grupos de oposición al catolicismo romano que desde el siglo XII comenzaron a concentrarse en la región de Albi, en Italia. Los albigenses estaban divididos en dos grupos: los perfectos y los creyentes. Ellos se dedicaban a la vida ascética, y creían en la existencia de dos principios antagónicos e igualmente eternos: el bien y el mal.

La Iglesia Católica lanzó varias cruzadas contra los albigenses, hasta que estos prácticamente desaparecieron a principios del siglo XIV.

ALBEDRÍO, LIBRE—[Del lat. *liberum*, libre + *arbitrium*, juicio] Capacidad que el ser humano tiene de optar entre el bien y el mal. La voluntad humana, aunque libre, está sujeta a la soberanía divina. De las consecuencias de nuestras opciones jamás estaremos libres. Si con ellas violamos los mandamientos divinos, seremos llamados a dar cuentas ante aquel que nos concedió tal regla. Y si sobrepasamos los límites que nos trazó el Señor, el libre albedrío acaba por perjudicar la libertad de elección del prójimo. Como guardián de nuestras libertades, el Todopoderoso no tolera semejante abuso.

ALEGORÍA—[Del gr. *allegoria*, sentido figurado] Recurso literario empleado para expresar pensamientos abstractos bajo formas ilustradas. Es una especie de metáfora extensa que se presenta como narración.

El Señor Jesús, por ejemplo, para ilustrar su cuidadoso amor a la humanidad, buscó una imagen ya conocida por los discípulos. Fue en esta ocasión que Él se declaró como el Buen Pastor, Juan 10:1–16.

ALEGRÍA—[Del lat. *alacer*, entusiasmo] Satisfacción, contentamiento, júbilo. Desde el punto de vista de las Sagradas Escrituras, la alegría del creyente no depende de las circunstancias. Como don de Dios y fruto del Espíritu Santo, puede disfrutarse bajo las condiciones más adversas.

He aquí las palabras hebreas más empleadas en el Antiguo Testamento para expresar alegría: *simhã*—gozo, risa; *gûl*—saltar, estar alegre; y: *sãmeah*—brillar, estar contento. En el Nuevo Testamento, tenemos los vocablos siguientes: *chara*—gozo; *chairo*—regocijarse.

En la vida del siervo de Dios, la alegría se manifiesta aun en medio de las persecuciones y debilidades (Mateo 5:12; 2 Corintios 12:9), ya que la gracia de Cristo nos hace sentar en los lugares celestiales.

ALELUYA—[Del hebr. *halelluja*, alabad al Señor] Expresión litúrgica que servía para llamar a los fieles del Antiguo Testamento a glorificar al Señor. Se usaba mucho en las fiestas de la pascua, del Pentecostés y de los tabernáculos.

Se encuentra cuatro veces en los Salmos y veinticuatro en Apocalipsis.

ALFA Y OMEGA—[Primera y última letra del alfabeto griego. En Apocalipsis, se emplea esta expresión para representar la eternidad de Jesucristo (Apocalipsis 1:8; 21:6; 22:13). Como el Verbo de Dios, el Señor Jesús es el principio y el fin de todas las cosas. Por medio de Él, todo se hizo; por medio de Él, todo se consumará.

Expresión semejante a esta encontramos en Isaías: “Yo soy el primero, y yo soy el postrero, y fuera de mí no hay Dios” (Isaías 44:6). Como el Alfa y el Omega, Jesús se declara Señor de la historia y de la eternidad misma.

ALIANZA—[Del lat. *alligantia*, ligar a, unirse a] En lenguaje teológico, alianza es un acuerdo firmado entre Dios y la familia humana, mediante el cual Él promete bendecir a los que aceptan su voluntad y guardan sus mandamientos. El fundamento de las alianzas es el amor divino. Es un compromiso misericordioso de parte de Dios, por el cual Él nos concede favores inmerecidos.

Por lo que recibimos del Eterno, hasta parece que las alianzas bíblicas son unilaterales. Tanto nos da el Señor; y nosotros le entregamos tan poco. Pero es precisamente en este punto que la gracia revela todo su esplendor.

ALIANZA INCONDICIONAL—[Del lat. *alligantia*, ligar a, unirse a; in + condicional: no sujeto a condiciones] Pacto firmado con toda la raza humana, y que no depende, para estar en vigor, del consentimiento o no de los diversos segmentos de la familia humana. Entre las alianzas incondicionales, pudiéramos mencionar la encarnación del Verbo, que tenía como objetivo la consecución del plan redentor de la familia adámica.

Se establecieron las alianzas incondicionales de Dios independientes de la voluntad humana. Las estableció el Señor en la eternidad misma, pues siempre nos amó con un amor que no conoce límites ni tiempo, ni espacio. Tales alianzas no dependen de una aceptación global para estar en vigor; basta que un solo ser humano acepte los términos para que se alcancen sus objetivos.

ALIENACIÓN—[Del lat. *alienatione*] Acción o efecto de alienarse, enajenación. Condición del hombre después de su caída en el huerto del Edén. Como consecuencia del pecado, se vio completamente despojado de su compañerismo con el Creador. Por eso vive como un extraño en su propio mundo: sin Dios, sin paz y sin salvación. Sólo por medio de Cristo es que el ser humano puede salir de ese estado.

ALMA—[Del lat. *anima*, ánimo, energía, esencia; es la parte inmaterial del ser humano] En las Sagradas Escrituras, se emplea este término para designar el espíritu, la vida, la persona y la sangre. Lo emplean la teología y la filosofía para describir el aspecto espiritual del ser humano. Teniendo en cuenta esta aparente ambigüedad de sentido, muchos son llevados a confundir el espíritu con el alma.

¿Cómo distinguir el significado exacto?

Desde el punto de vista teológico, podemos establecer lo siguiente: El hombre se compone de una parte material y otra inmaterial. Cuando esta se encuentra en relación con Dios, recibe el nombre de espíritu; y cuando en relación con el mundo físico, alma.

ALTA CRÍTICA—[Del lat. *altus*, elevado; del gr. *kriticós*, juicio] Método literario de interpretación de las Sagradas Escrituras, que tiene por objetivo determinar la autoría, fecha y circunstancias en que se escribieron los santos libros. Este método verifica también las fuentes literarias y la confiabilidad histórica de la Biblia.

La Alta Crítica se contrapone a la Baja Crítica, cuyo objetivo es establecer la correcta lectura e interpretación del texto.

Aunque a primera vista pueda asustar, el método de la Alta Crítica es el que se emplea en los libros de síntesis bíblica. Sin embargo, los teólogos liberales lo emplearon para desacreditar la Biblia. Se ve, pues, que el problema no está en el método, sino en su utilización.

ALTIPOTENTE—[Del lat. *Altipotentem*, infinitamente poderoso] Una de las alusiones a Dios en el idioma latino.

ALTÍSIMO—[Del lat. *altissimo*, infinitamente alto] Uno de los nombres de Dios en el Antiguo Testamento (Números 24:16). Este vocablo corresponde a la expresión hebrea *Elyon*, y designa la trascendencia divina. Aunque esté el Señor en el más alto de los lugares, habita Él con el corazón contrito y humillado. En la actualidad, por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, tenemos acceso a las moradas del Altísimo. En ellas entramos con redoblada osadía. Mediante el sacrificio vicario de Jesucristo, fuimos llevados a las regiones celestiales (Efesios 1:3). No tarda el día en que la Iglesia estará para siempre con el Altísimo.

AMÉN—[Del hebr. *ámen*, así sea] Originalmente significaba “confiable, seguro, verdadero”. Significa también “comprobarse firme, fidedigno”. Si se toma aisladamente, tiene este sentido: ciertamente, en realidad. Cuando terminamos una oración con esta fórmula, reafirmamos nuestra petición, y mostramos total confianza en las promesas divinas. En el original griego, vemos que el Señor Jesús se aprovechó de esta expresión para sellar diversas declaraciones doctrinales. Observamos, en todo el evangelio, al divino Maestro presentar las más sublimes verdades, teniendo como introducción tal palabra: *Amen, lego hymín*. En español, “De cierto os digo.”

AMICUS PLATO, (SED) MAGIS AMICA VERITAS—Loc. lat.: *Platón es mi amigo, pero la verdad es más amiga mía*. Con esta frase, dejaba Aristóteles bien claro cuál era su principal compromiso. Por la verdad estaba dispuesto incluso a sacrificar la amistad de su venerado maestro.

Con relación a Cristo, estemos tranquilos. Él mismo se declaró el camino, la verdad y la vida. ¡Jesucristo es la verdad!

AMILENARISMO—[Del lat. *a*, no + *milenium*, no milenarismo] Punto de vista escatológico, según el cual Cristo no establecerá su reino en la tierra, ni antes ni después de su venida. Tal doctrina considera alegóricos los pasajes que, en ambos testamentos, describen el milenio.

AMIRALDISMO—Doctrina establecida por Moisés Amiraldo (1596–1664), uno de los exponentes de la escuela reformada francesa de Saumur. Amiraldo defendía el universalismo hipotético. O sea, aunque Dios desee que todos los hombres sean salvos, no todos pueden comprender tal plan, anulando así la posibilidad de redención. En ese caso, solamente los escogidos tienen condiciones de entender y asimilar el plan redentor de Dios.

AMOR—[Del lat. *amorem*, afecto] Uno de los más altos y sublimes atributos transferibles de Dios. Mediante este vocablo, nos da el evangelista Juan esta definición esencial del Ser Supremo: “Dios es amor” (1 Juan 4:8). En el ámbito de las Sagradas Escrituras, el amor es el sentimiento que más implicaciones teológicas tiene. Sin él, ninguna alianza tendría sentido; ningún testamento sería firmado sin él, pues todos los actos de Dios son actos amorosos.

Sólo el amor pudo predisponer a Dios a buscar el bien de una humanidad corrompida, y que sólo trataba de quebrantar sus leyes. Además, es como podemos definir el amor: es la predisposición de alguien a buscar el bien de su semejante. Nos corresponde dedicarle absoluta devoción y fidelidad para que su amor hacia nosotros sea siempre correspondido. En el idioma griego, se emplean tres palabras para expresar el amor: 1) *Ágape*, amor divino; 2) *Phylis*, amor entre amigos, sin ninguna connotación sexual; y, *Eros*, amor entre los cónyuges.

AMORAL—[Del lat. *a*, no + *moral*, no moral] Relativo a lo que no es moral ni inmoral]. Se ve, en el estudio de las misiones transculturales, que hay muchas costumbres y prácticas que, moralmente, son neutros. En otras palabras: no todo lo que nos choca es inmoral; ni todo lo que es diferente es malo. Hay que tener en cuenta las particularidades de cada grupo humano. Desde el punto de vista ético, amoral es la persona insensible en cuanto a los reclamos de las leyes morales. En nombre de la amoralidad se cometieron los mayores crímenes contra los derechos humanos. En este sentido, sólo un inmoral puede declararse amoral.

A MAXIMIS AD MINIMA—Loc. lat.: *Del mayor al menor*. O sea, *Del discurso al argumento*. Forma de dirigir una polémica o argumentación.

ANABAPTISTAS—[Del gr. *ana*, partícula reduplicativa, equivalente a *re* + *baptismos*, inmersión: los que rebautizan] Integrantes de un grupo evangélico surgido con la Reforma Protestante. Conocidos como anabaptistas, se opusieron al bautismo de niños y al bautismo por aspersión.

Ellos defendían la autoridad suprema de la Biblia en materia de fe y práctica, y también la separación entre la Iglesia y el estado.

De los anabaptistas salieron los menonitas y varios grupos conocidos como hermanos.

ANACORETA—[Del gr. *anachoretés*, por el lat. *anachoreta*.] Religioso que vive en la soledad. Monje o asceta que se dedica a la vida contemplativa. Mediante este ejercicio, procura tener una comunión más directa con Dios.

ANÁFORA—[Del gr. *anaphorá*, por el lat. *anaphora*] Literalmente, significa *ofrecer a*. Oración de acción de gracias empleada en las liturgias orientales. Formando parte del rito eucarístico, esta oración culmina con la santa cena.

ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO—[Del gr. *aná* + *lysein*, descomponer el todo en partes; del gr. *phainómenon*, lo que puede observarse] Rama de la teoría del conocimiento, que consiste en el examen de las cosas, teniéndose en cuenta sólo la forma como ellas se presentan a nuestros sentidos.

En este caso, no se puede dudar de la exactitud de cómo nuestros ojos, por ejemplo, captan las imágenes; o de la precisión de los oídos, al registrar los sonidos. En una etapa más avanzada, la teoría del conocimiento tratará de hallar hasta qué punto es confiable la comprensión de los fenómenos.

ANALOGÍA—[Del gr. *aná*, hacia arriba + *logia*, pensamiento: semejanza] Identidad de relación entre dos términos; semejanza. Similitud, parecido. Mediante este método, se puede deducir acerca de las realidades espirituales, teniendo como punto de partida las materiales. Fue mediante analogías que el autor de la Epístola a los Hebreos mostró la superioridad del nuevo pacto con relación al antiguo.

Este también fue uno de los métodos empleados por Cristo para enseñar a sus discípulos las verdades respecto al reino de Dios. Apropiándose de lo cotidiano de la vida judía, les mostraba la naturaleza de las cosas celestiales.

ANALOGÍA DE LA ESCRITURA—[Del gr. *aná*, hacia arriba + *logia*, pensamiento; del lat. *escriptura*, documento auténtico que respalda una alianza] Basándose en la unidad de las

Sagradas Escrituras, afirma este principio que un pasaje conocido puede dar luz sobre uno desconocido. Esta, además, es una de las primeras leyes de la hermenéutica que, en síntesis, reza: “La Biblia se interpreta a sí misma.”

ANALOGÍA DE LA FE—[Del gr. *aná*, hacia arriba + *logia*, pensamiento; del lat. *fide*, fe, confianza, fidelidad] Principio de interpretación de las Escrituras desarrollado por Agustín. Consiste en someter los puntos bíblicos considerados confusos a la doctrina cristiana.

En este particular, la doctrina cristiana debiera incluir no sólo el Nuevo Testamento sino también los escritos patrísticos y aun las tradiciones de la iglesia romana.

Tal principio fue rechazado por los reformadores protestantes, para quienes la Biblia es más que suficiente para interpretarse a sí misma.

ANALOGÍA DEL SER—[Del gr. *aná*, hacia arriba + *logia*, pensamiento; del gr. *onthos*, ser, entre] Estudio que procura establecer paralelos entre el Ser Supremo y sus criaturas. Partiendo del principio de que Dios hizo al hombre según su imagen y conforme a su semejanza, se puede deducir, del conocimiento que ya se tiene del ser humano, una ciencia más profundizada del Eterno.

ANAMARTESIA—Loc. gr.: *Sin pecado*. Término aplicado a Cristo para resaltar su impecabilidad.

ANAMNESIS—[Del gr. *anamnesis*, recordar] En la Iglesia Católica, es la oración que, durante la eucaristía, tiene por objetivo recordar la muerte de Cristo: “Haced esto en memoria de mí.”

ANAPOLOGETOS—Loc. gr.: *Sin excusa*. Expresión empleada para caracterizar la rebeldía humana que, no obstante el amor mostrado por Dios, opta por permanecer en sus delitos y pecados. Por lo tanto, son inexcusables delante del Justo Juez (Romanos 1:20).

ANATEMA—[Del gr. *anathema*, “maldito sea”; del lat. *anathema sit*] Fórmula empleada para ejecutar la excomunión en las sinagogas y en las iglesias primitivas; da énfasis a una maldición más que acentuada. Ella es propia de Deuteronomio 28, donde se encuentran las imprecaciones contra los israelitas que abandonaban la fe en Dios.

ANCILLA THEOLOGIEAE—Loc. lat.: *Auxiliar de la teología*. Así se considera a la verdadera filosofía. Mediante sus recursos lógicos e intelectuales, sirve para encaminar a los que buscan un conocimiento más elevado y sublime: Dios.

ANGELOFANÍA—[Del gr. *angelos*, mensajero, enviado; *phania*, manifestación: manifestación angelical] Este término designa la forma por la cual los ángeles se presentan visible y humanamente a los hombres. En muchas de estas apariciones, los agentes celestiales no se reconocen como tales, como resalta el autor de la Epístola a los Hebreos: “No os olvidéis de la hospitalidad, porque por ella algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles” (Hebreos 13:2).

Las angelofanías siguen ocurriendo en nuestros días, pues los ángeles fueron constituidos precisamente para velar por el bienestar de los que han de heredar la vida eterna. Son abundantes los relatos que lo confirman. Agradecemos al amoroso Padre por los consuelos que encontramos en este pasaje: “El ángel de Jehová acampa alrededor de los que le temen, y los defiende” (Salmo 34:7).

ANGELOLOGÍA—[Del gr. *angelos*, mensajero, enviado; *logia*, estudio o tratado racional] Parte de la teología sistemática que se dedica a la doctrina de los seres angelicales. Se incluye en esta doctrina no sólo el estudio del origen, de la función, de la clasificación y del carácter de los ángeles escogidos, sino también el origen y el destino final de los que se rebelaron contra el orden establecido por el Todopoderoso; el diablo y sus ángeles.

Sin embargo, hay teólogos que prefieren estudiar ambos grupos en dos partes distintas. En este caso, Satanás y sus ángeles se estudian en la parte que recibe el nombre de demonología, es decir, estudio de los demonios.

ANGLOCATOLICISMO—[Del lat. *anglus*, inglés; del gr. *katolikós*, universal] Movimiento existente en la Iglesia Anglicana, cuya meta es llevar de nuevo a los herederos espirituales del rey Enrique VIII al catolicismo romano. Ese movimiento, surgido en la Universidad de Oxford, en 1838, tuvo en John Henry Newman uno de sus principales exponentes. Conocido también como Iglesia Alta, el anglocatolicismo da énfasis especial a la relación entre la Iglesia y el estado.

ANGUSTIA—[Del lat. *angustia*, tristeza, sufrimiento moral] En sentido filosófico, se origina en el abismo insalvable entre lo finito y lo infinito. Para el pensador alemán Nietzsche, es la lucha entre el ser y el no ser.

Desde el punto de vista teológico, la angustia es el resultado del alejamiento de Dios del alma humana. Léanse los salmos de David. Cuando se sentía lejos de Dios, el poeta se declaraba angustiado: “En mi angustia invoqué a Jehová, y clamé a mi Dios. Él oyó mi voz.” Vemos la misma angustia en las *Confesiones de Agustín*.

Es la angustia que lleva al hombre a buscar a Dios; es el paso inicial para el arrepentimiento; es la crisis que precede a la verdadera conversión. Si el hombre no se siente angustiado como consecuencia de sus pecados, ¿cómo ha de querer acercarse al Señor?

ANHIPOSTASIS—Vocablo griego empleado por Ciro, patriarca de Constantinopla, en 412, para describir la unión perfecta que hay entre las dos naturalezas de Cristo.

ANIMALISMO—[Del lat. *animal* + *ismo*] Semejante al animismo, se le considera su fase anterior. Es la creencia que le atribuye sentimiento y voluntad a los fenómenos de la naturaleza.

ANIMA NATURALITER CRISTIANA—Loc. lat.: *El alma es naturalmente cristiana*. Frase atribuida a Tertuliano (220 a.D), indicando la inclinación natural del alma humana a las cosas de Dios.

ANIMISMO—[Del lat. *anima* + *ismo*] En primer lugar, es la doctrina que enseña que hay una sola alma como el principio de la vida y del pensamiento. Se ve, pues, que esta definición es propia de la filosofía. Sin embargo, es preciso que examinemos también el animismo como se practica en las religiones llamadas primitivas por la antropología cultural. Bajo este aspecto, hay un alma que permea cada objeto, haciendo del mundo un bosque de dioses.

El animismo se practicaba mucho en Alemania, donde había un árbol adorado como si fuera el dios del trueno. El obispo Bonifacio, al llegar allá, les demostró a los nativos que el cristianismo es superior a las religiones germanas. En un gesto audaz, cortó el leño al que se rendía culto, arrancando de raíz las supersticiones de los antiguos alemanes que, siglos después, se destacarían en grandes avivamientos evangélicos.

ANIQUILACIÓN—[Del lat. *nihil*, nada] Doctrina que sustenta que todas las almas están sujetas a la extinción después de la muerte física. Sólo Dios, según esta enseñanza, posee el atributo de la inmortalidad; los ángeles y sobre todo los seres humanos están predestinados a desaparecer.

Es evidente que tal doctrina no tiene en cuenta las verdades referentes a la resurrección de los muertos que, de forma tan clara e inalterable, expone el apóstol Pablo en el capítulo 15 de su Primera Epístola a los Corintios.

La aniquilación destruye los fundamentos del cristianismo, por ser la resurrección de los muertos una de las principales enseñanzas del Antiguo Testamento. ¿Cómo creeremos en la resurrección de Cristo si negamos el hecho de la resurrección de los seres humanos?

ANIQUILACIONISMO—[Del lat. *nihil*, nada] Sustenta este punto de vista que, al final de todas las cosas, Dios aniquilará a los que se rebelaron contra su voluntad. Entre estos, claro está, se incluye al propio diablo. Tal doctrina no tiene en cuenta el castigo eterno, reservado a los impíos, y descrito con palabras semejantes a estas: “fuego que nunca se apagará” (Mateo 3:12; Marcos 9:43) y “fuego que nunca se apaga” (Marcos 9:44, 46).

El aniquilacionismo echa por tierra la justicia divina que, desde esta perspectiva, a los buenos les ofrece y garantiza el descanso eterno; y a los malos, un exterminio sumario. En este caso, se elimina por completo toda la eficacia del castigo eterno. Además de eso, lleva al ser humano a portarse de manera disciplicente ante los reclamos morales de la ley de Dios. ¿Qué amenaza puede haber en un aniquilamiento sumario? ¿Qué criminal se asustaría ante un castigo que, en rigor, no existe?

ANIPOSTASÍA—Conocida también como antihipostasía, esta doctrina afirma que, al encarnarse, el Hijo de Dios no asumió la humanidad de una persona específica. O sea, era Él una simple síntesis de la raza humana. Tal enseñanza lo despoja de todo el carácter; le quita la personalidad.

Sin embargo, Cristo se nos presenta, en los Evangelios, como el mayor representante de la raza humana. Él es el segundo Adán que vino precisamente a deshacer las obras del diablo. Ante su personalidad sobresaliente, afirmaron sus contemporáneos: “¡Jamás hombre alguno ha hablado como este hombre!”

En otras palabras, la persona de Cristo era específica, distintiva y única.

ÁNGEL—[Del hebr. *malak*, y del gr. *angelus*, mensajero] En ambos idiomas, esta palabra puede emplearse tanto para referirse a los mensajeros celestiales, como a los seres humanos. Para hacer tal distinción, Jerónimo, al traducir la Biblia al latín, se aprovechó del término *nuntio* para mencionar a los mensajeros simplemente humanos.

El ángel es un ser celestial creado antes del hombre y dotado de poderes especiales, cuya función es, en primer lugar, enaltecer el nombre del Todopoderoso; y, en segundo lugar, trabajar en pro de los que han de heredar la vida eterna. Lo describe la Biblia como un ser obediente, santo y siempre dispuesto a luchar por la Iglesia. En algunos pasajes se les llama hijos de Dios.

ÁNGEL DE LA GUARDA—[Del hebr *malak*, y del gr. *angelus*, mensajero] Cada siervo de Dios tiene, según algunos segmentos del cristianismo, un ángel especialmente designado para cuidarlo y servirle. Los que defienden tal punto de vista, citan los pasajes siguientes: Mateo 18:10 y Hechos 12:15. Sin embargo, si ambos versículos se analizaran debidamente, llegaremos a la conclusión de que no hay lo que se ha llamado “ángel de la guarda”.

Según tal enseñanza, el “ángel de la guarda” se queda permanentemente a nuestro lado; no se aparta de nosotros, ni acepta otra misión. Pero no es esto lo que vemos, por ejemplo, en el segundo pasaje citado. En Hechos 12:10, observamos que, tan pronto el ángel pone a Pedro en lugar seguro, se aparta del apóstol. El texto es más que claro: “... y luego el ángel se apartó de él”. Se ve, por consiguiente, que el agente celestial permaneció al lado de Pedro sólo el tiempo suficiente para librarlo de la cárcel.

Más adelante se hace una observación que, en rigor, no puede tomarse para fortalecer ningún punto doctrinal por representar sólo la mención de una creencia originada en el rico folklore judío. Cuando Pedro tocó a la puerta de la casa donde los hermanos estaban reunidos, quedaron tan atónitos que dijeron: “Es su ángel”, por no haber creído que el apóstol estaba fuera de la cárcel.

Como se sabe, aunque toda la Biblia sea inspirada por Dios, no todo lo que en ella hay fue dado por la inspiración de Dios. Las palabras de Herodes, por ejemplo, no fueron inspiradas

por Dios, y sí el que se incluyera en las Escrituras. He aquí por qué no debemos fundamentar doctrinas y enseñanzas en pasajes aislados. Toda y cualquier verdad sólo debe aceptarse como dogma siempre que tengan como fundamento a los profetas y apóstoles.

En cuanto al otro pasaje citado, tampoco debe servir de pretexto para fundamentar la enseñanza del ángel de la guarda. Prestemos atención a estas palabras del Señor Jesús: “Mirad que no menospreciéis a uno de estos pequeños; porque os digo que sus ángeles en los cielos ven siempre el rostro de mi Padre que está en los cielos” (Mateo 18:10). No dijo Jesús que los ángeles estaban constantemente alrededor de los pequeños, sino que veían constantemente el rostro del Padre. ¿Qué podemos deducir de esta declaración? Primordialmente, que los ángeles, tan pronto cumplían su misión en la custodia de los niños, regresaban a Dios; en seguida volvían a la tierra para desempeñar otras tareas semejantes. En la expresión “sus ángeles”, entendemos que hay determinadas guarniciones de agentes celestiales especialmente designadas para cuidar de los niños.

Resumiendo este tema, ¿cómo se ha de interpretar el Salmo 34:7? Inspirado por el Espíritu Santo, garantizó David: “El ángel de Jehová acampa alrededor de los que le temen, y los defiende.” En esta declaración, hagamos esta paráfrasis: “El ángel del Señor levanta un campamento para estar siempre dispuesto a socorrer a los que temen a Dios.” Nos consuela saber que hay un gran ejército de seres angelicales dispuestos a intervenir a favor de nosotros; no estamos solos.

ÁNGEL DEL SEÑOR—[Del hebr. *malak* Señor] Según algunos teólogos, el ángel del Señor era una auto-manifestación del Señor Jesús. Para fortalecer este punto de vista, alegan que, a diferencia de todos los demás seres angelicales, el ángel del Señor aceptaba adoración y hablaba en nombre de Dios. Debido a esos hechos, presentan los argumentos siguientes: 1) Sólo un miembro de la santísima Trinidad podría aceptar adoración; y 2) Sólo el Hijo, o el Espíritu Santo, podría hablar en nombre del Padre con tanta autoridad y con tanta identificación.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que, antes de su encarnación, el Señor Jesús estaba en el seno del Padre (Juan 1:18). O sea, permaneció escondido en Dios hasta el momento de su milagrosa concepción en el vientre de María. Siendo así, todas las manifestaciones del Verbo divino antes de la encarnación no son más que innecesarias y peligrosas especulaciones. Sin embargo, tengamos en cuenta que hay flagrantes contrastes entre la personalidad del ángel del Señor y la de Cristo.

Entonces, ¿quién es en realidad el ángel del Señor?

Es un ángel especialmente designado para representar al Señor Dios en misiones especiales. En su función de embajador, tiene algunas prerrogativas exclusivas. En lo que atañe a la adoración, observemos lo siguiente: cuando alguien, en el Antiguo Testamento, lo reverenciaba, en realidad estaba reverenciando a Jehová, pues él (el ángel) era el portador por excelencia del nombre divino.

ÁNGELES ESCOGIDOS—[Del hebr. *malak*, y del gr. *angelus*, mensajero; del lat. *electu*, escogido, preferido] Se les llama así a los ángeles que, cuando se rebeló Satanás, guardaron su fidelidad al Señor de los ejércitos. Fue precisamente en esta etapa de la historia celestial que vencieron ellos su mayor prueba. A partir de ahí, comenzaron a ser tratados como “ángeles escogidos”. Se ve, pues, que no fueron creados para ser escogidos; sino que se volvieron escogidos por vencer la tentación. Tenían ellos, finalmente todas las reglas que formaban el libre albedrío.

Lo mismo habría ocurrido con Adán y Eva si hubieran rechazado de inmediato la tentación de Satanás. A semejanza de los ángeles escogidos, no serían sometidos a nuevas pruebas: aquella habría de ser más que suficiente para probarles el carácter de manera definitiva.

AÑO CRISTIANO—Habiéndose iniciado con la venida del Señor, el año cristiano se compone de las fechas referentes a los acontecimientos y dogmas que distinguieron al cristianismo. El punto central de este período es la pascua, considerada más importante que la Navidad. En realidad, al año cristiano debiera llamársele “año católico”, por representar un esfuerzo del Vaticano por mantener la subordinación de sus fieles a las tradiciones y a los hechos romanistas.

ANSIEDAD—[Del lat. *ansietatem*, aflicción, inquietud, preocupación] Estado de angustia que lleva al ser humano a proyectar en el futuro peligros irreales, que surgen casi siempre en los interrogantes de la vida diaria.

Es precisamente de la ansiedad que nacen las religiones y las filosofías. De ella surgen las supersticiones, mitologías y falsos cristos. Si tenemos en cuenta la Segunda Guerra Mundial, observaremos que la ansiedad del pueblo alemán propició la ascensión de Hitler. En otras circunstancias, este dictador, que reclamaba títulos mesiánicos, pasaría inadvertido.

En una primera etapa, la ansiedad lleva al hombre a buscar refugio en el misticismo. Él crea dioses, teje leyendas y pone un alma en cada segmento de la naturaleza. Viéndose insatisfecho, acude a la filosofía. Trata de examinarlo todo a la luz natural de la razón. Indaga, pone en duda. Y cuanto más averigua tanto más lo invade el hambre de Dios. Recurramos a la historia griega; la veremos seguir precisamente este camino: primero surgió Homero; después, Platón.

Fue en una fase de profunda angustia que el mensaje de Cristo llegó al Imperio Romano. Encontrando un pueblo hambriento, llegó a ocupar el lugar dejado por los diversos movimientos religiosos y filosóficos que tuvieron como cuna Grecia, India, Egipto, Persia y Roma.

En el Sermón del monte, nos exhorta el Cristo a que no nos dejemos dominar por la ansiedad, pues el Padre celestial está siempre dispuesto a velar por sus hijos.

AN SIT—Expresión latina que significa *existir*; compone varias locuciones muy empleadas en teología: *an sit Deus?*: ¿Existe Dios?; y: *quid sit Deus?*: ¿Cuál es la naturaleza de Dios? En resumen, *an sit* se refiere a la existencia de Dios; *quid sit*, a su esencia.

ANTE—Prefijo latino. Indica prioridad con relación al tiempo y al espacio. Se emplea en palabras como antediluviano, antecámara, etc.

ANTHROPINON ORGANON—Loc. gr.: *Un instrumento en forma humana*. Alusión a la humanidad de Cristo. O sea, Dios se hizo hombre para redimir al hombre en el Calvario.

ANTIAUTORITARISMO—[Del gr. *anti*, contrariedad, oposición; del lat. *auctoritatem*, poder, jurisdicción, mando: contra la autoridad] Rechazo consciente y sistemático de cualquier principio de autoridad. Esta doctrina, que recibe también el nombre de *anarquía*, no es más que una bien tramada falacia, por estar todos los seres morales del universo sometidos a un determinado código de autoridad.

Quien sustenta todas las autoridades es Dios.

En los cielos, lo honran los ángeles como al Señor de los ejércitos; en la tierra, lo celebran los hombres como el Creador de todas las cosas. Y, en el infierno, a las almas que están en prisión se les obliga a reconocer su soberanía. Hasta el diablo mismo, que siempre se arrogó el título de anarquista, se ve en la necesidad de humillarse ante la excelsa manifestación de la divinidad: Jesucristo (Filipenses 2:1–11).

Para que se compruebe la falacia de la anarquía, basta decir que sus simpatizantes, al declararse anarquistas, se ponen bajo la protección de la anarquía. El anarquismo no deja de ser autoridad.

ANTICLERICALISMO—[Del gr. *anti*, contrariedad, oposición; del gr. *kloro*, los elegidos para el sacerdocio] Surgido en Francia, este término da nombre a la oposición al avivamiento católico constatado en Europa a partir de 1850. Este movimiento procuraba esencialmente realzar lo sagrado del poder de los sacerdotes romanos y la infalibilidad papal.

El anticlericalismo siempre acompañó a la Iglesia Católica. Como consecuencia de sus desobediencias, el clero romano fue, a través de los siglos, blanco de críticas por parte de los que defendían una iglesia pura y evangelizadora. Aun los pensadores seculares, y no comprometidos con el cristianismo, se sublevaron contra la jerarquía ultramontana. Se destacan los enciclopedistas franceses.

En Portugal, dirigió esta lucha Alexandre Herculano y Eça de Queiróz. El primero, que sobresalió como el mejor historiador del idioma portugués, mostró cómo se estableció la llamada Santa Inquisición en tierras lusitanas. El segundo denunció, mediante la novela “El crimen del Padre Amaro”, la permisividad existente entre el clero portugués. En Brasil, muchos fueron los intelectuales que apuntaron sus armas contra la tiranía de la Iglesia Católica. Rui Barbosa, por ejemplo, tradujo una obra que es un verdadero libelo contra el ultramontanismo.

ANTICRISTO—[Del gr. *anti*, contra, o en lugar de, y *christos*, el ungido] Opositor de Cristo. También puede significar *el que se pone en el lugar de Cristo*. Al leer la Primera Epístola Universal de Juan, tenemos la impresión de que este personaje siempre estuvo presente a lo largo de la historia del pueblo de Dios (1 Juan 2:18–22 y 4:3).

Algunos tratan de identificarlo con los que, en el transcurso de los siglos, trataron de destruir la Iglesia. Domiciano y Nerón, por ejemplo. Estos, en realidad, son anticristos; pero ninguno de ellos puede presentarse como el anticristo de Apocalipsis 13. Según la Biblia, el anticristo sólo ha de aparecer después del arrebatamiento de los santos.

¿Quién será el anticristo? Toda especulación en torno del asunto es perjudicial a la verdadera comprensión de las Escrituras. Lo más importante es que sepamos que él ya está derrotado por el Rey de reyes y Señor de señores.

ANTIDENOMINACIONALISMO—[Del gr. *anti*, contra; del lat. *denominacione*, designación, nombre + *ismo*] Punto de vista contrario a la unión de los cristianos evangélicos en convenciones y asociaciones según sus tendencias doctrinales o administrativas. Los antidenominacionalistas proyectan como ideal el cristianismo primitivo, donde todos los hermanos se reunían bajo una sola bandera. Sin embargo, olvidan que, ya en aquella época, los cristianos estaban más o menos agrupados. Aunque profesaran la misma fe en Cristo, no siempre era posible su unión administrativa. Obsérvense las dificultades surgidas en Hechos capítulo seis.

El denominacionalismo en sí no constituye necesariamente un mal. Si lo constituyen el sectarismo. Por otra parte, preguntamos: ¿Acaso una sola iglesia no acabaría por producir un líder con las mismas prerrogativas del papa?

ANTIDICOMARIANITAS—Así se les llamaba, en los primeros siglos, a los que se oponían a la doctrina de la virginidad perpetua de María, madre de Jesús.

ANTILEGÓMENOS—Creado por el historiador Eusebio, este término griego significa *escritos discutibles*. Sirvió para calificar los escritos del Nuevo Testamento que, en la época, aún no habían sido universalmente aceptados como inspirados por Dios. Al calificar un libro, Eusebio tenía en cuenta dos cosas: la canonicidad y la ortodoxia.

Si pasaba el libro por ambos procesos, dejaba de ser antilegómenos para llegar a la condición de homolegómenos.

ANTINATURAL—[Del gr. *anti*, contra; del lat. *naturale*, naturaleza] Lo que es contra la naturaleza. Lo que ofende y quebranta las leyes naturales. En el capítulo primero de su Epístola a los Romanos, Pablo hace alusión a algunos pecados que, además de quebrantar la ley de Dios, quebrantan las leyes dejadas por Él en la naturaleza.

ANTINOMISMO—[Del gr. *anti*, contra; *nomos*, ley] Literalmente significa *contra la ley*. Doctrina que afirma que ya no hay necesidad de que se prediquen ni se observen las leyes morales del Antiguo Testamento. Calibrando esta afirmación, alegan los antinomistas que, salvos por la fe en Jesucristo, ya estamos libres de la tutela de Moisés.

Sin embargo, pasan por alto que las ordenanzas morales del AT pertenecen al campo del derecho natural que el Creador grabara en el alma de Adán. ¿Cómo podemos despreciar los Diez Mandamientos? Todo creyente piadoso los observa, pues el Cristo no vino a revocarlos; vino a cumplirlos y a engrandecerlos. Además de eso, las legislaciones modernas están basadas precisamente en el decálogo.

Afirmó alguien con mucha razón que todas las leyes del mundo pudieran sustituirse por los Diez Mandamientos. Por lo tanto, el antinomismo es propio de creyentes carnales y no comprometidos con la ley del Espíritu.

ANTISEMITISMO—[Del gr. *anti*, contra; del hebr. *Sem*, hijo primogénito de Noé] El antisemitismo, en sentido genérico, puede definirse como una hostilidad sistemática contra los judíos. El término surgió en 1879 con el agitador alemán Wilhelm Marr. Ahora bien, en un sentido riguroso, no todas las campañas dirigidas contra el pueblo de Israel pueden considerarse antisemitas. Si no, veamos: ¿Cómo calificar los ataques que los árabes, que también son un pueblo semita, perpetraron durante varias décadas contra los judíos?

Creo que, ante los hechos históricos, el antisemitismo no sea el término más apropiado. Tal vez este sea más acertado: *antisrealismo*.

ANTITIPO—[Del gr. *anti*, contra; del gr. *typo*, modelo, señal] Tipo o figura representada por otra.

En el estudio del Nuevo Testamento, se descubre que muchos personajes y circunstancias se hallaban tipificados en el Antiguo Testamento. Cuando esto ocurre, decimos que tal persona, o circunstancia, es un antitipo del Antiguo Testamento. Se considera la crucifixión del Señor Jesús, por ejemplo, un antitipo de las ofrendas cruentas prescritas en Levítico.

En este estudio tenemos que actuar con mucho juicio y equilibrio para que no forcemos los tipos, ni violemos los antitipos. De lo contrario, quebrantaremos todas las leyes de la hermenéutica sagrada, como lo hicieron algunos de los llamados “padres de la iglesia”.

ANTITRINITARIANISMO—[Del gr. *anti*, contra; del lat. ecles. *trinitate*, trinidad] Sistema teológico que, contaminado por el monoteísmo exacerbado del judaísmo, rechaza la doctrina de la Trinidad.

ANTONISMO—Secta fundada por el belga Luis Antonio (1884–1919), que daba énfasis a la doctrina de la sanidad divina. El padre Antonio, como se le llamaba, decía tener el don de sanidad por la imposición de manos.

ANTROPOCENTRISMO—[Del gr. *antropos*, hombre; del gr. *kentron*, centro + *ismo*] Perspectiva teológico-filo-sófica que pone al hombre como centro del universo, descartando, en la práctica, la idea de un Dios bueno, justo y que se interesa por los asuntos humanos. El antropocentrismo tiene siempre en cuenta lo que declaró el filósofo griego Protágoras: “El hombre es la medida de todas las cosas”.

ANTROPOLOGÍA—[Del gr. *antropos*, hombre; del gr. *logia*, estudio o discurso racional] Estudio sistemático acerca de la aparición, estructura y realizaciones culturales del ser humano.

En teología sistemática, es el enfoque del ser humano desde la perspectiva de la revelación divina. El teólogo, según las Sagradas Escrituras, trata de responder a estas preguntas: ¿Quién es el hombre? ¿Tiene realmente el hombre salvación? ¿Puede el hombre relacionarse con su Creador? ¿Cuál es el destino final del hombre?

El fundamento de la antropología bíblica es realzar la esperanza en la relación del hombre con su Creador. No es especulación filosófica; es una posibilidad real y experimental.

ANTROPOMORFISMO—[Del gr. *antropos*, hombre, y *morphe*, forma] Concepto que visualiza a Dios como que tiene forma humana. Tal concepto tiene en cuenta las palabras de Génesis, según las cuales el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, y también los pasajes que describen al Ser Supremo como que tiene corazón, manos, pies, ojos y boca.

La mayoría de los teólogos no aceptan el antropomorfismo. Alegan que el Señor no posee imagen ni forma. Este espiritualismo extremo acaba por hacer del Padre celestial algo sin forma y vacío. El que Dios no posee materia lo aceptamos plenamente. Sin embargo, ¿qué tiene que ver la forma con la materia? Nuestra alma, por ejemplo, ¿no tiene una forma? De lo contrario, sus facciones jamás serían reconocidas. ¿Acaso no reconoció el rico a Lázaro después de la muerte del mendigo y de su recibimiento en el seno de Abraham?

El profeta Daniel revela haber visto al Señor como si este fuera un anciano de días (Daniel 7:13). ¿Y qué nos dice esto? ¡Que el Dios supremo posee una forma! Si este pasaje no fuera suficiente, detengámonos en estas palabras del autor de la Epístola a los Hebreos: “El cual, siendo el resplandor de su gloria, y la imagen misma de su sustancia, y quien sustenta todas las cosas con la palabra de su poder, habiendo efectuado la purificación de nuestros pecados por medio de sí mismo, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas” (Hebreos 1:3).

ANTROPOPATISMO—[Del gr. *antropos*, hombre; del gr. *pathos*, sentimiento] Atribución de sentimientos humanos a Dios. Figurativamente, encontramos varias expresiones como esta: la ira de Dios, el arrepentimiento de Dios, etc. Se emplearon tales expresiones para que el ser humano llegara a entender la acción divina en la historia sagrada. Es una forma de los autores sagrados de decir que el Creador del universo no es indiferente a lo que ocurre en este mundo; Él actúa y reacciona de acuerdo con su justicia y santidad. Dios no es un ser privado de sentimientos. Sólo que, en Él, todos los sentimientos son infinitamente perfectos.

ANTROPOSOFIA—[Del gr. *antropos*, hombre; del gr. *sophia*, ciencia: ciencia del hombre] Sistema teosófico formulado por el austriaco Rudolph Steiner, con el objetivo de hacer converger, en una sola estructura, ideas religiosas y filosóficas originadas en las más diversas vertientes. Procuraba Steiner enseñar a las personas a huir de las presiones del mundo físico mediante la reflexión en las verdades que, según él, se encuentran en el interior de cada ser humano.

No obstante, se olvidaba Steiner de que no hay verdades en el interior del ser humano. En este particular, cuán elevado y sublime es el consejo del apóstol: “La fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios”. Se cuenta que el notable erudito norteamericano R. A. Torrey pasó un buen período de su juventud en busca de estas verdades interiores, hasta que se convenció de la inutilidad de esta búsqueda. Fue entonces que comprendió la validez del consejo de Pablo: “La fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios.”

APEGO IMPERFECTO—Expresión que los católicos romanos emplean para calificar aquellos bienes que, aunque no contraríen la voluntad de Dios, no trabajan para la mayor gloria de su nombre.

APOCALÍPTICO—[Del gr. *apocalypsis*, revelación] Género literario que se distingue por el énfasis escatológico. En esta categoría caen no pocos capítulos de Isaías, Jeremías y Ezequiel; y los libros de Daniel, Joel, Sofonías y el propio Apocalipsis de Juan.

Un libro apocalíptico se caracteriza por revelaciones celestiales o, en el caso de los apócrifos, consideradas como tales.

Se encuentran en esta categoría también algunos libros producidos en el período intertestamentario; sin embargo, estos no fueron considerados canónicos ni por los judíos ni por los cristianos: son más bien un anhelo por la liberación de Israel del yugo gentil.

APOCATÁSTASE—[Del gr. *apokatastasis*, restauración] Restauración final de todas las cosas. Basándose en algunos pasajes aislados, y sin relación entre sí (Hechos 1:6; Romanos 8:18–25; 2 Pedro 3:13), algunos teólogos, entre ellos Orígenes, propusieron que, en el fin del mundo, Dios ha de restaurar todas las cosas, culminando con la salvación de toda la humanidad. Otros van más lejos diciendo que, en este proceso, hasta el diablo mismo será salvo.

APÓCRIFO—[Del gr. *apókripho*, oculto, escondido] Libro que, aunque reclame autoridad divina, no fue reconocido como inspirado por Dios ni por la comunidad judía ni por la cristiana evangélica.

Para que un libro se incluya en el canon de las Escrituras es necesario que las evidencias internas y externas prueben la procedencia divina.

APODÍCTICO—[Del gr. *apodeiktikós*, demostrativo] Argumento decisivo y puro, demostrable y evidente por sí mismo. O sea, necesario e irrecusable. Ejemplo: el argumento de Pablo a favor de la resurrección de Cristo (1 Corintios 15).

APOGRAPHA—Loc. gr.: *Copias de un original*. Se dice de las copias de las Sagradas Escrituras que fueron producidas a partir de los originales (autógrafos) de los santos escritores.

APOLITROSIS—Loc. gr.: *Redención*. O sea, es la libertad de un cautivo conseguida a partir del pago de un rescate (Romanos 3:24).

A POSTERIORI—Loc. lat.: *De atrás hacia delante*. En filosofía, argumentar *a posteriori* significa que se va a partir del efecto a la causa. Juzgar *a posteriori* es conducir el juicio conforme a la experiencia.

APOTELESMA—Loc. gr.: *Conclusión de un trabajo*. Vocablo empleado por los padres de la Iglesia para describir la perfecta unión y cooperación entre ambas naturalezas de Cristo.

APOFÁTICA, TEOLOGÍA—[Del gr. *apophático*, negativo; del gr. *Theos*, Dios + *logia*] Teología que se dedica al estudio de los atributos divinos por la negación sistemática de los atributos de las cosas terrenales. Al comparar lo infinito de Dios con la transitoriedad de las cosas temporales, la teología apofática resalta cuán singulares son los atributos divinos.

APOLINARISMO—Inventada por Apolinario, obispo de Laodicea, esta herejía del siglo IV enseñaba que el Hijo de Dios no asumió por completo la naturaleza humana, y que el proceso de encarnación se limitó a persuadir al Logos a que ocupara el lugar de la psiquis de Jesús. Según esta doctrina, Jesucristo no sería más que medio hombre y medio Dios.

Las enseñanzas de este clérigo fueron rechazadas formalmente en el Concilio de Constantinopla en 381.

Loc. locución griega

Loc. locución latina

APOLOGÍA—[Del gr. *apologia*, defensa] Discurso o tratado en defensa de alguna cosa, sobre todo de carácter religioso. Siendo una subdivisión de la teología, se exige de la apología cristiana que sea argumentativa, lógica y sistemática.

En el campo teológico, su misión es salir al campo para resguardar la integridad de las verdades referentes a Dios y a la fe cristiana.

En su primera epístola, nos exhorta Pedro a que estemos siempre preparados para presentarles a los incrédulos la razón de nuestra fe (1 Pedro 3:15). Si definimos la apología cristiana de forma amplia, veremos que ella jamás estuvo separada de la evangelización, ya que quien evangeliza presenta de manera racional y sistemática las razones de su fe.

APOSTASÍA—[Del gr. *apostásis*, alejamiento] Abandono premeditado y consciente de la fe cristiana. En el Antiguo Testamento, no fueron pocas las apostasías cometidas por Israel. Sólo en Jueces, hay siete alejamientos o abjuración de la verdadera fe en Dios. Para los profetas, la apostasía era un adulterio espiritual. Si a la congregación hebrea se le consideraba como la esposa de Jehová, debía guardar fielmente sus mandamientos, y jamás inclinarse ante los ídolos.

Jeremías y Ezequiel fueron los profetas que más enfocaron la apostasía israelita desde la perspectiva de las relaciones matrimoniales.

En el cristianismo primitivo, no se desconocían las apostasías. Muchos creyentes de origen israelita, por ejemplo, sintiéndose aislados de la comunidad judía, dejaban la fe cristiana y volvían a los rudimentos de la ley de Moisés y al pomposo ceremonial levítico.

Hay que establecer aquí la diferencia entre apostasía y herejía. La primera es el abandono premeditado y completo de la fe; la segunda es la abjuración parcial de esa misma fe.

APOSTOLICIDAD—Conformidad con la doctrina y las enseñanzas de los apóstoles de Cristo. Marca de la sanción o autoridad apostólica. La apostolicidad era uno de los requisitos indispensables para incluirse algún escrito en el canon del Nuevo Testamento. El escrito no tenía que ser necesariamente de autoría de un apóstol, pero se exigía que el autor hubiera pertenecido al círculo íntimo de los apóstoles. Es el caso de Marcos, Lucas, Santiago y Judas.

APOSTÓLICO—Nombre que se le da al Credo de los apóstoles.

APÓSTOL—[Del gr. *apóstolos*, enviado] Se puede encontrar este vocablo 79 veces en el Nuevo Testamento. Literalmente, significa: enviado. Al principio, se consideraba apóstol sólo al que pertenecía al grupo de los doce. Más tarde, con el desarrollo de la Iglesia, vemos a Pablo defender, ante los gálatas, su autoridad apostólica. En sus cartas, él se identifica así: “Pablo, apóstol de nuestro Señor Jesucristo.”

Además de Pablo, se consideró como tales a otros obreros.

Y, hoy, ¿tenemos apóstol?

Al ser un don ministerial, según leemos en Efesios 4:8, podemos afirmar con seguridad que los apóstoles jamás estuvieron ausentes de la Iglesia. Aunque ya no reciban el título, siguen realizando el mismo trabajo de aquellos campeones que difundieron, desde Jerusalén, el mensaje del Cristo. ¿Cómo no considerar apóstol a Guillermo Carey, o a Daniel Berg y a Gunnar Vingren?

Misioneros o apóstoles, estos héroes de Dios siguen activos en la expansión del reino.

APOTÁCTICOS—Segmento cristiano de los siglos III–IV, que, inspirado por el maniqueísmo, renunciaban al matrimonio y a la propiedad.

APOTEGMA—[Del gr. *apophthegma* de *apothégomai*, digo de modo conciso] Historias o relatos que vienen acompañados de su telón de fondo: ambiente histórico, político, geográfico, cultural. Es un recurso empleado por la escuela de la crítica e interpretación de la Biblia. En algunos pronunciamientos de Cristo, por ejemplo, se obtienen ricos apotegmas

que nos ayudan a entender el mundo en el que vivía el Señor. Sus parábolas son abundantes apotegmas.

En otra acepción, se consideran apotegmas las sentencias religiosas originadas en el monarquismo egipcio.

APOTEOSIS—[Del gr. *apothéosis*, por el lat. *aphoteose*.] Deificación, divinización. Honras rendidas a alguien. Glorificación. En este sentido, las apoteosis sólo pueden tributarse a Dios. Presentación—Ceremonia de ordenación sacerdotal de la Iglesia Católica, en la que se presentan al ordenando para que este los toque, los instrumentos que simbolizan sus nuevas actividades ministeriales.

APROPIACIÓN—Término empleado por Kierkegaard para referirse a la perspectiva subjetiva de la verdad. Tal perspectiva, según ese teólogo, puede incluir la razón, la intuición y las experiencias místicas.

APPLICATIO SALUTIS A CRISTO ACQUISITAE—Loc. lat.: Aplicación de la salvación adquirida por Cristo. Se emplea esta expresión usualmente para explicar el orden de la salvación. Véase *Orden de la salvación*.

A PRIORI—Loc. lat.: *De delante hacia atrás*. Cuando se va a juzgar alguna cosa *a priori*, la experiencia se vuelve prescindible. Es el antónimo de *a posteriori*.

APUD—Expresión latina que significa *junto a*. Se emplea en bibliografía antes del nombre del autor para indicar que la cita es indirecta.

ARBOR SCIETIAE BONI ET MALI—Loc. lat.: *Árbol del conocimiento del bien y del mal*.

ARBITRIO SERVIL—[Del lat. *arbitrium*, juicio + *servo*, esclavo] Expresión empleada por Martín Lutero para designar la antítesis del libre albedrío. Es la sumisión absoluta e incuestionable de la voluntad humana a la gracia de Dios.

ARCÁNGEL—[Del gr. *arkhangelos* y del lat. *archangelus*] Principal entre los ángeles. Ángel de orden superior. Gran príncipe de las huestes angelicales.

En la Biblia, encontramos sólo un arcángel, Miguel, cuyo nombre significa *¿quién es como el Señor?* En cuanto a Gabriel, aunque considerado un ser de rara grandeza, no se le trata como tal.

Mientras que el primero se encarga de capitanear las huestes celestiales, el segundo tiene el deber de transmitir e interpretar mensajes y profecías. Obsérvense los misterios de las setenta semanas revelados por Gabriel a Daniel, el profeta.

En los últimos días, se levantará el arcángel Miguel en favor de los israelitas para que estos se sustenten en sus tribulaciones y angustias (Daniel 12:1).

ARCANO—[Del lat. *arcanum*, oculto; literalmente, escondido en un arca] Expresión que tiene su origen en el vocablo *arcana*. En la antigüedad, era el nombre que se le daba al tejido usado para cubrir los objetos sagrados del culto de Dionisio, en Eleusis. Con la aparición del cristianismo, llegó a ser sinónimo de profecía.

ARGUMENTO ANTROPOLÓGICO—[Del lat. *argumentum*, prueba, documentación; del gr. *antropos*, hombre] Exposición lógica y sistemática, de carácter apologetico, cuyo objetivo es argumentar en favor de la existencia de Dios teniendo como presuposición fundamental las perfecciones de la naturaleza humana.

La constitución física, mental y espiritual del hombre se señala como uno de los más fuertes argumentos de la existencia de Dios. Ya sea examinado por la ciencia o por la filosofía, se considera al ser humano como un prodigio biológico, mental y espiritual. Por eso son inevitables las preguntas. ¿Cómo, pues, el acaso podría producir un ser tan especial como el

hombre? ¿Tendría el evolucionismo condición de plasmar una conciencia que reconociera la diferencia entre el bien y el mal? ¿Que tuviera conciencia de sí y de su lugar en el universo? Un ser tan sublime y, a pesar del pecado, tan perfecto, sólo pudiera haber sido creado por un ser que es la perfección de las perfecciones: Dios.

ARGUMENTOS A POSTERIORI—[Del lat. *argumentum*, prueba, documentación + *a posteriori*, posterior] Conocimientos y afirmaciones formulados a partir de la experiencia; dependen fundamentalmente de esta.

El célebre orador francés Bossuet, al defender los argumentos *a posteriori*, afirmó: “Nada aprovecha tanto al alma, para elevarse hasta su autor, como el conocimiento de sí misma y de sus obras sublimes”.

ARGUMENTOS A PRIORI—[Del lat. *argumentum*, prueba, documentación + *a priori*, anterior] Conocimientos, afirmaciones y conclusiones anteriores a la experiencia, o que esta no puede explicar.

Argumentos formados anterior e independientemente de la experiencia de los sentidos del alma humana. Según algunos filósofos y teólogos, se puede conocer a Dios sin tener que recurrir necesariamente a los sentidos naturales o a la experiencia.

ARGUMENTO COSMOLÓGICO—[Del lat. *argumentum*, prueba, documentación; del gr. *kosmos*, universo] Exposición lógica y sistemática, de carácter apologético, cuyo objetivo es argumentar en favor de la existencia de Dios teniendo como presuposición fundamental las perfecciones del universo.

Teniéndose en cuenta el asombroso funcionamiento del universo, el ser humano, por muy incrédulo que sea, se ve en la necesidad de reconocer la existencia de Dios. Siendo la causa última de todo, el Creador mantiene el movimiento de todos los astros, estrellas y asteroides. Los cometas mismos tienen un curso a seguir, una estación para que aparezcan.

¿Cómo podría haber tanta precisión en el universo sin la existencia de un Dios tan necesario?

ARGUMENTO DE BUEN SENTIDO—Argumentos fundamentados en creencias universales como, por ejemplo, la existencia de Dios, la legitimidad de las leyes morales, la validez del alma, la vida después de la muerte, etc.

ARGUMENTO MORAL—[Del lat. *argumentum*, prueba, documentación + *morale*, relativo a las costumbres.] Exposición lógica y sistemática, de carácter apologético, cuyo objetivo es argumentar en favor de la existencia de Dios teniendo como presuposición fundamental las implicaciones morales y éticas del ser humano, ya sea con relación a sí mismo o con relación al prójimo, o con relación al desconocido.

El argumento moral no lo puede pasar por alto ninguna sociedad humana. Pero, ¿qué es la moral? Conjunto de reglas avaladas por la sociedad que tienen como objetivo la preservación de los valores y de los usos y las costumbres considerados esenciales al bien común. Como todos los grupos humanos se preocupan con tales asuntos, se llega a esta conclusión: la moral fue grabada en el alma de los hijos de Adán, para recordarnos que hay un Dios Supremo a quien un día daremos cuentas.

Aun el hombre más primitivo sabe que hay reglas, mandamientos y ordenanzas que no deben quebrantarse. Si se quebrantan, de alguna forma el castigo vendrá sobre el infractor. Se explican así las muchas ceremonias observadas por los nativos de todos los continentes. Aunque no conozcan al Ser Supremo, tienen conciencia de su realidad; saben que, si se le ofende, ha de volverse contra el infractor. Pero creen que los sacrificios aplacarán su cólera.

ARGUMENTO ONTOLÓGICO—[Del lat. *argumentum*, prueba, documentación; del gr. *ontos*, ser] Exposición lógica y sistemática, de carácter apologético, cuyo objetivo es

argumentar en favor de la existencia de Dios teniendo como presuposición fundamental las implicaciones universales del ser.

La ontología es una disciplina filosófica que trata del ser como ser. Como el ser incluye la idea de perfección, un teólogo del siglo XI presentó la premisa siguiente:

1) Todos los hombres llevan en el alma la idea de un Ser Supremo, que es la perfección misma.

2) No se puede negar la perfección; de lo contrario, pierde las prerrogativas de *ser*.

3) Por lo tanto, el Ser Supremo existe.

Así refuerza Anselmo este argumento: “El concepto de perfección incluye existencia, pues lo que no existe es menos de lo que es perfecto; por lo tanto, como tenemos el concepto de un ser perfecto, este ser necesita existir, pues el concepto incluye su existencia; de lo contrario, él sería menos de lo que es perfecto.”

ARGUMENTO TELEOLÓGICO—[Del gr. *teleíos*, causa final + *logia*.] Exposición lógica y sistemática, de carácter apologético, cuyo objetivo es argumentar en favor de la existencia de Dios teniendo como presuposición fundamental el orden y el propósito con que todas las cosas funcionan en el universo. O sea, sólo un Dios infinitamente sabio podría crear un universo con un sistema tan perfecto de relaciones entre medios y fines.

ARGUMENTO TRASCENDENTAL—Conjunto de conocimientos adquiridos *a priori*, que llevan al ser humano a pensar en la existencia de Dios. Como todos los seres humanos ponen en duda la existencia del Ser Supremo, se concluye que el Ser Supremo realmente existe.

Este argumento a veces se confunde con el argumento ontológico.

ARRIANISMO—Herejía fomentada por un pastor protestante del siglo IV llamado Ário. Negando la divinidad de Cristo, enseñaba que Jesús era el más sublime de los seres creados. Sin embargo, no era Dios. Por este motivo, sería impropiedad referirse a Cristo como si fuera un ser divino.

Para fundamentar sus devaneos doctrinales, trataba de desautorizar el Evangelio según San Juan por ser el propósito de este libro precisamente mostrar que Jesucristo era en realidad el Hijo de Dios.

Las enseñanzas de Ário fueron condenadas en el Concilio de Nicea en 325.

ARISTOTELISMO—Sistema filosófico basado en las obras del pensador griego Aristóteles (384–322 a.C.).

Aunque discípulo de Platón, procuró Aristóteles formular un sistema que se distinguiera y se independizara de la estructura proyectada por el maestro. Si alguien ponía en dudas sus pretensiones, no titubeaba en responder: “Platón es mi amigo, pero la verdad es más amiga mía.”

He aquí algunos temas principales del aristotelismo: teoría de la abstracción y del silogismo; conceptos de acto y potencia, forma y materia, sustancia y casualidad. Tales doctrinas acabaron por crear la lógica formal y la ética. El mundo occidental recibió poderosa influencia de Aristóteles, de manera especial la teología elaborada por Tomás de Aquino en el siglo XIII.

ARMILLA AUREA—Loc. lat.: *Cadena de oro*. Así le llamaban los reformadores a Romanos 8:30: “Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó.”

ARMINIANISMO—Doctrina elaborada por el teólogo reformado holandés Jacobo Arminio (1560–1609). Esta teología, que acabaría por influir en varios sectores evangélicos, entre

ellos el pentecostalismo, surgió como enérgica reacción a la teología predestinacionista de Juan Calvino.

Las enseñanzas de Arminio se pueden resumir en cinco puntos fundamentales: 1) La predestinación depende de la forma en que el pecador corresponda al llamado de salvación. Por lo tanto, se halla fundamentada en la presciencia divina; no es un acto arbitrario de Dios. 2) Cristo murió por todos los seres humanos, pero sólo serán salvos los que creen. 3) Como el ser humano no tiene la capacidad de creer, necesita la ayuda de la gracia divina. 4) A pesar del carácter infinito de la gracia, se puede resistir a ella. 5) No todos los que aceptaron a Cristo perseverarán.

La doctrina de Arminio es semejante a la de los padres preagustinianos y bastante cercana a la teología de Juan Wesley, fundador de la Iglesia Metodista.

ARMONÍA PREESTABLECIDA—Teoría elaborada por Leibniz, con el objetivo de explicar los reflejos del cuerpo sobre el espíritu y de éste sobre aquél. Según enseñaba el filósofo alemán, se puso tal mecanismo en el ser humano para que éste tuviera armonía entre su parte material y la espiritual.

ARMÓNICA, ESCUELA—[Del gr. *harmonikós*, del lat. *harmonicus*] Grupo de eruditos, cuyo principal objetivo fue, en décadas pasadas, explicar las aparentes discrepancias de las Sagradas Escrituras.

Ellos tenían en cuenta el hecho de que, en realidad, no hay discrepancia alguna en la Biblia. Las aparentes contradicciones deben analizarse a la luz de la historia, de la gramática, de la antropología cultural, etc. Incomprensibilidad a veces; contradicción jamás.

ARMSTRONGUISMO—Movimiento fundado por Herbert W. Armstrong. Con sede en el Ambassador College, en Pasadena, California, el armstronguismo, conocido también como la Iglesia de Dios Mundial, se fundamenta en el israelitismo británico y en varias doctrinas de los adventistas y los testigos de Jehová.

Tratando de interpretar proféticamente la historia norteamericana, el armstronguismo enseña que todo lo que la Biblia dice respecto a Israel se aplica a los Estados Unidos. O sea, los Estados Unidos son el Israel de Dios en la dispensación actual.

ARREBATAMIENTO—[Del lat. *raptu*, robo] Acto o efecto de arrebatar; sacar a una persona, o algo, mediante la violencia. Palabra empleada por Pablo, traducida por arrebatación en nuestras versiones españolas, y que describen la manera como la Iglesia será sacada de la tierra cuando ocurra la venida de Jesucristo (1 Tesalonicenses 4:13–17).

ARREBATAMIENTO DE LA IGLESIA—[Del gr. *harpagêsometha*; del lat. *rapió*, arrebatado] Retirada brusca y sobrenatural de la Iglesia de este mundo para que se una eternamente al Señor Jesús. Este acontecimiento, al que dedica el Nuevo Testamento dos capítulos (1 Corintios 15 y 1 Tesalonicenses 4), es uno de los mayores milagros de todos los tiempos, por abarcar diversos hechos asombrosos, inexplicables e incomprensibles a la lógica simplemente humana:

- 1) La resurrección física y espiritual de los que murieron en Cristo, resultando en seres semejantes a los ángeles (Lucas 20:30–34);
- 2) El traslado violento (este adjetivo nos revela la verdadera naturaleza del arrebatación) y la transformación de los salvos que estén vivos (1 Corintios 15:51–58); y;
- 3) La unión mística y celestial de la Iglesia con el Cordero de Dios (1 Tesalonicenses 4:15–17).

Según la escatología premillenarista, el arrebatación de la Iglesia se dará antes de la gran tribulación y del establecimiento del milenio en la tierra.

ARREPENTIMIENTO—[Del lat. *repenitere, arreptirse*] Compunción, contrición. Tristeza causada por la violación de las leyes divinas, por la cual el individuo se siente constreñido a volverse a Dios para implorarle el inmerecido favor.

En el Antiguo Testamento, tenemos el vocablo *niham* que traduce la idea de *arreptirse*. En el griego, podemos contar con por lo menos dos palabras: *metanoeō* y *apostrepho*. Tanto en el idioma hebreo como en el griego, los términos empleados para *arrepentimiento* resumen la idea siguiente: “alejarse de, o ir en dirección de”.

ARQUÉ—[Del gr. *arkhê*, principio] En su anhelo de buscar el principio de todas las cosas, los griegos se empeñaban en encontrar el *arqué*, la causa primera de todo lo que existe. En filosofía, se emplea el término para indicar la fuente primaria del cosmos. Sin embargo, jamás la encontraron. En sus discursos, los filósofos se volvieron necios; sus falacias nos apartaron del único y verdadero Dios.

En el Nuevo Testamento, Juan muestra que Jesucristo es el origen de todo; el origen del propio origen. Sin Él, no existiría nada de lo que existe, Juan 1:1–12: Fue por medio de Cristo que el Padre lo creó todo.

ARTÍCULI FUNDAMENTALES—Loc. lat.: *Artículos fundamentales*. Así se les llama a los artículos fundamentales de la fe cristiana como se presentan en los diversos credos.

ARTÍCULI NON-FUNDAMENTALES—Loc. lat.: *Artículos no fundamentales*. Se les llama de esa manera a los artículos de fe que, aceptados o no, no comprometen la salvación del fiel.

ARTÍCULOS DE FE—[Del lat. *articulum*, parte integrante de un todo + *fides*, fe] Doctrinas especificadas en un credo o confesión. Pueden considerarse también aspectos particulares de la doctrina cristiana.

ARTÍCULOS IRLANDESES—[Del lat. *articulum*, parte integrante de un todo] Conjunto de 104 artículos de fe de la Iglesia Episcopal Irlandesa. Dispuestos en 19 títulos, los artículos irlandeses fueron redactados, en gran parte, por el entonces presidente de la Facultad de Teología de la Universidad Trinit, en Dublín, James Ussher. En 1615, fueron oficialmente aceptados; veinte años después, los episcopales decidieron sustituirlos por causa de sus características marcadamente calvinistas.

Aunque sustituidos, sirvieron de base para la Confesión de fe de Westminster.

ARTÍCULOS GALICANOS, LOS CUATRO—[Del lat. *articulum*, parte integrante de un todo + *Galia*, antiguo nombre latino de Francia] Redactados en París durante una asamblea convocada por los obispos franceses, estos artículos tuvieron como objetivo delimitar claramente los poderes respectivos del papa, del rey y de los obispos de la Iglesia Católica francesa. Fueron publicados en 1682, por motivo de una disputa entre el rey francés, Luis XIV, y el papa Inocencio XI. Todo el problema giró alrededor de esta pregunta: ¿Podría el sumo pontífice nombrar a sus candidatos a los obispados vacantes y aun disponer de las rentas de estos?

Los artículos, esbozados por el magnífico orador sagrado, Bossuet, establecieron lo siguiente:

1) El papa no tiene dominio sobre las cuestiones seculares; el rey no está sometido a él en ningún asunto civil; y ningún decreto papal ha de persuadir a los súbditos a desobedecer al rey.

2) El papa está sujeto a los concilios generales de la Iglesia, como se propusiera por el Concilio de Constanza (1414–1418).

3) La autoridad papal tiene que ejercerse, teniéndose en cuenta los usos y costumbres de cada país.

4) A pesar de su innegable influencia, el papa no es absoluto en cuestiones de fe. Cuando sea necesario, el concilio puede alterar sus decisiones.

ARTÍCULOS DE ISSY—[Del lat. *articulum*, parte integral de un todo] Se conocieron así los treinta y cuatro artículos redactados por una comisión de la Iglesia Católica en el año 1695, en Issy, en los alrededores de París. Objetivo: condenar las enseñanzas erróneas que hay en las obras de Madame Guyon.

Debido a la influencia del obispo Fenelon, Guyon defendía una especie de quietismo, que caracterizaría al protestantismo del siglo XIX, donde el punto principal era el abandono del esfuerzo humano para alcanzar un estado de espiritualidad agradable a Dios. A ella se le acusó en esa ocasión de ser indiferente a la Trinidad.

La comisión que condenó los escritos de Guyon estaba compuesta, entre otros, por el consagrado orador sagrado J. B. Bossuet.

ARTÍCULOS DE RELIGIÓN—[Del lat. *articulum*, parte integrante de un todo + *religione*, religión] Se originan en una forma abreviada de los Treinta y Nueve Artículos de la Iglesia de Inglaterra, compuestos por Juan Wesley. Se adoptaron los Artículos de Religión como la norma doctrinal de la Iglesia Metodista Unida.

Oficialmente aceptados en 1784, los Artículos de Religión sufrieron sólo una alteración: la inclusión del artículo referente a la perfección cristiana (doctrina característica de Wesley) en 1968.

ARTÍCULOS DE SMALCALD, LOS—[Del lat. *articulum*, parte integrante de un todo] Presentados en 1537 en la ciudad alemana de Hesse-Nassau (de donde les viene el nombre), estos artículos, apreciados por los líderes protestantes allí reunidos, ahora forman parte del *Libro de la Concordia*. En este catecismo, como se sabe, se encuentran las normas y doctrinas de los luteranos.

Buena parte de esos artículos fue redactada por Lutero. Con ellos se delinearón claramente los límites entre las iglesias evangélicas y el catolicismo romano.

ARTÍCULOS DE TORGAU, LOS—[Del lat. *articulum*, parte integrante de un todo] Compuestos por tres documentos redactados por teólogos luteranos, los Artículos de Torgau disponen sobre diversos temas: adoración de santos, el empleo del idioma vernáculo en los servicios religiosos, santa cena, etc. A partir de estos artículos, la identidad de la Iglesia Luterana comenzó a formarse como un grupo religioso distinto e independiente de la Iglesia Católica.

ASCENSIÓN DE CRISTO—[Del lat. *ascensionem*, subida, elevación] Subida corpórea de Cristo al cielo después de haber cumplido su ministerio terrenal. El hecho, presenciado por más de quinientos hermanos, ocurrió cuarenta días después de su sacrificio en el Calvario (léase 1 Corintios 15). Junto al Padre, recobró el Señor Jesús las prerrogativas divinas que siempre le pertenecieron (Hechos 1:9).

ASCENSIÓN DE MARÍA—[Del lat. *ascensionem*, subida, elevación] Proclamado por el papa Pío XII, en 1950, este dogma “establece” que María no murió: fue llevada al cielo en cuerpo y alma. Con esto, a María se le pone en el mismo nivel que a Cristo. Sólo quienes desconocen el espíritu del Nuevo Testamento podrían aceptar tal desvío doctrinal.

En realidad, María, que también dependió de Jesús para alcanzar la vida eterna, murió y fue sepultada. Y, al igual que nosotros, aguarda la venida de Cristo para llegar a la plenitud de la perfección.

Honrar a la madre del Señor como la más bienaventurada de las mujeres es algo que se impone a todo creyente. Pero endiosarla y hacerla mediadora entre Dios y los hombres es distorsionar el Nuevo Testamento.

ASCETISMO—[Del gr. *áskesis* ejercicio (espiritual)] Doctrina que tiene el ejercicio espiritual como el elemento fundamental de la vida moral y religiosa.

Muy practicado por monjes de todas las órdenes religiosas, el ascetismo es una serie de ejercicios que tiene como objetivo llevar al hombre a la realización plena de la virtud y a la mortificación de los deseos de la carne.

El ascetismo lleva al ser humano a despreciar los aspectos corporales y sensibles de la vida. Pero la Biblia nos lleva a tener un desarrollo completo y armónico; todo nuestro ser ha de participar de este proceso: “El mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo” (1 Tesalonicenses 5:23).

El ascetismo, a la luz de la Biblia, no significa necesariamente espiritualidad; es posible ser ascético y al mismo tiempo sumamente carnal. Obsérvense a ciertos monjes que, por causa de sus ejercicios, se llenaron tanto de sí que se olvidaron de las maravillas de la gracia divina.

ASEIDAD—[Del lat. *aseitatis*, autosuficiencia de vida] Doctrina que enseña que el fundamento de la vida de Dios está en Él mismo. O sea, el Ser Supremo no depende de nada fuera de sí para existir.

La aseidad es la doctrina de la autoexistencia de Dios. La reafirman declaraciones como esta: “Yo soy el que soy” (Éxodo 3:14). En esta definición esencial de Dios, sintetizada en el nombre *Jehová*, nos encontramos con la plenitud del verbo ser en hebreo. Sin embargo, tengamos en cuenta que la autoexistencia de Dios no está fundada en su voluntad, sino en su naturaleza pues, como escribe el evangelista, Él tiene vida en sí mismo.

El Señor Dios existe por la necesidad de su naturaleza. Sería ilógico afirmar que Él es su propia causa. Si eso fuera verdad, tendría poder para destruirse a sí mismo. Al aceptar esta verdad, afirmó Tomás de Aquino: “Él es la causa primera, sin ser creado.”

ASPERSIÓN—[Del lat. *aspersione*] Acción o efecto de rociar. Forma bautismal adoptada por la iglesia romana y por algunas denominaciones protestantes. Consiste en derramar agua sobre la cabeza del que se bautiza.

Aunque adoptara el bautismo por aspersion, el reformador Juan Calvino reconocía que la inmersión era la forma bíblica: “... es evidente que el término *bautismo* significa sumergir, y que fue la forma usada en la Iglesia primitiva”. (*History of the Eastern Church* [Historia de la Iglesia Oriental], p. 524).

ASENTIMIENTO—[Del lat. *assensum*, consentimiento] Es el aspecto de la fe que exige nuestro consentimiento intelectual en el examen de determinados principios. Eso significa que el creyente no está obligado a ejercer una fe ilógica, ciega y sin el concurso de las respectivas evidencias. Al asentimiento le daría Pablo el nombre de culto racional (Romanos 12:1).

ASOCIACIONISMO—Doctrina según la cual los principios del conocimiento no se originan en el espíritu, sino que se forman en la experiencia mediante la asociación de ideas.

ASTEÍSMO—[Del gr. *asteísmos*, por el lat. *asteismu*] Recurso oratorio. Se compone de una expresión delicada y fina, ligeramente irónica. Tiene por objetivo disimular la alabanza bajo la apariencia de censura.

ATARAXIA—[Del gr. *ataraxía*] Ideal supremo de felicidad alcanzado por el alma, después que esta se haya calibrado por la moderación en cuanto a los placeres del cuerpo y del espíritu. Imperturbabilidad, tranquilidad, serenidad.

ATEÍSMO—[Del gr. *atheos*, sin Dios] Doctrina de los que niegan la existencia de Dios. Actitud que prescinde de la idea de un Ser Supremo, ya sea del aspecto teórico o del práctico.

Este término describe la condición del hombre que descarta la realidad del único y verdadero Dios (Romanos 1:28). En el Antiguo Testamento, tenemos una referencia a un ateísmo pragmático: no se preocupa con la esencia, ni con la no existencia del Todopoderoso. Es un ateísmo que enseña que en la vida del ser humano el Creador es perfectamente prescindible (Salmo 10:4; 14:1).

Para los griegos, seguidores del ateísmo se consideraba a: 1) los impíos; 2) los que no contaban con el concurso de las fuerzas sobrenaturales; 3) y los que no manifestaban creencia alguna en los dioses.

En la actualidad, el ateísmo es militante y dogmático. En el caso de los comunistas, se niega a Dios y se diviniza el estado, como si este fuera el ideal supremo de la humanidad.

ATEÍSMO CRISTIANO—Véase *Teología de la muerte de Dios*.

ATIMIA—[Del gr. *athymía*] Desánimo, postración, melancolía.

ATRACCIÓN UNIVERSAL DE CRISTO—Poder que el Señor Jesús ejerce en todo el universo en virtud de su poderío infinito, doctrina e influencia.

Basada en Juan 12:32 y 33, esta doctrina muestra el Señor Jesús no sólo como el centro de la historia sino también como el centro de todas las expectativas humanas. Se explica así la atracción que Él ejerce sobre todo el universo. Con Él, o contra Él, pero nunca sin Él. No se puede pasar por alto al Hijo de Dios. La atracción de Cristo no sólo es universal: es también irresistible.

ATREPTŌS KAI ASYNCHYTŌS—Loc. gr.: *Sin cambio y sin confusión*. Frase sacada de la definición calcedonia referente a la doble naturaleza de Cristo: divina y humana.

ATRIBUTOS ABSOLUTOS DE DIOS—[Del lat. *attributum*, carácter propio de alguien + *absolutes*, totalmente libre, dependiente de nadie] Características de Dios que lo hacen independiente de su creación: inmensidad, omnipotencia, omnipresencia y omnisciencia. Gracias a estos atributos, aprendemos que el Señor no necesita de ninguna relación para existir.

Él existe por sí mismo.

Sin embargo, en su infinito amor, se revela a los hombres por medio de Jesucristo, por medio de quien tenemos libre acceso al Padre celestial.

ATRIBUTOS TRANSFERIBLES DE DIOS—[Del lat. *attributum*, carácter propio de alguien + *comunicabile*, que se puede comunicar o transferir] Cualidades morales de Dios que pueden (y deben) encontrarse en el ser humano: amor, santidad, justicia y verdad. Tales atributos se nos transfieren cuando nos convertimos a Cristo. En el acto del nuevo nacimiento, se nos transfiere la naturaleza divina; en ella se hallan todas las cualidades morales del Padre celestial.

He aquí el texto áureo de los atributos transferibles de Dios: “Sed santos, porque yo soy santo”. La santidad es el fundamento de todos los atributos morales del Ser Supremo.

Los atributos transferibles se conocen también como transitivos y morales.

ATRIBUTOS DE DIOS—[Del lat. *attributum*, lo que es propio a una persona o cosa] Cualidades inherentes a Dios. Distintos de su sustancia, nos ayudan a analizarla y a tener una visión más clara de su constitución. Gracias a sus atributos, llegamos a comprender cómo Dios existe y actúa.

ATRIBUTOS NO TRANSFERIBLES DE DIOS—[Del lat. *attributum*, lo que es propio a una persona o cosa + *incomunicabile*, que no puede comunicarse o transferirse] Cualidades que hacen de Dios el Ser Supremo por excelencia: omnipresencia, omnisciencia, omnipotencia, infinitud e inmutabilidad. Se conocen también tales atributos como naturales, por constituir la esencia de Dios.

Al contrario de los atributos transferibles, los intransferibles no encuentran paralelos ni en la naturaleza angelical ni en la humana.

ATRIBUTOS MORALES DE DIOS—[Del lat. *attributum*, lo que es propio a una persona o cosa + *mores*, costumbres] Cualidades del carácter de Dios que lo dan a conocer como un ser infinitamente bueno y justo. El fundamento de los atributos morales de Dios es la santidad. Conocidos también como atributos transferibles, estos se presentan así: santidad, rectitud, justicia, bondad y verdad.

ATRIBUTOS NATURALES DE DIOS—[Del lat. *attributum*, lo que es propio a una persona o cosa + *natural*, referente a la naturaleza] Cualidades que capacitan al Ser Supremo para relacionarse con el universo físico. Se incluyen, en esta categoría, su poder, sabiduría y omnipresencia. Como se ve, estos también pueden calificarse como atributos intransferibles de Dios, pues sólo Él los posee.

ATRICIÓN—[Del lat. *attrition*] En la doctrina católica, es el arrepentimiento y la vergüenza por un pecado cometido, pero aun insuficientes para generar el perdón divino.

AUTENTICIDAD, CRITERIO DE LA—[Del gr. *authentikós*, lo que es genuino + *kritérion*, juicio] “Las palabras de Jesús, perpetuadas en los Evangelios, ¿las pronunció realmente Él?” Tratando de responder a esta pregunta, los críticos de la forma establecieron diversos criterios para descubrir si Mateo, Marcos, Lucas y Juan transcribieron con fidelidad los discursos y pronunciamientos de Cristo.

Justificando su preocupación, alegan que no podemos recibir las palabras de Cristo, mencionadas en los Evangelios, como que son realmente del Señor, debido a las discrepancias comprobadas en los sinópticos y en Juan. Sin embargo, no deben verse tales discrepancias como discrepancias, y sí como complemento.

En la armonía de los Evangelios, hay entereza en las declaraciones del Señor Jesús; un evangelista complementa al otro. Y nada perdemos de la esencia de las enseñanzas del Cristo.

AUTOCÉFALO—Palabra de origen griego, que significa autogobierno o autónomo. En el ámbito de la Iglesia Ortodoxa Griega, se le llama así al obispo que no está sometido al patriarca.

AUTOCONOCIMIENTO—Se dice del conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo, de la realidad que lo rodea y del Ser Supremo. Según enseñaba Abelardo, mediante el autoconocimiento el hombre podrá llegar a encontrar el verdadero sentido de la ética y de las posibilidades de tener comunión con Dios.

AUTOCONTRADICCIÓN—Afirmación hecha por una misma persona, que consiste en dos proposiciones contradictorias. Lo mismo que paradoja. ¿Hasta qué punto la posición teológica puede presentar una contradicción? Es lo que investigan los teólogos.

AUTODETERMINACIÓN—[Del ingl. *self-determination*] Regla de fuera interno que nos lleva a tomar decisiones independientemente de influencias externas. Similar al libre albedrío, nos lleva a formular las preguntas siguientes:

- 1) ¿No son las decisiones que tomamos estimuladas también por factores externos?
- 2) Si no fueran los factores externos, ¿tendríamos estímulos, o información, para tomar decisiones?
- 3) ¿Acaso eliminan los factores externos la autodeterminación?

AUTOESTIMA—[Del gr. *auto*, sí mismo; del lat. *aestimatione*, estima] Evaluación positiva que el ser humano hace de sí mismo. Con la llegada del cristianismo, el hombre fue estimulado a tener un concepto de sí mismo más elevado. La Biblia nos hace tener conciencia de que hemos sido creados a imagen y semejanza del Padre celestial. Y no sólo esto; Pablo nos advierte que somos templos del Espíritu Santo.

Entre los paganos el cuerpo humano era considerado una prisión; algo que separaba al hombre del verdadero conocimiento. El filósofo romano Epícteto anhelaba dejar la mortaja de carne para realizarse ontológicamente.

Como si no bastara que hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios, esperamos aun la redención total de nuestro cuerpo. Esto ocurrirá cuando el Cristo venga a buscar a su Iglesia. Entonces seremos semejantes a los ángeles.

AUTOEXAMEN—[Del gr. *auto*, sí mismo; del lat. *examen*] Examen que el hombre hace de sí mismo. En la Primera Epístola a los Corintios, nos exhorta Pablo a que nos examinemos a nosotros mismos a fin de que participemos de la santa cena. De lo contrario, nos volveremos culpables por no haber discernido el cuerpo y la sangre del Señor (1 Corintios 11:28). Sin embargo, este escrutinio interno no debe hacerse sólo cuando se celebra la Cena; es algo que se nos impone diariamente.

Pero ¿cómo hemos de proceder para este autoexamen?

1) Aprovechándonos de los recursos de la conciencia. Al ser la voz secreta que el Señor nos puso en el alma, ella tiene como función censurarnos los hechos que quebrantan las leyes divinas.

2) Fijándonos en las convenciones sociales. Nos vemos rodeados de leyes, estatutos y ordenanzas, cuyo objetivo es preservar la armonía social.

3) Sin embargo, como son defectuosos los recursos de la conciencia; y, como están viciadas de casuismos las reglas sociales, nos queda procesar este examen a la luz de la Palabra de Dios. Es lo que hacía el salmista: “¿Con qué limpiaré el joven su camino? ¿Con guardar tu palabra”

AUTOEXISTENCIA DE DIOS—Véase *Aseidad de Dios*.

AUTÓGRAFO—En griego: autógrafos u originales. Referencia a los originales de los libros de la Biblia escritos por los profetas y apóstoles.

AUTOLIMITACIÓN—Vocablo que describe el acto de Jesucristo al despojarse de su gloria en el misterio de la encarnación. Sin embargo, esa limitación no implicó la disminución de sus atributos naturales e intransferibles.

Jesucristo siguió siendo Dios mismo en el momento más terrible y humillante de su pasión. Lo que ocurrió, en realidad, es que Él se despojó de su gloria, y no de su divinidad.

AUTOPISTA—Fe autoevidente. Término empleado por varios teólogos, entre ellos Karl Barth, para explicar la fuerza de la fe en la vida del ser humano. La fe es una fuerza tan irresistible que ninguna fuerza podrá debilitarla.

AUTOR PRIMARIUS SCRIPTURAE SACRAE—Loc. lat.: *Autor principal de las Sagradas Escrituras*. O sea, la Biblia fue dada mediante la inspiración de Dios.

AUTORREVELACIÓN DE DIOS—[Del gr. *auto*, sí mismo; del lat. *revelatione*] Revelación que Dios hace de sí mismo al ser humano. El Señor se dio a conocer a los hombres mediante estas reglas: conciencia, obras de la naturaleza, leyes morales, señales, maravillas y profecías.

Jesucristo es la más perfecta y completa revelación que se puede tener del Padre celestial. Y la Biblia es la sinopsis de todo este proceso revelativo.

Sin el concurso de estas reglas, el hombre jamás se apropiaría del conocimiento divino. Se engañan los que se dicen capaces de buscar a Dios con sus propios medios.

Loc. locución latina

Sin Cristo, no tendríamos condiciones de ir al Padre.

AUTORIDAD—[Del lat. *auctoritate*.] Derecho o poder de hacerse obedecer, de tomar decisiones, de actuar, etc. Dominio, jurisdicción, influencia, prestigio.

Auctoritas era un término legal que, en Roma, indicaba la fianza en una transacción comercial, la tutela sobre un menor de edad o el peso de una determinada opinión.

Autoridad de la Biblia—[Del lat. *auctoritatem*, imperio, mando, poder, jurisdicción; del gr. *biblia*, libros] Poder absoluto e incuestionable reclamado, demostrado y sustentado por la Biblia en materia de fe y práctica.

En el sistema papal, las Sagradas Escrituras estaban sometidas a la autoridad de la Iglesia Católica. La palabra del sumo pontífice pesaba mucho más que los arcanos de los profetas y de los apóstoles. Pero con la llegada de la Reforma Protestante, en el siglo XVI, la Palabra de Dios fue llevada a su verdadera posición como autoridad indiscutible en materia de fe y conducta.

En la actualidad, en todos los credos evangélicos, hay un artículo de fe muy específico: “Creemos en las Sagradas Escrituras como nuestra única regla de fe y práctica.” No se ha de admitir que ninguna autoridad humana se ponga en un plan superior al espíritu de la santa Biblia.

AUTORIDAD DE IMPERIO—[Del lat. *auctoritatem*, mando, poder, jurisdicción + *imperiu*, comando, influencia] Prerrogativa que tienen los emperadores de promulgar decretos y establecer leyes. Entre los medos y persas, esta prerrogativa se tenía como divina. Obsérvese el decreto emitido por Darío en la época de Daniel. Aun sabiendo que iba a condenar a un inocente a la muerte, el soberano se vio forzado a cumplir la ley que publicara. Tal autoridad se vuelve incompatible con el espíritu del Nuevo Testamento. En la Iglesia de Cristo, solamente la Palabra de Dios ha de acatarse soberana e incuestionablemente.

AUTORIDAD HISTÓRICA—[Del lat. *auctoritatem*, imperio, mando, poder, jurisdicción; del gr. *historía*, narración sistemática y metódica de hechos notables de la vida de un pueblo] ¿Son confiables las historias narradas en la Biblia? No puede responderse a esta pregunta con un simple “sí”. Los creyentes sabemos que la Biblia, como la Palabra de Dios, es confiable en todos los aspectos. Sin embargo, en la presentación de las razones de nuestra fe tenemos que hacer uso de los argumentos racionales para probar la confiabilidad del Libro Santo. He aquí algunos de estos argumentos:

- 1) La arqueología corrobora la historicidad de los relatos bíblicos. Los resultados de los últimos descubrimientos fueron considerados sorprendentes por los estudiosos.
- 2) La filología y la lingüística reafirman la conformidad del texto bíblico actual con los más antiguos pergaminos encontrados.
- 3) Las crónicas de las naciones mencionadas en la Biblia confirman la historiografía sagrada. Pero por encima de todo aceptamos plenamente la autoridad histórica de la santa Biblia, pues esta es la Palabra de Dios. Aunque sean los argumentos anteriores importantes, este es el más fuerte. De estos relatos dependen la firmeza de nuestra fe.

AUTORIDAD JUDICIAL—[Del lat. *auctoritatem*, imperio, mando, poder, jurisdicción + *judiciale*, referente a la organización de la justicia] Competencia que posee la Palabra de Dios de decidir sobre todos los conflictos habidos en medio del pueblo de Dios. He aquí por qué la consideramos nuestra única regla de fe y conducta. En este aspecto, la Biblia es el compendio de derecho por excelencia. He aquí las fuentes del derecho bíblico:

- 1) La parte legal está compuesta por los Diez Mandamientos, por las leyes civiles del Pentateuco, por el Sermón del monte y por algunos fragmentos epistolares.

2) La parte consuetudinaria está formada por la historia sagrada. Conforme a los antecedentes bíblicos, podemos juzgar los conflictos que surgen en nuestro medio. Como afirmó Pablo, todo lo que se escribió antes fue para nuestra enseñanza.

Según ambas fuentes, los profetas y apóstoles establecieron las normas sobre las que se fundamenta la Iglesia de Dios. Teniendo tan excelentes recursos a nuestra disposición, ¿por qué apelar a los tribunales seculares para juzgar asuntos eclesiásticos? Además de eso, un día juzgaremos a los ángeles mismos.

AUTORIDAD NORMATIVA—[Del lat. *auctoritatem*, imperio, mando, poder, jurisdicción; del fr. *normatif*, que tiene fuerza de norma] Prerrogativa que tienen las Sagradas Escrituras de imponer, sobre el pueblo de Dios, normas (reglas o modelos) en materia de fe, práctica y costumbres. Tales normas se basan en estos atributos divinos: santidad, justicia y sabiduría.

Es necesario considerar que hay en la Biblia normas de carácter universal, como los Diez Mandamientos; de carácter nacional, como los Números; de carácter individual, como los primeros nueve versículos de Josué; y de carácter eclesiástico, como las epístolas paulinas. Por consiguiente, antes que apliquemos una norma a la comunidad del pueblo de Dios, tenemos que responder a las preguntas siguientes:

- 1) ¿A quién fue destinada?
- 2) ¿Sigue teniendo validez hoy?
- 3) Si es una norma del Antiguo Testamento, ¿choca con el Nuevo?
- 4) ¿Cuál es el espíritu de esta norma?

En lo que atañe a la jurisprudencia, puede considerarse toda la Biblia como instrucción al pueblo de Dios. Pero determinadas reglas, o leyes, tuvieron su época y espacio; si se aplicaran hoy, darían origen a escándalos. ¿Cómo, por ejemplo, les aplicaríamos a nuestros jóvenes la ley del nazareato? El intérprete de la Biblia debe saber situarse cultural, histórica y exegéticamente, para no cometer descabros teológicos.

AUTORITARISMO—[Del lat. *autoritatem*, imperio, dominio, + *ismo*] En lenguaje teológico, es la imposición de ciertos dogmas y artículos de fe sobre la comunidad de los fieles. Tal imposición casi siempre se afirma sobre la autoridad eclesiástica. Tengamos en cuenta, ante todo, que la Palabra de Dios condena de modo terminante el autoritarismo.

No se cuestiona aquí si los dogmas están o no de acuerdo con la Biblia, sino la forma por la cual se imponen.

Según el modelo del Nuevo Testamento, todos los dogmas y orientaciones administrativas tienen que analizarse en concilio (Hechos 15). Y sólo estarán en vigor si fueren aprobados. Pero que las decisiones no contraríen jamás la suprema autoridad de la Palabra de Dios.

AVERROÍSMO—Doctrina filosófica teológica elaborada por el pensador árabe Ibn Rushd (1126–1198). Conocido en el mundo occidental como Averroes, se esforzó por recuperar la esencia de la filosofía de Aristóteles. En esta tarea, no tuvo en cuenta las implicaciones teológicas.

Como filósofo y teólogo, Averroes llegó a esta conclusión: aunque un postulado sea verdadero en teología, puede contradecir uno que lo sea filosofía y viceversa.

AYUNO—[Del lat. *ieiunum*] Abstinencia total o parcial de alimento durante un determinado período, procurando perfeccionar el ejercicio de la oración y de la meditación.

No puede verse el ayuno bíblico como penitencia, sino como un sacrificio vivo y agradable a Dios. Para que sea aceptable, el ayuno debe estar acompañado de justas y piadosas intenciones. Como enseñara Samuel, es mejor obedecer que hacer sacrificios.

AYUNO NEGRO—Abstinencia de alimentos observada en el siglo X en la época de la cuaresma y como preparación para la investidura sacerdotal. Durante este ayuno, sólo se permitía la ingestión mínima indispensable de alimentos para el mantenimiento de la vida. El ayuno negro, con el paso del tiempo, se fue sustituyendo con observancias más ligeras y racionales.

B

BABILONIA—[Del hebr. *Babel*, puerta de Dios] Ciudad situada en la región central de Mesopotamia sobre el río Éufrates. Capital del gran imperio caldeo, se hallaba localizada a varios kilómetros al sur de la moderna Bagdad, capital de Iraq. Además de su importancia histórico-política para el Israel del Antiguo Testamento, Babilonia es, en la escatología bíblica, el símbolo máximo del sistema creado por Satanás para sabotear el gobierno divino. Fue el imperio babilónico el que destruyó a Judá en 586 a.C. Bajo el mando de Nabucodonosor, los caldeos traspasaron las fronteras judías, derribaron los muros de Jerusalén y echaron por tierra el santo templo. Esa fue la primera gran tragedia a que se enfrentaron a los hijos de Abraham.

Como la religiosidad babilónica tipificaba las fuerzas del demonio mismo, los profetas y apóstoles no tuvieron dificultades en asociar la ciudad al sistema creado por Satanás para gobernar al mundo. En Isaías capítulo 14, se describe al príncipe caldeo como si fuera el querubín ungido que se rebela contra el Señor. Tal imagen se vuelve clarísima en la pluma de Juan. En Apocalipsis, se arranca la máscara espiritual de Babilonia. Su fin se conmemora en toda la tierra, Apocalipsis 18.

BAPTISMUS FLAMINIS: Loc. lat.: *Bautismo de sopro o viento*. Alusión al don especial del Espíritu Santo derramado sobre la Iglesia (Hechos 1:5)

BAPTISMUS FLUMINIS: Loc. lat.: *Bautismo de agua corriente*. O sencillamente: *bautismo en agua*.

BAPTISMUS SANGUINIS: Loc. lat.: *Bautismo de sangre*. Lo mismo que martirio.

BASILEA, PRIMERA CONFESIÓN DE—[Del lat. *confessione*, declaración] Compuesta de doce artículos, esta declaración de fe protestante fue aprobada en 1534 como el credo oficial de la ciudad suiza de Basilea. Los doce artículos de esta confesión, redactada por Oswaldo Myconius, son una expresión muy sencilla pero enérgica de la fe rescatada por la Reforma Luterana.

Después de tratar de los principales puntos de la doctrina cristiana, la Primera Confesión de Basilea hace esta salvedad: “Deseamos finalmente someter esta nuestra confesión al juicio de las Sagradas Escrituras. Si se nos informa, según estas Escrituras, que hay otra confesión mejor, declaramos estar dispuestos a obedecer a Dios y a su santa Palabra con muchas acciones de gracias.”

BAUTISMAL, REGENERACIÓN—[Del lat. *regeneratione*, volver a generar] Según esta doctrina, erróneamente basada en Juan 3:5 y Tito 3:5, el bautismo tiene el poder de regenerar a los que se le someten. Así creen los católicos romanos y, de forma general, los luteranos. Sin embargo, en la Gran Comisión nos recomienda el Señor a proceder de la forma siguiente: 1º) Proclamar el evangelio; 2º) Discipular a los nuevos convertidos; y: 3º) Bautizarlos en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. ¿Qué deducimos de estas recomendaciones?

Que el hombre sólo debe someterse al bautismo después que dé muestras de ser verdaderamente discípulo de Cristo. De lo contrario, aunque se bautice, morirá en sus pecados.

El bautismo no se instituyó para regenerar; fue instituido por Jesús para los que ya fueron regenerados.

BAUTISMO—[Del gr. *baptisma*, acto de sumergir] Primera ordenanza de Cristo, mediante la cual el nuevo convertido llega a formar parte de la iglesia visible. No se trata de un simple rito de iniciación, pues mediante la fe el pecador (aun antes de pasar por las aguas) ha sido recibido en el seno de la Iglesia Invisible. Se trata más bien de una confesión dramática de la fe cristiana: mediante actos y palabras, el penitente muestra que ha aceptado plenamente las verdades respecto a la encarnación, muerte vicaria y resurrección del Cristo.

En el acto mismo del bautismo, el penitente muestra que ha muerto para el mundo; y ahora, renacido para Cristo, ha de vivir en novedad de vida.

Aunque la Iglesia Católica y algunas denominaciones evangélicas practiquen el bautismo por aspersion, la historia y la etimología del verbo griego *baptizo* demuestra claramente que la inmersión es la forma bíblica del bautismo.

BAUTISMO DE NIÑOS—[Del gr. *baptisma*, acto de sumergir] Sacramento ministrado a los niños mediante la aspersion por la Iglesia Católica y por algunas denominaciones protestantes. A pesar de su ardiente celo por el cumplimiento de las Sagradas Escrituras, los reformadores no lograron deshacerse de algunos errores del catolicismo romano. Obsérvese el bautismo de niños.

En su apología, Martín Lutero afirmó que los niños pueden ejercer plenamente la fe en Cristo. Por lo tanto, están aptos para el bautismo. Otros reformadores alegaron que, siendo el bautismo el sustituto de la circuncisión, a los niños cristianos no se les debiera excluir de esta gracia.

Se ve, pues, que ambas analogías carecen de fundamento bíblico. Para que una persona se someta al bautismo, son necesarios estos requisitos:

- 1) Arrepentimiento de los pecados;
- 2) Creencia positiva en los méritos de Cristo;
- 3) Y confesión de fe.

Ahora bien, ¿estará un recién nacido apto para asumir tales obligaciones?

BAUTISMO DE SANGRE—Nombre dado por Tertuliano al martirio de los cristianos antes que estos fueran bautizados. Con el tiempo, la expresión vino a calificar la ejecución de los testigos de Jesucristo por las autoridades del Imperio Romano.

BAUTISMO ESPIRITUAL—Unión mística del creyente con la muerte y resurrección de Jesucristo. La doctrina viene del capítulo seis de la Epístola de Pablo a los Romanos: “¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección” (Romanos 6:3–5).

El bautismo espiritual es la realidad simbolizada, mientras que el bautismo en agua es la señal o el símbolo externo.

BAUTISMO EN EL ESPÍRITU SANTO—[Del gr. *baptisma*, acto de sumergir] Revestimiento de poder que, según los Evangelios y los Hechos de los Apóstoles, sigue a la conversión a Jesucristo. Volviéndose realidad en el cenáculo, en la casa de Cornelio y entre

los doce de Éfeso, la experiencia del bautismo en el Espíritu Santo se hizo norma en la vida de los seguidores del Nazareno.

La historia misma nos prueba que el bautismo en el Espíritu Santo no se limitó a los Hechos de los Apóstoles. Tertuliano, Juan Crisóstomo, Martín Lutero y Finney, que vivieron en épocas diferentes, disfrutaron de la llamada segunda bendición. ¿Y qué decir del movimiento pentecostal que surgió en el siglo XX?

Pero ¿cuál es el objetivo del bautismo en el Espíritu Santo? Según Hechos 1:8, es concederle poder a la Iglesia para la divulgación eficaz del evangelio de Cristo. Respecto a esto, afirmó el evangelista norteamericano Stanley Jones: “La vida del cristiano comienza en el Calvario, pero el trabajo eficiente en el Pentecostés.”

Es una promesa a ser disfrutada por todos los que reciben a Jesucristo como el único y suficiente Salvador (Hechos 2:39).

BAUTISMO, FÓRMULA DEL—[Del gr. *baptisma*, acto de sumergir; del lat. *formula*, expresión de un precepto] Declaración hecha por el que bautiza en el acto del bautismo, invocando el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Si esta es la fórmula del bautismo, ¿cómo interpretar el pasaje siguiente: “... y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo ...” (Hechos 2:38)?

¿No había determinado Cristo que los nuevos discípulos fueran bautizados en nombre de la santísima Trinidad? ¿Por qué entonces exhorta Pedro a los convertidos a que se bauticen en nombre de Jesucristo? Lo que en realidad recomendó el apóstol es que los nuevos creyentes se convirtieran y se sometieran al bautismo determinado por Jesús, que necesariamente incluye la mención del nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

BAUTISMO LAICO—Bautismo administrado por laicos católicos en momentos de emergencia, cuando el clérigo designado se halle ausente. En ese caso, el bautismo es considerado válido por las autoridades romanas. Además, el laico tiene la obligación de efectuar el bautismo en tal circunstancia.

El bautismo laico también se observa en algunas denominaciones evangélicas.

BAUTISMO POR LOS MUERTOS—[Del gr. *baptisma*, acto de sumergir] Rito observado por algunas sectas antiguas y modernas, que procura la redención más allá del sepulcro de los que murieron de forma impenitente. Basándose en 1 Corintios 15:29, creen que, si el fiel se bautiza por alguien que haya muerto en sus pecados, este tendrá conmutados los castigos eternos.

He aquí las sectas que adoptaron tal práctica: marcionistas, novacianos y mormones.

Ahora bien, si esa práctica es contraria al espíritu del Nuevo Testamento, ¿por qué la mencionó Pablo? Veamos, en primer lugar, cómo la mencionó: “De otro modo, ¿qué harán los que se bautizan por los muertos, si en ninguna manera los muertos resucitan? ¿Por qué, pues, se bautizan por los muertos?” Notemos, ante todo, que la práctica fue mencionada y no aprobada. Por el contrario, iba acompañada de un error que ya se iba cristalizando en la iglesia de Corinto: la incredulidad en cuanto a la resurrección. Además de eso, ¿qué afirma Hebreos 9:27?

BAUTISMO, PERSPECTIVA DEL—[Del gr. *baptisma*, acto de sumergir; del lat. *perspectiva*, panorama, aspecto] ¿Se instituyó el bautismo cristiano para sustituir la circuncisión? Algunas confesiones creen que sí. Por esto enseñan que son participantes del nuevo pacto todos los que pasan por las aguas. Y, dentro de esa línea de raciocinio, les administran el bautismo a los niños de padres creyentes.

Considerar el bautismo desde esa perspectiva es convertirlo en una fórmula mágica.

A través de las Sagradas Escrituras, observamos que el pecador arrepentido comienza a participar de los privilegios de la adopción aun antes de descender a las aguas. ¿No fue lo que le ocurrió al ladrón en la cruz? En la vida del hombre que verdaderamente se arrepiente, el bautismo se presenta como elocuente profesión de fe. Es señal de que ha muerto para el mundo; y que, de ahora en adelante, está dispuesto a seguir la vida nueva en Jesucristo.

Esta es la verdadera perspectiva del bautismo bíblico.

BAUTISMO VICARIO—Lo mismo que bautismo por los muertos.

BAUTIZAR—[Del gr. *baptizo*, por el lat. *baptizare*] Administrar el bautismo a un nuevo convertido como forma de recibirlo en la iglesia visible.

BATOLOGÍA—[Del gr. *battos*, gago + *logos*, palabra] Repetición inútil de palabras durante una oración. El verbo *battologeior* se encuentra en el Nuevo Testamento griego en Mateo 6:7. En ese pasaje, el Señor Jesús reprende a los fariseos que, por su mucho hablar, pensaban que Dios los estaba oyendo.

En cuanto a la eficacia de la oración, debemos tener en cuenta esta exhortación de Agustín: “Sean pocas vuestras palabras, pero profundos los pensamientos.”

BEATIFICACIÓN—[Del lat. *beatificationem*, hacer a alguien bendito] Proceso legal conducido por el Vaticano, mediante el cual alguien es considerado digno de recibir culto público en lugar específico. Es el paso inicial para llegar a la canonización. Vencidas ambas etapas, a este alguien ya se le puede venerar] como santo.

Exigencias para la beatificación: 1) Que el señalado haya fallecido; 2) Que sus obras evidencien reconocido mérito; 3) Y que, según la perspectiva católica, puedan estas redundar en mayor gloria del reino de Dios.

Beatificada, a la persona se le llama “bendita”. Recibe entonces una corona sencilla.

BEATITUDO CONSISTIT IN PERFECTA DEI VISIONE ET FRUITIONE—Loc. lat.: *Las bienaventuranzas consisten en la alegría y en la perfecta visión de Dios.*

BENDECIR—Dar o echar la bendición. Dispensar misericordiosamente favores espirituales y materiales teniendo como motivo un amor desinteresado y abnegado. La bendición se basa en la promesa; y como garantía, en los pactos y alianzas.

Como seres humanos, podemos sólo suplicar la bendición. Le corresponde a Dios sellarla y concederla a los que confían en sus promesas.

En el Antiguo Testamento, el bendecir tenía un carácter profético e irrevocable. Obsérvese la bendición que Isaac le dio a Jacob. Aunque el viejo patriarca pensara que estaba bendiciendo a Esaú, no pudo retirarla de Jacob, porque fue impartida con urgencia profética (Génesis 27:34–46).

En la Biblia hay dos bendiciones litúrgicas: la bendición sacerdotal (Números 6:22–27), y la bendición apostólica (2 Corintios 13:13).

BENDICIÓN—[Del lat. *benedictionem*] Todo y cualquier bien dado por Dios a quienes le temen. Según el espíritu de ambos Testamentos, las bendiciones sólo pueden administrarse mediante la aceptación de los términos de las alianzas y los pactos divinos, cuya cláusulas se hallan escritas claramente en las diversas secciones de las Sagradas Escrituras.

En el pacto palestino, queda esto muy patente.

En primer lugar, les expone Jehová a los hebreos los términos del pacto: Israel habría de serle una nación exclusiva, sacerdotal, real y profética; lo tendrían siempre como su Rey, aunque la realeza la ejerciera un apoderado. Obedecida esa cláusula, se comprometía el Señor a darles todas las bendiciones incluidas en el capítulo 28 de Deuteronomio.

Sin embargo, quebrantadas las cláusulas del pacto, ninguna bendición se les daría. Por el contrario, se abatirían sobre Israel las maldiciones que se encuentran en Deuteronomio y en otros pasajes de la Biblia.

BENDICIÓN DEL BENDITO SACRAMENTO—Fecha en el siglo XIV, esta devoción consiste en himnos y oraciones compuestos por Tomás de Aquino. Esa liturgia precede al sacramento.

BENDICIÓN SACERDOTAL—Bendición que los sacerdotes impartían sobre los hijos de Israel (Números 6:22–27). Antes de despedir a la congregación, los sacerdotes se quitaban las sandalias y se lavaban las manos. En seguida, con las manos extendidas en dirección a los hijos de Israel, impartían la bendición.

La bendición sacerdotal, o aarónica, forma parte del ritual de las sinagogas y de algunas iglesias cristianas.

BENE DOCET, QUI BENE DISTINGUIT—Loc. lat.: *Enseña bien quien distingue bien.*

BENEFICIO DEL CLERO—Exención del clero de los tribunales seculares observada durante siglo IV d.C. y, de forma más acentuada, en los siglos XII y XIII. Tal práctica fue revocada en Inglaterra en 1827 y en los Estados Unidos en 1789.

BENEVOLENCIA—[Del lat. *benevolentia*] Demostración de buena voluntad hacia alguien. Es una de las traducciones de la palabra hebrea *hessed* que, en las distintas versiones de las Sagradas Escrituras, aparece aun con los significados siguientes: amor incommovible, amor que nunca falla, benignidad y amor. En la Septuaginta, ese vocablo se tradujo como *miser cordia*.

La palabra *hessed* se encuentra 250 veces en el Antiguo Testamento, de las cuales 125 está en los Salmos. Es la manifestación del amor de Dios por Israel en su más elevada acepción.

BIBLIA—[Del gr. *biblia*, colección de pequeños libros]. Quien primero aplicó este vocablo a las Sagradas Escrituras fue Juan Crisóstomo, que ejerció el patriarcado de Constantinopla en el siglo IV.

La Biblia es la revelación de Dios a la humanidad. No es una simple compilación de las palabras de Dios. ¡La Biblia es la Palabra de Dios!

BIBLIA, AUTORIDAD DE LA—[Del gr. *biblia*, colección de pequeños libros + *exousia*, autoridad] Reconocimiento de la Biblia como nuestra única regla de fe y práctica. Ninguna otra autoridad puede sobreponerse a la Palabra de Dios; ningún otro principio ha de modificar este artículo de fe.

La autoridad de las Sagradas Escrituras se basa en estos principios: 1) Es la Palabra de Dios; 2) Puede comprobarse su infalibilidad interna y externamente; 3) Es la única regla de fe y práctica contemporánea de todas las épocas.

BIBLIA, AUTORIDAD EN LA—[Del gr. *biblia*, colección de pequeños libros + *exousia*: autoridad] Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento afirman que Dios es la fuente de toda autoridad. Los profetas y apóstoles nos lo muestran como la autoridad suprema. En los libros proféticos, al Señor Dios se le presenta como el que humilla y exalta a los poderosos. Sólo Él tiene el poder de constituir y destituir reyes y gobernantes.

Aun Nabucodonosor se vio obligado a asimilar esta verdad. Después de aquellos siete períodos de humillación a que lo sometió el Todopoderoso, confiesa el mandatario babilónico: “Ahora yo Nabucodonosor, alabo, engrandezco y glorifico al Rey del cielo, porque todas sus obras son verdaderas, y sus caminos justos; y él puede humillar a los que andan con soberbia” (Daniel 4:37).

Este asunto lo trata con más claridad el apóstol Pablo: “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por

Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrean condenación para sí mismos” (Romanos 13:1, 2).

BIBLIA, CANON DE LA—[Del gr. *biblia*, colección de pequeños libros + *kanon*, vara recta de medir] Conjunto de los libros sagrados del Antiguo y del Nuevo Testamento reconocidos por la Iglesia cristiana como divinamente inspirados, y adoptados como la única regla de fe y práctica de los fieles.

En el Antiguo Testamento, el vocablo *Kanon* se encuentra en varios pasajes, como este de Ezequiel: “Y he aquí un muro fuera de la casa; y la caña de medir que aquel varón tenía en la mano era de seis codos de a codo y palmo menor; y midió el espesor del muro, de una caña, y la altura, de otra caña” (Ezequiel 40:5).

Con el paso del tiempo, la palabra comienza a adquirir otra connotación: *lo que sirve de norma o regla*. Es con este significado que Pablo la emplea: “Y a todos los que anden conforme a esta *regla*, paz y misericordia sea a ellos, y al Israel de Dios” (Gálatas 6:16).

Cuando seleccionaban los libros que compondrían ambos Testamentos, los doctores de la Iglesia fueron precisamente a buscar esta palabra para denominar el conjunto de reglas a emplearse en la selección de los escritos sagrados o considerados como tales.

BIBLIA, INFALIBILIDAD DE LA—[Del gr. *biblia*, colección de pequeños libros + del lat. *inerrante*, que no puede errar] Doctrina según la cual la Biblia no tiene errores ni defectos no sólo en cuanto a la doctrina que enseña sino también en cuanto a las informaciones históricas, geográficas y culturales que hay en ella.

La Biblia no tiene error alguno; jamás errará en el logro de sus propósitos. Ella transmite la verdad de Dios de manera plena, exacta e infalible.

Recibámosla como la única autoridad absoluta en materia de fe y práctica.

BIBLIA, INSPIRACIÓN DE LA—[Del gr. *biblia*, colección de pequeños libros + del gr. *theopneustos*, inspirado por Dios] Acción sobrenatural del Espíritu Santo sobre los escritores sagrados, dándoles capacidad plena para recibir, escribir y transmitir el mensaje divino sin defectos ni errores. La inspiración de la Biblia es dinámica, verbal y completa.

BIBLICISMO—[Del gr. *biblia* + *ismo*] Doctrina según la cual la Biblia es la autoridad suprema en materia de fe y práctica. Y sólo ella puede resolver todos los problemas teológicos y filosóficos de la humanidad.

Tal punto de vista, aunque proclamado por los profetas y apóstoles, renació con los reformadores protestantes en el siglo XVI.

He aquí lo que afirmó Isaías: “¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido” (Isaías 8:20).

BIBLIOLATRÍA—[Del gr. *biblios*, libro; *latría*, adoración] Adoración del aspecto simplemente físico de la santa Biblia; es su transformación en un fetiche. Muchos creyentes consideran que tener la Biblia es más que suficiente para librarlos de todos los peligros y vicisitudes.

No son pocos los que, por ejemplo, dejan la Biblia abierta en el Salmo 91, como si este pasaje, destituido de su verdadero significado, fuera una especie de barrera contra todas las imprudencias. Otras veces nos encontramos con las cajas de promesas, tomando el lugar que la Palabra de Dios debiera ocupar en la vida de todo cristiano piadoso.

No se nos confió la Biblia para que fuera un objeto de culto; nos la confió el Señor para que la obedeciéramos y llegáramos a adorarlo sólo a Él.

Bibliolatría sigue siendo la expresión que algunos teólogos modernos emplean para rebajar el valor de la doctrina de la inspiración e infalibilidad de las Sagradas Escrituras.

BIBLIOLOGÍA—[Del gr. *biblios*, libro; *logia*, discurso o tratado racional sobre determinado tema] División de la teología sistemática que versa sobre el origen, formación, inspiración, autoridad y confiabilidad de las Sagradas Escrituras, como la infalible Palabra de Dios.

BIBLIOMANCIA—[Del gr. *biblios*, libro + *manteia*, adivinación] Adivinación por medio de la Biblia. El método consiste en abrirse el Libro Sagrado, al acaso, a fin de buscar la respuesta para los problemas de la vida diaria.

La bibliomancia es contraria al espíritu de la Palabra de Dios, y lleva al creyente a interpretarla incorrectamente, pues este siempre leerá textos fuera de su verdadero contexto.

BIEN—[Del lat. *bene*] Cualidad atribuida a las acciones y obras humanas, confiriéndoles un carácter moral. Es lo que puede perfeccionar a un ser y que, por tanto, se vuelve objeto de deseo vehemente para este mismo ser.

BIENAVENTURANZA—[Del gr. *makarismós*, felicidad] Felicidad superior que los creyentes en Jesucristo disfrutan por tenerlo como su único y suficiente Salvador. Esa felicidad ha de acompañarnos por toda la eternidad. Nuestra mayor bienaventuranza se cumplirá cuando estemos disfrutando de la compañía de Jesucristo en la nueva Jerusalén.

BIEN GENERAL—Principio utilitarista según el cual el objetivo de la ética es el mayor bien para el mayor número de personas posible. Las democracias, por lo general, procuran aprovecharse de este principio.

BIEN INSTRUMENTAL—Es el bien que sólo puede considerarse bien por la utilidad que produce. Las leyes, por ejemplo, se consideran bienes instrumentales.

BIEN INTRÍNSECO—Es el bien que, independientemente de su aplicación o de las experiencias consecuentes, tiene valor por sí mismo. El amor, por ejemplo, es un bien intrínseco.

BIG-BANG, TEORÍA DEL—Doctrina cosmológica que alega que el universo se originó en una explosión ocurrida hace miles de millones de años. Por consiguiente, se dispersó la materia, dando por resultado lo que se ha llamado cosmos.

La teoría del Big-Bang se conoce también como la teoría del estado superdenso. En la actualidad, los científicos ya comienzan a poner en tela de juicio ese punto de vista. Aun los que se dicen ateos se ven obligados a aceptar como razonable el relato bíblico de la creación.

BILOCACIÓN—Doctrina según la cual la naturaleza humana, dado que está compuesta de cuerpo y alma, tiene capacidad de estar en dos lugares al mismo tiempo. O sea, el cuerpo puede quedarse en un lugar y el espíritu en otro.

Se conoce también el fenómeno como viaje astral. Es una de las doctrinas de la Nueva Era.

BINITARIANISMO—Tendencia a referirse a la Santísima Trinidad como que está compuesta sólo de dos personas: Padre e Hijo, y no de tres personas como nos enseña la Biblia.

El binitarianismo fue muy combatido por Atanasio y por otros doctores de la iglesia.

BIOÉTICA—[Del gr. *bios*, vida + *ethikós*, juicios referentes a la conducta humana] Rama de la ética cristiana que se dedica a los asuntos que tienen que ver con lo sagrado de la vida humana. He aquí algunos temas que le son pertinentes: aborto, eutanasia, ingeniería genética, trasplante de órganos, donación de sangre, etc.

BIOLOGISMO—Doctrina filosófica según la cual la vida orgánica, o plasmática, es la única realidad cosmológica; aparte de esta, no hay ninguna otra. El biologismo no admite la posibilidad de vidas transfísicas.

BITEÍSMO—[Del lat. *bix*, dos + *theos*, Dios] Literalmente, creencia en dos dioses.

BLASFEMIA—[Del gr. *blasphêmia*, ofensa o calumnia] Ofensa verbal a la divinidad. Pero las blasfemias no se limitan a las palabras. Un gesto deshonoroso puede constituir también un insulto a las cosas consideradas como sagradas. En fin, es todo lo que ofende la gloria divina. En el Antiguo Testamento, la blasfemia podía ser un tratamiento ligero a la soberanía de Dios o en una falta de respeto al ser humano, ya que este fue creado a imagen y semejanza del Todopoderoso.

BLASFEMIA CONTRA EL ESPÍRITU SANTO—[Del gr. *blasphêmia*, ofensa o calumnia] Ofensa verbal y premeditada contra la tercera persona de la santísima Trinidad (Mateo 12:31).

¿Qué lleva a tal pecado? Sin duda alguna, el rechazo continuo, persistente y sistemático de la verdad. Pero es bueno que se diga que no todos los que así actúan, blasfeman explícitamente contra el Espíritu Santo. La resistencia al Espíritu Santo, aunque no se considere blasfemia, no deja de ser un error funesto.

¿Por qué es la blasfemia contra el Espíritu Santo un pecado imperdonable? Porque el pecador impenitente desprecia, consciente y exactamente, al único ser, en todo el universo, que puede convencerlo del juicio, de la justicia y del pecado. Este pecado aparta del hombre todas las posibilidades de arrepentimiento.

BODAS DEL CORDERO—Reunión plena entre Cristo y la Iglesia, que comenzará a efectuarse a partir del arrebatamiento. En este período, que coincidirá con la septuagésima semana de Daniel, los santos recibirán sus galardones y han de prepararse para el establecimiento del reino de Dios en la tierra (Apocalipsis 19:7–9).

El encuentro de Cristo con los redimidos es tan sublime que sólo la imagen de un matrimonio podría describirlo.

BOGOMILOS—[Del búlgaro *bugomilos*, amigos de Dios] Grupo cristiano surgido en Bulgaria alrededor del siglo XI. De origen desconocido, los bogomilos rechazaban el Antiguo Testamento, excepto los Salmos y las escrituras proféticas. Profesaban un dualismo fundamentado en el pensamiento maniqueo. Enseñaban que el mundo material fue creado por un ser maligno y poderoso conocido por Satanael. A esta divinidad se oponía el amoroso Dios.

Rechazando el materialismo sacramental, los bogomilos eliminaron de su liturgia el agua del bautismo; y, de la cena, el pan y el vino.

En el siglo XII, fueron severamente reprimidos por el emperador Alejo. Sin embargo, su influencia perduraría aun por varios siglos. La Iglesia Ortodoxa Oriental los tiene como anatemas.

BONDAD—[Del lat. *bonitate*] Cualidad y carácter de lo que es intrínseca y extrínsecamente bueno. Benevolencia, indulgencia, benignidad. Uno de los atributos morales y transferibles de Dios. Su bondad se manifiesta no sólo con relación a sus perfecciones, sino también al amor que manifiesta a sus criaturas.

BONITAS DEI—Loc. lat.: *Bondad o excelencia moral de Dios*.

BREVE CATECISMO DE LUTERO—[Del gr. *katekismós*, instrucción] Manual de instrucción de la fe cristiana escrito por Martín Lutero en 1529. Tenía Lutero en mente que el catecismo se usara en el culto familiar, pues había comprobado que, a pesar de los avances de la Reforma, las tinieblas espirituales aun prevalecían sobre Alemania.

Compuesto de nueve secciones, el Breve Catecismo trata de los Diez Mandamientos, de la Oración dominical, del Credo de los apóstoles y de las principales doctrinas cristianas.

BRUTISMO—[Del lat. *brutus*, grosero, cruel, animalesco, etc] Vocablo empleado por Saint-Simon para designar la mecanización del hombre. Según ese pensador, brutista es el

sabio que se apega a las leyes de la materia y sus correlaciones, y pasa por alto lo que se va más allá de la física. Es también brutista el que se somete al capricho de las máquinas.

BRUJERÍA—[Del celta *brouxa*, altura: la que se reúne en las alturas] Acción atribuida a brujos o magos. Empleo de ciencias ocultas con la intención de obtenerse la ayuda de espíritus malignos. En el Antiguo Testamento, la brujería fue severamente condenada (Levítico 20:1–6).

BUDISMO—[Del sánscrito *buda*, iluminado] Religión fundada en el siglo V a.C. por el indio Siddhartha Gautama, a quien se conocería como Buda. El objetivo supremo de esta doctrina oriental es llevar a sus partidarios a librarse de la cadena de la reencarnación y del karma. Y así llevarlos al nirvana, donde no existe el deseo. El nirvana es una especie de paraíso.

Según enseñaba Buda, la razón de todo el sufrimiento humano radica en el deseo; extinguiéndose este, se extingue el sufrimiento.

BUENO—[Del lat. *bonum*] Lo que se distingue por la excelencia de sus cualidades. En teología, llamamos a Dios bueno porque Él es infinita y sumamente perfecto. El Eterno no puede ser mejor de lo que es; en Él todas las perfecciones alcanzan su más sublime e inimaginable carácter infinito.

Como Dios es bueno, todo buen don tiene en Él su origen. Natural y moralmente el Señor se distingue por la bondad; ninguno de sus caminos es tortuoso. Como sus hijos, nos corresponde imitar sus atributos morales para que seamos dignos de ser contados como su herencia.

BUEN SENTIDO—Aplicación correcta de la razón para juzgar, discernir y aplicar el raciocinio en cada caso particular de la vida. Según Aristóteles, el buen sentido es la facultad que, integrando los informes de los cinco sentidos, nos proporciona una comprensión unificada de la realidad.

La lógica no es más que la sistematización del buen sentido.

BUENAS NUEVAS—[Del hebr. *besorah*; del gr. *ewaggelion*] Así se conoce el evangelio de Jesucristo. Representando el cumplimiento pleno de las profecías del Antiguo Testamento, las buenas nuevas tienen como esencia la universalidad de la salvación. A partir del Calvario, todos tenemos derecho a los pactos firmados por Dios con el pueblo de Israel. Las buenas nuevas es el reino de Dios presente entre nosotros.

Buenas obras—[Del lat. *bonae operae*] Manifestación práctica de la genuina fe en Dios. Según nos enseña Santiago, la verdadera religión se prueba por las buenas obras. Aunque estas sean insuficientes para garantizarnos la salvación, sin ellas jamás llegaremos al cielo (Mateo 5:16; Efesios 2:10). ¿Cómo, pues, conciliar la declaración de Santiago con las afirmaciones de Pablo acerca de la salvación por la fe?

Esta aparente controversia ha de solucionarse de esta forma: El creyente no es salvo por las buenas obras; el creyente es salvo por la fe para la práctica de las buenas obras. En la vida del hijo de Dios, la fe y las obras son inseparables.

C

CÁBALA—[Del hebr. *kabbalah*, obra recibida] Filosofía esotérica judía, cuyo objetivo es descifrar el sentido oculto de las Sagradas Escrituras. Surgida en la Edad Media, tiene en el pensador Moisés Maimónides, de Córdoba, su principal exponente. Emanantista, esta doctrina parte de la suposición de que en el simbolismo de las letras y de los números se encuentra el secreto para comprender el universo.

CABEZA—[Del lat. *caput*; del gr. *kephale*] Cráneo, testa. Parte determinante y destacada del cuerpo. En el Nuevo Testamento, se emplea para ilustrar la soberanía de Cristo sobre la Iglesia (Efesios 1:10; 5:22–23). Destaquemos, sin embargo, que no es el Señor Jesús solamente la cabeza de la Iglesia; Él lo es también de todo el universo. He aquí por qué, en Apocalipsis, lo presenta Juan como el Rey de reyes y Señor de señores (Apocalipsis 19:16).

CADENA DEL SER—Encadenamiento entre los diversos componentes del universo, dando a este orden, belleza y unidad. O sea, del Creador a la más ínfima criatura, hay una perfecta cadena en el cosmos.

CADUCO—[Del lat. *cadere*, caer] Que está a punto de caer. Decrépito. Que se anuló por la falta de renovación. Se dice de lo que es efímero y transitorio. Así Juan veía el mundo y su concupiscencia; por muy firmes que se muestren, pasan. Pero la Palabra de Dios permanece para siempre.

CAECI SUNT OCULI, SE ANIMUS ALIAS RES AGIT—Loc. lat.: Los ojos son ciegos si el espíritu se ocupa de otras cosas. Frase atribuida a Publio Siro.

CAÍDA AFORTUNADA—[Del lat. *Felix Culpa*] Así consideran algunos teólogos la caída de Adán y Eva, ya que obligó a Dios a revelar más de su naturaleza y planes a la raza humana.

CAÍDA DEL HOMBRE—[Del lat. *cadere*] Pecado cometido por Adán y Eva mientras se hallaban en el paraíso (Génesis 3:1–24). Como consecuencia, fueron expulsados de la presencia de Dios, perdieron la inmortalidad física y se vieron destituidos de la gloria de Dios (Romanos 3:23).

Se sigue conociendo la caída como el pecado original y culpa federal por ser Adán y Eva no solamente los progenitores de la raza sino también sus representantes.

CALCEDONIA, CONCILIO DE—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Convocado en 451, este concilio tuvo como objetivo promulgar una declaración definitiva acerca de la cristología bíblica. En ese cónclave, se tuvieron en cuenta los pronunciamientos hechos en Nicea.

Las enseñanzas de Eutiques se rechazaron en esa ocasión.

CÁLIZ DE BENDICIÓN—Título aplicado al vino de la santa cena (1 Corintios 10:16). Cáliz de bendición era también la copa con que los judíos terminan sus comidas.

CALUMNIA—[Del lat. *calumnia*, acusación falsa] Imputación infundada que desacredita la reputación del prójimo. En el campo teológico, se comete calumnia cuando se hace una declaración ofensiva, por ejemplo, a Cristo. Nótese lo que afirmaron acerca del Señor Jesús los escribas y fariseos.

La calumnia es la hermana gemela de la blasfemia.

CALVINISMO—[De *Calvino* + *ismo*] Sistema teológico protestante expuesto por Calvino (1509–1564). Teniendo como fundamento la supremacía de las Sagradas Escrituras, el calvinismo destaca la depravación total de la raza humana, la elección divina e incondicional, la expiación limitada a los escogidos, la gracia irresistible y la perseverancia de los santos.

CAMINO—[Del gr. *hodos*; Del lat. vulg. *camminus* y del celta *kamm*, camino] Así se le llamó a la fe cristiana en los días de los apóstoles (Hechos 9:2; 19:9–23). Pablo se declaraba seguidor de este camino (Hechos 24:14).

CAMINO DE ILUMINACIÓN—Según el catolicismo romano, es el segundo de los tres estados de la experiencia espiritual. Queda entre el purgatorio y la unión mística con Dios. Tal enseñanza fue difundida por místicos de la importancia de Juan de la Cruz.

CAMINO UNITIVO—Considerándose la nota anterior, es el mayor grado de la experiencia espiritual. Lo preceden los caminos purgativo e iluminativo. Nada tiene que ver con las enseñanzas del Nuevo Testamento, que afirma que la gracia es el único medio para que el pecador alcance la plenitud espiritual.

CAMPAÑAS EVANGELÍSTICAS—Esfuerzo concentrado que procura la proclamación sistemática, ordenada y amplia del evangelio de Cristo. Las campañas evangelísticas, como las conocemos hoy, comenzaron con Juan Wesley y George Whitefield en la Inglaterra del siglo XVIII. Y tomaron formas definitivas en el siglo XIX con el norteamericano D. L. Moody. Los métodos desarrollados por este fervoroso evangelista siguen probando su eficacia aun hoy.

En el siglo XX, podemos destacar a dos evangelistas que lograron abundantes cosechas con las campañas evangelísticas: Billy Graham y Bernhard Johnson.

Nada tiene que ver con las cruzadas medievales, apoyadas por la Iglesia romana, que tenían como fin quitarles Jerusalén a los turcos. Las campañas evangelísticas ponen la mira en una ciudad mucho más preciosa: el corazón humano.

CANON—[Del hebr. *kannesh*, vara de medir; del gr. *kanón* y del lat *canon*, con el mismo significado del término hebreo] Regla de procedimiento, criterio, norma. La Biblia, como nuestro canon sagrado, se enarbola como la única regla de fe y conducta de quienes la tienen como la infalible Palabra de Dios.

En términos más técnicos, podemos definir así el canon sagrado: conjunto de libros reconocidos por la Iglesia cristiana como divinamente inspirados por Dios.

CANÓNICO, DERECHO—Conjunto de leyes elaborado por los concilios católicos romanos y por el propio sumo pontífice. El derecho canónico, sistematizado por el cardenal Gasparri, regula la administración de la Santa Sede, sus relaciones con las autoridades seculares y su política financiera. No tiene jurisdicción sobre el campo dogmático.

Se le conoce como *Codex Iuris Canonici*.

CANON DEL ANTIGUO TESTAMENTO—Conjunto de las obras que dan nombre al Antiguo Testamento, reconocidas formal y expresamente por la comunidad judía y por la Iglesia cristiana como divinamente inspiradas.

Treinta y nueve libros forman el canon del Antiguo Testamento: cinco de la ley, doce históricos, cinco poéticos, cinco de los profetas mayores y doce de los profetas menores.

CANON DEL NUEVO TESTAMENTO—Conjunto de los libros que componen el Nuevo Testamento, y que fueron reconocidos formalmente por la Iglesia cristiana como inspirados por Dios.

El canon del Nuevo Testamento está formado por veintisiete libros: cuatro Evangelios, un libro histórico, catorce epístolas eclesiásticas, siete epístolas universales y un libro profético.

CANONIZACIÓN—[Del gr. *kanonizein*, hacer santo] Proceso que llevó al reconocimiento de los libros que componen la Biblia como realmente inspirados por Dios.

En el ámbito de la Iglesia Católica Romana, designa el proceso por el cual a una persona se le declara santa. Tal proceso, cuyo paso inicial es la beatificación, adquirió carácter legal a partir del papa Alejandro III (1159–81).

CAPACITAS PASSIVA—Loc. lat.: *Capacidad pasiva*. Expresión empleada por los luteranos para describir la capacidad humana con relación a la gracia divina. O sea, el individuo, por causa de su pecaminosidad, no puede buscar activamente la gracia de Dios. El hombre sólo puede recibir la gracia divina de forma pasiva.

CAPUT ELECTORUM—Loc. lat.: *cabeza de los elegidos*. Título que los protestantes reformados dan a Cristo, por ser el mediador entre Dios y los hombres.

CARÁCTER ABSOLUTO DE DIOS—[Del lat. *character* y del gr. *kharaktér*, marca, señal de distinción] Doctrina que subraya la suprema perfección de Dios. La perfección divina no es sólo perfecta; es absoluta e infinita.

CARÁCTER MORAL—[Del lat. *character* y del gr. *kharaktér*, marca, señal de distinción] Naturaleza esencial del ser humano que lo hace responsable de sus actos tanto delante de Dios como delante de sus semejantes. El carácter moral tiene como resonancia elemental la conciencia que, como la voz secreta que tenemos en el alma, aprueba o reprueba nuestras acciones.

CARÁCTER SACRAMENTAL—Según la teología romana, es la fuerza que resume la administración de los sacramentos. O sea, el bautismo y la santa cena, por ejemplo, no son simples símbolos, sino eficientes medios de gracia.

CARDENAL—[Del lat. *cardinalis*, bisagra sobre la que se afirma y gira la puerta] Dignidad eclesiástica. Miembro del sagrado colegio de la Sede romana que tiene las funciones siguientes: elegir al papa, asesorarlo tanto en los asuntos espirituales como en los seculares y estatales, y participar de los concilios ecuménicos.

El Código de Derecho Canónico, promulgado en 1971, especificó que sólo pueden ser cardenales los padres regularmente ordenados. Antes de eso, hasta un laico podía llegar a la dignidad cardenalicia.

CARDINALES, VIRTUDES—[Del lat. *virtute*, disposición firme y constante para la práctica de lo que es moralmente correcto] Virtudes fundamentales sobre las que se afirma el carácter humano. Las virtudes cardinales son las siguientes: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

CARIDAD—[Del lat. *caritate*.] En la teología cristiana occidental, es el amor que se estimula por la búsqueda eficaz del bien de los demás, identificándose así con el amor divino. Por influencia de la Vulgata Latina, las versiones más antiguas de las Sagradas Escrituras traían la palabra caridad en lugar de amor. El vocablo perdió mucho de su significado original, volviéndose con el tiempo sinónimo de limosna u obra social.

CARISMA—[Del gr. *charisma*, don] Significa *cosas dadas gratuitamente*. O sea, dones. Se emplea este término para designar los dones dados por el Espíritu Santo a la Iglesia (1 Corintios 12:4–11). Dones que el Espíritu Santo concede a la Iglesia de Cristo con el fin del perfeccionamiento de los santos. Mediante ellos la Iglesia habla de manera sobrenatural; conoce de modo sobrenatural; y obra sobrenaturalmente.

Son nueve los dones espirituales: diversidad de lenguas, interpretación y profecía; palabra de sabiduría, palabra de ciencia y discernimiento de espíritus; y, dones de sanidad, de fe y el hacer milagros.

Los dones espirituales fueron ampliamente tratados por el apóstol Pablo en los capítulos 12, 13 y 14 de su Primera Epístola a los Corintios.

CARISMÁTICOS—[Del gr. *kharisma*, don, gracia, beneficio] Cristianos evangélicos que creen en la vigencia del bautismo en el Espíritu Santo y de los dones espirituales. A los católicos romanos que creen en las verdades pentecostales también se les conoce como carismáticos.

CARNE—[Del hebr. *basar*, del gr. *sarx* y del lat. *carnem*] En las Sagradas Escrituras, se emplea el término tanto para describir la naturaleza humana como para calificar el principio que está siempre dispuesto a oponerse al espíritu. Este último sentido fue desarrollado como doctrina por el apóstol Pablo. El creyente carnal, según muy bien explica en sus epístolas, es el que vive en pecado.

CARTA ENCÍCLICA—[Del gr. *kharté*; del lat. *littera*, misiva, epístola, correspondencia; del gr. *enckyklios*, del lat. *encyclical*, circular] Carta de carácter doctrinal, cuyo objetivo era fortalecer al rebaño de Dios dondequiera que se encontraran los santos. Por lo tanto, debía circular de una congregación a otra. La Epístola de Pablo a los Efesios es un ejemplo de carta circular.

Casa de Dios—[En hebreo, *Beth El*] En el Antiguo Testamento, se empleaba esta expresión para designar tanto el tabernáculo, como el santo templo. Ambas construcciones, aunque edificadas por manos humanas, servían de referencia para invocar el nombre de Dios.

Con la llegada del cristianismo, el templo en Jerusalén comenzó a perder su primacía. Ahora la casa de Dios es el pecador arrepentido que, en todo lugar, invoca el nombre de Dios.

Nuestro cuerpo, enseñó el apóstol Pablo, es el templo del Espíritu Santo (1 Corintios 6:19).

CASAMIENTO—[Del lat. *casamentum*, terreno dotado de casa] Institución que tiene por objetivo legalizar la unión entre un hombre y una mujer. Consagrado por Dios mismo, es indisoluble. Solamente la muerte y la infidelidad conyugal pueden romper esos lazos, como enseña el Señor Jesús (Mateo 19:9).

CASTIDAD—[Del gr. *agnos*; del lat. *castitate*] Cualidad de casto, puro. Abstinencia de los placeres sensuales. Pureza moral. En las Sagradas Escrituras, la castidad está asociada a la pureza y santidad que el Señor exige de cada uno de sus hijos, y no sencillamente a la virginidad.

CASTIGO—[Del hebr. *pakad*, visitar; del lat. *castigare*] Pena que se aplica a un infractor, procurando, en la mayoría de los casos, su corrección. En este particular, el castigo funciona como disciplina no sólo al infractor sino también a la sociedad.

En las Sagradas Escrituras, a Dios se le ve como el Padre que disciplina a todos los que ama. Este aspecto de su amor a veces es doloroso, pero imprescindible a nuestra educación espiritual.

CASTIGO ETERNO—[Del hebr. *pakad*, visitar + y *olam*, que no tiene fin] Castigo infligido a los que rechazan la gracia de Dios. Estos, que tuvieron tanta oportunidad para experimentar el amor divino, y no lo quisieron, serán echados en el lago de fuego y azufre para siempre (Marcos 9:47, 48).

He aquí las características del castigo eterno: fuego que no se apaga, tinieblas de afuera (Mateo 8:12). Es un lugar donde el gusano no muere (Marcos 9:48), donde hay llanto y crujir de dientes (Lucas 13:28) y donde los impenitentes serán atormentados con muchos azotes (Lucas 12:47). En Apocalipsis se describe como el lago de fuego (20:11–15; 21:8).

CASUALISMO—[Del lat. *casualis*, fortuito, no premeditado] Doctrina según la cual el universo, y todo lo que hay en él, no tiene razón alguna de ser. Todo lo que existe, existe por casualidad.

CASUISMO—[Del lat. *casus*, caso + *ismo*] Sistema teológico que tiene por objetivo analizar, de manera separada, caso por caso. El casuismo evita el examen del todo, y es necesario trabajar el texto fuera de su debido contexto.

CÁTAROS—[Del gr. *catharo*, puro] Grupos que, a lo largo de la historia de la Iglesia cristiana, lucharon por una vida espiritual más pura. Lo más notable de esos segmentos surgió

en Alemania durante el siglo XII. Condenados posteriormente como herejes, disminuyó mucho su influencia.

Aunque lucharan por una vida pura, la doctrina de los cátaros contradecía las Sagradas Escrituras. Creían que había en el universo dos principios que estaban en lucha permanente: el bien y el mal. Como consecuencia de ese dualismo, que caracterizaba la religión persa, ponían a una misma altura a Dios y al diablo.

CATARSIS—[Del gr. *kátharsis*] Purificación, limpieza. Vocablo que se popularizó con Aristóteles. Según el filósofo griego, la tragedia clásica tiene un poder moral purificador. Esto se debe a que las situaciones de extrema intensidad y violencia, representadas en las tragedias, despiertan en el alma de los espectadores los sentimientos de repugnancia y piedad, proporcionándoles la purgación de los sentimientos negativos.

En psicología, es la eliminación de los sentimientos y emociones que perturban el equilibrio psicológico del individuo. Es la armonía entre la emoción y el objeto.

La purificación, en las Sagradas Escrituras, no la realiza el individuo sino la sangre de Cristo (1 Juan 1:7). El hombre, por sí mismo, jamás se volverá aceptable delante del Juez Supremo. Pero cuando recibe a Cristo como su único y suficiente Salvador es justificado de inmediato delante de Dios, del mundo y del infierno mismo. La justicia de Cristo es el fundamento de nuestra redención y purificación.

CATECISMO—[Del gr. *katekismós*, instrucción] Libro de los principios elementales de una religión. Su principal característica es presentar las instrucciones en forma de preguntas y respuestas. Es un resumen de doctrinas.

CATECISMO DE GINEBRA—[Del gr. *katekismós*, instrucción] Manual de instrucción cristiana escrito por Juan Calvino. Se publicó originalmente en francés, en 1537. Su versión latina se publicaría al año siguiente.

CATECISMO DE HEIDELBERG—[Del gr. *katekismós*, instrucción] Manual de la fe cristiana redactado bajo los auspicios de Federico III, el Piadoso, para ser usado en las escuelas y como orientación para los predicadores. El texto en alemán fue adoptado en Heidelberg el 19 de enero de 1653. Es la confesión de fe más popular de la Iglesia Reformada.

CATECISMO RACOVIANO—[Del gr. *katekismós*, instrucción] Redactado por los seguidores de Fausto Socino, se considera a este catecismo el precursor del moderno unitarismo. Fue publicado originalmente en la ciudad polaca de Racow en 1605.

CATECISMOS DE WESTMINSTER—[Del gr. *katekismós*, instrucción] Como resultado de la célebre Asamblea de Westminster, se redactaron dos catecismos. El mayor, para orientar a los adultos y servir de fundamento a la explicación del evangelio; y el menor para instruir a los niños. Se publicaron, respectivamente, en 1647 y en 1648. Ambos fueron adoptados por muchas iglesias de confesión reformada.

CATECÚMENO—[Del gr. *katekhoumenos*, aprendiz, alumno] Se dice del que está siendo iniciado en una doctrina. En el ámbito evangélico, recibe el nombre de discípulo, o nuevo convertido.

CATENOTEÍSMO—[Del lat. *catena*, serie + del gr. *theismos*, Dios + *ismo*] Se dice de la adoración de un dios hecha bajo varias invocaciones.

CATEQUESIS—[Del gr. *katéchesis*, por el lat. *catechese*] Adoctrinamiento. Instrucción sistemática, metódica y oral acerca de los principios fundamentales de una religión.

CATEQUÍSTICO—[Del gr. *katekismós*, instrucción] Método y práctica de la instrucción cristiana. Discipulado.

CATOLICIDAD—[Del lat. ecles *catholicitatem*, universal] Cualidad de lo que, por su propia esencia, es universal. El evangelio de Cristo, por ejemplo, es el mensaje católico por

excelencia. Nada tiene que ver con el catolicismo romano, cuya paradoja comienza por el propio título. Si es católico, o sea, universal, ¿por qué se denomina romano?

CATOLICISMO CONVENCIONAL—[Del gr. *katholicós*, universal; del lat. *conventionem*, ajuste, acuerdo] Facción del catolicismo romano que se atiene fielmente a las resoluciones del Concilio de Trento en 1538, que se opuso radicalmente a los principios de la Reforma Protestante.

CATOLICISMO LIBERAL—[Del gr. *katholicós*, universal; del lat. *liberali*, liberal] Segmento del catolicismo romano que se mostró favorable a la Revolución Francesa y al liberalismo europeo del siglo XIX. El movimiento, que tuvo como tónica el racionalismo, fue fomentado por el francés H. F. R. de Lamennais (1782–1854).

He aquí algunos puntos fundamentales del catolicismo liberal: libertad de conciencia y de religión, libertad de prensa, libertad de asociación. El voto libre y universal también era una de sus banderas.

CATOLICISMO ROMANO—[Del gr. *katholicós*, universal; romano, procedente de la ciudad de Roma] Cristianismo nominal que acepta la autoridad del papa y de los dogmas que vinieron a fortalecer la jurisdicción del Vaticano sobre las demás iglesias de igual fe y orden.

CATÓLICO—[Del gr. *katholicós*, universal] Universal, general. El término comenzó a aparecer en el vocabulario cristiano a partir de 450. En lo que atañe a las epístolas católicas, recibieron esta designación de Orígenes, que significa que fueron escritas a todas las iglesias.

CATÓLICOS PRIMITIVOS—[Del gr. *katholicós*, universal; del lat. *primitivu*, original] Católicos romanos que, aunque acaten la autoridad del sumo pontífice, se niegan a aceptar el dogma de la infalibilidad papal.

Este decreto, expresado por el Concilio Vaticano I, causó polémica aun entre los romanistas. Obsérvese la publicación de *El Papa y el Concilio*, que en Brasil fue traducido por Rui Barbosa.

CAUSA—[Del lat. *causa*, motivo] Razón por la cual alguna cosa llega a existir. Aristóteles elaboró una doctrina sobre las causas, reuniéndolas en cuatro grupos: material: es la materia empleada en la creación de alguna cosa; formal: es el plan mediante el cual se crea alguna cosa; eficiente: es el agente, o poder, que produce alguna cosa; final: es Dios porque Él domina toda la creación.

CAUSA ELECTIONIS PRINCEPS—Loc. lat.: *La causa principal de la elección*. Se le llama así al Dios Trino con relación a la elección de los santos.

CAUSA SUI—Loc. lat.: *La causa en sí misma*. Algunos pensadores emplean erróneamente la expresión para explicar la existencia de Dios. O sea, enseñan que Dios es la causa de su propia existencia. Sin embargo, Dios, al ser eterno, no fue creado. Él siempre existió. Si fuera creado, no sería Dios.

CAUSALIDAD, MÉTODO DE LA—[Del lat. med. *causalitatem*] Método que procura conocer a Dios mediante la obra creada por Él. Él es la causa primaria de todo lo que existe. En ese caso, no se trabaja con la revelación y sí con la luz natural de la razón.

La teología natural se fundamenta en ese principio.

CAVILACIÓN—[Del lat. *cavillationem*, astucia] Raciocinio que, aunque parezca correcto, no tiene solidez en sí mismo. Así se presentan las herejías. Aunque se muestren correctas y ortodoxas, no es más que simple ejercicio de lógica con el objetivo de engañar a los escogidos. ¿No fue ese el método empleado por Satanás para hacer caer a Eva?

No basta que las declaraciones doctrinales parezcan correctas. Ellas tienen que estar según las Sagradas Escrituras.

CEGUERA ESPIRITUAL—[Del lat. *caecus*, privado de visión] Incapacidad de percibir las cosas espirituales según nos las presenta la Palabra de Dios.

Según Pablo, ciego espiritual es el que se niega a recibir la luz del evangelio (2 Corintios 4:4). Al rechazar de manera sistemática la iluminación que el Espíritu de Cristo nos proporciona, el hombre natural acaba por tener el entendimiento completamente entenebrecido por el dios del presente siglo. La ceguera espiritual distorsiona hasta la propia lógica, pues lleva al incrédulo a prestar atención a las mentiras de Satanás, creyendo que estas son la verdad más transparente.

Cena del Señor—[Del lat. *coena*, cena] Segunda ordenanza de la Iglesia, instituida la noche en que el Señor Jesús fue traicionado. Teniendo como elementos el pan y el vino (simbolizando respectivamente el cuerpo y la sangre del Señor), es un sermón dramático por recordarnos, mediante palabras y hechos, la pasión y muerte de Cristo. Es la ceremonia más solemne de la Iglesia.

La Cena del Señor tiene dos mensajes principales. El primero es memorial: “todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis”; el segundo, profético: “hasta que él venga” (1 Corintios 11:26).

Se conoce también como la “comunión”, por llevar al creyente (cuando realmente ha nacido de nuevo) a participar de la naturaleza de Cristo y del consuelo espiritual de la congregación.

CELADOR—Aquel que vela; vigilante. En ciertas cofradías y congregaciones de orientación católico romana, se designa de esta forma al director o administrador principal.

CELEBRACIÓN CRISTIANA—[Del lat. *celebrationem*, hacer realizar con solemnidad] Manifestación solemne de la alabanza y de la honra debidas a Jesucristo como Señor y Redentor de la humanidad. En las Sagradas Escrituras, la celebración está compuesta de cánticos y acciones de gracia. La celebración cristiana tiene que exteriorizar la piedad que debe acompañar para siempre al cristiano.

La orden bíblica es: “Cantad alegres a Dios” (Salmo 100).

CELIBATO—[Del lat. *caelibatus*, soltero] Estado de alguien que, guiado por motivos religiosos, opta por permanecer soltero a fin de dedicarse por completo a sus ideales.

El celibato sólo comenzó a imponerse sobre los miembros del clero a partir del siglo IV. Jamás fue un mandamiento bíblico; funcionó sólo como excepción. Jeremías se vio obligado a adoptarlo; Pablo, a su vez, decidió acatarlo voluntariamente. En su carta a los corintios, el apóstol discurre con desenvoltura sobre el tema (1 Corintios 7:9, 28, 36 y 38).

En la Reforma Protestante, Lutero se opuso al celibato clerical.

CELO—[Del gr. *zêlos*, fervor, ardor] Afección o dedicación; cuidado ferviente por alguien. Vivo ardor que el creyente demuestra por Dios y por la expansión de su reino.

En el capítulo 13 de su Epístola a los Corintios, Pablo afirma que el verdadero amor no es envidioso. Aunque se dedique al objeto amado, no lo aflige con sospechas infundadas. En el Antiguo Testamento, se muestra al Señor Dios por los profetas como alguien que tiene celo por su pueblo. Alguien que no admitía que sus hijos fueran arrastrados por las redes de la idolatría.

Pero el celo humano es distorsionado por un instinto de posesión que llega al punto de la irracionalidad. Ahoga al ser amado; le quita la individualidad; lo convierte en un simple objeto. Este tipo de celo, que sobrepasa la frontera del cuidado amoroso, es condenado por la Palabra de Dios (1 Corintios 13:4).

CENOBITA—Expresión griega que significa *común*. Monje que, al contrario de los ermitaños, vivía en comunidad. En el Oriente, el cenobismo fue establecido por Basilio y, en el Occidente, por Atanasio en 340 d.C.

CEREMONIA—[Del lat. *caerimonia*, rito] Conjunto armonioso de gestos, actitudes y palabras que denotan veneración al Todopoderoso. Son las formas exteriores de un culto. Sin embargo, según la Biblia, la parte ceremonial del culto pierde toda validez si el oficiante y el adorador no se vuelven a Dios con un espíritu humilde y quebrantado.

Declaró el Señor Jesús que, los que adoran al Padre deben hacerlo en espíritu y en verdad (Juan 4:24).

CERTA PERSUASIO DE REMISSIONE PECCATORUM—Loc. lat.: *Indudable perdón de pecados*. Esta expresión describe la justificación por la fe considerada subjetivamente.

CERTEZA TEOLÓGICA—[Del lat. *certus*, verdadero, correcto] Convicción que recibimos por medio de la fe que ponemos en la Palabra de Dios y en los méritos de la muerte expiatoria de Cristo. La certeza teológica nace: 1) De la confianza que se pone en la Palabra de Dios; 2) De la fe que se tiene en las promesas divinas; 3) De la tranquilidad que se nos infunde en cuanto a la intervención divina en la historia de la humanidad; 4) Del descanso que tenemos en cuanto a la venida de Cristo para arrebatarnos a su Iglesia.

La certeza teológica es muy diferente de las certezas filosófica y científica. La filosófica se basa en la especulación, y tiende a alterarse con la problemática humana; la científica se fundamenta en la experimentación y, aunque pueda decirse exacta, siempre depende de otras evidencias. Pero la teológica está fundada en la sublime e inalterable revelación del amoroso Dios.

Buscando ayuda en la Epístola a los Hebreos, afirmamos que esta es “la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve” (Hebreos 11:1).

El fundamento de la certeza teológica es la fe. Sin fe se puede tener hasta una teología, pero jamás una certeza teológica.

CERTITUDO ET GRATIAE PRAESENTIS ET SALUTIS AETERNAE—Loc. lat.: *La seguridad de la gracia presente y de la salvación eterna*. O sea, la seguridad de la salvación deriva de la justificación por la fe.

CERTITUDO SALUTIS—Loc. lat.: Certeza o seguridad de salvación.

CESAROPAPISMO—Supremacía del estado sobre la Iglesia como ocurría en el Imperio Bizantino y en la Rusia de los Romanof. Lo mismo se observa en Inglaterra y en otros países protestantes.

CETICISMO—[Del lat. *cépticus*] Doctrina fomentada por el filósofo griego Pirro de Élis (360–270 a.C), según la cual el hombre jamás podrá llegar a un conocimiento indudable de la verdad. Contraponiéndose a este pesimismo, afirmó el Señor Jesús: “Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Juan 8:32). En la Palabra de Dios se tiene el conocimiento como cierto e indudable; sin el conocimiento la fe se haría imposible.

CIELO—[Del hebr. *shamayim*; del gr. *ouranus*; del lat. *coelum*] Lugar de la morada de Dios y futura morada de los que confiaron en el sacrificio de Cristo. Fue creado antes de la tierra con el objetivo de manifestar la gloria divina. Es del cielo que la nueva Jerusalén ha de descender en la consumación de todas las cosas (Apocalipsis 21).

CIENCIA CRISTIANA—[Del lat. *scientia*, conocimiento] Conocido también como la Iglesia Científica de Cristo, este sistema filosófico doctrinal fue fundado por Mary Baker Eddy en 1879. Basando sus doctrinas en *la ciencia y la salud según las Escrituras*, la Ciencia Cristiana niega las verdades fundamentales de la Palabra de Dios. Afirma, por ejemplo, que no son reales la muerte y el pecado. Por lo tanto, según ella, el hombre no necesita redención. Por lo tanto, todo mal se encuentra en las dolencias físicas; evitándolas, se puede vivir en armonía con el universo.

CIENCIA NATURAL—[Del lat. *scientia*, conocimiento; *naturale*, referente a la naturaleza] Estudio sistemático y ordenado de la naturaleza física del universo. Aun mediante las ciencias naturales el hombre, según les escribió Pablo a los romanos, puede llegar al conocimiento del verdadero Dios (Romanos 1:19–21).

La Biblia se halla por encima de la ciencia natural, pero no la contradice. Por el contrario, se aprovecha de ella como argumento a fin de mostrar la existencia de Dios.

CIENCIAS OCULTAS—[Del lat. *scientia*, conocimiento; y, *occultu*, escondido] “Conocimientos” y “artes” que se encuentran a disposición de los iniciados. Basándose en manipulaciones, trucos e ilusiones ópticas, o aun los propios poderes de las tinieblas, el objetivo de las ciencias ocultas es oponerse a Dios y a la verdad del evangelio (Éxodo 7:22, Hechos 13:4–12).

CIENCIA POLÍTICA [Del lat. *scientia*, conocimiento; del gr. *polis*, ciudad] Estudio de los fenómenos referentes al Estado y sus relaciones con el ciudadano. Según Tomás de Aquino, el fin de la política es el bien común.

En las Sagradas Escrituras, se presenta el poder político como que Dios lo otorga. Obsérvese lo que confesó Nabucodonosor: “Todos los habitantes de la tierra son considerados como nada; y él hace según su voluntad en el ejército del cielo, y en los habitantes de la tierra, y no hay quien detenga su mano, y le diga: ¿Qué haces?” (Daniel 4:35). Véase también lo que dice el apóstol Pablo en el capítulo 13 de Romanos.

CIENTIFICISMO—[Del lat. *scientia*, conocimiento] Doctrina según la cual la ciencia, debido a sus formidables adelantos, es capaz de resolver todos los problemas humanos, incluso los de orden metafísico y espiritual.

CIENTÍFICO, MÉTODO—Procedimiento lógico, ordenado y sistemático, adoptado por las ciencias positivas con el objetivo de descubrir los secretos que Dios, en su infinita sabiduría, puso en la naturaleza.

CINISMO—[Del gr. *kynismós*, por el lat. *cynismu*] Doctrina filosófica elaborada por el pensador Aristides de Atenas (444–365 a.C.) y Diógenes de Sínope (413–323 a.C.). Este sistema se caracteriza por la oposición radical y activa a los valores culturales vigentes, ya que enseña que es imposible conciliar las leyes y convenciones morales y culturales con los reclamos de una existencia según la naturaleza.

CIRCUNCISIÓN—[Del lat. *circum*, alrededor; y *caédere*, cortar: cortar alrededor] Quitar la piel que cubre la extremidad del pene. A pesar de practicarse también por otros grupos humanos, como los árabes, por ejemplo, entre los israelitas adquirió un significado especial. Mediante la circuncisión, al individuo se le habilitaba para que formara parte del pueblo elegido.

En sus enseñanzas, el apóstol mostró que la verdadera circuncisión no es la externa, sino la que se practica en el corazón (Colosenses 2:11). Se deriva esta del verdadero arrepentimiento y de la verdadera fe en los designios de Dios.

CIRCUNSPECCIÓN—[Del lat. *circum*, alrededor; y, *pectionem*, inspección: mirar alrededor de sí]—Examen detenido de las cosas y personas que nos rodean para que no seamos sorprendidos en nada.

El Señor Jesús exhortó a sus discípulos a que fueran prudentes como las serpientes y sencillos como las palomas. Esto significa que no nos deben sorprender las circunstancias, ni las circunstancias deben alterar nuestro código de honor. El creyente en Cristo no tiene que actuar como termómetro; como termostatos se nos obliga a pensar, actuar y reaccionar.

CISMA—[Del gr. *skhisma*, del lat. *schismas*, separación] División efectuada dentro de una religión, ocasionada por razones administrativas y doctrinales.

CISMA DE LA NUEVA LUZ—[Del gr. *skhisma*, del lat. *schismas*, separación] División ocurrida a mediados del siglo XVIII entre el presbiterianismo y el congregacionalismo. Interpretando racionalmente el calvinismo, los llamados *Luces Antiguas* argumentaban que la ortodoxia doctrinal era más importante que el propio testimonio cristiano.

Los *Nuevas Lucas*, a su vez, sustentaban exactamente lo contrario. Decían ser la práctica de la vida cristiana más importante que la pureza doctrinal.

CISMA, GRAN—[Del gr. *skhisma*, del lat. *schismas*, separación] Separación entre las iglesias Occidental y Oriental en 1054. El Gran Cisma tuvo como origen el creciente poder de Roma en detrimento de Constantinopla.

El papa León IX, al sentirse irritado con una encíclica del patriarca de Constantinopla, exigió que este se le sometiera. Como no fue atendido, le redactó el anatema.

CISMA NOVACIANO—[Del gr. *skhisma*; del lat. *schismas*, separación] Lo que causó este cisma fue el debate de que si la Iglesia debiera o no aceptar a los que, durante la persecución general, habían abandonado la fe. Cornelio, el nuevo papa, se mostraba favorable a la reintegración de los descarriados. Los que mantenían posición contraria decidieron elevar al teólogo Novaciano al sumo pontificado.

Los novacianos se volvieron tan radicales que llegaron incluso a defender un punto extremo: el no perdón a los pecados graves cometidos después del bautismo. La situación sólo volvió a la normalidad cuando un sínodo de Roma decidió excomulgar a los novacianos.

CISMA, TERCER—[Del gr. *skhisma*, del lat. *schismas*, separación] También conocido como el cautiverio babilónico, el tercer Cisma ocurrió entre los siglos XIV y XV, cuando la Iglesia Católica tenía dos papas: uno en Roma y otro en Aviñón, Francia. En 1409, llegaron a pontificar a tres. La crisis sólo tendría fin en 1417, con la ascensión de Martín V.

CLERICALISMO—[Del lat. *sacerdotium* + *ismo*] Doctrina católica romana que, teniendo como modelo el sistema levítico del Antiguo Testamento, prescribe que el hombre sólo puede acercarse a Dios mediante los oficios mediadores de un sacerdote.

CLERO—[Del lat. *clerus*; del gr. *kleros*, madera que servía para echar suerte] Asociación de individuos ordenados a ejercer el oficio sacerdotal. En el Nuevo Testamento, no hay la idea de clero; hay la puesta en práctica del ministerio designado por Cristo para el perfeccionamiento de los santos (Efesios 4:8–10).

Al apartarse del cristianismo, la Iglesia Católica Romana optó por resucitar el clericalismo levítico para darle más pompa al culto y a las ordenanzas del Nuevo Testamento.

CLERO REGULAR—Sacerdotes católicos romanos vinculados a alguna orden religiosa como, por ejemplo, los dominicos y agustinos.

CLERO SECULAR—Sacerdotes católicos romanos que no están vinculados a ninguna orden religiosa. Desde la perspectiva del Vaticano, el clero secular, aunque actúe en el mundo, no es del mundo.

CODICIA—[Del lat. *cupiditiam*] Deseo de poseer alguna cosa a la que no se tiene derecho. La codicia es un pecado tan grave que los Diez Mandamientos terminan precisamente con una fuerte advertencia contra este pecado que, sin duda alguna, es la raíz de todos los males: “No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo” (Éxodo 20:17).

La codicia es el pecado que da origen a todos los demás pecados. Fue mediante la codicia que entró el mal en el universo. El querubín ungido pecó al codiciar el ser igual a Dios; nuestros padres, al desear saber tanto como Dios.

CÓDICE—[Del lat. *codex*, tabla] Manuscritos encuadernados a mano, y hechos de varios materiales como papel, tejido y pergamino fino. El código, que en la historia de la escritura vino a sustituir los rollos, comenzó a aparecer en Occidente alrededor del siglo III a.C.

CÓDIGO ESCRITO—[Del lat. *codice*, conjunto de leyes] Conjunto metódico y sistemático de normas relativas a un tema o a una rama del derecho. Ejemplo: el Código de Hammurabi. Los códigos escritos impiden que las leyes se desvirtúen con el transcurrir del tiempo. Es mucho más seguro que la tradición oral.

CÓDIGO ÉTICO—[Del lat. *codice*, conjunto de leyes; del gr. *éthikós*] Conjunto de reglas que regula el comportamiento humano. Dice lo que es correcto y erróneo en lo que atañe a nuestras acciones.

COENA DOMINI—Loc. lat.: *Cena del Señor*.

COENA SACRA—Loc. lat.: *Santa Cena*.

COETUS VOCATORUM—Loc. lat.: *Asamblea de los llamados*. Expresión que identifica a la Iglesia de Cristo como una comunidad.

COGNITIO DEI ABSTRACTIVA—Loc. lat.: *Conocimiento abstracto de Dios*. Según algunos teólogos, este es el tipo de conocimiento que el hombre, caído de la gracia divina, logra obtener de su Creador.

COGNITIO DEI INTUITIVA—Loc. lat.: *Conocimiento intuitivo de Dios*. Según lo explicaban algunos escolásticos, este tipo de conocimiento es casi imposible al ser humano debido las barreras que nos impone el pecado.

Sin embargo, cuando estemos en el cielo, tendremos un conocimiento más intuitivo del Ser Supremo.

COLEGIALISMO—[Del lat. *collegia*]—Según esta doctrina establecida por Hugo Grotius y S. Pufendorf, la Iglesia y el estado son asociaciones voluntarias e independientes. Creadas por la voluntad de sus miembros, tienen que poseer vida propia; una no puede inmiscuirse en los asuntos de la otra.

COLEGIO APOSTÓLICO—[Del lat. *collegium*, grupo] Cuerpo formado por los doce apóstoles llamados y designados por Jesucristo, cuya misión principal fue predicar el evangelio del reino, establecer los fundamentos de la doctrina cristiana y actuar como testigos de la resurrección del Hijo de Dios.

COLEGIO DE CARDENALES—Cuerpo de eclesiásticos que, en la jerarquía católica romana, vienen inmediatamente después del papa. Los setenta cardenales están distribuidos así: seis obispos cardenales, cincuenta padres cardenales y catorce diáconos cardenales.

He aquí las atribuciones de los cardenales: 1) Ayudar al papa en la administración de la iglesia romana; 2) Administrar los asuntos del Vaticano en caso de vacante pontifical; 3) Elegir al nuevo pontífice.

COLOQUIO DE MARBURGO—[Del lat. *colloqui*, hablar, conversar] Encuentro que tuvo como objetivo resolver los problemas entre luteranos y zwinglianos en lo tocante a la santa cena. La controversia surgió por el hecho de que Martín Lutero mantenía el principio de que el cuerpo y la sangre de Cristo realmente se hacen presentes en la Cena del Señor. Un principio doctrinal muy parecido al católico romano.

Después de acalorados debates, ambas partes resolvieron firmar el compromiso siguiente: “Aunque actualmente no estemos de acuerdo sobre la cuestión de que el verdadero cuerpo y sangre de Cristo estén físicamente en el pan y en el vino, no por eso las dos partes deben dejar de mostrar el mutuo amor cristiano dentro de los límites de su conciencia”.

COMISIÓN, GRAN—[Del lat. *comissionem*, encargo]—Misión de evangelizar al mundo que el Señor Jesucristo entregó a sus discípulos (Mateo 28:19, 10). La Gran Comisión implica triple encargo: evangelizar, discipular y bautizar.

COMMUNICATIO ACTIONUM INTER SE—Loc. lat.: *Comunicación de actividad entre ellas*. Expresión que se emplea para explicar la comunión y armonía entre las dos naturalezas de Cristo en la obra de salvación.

COMMUNIO SANCTORUM—Loc. lat.: *Comunión de los santos*. La comunión de los santos se basa en el amor de Cristo, que el Espíritu Santo administra en nuestro corazón.

COMPAÑÍA DE JESÚS—Fundada por Ignacio de Loyola, esta orden monástica fue reconocida por el Vaticano en 1540. La obra misionera ha sido el blanco principal de los jesuitas que, después de su establecimiento, fueron usados también para combatir al protestantismo. Fueron los pioneros en la aplicación de los principios de la evangelización transcultural. Tomás de Aquino es el teólogo oficial de la Compañía de Jesús.

COMPETENCIA MORAL—[Del lat. *competentia*] Capacidad para juzgar cuestiones referentes al comportamiento y a la moralidad humana. En el protestantismo, a la Palabra de Dios se le señala como la única regla de fe y práctica. O sea, la autoridad de mayor competencia moral para juzgar al ser humano en cuanto a su conducta ética.

COMPLEJO DE JEHOVÁ—[Del lat. *complexus*; del hebr. *Iavé*, Señor] Estado de morbidez moral y espiritual que llevan al individuo a portarse como si fuera Dios mismo. El primero en manifestar los síntomas de este complejo fue Satanás (Ezequiel 28). Después de él, no fueron pocos los maniáticos que la mostraron. ¿Qué decir de Nabucodonosor y de Antíoco Epífanes? ¿Qué decir también de algunos césares y de aquel Herodes que fue comido por los gusanos por no haber dado gloria a Dios?

COMPRESIÓN—[Del lat. *comprehensionem*, entendimiento, inteligencia] Conocimiento claro, apropiado y amplio de determinado tema. Los misterios de la fe nos son revelados por el Espíritu Santo según la comunión que tengamos con el Señor. El apóstol Pablo, por ejemplo, trataba de tal forma con el Señor, que muchas de las revelaciones que tuvo no pudieron transmitirse a sus lectores (1 Corintios 12:1–6).

COMPRESIÓN E INSPIRACIÓN DE LA BIBLIA—No siempre los escritores sagrados comprendieron lo que recibían. Es el caso de Daniel. Aunque fuera el hombre más sabio de su tiempo, se vio incapacitado para comprender algunas visiones (Daniel 12:8). ¿No le ocurrió lo mismo a Moisés? Leamos Deuteronomio 29:29.

COMPUNCIÓN—[Del lat. *compunctionem*, causar tristeza] Pesar por haberse cometido un acto que desagrada a la conciencia y a Dios mismo. La compunción es el paso inicial al arrepentimiento. Pero no siempre resulta en este. Es el caso de Judas Iscariote. A pesar de haber sentido pesar por haber traicionado a Jesús, en su corazón no hubo lugar para el arrepentimiento que lleva a la verdadera conversión.

COMUNIÓN—[Del gr. *koinonia*; del lat. *comunicare*, comunicar] Sentimiento de unidad que lleva a los cristianos a sentirse un solo cuerpo en Jesucristo. Teniendo como vínculo el amor, la comunión cristiana desconoce distinciones sociales, culturales y nacionales. Ahora, subraya Pablo, somos uno en Cristo. He aquí por qué lloramos con los que lloran y nos alegramos con los que se alegran. Para que este ideal perdure, es necesario que pongamos en continua práctica este principio de la regla de oro: “Que os améis unos a otros, como yo os he amado.” No basta amar al prójimo como a nosotros mismos; tenemos que amarlo como Jesucristo nos amó.

Se volvió la *comunión* una palabra tan estimada para los cristianos, que ya en los primeros tiempos designaba la santa cena. En esta celebración, se nos hace sentir que somos uno con el Señor.

Comunión significa también cooperación.

COMUNIÓN ABIERTA—Actitud adoptada por varias iglesias evangélicas, que admiten, en la mesa de la Cena del Señor, a todos los que, aunque no formen parte de su lista de miembros, profesen la fe en Jesucristo, como nuestro único y suficiente Salvador y Señor, y en la Palabra de Dios, como nuestra única regla de fe y práctica.

COMUNIÓN ANGLICANA—[Del gr. *koinonia*; del lat. *comunicare*, comunicar] Comunidad de las iglesias que siguen la orientación del arzobispo de Cantorbery, en Inglaterra. El vínculo de la comunión anglicana se mantiene por la Conferencia de Lambeth, realizada cada diez años. Diciéndose representar la Iglesia primitiva, los anglicanos creen que, en el futuro, todas las iglesias se unificarán en un solo cuerpo.

Comunión con Dios—[Del gr. *koinonia*; del lat. *comunicare*, comunicar] Relación que el creyente llega a mantener con Dios mediante el sacrificio de Jesucristo en el Calvario. Es una relación tan estrecha que el pecador arrepentido comienza a recibir un trato dado sólo a los hijos. En esta condición, puede dirigirse a Dios, llamándolo Padre (Romanos 8:15).

COMUNIÓN DE LOS SANTOS—[Del lat. *communio sanctorum*] Vínculo espiritual y social establecido por el Espíritu Santo entre los que reciben a Cristo como su único y suficiente Salvador. Basándose en el amor, ese vínculo hace que los creyentes se sientan unidos en un solo cuerpo, del que Cristo es la cabeza (Efesios 4:1–16).

Aunque tal expresión no se encuentre en las páginas del Nuevo Testamento, su idea se halla permeada en todas las Sagradas Escrituras. Se empleó oficialmente por primera vez en un sermón predicado por Nicetas de Remesiana alrededor del 400 d.C.

COMUNIÓN DEL ALTAR—Expresión empleada por los luteranos para indicar la comunión y la comunicación espiritual, entre los fieles, producto de la participación de la Cena del Señor.

COMUNIÓN CERRADA—Práctica observada por varias iglesias evangélicas, que sólo admiten, a la mesa de la Cena del Señor, a los que forman parte de su lista de miembros.

COMUNIÓN ÍNTIMA—[Del gr. *koinonia*; del lat. *comunicare*, comunicar] En lenguaje teológico, es la relación existente entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. En esta unidad administrativa, la composición entre las personas de la Trinidad se procesa de forma distinta, pero armónica e íntima.

COMUNIDAD DE BIENES—Práctica observada en los primeros días de la Iglesia, cuando los creyentes, presionados por las circunstancias y urgencias de la época, “vendían sus propiedades y sus bienes, y lo repartían a todos según la necesidad de cada uno” (Hechos 2:45). La comunidad de bienes era observada también por los esenios.

COMUNIDAD DEL PACTO—[Del lat. *communitatem*, vida en conjunto; del lat. *pactu*, contrato, pacto] Así se conoce a Israel. Su existencia se debe al pacto que el Señor Dios estableció con el patriarca Abraham. Este pacto se encuentra esbozado en el capítulo 12 de Génesis; en el capítulo 17, se halla plenamente desarrollado. Todos los demás pactos establecidos por Jehová con los hebreos son sencillamente una consecuencia de este.

Teniendo en cuenta el nuevo pacto, firmado mediante la muerte de Cristo, a la Iglesia se le considera también una comunidad del pacto.

COMUNISMO—[Del lat. *comunis* + *ismo*] Doctrina sistematizada por Carlos Marx y Engels, que propone un orden social, político y económico, donde los medios de producción

de riqueza son controlados únicamente por el estado. En ese sistema, poco valen los derechos individuales y de propiedad.

Aunque la sistematización del comunismo sea reciente, su práctica es tan antigua como la humanidad. ¿Qué decir, por ejemplo, de la supresión de la propiedad privada en Egipto? Los espartanos y los germanos primitivos practicaban un comunismo donde nada valían los reclamos individuales. A semejanza de los estados totalitarios modernos, también aquellos fracasaron. Se olvidaron de esta lección tan sencilla de la historia: El individuo no existe por causa del estado; sino que el estado sólo existe por causa del individuo.

COMUNITARISMO CRISTIANO—Repartición de bienes observada por la Iglesia primitiva (Hechos 2:42–47). Espontáneamente los creyentes vendían sus propiedades y entregaban los valores correspondientes a los apóstoles. A su vez, estos procuraban remediar las carencias de la colectividad, pero no siempre lo lograban debido a la complejidad de la tarea. Tal responsabilidad pasaría después a los diáconos (Hechos 6).

Como deducimos del caso de Ananías y Safira, a nadie se le obligaba a deshacerse de sus bienes. Por lo tanto, no podemos asociar el comunitarismo de Jerusalén con el comunismo de Stalin, Mao Tse-Tung y Fidel Castro. Si aquel trataba al individuo como persona, este lo trata como si no fuera más que una máquina sin alma.

Si la comunidad cristiana de Jerusalén es vista como una especie de socialismo, no nos olvidemos de algo muy importante: El mismo Dios que inspiró el comunitarismo en Jerusalén usó también a las iglesias gentiles, cuyos miembros no abolieron la propiedad privada, para ayudar en el sustento de los hermanos de Jerusalén. ¿A qué conclusión debemos llegar? En la expansión del reino, lo más importante es tener el corazón desprendido y el alma siempre abierta a las necesidades de los santos.

CONMUTACIÓN DE LA PENITENCIA—Doctrina católica romana que prevé la abreviación de la disciplina aplicada por la iglesia, y aun la suspensión total de la pena.

CONCEPCIÓN MILAGROSA—[Del lat. *conceptionem*, concepción + *milagro*, lo que causa sorpresa] Procreación virginal y sobrenatural de Cristo por obra y gracia del Espíritu Santo. Para que el Verbo se hiciera carne y habitara entre nosotros no fue necesaria ni la intervención ni la voluntad del hombre. La soberanía y los designios de Dios fueron más que suficientes.

La concepción milagrosa de Cristo es el primer gran misterio del Nuevo Testamento.

CONCEPCIÓN VIRGINAL—Véase *Concepción milagrosa*.

CONCILIARISMO—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Movimiento surgido en la Iglesia Occidental en el siglo XV, que reafirmaba la autoridad de los concilios generales sobre la autoridad papal. Pensadores como Jean Gerson y Guilherme Occam aseguraban: Aunque Dios le haya otorgado a la Iglesia autoridad en materia espiritual y moral, tal poder no estaba en el papa sino en los concilios generales.

Con la llegada de la Reforma Protestante, se llevó a los cristianos a una verdad que desde hacía mucho había sido puesta a un lado por la arrogancia del jefe del clero romano. La autoridad ostentada por la fe cristiana no está ni en los concilios generales ni en los papas; está en las Sagradas Escrituras, nuestra única regla de fe y conducta.

CONCILIO—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Reunión convocada por los representantes de una iglesia para deliberar acerca de una regla de acción común y pugnar por la ortodoxia doctrinal. En cualquier concilio eclesiástico, la Palabra de Dios debe tener la primacía en todo. De lo contrario, la primacía humana sofocará y acabará por extinguir la influencia del Espíritu Santo.

CONCILIO DE CALCEDONIA—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Convocado por Marción, emperador oriental, en 451, tuvo como objetivo principal establecer la unidad eclesiástica del Oriente. En esa ocasión, se aprobó la redacción final del Credo de Calcedonia, que se haría norma de la ortodoxia cristológica.

CONCILIO DE CONSTANTINOPLA [Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] En 381, se reunieron en Constantinopla 150 obispos, a pedido del emperador Teodosio I, con el objetivo de confirmar la unidad de la iglesia en el Oriente. Terminados los trabajos, aquel segmento del cristianismo se libraba de más de medio siglo de dominio arriano.

CONCILIO DE ÉFESO—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Convocado en 431 para analizar las enseñanzas de Nestorio, este concilio universal acabó por condenar la doctrina predicada por aquel controvertido patriarca de Constantinopla.

Resultado: la doctrina de la unidad de la persona de Cristo fue plenamente corroborada.

CONCILIO DE JERUSALÉN—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Reunión realizada a pedido de la Iglesia de Antioquía para obtener de los apóstoles respuesta a la pregunta siguiente: ¿Debían los creyentes gentiles guardar la ley de Moisés como lo hacían los judíos? El concilio terminó con las resoluciones siguientes: A los creyentes que habían salido del paganismo no se les debía imponer la carga que ni los judíos mismos podían cargar. Sin embargo, se recomendaba la observancia de estos preceptos: 1) Abstención de relaciones sexuales ilícitas; 2) No ingestión de carnes sacrificadas a los ídolos; y: 3) Ni de sangre (Hechos 15).

CONCILIO DE NICEA—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Primer concilio ecuménico de la historia. Convocado por el emperador Constantino, en 325, tuvo como objetivo solucionar los problemas que dividían al cristianismo. Eran problemas creados por el arrianismo. Tratando de reafirmar la unidad de la Iglesia, los participantes del concilio redactaron una confesión teológica, confirmando la ortodoxia doctrinal del cristianismo.

CONCILIO DE NICEA II—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] En este séptimo concilio, realizado en 787, se analizó de manera apasionada la cuestión iconoclasta. Con la terminación de los trabajos, se llegó a una triste y lamentable conclusión: No había inconveniente alguno en que se adoraran las imágenes, en especial las de Cristo y María.

Contra la resolución ya habían redactado su protesta inminentes personalidades: Germano de Constantinopla, Juan Damasceno y los papas Gregorio II, Gregorio III y Adriano I.

CONCILIO DE SÁRDICA—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Realizado entre 343 y 344, este concilio fue convocado por los emperadores Constante y Constancio para resolver la controversia arriana, que negaba la divinidad plena de Cristo. La reunión terminó con la victoria de la ortodoxia doctrinal. No había entonces forma de negar que el Señor Jesús es verdadero hombre y verdadero Dios.

En este concilio, Atanasio fue la figura más destacada por haberse levantado enérgicamente contra la herejía arriana.

CONCILIO DE TRENTO—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Realizado de 1545 a 1563, el Concilio de Trento es la respuesta católico romana a la Reforma Protestante. Entre las cuestiones tratadas, la referente a la justificación por la fe se volvió la más espinosa de todas. Gran parte de los trabajos se dedicó a los debates sobre los sacramentos, dado que, según creían los papistas, los protestantes se oponían radicalmente a estas reglas.

CONCILIO FEDERAL DE IGLESIAS—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Nombre del movimiento que tiene como objetivo principal agrupar a las iglesias evangélicas de los Estados Unidos en torno de objetivos comunes. A la entidad se le ve con reservas por las iglesias más conservadoras.

CONCILIO MISIONERO INTERNACIONAL—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Tuvo su origen en la Conferencia Misionera de Edimburgo, en 1910, y la entidad vendría a formar parte del Consejo Mundial de Iglesias en 1961. En virtud de su énfasis ecuménico, se le ve con reservas por las iglesias que se distinguen por la ortodoxia doctrinal.

CONCILIO VATICANO I—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Convocado por el papa Pío IX, este concilio tuvo como objetivo principal definir de manera clara las doctrinas de la iglesia, y responder a los nuevos desafíos provocados por los movimientos filosóficos y neoteológicos.

Terminados los trabajos, que duraron de 1869 a 1870, se redactó el documento intitulado *De Fide Catholica*: una síntesis que buscaba un consenso entre Dios, la fe y la razón.

CONCILIO VATICANO II—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea] Teniendo como objetivo principal la actualización de todos los aspectos de la fe y de la vida eclesiástica, este concilio, convocado por el papa Juan XXIII, se efectuó de 1963 a 1965. Se le considera el concilio más importante que haya celebrado la Iglesia Católica Romana. El ecumenismo fue una de sus más ardorosas banderas.

CONCILIOS ECUMÉNICOS—[Del lat. *concilium*, reunión, asamblea; del gr. *oikomenikós*, universal] Concilios convocados por injerencia del estado, que procuran la unidad de la Iglesia. Sin embargo, con el fortalecimiento de la Sede romana, tales reuniones comenzaron a convocarse única y exclusivamente por el papa.

CONCOMITANCIA—[Del lat. *concomitantia*, consecuencia] Término del que se vale la teología romana para defender la doctrina de la transustanciación. Según esa enseñanza, el cuerpo y la sangre de Cristo se hacen presentes en los elementos de la eucaristía. La concomitancia es la acción o efecto en que el cuerpo y la sangre de Cristo se asocian a los elementos de la santa cena.

CONCORDIA, FÓRMULA DE LA—Confesión doctrinal elaborada en 1577 para terminar la polémica, que ya duraba treinta años, entre los simpatizantes de Felipe Melancton y los de Lutero. Los resultados de este trabajo, que evitó un cisma en el naciente protestantismo, fueron publicados en *el Libro de la Concordia*.

La Fórmula de la Concordia es fundamentalmente una adaptación doctrinal. O sea, los diversos grupos protestantes se atuvieron a lo fundamental de las doctrinas cristianas, dejando de lado las cuestiones secundarias.

CONCUPISCENCIA—[Del lat. *concupiscentia*] Apetito carnal exagerado e insaciable. Como la concupiscencia viene de la codicia, los Diez Mandamientos terminan precisamente con una advertencia contra el deseo de poseer lo que no se tiene derecho (Éxodo 20:1–17). Aunque asociada a la sexualidad, la concupiscencia tiene las raíces en el orgullo y en la altivez de espíritu. Se deleita en quebrantar las ordenanzas divinas en cuanto a la satisfacción de los instintos fundamentales: hambre, sexo, seguridad, etc.

La Biblia condena enérgicamente la concupiscencia (1 Juan 2:15–17). Se le considera algo efímero, pasajero y muy perjudicial a la vida piadosa.

CONCURSO—[Del lat. *concursum*, abundancia, competencia]—Desde el punto de vista teológico, es la relación entre las actividades divinas y las humanas. De la comparación de ambas, se nos obliga a ver, en todas las cosas, la providencia de Dios. Fue para fundamentar esta doctrina que Pablo escribió: “A los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien” (Romanos 8:28). Aun las acciones de los impíos se realizan de tal forma que resultan en beneficio del evangelio. ¿Quién puede poner en tela de juicio la soberanía divina?

CONDENACIÓN—[Del lat. *condemnationem*] Sentencia pronunciada por un juez, aplicándole al infractor las penalidades previstas en la ley. La misma relación jurídica

encontramos respecto a Dios y al pecador. Este sólo merece una sola cosa: la condenación eterna.

Sin embargo, con la muerte de Cristo los que se arrepienten y aceptan a Jesucristo como su único y suficiente Salvador, quedan libres de esa sentencia. De ahora en adelante, el Justo Juez los ve como si nunca hubieran cometido algún pecado. Este proceso no es un simple perdón; se trata de una justificación plena (Romanos 5:1).

CONDENACIÓN ETERNA—[Del lat. *damnatio*, condenar] Condenación a ser impuesta, en el juicio final, sobre los que rechazaron la gracia de Dios. Se trata de un castigo eterno; por lo tanto, irrevocable. De ese castigo no escapará ni Satanás (Apocalipsis 20:10).

CONDICIÓN HUMANA—[Del lat. *conditionem*] Condición en la que quedó el hombre como consecuencia de su pecado. Con relación a Dios, al ser humano se le comenzó a considerar transgresor. Se puede resumir toda esa condición en esta expresión del apóstol Pablo: “La paga del pecado es muerte” (Romanos 3:23)

CONFERENCIA DE SAVOY—[Del lat. *conferentia*] Serie de reuniones realizadas en el Hotel Savoy, en Londres, del 15 de abril al 24 de julio de 1961, con el objetivo de revisar el *Libro de Oración Común*. Pero la conferencia no logró mantener a los presbiterianos sometidos a la Iglesia Anglicana, como lo quería el rey Carlos II.

CONFESOR—[Del lat. *confessore*] En los primeros años del cristianismo, confesor era el creyente que, aun en las más adversas circunstancias, no negaba su fe en Jesucristo. No todos los confesores fueron martirizados. Todo mártir fue un confesor, pero no todo confesor fue martirizado.

Con el paso del tiempo, confesor llegó a designar, en la Iglesia Católica, el padre que, en el confesionario, oye la confesión de pecados de sus fieles.

CONFIRMACIÓN—[Del lat. *confirmationem*, ratificación] Según la Iglesia romana, este sacramento tiene como objetivo corroborar los artículos de fe aceptados al celebrarse el bautismo. Esta misma práctica, conocida también como crisma, es observada por algunas denominaciones protestantes.

La confirmación es necesaria, explican los teólogos romanistas, para que la persona, bautizada en la infancia, acepte conscientemente los dogmas católicos.

CONFESIÓN—[Del lat. *confessionem*, declaración]

1. Declaración pública mediante la cual el penitente reconoce sus pecados, y dice aceptar plenamente los artículos de fe de su iglesia. La confesión evangélica presupone una firme confianza en los méritos del sacrificio del Hijo de Dios. No puede ser un simple consentimiento intelectual.

2. Confesión es el nombre que se les da también a las diversas denominaciones evangélicas.

3. En la doctrina católico romana, es la parte del sacramento de la penitencia compuesta por la declaración y el reconocimiento de los propios pecados.

CONFESIÓN AURICULAR—En la Iglesia Católica, es la confesión que se hace al oído del confesor.

CONFESIÓN DE AUGSBURGO—[Del lat. *confessionem*, declaración] Declaración fundamental de la fe luterana. Redactada por Felipe Melancton, fue presentada a la Dieta de Augsburgo en 1530.

CONFESIÓN BELGA—[Del lat. *confessionem*, declaración] Declaración de principios doctrinales aceptada por los cristianos reformados de los Países Bajos. Redactada por Guido de Bres en 1561, la confesión es también una apología de los creyentes que eran duramente perseguidos por los simpatizantes del romanismo. La teología de la Iglesia Reformada Holandesa se basa en la Confesión belga.

CONFESIÓN DE 1967—[Del lat. *confessionem*, declaración] Declaración de fe adoptada por la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos. Ella vino a sustituir, en América del Norte, la famosa Confesión de Westminster.

CONFESIÓN DE PECADOS—[Del lat. *confessionem*] Admisión pública de que se ha transgredido la ley de Dios. Esa confesión puede hacerse directamente a Dios, o a la iglesia. El catolicismo romano enseña que la confesión de pecados debe hacerse sólo al sacerdote, pues sólo este tiene autoridad para promulgar la absolución.

La Iglesia romana lógicamente desconoce los principios del sacerdocio universal. Ahora, con la muerte de Cristo, todos tenemos acceso al Padre (1 Juan 2:1, 2). No necesitamos intermediario alguno para alcanzar los favores inmerecidos de Dios. Su gracia nos es más que suficiente. Sin embargo, si el pecado ofende a la congregación de los santos, es justo que nos retractemos delante de ella como consecuencia de los escándalos.

CONFESIÓN ESCOCESA—[Del lat. *confessionem*, declaración] Primera confesión de la Iglesia Reformada de Escocia redactada por seis teólogos escoceses: Knox, Spottswood, Willock, Row, Douglas y Winram. La coordinación general le correspondió a Juan Knox. Esta confesión es acentuadamente calvinista. En 1647, sería sustituida por la Confesión de Fe de Westminster.

CONFESIÓN DE FE—[Del lat. *confessionem*, declaración + *fides*, creencia, confianza] Declaración formal y sistemática de principios doctrinales aceptados por una religión.

CONFESIÓN DE FE DE WESTMINSTER—[Del lat. *confessionem*, declaración + *fides*, creencia, confianza] Declaración de fe resultante de la asamblea convocada en 1643, y efectuada en Westminster, con el objetivo de reestructurar la Iglesia de Inglaterra en términos puritanos. De tono fuertemente calvinista, esta confesión es la más notable y clásica del idioma inglés. Ella se hizo notoria por su concisión, equilibrio y claridad.

CONFESIÓN GÁLICA—[Del lat. *confessionem*, declaración + *Galia*, antiguo nombre de Francia] Declaración fundamental de fe elaborada en 1559 por los franceses que se habían adherido a los principios de la Reforma Protestante.

CONFESIÓN GENERAL—[Del lat. *confessionem*, declaración + *generale*, no delimitada] Se trata, en el catolicismo romano, de una confesión particular de todos los pecados que puedan haber sido cometidos por una persona. Se observa práctica semejante en el *Libro de Oración Común* de la Iglesia Anglicana.

CONGREGACIONALISMO—[Del lat. *congregationalis*, relativo a la congregación] Principio de gobierno eclesiástico, según el cual la dirección de la iglesia debe estar sometida a la soberanía de la congregación de los fieles. En último caso, la iglesia tiene siempre la última palabra.

CONGRUÍSMO—[Del lat. *congruus*, coherente] Corriente calvinista que, aunque afirma que el Señor Dios ha predeterminado todas las cosas, concluye: la soberanía divina no afecta el libre albedrío del ser humano. Según esa teología, al hombre se le lleva a escoger libremente lo que Dios determinó para él.

A pesar de esa atenuante, la doctrina de la predestinación aún no atinó debidamente con la correlación existente entre la soberanía divina y el libre albedrío de las criaturas racionales.

CONOCIMIENTO—[Del lat. *cognoscere*, ciencia] Información sistemática y formalmente adquirida. En este caso específico, no podemos tener en cuenta el conocimiento empírico que se consigue de manera informal.

En lo que atañe a Dios, podemos adquirir conocimientos de dos maneras. En primer lugar, cuando nos ponemos a investigar sus obras y sus atributos. Y, en segundo lugar, cuando su Espíritu nos lo revela. Este casi siempre nos lleva a perfeccionar aquel; pero no siempre se

produce la reciprocidad. Para nuestro perfeccionamiento, necesitamos ambos conocimientos. En esta tarea, debemos tener siempre en mente este texto áureo: “Y conoceremos, y proseguiremos en conocer a Jehová; como el alba está dispuesta su salida, y vendrá a nosotros como la lluvia, como la lluvia tardía y temprana a la tierra” (Oseas 6:3).

CONOCIMIENTO, DON DE—[Del lat. *cognoscere*, ciencia + *donum*, presente, ofrenda] Don concedido por el Espíritu Santo, cuyo objetivo es propiciarnos una visión más allá de los límites del mundo material. Mediante este recurso, a la Iglesia se le lleva a participar de la omnisciencia de Cristo. Ejemplo del uso de este don: 2 Reyes 5:26.

CONSAGRACIÓN—[Del lat. *consecrationem*, dedicación] Dedicación amorosa y abnegada al servicio divino. La consagración presupone doble aspecto. En primer lugar: separación del mundo. Y, en segundo lugar, dedicación al servicio de Dios. En otras palabras: el hombre verdaderamente consagrado al Señor no es el que se limita a apartarse del mal. Es el que, aunque vive aquí, se empeña en favor del reino de los cielos.

CONSAGRACIÓN DE LA HOSTIA—[Del lat. *consecrationem*, dedicación + *hostia*, víctima] Según la teología romana, es el acto por el cual los elementos de la cena (pan y vino) se convierten en el cuerpo y en la sangre de Cristo. La ceremonia ocurre durante la misa, que se ve como un repetido sacrificio del Señor.

CONCIENCIA—[Del lat. *conscientia*, sentido interno] Voz secreta que tenemos en el alma que aprueba o reprueba nuestras acciones. Es alimentada por el derecho natural que el Todopoderoso puso en cada ser humano. Si la conciencia no se educa debidamente, es inevitable que sea llevada a olvidarse de los reclamos divinos. He aquí la mejor forma de educarla: instruirla en la Palabra de Dios.

CONCIENCIA MESIÁNICA—[Del lat. *conscientia*, sentido interno; del hebr. *Messiah*, ungido] Conocimiento que tenía Jesús acerca de la misión que debía desempeñar en la tierra. Esta conciencia ya le era muy clara a los doce años (Lucas 2:49).

La conciencia mesiánica de Cristo puede resumirse así: Jesús sabía quién era, conocía el carácter de su misión y estaba muy informado respecto al carácter salvador de su estada entre nosotros.

CONCIENCIA MORAL—[Del lat. *conscientia*, sentido interno + *morale*, relativo a las costumbres] Discernimiento de lo que es justo o injusto a la luz de las leyes y los códigos que nos dejó el Creador. De esas legislaciones, los Diez Mandamientos son la síntesis.

En la conciencia moral está el concepto de castigos y galardones. El hombre sabe que, si quebranta los mandamientos, será llamado a dar cuentas delante del Justo Juez. Y el castigo será inexorable. Pero si practica la justicia, no dejará de recibir la recompensa. En la conciencia moral, está muy presente la ley de la siembra (Gálatas 6:7).

CONSEJO PLENARIO—Concilio de obispos y arzobispos de una región con un representante papal que casi siempre actúa como presidente. El Consejo Plenario sólo puede actuar en cuestiones de disciplina y gobierno eclesiástico.

CONSENSO COMÚN—[Del lat. *consensus gentium*] Criterio de verdad que tiene como fundamento la aceptación universal de algunas verdades como, por ejemplo, la existencia de Dios. De ahí se concluye que, si todas las personas creen en Dios, entonces Dios debe de existir.

CONSENSO DE LOS PADRES—[Del lat. *consensus patrum*] Acuerdo sobre cuestiones de fe y moral entre los llamados padres de la iglesia. Y tales consensos casi siempre son aceptados universalmente por los cristianos.

CONSECUENCIAS ETERNAS DEL PECADO—[Del lat. *consequentia*, efecto] Castigos incesantes impuestos sobre los que, rechazando la misericordia divina, se entregaron a la práctica de la injusticia.

CONSERVADURISMO TEOLÓGICO—[Del lat. *conservatorem*] Posición sistemáticamente contraria a las renovaciones y a las novedades. En el campo teológico, no podemos confundir el conservadurismo teológico con la ortodoxia doctrinal. Muchísimas veces, como reza la historia eclesiástica, las herejías se pusieron el ropaje del conservadurismo y así permanecieron durante siglos.

El compromiso del hombre de Dios no es con el conservadurismo teológico, sino con la Biblia, nuestra única regla de fe y conducta. Las Sagradas Escrituras se encuentran por encima de los conservadurismos y las innovaciones; son eternas y soberanas.

CONSILIUM DEI—Loc. lat.: *Consejo de Dios*. Se conoce aun el consejo de Dios como decreto.

CONSILIUM VOLUNTATIS DEI—Loc. lat.: *Consejo de la voluntad de Dios*. Se conoce aun el consejo de Dios como decreto, o decretos. En cierto sentido, aun se consideran sinónimos.

CONSISTORIO—[Del lat. *consistoriu*] Asamblea de cardenales presidida por el papa. En las iglesias reformadas, el consistorio está compuesto por el pastor y por la junta de presbíteros y diáconos.

CONSOLADOR—[Del gr. *Parakleto*; del lat. *Consolatore*] Bajo este título, el Espíritu Santo se presenta como aquel que nos da consuelo (Juan 14:16). Los consuelos dados por el Espíritu Santo proviene de las fuentes siguientes: Palabra de Dios, oración, dones espirituales, comunión con los santos. El bautismo y la cena, cuando se reciben con fe, también proporcionan consuelo espiritual.

CONSOLAMENTUM—Rito de purificación observado por los cátaros, grupo religioso que surgió mucho antes de la Reforma Protestante. Tal rito se hallaba muy vinculado al bautismo en agua. Objetivo: liberar al alma del creyente de los poderes de la carne.

CONSTITUCIONES PAPALES—Leyes o concesiones papales utilizadas en documentos de carácter dogmático y disciplinador.

CONSUBSTANCIACIÓN—[Del lat. *consubstantiationem*, acto de tomar una sustancia junto con otra] Doctrina elaborada por los luteranos para explicar la función del pan y del vino en la celebración de la Cena del Señor.

Tratando de deshacerse de la teología romana de la transubstanciación, los seguidores de Lutero aseguran que, en el acto de la santa cena, los elementos (pan y vino) se unen a las moléculas de la carne y de la sangre de Cristo. Sin embargo, con esta explicación ellos no lograron librarse de la enseñanza católica.

Conforme al espíritu del Nuevo Testamento, no se verifica, en la celebración de la Cena del Señor, ni la consubstanciación ni la transubstanciación. El pan y el vino siguen inalterados: son sólo alegorías de aquel sacrificio tan sublime e insustituible: la muerte vicaria de Cristo. En fin, Jesús murió de una vez por todas para redimirnos de nuestra vana manera de vivir.

CONSUMACIÓN DE LOS TIEMPOS—[Del lat. *consummationem*] Término del período, localizado en el tiempo y en el espacio, al que llamamos historia. La consumación de los tiempos vendrá después del juicio final (Apocalipsis 20:11–15). Inmediatamente después

Loc. locución latina

comenzará la fase eterna del plan de Dios. A partir de ahí, los seres racionales sólo existirán en el plano celestial, como aprendemos de las Sagradas Escrituras.

CONSUMMATIO MUNDI—Loc. lat.: *Fin del mundo*.

CONSUMMATIO SAECULI: Loc. lat.: *Fin de los siglos*.

CONSUMMATUM EST—En latín: “Consumado es.” Últimas palabras de Cristo en la cruz (Juan 19:30).

CONTEMPORIZACIÓN—[Del lat. *contemporâneus*, perteneciente al mismo tiempo] Trabajo teológico que consiste en presentar las verdades bíblicas como solución a los problemas modernos. En este particular, la Biblia es el único libro que puede presentarse como contemporáneo de todas las épocas. La Palabra de Dios es la solución para todos los hombres en todas las épocas.

CONTEXTUALIZACIÓN TEOLÓGICA—[Del lat. *contextus*] Trabajo teológico que consiste en presentar los enunciados de la fe cristiana de tal manera que sean plenamente entendidos, asimilados y vividos por las más diversas generaciones y culturas.

Aunque las verdades bíblicas permanezcan inalteradas, su ropaje debe adaptarse a cada época y a cada cultura. Esto debe quedar claro para quienes quieren dedicarse a la evangelización transcultural.

CONTINUO—Doctrina según la cual la realidad ha de perdurar para siempre. Esta realidad incluye tanto el tiempo como el espacio.

CONTINUO, EL GRAN—Expresión empleada, por determinados filósofos, para indicar lo indefinible de la vida. A pesar de la muerte física, la vida ha de continuar en otra dimensión.

CONTINUUM HERMÉTICO—[Locución latina: *De continuo cerrado*] Expresión popularizada por Rudolf Bultmann. Según este teólogo alemán, el universo está gobernado por leyes tan fijas y precisas, que los milagros se vuelven imposibles. En otras palabras, el cosmos está continuamente cerrado a lo sobrenatural.

Lo que pasa por alto Bultmann es que las leyes del universo, al ser establecidas por Dios, ya tienen los dispositivos necesarios para presentar milagros, prodigios y señales. Y que, cuando estos ocurren, no se violan las leyes naturales, sino que se adaptan a la voluntad soberana del Creador.

CONTRACONVERSIÓN—Proceso por el cual una persona, abandonando su fe y costumbres, pasa a profesar otros artículos de fe y práctica.

CONTRADICTORIAE DEI VOLUNTATES—Loc. lat.: *Voluntades contradictorias de Dios*. Expresión empleada para establecer la relación entre la voluntad revelada y la voluntad oculta de Dios. O sea, cómo explicar el ofrecimiento universal de salvación, en un primer momento de la historia sagrada, y después la administración de esta misma salvación solamente a los escogidos.

CONTRARREFORMA—[Del lat. *contra* + *reformare*, formar de nuevo] Movimiento desencadenado en el siglo XVI por la Sede romana, que procuraba la reestructuración de la Iglesia Católica para hacerles frente a los avances de la Reforma Protestante. A partir de ese movimiento, que recibiría incluso el nombre de renacimiento católico, la iglesia romana comenzaría a dar total prioridad a la obra misionera.

En cuanto a esto, luteranos y calvinistas, después de un comienzo tan brillante, se perderían en disputas teológicas. Los calvinistas, por ejemplo, llegaron a afirmar que, como algunos hombres estaban predestinados a la vida eterna y otros a la perdición eterna, no había razón para depender tanto en la conquista de otros pueblos para Cristo. Ese fue el gran error de los reformadores. ¿Acaso llegaron ellos a comprender la urgencia, la universalidad y la contemporaneidad de la Gran Comisión?

CONTRIBUCIÓN, DON DE LA—[Del lat. tardío *contributio* ofrenda + *donum*, presente, don] Don espiritual incluido en la relación de Romanos 12:8. Consiste en hacer generosas donaciones al reino de Dios en momentos de crisis y de pruebas. Bernabé, al parecer, tenía el don de la contribución (Hechos 4:36, 37).

El creyente dotado de ese carisma recibe mucho del Señor para darle mucho a la obra de Dios. Su ofrenda a veces parece absurda, pero a los ojos de la providencia es más que lógica.

CONTRICIÓN—[Del lat. ecles. *contritio*, tristeza] Profunda tristeza acompañada de arrepentimiento como consecuencia del quebrantamiento de la ley de Dios. Semejante tristeza, infundida por el Espíritu, lleva al creyente a restablecer la comunión con el Señor. El Salmo 51, en el que David confiesa sus pecados, es el texto áureo de la contrición.

CONTROVERSIA—[Del lat. *controversia*, debate] Discusión, en tono de polémica, en torno de un tema o de una idea.

CONTROVERSIA AGUSTINIANA DONATISTA—[Del lat. *controversia*, debate] Polémica surgida entre Agustín y el movimiento donatista en torno de la reconciliación de los que habían abjurado de la fe como consecuencia de las persecuciones. Agustín se levantó contra la propuesta, provocando una gran discusión en torno del problema.

Fue en esa ocasión que Agustín elaboró el concepto de Iglesia Invisible.

CONVENCIONALISMO—Decisión tomada según acuerdo común.

CONVENIENCIA—[Del lat. *convenientia*, utilidad] Lo mismo que utilitarismo. Guiándose por esa filosofía, el individuo procura alcanzar, por todos los modos y medios, sus objetivos sin importarle los reclamos morales.

La conveniencia y el utilitarismo no son propios de la actitud cristiana. Por muy difícil que sea la situación, debe el cristiano tener siempre en cuenta la santa Biblia, nuestra única regla de fe y conducta.

CONVENTÍCULO—[Del lat. *conventus*, reunión] Reunión clandestina que procura establecer un trabajo paralelo al de la iglesia formalmente establecida.

CONVENTO—[Del lat. *conventus*] Comunidad religiosa; monasterio, claustro, reclusión. Edificio que alberga comunidades religiosas. Originalmente significaba asamblea. En LATINOAMÉRICA, la idea está más vinculada a las comunidades religiosas femeninas.

CONVERSIÓN—[Del hebr. *sub*, volver atrás; del gr. *metanoeo*, volver; y del lat. *conversionem*, transformación] Cambio que Dios obra en la vida del que acepta a Cristo como su Salvador personal, modificándole radicalmente la forma de ser, pensar y actuar.

La conversión es el aspecto objetivo y externo del nuevo nacimiento. Mediante ella, el pecador arrepentido le muestra al mundo la obra que Cristo realizó en su interior: la regeneración.

En resumen, el nuevo nacimiento tiene dos aspectos: uno subjetivo y otro objetivo. El subjetivo se conoce como la regeneración; sólo Dios puede constatarlo. Y, el objetivo, como hemos dicho, es la conversión: puede ser comprobado por todos.

CONVERSIÓN UNIVERSAL—[Del hebr. *sub*, volver atrás; del gr. *metanoeo*, volver; y, del lat. *conversionem*, transformación; del lat. *universale*, relativo al mundo, global] Doctrina según la cual todos los hombres acabarán por responder favorablemente al llamado del evangelio. Algunos van aun más lejos: se atreven a enseñar que, en ese proceso, hasta el diablo mismo terminará por convertirse.

CONVICCIÓN—[Del lat. *convictione*] Acción o efecto de convencer. Persuasión interior. Certeza fundamentada y adquirida por demostración.

CONVICCIÓN DE PECADO—[Del lat. *convictionem*, persuasión] Consentimiento intelectual y espiritual de que se es pecador. En esa condición, se ve el hombre en una

situación de urgencia; objeto de la ira de Dios. Pero como la convicción del pecado la realiza el Espíritu Santo mediante el evangelio de Cristo, al penitente se le concede también la seguridad de que Dios es amor.

Efectuar tal convicción en la vida del pecador es una de las atribuciones del Espíritu Santo (Juan 16:8, 9).

CONVOCACIÓN—[Del lat. *convocationem*, llamado] Llamada general a fin de reunir a los fieles para el culto. En el Antiguo Testamento, los sábados y el día de la expiación eran motivos para la santa convocación (Levítico 23). En lo que atañe a la Iglesia, las invitaciones a los cultos también pueden considerarse convocaciones.

CONVOCACIÓN SANTA—Llamado al pueblo de Israel con el objetivo de adorar a Jehová (Éxodo 12:6). Los primeros siete días de la pascua eran considerados tiempo de santa convocación. No debía hacerse ningún trabajo manual a no ser para el alimento cotidiano. Las otras fiestas hebreas también se tenían como convocación santa.

COOPERACIÓN ECLESIAÍSTICA—[Del lat. *cooperationem*, colaboración] Acción conjunta emprendida por iglesias evangélicas que procura alcanzar objetivos comunes. No se puede confundir la cooperación eclesiástica con el ecumenismo. En este, a las religiones se les lleva a perder sus distinciones para beneficiar a un grupo más fuerte; tiene carácter permanente. En aquella, las denominaciones ponen a un lado sus particularidades en beneficio del todo. Tan pronto termine la emergencia, vuelven a sus respectivos rediles, pero conservando el vínculo del amor.

En la cooperación eclesiástica, las denominaciones se atienen a los dogmas fundamentales del cristianismo, comunes a todas. Lo que no ocurre en el ecumenismo, donde la adaptación doctrinal es el arma más usada para descaracterizar a los que verdaderamente quieren servir a Dios.

COR INCURVATUS AD SE—Loc. lat.: *El corazón inclinado a sí mismo*. Expresión empleada por Martín Lutero para describir la tendencia natural del ser humano al pecado.

CORAZÓN—[Del hebr. *leb*; del gr. *kardia*; del lat. *cor*, *cordis*] Centro de las emociones humanas. Así lo veían los escritores del Antiguo y del Nuevo Testamento. Aunque tal lenguaje no se adapte a los avances de la psicología, no se ha de descartar, pues hasta hoy lo empleamos. ¿Quién no se refiere al corazón todas las veces que es asaltado por fuertes emociones?

Al dirigirse a la nación hebrea, los profetas la exhortaban a volverse de todo corazón al Señor. Llegará el día en que el Señor grabará todas sus leyes en el corazón del pueblo de Israel (Jeremías 31:31–33).

CORDERO DE DIOS—[Del gr. *amnos* y *arniom*; del lat. *agnus*] Así Juan el Bautista presentó al Señor Jesucristo a la nación de Israel (Juan 1:19–36). En esta presentación, los judíos debían tener conciencia de que la misión de Cristo era redimir del pecado no sólo a Israel, sino a todo el mundo.

Con este título, Juan declaraba también cuál sería el carácter del ministerio de Cristo. Vendría Él como nuestro sacrificio vicario; o sea, como el que moriría por toda la humanidad (Juan 3:16).

CORDERO PASCUAL—[Del gr. *amnos* y *arniom*; en lat. *agnus*] Víctima animal ofrecida cuando se celebra la pascua hebrea. El cordero pascual prefiguraba a Jesucristo que, con su muerte, nos hizo pasar de la esclavitud del pecado a la vida de plena libertad espiritual (1 Corintios 5:7).

CORONA—[Del gr. *stéphanos*, del lat. *corona*] Ornato de forma circular que se pone sobre la cabeza como símbolo de poder, dignidad y distinción. En el Nuevo Testamento, la corona

es la alegoría de los galardones que los santos recibirán en la venida de Jesucristo (Apocalipsis 4:10).

CORPUS THEOLOGIAE—Loc. lat.: *Cuerpo de teología*. Lo mismo que sistema teológico.

CORPUS CHRISTI—En latín, *cuerpo de Cristo*. Fiesta celebrada por la Iglesia romana el primer jueves después del domingo dedicado a la Santísima Trinidad.

CORRECCIÓN—[Del lat. *correctionem*, enmienda] Aplicación de la disciplina en busca del perfeccionamiento del discípulo según las normas establecidas. Como amoroso Padre, el Señor Dios nos corrige para que jamás nos perdamos con el mundo (1 Corintios 11:38). Se administra la corrección divina de acuerdo con las Sagradas Escrituras, y se basa en el amor.

CORRELACIÓN, MÉTODO DE LA—[Del lat. *correlatus*] Método de elaboración teológica formulado por Paul Tillich, que tiene en cuenta sobre todo las preguntas sugeridas por la naturaleza humana. Basándose en tales preguntas, se elaboran respuestas con ropajes teológicos.

CORRUPTIO HAEREDITARIA—Loc. lat.: *Corrupción o pecado hereditario*.

CORRUPTIO OPTIMI PESSIMA—Locución latina atribuida a Gregorio el Grande, en sus “Consideraciones morales sobre Job”. En español: *La corrupción de lo mejor es la peor de las corrupciones*.

COSMOLOGÍA—[Del gr. *kosmos*, Universo + *logia*, discurso racional] Ciencia que se ocupa del estudio racional del cosmos. La cosmología se dedica fundamentalmente a descubrir el origen y la naturaleza del universo. Los hebreos no se preocupaban mucho con tal ciencia, pues sabían perfectamente que todas las cosas fueron creadas por Dios (Génesis 1:1–3; Hebreos 11:1–5). El rey David, al observar la disposición de los astros y estrellas, exclamó: “Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos” (Salmo 19:1).

CREATIO EX-NIHILO—Loc. lat. En español: *Creación a partir de la nada*. La sentencia significa que, al crear los cielos y la tierra, el Señor Dios no necesitó de ninguna materia preexistente. Fue con la palabra misma que Él formó todo lo que existe.

La cosmogonía hebrea difiere (y mucho) de la griega, pues esta insistía en afirmar, por medio de los filósofos presocráticos, que el universo apareció a partir de una materia original. ¿Qué materia era esta? Las opiniones discrepaban. Unos decían que era el agua; otros, el átomo; y aun otros, una sustancia indefinida: el *ápeiron*. Sin embargo, la cosmogonía hebreo cristiana afirma de forma categórica: “En el principio, creó Dios los cielos y la tierra”. En el original hebreo, el verbo “crear” significa: llamar algo a la existencia a partir de la nada.

CREDE, UT INTELLIGAS—Loc. lat.: *Cree de forma ordenada para que puedas entender*. Consejo de Agustín en lo que atañe al uso correcto de la fe y de la razón a fin de comprender los misterios divinos.

CREDO—[Del lat. *credo*, tiene su origen en el verbo *credere*, creer] Exposición resumida de los artículos de fe aceptados por una religión, o denominación.

CREDO APOSTÓLICO—[Del lat. *credo*, tiene su origen en el verbo *credere*, creer] Una de las más antiguas declaraciones de fe de la Iglesia cristiana. Elaborado de acuerdo con la ortodoxia enseñada por los apóstoles, sería reformulado en el año 700 a.D. Fue adoptado como sustituto del Credo Romano.

CREDO ATANASIANO—[Del lat. *credo*, tiene su origen en el verbo *credere*, creer] Según la tradición, fue elaborado por Atanasio, obispo de Alejandría en el siglo IV. Es uno de los tres credos más usados por el cristianismo occidental debido a su ortodoxia. Aunque sea

utilizado hoy casi exclusivamente por las iglesias romana y anglicana, Lutero y Calvino corroboraron sus artículos de fe.

CREDO CONSTANTINOPOLITANO—[Del lat. *credo*, tiene su origen en el verbo *credere*, creer] Declaración formal de fe que tuvo su origen en el Concilio de Constantinopla, efectuado en 381 d.C. En este credo, se realza la figura del Espíritu Santo mediante este artículo de fe: “El Espíritu Santo, el Señor y dador de la vida, adorado y glorificado, y el que habló por medio de los profetas”.

CREDO NICENO—[Del lat. *credo*, tiene su origen en el verbo *credere*, creer] Surgida como resultado del Concilio de Nicea, esta declaración de fe es acentuadamente cristológica. Destaca que el Señor Jesucristo tiene la misma sustancia del Padre.

El Credo Niceno es un valiente escrito contra el arrianismo, que ponía en duda la divinidad de Cristo.

CREDO QUIA ABSURDUM—Loc. lat. atribuida a Tertuliano: *Creo por ser absurdo*.

CREDO ROMANO, ANTIGUO—[Del lat. *credo*, tiene su origen en el verbo *credere*, creer] Desarrollado alrededor del segundo siglo, precedió al Credo de los apóstoles. Tal vez sea la más antigua declaración formal de fe de la Iglesia cristiana.

CREENCIA FÁCIL—[Del lat. *credentia* de *credere*, creer] Doctrina que hace trivial la práctica religiosa. Según esta teología, le basta al hombre el creer; la *praxis* en nada determinará su destino eterno. O sea, se practiquen o no las buenas obras, su salvación ya está garantizada en virtud de la fe que profesa.

CRECIMIENTO DE LA IGLESIA, MOVIMIENTO DE—[Del lat. *créscere*, aumentar] Fundado por Donald McGavran en 1961, este movimiento tiene como objetivo estudiar las causas y los motivos del crecimiento de las iglesias y denominaciones evangélicas. He aquí los factores tomados en cuenta: cultura, geografía, política, experiencia religiosa, etc.

CREACIÓN—[Del hebr. *barah*, del lat. *creationem*] Acto exclusivo de Dios, pues Él es el único ser que puede crear algo de la nada. He aquí el texto bíblico que más luz esparce sobre el acto creador de Dios: “Por la fe entendemos haber sido constituido el universo por la palabra de Dios, de modo que lo que se ve fue hecho de lo que no se veía” (Hebreos 11:3).

Los griegos, al contrario, creían en la existencia de una materia original, de la que procederían todas las cosas. Sin embargo, Dios no necesitó de ninguna materia preexistente para crear el universo; su palabra fue suficiente.

CREACIÓN CONTINUA—[Del hebr. *barah*, del lat. *creationem*] Según enseñó Karl Heim, el acto creador de Dios no se limitó a los seis días de Génesis. El Señor, en su infinito poder, sigue recreando su obra en el tiempo y en el espacio. Heim, al parecer, dejó que influyera en él el evolucionismo de Darwin.

La Biblia nos enseña que el mundo, y todo lo que hay en él, fue creado en seis días. En la creación no hay lugar alguno para el evolucionismo ni la recreación. Sin embargo, esto no significa que Dios se haya limitado a crear el universo. Por el contrario, Él lo preserva, garantiza el funcionamiento de sus leyes y está siempre atento a lo que ocurre entre los hijos de los hombres.

CREACIÓN, TEOLOGÍA DE LA—[Del hebr. *barah*; del lat. *creationem*] Doctrina que corrobora y subraya el acto creador de Dios, mencionado en los dos primeros capítulos de Génesis, como una verdad infalible e incuestionable. Se opone al evolucionismo.

CREACIÓN, NUEVA—[Del hebr. *barah*; del lat. *creationem*] Según esta enseñanza, Dios actúa en diversos campos de la naturaleza física y espiritual para elevar a la creación, que está caída como consecuencia del pecado, a la altura original del Edén. Sin embargo, tal punto de vista no encuentra respaldo bíblico, ya que los profetas y apóstoles no se refieren a

un reaprovechamiento de la creación que ahí está. Hablan ellos de un nuevo cielo y de una nueva tierra (Isaías 65:17; Apocalipsis 21:1–27).

CREACIONISMO—Lo mismo que Teología de la creación. Doctrina según la cual todo lo que existe fue creado por Dios. Se opone a la teoría de la evolución elaborada por Carlos Darwin.

CREACIONISMO PROGRESIVO—Tentativa de armonizar el creacionismo bíblico con la teoría evolucionista de Carlos Darwin. Esta doctrina, conocida también como microevolución, enseña que Dios se limitó a crear el primer miembro de cada especie, originándose de ahí todas las variedades biológicas conocidas hoy. Se opone de cierta forma la macroevolución, que enseña que una especie se derivó de otra.

CREADOR—[Del lat. *Creatorem*, el que crea] Título con que se distingue al Señor Dios en virtud de su acto creador. A ningún otro ser pudiera honrarse con tanta distinción, pues sólo Dios tiene la suficiente gracia para, de la nada, crear los cielos y la tierra.

CREADOR EMÉRITO—[Del lat. *creatorem*, el que crea + *eméritus*, jubilado] Doctrina según la cual Dios, aunque haya desencadenado el proceso evolutivo de la creación, ya no tuvo nada que ver con su obra.

Consideremos las siguientes verdades bíblicas que echan por tierra semejante teoría. En primer lugar, no hubo, ni hay, ningún proceso evolutivo: hubo un acto creador que tuvo lugar en los seis días del Génesis. Como un Dios que es la sabiduría misma, Él no se limitó a crear: mantiene el orden y los propósitos de su obra. De esta jamás se apartó; nunca se jubiló de sus responsabilidades.

Dios interviene en la creación y en la historia del universo.

CREER—[Del lat. *a + creditus*, tener fe en alguien o en algo] Tener como verdadero, creer. En lo que atañe a la existencia de Dios, no podemos limitarnos a esta confesión: “Creo que Dios existe.” Tenemos que ir más allá. Desde que el Señor se revela como el *Yo soy*, lo más seguro es confesar: “Creo que Dios es”.

CRIATURA—[Del lat. *creatura*, ser vivo] Ser que tiene a Dios como su origen. Entre las criaturas racionales, se hallan los ángeles (incluso los malos) y los hombres; entre las irracionales, los animales domésticos y salvajes, los peces y las aves.

Al hombre se le considera la criatura por excelencia, por llevar en sí la imagen y semejanza del Creador (Génesis 1:26).

CRIATURA, NUEVA—Persona que experimenta el nuevo nacimiento (Juan 3:1–16); que pasa a disfrutar de la naturaleza divina, y a andar en novedad de vida: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas” (2 Corintios 5:17). La nueva criatura anda como Jesús anduvo.

La nueva criatura es el resultado directo y comprobable del nuevo nacimiento. Pero, ¿qué es el nuevo nacimiento?

Es un proceso revolucionario que ocurre en el interior del ser humano, llevándolo a disfrutar de la vida de Dios. Tiene dos aspectos. Internamente se llama regeneración; externamente, conversión. Es algo que puede comprobarse tanto por la omnisciencia divina como por la limitación humana.

CRIPTOCALVINISTA—[Del gr. *kryptos*, oculto + *calvinista*, seguidor de Calvino] La expresión significa, literalmente, calvinista oculto. El término surgió en razón de que Felipe Melancton, principal ayudante de Lutero, había aceptado varios puntos doctrinales redactados por Calvino. Se decía en Alemania que Melancton era un seguidor secreto del reformador francés.

CRISIS, TEOLOGÍA DE LA—[Del gr. *krysis*, situación difícil] Nombre que se le da a la neoortodoxia doctrinal surgida para hacerles frente a las urgencias de la época actual. La teología de la crisis tuvo, en Karl Barth, su más ilustre representante. Conocida también como teología dialéctica, esa teología trata de apartarse de las tendencias liberales y acercarse al cristianismo original.

CRISMA—[Del gr. *khryisma*, aceite, unción] Nombre que se le da, en la Iglesia romana, al sacramento de la confirmación, cuyo objetivo es asegurar la gracia del bautismo.

CRISTADELFIANOS—Surgida en los Estados Unidos alrededor de 1850, esta secta se distingue por un fuerte unitarianismo. Sus miembros, desconociendo a las demás personas de la santísima Trinidad, dicen creer sólo en Cristo. Ellos se declararon hermanos de Jesús.

CRISTIANO—El que vive según las enseñanzas de Cristo. No basta con creer en Cristo para ser cristiano; es necesario, ante todo, guardar los mandamientos dejados por Él. Ser cristiano significa hacerse amigo de Cristo.

Los mejores cristianos son los que se parecen a Cristo. Sundar Singh, por ejemplo, pasó a la historia como el hombre que se parecía a su Señor.

Fue en Antioquía que los seguidores de Cristo se llegaron a conocer como cristianos (Hechos 11:26). Como dijo Pedro, hasta en el sufrir el cristiano se destaca por su actitud (1 Pedro 4:16).

CRISTIANOS ANÓNIMOS—Según Karl Rahner, hay personas que, a pesar de no identificarse como cristianas, se vuelven participantes de la salvación administrada por Cristo. Su pensamiento, al parecer, trata de armonizarse con el punto de vista de Pablo, expuesto en el primer capítulo de su Epístola a los Romanos.

En este pasaje afirma el apóstol que, mediante la obra de la creación, el hombre puede llegar al conocimiento de Dios. Y, si basándose en este conocimiento hiciere la voluntad divina, participará de todos los favores que el Creador reservó para sus hijos. En su libro *El factor Melquisedec*, discurre Don Richardson acerca de varios pueblos salvajes que, aunque jamás hubieran oído hablar del Dios de Abraham, o del Cristo del Nuevo Testamento, manifiestan un conocimiento admirable sobre el Creador y la eternidad, facilitando (y mucho) el avance de las misiones modernas.

CRISTIANISMO—[Del lat. *christianismus*] Religión fundada según la vida y las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo. Se basa en los escritos de los profetas del Antiguo Testamento y de los apóstoles llamados y adiestrados por Jesús.

El cristianismo no es (y nunca fue) una secta judía; es el cumplimiento fiel de las promesas hechas a los patriarcas, reyes y justos de Israel. Es la plenitud de la religión anunciada por los profetas hebreos durante el antiguo pacto.

CRISTIANISMO HISTÓRICO—Así se le llama a la estructura doctrinal y narrativa tal como lo recibimos de los apóstoles del Señor Jesús. Es el cristianismo ortodoxo y puro.

No debemos pensar en el cristianismo histórico como algo antiguo o amorfo. Veámoslo como la doctrina que modificó radicalmente la cultura del mundo occidental y que ahora ya va ganando terreno en el Oriente.

CRISTIANISMO JUDAICO—Teniendo en cuenta la nacionalidad de los apóstoles y Cristo mismo, el cristianismo primitivo en prácticamente nada se distinguía del judaísmo. Se veía como si fuera una secta judía. La mayoría de los miembros de la Iglesia primitiva eran hebreos. Con el paso del tiempo, fue el cristianismo ganando las propias distinciones; se universalizó.

No obstante, los núcleos judíos insistían en quedarse separados, ocasionándoles algunos problemas a los apóstoles. Obsérvense los trastornos que Pablo tuvo de enfrentar en Galacia como consecuencia de la propaganda judaizante. De una forma o de otra, el liderazgo de la Iglesia se mostró capaz de resolver tales dificultades, y hacer que todos se sintieran uno en Jesucristo.

No podemos caer en el otro extremo, y caracterizar al cristianismo actual de gentil. La doctrina apostólica no tolera semejantes calificativos, ya que en Cristo, seamos judíos o gentiles, todos somos uno.

CRISTIANISMO SIN RELIGIÓN—La religión que aun necesita de Dios para resolver los dilemas humanos está anticuada. Así enseñaba Dietrich Bonhoeffer. Según este teólogo alemán, ejecutado por los nazis bajo la acusación de haber conspirado contra la vida de Hitler, el cristianismo alcanzará su plenitud cuando, en vez de servirse de Dios, se regocije en Él.

Pero ¿cómo separar el cristianismo de Dios? Jesús estableció el nuevo pacto a fin de proporcionarnos las condiciones necesarias para que mantengamos una íntima comunión con el Padre. Este pasaje, aunque muy conocido, parece que jamás lo leyó Bonhoeffer: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí” (Juan 14:6). Cristianismo sin religión es simple filosofía; con Dios: es la solución para todos nuestros problemas.

CRISTO—[Del hebr. *messiah*, ungido; del gr. *christos*, ungido] Título oficial de Jesús, que le confirió Dios mismo (Hechos 1:16). Lo designa como Salvador del mundo, y destaca en especial su divinidad (Mateo 16:16). Recuerda su triple oficio: profeta, sacerdote y rey. Jesús es el Cristo porque fue ungido por Dios para llevar a cabo el plan de salvación elaborado por la Trinidad desde la más remota eternidad (1 Corintios 10:4).

CRISTO, ADVENIMIENTO DE—[Del gr. *christos*, ungido + *parousia*, venida; del lat. *adventu*, venida, llegada] Se le llama así a la segunda venida de Cristo a la tierra para arrebatarse a la Iglesia. Es una de las doctrinas más fundamentadas de las Sagradas Escrituras. El advenimiento de Cristo lo describe el apóstol Pablo en dos pasajes: 1 Corintios 15 y 1 Tesalonicenses 4. En Mateo 24, se nos informa en cuanto a los hechos que han de preceder a este formidable acontecimiento que marcará, de forma indeleble, la historia de la humanidad.

CRISTOCÉNTRICO—[Del gr. *christos*, ungido; del lat. *centrum*, centro] Sistema doctrinal que tiene a Jesucristo y su doctrina como punto central. Todos los dogmas, pues, vienen de la cristología, por ser el Señor Jesús el autor y consumidor de la fe evangélica.

CRISTO-CONCIENCIA—Lo mismo que conciencia cósmica o sublime iluminación. Esa iluminación especial, según tal doctrina, se produce mediante las obras del Espíritu Santo. Semejantes enseñanzas ponen la experiencia por encima de las Sagradas Escrituras.

CRISTOLOGÍA—[Del gr. *christos*, ungido + *logia*, estudio] Estudio sistemático y ordenado que tiene como objeto la vida y la obra de Cristo. Es uno de los compartimientos de la teología sistemática. Teniendo como fuente primaria las Sagradas Escrituras, la cristología se aprovecha de las herramientas de la lógica y de la hermenéutica para presentar la doctrina de Cristo de manera clara y coherente, teniéndose en cuenta la cadena temática del Antiguo y del Nuevo Testamento.

CRISTOLOGÍA ALTA—Estudio ordenado y sistemático de la vida y de la obra de Cristo, que tiene como punto de partida la doctrina escrita en el Nuevo Testamento. En este estudio, la perspectiva histórica no tiene importancia fundamental, ya que trata de ver a Cristo como nos lo presentaron los discípulos y apóstoles.

CRISTOLOGÍA BAJA—Procura la búsqueda del Jesús histórico; no se preocupa con su divinidad. A diferencia de la *Cristología Alta*, sus conceptos no tienen peso doctrinal; lo que

cuenta son las conclusiones de la historia. Orientándose por la *Cristología Baja*, los teólogos modernistas causaron un mal tremendo a nuestra generación, por distorsionar la eficacia de la muerte vicaria de Cristo.

CRISTOLOGÍA CALCEDONIA—Doctrina sobre la persona y obra de Cristo, que se basa en las definiciones ortodoxas emitidas en el Concilio de Calcedonia. Afirma en síntesis que Jesucristo es verdadero hombre y verdadero Dios. Se complementan ambas naturalezas, de forma plena, en una sola persona.

CRISTOLOGÍA FUNCIONAL—Doctrina que sólo destaca lo que Jesús hizo. Sin quitarle importancia a lo que Jesucristo fue (o es), los partidarios de esa teología afirman que nuestras acciones son más importantes que nuestro propio ser. Sin embargo, no debemos olvidar que nuestras acciones revelan nuestro carácter. Si Jesús realizó maravillas, se concluye que Él era (y es) maravilloso. No se pueden separar las obras del carácter de un hombre.

Al asumir el ministerio terrenal, Jesús no se identificó como el Mesías. Por las muchas señales y prodigios que realizó, esperaba que se le identificara como el Cristo de Dios. Fue así que los apóstoles y discípulos reconocieron su divinidad. En otras palabras: sus obras le sirvieron de credenciales.

CRITERIOS EXTERNOS—[Del gr. *kritérion*, juicio, decisión] Norma de evaluación de textos teológicos, o pasajes bíblicos, que se basa en las ciencias humanas y naturales. Por estos criterios, se procura comprobar la veracidad de la revelación divina por la criba del conocimiento simplemente humano.

Pero ¿hasta qué punto podemos confiar en las ciencias?

Si fuéramos a aceptar, por ejemplo, las afirmaciones de la Biblia por el conocimiento medieval, muchos pasajes del Libro Santo serían reprobados. ¿Y la ciencia de hoy? ¿Ha logrado responder las preguntas acerca de la vida y del origen del universo? Ahora bien, si los científicos buscan respuestas a preguntas tan elementales, ¿cómo habríamos de tenerlos como marca de perfección para decidir en cuanto a la veracidad o no de la revelación del Dios supremo?

CRÍTICA BÍBLICA—[Del gr. *kritiké*, juicio] Estudio que tiene como objeto el verdadero significado de las Sagradas Escrituras. En esa evaluación, la crítica bíblica se aprovecha de los descubrimientos de la arqueología, de las conclusiones de las ciencias naturales, humanas y exactas, de las recomendaciones de la antropología cultural, de las descripciones de la heráldica y de la numismática, de los registros históricos y de las leyes de la hermenéutica. El blanco principal de la crítica bíblica no es desacreditar la Palabra de Dios; es aceptar el mensaje de forma lógica y consciente. La Biblia se encuentra en una altura superior a la verdadera crítica, pero no se contrapone a ella. La verdadera crítica les tapa la boca a los críticos que no se ajustan al objetivo de la crítica.

CRÍTICA DE LA FORMA—[Del gr. *kritiké*, juicio; del lat. *forma*, apariencia exterior] Metodología que tiene por objeto descubrir la influencia de fuentes extrañas en la composición del texto bíblico. Tales añadiduras tendrían su origen en la tradición oral y en la incursión de copistas inescrupulosos en los documentos sagrados. Sin embargo, con el descubrimiento de los manuscritos del Mar Muerto, se comprobó que el texto sagrado sigue tan puro como antes.

CRÍTICA DE LA REDACCIÓN—[Del gr. *kritiké*, juicio; del lat. *redactione*] Tiene como objetivo identificar las fuentes que aprovecharon los autores sagrados para componer el canon del Antiguo y del Nuevo Testamento. No se puede ignorar que, aunque inspirados por Dios, los hagiógrafos echaron mano de registros para fundamentar la historia sagrada. Léase

Lucas 1:1–4). Además, hasta la propia utilización de esas fuentes fue inspirada por el Espíritu Santo.

CRÍTICA ESTRUCTURAL—[Del gr. *kritiké*, juicio; del lat. *structura*, disposición de las partes de un todo] Procura detectar hasta qué punto la experiencia humana influyó en la composición del texto sagrado.

Sin duda alguna, el Señor se aprovechó de la experiencia humana para darnos su mensaje. De otra forma, la Biblia nos sería el más desconocido y extraño de los libros.

La Biblia es el más divino de los libros; la Biblia es el más humano de los libros.

CRÍTICA HISTÓRICA—[Del gr. *kritiké*, juicio + *historía*, narración de hechos notables ocurridos en la vida de la humanidad] Método que trata de evaluar hasta qué punto los hechos bíblicos son historia. A los que no aceptan la Palabra de Dios por la fe, los once primeros capítulos de Génesis, por ejemplo, resultan una gran dificultad. Esto se debe a que los orígenes de la humanidad no son fácilmente comprobados por la arqueología y por otras ciencias naturales. Sin embargo, las evidencias de que disponemos son más que suficientes para comprobar la veracidad de la narración bíblica.

CRÍTICA DE LAS RELIGIONES COMPARADAS—[Del gr. *kritiké*, juicio; del lat. *religio, religare*; del lat. *comparare*, comparar, cotejar] Método que, aprovechándose de la historia, la antropología y la lingüística, procura descubrir puntos de contacto entre la religión bíblica y las demás religiones.

Para Don Richardson, tales puntos de contacto existen y son más que evidentes. Ese misionero norteamericano, que durante varias décadas trabajó en África, recomienda que se usen esas semejanzas para presentar el evangelio, con más eficacia, a los pueblos no evangelizados.

En su visita a Atenas, el apóstol Pablo descubrió un punto de contacto en el altar que los griegos habían dedicado al Dios no conocido, y, gracias a ese contacto, pudo hacer su brillante defensa de la verdadera religión (Hechos 17).

CRÍTICA TEXTUAL—[Del gr. *kritiké*, juicio; del lat. *textu*, tejido] Conocida también como baja crítica, tiene como objetivo detectar cuál es el verdadero significado del texto bíblico. En esta tarea, se aprovecha de los recursos de la hermenéutica, de la lingüística y de la filología sagrada. El dominio del hebreo, arameo y griego es imprescindible a la crítica textual.

CRUCIFIXIÓN—[Del lat. *crucifixionem*, acto de predicar en la cruz] Castigo capital destinado a los infractores que no disfrutaban de los privilegios de la ciudadanía romana. A los ciudadanos romanos se les condenaba a una muerte más rápida: la decapitación.

Introducida, al parecer, por los persas, la crucifixión era la más indigna y dolorosa forma de ejecución.

Consistía en que se levantaba al condenado en un madero, donde quedaba agonizando durante varios días. Era una muerte lenta e indescritiblemente dolorosa. En Jerusalén, las mujeres piadosas ofrecían vino mezclado con mirra para aliviar el sufrimiento de aquellos desdichados. También se acostumbraba quebrarles las piernas a los malhechores para apresurarles la muerte, sobre todo cuando se acercaba el sábado judío.

Como si no bastara la tortura física, al sentenciado se le obligaba a quedar expuesto a la execración pública.

Espartaco, el esclavo que casi lleva al Imperio Romano a la ruina, fue condenado a morir en una cruz. Sin embargo, el más célebre crucificado es el Señor Jesucristo. De tan débil que estaba, moriría algunas horas después de haber sido clavado al madero. Pero fue precisamente

en la cruz que el Hijo de Dios abrió las puertas para que la humanidad entrara en posesión de la vida eterna.

CRUZ—[Del gr. *stauros*; del lat. *crux*] Instrumento de ejecución capital. Consistía en dos maderos, uno atravesado en el otro, donde eran colgados los condenados a muerte. El sentenciado era clavado y colocado de tal forma en la cruz, que acababa por morir asfixiado y por una infección generalizada.

CRUX THEOLOGORUM—Loc. lat.: *Cruz de los teólogos*. Se le llama así a una de las más angustiantes preguntas teológicas: ¿Por qué algunas personas heredan la vida eterna, y otras no? El problema se vuelve aun más difícil cuando nos dejamos pernear por el calvinismo radical.

A la luz de las enseñanzas de Calvino, los que fueron destinados por Dios para que disfruten de la vida eterna no tienen de qué preocuparse; los que ya fueron predestinados a la perdición eterna nada podrán hacer. Esta expectativa ha llevado a no pocos teólogos a cargar tan pesada cruz.

Ni siquiera tenemos que sufrir tanto con tal premisa; es falsa: contraría el espíritu de ambos Testamentos. En realidad, la predestinación es universal; y la elección, particular. En otras palabras, todos los seres humanos, sin excepción alguna, fuimos predestinados a la vida eterna. Pero sólo heredaremos la bienaventuranza eterna si aceptamos la elección que se nos ofrece mediante el sacrificio de Jesucristo.

CUÁQUEROS—[Del inglés *quake*, temblor] Movimiento evangélico surgido en Inglaterra, en el siglo XVII, y que se caracterizaba por costumbres rígidas, normas inflexibles y disciplina férrea. Como creyeran en los dones espirituales, su liturgia era espontánea y estaba acompañada de manifestaciones del Espíritu. Por este motivo, se les llegó a conocer como los *tembladores*.

George Fox (1624–1691) fue quien organizó a los cuáqueros en la Sociedad de los Amigos, dándoles estructura eclesiástica y fundamento doctrinal.

CUARESMA—[Del lat. *quadragesima*] Período de cuarenta días que va del miércoles de ceniza al Domingo de Resurrección, dedicado, por los católicos y ortodoxos, a la penitencia y a la disciplina.

La cuaresma se observaba ya en Roma antes de 384, y designaba el período de seis semanas de ayuno que precedía a la *Pascha* o al *Triduum Pascal*.

CUATRO ARTÍCULOS GAÉLICOS—Artículos de fe redactados por un concilio en París, en el año 1682, con el objetivo de establecer los límites de la autoridad del rey, de las prerrogativas del papa y de los deberes y derechos de los sacerdotes y obispos católicos en Francia.

CUATRO LEYES ESPIRITUALES—Verdades evangélicas fundamentales elaboradas por el presidente de la Cruzada Estudiantil Bill Bright. He aquí las cuatro leyes: 1) Dios nos ama, y tiene un plan eficiente e inefable para cada uno de nosotros. 2) El hombre, por causa del pecado, se encuentra separado de Dios. 3) Jesucristo es la única provisión divina para la salvación del pecador. 4) Cada uno, de forma personal, necesita recibir a Cristo como el único y suficiente Salvador.

CUERPO—[Del gr. *soma*, del lat. *corpus*] Estructura física del hombre, o del animal. A diferencia de los filósofos griegos y romanos, los escritores bíblicos ven el cuerpo humano

Loc. locución latina

como un don divino. En fin, el hombre fue creado a imagen y semejanza del Todopoderoso (Génesis 1:26).

Fue con un cuerpo semejante al nuestro que ángeles (y quien sabe si Dios mismo) se le aparecieron al patriarca Abraham (Génesis cap. 18). ¿Y qué decir de la encarnación del Verbo? (Juan 1:1–12) Para ilustrar la relación de Cristo con su Iglesia, el apóstol Pablo fue a buscar recursos en la propia estructura humana (Efesios 5:22–33).

Como el cuerpo humano es el templo del Espíritu Santo, el Señor Jesús, mediante su muerte vicaria, le preparó un futuro más que glorioso. En su venida, aunque estemos en el polvo de la tierra, seremos revestidos de gloria e incorruptibilidad (1 Corintios 15:40–58). Nuestro cuerpo será inmortal; nos pareceremos a los ángeles (Lucas 20:30–34).

CUERPO, ESTO ES MI—Declaración con que el Señor Jesús presentó la segunda ordenanza de la Iglesia: la santa cena (Mateo 26:26). Esta declaración realza el carácter expiatorio y vicario de la misión de Cristo.

Se hallan patentes en este sermón dramático, que es la Cena del Señor, las dos principales doctrinas del Nuevo Testamento: la encarnación y la venida de Jesucristo. La santa cena es un memorial profético: “Así, pues, todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que él venga” (1 Corintios 11:26).

CULPA—[Del lat. *culpa*, falta, pecado] En cierto sentido, puede definirse la culpa como transgresión de precepto religioso. Es la consecuencia más directa del pecado, como observamos en el episodio de la caída de Adán.

En términos legales, se ve la culpa como la responsabilidad moral que ha de reivindicar el castigo del crimen. Se le hace sentir al transgresor, ya sea por la conciencia o por la ley, de que su acto ha de exigir expiación, provocándole con eso horrible expectativa.

CULPA OBJETIVA—[Del lat. *culpa*, falta, pecado; del lat. *objectu*, expuesto] Basada en las evidencias de un delito, se contrapone al simple sentimiento de culpa. Este, además, puede o no ser procedente. En muchos casos, es la consecuencia de una formación moral y espiritual deficiente.

CULPA, OFRENDA POR LA—[Del lat. *culpa*, falta, pecado; del lat. *offerta*, ofrenda] Reparación de pérdidas y daños, materiales o morales, prevista en la ley de Moisés (Levítico 5:14–6:7; 7:1–7).

CULPA UNIVERSAL—[Del lat. *culpa*, falta, pecado; del lat. *universale*] Transgresión común a todos los hombres como consecuencia del pecado cometido por nuestros progenitores. Pablo la resumió de esta forma: “Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Romanos 3:23). Aceptando a Cristo como el único y suficiente Salvador, se ve el hombre justificado delante de Dios y, por consiguiente, libre de tal culpa.

CULTO—[Del lat. *cultus*, veneración] Tributación voluntaria de alabanzas y honra al Creador. La liturgia, en sí, no es culto; es necesario que venga acompañada de verdadera predisposición espiritual. La liturgia es el símbolo; la piedad, la esencia. La liturgia es el ropaje; el amor a Dios, la verdadera sustancia del culto.

He aquí el texto áureo del culto: “Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren” (Juan 4:24). El objetivo principal del culto es la adoración a Dios; el secundario, el éxtasis espiritual del adorador.

CULTUS VERE DIVINUS—Loc. lat.: *Culto verdaderamente divino*. Expresión empleada por los escolásticos luteranos en cuanto a la adoración que se le debe dar a Cristo. Toda la polémica giraba alrededor de esta pregunta: “Siendo Cristo también humano, ¿se le debe rendir los mismos honores y distinciones dirigidos a Dios Padre?”

Guiados por las escrituras del Nuevo Testamento, debemos ser categóricos; la respuesta es: ¡Sí! Jesucristo es el verdadero hombre y verdadero Dios. A semejanza de Tomás, esta debe ser nuestra actitud ante Cristo: “¡Señor mío, y Dios mío!”

CUPIDITAS—Vocablo latino que tiene estos significados: lujuria, concupiscencia y apetito carnal desenfrenado. Algunos traductores de las obras de Agustín lo traducen al español, empleando el término *amor*. Es una impropiedad que compromete importantes fragmentos del gran doctor de Hipona.

CULTURA—[Del lat. *cultura*] Conjunto de las realizaciones materiales, filosóficas y espirituales de una sociedad. En sus viajes misioneros, Pablo tenía en cuenta las variedades culturales del mundo de aquel tiempo. Con los griegos, era griego; con los judíos, hebreo de hebreos. Se hacía como si fuera bárbaro para hacer más eficaz la proclamación del evangelio. Pablo no destruía las culturas de los pueblos que evangelizaba; las enriquecía con un índice que llevaba a las personas a un verdadero progreso: el evangelio.

CURA DE ALMAS—Se le llama así, en las iglesias católica y anglicana, al trabajo pastoral ejercido por sus ministros.

CURA INTERIOR—[Del lat. *cura*, tratamiento + *interiore*, lo que está dentro] Terapia de las enfermedades de la mente y del espíritu mediante la administración de los medios de gracia: lectura de la Biblia, oración y consejería. Sin embargo, ha de tenerse mucho cuidado para que la cura interior, como se considera hoy, no caiga en la llamada confesión positiva. Esta, como se sabe, desconoce la soberanía de Dios, y exalta la voluntad humana.

D

DAIMONIO—Transliteración de la palabra griega “demonio”, que originalmente significaba divinidad secundaria. En los escritos del poeta Homero, así se les llamaba a los dioses y poderes que tienen su origen en los objetos. Ya en el Nuevo Testamento, el término aparece siempre para designar a los agentes de las tinieblas, cuyo objetivo es apoderarse de la raza humana para oprimirla con toda suerte de males.

DAMNATIO CONSISTIT IN AETERNA SEPARATIONE A VISIONE DEI—Loc. lat.: *La condenación consiste en la separación eterna de la vista de Dios.*

DARVINISMO—[De *Darwin* + ismo] Teoría de la evolución y mutabilidad biológica de las especies elaborada por el inglés Carlos Darwin. Se encuentra en su libro *El origen de las especies*, publicado en 1859.

Mediante el evolucionismo, Darwin aumentó el ateísmo y fortaleció las bases del comunismo dialéctico que llegarían a elaborar Marx y Engels.

En realidad, como nos demuestran la Biblia y la historia misma, no hubo evolución de la raza humana. Como consecuencia de su pecado, el hombre tuvo una evolución regresiva delante de Dios, de su prójimo y de sí mismo. En la actualidad, somos sólo una pálida copia ante la perfección que nuestros padres tenían en el Edén.

DE FIDE—Loc. lat.: *De la fe*. Se consideran así las doctrinas imprescindibles para nuestra salvación. La justificación, por ejemplo, es una doctrina *de fide*, pues el hombre ha de ser justificado sólo por la fe (Gálatas 3:11). Las doctrinas calificadas de esa manera son las que nos introducen en el pabellón del amor de Dios.

DE PROFUNDIS CLAMAVI AD TE, DOMINE—Loc. lat.: *De lo profundo a ti clamo, Señor*. Palabras del Salmo 130:1.

DEBER—[Del lat. *debere*, tener obligación de] Lo que se está moralmente obligado a hacer por fuerza de la ley divina, de la ley natural o de la legislación humana.

Es en los Diez Mandamientos que encontramos la síntesis de los deberes humanos (Éxodo 20). En los primeros cinco mandamientos, nos encontramos con nuestros deberes con Dios; en los otros cinco, con los deberes con el prójimo. Si no cumplimos con esos deberes, quedamos sujetos al castigo, ya sea por Dios o por los instrumentos a los que Él delegó poderes.

DECÁLOGO—[En gr. *decá*, diez + *logos*, palabras] Se les llama así a los Diez Mandamientos que, por medio de Moisés, el Señor le entregó a Israel. Los primeros cinco mandamientos tienen que ver con los deberes del hombre con Dios; los otros, con los deberes del hombre con sus semejantes.

Siendo la esencia del Pentateuco, el Decálogo es la más perfecta de las leyes escritas. Todos los estatutos, códigos y constituciones existentes en el mundo pueden sustituirse con los Diez Mandamientos sin perjuicio alguno a los derechos y progresos de la raza. Los mandamientos divinos son una garantía de que, si se observan, el hombre seguirá progresando hasta alcanzar el apogeo de su historia.

DECLARACIÓN DE AUBURN—[Del lat. *declarationem*, manifestación] Documento en el que los presbiterianos de la nueva escuela reafirman su lealtad a los principios calvinistas de la Iglesia. La publicación de dicho documento se hizo necesaria por causa del desacuerdo ocurrido en el siglo XIX entre los presbiterianos de los Estados Unidos en dos escuelas: la antigua y la nueva. Las polémicas giraban en torno a los puntos siguientes: reavivamiento, cooperación interdenominacional y la estrecha observancia de la Confesión de Westminster. A pesar de esas discrepancias, se preservó la esencia del calvinismo.

DECRETO HORRIBLE—[Del lat. *decretum*, decisión manifestada oficial y públicamente] Así ven los teólogos, aun los calvinistas, la parte de la doctrina de la predestinación, según la cual Dios predestinó a algunos hombres a la perdición eterna.

Según el espíritu de ambos testamentos, el amoroso Dios jamás publicaría semejante decreto. En lo que atañe al plan de salvación, ha de afirmarse lo siguiente: 1) Todos los hombres, sin excepción, fuimos predestinados a la vida eterna. 2) Sin embargo, la posesión de ella está condicionada a la forma en que aceptamos la invitación de la gracia divina. En resumen, la predestinación es universal; la elección, particular.

El texto áureo de la Biblia (Juan 3:16) muestra cuán falsos (y horribles) son los postulados de la doctrina de la predestinación como enseñaba Calvino.

DECRETOS DE DIOS—[Del lat. *decretum*, decisión manifestada oficial y públicamente] Manifestaciones de la eterna y soberana voluntad de Dios, conforme a las cuales es guiado el curso de la historia. Sin embargo, los decretos divinos no vuelven al hombre un autómatas, ni violan su libre albedrío. Por el contrario, nos concede total garantía a fin de que nos realicemos como seres autónomos pero dependientes del Creador y Sustentador de todas las cosas.

Se prohíbe nuestra acción sólo cuando viola los decretos divinos. Entonces quedamos sujetos al castigo.

Mediante sus decretos, el Señor Dios predestinó a todos los seres humanos a la vida eterna. Para heredarla, tenemos que cumplir la exigencia de este artículo: “todo aquel que en él (Jesucristo) cree, no se pierde; tiene vida eterna.” Sin embargo, quienes no lo atienden caen bajo este otro decreto: “pero el que no cree, ya ha sido condenado.”

Como se ve, Juan 3:16 es el texto áureo de los decretos de Dios. Toda la legislación divina se resume en ese único y singular artículo.

DEI GRATIA—[Loc. lat.: *Con la gracia de Dios*.

DEICÍDIO—[Del lat. *Deus + caedere*, matar: asesinato de Dios] Aunque el asesinato de Dios sea no sólo imposible sino absurdo, a los judíos se les acusa de deicidio por parte de algunos segmentos del cristianismo. Sin embargo, histórica y teológicamente tal acusación no concuerda con la realidad.

Históricamente. En lo que atañe a la crucifixión de Cristo, la culpa no es sólo de los hijos de Israel. Si, por una parte, estos lo entregaron a la ejecución; por otra, esta fue llevada a cabo bajo la dirección de Roma (Mateo 27:1–25).

Desde el punto de vista teológico. No fueron ni los hebreos ni los romanos quienes ejecutaron al Cristo, sino nuestros pecados que cayeron sobre Él. Por consiguiente, no se puede hablar de un deicidio, y sí del sacrificio vicario del Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo (Juan 1:29).

DEÍCOLA—[Del lat. *deicola*] Adorador de Dios.] El término es casi desconocido, pues se tiene como cierta la adoración del Ser Supremo.

DEIDAD—[Del lat. ecles. *deitatem*] Conjunto de los atributos absolutos e intransferibles que hacen de Dios el Ser Supremo por excelencia. Lo mismo que divinidad.

DEIFICAR—[Del lat. *deificare*, divinizar] Tratar a una persona, u objeto, como si fuera Dios. El primer ser en buscar la deificación fue el querubín ungido (Ezequiel 28). Aunque era el más hermoso y sabio de los ángeles, se levantó contra el Altísimo como si fuera Dios mismo. Por eso el Señor lo expulsó del cielo.

Adán y Eva tuvieron igual pretensión. Con el conocimiento práctico del bien y del mal, pensaron que iban a ganar la divinidad. ¡Pobres criaturas! Sólo consiguieron alcanzar una conciencia perturbada y llena de pavor. Como no alcanzara tal objetivo, procura el hombre, desde entonces, deificar los animales, plantas y fuerzas de la naturaleza. No sabe él que la gloria de los mortales es reconocer la soberanía del Eterno.

En Roma, los emperadores se deificaban con el objetivo de mantenerse en el poder. Y la máquina del estado, aunque sabiendo que se trataba de un gran embuste, lo hacía todo para mantener el culto al emperador, pues tal soberbia le propiciaba formidables avances económicos.

DEIFORME—[Del lat. *Deus + forma*] Lo que se asemeja a Dios. Así se le llama al hombre por ser creado a imagen y semejanza del Altísimo (Génesis 1:26).

DEÍPARA—[Del lat. *Dei + parere*, dar a luz] Aquella que dio a luz un dios. En las mitologías griega y latina, era muy común que las mujeres concibieran de los dioses, pues estos eran notorios por la voluptuosidad. Sería blasfemia que apliquemos el mismo término a la santísima concepción de Cristo. En lo que atañe a la encarnación, tenemos un milagro obrado por el Espíritu Santo en el vientre de la virgen de Nazaret. Todo se resume en esta sola expresión: “Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros” (Juan 1:14).

DEÍSMO—[Del lat. *Dei + ismo*] Doctrina que, a pesar de admitir la existencia del Ser Supremo, enseña que Él no está interesado en el curso que toma o que llegue a tomar la historia. En otras palabras, Dios se limitó sólo a crearnos, abandonándonos a que siguiéramos nuestra propia suerte.

La Biblia nos asegura que el bondadoso Dios está preocupado por la humanidad. En el Salmo 104, David muestra cuán cuidadoso es el Creador con sus criaturas. ¿Y qué decir del mensaje de Juan 3:16? ¡Dios jamás enviaría a su Unigénito a morir por nosotros si no estuviera interesado en nuestro bienestar!

El deísmo, por consiguiente, es el paganismo disfrazado de piedad. Es la distorsión del teísmo bíblico.

DEMITIZACIÓN—Término popularizado por Rudolf Bultmann (1884–1976) que, en el estudio de las Sagradas Escrituras, propuso la separación de la esencia de la narración bíblica de su forma simplemente mítica. Según el teólogo alemán, es imprescindible que se eliminen del mensaje divino los mitos que pueblan el Antiguo y el Nuevo Testamento a fin de captar la esencia del Libro sagrado.

Bultmann no tuvo en cuenta este factor primordial: en la Biblia nada es mito; todo es historia totalmente comprobada por evidencias internas y externas. Si quitamos lo sobrenatural del Libro Santo, la Palabra de Dios pierde todo el sentido; se desvanece su credibilidad. La Biblia es para ser aceptada por la fe; sus milagros están ahí para revivirlos hoy.

Tengamos en cuenta además que hay milagros por toda la Biblia. Si llegamos a no creer en ellos, nos será más cómodo adoptar como norma de vida el ateísmo. Frente a la Palabra de Dios, por tanto, no hay alternativa: o la aceptamos como nos la dieron los profetas y apóstoles, o nos descarriamos hacia la impiedad (Isaías 8:20; Apocalipsis 22:18, 19).

DEMIURGO—[En gr. *demiourgos*, artesano] Originalmente significaba artista u obrero. Pero el genio de Platón le dio un significado más elevado. En el *Timeu*, se emplea para mencionar a Dios como el constructor y sustentador del universo.

El autor de la Epístola a los Hebreos emplea el vocablo para resaltar la actividad creadora de Dios (Hebreos 11:10).

¿Cómo llegó el filósofo griego a la conclusión de que existe un Creador? No olvidemos que todos vinimos de un mismo tronco genético. O sea, todos somos hijos de Adán y Eva. Por lo tanto, aun los pueblos más idólatras y apartados traen, en sus escritos y tradiciones, la noción de que el Ser Supremo realmente existe.

DEMONIACA, POSESIÓN—[Del lat. *daemoniacu* + *possessione*] Control de las facultades mentales, espirituales y físicas de una persona por un ser demoniaco. En las Sagradas Escrituras, hay dos tipos distintos de posesión: la demoniaca, realizada por los ángeles de Satanás; y la satánica, cuando el diablo mismo se apodera del individuo. Un ejemplo de esta última lo tenemos en el caso de Judas Iscariote (Juan 13:27).

Cuando los demonios se apoderan de alguien, le controlan las facultades psíquicas y motoras, quitándole toda la claridad de raciocinio y sentido de decencia (Mateo 8:28–34). A veces la posesión demoniaca se manifiesta en forma de enfermedades y disfunciones psíquicas (Mateo 17:14–21). Poseída, la persona se vuelve simple juguete en las manos del diablo. Pero libre y entregada al Espíritu de Cristo, se convierte en un vaso útilísimo para el reino de Dios (Marcos 16:9).

Jesucristo no sólo vino para libertar a los oprimidos de Satanás, sino también para darnos poder y autoridad sobre los demonios (Marcos 16:17).

DEMONIOS—[Del gr. *dáimon*] Seres espirituales que componen las huestes de Satanás (Efesios 6:12). Llamados también ángeles del mal, tienen como propósito perjudicar la obra de Dios, apoderarse de los seres humanos y fomentar el pecado (Hechos 16:16–18; Lucas 4:41; 1 Timoteo 4:1).

Entre los antiguos griegos, los demonios eran una especie de genio que tenían como tarea iluminar a los seres humanos. Tanto es así que el étimo de la palabra demonio significa precisamente *hacer brillar el fuego*. Con el surgimiento del cristianismo, recibieron el nombre que siempre debieron haber tenido: agentes del mal y de la opresión.

A los demonios les está reservado el castigo eterno: el lago de fuego (Mateo 25:41)

DEMONIOS, EXPULSIÓN DE—[Del gr. *daimon*, demonio; del lat. *expulsare*, hacer salir con el empleo de la fuerza] Eliminación de seres malignos de personas poseídas, con la invocación del nombre del Señor Jesús (Marcos 16:17). La expulsión de demonios, practicada por algunos grupos judíos de la época de Pablo se le conoce también como exorcismo (Hechos 19:13).

DEMONOLATRÍA—[Del gr. *daimon*, demonio + *latría*, adoración] Adoración a los demonios. Puede ser inconsciente o consciente.

En el primer caso, cuando no se tiene conciencia del carácter y de las obras del ser que se venera. Los antiguos griegos, por ejemplo, hallaban que determinados dioses eran buenos; por esto le tributaban honores y servicios. Pero tales dioses no eran más que demonios.

En el segundo caso, cuando se adora conscientemente al diablo. No son pocos los altares y templos consagrados hoy a Satanás. Obsérvese las músicas de rock que enaltecen al príncipe de las tinieblas. Apocalipsis prevé que, en los últimos años, aumentará el número de los que adoran al demonio (Apocalipsis 9:20).

DEMONOLOGÍA—[Del gr. *daimon*, demonio + *logia*, estudio sistemático] Estudio sistemático y lógico que tiene por objetivo investigar el origen, el carácter, las obras y el destino final de los demonios. En teología sistemática la demonología casi siempre se enfoca en la misma sección en que se estudian los ángeles buenos.

DENOMINACIÓN—[Del lat. *denominationem*, acto de nombrar cosa o persona] Grupo de fieles, o iglesias, que se hallan unidos por los mismos artículos de fe y práctica. En la historia de las denominaciones, hay que distinguir dos épocas: antes y después de la Reforma Protestante.

En el primer período, no se puede hablar de denominaciones evangélicas, pues el cristianismo aún no había sufrido ninguna división institucional. Sin embargo, hay que identificar varias denominaciones cristianas como, por ejemplo, los donatistas, montañistas, nestorianos, valdenses, etc.

Con la Reforma Protestante, las denominaciones, ahora conocidas como evangélicas, se volvieron más acentuadas. Ellas surgieron por causa de discrepancias doctrinales, administrativas y consuetudinarias. No obstante, su estructura doctrinal se mantiene por una sola columna: la fe en Jesucristo.

Las denominaciones, si por una parte dividen a los fieles administrativamente, por otro, impiden el avance del clericalismo y del papismo.

DENOMINACIONALISMO—[Del lat. *denominationem*, acto de nombrar cosa o persona] Fervor que el fiel dedica a su denominación. Además, tal fervor lo lleva a menudo a considerar los artículos de fe de su denominación más importantes que las verdades bíblicas. El denominacionalismo en sí no es ningún pecado. Sin embargo, puede llegar a ser una amenaza si pone en duda la unidad de los fieles y llega a considerar sus credos y cánones como más importantes que la Palabra de Dios.

La denominación tiene que verse como un medio, no como un fin en sí misma.

DENOMINACIONES NO PERFECCIONISTAS—[Del lat. *denominationem*, acto de nombrar cosa o persona + *perfectio*, perfecciones] Iglesias que enseñan que es imposible que el creyente alcance la perfección en esta vida. Pero el ideal bíblico de perfección nos lleva a seguir el camino que brilla cada vez más hasta que el día es perfecto. La orden para todos los fieles sigue siendo: “anda delante de mí y sé perfecto” (Génesis 17:1).

DEO VOLENTE—Loc. lat.: *Si Dios quiere*.

DEONTOLOGIA—[Del gr. *déontos*, necesidad + *logia*] Estudio de los principios y fundamentos de los diversos sistemas morales. Tratado de los deberes morales y éticos del ser humano.

DEPOSICIÓN—[Del lat. *depositione*] Acción o efecto de deponer. Deposición de oficios eclesiásticos. En algunas iglesias, el ministro depuesto puede llegar a ser reintegrado al puesto. Pero en otras la reincorporación es prácticamente imposible por causa de diversas consecuencias morales, sociales y ministeriales.

DEPRAVACIÓN UNIVERSAL—[Del lat. *depravare*, perverso] Verdad bíblica que enseña que toda la humanidad está sometida al pecado (Romanos 3:23). En el capítulo uno de la Epístola a los Romanos, vemos la depravación de los gentiles; en el capítulo dos, el apóstol muestra que, no obstante los pactos y las promesas, los propios judíos se encuentran bajo la maldición del pecado. Por eso concluye que “todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios.”

Pero Cristo vino precisamente para restaurar la imagen del hombre caído. Con su muerte expiatoria, el ser humano comienza a tener el privilegio de participar de la naturaleza divina.

DESCENSO AL INFIERNO—[Del lat. *discedere*, ir para abajo; del hebr. *sheol*; del gr. *hades*, mundo de los muertos] Ministerio ejercido por Cristo, en el *hades*, entre su muerte y la resurrección. En este período, fue el Señor y predicó a los espíritus encarcelados (1 Pedro 3:19). A los que habían muerto en la esperanza mesiánica, la realización de esta esperanza. En cuanto a los que la rechazaron, la concienciación de un castigo aun mayor: el lago de fuego, inmediatamente después de la última resurrección y del juicio final (Apocalipsis 20:11–15).

Concluida su misión, subió a lo alto, llevando cautiva la cautividad (Efesios 4:8). Los que antes se hallaban cautivos, no obstante haber muerto en la fe, fueron perfeccionados por la muerte de Cristo.

DESESPERACIÓN—Aflicción aguda que lleva al alma a entrar en crisis en cuanto a la esperanza presente y a la perspectiva futura. El existencialismo de Sartre se halla sustentado en la desesperación humana a tal punto que llevó al filósofo francés a concluir que la vida era un peso insoportable.

El evangelio de Cristo vino precisamente como la respuesta a la desesperación. Al invitar a sí a todos los que se encuentran cansados y oprimidos, el Señor Jesús nos abrió la puerta para creer hasta contra la esperanza (Romanos 4:18).

DESTINO—[Del fr. *destin*, suerte, destino] Según el paganismo, es la fuerza impersonal e irresistible que traza la trayectoria y el desenlace de la vida humana. Es la predestinación sin el ropaje calvinista.

Lo que se ha llamado destino es la máxima impersonalización de Dios. A partir del momento en que el pecador entra en contacto con el amoroso Padre, esa fuerza pierde todo el significado. Contra ella hay este antídoto: “Encomienda a Jehová tu camino, Y confía en él; y él hará” (Salmo 37:5).

El hombre no es guiado por el destino; no es condicionado por el destino. Lo guían las leyes establecidas por el Justo Señor. De su obediencia depende su felicidad o condenación eterna.

DESTINO ETERNO—[Del fr. *destin*, suerte, destino + *aeternu*, que dura para siempre] Estado final del ser humano que será destinado por el Juez Supremo como resultado de la posición adoptada por cada uno delante de las exigencias de las leyes divinas. Para los justos, el reino de los cielos; y, para los injustos, el lago de fuego (Apocalipsis 21:7, 8).

No hay términos medios ni purgatorios. La legislación de Jehová no admite casuismos. Además de eso, Cristo, mediante su sacrificio, ha cumplido toda la ley por nosotros. Sólo nos

resta descansar en la muerte vicaria del Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (1 Juan 1:7).

DESTRUCCIÓN ETERNA—[Del lat. *destruere*, arruinar, aniquilar] Destino final de los que, no atendiendo los reclamos de la cruz de Cristo, rechazaron la justicia divina. Pero tal destrucción no se refiere al ser propiamente dicho, sino a la esperanza que consuela al ser. Al impío le será aniquilada hasta la esperanza de que un día llegue a ser aniquilado (Apocalipsis 21:8).

Tal expresión resulta tan apropiada que hoy la oímos en la boca, por ejemplo, de alguien que pierde toda la riqueza: “¡Estoy arruinado! ¡Estoy destruido!” Es claro que tal persona sigue existiendo; pero está arruinada su esperanza. Ahora bien, si tal desgracia se manifiesta en un mundo donde todo se puede reconstruir, ¿qué no decir de aquellas tinieblas exteriores donde nada se construye?

DETERMINISMO—[Del al. *determinismus*] Doctrina filosófico teológica, según la cual todo lo que ocurre está condicionado al medio y a las circunstancias. Según este punto de vista, el hombre no es más que un velero a la deriva: siempre a favor de los vientos.

Sin embargo, según Génesis 1:26, el ser humano fue creado para determinar, gobernar al mundo y tener pleno dominio sobre los medios y las circunstancias. Pero siempre según la voluntad de Dios.

El determinismo, por consiguiente, procura hacer del hombre un ser desprovisto de responsabilidad moral. Acaba por generar una peligrosa vulgarización de la vida, provocando disculpas como esta: “Como fruto de las circunstancias, ¿por qué se me debe castigar por mis crímenes?”

DETERMINISMO TEOLÓGICO—[Del al. *determinismus*] Doctrina según la cual todas las cosas en el universo ya fueron predeterminadas por Dios. Los teólogos que se guían por ese principio, que tanto pesimismo lleva a los piadosos, muestran que aún no saben la diferencia entre la soberanía y la predeterminación divinas.

Al comenzar la creación del universo, el Señor Dios predestinó a toda la humanidad, sin excepción alguna, a una existencia de bienaventuranza y de plenitud en todas las esferas. En fin, todos fuimos predestinados a la vida eterna. Pero esta no es obligatoria: está condicionada a la forma en que aceptamos el plan de salvación concluido en el Calvario.

Ahora bien, el Altísimo nos concede la libertad de acatar o no su plan de salvación. Sin embargo, nuestra libertad nunca debe oponerse a su soberanía. En caso de que eso ocurra, su justicia es de inmediato reivindicada, a pesar de las riquezas de su misericordia.

DEUS ABSCONDITUS/DEUS REVELATUS—Loc. lat.: *Dios escondido/Dios revelado*. Aparente paradoja teológica. El mismo Dios que se halla oculto en misterios, se da a conocer por medio de su Hijo, Jesucristo.

DEUS PRO NOBIS—Loc. lat.: *Dios por nosotros*. Expresión teológica empleada para explicar el gran amor de Dios mostrado a la humanidad caída.

DEVOCIÓN MODERNA—[Del lat. *devotionem*, dedicación] Movimiento pietista surgido en la Iglesia Católica Romana en el siglo XV. Es una especie de avivamiento que, lamentablemente, no se hizo acompañar de una reforma necesaria.

DEVOCIÓN PERSONAL—[Del lat. *devotionem*, dedicación + *personale*, personal] Consagración individual que tiene por objetivo el estrechamiento de la comunión entre la

Loc. locución latina

criatura y el Creador. Para que la devoción logre sus objetivos, son imprescindibles los medios de gracia: la Biblia, la reflexión, la oración, el ayuno y la práctica de las buenas obras. La devoción que conduce al creyente al simple ascetismo deja de cumplir su objetivo principal: unirnos más íntimamente a Dios. No siempre una vida ascética es piadosa, ni tampoco siempre el misticismo significa espiritualidad. Y a partir del momento en que ponemos la experiencia por encima de la luz de la Palabra de Dios, nos dejamos vencer por el orgullo espiritual. Además de eso, la devoción implica servicio en pro del reino de Dios. Devoción no es aislamiento; es servicio.

DÍA—[Del hebr. *yom*; del gr. *hemeras*; y del lat. *dies*, del cielo, celestial] Período de tiempo de veinticuatro horas, en el que la tierra da una vuelta completa alrededor de sí. Se le llama también día, al período en que hay claridad natural y regular. En ese sentido, se opone a la noche.

En las Sagradas Escrituras, designa las horas de la luz del día, desde el nacimiento del sol hasta que se pone (Juan 11:9). También puede referirse a un período de tiempo largo, o a uno específico (2 Pedro 3:8). También se ve como la manifestación plena de la ira divina sobre la iniquidad (Sofonías 1:14–18).

DÍA DE CRISTO—[Del hebr. *yom*; del gr. *hemeras*; y del lat. *dies*, del cielo, celestial; del hebr. *Messiah*, aquel que tiene la unción, y del gr. *Christos*, Ungido] Día en que el Señor Jesús, cumpliendo los designios de Dios, volverá para arrebatarse su Iglesia (1 Tesalonicenses 4:13–17). El acontecimiento es uno de los mayores secretos del Nuevo Testamento (Hechos 1:7). Se conoce también el Día de Cristo como la bendita esperanza de la Iglesia.

DÍA DE LA ASCENSIÓN—[Del hebr. *yom*; del gr. *hemeras*; y del lat. *dies*, del cielo, celestial; del lat. *ascensione*, elevación, subida] Día en que Cristo, después de haber cumplido su ministerio terrenal, subió al cielo, siendo recibido por el Padre (Hechos 1:9). Fue un hecho presenciado por más de quinientos hermanos, la mayoría de los cuales existía en la época de Pablo (1 Corintios 15:6).

La ascensión de Cristo marca el inicio del ministerio del Espíritu Santo que, diez días después, sería derramado sobre los ciento veinte en el cenáculo (Hechos 2:1–4).

DÍA DEL SEÑOR—[Del hebr. *yom*; del gr. *hemeras*; y del lat. *dies*, del cielo, celestial; del hebr. *Adonai*, Señor; del gr. *Kurios*] Ocasión en que Dios, conforme a su justicia y santidad, juzgará a la humanidad por haber despreciado su gracia plenamente manifestada mediante el sacrificio vicario de Jesucristo (Malaquías 4).

Según el plan divino, primero vendrá el día de Cristo; y, a continuación, el día del Señor. El primero es exclusivamente para la Iglesia; el segundo, destinado a los que se negaron a oír y a obedecer la voz de Dios.

DIABLO—[Del gr. *diabolos*, calumniador] Agente del mal, calumniador; archienemigo de Dios. Aunque haya sido llamado a la existencia para glorificar al Altísimo, se rebeló contra el Señor. Poniéndose ya como adversario confeso de Dios, fue expulsado de las regiones celestiales, volviéndose la misma imagen del mal (Ezequiel 28). Como diablo, una de sus principales ocupaciones es calumniar a Dios y a sus criaturas.

La mentira es su oficio. Sus mentiras van desde las palabras más groseras a las falacias más sutiles. Se enredan en las intrigas domésticas; se hacen tesis en las universidades. Se imprimen en boletines anónimos; se visten de la más fina publicidad, y ya son las mejor vendidas. A pesar de todo, siguen siendo mentiras.

DIÁCONO—[Del gr. *diaconos*, servidor] Ministerio eclesiástico instituido por los apóstoles para: a) Socorrer a los necesitados; b) Servir a las mesas; y: c) Mantener el buen orden en la casa de Dios (Hechos 6:1–6). En algunas denominaciones modernas, el diaconado aumentó

en importancia. Se destaca la Asamblea de Dios en los Estados Unidos. Aquí, además de sus funciones fundamentales, los diáconos también actúan como administradores de la iglesia, proporcionándole al pastor el tiempo necesario a la oración, preparación de sermones, visitación, etc.

Sin embargo, en muchas iglesias el diácono no es más que portero y recepcionista. Aun las funciones fundamentales del oficio las ejercen los grupos de asistencia social. En la práctica, el diaconado, en esas iglesias, es desempeñado por las mujeres.

Hay que rescatar, pues, el ministerio diaconal como nos muestra Hechos 6.

DÍAS FIGURADOS, TEORÍA DE LOS—Tentativa de contar los días de la creación como eras geológicas. Al aceptar semejante tesis se está obligado a creer que los cielos y la tierra, en realidad, no fueron creados en seis días cronológicos, sino en seis eras geológicas distintas. Eso significa que la formación del universo habría durado, según esta teoría, algunos miles de millones de años.

DIÁSPORA—[Del gr. *diasporá*, dispersión] Proceso de exilio disciplinario que acabó por desalojar a los hijos de Israel de su tierra. Se dice exilio disciplinario, porque de esa manera Moisés y los profetas que le sucedieron encaraban la expulsión de las tribus hebreas de su herencia. Expulsión esa que les vino como consecuencia de su pecado (Deuteronomio 28; Jeremías 32).

Buscando un eufemismo para su dolor, los judíos comenzaron a llamar al destierro *deportación*, pues aquel término les evoca, hasta el día de hoy, sufrimiento y vergüenza.

Hoy la diáspora no sólo es el proceso de dispersión de los hijos de Jacob de su tierra; es también toda la comunidad israelita que vive fuera de los términos de Israel.

DICOTOMÍA—[Del gr. *dicha*, en dos + *temnein*, cortar] División de cualquier cosa en dos partes. En la antropología teológica, es la corriente que defiende que la naturaleza humana está compuesta de dos partes distintas: materia y espíritu, cuerpo y alma.

DIDAQUÉ—Manual de instrucción empleado por los primeros cristianos. Esencialmente, se componía de dos partes: 1) La vida cristiana; y, 2) El gobierno de la iglesia.

DIES DOMINI—Loc. lat.: *Día del Señor*.

DIES IRAE—Loc. lat.: *Día de la ira*. Día en que, conforme cantaban los creyentes primitivos, el Señor reducirá el mundo a cenizas (2 Pedro 3:1–10).

DIES NOVISSIMUS—Loc. lat.: *Último día*. Así los teólogos latinos llaman al día en que Cristo establecerá el reino de Dios en la tierra.

DIEZ ARTÍCULOS—[Del lat. *decem*, nueve + uno; y también del latín *articulu*, manifestación] Declaración doctrinal resultante de la reforma iniciada por el rey Enrique VIII de Inglaterra. Los Diez Artículos, publicados en 1536, tenían como objetivo principal agradar al ala de orientación luterana que apoyaba el controvertido soberano.

DIEZ MANDAMIENTOS, LOS—[Del lat. *decem*, nueve + uno; del lat. *mandamentum*, ordenanza]

Legislación fundamental que el Señor le entregó al pueblo de Israel en el Sinaí (Éxodo 20 y Deuteronomio 5). Son el resumen de toda la ley moral del Antiguo Testamento.

Desde el punto de vista didáctico, los Diez Mandamientos pueden ser divididos en dos partes distintas. Los primeros cinco mandamientos tratan sobre nuestros deberes con Dios. Los otros cinco, sobre nuestros deberes con el prójimo. Fue a partir de los Diez Mandamientos que la nación israelita comenzó a ordenarse jurídicamente. Si hasta entonces las tradiciones orales eran suficientes, a partir del Sinaí tendrían los hebreos que vivir de acuerdo con la ley escrita de Dios.

Ninguna otra nación tuvo leyes tan elevadas y justas como Israel. Los griegos, por ejemplo, se vanagloriaban de los estatutos redactados por Sólon; pero por otra parte, se veían en dificultades con las crueldades de la legislación formulada por Dracon.

A pesar de su excelencia, los Diez Mandamientos, así como las demás leyes del Antiguo Testamento, funcionaron como un tutor temporal que habría de conducir, tanto a Israel como a los gentiles, al Señor Jesús (Gálatas 3:22–26). Por medio de Cristo, el antiguo pacto fue sustituido por el Nuevo pacto, en el que Dios reveló plenamente su plan de salvación (Romanos 3:24–26; Gálatas 3:19).

DIEZMO—[Del lat. *decima*, décima parte de una cantidad] Ofrenda entregada voluntariamente a la obra de Dios, compuesta por la décima parte de los ingresos del adorador (Malaquías 3:10). El diezmo no tiene carácter mercantilista, ni puede verse como una inversión. Es ante todo un pacto práctico entre Dios y el hombre. Es un acto de adoración. El que es fiel en el diezmo, disfruta con seguridad de todas las bendiciones que el Señor nos reservó en su suficiencia (Malaquías 3:10).

El diezmo no quedó circunscrito a la ley. Antes de esta, Abraham, por la fe, ya llevaba los diezmos al Señor (Génesis 14:17–24). Es una práctica que deben observarla todos los que confían en la providencia divina.

DILUVIO—[Del hebr. *mabul*; del lat. *diluvium*, gran inundación] Cataclismo que sobrevino a la primera comunidad humana como consecuencia de la generalización de la impiedad, corrupción y sensualidad (Génesis 6). Sólo el justo Noé y su familia escaparon de aquella enorme inundación.

No hay duda de que el diluvio fue universal. Si la Biblia afirma que aun las más altas cumbres del planeta fueron cubiertas, se concluye que:

- 1) Las aguas que se hallaban en la expansión se precipitaron en continuas trombas.
- 2) Los cascos polares se descongelaron, inundando los cinco continentes.
- 3) Se ensancharon las fuentes naturales, formando un flujo y reflujo continuo durante los cuarenta días y cuarenta noches del fenómeno.

¿Cómo puede el diluvio ser sólo local si hay vestigios de la inundación por todo el planeta? Además de eso, no habría necesidad de salvar los animales que vivían en la región del Fértil Creciente, si en otras ellos seguirían perpetuando normalmente la vida. La lógica y las evidencias mismas nos llevan a optar por un diluvio universal.

Tengamos también en cuenta que en los más diversos pueblos y culturas encontramos relatos de una gran inundación. Se destacan los chinos y las diversas tribus indoamericanas.

DIOS—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*] Ser Supremo, Absoluto e infinito por excelencia. Creador de los cielos y de la tierra (Génesis 1:1). Eterno e inmutable (Isaías 26:4). Omnipotente, omnisciente y omnipresente (Job 42:2; Salmo 139). Espíritu (Juan 4:24). Ser que no ha sido creado, es la razón primera y última de todo lo que existe (Juan 1:1–4).

DIOS, ACTOS DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *actu*, aquello que se hace] Se les llama así a las intervenciones de Dios en la historia, basándose en su soberanía. La esencia de sus actos es el amor (Romanos 8:28); el fundamento, la sabiduría (Proverbios 8:22, 23); y la columna, la santidad y la justicia (Salmo 11:7).

Los actos de Dios no interfieren con el libre albedrío de sus criaturas morales, con tal de que estas no violen sus leyes. Los actos divinos tienen como objetivo: 1) Preservar la creación. 2) Hacer que la historia cumpla sus decretos y se adapte a ellos; y 3) Conservar la comunión plena entre las criaturas y su Creador.

En la esencia, los actos de Dios tienen el propósito de que lo tengamos como Dios, para que Él nos reciba como hijos.

DIOS, AMOR DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del hebr. *ehav*; del gr. *agape*; del lat. *amore*] Atributo fundamental y esencial de Dios, por el cual se da a conocer a sus criaturas, dándoles todo el bien. En la relación con el universo, todos los actos divinos son amorosos. Fue pensando en la naturaleza superior de Dios que el apóstol fue llevado a afirmar: “a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien” (Romanos 8:28).

Aun en el ardor de su ira, su amor es siempre evidente. “En la ira acuérdate de la misericordia”, cantó el autor sagrado en un momento de crisis peculiar.

Fue Juan quien nos dio esta definición esencial del Ser Supremo: “Dios es amor” (1 Juan 4:8).

DIOS, ASEIDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*] Atributo fundamental, esencial, absoluto e intransferible de Dios, según el cual el Ser Supremo existe por sí mismo. O sea, el Señor Dios no necesita de ningún ser para existir o seguir existiendo. Él existe por sí mismo.

Es un ser independiente y absoluto: no depende de ningún otro ser para ser lo que es.

DIOS, AUTOEXISTENCIA DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del gr. *autos*, propio; del lat. *existere*, existir] Atributo absoluto e intransferible del Ser Supremo, según el cual Él existe por sí mismo. O sea, Dios, para existir, no necesita de ninguna causa o fuerza externa: Él tiene la vida en sí mismo.

Dios no es un ser dependiente, sino absoluto, infinito y necesario.

DIOS, BONDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *bonitate*, cualidad de lo que es bueno] Alusión al carácter y a la naturaleza de Dios. Cuando afirmamos que Él es bueno, queremos significar que Él no puede ser mejor de lo que es. Tanto sus atributos morales como naturales son la expresión de la suprema, incomprensible y perfecta bondad.

DIOS, CONOCIMIENTO DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *cognoscere*, tener información de] Informaciones, discernimiento y criterio que el Señor Dios tiene de sí mismo y de toda la creación, producto de su omnisciencia. Gracias a ese conocimiento, publicó sus eternos decretos, creó los cielos y la tierra, elaboró el plan de salvación y preserva toda su obra (Salmo 139; Proverbios 8).

DIOS, ESPIRITUALIDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *spirituale*, relativo al espíritu] Naturaleza esencial y fundamental del Ser Supremo. Al afirmar que Dios es espíritu, el Señor Jesús nos dio una de las tres definiciones fundamentales de la divinidad “Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren” (Juan 4:24). He aquí las otras dos: Dios es luz y Dios es amor.

Siendo Él espíritu, trasciende el mundo material, pero mantiene con este una relación permanente, porque forma parte de su economía revelarse a sus criaturas (Juan 1:14, 18).

DIOS, FORMA DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus* + *forma*, límites de una sustancia, ya sea material o inmaterial] Naturaleza fundamental y esencial de Dios compuesta de dos sustancias: espíritu y luz (Juan 4:24; 1 Juan 1:6). La forma divina se reflejó plenamente en Jesucristo, que es el resplandor perfecto de su gloria (Hebreos 1:3).

DIOS, GLORIA DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del hebr. *kabod*; del gr. *doxa*] Manifestación ostensiva y plena de la magnificencia divina. La gloria de Dios puede manifestarse en diversas circunstancias: 1) En la aparición del séquito celestial (Isaías 6:1–3); 2) En la propia *shekiná*, sinónimo de la gloria divina (Ezequiel 11:23); y: 3) En los milagros, señales y maravillas (Juan 9:24).

Sin embargo, la mayor manifestación de la gloria de Dios se dará cuando ocurra la venida de Jesucristo (Apocalipsis 1:8).

DIOS, GOBIERNO DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del gr. *kibernéo*; del lat. *gubernao*, dirigir] Ejercicio de la soberanía y de la providencia divinas, procurando la sustentación del universo, y la preservación de la ley moral entre los hijos de los hombres. Las leyes del gobierno divino están de tal modo vinculadas, que su quebrantamiento acarrea consecuencias en todas las esferas. Las leyes físicas ejercen influencia sobre las leyes morales; estas, sobre las leyes espirituales. No se les puede quebrantar por separado, pues las consecuencias vienen siempre en conjunto.

DIOS, HIJOS DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del hebr. *benim*, hijos] Genéricamente, son considerados como tales los seres racionales creados por Dios: ángeles y hombres (Génesis 6:1–3; Génesis 38:7).

En el ámbito de los pactos sólo se consideran hijos de Dios quienes aceptan sus términos y pactos. Se destacan los descendientes de Abraham. Ya en el Nuevo Testamento, son considerados hijos de Dios sólo quienes reciben a Jesucristo como único y suficiente Salvador (Juan 1:12).

Además, no hay que confundir a los hijos de Dios de Génesis 6:1–5 con los ángeles, ya que el autor se refería a los descendientes de Set que, desechando el ejemplo paterno, siguieron el camino de Caín.

DIOS HOMBRE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del hebr. *ish*; del gr. *antropos*; del lat. *homine*] Alusión a la Segunda Persona de la Trinidad que, mediante el misterio de la encarnación, se hizo hombre y habitó entre los hombres (Juan 1:14). El Señor Jesús quedó así capacitado para convertirse en nuestro perfecto sumo sacerdote, pues, a excepción del pecado, fue tentado a nuestra semejanza en todas las cosas (Hebreos 4:15).

Como Dios hombre, Cristo no fue un semidiós ni un semihombre. Él fue verdadero hombre y verdadero Dios. En esa condición, Jesucristo hizo plena la comunión entre la divinidad y la raza humana.

DIOS, IMAGEN DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *imagine*, representación plástica de una persona u objeto] Expresión del propio ser que el Creador imprimió en sus criaturas morales: ángeles y hombres. Algunos teólogos están de acuerdo al afirmar que la semejanza existente entre Dios y el hombre se refiere sólo a los atributos morales que Él nos transfirió. Otros, a su vez, sustentan que, aunque sea el Todopoderoso un ser espiritual, no carece de forma. Siendo así, no heredamos sólo sus atributos morales, sino también su propia forma e imagen (Génesis 1:26; 5:1–3).

DIOS, INCOMPRESIBILIDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *incomprehensibile*, que no se puede comprender] Incapacidad humana para comprender la naturaleza y la esencia de Dios. Sin embargo, el Señor nos dio la capacidad de conocerlo redentoramente. Además, este es el consejo que Dios mismo nos da por medio del profeta: “conoceremos, y proseguiremos en conocer a Jehová” (Oseas 6:3).

Desde el punto de vista teológico, hay una diferencia fundamental entre comprender y conocer. Los hebreos conocían a su Dios; sabían quién era Él, y lo que Él hacía para mantener la integridad de los pactos. Sin embargo, no lo comprendían. En resumen, sabían quién era Dios, pero no lo que Él era. Aunque conocieran el carácter de Jehová, desconocían su naturaleza. Pero ese desconocimiento no les impidió que se convirtieran en propiedad del Todopoderoso.

O sea, aunque no podamos comprender a Dios, podemos conocerlo de forma redentora y salvadora.

DIOS, INMENSIDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Dios*; del lat. *immensitate*, que no tiene límites.] Atributo natural y absoluto de Dios, que lo hace trascender a todos los límites, ya sea del mundo físico, espiritual o celestial.

La inmensidad de Dios está íntimamente vinculada a otros dos atributos: omnisciencia y omnipresencia. Mediante el primero, Dios se hace presente, en todos los lugares y al mismo tiempo, por el conocimiento; y, mediante el segundo, por su propia persona (Salmo 139).

DIOS, INMUTABILIDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *immutabilitate*, lo que no puede cambiar] Cualidad exclusiva del Ser Supremo, que lo hace inmune a los cambios, ya sean de naturaleza cualitativa o cuantitativa. La inmutabilidad está esencialmente unida a su bondad.

Cuando afirmamos que Dios es bueno, queremos decir que Él no puede ser mejor de lo que es. O sea, Dios no tiene que cambiar, o variar, para ser perfecto. En Él la perfección tiene como límite lo ilimitado; y, como contorno, lo infinito.

Por otra parte, no podemos entender la inmutabilidad de Dios como estancamiento. Cuando Jesús afirmó que “Mi Padre hasta ahora trabaja”, nos reveló cuan dinámica es la divinidad. No hay, pues, estancamiento ni cambio en Dios (Malaquías 3:6).

DIOS, INVISIBILIDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus + invisibile*, que no se ve] Cualidad que el Ser Supremo posee al no ser visto por el ser humano. Esto no significa que Él sea invisible. Significa sólo que nuestros sentidos no lo pueden captar, ya que son finitos y muy limitados. Pero los ángeles, según enseñó el Señor Jesús, ven constantemente el rostro del Padre (Mateo 18:10).

Algunos mortales, como Daniel, tuvieron el privilegio de ver tanto al Padre como al Hijo (Daniel 7:13). ¿Cómo, pues, conciliamos esto con la declaración juanina de que nadie vio jamás a Dios? Sí, nadie vio jamás a Dios; pero Dios, en su infinita misericordia, permitió que algunos santos lo vieran a Él (Éxodo 33:19).

DIOS, LA DOCTRINA DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *doctrina*, enseñanza] Enseñanza bíblica, sistemática y lógica acerca de la naturaleza, de la obra y de la relación de Dios con la creación.

La doctrina de Dios tiene como fundamento las Sagradas Escrituras, pero no rechaza el concurso de la teología natural y de la razón.

Lo mismo que teología.

DIOS, LA ESENCIA DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus*; del lat. *essentia*, sustancia principal y esencial] Plenitud del ser divino representada por la armonía y el concurso de sus atributos intransferibles, absolutos y morales. La esencia de Dios se nos muestra en estas tres definiciones juaninas: Dios es espíritu, Dios es luz y Dios es amor (Juan 4:24; 1 Juan 1:5; 4:8).

DIOS, LA ETERNIDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Dios + aeternitate*, lo que no tiene comienzo ni fin] Alusión a la presencia ininterrumpida de Dios en el tiempo, transformando el pasado y el futuro en un continuo presente. La eternidad de Dios está más que representada en la definición que el propio Ser Supremo hace de sí mismo: “Yo soy el que soy”. (Éxodo 3:14) O sea: Iavé, la plenitud del verbo ser en hebreo. Esto significa que Dios no tiene principio ni fin. Él sencillamente es.

Hay una diferencia entre inmortalidad y eternidad. Sólo Dios es eterno. Los ángeles y los hombres (teniéndose en cuenta la parte inmaterial de estos) son inmortales, ya que, aunque creados para vivir para siempre, tuvieron origen en Dios.

DIOS, PERSONALIDAD DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus + persona*] Conjunto de características espirituales, psicológicas y morales que identifican a Dios como una persona autónoma y consciente de su existencia.

Dios no es una fuerza impersonal. Es el más completo y perfecto de los seres. Ya en los primeros versículos de Génesis, es posible identificarlo como una persona (1:3; 1:26).

DIOS, PLAN DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus + planu*] Conjunto de los decretos divinos. Elaborado en la más remota eternidad, tuvo como meta: la creación de los cielos y de la tierra, la formación del ser humano, la redención de este y la realización del estado de bienaventuranza eterna de los santos. En Hechos 17, Pablo les hace a los griegos un resumen del plan divino.

El plan de Dios se basa en su sabiduría, presciencia y poder. En el plan divino, nada es improvisado, ya que todo fue planeado por anticipado. Por tanto, un día es como mil años, y mil años como un día.

DIOS, SABIDURÍA DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus + sapere*] Atributo de Dios que lo lleva a actuar siempre de acuerdo con el plan que Él estableciera en la eternidad. Con su sabiduría, el Altísimo siempre actúa de la mejor forma, por los mejores medios, procurando siempre los mejores fines (Job 42:1–6).

Él actúa con pleno conocimiento de causa, sin jamás contrariar ni su naturaleza, ni sus atributos morales fundamentales, ni su justicia y santidad, ni su soberanía (Salmo 139).

Por consiguiente, cuando nos entregamos en las manos de Dios, debemos asumir una postura plácida y serena, teniendo siempre en mente que “a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien” (Romanos 8:28).

DIOS TUTELAR—Ídolo, o ser, encargado de cuidar a una tribu, clan o familia. A tales seres se les conoce también como dioses provinciales.

DIOS, VIDA DE—[Del hebr. *Elohim*; del gr. *Theos*; del lat. *Deus + vita*] Fuerza mantenida por Dios mismo, y que no puede subsistir fuera de Él, por la cual transmite movimiento a toda creación.

Dios tiene vida en sí mismo (Juan 1:4). Eso significa que Él es la propia vida. Sin Él, no subsistiríamos. Sin embargo, Él existiría sin nosotros. Es que nosotros somos dependientes, mientras que Dios es absoluto y necesario.

Dios es el sustentador de la vida material, espiritual y eterna.

DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS—Capacitación sobrenatural concedida por el Espíritu Santo a la Iglesia con el objetivo de capacitar a los salvos para que identifiquen la procedencia de las manifestaciones espirituales (1 Corintios 12:10). Semejante don se hace más que necesario en virtud de los muchos (y eficientes) disfraces usados por Satanás para impedir el crecimiento del reino de Dios (2 Corintios 11:4).

Sin el don de discernir espíritus, los creyentes considerarán al diablo:

- a) Como ortodoxo (Marcos 1:24).
- b) Como verdadero (Hechos 16:16, 17).
- c) Como místico (Apocalipsis 2:20).

Para discernir los espíritus, las facultades humanas son insuficientes; es indispensable la capacitación del Espíritu. El discernimiento de espíritus no depende del esfuerzo intelectual; depende única y exclusivamente de la iluminación divina.

DISCIPLINA—[Del lat. *disciplina*, corrección] Régimen de orden impuesto por fuerza de la ley, o consentido por un pacto, o alianza, libremente establecido. La corrección es la esencia de la disciplina; el amor, el alma de la corrección, pues el Señor Dios castiga a todos los que ama, y a aquellos a quienes acepta como hijos.

En las Sagradas Escrituras, la disciplina es una de las prerrogativas de que Jehová echa mano para preservar los términos del pacto que Él firmó en primer lugar con los hijos de Israel, y después con los que llegaron a recibir a Cristo.

Para que la disciplina alcanzara sus objetivos, los judíos contaban con los Diez Mandamientos y las demás legislaciones del Pentateuco. En la Iglesia primitiva, había normas congregacionales para mantener el orden y la decencia entre los salvos (1 Corintios 5:1–13).

Disciplinar no es expulsar; es enseñar teniendo como fundamento el amor, la justicia, la santidad y la sabiduría; es hacer al santo más santo.

DISCÍPULO—[Del lat. *discipulus*, que aprende] Aquel que se pone bajo la tutela de un maestro a fin de aprender un arte u oficio, o para instruirse en las cuestiones de un ministerio bíblico.

En el Antiguo Testamento, el discipulado estaba limitado prácticamente al ministerio profético. Obsérvense las famosas escuelas de profetas dirigidas por Elías y Eliseo. Así como no todos los discípulos de Elías se volvieron profetas, ni todos los discípulos de Cristo se hicieron apóstoles, de igual modo no todos los profetas fueron discípulos, lo que ocurrió con Pablo. Este, aunque no haya sido discípulo sobresalió como el principal apóstol del Nuevo Testamento.

Las excepciones no deben anular la fuerza del discipulado. En la época de Elías y Eliseo, las escuelas de profetas se erguían como baluartes contra la corrupción que amenazaba con destruir la casa de Israel. En aquellos seminarios, se estudiaba la ley; la esperanza mesiánica, consoladora; el amor a Jehová, elevado a la mayor altura del alma humana.

La Gran Comisión presupone un discipulado permanente en la Iglesia de Cristo. Además, la Iglesia es una comunidad de discípulos que tiene a Cristo como el Maestro Supremo y la Biblia como la única regla de fe y conducta.

DISCRIMINACIÓN—[Del lat. *discriminationem*, separación de cosas semejantes] Tratar de modo diferente a los que, delante de Dios, son iguales. La Biblia siempre luchó contra la discriminación. Delante del Señor, somos todos iguales: judíos y gentiles, negros y blancos, ricos y pobres, cultos e incultos. Todos son juzgados de acuerdo con la luz que recibieron.

¿Cómo explicar, pues, la deferencia tan especial con que se trata a Israel?

En primer lugar, la nación hebrea no fue separada para ser servida, sino para ministrar la Palabra de Dios a las demás naciones. Es el pueblo sacerdotal. Su privilegio está en servir; el privilegio del gentil, en ser servido (Génesis 12:1–3).

Sí, Dios trata a todos igualmente, pero tiene en cuenta las particularidades de cada uno. A los judíos se les juzga según la ley de Moisés. Al bárbaro, que no la recibió, se le juzga conforme a los reclamos de su conciencia. Y el parámetro de todo el juicio es la santidad del Eterno.

La Biblia no admite la discriminación bajo ninguna condición. Todos son hijos de Adán y Eva; y precisamente en nuestros primeros padres se consagró la promesa del Salvador (Hechos 10:34).

DISPENSACIÓN—[Del lat. ecl. *dispensationem*] Período de tiempo en el que Dios se revela de modo distinto y particular al ser humano. Deben verse las diversas dispensaciones como los sucesivos esparcimientos de la luz de la gracia que el Señor viene derramando sobre la raza humana.

La gracia siempre estuvo presente en todas las etapas de la historia humana.

Si Adán fue salvo en la dispensación de la conciencia, lo fue por la gracia. Si Moisés y Aarón lo fueron en la dispensación de la ley, lo fueron de igual modo por la gracia de Dios. Sin la gracia, nadie habría de ser salvo.

Por consiguiente, han de verse las dispensaciones como etapas de la revelación de Dios, y no como modos distintos de salvarse el hombre. Sólo hay un único medio de salvarnos: aceptar íntegramente la gracia que nos ofrece el Señor. En todas las dispensaciones, la gracia siempre fue abundantemente dada.

DISTEOLÓGICO—[Del gr. *dys*, dificultad, ausencia + *theleios*, propósito: ausencia de propósito] Lo que no sirve ni para la edificación, ni para el esclarecimiento de los santos. Se consideran así, por ejemplo, las especulaciones en cuanto a la identidad de la bestia de Apocalipsis, o respecto a los dos testigos.

Tales cuestiones casi siempre nos apartan del verdadero propósito de la teología que es llevar al hombre a perfeccionarse en el conocimiento de Dios. En sus epístolas, Pablo les recomendaba a sus lectores que huyeran de tales asuntos, pues sólo traen disgustos.

Si el Señor calló acerca de determinados asuntos, ¿por qué vamos nosotros a perdernos en especulaciones? El oficio del teólogo no es especular; es reflexionar y meditar sobre lo que nos reveló el Altísimo.

DIVINIDAD—[Del lat. *divinitate*, lo que es propio de Dios] Actuación conjunta y armónica de la naturaleza y de los atributos naturales y morales de Dios que hacen de Él lo que realmente es: el Ser Supremo por excelencia, el Dios único y verdadero.

DIVINIDAD ONTOLÓGICA DE JESUCRISTO—[Del lat. *divinitate*, lo que es propio de Dios; del gr. *onthos*, ser] Doctrina según la cual Jesucristo estuvo presente en todos los actos de la divinidad; y, de esta experimentó todas las cualidades.

Aunque al parecer piadosa, esa doctrina acaba por minar y confundir la divinidad de Cristo. No hay duda de que, como verdadero Dios, el Señor Jesús participó de todos los actos de la divinidad. Reconozcamos que esta es una unidad administrativa, en la que cada miembro de la santísima Trinidad tiene una tarea específica que realizar.

Jesucristo era y es Dios; y, como Dios actuó como el enviado del Padre celestial para morir en favor de la humanidad. En la divinidad, por consiguiente, no hay confusión: hay armonía de actuación, coordinación de voluntad, etc.

En la Trinidad, Cristo es tan específico como lo son el Padre y el Espíritu Santo.

DIVORCIO—[Del lat. *divortium*, separación] Rompimiento legal de los lazos matrimoniales que unen a un hombre y a una mujer.

En el Antiguo Testamento, el hombre conseguía fácilmente el divorcio. Si el marido, por ejemplo, llegara a no hallar más gracia en la esposa, podía darle de inmediato la carta de divorcio (Deuteronomio 24:1–4).

Sin embargo, con la llegada del cristianismo, los lazos matrimoniales se hicieron más fuertes. Según lo que enseñó el Señor Jesús, el hombre sólo puede divorciarse de su esposa en caso de infidelidad conyugal (Mateo 19:9).

DOBLE PREDESTINACIÓN—[Del lat. *duplus*, doble + *praedestinatione*, destinar anticipadamente] Doctrina desarrollada por Juan Calvino, según la cual Dios destinó a una parte de la humanidad para la vida eterna, y a la otra a la eterna destrucción. Se trata, pues, de una interpretación radical de los sabios designios de Dios en cuanto al plan de salvación. En realidad, según Juan 3:16, todos los seres humanos, sin excepción alguna, fuimos predestinados a la vida eterna. Pero para que la heredemos es imprescindible que tengamos en cuenta la elección. En otras palabras: la predestinación es universal; la elección depende

del libre albedrío de cada uno, o de la forma que cada uno, de por sí, recibe el llamamiento de la gracia.

DOBLE PROCEDENCIA DEL ESPÍRITU—Doctrina según la cual el Espíritu Santo procede tanto del Padre como del Hijo.

DOBLE REINO DE DIOS—Doctrina según la cual el reino de Dios se haya dividido en dos dimensiones: la espiritual y la física. Y, sobre ambas, el Señor reina absoluto, controlando todo el movimiento de cuantos las pueblan.

DOCE APÓSTOLES—Colegio magisterial formado por Cristo para establecer los fundamentos doctrinales y evangelísticos de la Iglesia cristiana. Surgidos del grupo de los setenta, los doce se destacaron por la comunión que mantenían con el Señor, la dedicación al reino de Dios y la creencia incommovible en el plan de salvación presentado por Cristo. Pero lo que contó realmente en la formación del colegio apostelar fue la voluntad soberana del Señor, que escogió “a los que él quiso”.

DOCETISMO—Esta herejía, que sobresalía en los primeros tiempos del cristianismo como enseñanza legítima, afirmaba que la humanidad de Cristo era sólo aparente. Jesús parecía humano, pero no era humano.

El docetismo comenzó a ser desarticulado con los credos de los apóstoles y Niceno. En ambos, quedaba muy claro que Jesucristo era en efecto verdadero hombre y verdadero Dios. En las definiciones de Calcedonia, volvería a tratarse la humanidad del Hijo de Dios de manera inalterable.

Lo que demuestran los tres documentos es que la encarnación de Cristo es el acontecimiento más importante de la historia sagrada. Sin un Cristo también humano, la redención del hombre perdería toda la razón de ser.

DOCTA IGNORANTIA—Loc. lat.: *docta ignorantia*. Expresión popularizada por Nicolás de Cusa. Se refería él al asombro humano ante lo infinito y lo absoluto de Dios. ¿Cómo explicar lo Absoluto y lo Infinito? Como no encontramos respuesta, sólo nos queda glorificar a Dios por su excelsa grandeza.

DOCTOR DE LA IGLESIA—Título conferido por la Iglesia Católica Romana a determinados teólogos, cuya autoridad y mucho saber contribuyeron al perfeccionamiento de la humanidad. No es un título universitario; es una distinción eclesiástica. Para conseguir semejante distinción son necesarios tres requisitos fundamentales:

1) Santidad eminente; o sea: solamente los canonizados podrán llegar a doctores de la iglesia; 2) Erudición excepcional; y 3) Una declaración del papa, o del concilio general, declarando al candidato como doctor de la iglesia. El número de doctores de la Iglesia Católica actualmente es de 31.

DOCTRINA—[Del lat. *doctrina*, del verbo *docio*, enseñar, instruir, educar] Exposición sistemática y lógica de las verdades sacadas de la Biblia, procurando el perfeccionamiento espiritual del creyente.

La doctrina cristiana se aprovecha de los recursos de la didáctica y de la homilética. Su método puede ser tanto deductivo como inductivo.

Ella puede venir también en forma de credos, declaraciones de fe o dogmáticas.

DOCTRINA ORTODOXA—[Del lat. *doctrina*, del verbo *docio*, enseñar, instruir, educar; del gr. *orthódoxos*, verdadero, correcto] Sistema de enseñanza que se distingue por la

Loc. locución latina

fidelidad absoluta a los principios de la Palabra de Dios. Su materia básica y fundamental es la revelación divina; de inmediato descarta la simple especulación humana.

DOGMA—[Del gr. *dogma*, decreto, decisión] Declaración emitida por una entidad eclesiástica acerca de un principio de fe. En el caso de la Iglesia cristiana, todos los dogmas tienen que basarse en las Sagradas Escrituras. De lo contrario, no es dogma; es tradición y hasta herejía.

DOGMÁTICA—[Del gr. *dogma*, decreto, decisión] Estudio ordenado y sistemático de las doctrinas que se encuentran en los diversos pasajes de las Sagradas Escrituras. Representa casi siempre el punto de vista de una iglesia, o denominación, acerca de los principios bíblicos. Por consiguiente, no puede sobreponerse jamás a la Palabra de Dios.

La dogmática es la explicación de un credo. Es el análisis de una declaración de fe.

La dogmática también recibe el nombre de teología sistemática.

DOGMATISMO—[Del gr. *dogma*, decreto, decisión] Posición clara, autoritativa e incuestionable de los principios y creencias de la Iglesia cristiana.

Aunque el término ya esté bastante desvalorizado en nuestros días, como si fuera imposible para el ser humano la certeza, muestra el dogmatismo que el cristianismo no es una religión de hipótesis. Es la religión de la fe, de las creencias bien fundamentadas, de las evidencias.

El dogmatismo está presente en los credos, en las declaraciones de fe y en las teologías sistemáticas.

DOLOR—[Del hebreo *sar*, aflicción; del gr. *thlibo*, poner en aprieto; del lat. *dolorem*, dolor] Sensación de malestar acompañada de espasmos, ocasionada por desórdenes físicos y psicológicos. El dolor, según el relato de Génesis, es una de las consecuencias del pecado (Génesis 3:16).

El dolor se refleja directamente en el alma. Es un alerta constante de cuán tenue es el hilo que mantiene ligadas ambas sustancias que forman la naturaleza humana: cuerpo y alma. La separación se halla en potencia en cada uno de nosotros; el dolor es una señal de que ella no duerme: está siempre dispuesta a manifestarse.

DOMINGO—[Del lat. *dominica*] Día del Señor. Con la llegada del cristianismo, el primer día de la semana llegó a ser el más importante de los siete, pues fue en él que Jesús resucitó. Por esa exigencia litúrgica, el sábado dejó de tener la importancia que le atribuía la ley de Moisés.

En la práctica, el séptimo día jamás dejó de ser observado. Ahora bien, ya no dentro del marco de la creación, sino como un símbolo mayor de la nueva creación: la resurrección de Jesucristo. Sea el primero, o el séptimo, su carácter sagrado sigue inalterado.

DOMINGO DE RAMOS—[Del lat. *dominicus*, día del Señor] Conmemoración litúrgica que recuerda la entrada de Jesús en Jerusalén, ocasión en que fue saludado con ramas de palma por los judíos. El Domingo de Ramos antecede al de la Pascua. Fue precisamente ahí que comenzó la pasión de Cristo.

DOMINUS TECUM—Loc. lat.: *El Señor sea contigo*. Así se saludaban los antiguos cristianos. Es una herencia del saludo hebreo *Shalom*.

DOMINUS VOBISCUM—Loc. lat.: *El Señor esté con vosotros*. Fórmula litúrgica de la Iglesia primitiva.

DON CELESTIAL—[Del lat. *donum*, dádiva, presente + *coeleste*, referente al cielo] Conjunto de los beneficios recibidos por el hombre al aceptar a Jesucristo como el único y suficiente Salvador. Incluye la salvación, el fruto del Espíritu, los dones espirituales y ministeriales, como también el disfrute de una eternidad junto a Cristo.

En fin, el don celestial es todo lo que el Padre, en su infinito amor, nos preparó.

Se emplea el término por el autor de la Epístola a los Hebreos (6:4).

DON GRATUITO DE DIOS—Lo mismo que salvación por la gracia de Dios (Romanos 6:23). Con esta expresión, que se haría clásica entre los reformadores protestantes, el apóstol Pablo quiso dejar muy claro que la salvación no es una simple adquisición humana; es un don gratuito de Dios que sólo se obtiene mediante la fe en el sacrificio vicario de Jesucristo (Efesios 2:8, 9).

DONACIÓN DE CONSTANTINO—[Del lat. *donationem*, donación, presente] Documento firmado por Constantino el Grande, en el siglo IV, entregándole al papa Silvestre I el sector occidental de su imperio.

Más tarde, Nicolás de Cusa y Lorenzo Valla probarían que dicho documento era más que una farsa.

DONATISMO—Movimiento cismático comandado por Donato el Grande, obispo de Cartago (313–343). Basando sus enseñanzas en los escritos de Tertuliano y Cipriano, sobrevaloraba a la iglesia visible y el desempeño de los sacerdotes. Con el tiempo, los seguidores de Donato llegaron a considerarse los únicos verdaderos creyentes, provocando divisiones en el seno del cristianismo.

DONES ESPIRITUALES—[Del lat. *donum*, dádiva, presente + *spirituale*, relativo al espíritu] Recursos extraordinarios que el Señor Jesucristo, mediante el Espíritu, puso a disposición de la Iglesia, procurando: 1) El perfeccionamiento de los santos; 2) Aumentar el conocimiento, el poder y la proclamación del pueblo de Dios; y: 3) Llamar la atención de los incrédulos a la realidad divina.

Los dones espirituales se dividen en tres grupos:

I—*Dones de revelación*. Palabra de sabiduría, palabra de conocimiento y discernimiento de espíritus, mediante los cuales se capacita a la Iglesia para que conozca de manera sobrenatural.

II—*Dones de poder*. Fe, sanidad y milagros, mediante los cuales la Iglesia puede actuar de forma extraordinaria.

III—*Dones de alocución*. Lenguas, interpretación y profecía, mediante los cuales, la Iglesia recibe la gracia de proclamar los arcanos divinos de modo milagroso.

La creencia en la actualidad de los dones espirituales es uno de los baluartes de la doctrina pentecostal. Léanse los capítulos 12, 13 y 14 de la Primera Epístola de Pablo a los corintios.

DONES MINISTERIALES—[Del lat. *donum*, dádiva, presente + *ministerium*, cargo, servicio] Capacitación extraordinaria que el Señor Jesucristo, mediante el Espíritu, pone a disposición de los obreros de la Iglesia, procurando el pleno desempeño del ministerio.

En las Escrituras del Nuevo Testamento, encontramos por lo menos dos relaciones con los dones ministeriales (Romanos 12:7, 8 y Efesios 4:11).

DONUM SUPERADDITUM—Loc. lat.: *Don superado*. Según la teología medieval, el hombre perdió este don cuando, en el Edén, desobedeció la voz divina. Como consecuencia de la caída, Adán y sus descendientes, aunque criaturas de Dios, ya no llevaban la semejanza de Dios.

Sin embargo, tal punto de vista peca de radicalismo. Aunque el ser humano haya caído de la gracia, conserva la imagen y la semejanza con el Creador. De lo contrario, la redención del hombre se haría imposible. Pero con la muerte de Cristo el *donum superadditum* lo pueden disfrutar todos los que confían en la expiación del Calvario.

DOS ESPADAS, TEORÍA DE LAS—Doctrina elaborada por el papa Gelasio I en 494, según la cual hay dos poderes distintos en la tierra: la Iglesia y el estado. Durante la Edad

Media, la Iglesia Romana trató de enarbolarse como el único poder existente. Los sumos pontífices reclamaban la obediencia absoluta de reyes y emperadores.

Desde el punto de vista bíblico, a la Iglesia no le fue dada ninguna espada. El primer pastor en usarla fue severamente reprendido (Juan 18:10, 11). Además de eso, la Iglesia de Cristo no es un poder terrenal. Es la agencia por excelencia del reino de Dios.

La única espada de la Iglesia son las Sagradas Escrituras.

DOTACIÓN EXTRAORDINARIA—Véase *Donum Superadditum*.

DOXOLOGÍA—[Del gr. *doxa*, gloria + *logia*, palabra] Manifestación de alabanza y enaltecimiento a la divinidad mediante expresiones de exaltación (¡Alabado sea Dios! ¡Aleluya!) e himnos.

No puede la doxología estar desligada de la verdadera adoración. Ella exige adoración.

DUALISMO—[Del lat. *dualis*, dos + *ismo*] Postulado filosófico-teológico que admite la coexistencia eterna de dos principios: el bien y el mal. En la religión persa, vemos tal doctrina desarrollada al extremo. A tal punto que se considera al mal como un antidiós. Ahora bien, el mal no es eterno, como eterno no es el diablo.

El mal comenzó a existir como consecuencia del orgullo mostrado por el querubín ungido (Ezequiel 28). Si no tuvo eternidad antes, no la tendrá después, ya que el Señor Jesucristo lo destruirá radicalmente.

En ese sentido, no hay dualismo, sino una oposición histórica y sistemática a Dios. Oposición esa, además, que está a punto de ser destruida radicalmente por Jesucristo.

DUALISMO GRIEGO—[Del lat. *dualis*, dos + *ismo*] Ejercicio practicado por las diversas corrientes del pensamiento griego en distinguir lo material de lo espiritual. En esa tarea, los estoicos llegaron a rayar en la insensatez. El filósofo Epicteto, por ejemplo, consideraba el cuerpo el principal obstáculo para el desarrollo integral de las facultades espirituales. En uno de sus escritos, anhela el día en que será liberado de la carne para alcanzar lo ideal.

En el cristianismo, se ve el cuerpo humano como el templo del Espíritu Santo. Por medio de él glorificamos a Dios y enaltecemos al Creador (Romanos 12:1–2). En un sentido riguroso, no hay dualidad; sí hay una dicotomía mediante la cual identificamos las sustancias que forman nuestro ser. Aunque haya una lucha entre la carne y el espíritu, todo redundará para la mayor gloria de Cristo.

DUDA RELIGIOSA—[Del lat. *dubitare*, hesitar, estar dudoso] Inseguridad en cuanto a la veracidad de la fe que se pretende abrazar. Es ocasionada sobre todo por la falta de la experiencia religiosa. El caso de Tomás la explica bien. Antes de su encuentro con el Señor resucitado, consideraba imposible que Cristo tuviera poder suficiente para vencer las angustias de la muerte. Sin embargo, después de las evidencias que le mostró el Señor, se inclina como si fuera el más creyente de los hombres (Juan 20:28).

Duda no significa incredulidad. La primera se doblega ante las evidencias; la segunda, sencillamente las pasa por alto.

DUREZA DE CORAZÓN—[Del lat. *duritia*, resistencia, insensibilidad + *cordis*, corazón] Rechazo sistemático y consciente de la Palabra de Dios. Por esta actitud, el hombre cauteriza la parte más sensible de su ser. El corazón, en algunos pasajes bíblicos, es sinónimo del alma. Y el alma evoca sensibilidad.

En Éxodo, leemos que el Señor endureció el corazón de Faraón. ¿Cómo explicar tal actitud de un Dios que, en todo momento, nos exhorta a que le entreguemos el corazón?

El problema, si en realidad hay alguno, se resume así: Dios exigió que el Faraón hiciera algo que este sencillamente no quería hacer. Esto le causó una dureza de corazón que fue llevada al extremo.

La dureza de corazón cierra todas las puertas a la intercesión del Espíritu. Es uno de los peores pecados que el hombre puede cometer.

E

EBIONISMO—[De *Ébion*, nombre del heresiarca] Doctrina de los primeros siglos de nuestra era, según la cual Jesús tenía sólo una naturaleza, la humana. Según esta herejía, que también enseñaba que el cristianismo es una simple continuación del judaísmo, el Nazareno no tenía ninguno de los atributos naturales y absolutos que caracterizan la naturaleza divina.

ECCE HOMO—Loc. lat.: *He aquí el hombre*. Palabras con que Pilato presentó a Jesús a la nación judía en el juicio del Hijo de Dios (Juan 19:5).

ECLECTICISMO—[Del gr. *ekletikós*, elección] Método que consiste en reunir tesis y postulados de diversos sistemas en la solución de los problemas humanos. Lo mismo que sincretismo.

En una época tan propensa al ecumenismo, algunos teólogos, en su afán por acabar con las rivalidades entre las religiones, tratan de erigir un sistema ecléctico de fe, en el que ningún credo se sienta perjudicado.

El eclecticismo jamás se adaptaría a la verdad bíblica, pues esta tiene como objetivo llegar a toda la humanidad, y no a las religiones de toda la humanidad. La verdad bíblica es única y soberana. Es exclusivista.

ECLESIOLOGÍA PIETISTA—[Del gr. *eclesia*, iglesia + *logia*, discurso o tratado; del fr. *piétiste*, piedad] Estudio sistemático de la Iglesia que se basa en la experiencia religiosa. Tal enfoque comenzó a hacerse a partir del siglo XVII, en Alemania, por los seguidores de Lutero.

Desde esa perspectiva, la experiencia debe sobreponerse al conocimiento. Pero la genuina eclesiología enseña que, mediante el conocimiento de la Palabra de Dios, al hombre se le faculta para que tenga las más ricas experiencias espirituales (Oseas 6:3; Juan 8:32). Por otra parte, ¿cómo puede haber verdadera experiencia cristiana sin la proclamación y la enseñanza de la verdad? (Romanos 10:13–21).

ECOLOGÍA—[Del gr. *oikos*, casa + *logia*, estudio, tratado] Estudio de la tierra como el *hábitat* del hombre, y la relación de este con la flora, la fauna y los demás recursos naturales. La doctrina ecológica de las Sagradas Escrituras se hace presente de manera especial en la ley de Moisés. Obsérvense los libros de Levítico y Números. Si se observaran sus recomendaciones, el planeta sería, en efecto, un lugar habitable, el paraíso mismo.

En el Salmo 104, el cántico ecológico de la Biblia, se presenta al Señor no sólo como el Creador de todas las cosas, sino también como sustentador de todo el universo. En esa tarea, cuenta con la ayuda del hombre que, desde su creación, tiene como misión cuidar y preservar todo cuanto existe en el planeta (Génesis 1:26–31).

ECONOMÍA DIVINA—[Del gr. *oikos*, casa + *nomos*, ley; del lat. *divinitas*, lo que es propio de la divinidad] Forma en que el Señor administra la inmensidad de sus riquezas procurando el bienestar espiritual, moral y físico de sus criaturas. La administración de sus beneplácitos obedece a sus atributos morales y naturales, observa sus designios y sigue un curso predeterminado. Sin embargo, Él los puede presentar de manera extraordinaria para dar consecución a sus planes. Cuando eso ocurre, se da lo que llamamos milagro.

Las reglas de la economía divina se encuentran en las Sagradas Escrituras, de donde la pobre humanidad saca sus insondables tesoros.

Se conoce también la economía divina como dispensación.

ECUMENISMO—[Del gr. *oikomenikós*, universal; del lat. *oecumenicus*] Inicialmente, el ecumenismo era la realización del ideal apostólico de reunir a todos los que profesaban el nombre de Cristo. Con el paso del tiempo, se fue desvirtuando la palabra hasta ser tomada como un sinónimo perfecto para el sincretismo religioso.

Los que buscan semejante universalidad, predicán la unión indistinta entre protestantes, católicos, judíos, espiritistas, budistas, etc. Tal unión es contraria al espíritu de las Sagradas Escrituras, ya que tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento son exclusivistas en materia de fe y práctica.

Hoy el ecumenismo se ha convertido en una de las más grandes banderas de la Iglesia Católica Romana que, lógicamente, reclama que todos se refugien bajo el escudo papal.

EDIFICACIÓN—[Del gr. *oikodome*, construcción; del lat. *aedificare*, construir la casa] Edificación espiritual de los santos como casa de Dios. Tiene esta como fundamento los apóstoles y profetas, o sea, el Antiguo y el Nuevo Testamento. La Palabra de Dios es indispensable en la edificación de la Iglesia.

La edificación cuenta hasta el presente con los siguientes medios de la gracia: administración de los sacramentos (bautismo y santa cena); comunión de los santos; oración y, sobre todo, el disfrute de la fe. No se puede olvidar el don de la enseñanza dado por Cristo (Efesios 4:8–11).

El objetivo de la edificación es guiar a los hijos de Dios a la perfección (2 Timoteo 3:16, 17).

EDIFICIO—[Del gr. *oikos*, casa; del lat. *aedificium*] Alegoría de la Iglesia que, en el Nuevo Testamento, aparece como la casa espiritual de Dios (Mateo 16:18). Ella se halla fundada sobre la piedra que desecharon los edificadores, y que llegó a convertirse en la principal piedra angular (Salmo 118:22). Este edificio, según subraya Pablo, son los redimidos por la sangre del Cordero (1 Corintios 3:9), y tiene como fundamento los profetas y apóstoles (Efesios 2:20).

EDUCACIÓN CRISTIANA—Programa pedagógico que, teniendo como fundamento la santa Biblia, procura el perfeccionamiento espiritual y moral de los que dicen ser cristianos y de los que lleguen a atender al llamado del evangelio de Cristo.

En el desempeño de sus funciones, la educación cristiana cuenta con las siguientes disciplinas:

Fundamentales: Teología de la educación cristiana, Pedagogía, Pedagogía comparada e Historia de la educación cristiana.

Auxiliares: Didáctica, Psicología, Biología y Sociología de la educación cristiana.

La educación cristiana, de modo específico, se desarrolla en la Escuela Dominical y, de manera general, en toda la Iglesia. Se sirve todavía de los seminarios e institutos bíblicos que en la actualidad van tomando conciencia cada vez más de su vocación educadora.

EFUSIÓN—[Del lat. *infusione*] Término empleado por los teólogos romanos para designar el modo por el cual el bautismo se administra desde el fin de la Edad Media. O sea, la efusión consiste en derramar agua sobre la cabeza del nuevo convertido como señal de su ingreso en la iglesia visible.

EGO SUM QUI SUM—Loc. lat.: *Yo soy el que soy*. Así se le presentó el Señor a Moisés. En hebreo, tal expresión revela el verbo *ser* en toda su plenitud. Es Dios mismo en la plenitud de todos sus atributos naturales y morales.

EGOÍSMO—[Del lat. *ego* + el suf. *ismo*] Amor exagerado por sí mismo. El egoísmo es el germen del orgullo; este, de la ruina misma. Según entendemos en Ezequiel 28, fue precisamente el egoísmo el que causó la caída de Satanás.

Sin embargo, Cristo vino a mostrarnos que, mediante el altruismo, podemos ganar al mundo y la eternidad misma: “el que pierde su vida por causa de mí, la hallará” (Mateo 10:39).

En el cristianismo no puede haber lugar para el egoísmo. Este sentimiento es propio del superhombre idealizado por Nietzsche. Este ser hipotético no se siente en la obligación de ayudar al semejante ni honrar al prójimo. Él es el orgullo mismo y la soberbia misma.

EISÉGESIS—Antónimo de la exégesis. Según la hermenéutica sagrada, la exégesis es la Biblia interpretándose a sí misma. En la eiségesis, el lector le aplica al texto sagrado su propia interpretación.

La exégesis es la madre de la ortodoxia. La eiségesis puede dar origen a muchas extravagancias doctrinales. Ella genera el misticismo, y este acaba por dar a luz los errores teológicos. Tengamos también en cuenta que la eiségesis es propia de la especulación que, a su vez, es la principal característica de la filosofía.

Ahora bien, si nuestro compromiso es con la teología, se sobreentiende que la materia prima de nuestro trabajo es la revelación. Por lo tanto, la exégesis es nuestra herramienta. La Palabra de Dios no necesita interpretación particular, ya que se interpreta a sí misma. Ella reclama sólo nuestra obediencia.

EJEMPLARISMO—Doctrina según la cual el valor de la muerte de Cristo radica únicamente en el ejemplo moral que inspira en los pecadores, llevándolos a arrepentirse de sus actos. Abelardo, renombrado teólogo de la escolástica católica, fue uno de los más grandes representantes de ese punto de vista doctrinal.

ÉL—[Del hebr. *El*, Dios, fuerza y poder] Nombre fundamental de Dios, que entra en la composición de muchas clasificaciones que identifican y califican el carácter y la naturaleza del Todopoderoso. Era uno de los sufijos más comunes de los nombres hebreos: Samuel, Nemuel, Jemuel, etc.

EL SHADDAI—*Todopoderoso* en hebreo. Fue así que el Señor se le presentó a Abraham (Génesis 17:1). El patriarca ya sabía que Él era el Creador y el Sustentador de todas las cosas. Ahora, sin embargo, necesitaba conocer un nuevo pabellón del conocimiento divino.

Avanzando en su comunión con el Señor, este se le presenta como el Todopoderoso. O sea, Aquel que hace que las cosas ocurran. Aquel que todo lo manda; que no es sorprendido por nada; que tiene poder suficiente para hacer realidad cada decreto suyo.

Los nombres de Dios se revelan de esta forma hasta que, en Jesucristo, se vuelven más que plenos.

ELECCIÓN—[Del lat. *electionem*] Acto de elegir. Título divino con que es agraciado todo el que recibe a Jesucristo como su único y suficiente Salvador (Juan 3:16). La elección supone que la persona, mediante el sacrificio de Cristo, ya cumplió todos los requisitos exigidos por la justicia de Dios en cuanto al perdón de sus pecados.

Ahora bien, en cuanto a la elección, es necesario decir que ella es precedida por la predestinación. En otras palabras: toda la humanidad, sin excepción alguna, fue predestinada

Loc. locución latina

a la vida eterna. Pero la elección está reservada para los que creen en la eficacia de la sangre de Jesucristo.

ELEGIDO—[Del lat. *electus*, escogido] El que recibe el título divino de la elección para disfrutar de la gracia consumada en Jesucristo. Desde el punto de vista teológico, hay que considerar al escogido de Dios desde dos perspectivas distintas.

1. Es aquel que, como hemos visto en el punto anterior, recibe a Jesucristo como el único y suficiente Salvador. En fin, es el que cree en la autoridad de la muerte vicaria de Cristo.

2. Es el que, teniendo en cuenta la urgencia del reino, es separado por Dios para ejercer un ministerio específico. En este caso, no podríamos dejar de incluir la nación de Israel. Los hebreos, pues, no fueron elegidos para ser salvos, sino para administrar la salvación a todos los pueblos (Génesis 12:3). Se puede decir lo mismo de la Iglesia.

Tampoco podemos olvidarnos de los ministerios individuales que acabaron por calificar casos de elección: Moisés, Jeremías, Pablo, etc.

ELEVACIÓN DE LA HOSTIA—Gesto con que el sacerdote romano, inmediatamente después de la consagración de los elementos de la santa cena (pan y vino), levanta la hostia para que todos la vean y adoren.

ELISIÓN—[Del lat. *elicere*, suprimir] Expulsión de espíritus malignos. Lo mismo que exorcismo.

ELKESAITAS—Secta judeocristiana, originada en el ebionismo, y que mucho contribuyó al surgimiento del Islam. Se caracterizaba por un fuerte sincretismo religioso. Entre sus doctrinas estaban también el legalismo y la teosofía.

ELOHIM—*Dios* en hebreo. Forma muy común con que los antiguos hebreos se referían al Todopoderoso. Se empleaba también el mismo nombre para invocar a las divinidades paganas, ya que, como se sabe, había mucha afinidad entre el idioma hebreo y los cananeos. El arameo y el moabita, por ejemplo, son idiomas hermanos del hebreo.

Literalmente, *Elohim* significa dioses. De la forma como se emplea en las Sagradas Escrituras evoca la santísima Trinidad; una unidad administrativa compuesta por tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Con la universalización de la Palabra de Dios, *Elohim* fue presentándose cada vez más como un nombre muy sagrado. Se puede decir lo mismo del *theus* griego y del *dues* romano. Aunque las tres formas son equivalentes, la hebrea sobresale como exacta por mostrar la actividad y la armonía existentes en la Trinidad.

Elohim presenta el Señor como el Creador de los cielos y de la tierra. Es la forma más elemental del conocimiento de Dios. En el pabellón de los misterios divinos, es imposible entrar sin traspasar el cobertizo donde se nos presenta como el que da vida y forma todas las cosas, pero no debemos detenernos aquí; hay otros compartimentos que deben explorarse.

EMANACIÓN—[Del lat. *emanationem*, flujo] Flujo que se origina en el Ser Supremo, que dio origen a los cielos y a la tierra. Flujo este, además, siempre sometido a los designios de Dios. No fue un flujo ocasional, como si el Señor no pudiera controlar sus propios atributos. La doctrina de la emanación, aunque imperfecta para mostrar la actividad creadora de Dios, evidencia que nada existe por casualidad. Todo tiene su origen en el ser divino.

EMANUEL—*Dios con nosotros* en hebreo. Uno de los títulos conferidos al Señor Jesús (Isaías 7:14). Evidencia, más que cualquier otro, los misterios de su vida terrenal: encarnación, nacimiento virginal, pasión y muerte.

Al darle el título de Emanuel, el profeta Isaías les mostró a los judíos que el Verbo se haría carne, habitaría con nosotros, y brillaría entre los hombres toda la gloria divina. En esa condición, se presenta Cristo como nuestro perfecto sumo sacerdote. Él es el oficiante y la víctima. Emanuel es un título esencialmente sacerdotal.

EMINENCIA, MÉTODO DE LA—[Del lat. *eminentia*, elevación, altura] Método de aceptar la existencia de Dios por la sublimación de las cualidades encontradas en el ser humano. El amor encontrado en este, por ejemplo, tiene que originarse en un amor mucho más elevado. En ese examen, siempre acabamos por encontrar los atributos morales y transferibles de Dios.

Aunque imperfecto, el *método de la eminencia* no deja de tener su validez en la búsqueda de Dios. Por encima de todo, nos recuerda que el Eterno es la fuente de todo don perfecto. Lo que tenemos de bueno es sólo un reflejo de lo infinito de su majestuoso ser.

EMOCIÓN—[Del lat. *emotionis*, conmoción] Impresión fuerte provocada por un hecho cualquiera. En el campo de la teología, hay que responder a esta pregunta: ¿Hasta qué punto son confiables las emociones para reflejar la realidad de nuestra fe?

En primer lugar, no podemos despreciarlas. Hasta Cristo mismo se emocionó en varias ocasiones de su ministerio terrenal (Lucas 22:44; Juan 11:35). Además creo que, aun ahora, Él se emociona al ver a los millones de perdidos esperando para oír su mensaje. Sin embargo, en ningún momento debemos permitir que las emociones actúen como el punto de referencia de la fe. Este papel le corresponde a las Sagradas Escrituras.

Veamos el caso de David al manifestar su intención de construir el santo templo. Al exponer su intención, contagió de inmediato a Natán. Dijo el profeta: “Anda, y haz todo lo que está en tu corazón, porque Jehová está contigo” (2 Samuel 7:3). Sin embargo, no era esta la voluntad divina. Por la emoción, el profeta había hablado en el nombre de Dios. Pero ahora está obligado a hablar como hombre de Dios. Y, como todos sabemos, la construcción del templo era una tarea que le correspondería a Salomón.

Aunque teólogo, Natán se dejó engañar por la emoción.

Por consiguiente, no debemos guiarnos por las emociones, pues no siempre reflejan la voluntad de Dios. En todo y por todo, el justo por la fe vivirá (Hebreos 2:4).

EMPANACIÓN—Según esta doctrina, en el acto de la consagración de los símbolos de la santa cena, aunque no haya transubstanciación, el Señor Jesús se incorpora al pan. Este sigue siendo pan, pero ya cuenta con la presencia de Cristo. Por lo tanto, el comulgante participa tanto del pan como del Señor mismo.

Es una tentativa más de desvirtuar lo que está expuesto con tanta claridad en el evangelio. En el acto de la cena, lo importante no es el pan ni el vino, que siguen inalterables, sino lo que ellos significan: el sacrificio de Cristo por toda la humanidad.

EMPÍRICO—[Del lat. *empíricus*, experimental] Lo que puede conocerse por los sentidos. Alusión al conocimiento que se adquiere en la vida diaria, sin bases científicas. Esto no significa que tal conocimiento no sea válido. Por el contrario, sin él, el conocimiento ordenado, lógico y sistemático se haría imposible. En otras palabras, la ciencia y la filosofía no prescinden de lo empírico. Hasta la teología misma se aprovecha de lo empírico para demostrar las evidencias de la realidad divina.

EMPIRISMO—[Del lat. *empíricus*, experimental] Doctrina filosófica vinculada con la teoría del conocimiento. Según este punto de vista, todo el conocimiento adquirido por el hombre pasa necesariamente por los sentidos.

Sin embargo, la fe nos lleva a conocer lo que los ojos no pueden captar (2 Reyes 6:20). Lo mismo diría un profeta extranjero (Números 24:4). En caso de que el hombre persista en el empirismo, creo que estas palabras de Cristo son más que suficientes para disuadirlo de su incredulidad: “Porque me has visto, Tomás, creíste; bienaventurados los que no vieron, y creyeron” (Juan 20:29).

ENCARNACIÓN—[Del lat. *in + caro*, carne] Revestirse de carne. La encarnación de Cristo ocurrió cuando la Segunda Persona de la Trinidad tomó nuestra forma y sustancia para ejecutar el plan redentor de Dios (Juan 1:12). El proceso, que resulta el mayor misterio de las Sagradas Escrituras, en nada alteró su divinidad.

Jesucristo es el verdadero hombre y el verdadero Dios.

La encarnación constituye el segundo pilar de la historia sagrada. El primero es el éxodo de los hijos de Israel. Sin este misterio no podría haber evangelio.

ENCARNACIÓN, DINÁMICA DE LA—[Del lat. *in + caro*, carne] Creencia originada en el monarquismo, según la cual Cristo no poseía una divinidad ontológica. O sea, no era Dios. Pero que el poder divino incidió de tal forma sobre sí, que Él llegó a sobresalir como si fuera divino.

Esta herejía fue condenada en varios concilios.

ENCÍCLICA—[Del gr. *enkyklios*, encíclica] Carta circular expedida por el Vaticano con las últimas resoluciones tomadas por el gobierno papal. En realidad, el nombre completo, introducido por Benito XIV en 1840, es *Littera Encyclica*.

ENCRATITAS—[Del gr. *Autodisciplinados*] Nombre dado a determinados cristianos del siglo II d.C., debido a su tendencia ascética. He aquí sus principales doctrinas y prácticas: consideraban maligna la materia, prohibían el matrimonio e incentivaban la abstinencia en cuanto al vino y a la carne. Ellos aun creían en la existencia de los *aeons*, uno de los cuales sería el Demiurgo, por quien todas las cosas fueron creadas.

ENFOQUE DIACRÓNICO—[Del fr. *abordage*, acercarse a; tratar, discurrir sobre determinado tema; del gr. *dia*, a través + *crono*, tiempo: a través del tiempo] Estudio cronológico de una doctrina o sistema. Mediante este método, se puede saber, por ejemplo, cómo se trataba la doctrina de la justificación en el período patrístico y en la Edad Media. El enfoque diacrónico contrasta con el sincrónico, que es un estudio comparativo de los diversos sistemas doctrinales vigentes.

Se emplean ambos métodos en teología sistemática. Al ser esta una disposición ordenada y lógica de las doctrinas en las Sagradas Escrituras, los enfoques diacrónico y sincrónico le son indispensables.

ENGENDRADO—[Del hebr. *yalad*] Nombre mesiánico y real del Señor Jesucristo, por haber sido engendrado por Dios para ejecutar el plan de salvación y establecer en la tierra el reino de Dios (Salmo 2:7).

ENIPÓSTASE—Término griego empleado para explicar la encarnación de la divinidad en un ser humano. Según esta doctrina, la encarnación de Cristo fue completa, incluyendo todos los atributos transferibles e intransferibles de la Segunda Persona de la Trinidad.

ENS INFINITUM—Loc. lat.: *Ser infinito*.

ENS RATIONIS—Loc. lat.: *Ser de razón*.

ENS REALE—Loc. lat.: *Ser real*.

ENS UT SIC—Loc. lat.: *El ser como tal*.

ENSEÑANZA, DON DE LA—[Del lat. *donum*, dádiva, presente; del lat. *ensignare*, grabar, instruir] Don ministerial, dado por el Espíritu Santo, que capacita al obrero cristiano para que transmita, con discernimiento y eficiencia extraordinarios, las verdades referentes al reino de Dios (Romanos 12:7).

Aunque este don no depende de la cultura, no prescinde de ella. Por el contrario, hace más eficaz su aplicación. El fundamento del *don de la enseñanza* es la percepción clara, rápida y ordenada de los hechos que componen la historia de la salvación.

ENTIMEMA—[Del gr. *enthymema*] Argumento empleado por algunos teólogos compuesto de dos proposiciones: antecedente y consecuente. El mecanismo de este argumento, que no es más que un sofisma para anular la exégesis bíblica, consiste en anular siempre una de las proposiciones.

Tal ingenio sería perjudicial aun a la filosofía, ¡cuánto más a la teología! En el examen de las Sagradas Escrituras, no debemos olvidarnos de este principio: la Biblia se interpreta a sí misma.

EPICUREÍSMO—Doctrina formulada por el filósofo griego Epicuro (341–270). Esta enseñanza se fundamenta en la identificación del bien soberano con el placer, que debe encontrarse en la práctica de la virtud y en el perfeccionamiento del espíritu.

EPIFANÍA—[Del gr. *epipháneia*, mostrar, aparecer] Manifestación de la divinidad. Alusión a la aparición de Cristo para ejecutar el plan redentor de Dios en su primera venida.

También se le llama así a su segunda venida.

EPISCOPAL—[Del gr. *episkopos*, guarda, superintendente] Sistema de gobierno eclesiástico, donde la autoridad radica fundamentalmente en la figura del obispo. Esta forma de gobierno se desarrolló al máximo en la Iglesia Romana, donde el sacerdote reclama la representación del propio Cristo.

EPISTEMOLOGÍA—[Del gr. *epistemé*, ciencia] Estudio crítico de los principios, hipótesis y aplicaciones de las diversas ciencias. Su objetivo fundamental es divisar el fundamento lógico del avance científico ya alcanzado por el hombre.

EPISTEMOLOGÍA RELIGIOSA—[Del gr. *epistemé*, ciencia] Estudio crítico sobre el conocimiento religioso y de cómo obtenerlo. Es un tratamiento más filosófico que teológico de la religión.

EQUIPROBABILISMO—[Del lat. *aequi + probabile*, probable] Doctrina teológica que defiende la enseñanza de que se siga la opinión que favorece la libertad, cuando la opinión de la ley se muestra tan favorable como la otra.

Las Sagradas Escrituras no ponen la libertad como la marca de perfección. Por encima de todo, está la verdad. Sólo esta puede traer libertad al ser humano. Lo que hoy parece libertad se muestra como prisión mañana. Pero la verdad es verdad siempre.

ERA—[Del hebreo *olam*; del gr. *aion*; del lat. *aera*, período de tiempo] Acostumbrados a lidiar con verdades que trascienden el tiempo y el espacio, profetas y apóstoles ven las diversas eras de la historia humana como un intervalo en la eternidad. En otras palabras: el tiempo se hizo necesario para que en él Dios pudiera ejecutar sus planes y hacer realidad sus decretos. En la consumación de todo, la creación racional dejará el plano temporal para vivir en el eterno.

ERA PRESENTE—[Del hebr. *olam*; del gr. *aion*; del lat. *aera*, período de tiempo] Sistema sustentado por Satanás con el objetivo de subyugar a las naciones y destruir las obras de Dios (2 Corintios 4:4; Efesios 6:12). La *era presente* no significa necesariamente el tiempo actual, sino el período de tiempo que, comenzando en el Edén, marca el dominio del diablo. Dominio ese, además, que no debe considerarse en términos absolutos.

ERASTIANISMO—Doctrina establecida por Thomas Erastus (1524–1583), según la cual la Iglesia debe, en todo, someterse a la autoridad del estado. En esa cuestión, es muy apropiado que recordemos las palabras de Cristo: “Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios”.

Entre la Iglesia y el estado no debe haber ni sumisión ni unión, sino una relación basada en el orden, en el derecho y en la ética cristiana.

ESCATOFOBIA—[Del gr. *escathos*, últimas cosas + *phobos*, miedo] Pavor mórbido de discutir la doctrina de las últimas cosas. ¿Por qué se manifiesta tal pavor? He aquí algunas de las razones: alejamiento de las normas bíblicas, presuntas dificultades respecto a la escatología, y por considerarse que la doctrina de las últimas cosas no trae ningún resultado práctico a la iglesia.

ESCATOLOGÍA—[Del gr. *escathos*, últimas cosas + *logia*, discurso racional] Estudio sistemático y lógico de las doctrinas respecto a las últimas cosas. Comprendida como uno de los capítulos de la dogmática cristiana, la escatología tiene por objeto los temas siguientes: estado intermedio, arrebatamiento de la Iglesia, gran tribulación, milenio, juicio final y el estado perfecto eterno.

ESCATOLOGÍA CONSISTENTE—[Del gr. *escathos*, últimas cosas + *logia*, discurso racional; del lat. *consistente*, formado, constituido] Término surgido con Albert Schweitzer, según el cual las acciones y la doctrina de Cristo tenían un carácter esencialmente escatológico.

No hay duda alguna de que el Señor Jesús se haya preocupado por enseñarles a los discípulos las doctrinas de las últimas cosas. Sin embargo, su preocupación fundamental era la salvación del ser humano. Él tampoco dejó de referirse a la vida práctica y sufrida del hombre.

Sus enseñanzas, por consiguiente, no fueron deformadas por ningún énfasis exagerado. En Él, cada consejo de Dios tuvo su debido lugar.

ESCATOLOGÍA IDEALISTA—[Del gr. *escathos*, últimas cosas + *logia*, discurso racional; del lat. *ideale*, que existe sólo en la idea] Corriente doctrinal que relaciona la escatología bíblica con verdades infinitas. Los que defienden tal punto de vista, alegan que la doctrina de las últimas cosas no tendrá ningún efecto práctico sobre la historia de la humanidad. La relegan a la condición de simple utopía.

Pero, ¿qué dirán ellos, por ejemplo, acerca de las profecías ya cumplidas? ¿Acaso estas no confirman las que están por cumplirse? No olvidemos que la profecía es la esencia de la Biblia. Si no creemos en aquella, no podremos creer en esta.

ESCATOLOGÍA INDIVIDUAL—[Del gr. *escathos*, últimas cosas + *logia*, discurso racional; del lat. *individuu*, persona] Estudio de las últimas cosas que se refieren exclusivamente al individuo, tratando de su muerte, estado intermedio, resurrección y destino eterno. En este contexto, no se hace ningún enfoque de Israel ni de la Iglesia.

ESCATOLOGÍA REALIZADA—[Del gr. *escathos*, últimas cosas + *logia*, discurso racional] Punto de vista defendido por C. H. Dodd, según el cual las previsiones escatológicas de las Sagradas Escrituras se cumplieron todas en los tiempos bíblicos. Por lo tanto, en la actualidad ya no nos queda ninguna expectativa profética, según lo que enseña Dodd.

Sin embargo, nos gustaría que nos respondiera las preguntas siguientes:

- 1) ¿Se efectuó ya la segunda venida de Cristo?
- 2) ¿Ya es historia la gran tribulación?
- 3) ¿Se ejecutó ya el juicio final?

ESCATOMANÍA—[Del gr. *escathos*, últimas cosas + *mania*, fijación mórbida por algo] Interés desmedido por las últimas cosas. Tal interés puede estar, o no, centrado en la profecía bíblica. Hay muchos estudiosos, por ejemplo, que fundamentan su escatología en los escritos de Nostradamus. Considérese al cineaste norteamericano Orson Welles.

En lo que atañe al cristiano, es bueno que haya semejante interés. Sin embargo, no debe olvidar los demás temas doctrinales. ¿Cómo se ha de esperar por la venida de Cristo sin una vida santificada? Todas las doctrinas son imprescindibles. El Señor Jesús, al presentársele a Juan, lo hizo como el primero y el último, como el Alfa y la Omega. En las enseñanzas

divinas, hay siempre un Alfa para acercarse a la Omega. Si las últimas cosas son importantes, las primeras también lo son. Sin estas, no existirían aquellas.

ESCHATON—[Del gr. *schaton*, últimas cosas] Término teológico que denota la culminación de todas las cosas según los decretos divinos.

ESCLAVITUD—Situación social de un individuo o grupo obligado a trabajar, sin remuneración ni libertad, para otros individuos o grupos. Aunque permitida en la época de Moisés, la esclavitud fue desapareciendo paulatinamente de la estructura bíblica hasta que, en la época de Pablo, recibió el golpe final con la Epístola a Filemón.

ESCOCESA, CONFESIÓN—Redactada en 1560 por los reformadores escoceses, esta fue la primera confesión de fe cristiana entregada a los evangélicos de Escocia.

ESCOLÁSTICA—[Del lat. *schola*, escuela] Teología enseñada en las escuelas de la Edad Media entre los siglos 11 y 14. Teniendo como fundamento la filosofía aristotélica, procuraba mostrar la validez de las verdades cristianas mediante la lógica.

El auge de la escolástica se dio entre los siglos 12 y 13, cuando fueron publicadas las grandes sumas teológicas.

En el escolasticismo, se daban todas las clases de acuerdo con los manuales.

He aquí los principales pensadores de la escolástica: Alberto Magno, Duns Scott y Tomás de Aquino.

ESCOLÁSTICA LUTERANA—Teología luterana elaborada durante el siglo XVII. La escolástica luterana tenía como objetivo principal dirimir las dudas que aun persistían de los principios que llevaron a Martín Lutero, en el siglo anterior, a prender la llama de la Reforma Protestante.

La escolástica luterana es minuciosa en sus definiciones. Procura tratar los temas teológicos con precisión, lógica y coherencia.

ESCOLÁSTICA, TEOLOGÍA—[Del lat. *schola*, escuela + *theos*, Dios + *logia*, estudio racional] Sistema doctrinal cristiano elaborado entre los siglos 11 y 14, que se destaca por la precisión, lógica y meticulosidad. Objetivo: definir las verdades y los dogmas cristianos.

ESCRITURA—[Del lat. *scriptura*] Cosa escrita con valor documental de posesión. Siendo la Biblia el registro de los pactos divinos, sobresale como la Escritura que nos garantiza la posesión del reino de Dios por medio de Jesucristo.

ESCRITURA, SENTIDO CUÁDRUPLE DE LA—[Del lat. *scriptura*] Teoría elaborada en la Edad Media acerca de los cuatro sentidos en que se puede interpretar la Biblia: 1) literal; 2) moral; 3) alegórico; 4) analógico.

ESCUELA DOMINICAL—[Del gr. *skholé*, reposo. O sea, descanso de otras actividades para atender a la enseñanza; del lat. *dies domenicu*, día del Señor] La Escuela Dominical es el departamento más importante de la Iglesia, ya que evangeliza mientras enseña. Sus actividades se iniciaron alrededor de 1780. En ese año, el periodista inglés Robert Raikes fundó una escuela para enseñar a los niños pobres a leer y a escribir, teniendo como orientación las Sagradas Escrituras. A partir de ahí la escuela de Raikes fue prosperando y tomando forma hasta alcanzar el actual grado de desarrollo.

ESENCIA—[Del lat. *essentia*] La parte más importante de determinada cosa. En lo que atañe al universo, por ejemplo, Dios no es sólo su esencia, sino también su necesidad. O sea, Dios es la razón y la mayor necesidad de todo lo que existe.

ESENIOS—[Del gr. *essenoi*; del lat. *essenii*] Partidarios de la secta judía que, floreciendo en el segundo siglo antes de Cristo, se caracterizó por el ascetismo, separatismo y meticulosidad de sus miembros. Se dedicaban estos a rigurosos ejercicios espirituales y a copiar las Sagradas Escrituras. En 1948, se encontraron muchas de estas copias en Qumrán.

Son los famosos manuscritos del Mar Muerto que mucha luz vienen arrojando a las Escrituras del Antiguo Testamento.

Los esenios comenzaron a desaparecer a partir del primer siglo de la era cristiana.

ESPECTÁCULO DE LA FE—[Del lat. *spectaculum*, lo que es digno de ser visto; *fides*, confianza] Figura retórica empleada por Juan Calvino para demostrar que la fe en Dios y la revelación que de Él procede le proporcionan al hombre lucidez sin par en la discusión sobre las cuestiones espirituales.

ESPERANZA—[Del lat. *esperantia*] Una de las virtudes cardinales de la fe cristiana, mediante la cual se motiva al creyente a creer en lo imposible y a vislumbrar la intervención divina en los momentos más críticos de la existencia.

Es la certeza de recibir las promesas hechas por Dios por medio de Jesucristo. La esperanza tiene como motivación la fe; el amor es su fundamento. La esperanza jamás fenece porque tiene como aval la Palabra de Dios. Sin embargo, en el arrebatamiento de la Iglesia, ha de perder su utilidad, pues lo que se espera ya será una bendita realidad (1 Corintios 13).

ESPERANZA BIENAVENTURADA—[Del lat. *esperantia*] Así se le llama al arrebatamiento de la Iglesia (Tito 2:13), por representar la realización suprema de toda la esperanza cristiana. La venida de Cristo es la consumación de la esperanza, la realización de la fe y la plenitud del amor entre la Iglesia y el Señor Jesús.

ESPERANZA MESIÁNICA—Expectativa alimentada por los escritores del Antiguo Testamento en cuanto a la aparición del Mesías en el cumplimiento del tiempo (Gálatas 4:4). El Mesías, que reuniría en sí los tres ministerios fundamentales del antiguo pacto: profeta, sacerdote y rey, vendría para establecer el reino de Dios entre los hombres, y dispensar todas las bendiciones que el Eterno, en su infinita misericordia, reservó para los que en Él creen.

La literatura apócrifa también alimentó la esperanza mesiánica en el seno del pueblo de Israel. La esperanza mesiánica se cumplió plenamente en la venida de Jesucristo.

Lamentablemente, la nación israelita no tuvo el discernimiento necesario para recibirlo como el esperado de todas las naciones. Aun hoy, los judíos alimentan la esperanza mesiánica. Pero tal esperanza no será en vano: se acerca el día en que todo Israel y Judá se convertirá al Señor Jesús (Zacarías 12:10).

ESPERANZA, TEOLOGÍA DE LA—[[Del lat. *esperantia*; del gr. *theos*, Dios + *logia*, estudio racional] Tendencia teológica que floreció a lo largo del siglo XX, que procura analizar la acción de Dios a partir de una perspectiva futura. O sea, a pesar de las dificultades de los tiempos presentes, el futuro ha de ser de paz, justicia y prosperidad.

Su principal teórico: Jürgen Moltmann.

ESPÍRITU—[Del hebr. *ruah*; del gr. *pneuma*; del lat. *spiritus*] En los tres idiomas clásicos, el término *espíritu* tiene el mismo significado: soplo, hálito, viento, principio de vida.

Pero su significado teológico va mucho más allá. *Espíritu* es la parte inmaterial que el Ser Supremo sopló en el ser humano, transmitiéndole la vida, el movimiento y la semejanza con la divinidad.

Pero su más elevado significado está la definición que se le da a Dios. Así se le menciona en el Evangelio según San Juan: “Dios es Espíritu” (Juan 4:24).

ESPÍRITU DE DIOS—[En hebr. *Ruah Elohim*] Nombre dado al Espíritu Santo en el Antiguo Testamento (Joel 2:29). Tan elevado nombre significa que la tercera persona de la Trinidad se encuentra de igual modo comprometida con la aplicación de los decretos divinos en toda su plenitud.

Ya en el Nuevo Testamento, también se identifica al Espíritu Santo como el Espíritu de Cristo. Ahora su compromiso más específico es la glorificación del Hijo de Dios.

ESPÍRITU, DERRAMAMIENTO DEL—[Del lat. *derramare*, derramar, esparcir] Derramamiento del Espíritu Santo que, vaticinado por los profetas del Antiguo Testamento, comenzó a cumplirse el día de Pentecostés en Jerusalén (Hechos 2). Tuvo su continuidad a través de los siglos, como lo demuestran Tertuliano, Juan Crisóstomo, Martín Lutero, Juan Wesley y otros.

El auge del derramamiento del Espíritu Santo se dará cuando Cristo vuelva en la segunda fase de su venida (Zacarías 12:10). Entonces el Espíritu será derramado sobre toda la casa de Israel, llevando a las doce tribus a una conversión dramática al Señor Jesucristo.

El derramamiento del Espíritu Santo está acompañado de la distribución de los dones espirituales y de otras señales y maravillas.

ESPÍRITU SANTO—[Del hebr. *Ruah Kadosh*; del gr. *Hagios Pneumathos*] Tercera persona de la santísima Trinidad. Es un ser dotado de personalidad y voluntad propias. Posee los mismos atributos morales y espirituales que el Padre y el Hijo. No es, por lo tanto, una energía emanada de Dios como lo quieren ciertos segmentos que se dicen cristianos. El Espíritu Santo actuó: 1) en la creación del universo (Génesis 1:1–2); 2) en la encarnación de Cristo (Lucas 1:35); 3) en la fundación de la Iglesia y su consiguiente expansión (Hechos 2:1–4; 13:1–5); 4) en la elaboración de las Sagradas Escrituras (2 Pedro 1:20, 21). Y, como el Consolador enviado por Cristo, actúa en la conversión del pecador (Juan 16:8–10).

ESPÍRITU SANTO, BAUTISMO EN EL—[Del gr. *baptismos*, acto de sumergir] Revestimiento especial de poder que el creyente recibe para cumplir los términos de la Gran Comisión (Hechos 1:8).

La evidencia inicial y física del bautismo en el Espíritu Santo es el hablar en otras lenguas (Hechos 2:4). Su actualidad la demuestran varios historiadores y la propia experiencia.

ESPÍRITU SANTO, SELLADOS CON EL—[Del lat. *sigilu*, pieza de metal que los antiguos romanos usaban para autenticar documentos oficiales] Garantía de vida eterna que el hombre recibe al aceptar a Cristo como Salvador (Efesios 1:13). No se trata, pues, del bautismo en el Espíritu Santo como algunos lo entienden. Si fuera así, sólo quienes pasaron por la experiencia pentecostal tendrían derecho a la vida eterna.

El bautismo en el Espíritu Santo es precisamente para los que han recibido el sello de vida eterna.

ESPIRITUALIDAD—[Del lat. *spitualitatem*, cualidad de lo que es espiritual] Predominio del espíritu sobre las tendencias pecaminosas de la carne. Tal predominio se obtiene por la influencia del Espíritu Santo en la vida del creyente.

La espiritualidad bíblica nada tiene que ver con el ascetismo. Este no es más que un compendio de ejercicios que procuran la mortificación de la carne; sin embargo, las tendencias de esta siguen activas. Mientras que aquella es la asimilación de la vida divina por el hombre que recibe a Cristo.

La espiritualidad bíblica también difiere del misticismo. Casi siempre este se pone por encima de la propia Palabra de Dios. Obsérvense a los varios fundadores de las llamadas sectas proféticas. Sin embargo, la verdadera espiritualidad tiene la Biblia como la única regla de fe y conducta.

ESPIRITUALIDAD ORTODOXA—[Del lat. *spitualitatem*, cualidad de lo que es espiritual; del gr. *orthodoxos*, que está en conformidad con la doctrina] Misticismo practicado por los fieles de las iglesias ortodoxas, sobre todo en Rusia. Tales prácticas en nada difieren del paganismo de los antiguos eslavos.

El más célebre de los místicos rusos fue el cura Rasputín, cuya influencia sobre la familia imperial era sencillamente inconcebible.

El misticismo ortodoxo tiene las siguientes características: énfasis en la contemplación; divinización de los sacramentos y observación exacerbada del calendario religioso.

ESPIRITUALIDAD PURITANA—[Del lat. *spiritualitatem*, cualidad de lo que es espiritual; del inglés *puritan*, austero] Normas de vida cristiana cultivadas por la rama más austera de la Iglesia Presbiteriana. Nacida en Gran Bretaña, se desarrolló en la región de Nueva Inglaterra, en los Estados Unidos.

Considerándose más consagrados que los demás evangélicos, se decían los únicos que tenían verdaderas condiciones de interpretar correctamente la Biblia. Daban énfasis a la predicación, a la experiencia personal con Cristo y a la obediencia irrestricta a la Palabra de Dios.

ESPIRITUALISMO—[Del lat. *spiritualis*, espiritual + *ismo*] Doctrina que admite la existencia del espíritu. Admitiendo también la inmortalidad del alma, el espiritualismo deja implícita su creencia en la existencia de Dios. Como bien afirmó el evangelista, Dios es espíritu.

No debe confundirse espiritualismo con espiritismo.

ESPÍRITUS ENCARCELADOS—[Del lat. *spiritus* + *prensione*, acto de prender] Almas a quienes Cristo anunció la consumación del plan redentor de la humanidad entre su muerte y la resurrección (1 Pedro 3:19). Tales espíritus se hallaban en el Hades. Para allá se enviaban, según entendemos de la historia de *Lázaro y el rico*, tanto las almas de los buenos como las de los malos. Ambos grupos se hallaban separados por un gran abismo.

A los primeros, Cristo les anunció la realización de los pactos pasados. A los segundos, la consumación del juicio sobre Satanás. Terminada la predicación, entendemos ahora de Efesios 4:8 que Cristo mismo lleva a los justos al cielo. Él toma cautiva la cautividad. En cuanto a los que en vida rechazaron la justicia divina, siguen en el Hades. De allá han de resurgir para ser sometidos al juicio final, ya que a los hombres les está ordenado que mueran una sola vez, viniendo a continuación el juicio (Hebreos 9:27).

ESPOSA DE CRISTO—Así se le llama a la Iglesia en virtud de su unión mística con el Cristo (Efesios 5). Si Eva salió del costado izquierdo de Adán, la Iglesia nació del sacrificio vicario de Jesucristo en pro de toda la humanidad. Se trata de una designación escatológica de la Iglesia; es más futura que presente (Apocalipsis 21:2).

EST MODUS IN REBUS—Loc. lat.: Significa que la apreciación y el equilibrio deben conducirnos en la consideración de todos los hechos.

ESTADO—[Del lat. *status*] Sociedad políticamente organizada en un territorio, bajo las mismas leyes. En el campo teológico, se ve al estado como una institución que cuenta con el aval divino (Romanos 13). Pero no por eso el Nuevo Testamento recomienda su unión con la Iglesia. La recomendación de Cristo continúa inalterable: “Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios.”

ESTADO DE EXALTACIÓN—[Del lat. *status*; *exaltationem*, engrandecimiento] Acto por el cual el Padre llevó a Cristo a la gloria que este disfrutaba junto a la divinidad antes del misterio de la encarnación (Juan 17:22–24). La exaltación del Señor Jesús selló, de forma definitiva, su ministerio, pasión, muerte y resurrección (Filipenses 2:1–10).

En el estado de exaltación, Cristo no recobra su divinidad, pues jamás la perdió. Y, sí, la gloria que, por un poco de tiempo, había abandonado por amor a la pobre humanidad.

ESTADO DE GRACIA—[Del lat. *status*; del lat. *gratia*, del gr. *charis*, favor inmerecido] Don especial concedido al creyente para la ejecución de tareas sobre-humanas y específicas. Se caracteriza por el revestimiento de poder que estimuló a los primeros apóstoles a realizar la obra de Dios. Nada tiene que ver con el concepto medieval que mostraba a los santos envueltos en halos, y flotando en el aire como si fueran seres irreales.

El estado de gracia tiene que ver con el servicio dinámico y urgente que provoca la expansión del reino de Dios.

ESTADO DE HUMILLACIÓN—[Del lat. *status*; del lat. *humiliare*] Limitación impuesta al Hijo de Dios por el misterio de la encarnación. Para tomar nuestra forma, dejó temporalmente su gloria. Se sometió a todas nuestras amarguras, haciéndose en todo (salvo en el pecado) semejante a nosotros (Filipenses 2:1–10). He aquí la excelencia de su sacerdocio.

El mayor grado del estado de humillación de Cristo se dio al ser clavado en el madero. Se hizo maldito por nuestra causa. Pero helo aquí exaltado a la diestra del trono divino.

ESTADO ESTÉTICO—[Del lat. *estagium*, estado; del gr. *aisthétikos*, ciencia de lo bello] Condición de los que, según Sören Kierkegaard, viven exclusivamente para satisfacer los deseos inmediatos de la vida.

El estado estético es propio del hombre natural para quien toda la realidad se reduce a lo que los sentidos pueden captar. En el estado estético, el hombre no tiene condiciones de distinguir las realidades que se hallan más allá de esta dimensión.

ESTADO ETERNO—[Del lat. *status*; del lat. *aeternus*, que no tiene fin] Conocido también como estado final, tiene que ver con la condición del individuo inmediatamente después de la última resurrección. Los que se aferraron a la gracia divina y confiaron en su suficiencia, heredarán la Nueva Jerusalén. En cuanto a los que la rechazaron, han de ser lanzados en el lago de fuego (Apocalipsis 20:11–15).

ESTADO INTERMEDIO—[Del lat. *status*; del lat. *intermediu*, que está entre] Período que va de la muerte a la resurrección del individuo. Entre tanto, las almas de los justos, en la actual dispensación, son recogidas a los cielos; y las de los impíos, lanzadas en el infierno.

Aunque ocurrida aun en la dispensación pasada, la historia de Lázaro nos da un panorama bastante claro del estado intermedio (Lucas 16:19–31). Tal período no puede confundirse con el purgatorio creado por la Iglesia Romana. Su objetivo no es la purificación, sino custodiar a los espíritus humanos hasta la resurrección de sus respectivos cuerpos.

ESTADO PERFECTO—[Del lat. *status*; del lat. *perfectu*, hecho hasta el fin] Referencia a la condición de Adán y Eva antes de haber caído en pecado. Sin embargo, la perfección de nuestros primeros padres no era absoluta. Estaba condicionada a la obediencia a las ordenanzas divinas. En caso de que vencieran la primera prueba, con certeza habrían de evolucionar en su estado de perfección. Pero hoy tenemos condiciones para llegar a la estatura de varones perfectos mediante la Palabra de Dios (2 Timoteo 3:16, 17). Y cuando lleguemos a las mansiones celestiales, ahí sí seremos semejantes a los ángeles (Lucas 20:34).

ESTADOS DE JESUCRISTO—[Del lat. *status*] Así se consideran las dos etapas más importantes del ministerio terrenal de Cristo: la humillación y la exaltación.

ESTIGMAS—[Del gr. *stigma*, mancha] Marcas que se hacían con hierro en el cuerpo de los ladrones y esclavos fugitivos en algunas sociedades. En el misticismo cristiano, los estigmas son las marcas de las heridas de Cristo que se reproducen, milagrosamente, en el cuerpo de los que se dedican al ascetismo. Van desde las marcas de latigazos hasta los sangramientos. Todo depende de la devoción del fiel.

Se dice que, en 1224, Francisco de Asís fue agraciado con los estigmas de Cristo.

Se trata de una práctica que contradice por completo el espíritu del Nuevo Testamento. El vivir por la fe prescinde de tales evidencias. En toda la historia del cristianismo, nadie tuvo jamás una experiencia espiritual tan intensa como la de Pablo. En oración, fue hasta el tercer cielo. Sin embargo, su cuerpo no fue marcado por tales estigmas. Las marcas que llevaba

eran resultado de los azotes que sufriera por amor a Cristo (2 Corintios 11:25). Aun así, con justa razón, los consideraba como las marcas de Jesucristo (Gálatas 6:17).

ESTOICISMO—[Del gr. *stoa*, pórtico] Filosofía concebida por Zenón de Citium (340–264 a.C.). Enseñaba él que el ideal del sabio debe ser uno solo: alcanzar la calma (tranquilidad) mediante la austeridad y rigidez moral. Fue con los partidarios de esta filosofía, y con los epicúreos, que el apóstol Pablo entabló su célebre debate en el Areópago en Atenas (Hechos 17).

ESTRUCTURAS MORALES—[Del lat. *structura*, disposición interna de una construcción; del lat. *morale*, relativo a las costumbres] Según John Yoder, las instituciones sociales, como las escuelas, parlamentos y tribunales, se caracterizan por sus estructuras morales. Se destacan las ciencias económicas que, aunque técnicas, son guiadas por sus implicaciones sociales y políticas. Es precisamente aquí donde radican sus estructuras morales. ¿Qué plan económico no se formula teniéndose en cuenta tales implicaciones? De lo contrario, no tendríamos hoy la llamada economía política.

ETERNIDAD—[Del lat. *aeternitatem*, sin principio ni fin] Existencia absoluta sin necesidad alguna con relación al tiempo. No tiene principio ni fin. Es el tiempo en su absoluta e infinita trascendencia.

Cuando se habla de eternidad, nos referimos a algo superior a la inmortalidad. Esta, aunque absoluta con relación al fin, es relativa en cuanto a un comienzo. El alma humana, por ejemplo, es inmortal: Dios la creó para que existiera para siempre. Sin embargo, tuvo un comienzo. Sólo el Todopoderoso es eterno. No tuvo principio ni tendrá fin. Es, además, el Padre eterno. Está por encima de la eternidad.

ETHOS—Conjunto de valores, sentimientos e ideas, que caracterizan los diferentes lugares y épocas de la historia. Es la impresión digital de cada acto del drama humano. Es el escenario interior de nuestras crónicas.

ÉTICA—[Del gr. *etiké*] Ciencia moral. Estudio sistemático de los deberes y las obligaciones del individuo, de la sociedad y del gobierno. Su objetivo es establecer lo que es correcto y lo que es incorrecto. Ella tiene como fuente la conciencia, el derecho natural, la tradición y las legislaciones escritas; pero por encima de todo lo que Dios estableció en su Palabra: la ética de las éticas.

La esencia de la ética se halla registrada en los Diez Mandamientos, la única legislación capaz de sustituir a todas las legislaciones humanas (Éxodo 20:1–17).

ÉTICA BÍBLICA—[Del gr. *etiké*; del gr. *biblos*, libro] Estudio sistemático de los deberes y las obligaciones del ser humano conforme a los escritos del Antiguo y del Nuevo Testamento. Teniendo en cuenta su elevadísimo valor moral y ético, la Biblia es la única regla de fe y conducta del cristiano. La ética bíblica influyó en toda la ética occidental, dándole a esta un carácter humanitario y benéfico.

ÉTICA CRISTIANA—Conjunto de principios basados en las Sagradas Escrituras, sobre todo en las enseñanzas de Cristo y de sus apóstoles, cuyo objetivo es orientar la conducta del cristiano como miembro de una sociedad políticamente organizada.

La ética cristiana orienta y norma la conducta de la Iglesia, engrandeciéndola como la comunidad de ética por excelencia, cuyos principios la destacan como pueblo de Dios.

ÉTICA DE LA SITUACIÓN—Doctrina filosófica que, sustentando que no hay bienes absolutos, enseña que deben juzgarse las acciones humanas desde una sola perspectiva: el amor. De esa forma, por ejemplo, como lo entendía Joseph Fletcher, se puede justificar aun el homicidio si lo que lo motivó fue el amor.

Se trata de una ética relativista y divorciada de las Sagradas Escrituras. Ahora bien, si no hay valores absolutos, ¿cómo lidiar con los varios conceptos de amor? Y cuando esos conceptos entran en conflicto, ¿cómo podrá ser posible la ética de la situación?

ÉTICA NATURAL—[Del gr. *etiké*; del lat. *naturale*, propio de la naturaleza] Principios de conducta que tienen en cuenta solamente la relación del individuo con su *hábitat* natural. No tiene en cuenta la legislación revelada y la sistematizada.

ÉTICA, PERSPECTIVA CONSECUCIONALISTA—Doctrina que, en el juicio de determinada acción, tiene en cuenta solamente las consecuencias por ella generadas. Se justifican aun los medios ilícitos e inmorales si el resultado final se muestra, según esta perspectiva, aceptablemente bueno.

ÉTICA SEXUAL—[Del gr. *etiké*; del lat. *sectus*, separación] Conjunto de principios que norma la relación sexual del ser humano. Su objetivo es preservar la familia e impedir la degeneración moral de la raza humana.

No fueron pocos los pensadores que discurrieron sobre la ética sexual. Se destaca Aristóteles. En su *Política*, defiende la pureza familiar como forma de garantizar el desarrollo y la armonía sociales. Se situaba, de esta manera, contra la *República* de Platón que, al defender la creación de una sociedad igualitaria, propugnó la institución de la comunidad de las mujeres. Es decir, tendrían los hombres iguales derechos conyugales sobre todas las mujeres. Pero es en las Sagradas Escrituras que encontramos la ética sexual más elevada. Se dedican varios pasajes al asunto (Levítico 18; Mateo 19:1–19; 1 Corintios 7). He aquí una síntesis de la ética sexual defendida por los profetas y apóstoles: condenación del adulterio, fornicación, homosexualidad, zoofilia y otras desviaciones sexuales; prohibición de ciertas uniones en que participan parientes cercanos; recomendación para que se evite la unión carnal durante el período menstrual de la mujer; y la exaltación de la castidad que, en el ámbito bíblico, no significa necesariamente virginidad, sino el uso ético del sexo.

Aunque el Antiguo Testamento tolerara la poligamia, tendría esta que obedecer a determinadas reglas: no se podía desposar dos hermanas, o madre e hija conjuntamente. De manera implícita los autores sagrados nos dan a entender que el hombre no podía llevar a la cama más de una esposa. En el Antiguo Testamento, había poligamia y no orgía. La poligamia comenzó a desaparecer en Israel a partir del destierro babilónico en 586 a.C.

EUCARISTÍA—[Del gr. *eucharístia*—buena presencia] Uno de los siete sacramentos de la Iglesia Católica. Según esta doctrina en la administración de la cena del Señor, los símbolos de la liturgia—el pan y el vino—llegan a poseer las mismas propiedades de la sangre y del cuerpo del Cristo.

EUDEMONISMO—[Del gr. *eudaimón*, feliz] Doctrina según la cual la felicidad individual o colectiva es el fundamento de la moral. Por eso debe ella orientar la conducta humana. Es la doctrina de la felicidad por la felicidad misma. Aun traída por los demonios, era bien recibida por los griegos.

EUNOMIANISMO—Doctrina elaborada por el obispo Eunomio de Cicizo, alrededor de 395 d.C., según la cual la divinidad es una sola sustancia sin distinciones ni propiedades. Por consiguiente, como Jesús fue engendrado en el vientre de María, no tiene la misma sustancia del Padre. De modo que Jesucristo no es Dios.

EUTANASIA—[Del gr. *eu*, bien + *thánatos*, muerte; literalmente, buena muerte] Nombre que se le da al homicidio cometido bajo justificaciones presuntamente humanitarias. Es un eufemismo para el asesinato.

Los que defienden tal práctica, argumentan que no tenemos el derecho de dejar que una persona sufra indefinidamente. Con este criterio, la Alemania de Hitler mandó a las cámaras de gas a millares de deficientes y portadores de enfermedades incurables.

A pesar de la evolución de la ciencia y de la degradación de la moral humana, la Palabra de Dios sigue siendo inflexible: “No matarás” (Éxodo 20:13). Se defiende lo sagrado de la vida desde el primero hasta el último libro de la Biblia.

EUTIQUIANISMO—Enseñanza elaborada por Eutico (375–454), jefe de convento de la Iglesia Oriental. Según esta doctrina, la naturaleza humana de Cristo fue absorbida en la encarnación del Verbo de Dios. Indirectamente, era una negación tanto de la naturaleza divina como de la humana de Jesús.

El eutiquianismo fue declarado herético por el Concilio de Calcedonia en 451. Tales enseñanzas recibirían aun categórica condenación de los Concilios de Letrán y Calcedonia.

EVA—[Del hebr. *hawwâ*, madre de los vivientes] Creada a partir de la costilla de Adán, se convirtió en la progenitora de la raza humana. Por medio de ella, se introdujo el pecado en el contexto de la relación entre la humanidad y Dios. A pesar de su pecado, tendría el honor de dar a luz, por medio de María, un descendiente que acabaría por pisar la cabeza de la serpiente, destruyendo así la enemistad que nos separaba del Creador (Génesis 3:15).

En su maldición, Dios incluyó la bienaventuranza de las bienaventuranzas.

Eva es nuestra primera madre.

EVANGELICALISMO—Movimiento surgido en las últimas décadas del siglo XX, cuya tónica es el regreso al evangelio tal y como nos lo entregaron el Señor Jesús y sus apóstoles. Es un avivamiento que se distingue por la ortodoxia doctrinal. Por su tono profético y misionero, trasciende las denominaciones. Aunque realce la experiencia religiosa del cristiano, el evangelicalismo somete esta a la instancia mayor de las Sagradas Escrituras.

EVANGELIO—[Del hebr. *besorah*; del gr. *evangelion*, buenas nuevas] En este vocablo, podemos encontrar por lo menos tres significados. 1) Anuncio de la salvación ofrecida gratuitamente por Dios, por medio de Jesucristo, a todos los que creen. 2) Doctrina de Cristo como se encuentra en los cuatro primeros libros del Nuevo Testamento. 3) Los relatos de la vida, del ministerio y de la pasión de Cristo, registrados por Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

EVANGELIO DE CRISTO—[Del hebr. *besorah*; del gr. *evangelion*, buenas nuevas; del gr. *Christhos*, ungido] Expresión empleada por el apóstol Pablo para indicar el mensaje que centraliza en Cristo el único medio para que el hombre herede la vida eterna (Romanos 15:19; Gálatas 1:7).

EVANGELIO SOCIAL—[Del hebr. *besorah*; del gr. *evangelion*, buenas nuevas; del lat. *sociale*, perteneciente a la sociedad] Aplicación de los principios evangélicos a la práctica social, que trata de movilizar a la comunidad para que luche por sus derechos. Es una especie de teología de la liberación. Es una tentativa de dar al evangelio una dinámica socialista.

Ahora bien, si el mensaje de Cristo fuere aceptado íntegramente, tal iniciativa se hace innecesaria. Él posee, en sí mismo, fuerza suficiente para cambiar no sólo al individuo sino a toda la sociedad. Obsérvense los avivamientos espirituales ocurridos en Inglaterra y en Escocia.

El evangelio social es un evangelio descristianizado. No tienen nada de Cristo, y sí mucho de aquellos revolucionarios que, por la fuerza de las armas, fomentaran las revoluciones que hoy se desmoronan por todas partes. El evangelio de Cristo, repetimos, es más que suficiente para cambiar al hombre, a la sociedad y a todo el mundo.

EVANGELIOS SINÓPTICOS—[Del hebr. *besorah*; del gr. *evangelion*, buenas nuevas; del gr. *synoptikós*] Literalmente, he aquí lo que significa este vocablo: “lo que de un solo golpe de vista abarca varias cosas”.

Así se les llama a los tres primeros Evangelios. Aunque enfoquen la vida de Jesús desde distintas perspectivas, Mateo, Marcos y Lucas proporcionan, en virtud de sus semejanzas, una visión de conjunto de la vida, ministerio y pasión de Jesucristo.

EVANGELISMO—[Del gr. *evangelion* + *ismo*] Exposición sistemática de la doctrina y de los métodos de la proclamación del evangelio de Cristo, de conformidad con el espíritu y la urgencia de la Gran Comisión (Marcos 16:14–18).

EVANGELISTA—El que proclama el evangelio de Cristo.

EVANGELISTA, DON DE—Don ministerial conferido por el Espíritu Santo, mediante el cual se estimula al obrero cristiano a proclamar con singular eficiencia el mensaje evangélico. En Efesios 4:11, se presenta el don de evangelista como el segundo don ministerial en importancia. Felipe, por ejemplo, poseía este don. Aunque fuera designado para servir como diácono, su verdadera vocación era el evangelismo.

Por lo general, todos tenemos la obligación de predicar el evangelio. Pero entre los santos algunos son escogidos para hacerlo de forma más dinámica y eficiente. Es decir: de manera milagrosa.

EVENTO CREADOR—Así se considera la acción de Dios con relación a su obra creadora. Fue mediante el acontecimiento creador que la historia humana comenzó a existir como el registro de las intervenciones pre-servacionistas, sustentadoras y providenciales del Todopoderoso.

EVENTUS—Loc. lat.: *resultado de una acción*.

EVIDENCIA—[Del lat. *evidentia*] Certeza manifiesta. Es todo lo que fundamenta una certeza. En el campo filosófico, es el consentimiento intelectual que no admite ninguna duda. En teología, se emplea la evidencia para comprobar las verdades bíblicas a fin de convencer a los incrédulos de la eficacia del evangelio de Cristo.

EVIDENCIA TEXTUAL—[Del lat. *evidentia*, certeza manifiesta + *textu*, conjunto ordenado de frases] Texto bíblico presentado como apoyo a una declaración o enseñanza específica. Tengamos en cuenta, ante todo, que no todas las evidencias bíblicas son en realidad evidencias. En no pocos casos, se emplean las evidencias de manera artificiosa para establecer herejías. Obsérvense las estructuras doctrinales de las diversas sectas. Examinados en sí mismos, parecen lógicos; pero cuando se confrontan con las Escrituras, se muestran antagónicos a la Palabra de Dios.

No basta que el texto bíblico se presente como evidencia para que tenga validez. Por encima de todo, es necesario contar con el testimonio integral de los profetas y apóstoles. El texto sin el debido contexto, no es más que un pretexto para tergiversar la Biblia.

EVIDENCIAS DEL CRISTIANISMO—[Del lat. *evidentia*, certeza manifiesta; de Cristo + *ismo*, doctrina fundada por Cristo] Datos seleccionados en las diversas ramas del saber humano en apoyo de los reclamos del cristianismo. Su objetivo es mostrar la veracidad de las afirmaciones, profecías, milagros e historicidad de los escritos del Nuevo Testamento.

Aunque la religión de Cristo no depende de tales evidencias, sirven estas para argüir el valor y la idoneidad de los enunciados de las Escrituras neotestamentarias.

EVOLUCIÓN—[Del lat. *evolutionem*, desarrollo gradual] Doctrina formulada por el inglés Carlos Darwin que, en 1859, publicó un libro en el que sugiere que las especies vivas actuales son el resultado de una lenta y gradual evolución. O sea, un desarrollo simplemente biológico que fue de las formas más sencillas a las más elaboradas y complejas.

Estrictamente considerado, el evolucionismo no es ciencia ni doctrina; es una mitología académicamente disfrazada. Es una falacia cuyo objetivo único es desacreditar a Dios como el Creador inmediato de cuanto existe en el universo. Aun el evolucionismo considerado cristiano es nocivo a la piedad bíblica.

EVOLUCIÓN CREATIVA—[Del lat. *evolutionem*, desarrollo gradual + *creare*, dar existencia a] Tentativa de armonizar el evolucionismo de Darwin con el creacionismo bíblico. Los partidarios de esta teoría ven los días de la creación como si fueran eras geológicas constituidas por millones y millones de años. En estas el Señor habría cuidado personalmente de la evolución que se procesaba en la tierra.

Sin embargo, esta tentativa tropieza con la sencillez, objetividad y coherencia del relato bíblico. Ante el Génesis, nos vemos obligados a reconocer que: No hubo ningún tipo de evolución; hubo sólo actos creadores. Y estos no dependen de las eras, sino del tiempo determinado por el Todopoderoso. Las tardes y las mañanas de los seis días de la creación son mucho más lógicas que las eras de Darwin.

EX NIHILO—Loc. lat.: *sacado de la nada*. Alusión a la creación divina de los cielos y de la tierra. En este acto, el Todopoderoso, mediante su palabra, llamó a la existencia, a la vida y a la esencia todo lo que existe.

Él no necesitó de ningún material primitivo, u original, para crear el universo; su palabra fue más que suficiente. La creación fue el primer milagro.

EX NIHILO NIHIL FIT—Loc. lat.: *De la nada, nada se hace*. Expresión empleada por los que, defendiendo la eternidad de la materia, insisten en refutar la verdad bíblica, que muestra a Dios como el Creador y Sustentador de todas las cosas.

EX PROFESO—Loc. lat.: *Conociendo bien el asunto*. Se dice del que habla con propiedad y conocimiento de causa.

EX TOTO CORDE—Loc. lat.: *De todo corazón*.

EX VOTO—Loc. lat.: *Como consecuencia del voto*. Inscripción que acompaña a objetos expuestos en las iglesias católicas en razón de votos hechos por los parroquianos y peregrinos.

EXALTACIÓN DE CRISTO—Acto por el cual el Señor Jesús fue levantado a la diestra de Dios Todopoderoso después de haber cumplido su ministerio terrenal, que resultó en su muerte y resurrección. En su exaltación, Cristo recobró la gloria que, desde la más remota eternidad, disfrutaba al lado del Padre. Ahora bien, todo le fue sometido para que, en su nombre, se doble toda rodilla ya sea en la tierra, en el cielo o en el hades (Filipenses 2:1–10). En su exaltación, Cristo recibió a las naciones como herencia (Salmo 2). Helo aquí como el Rey de reyes y Señor de señores. Toda autoridad le pertenece en el cielo y en la tierra (Mateo 28:18).

EX-CÁTEDRA—En latín: del trono. En virtud de la autoridad originada en el título. Así se consideran los pronunciamientos del papa en el pleno uso de sus atribuciones. Las cuestiones de fe y moral, tratadas por el pontífice romano *ex-cátedra*, tienen carácter infalible.

EXCOMUNIÓN—[Del lat. *excommunicare*, separar] Apartar al infiel de la comunión de la Iglesia. Se le prohíbe así al miembro infractor que participe de los bienes espirituales que el Señor puso a disposición de los santos mediante el magisterio eclesiástico. Sin embargo, la excomunión sólo tiene efecto delante de Dios si el castigado realmente ha refutado los

mandamientos de las Sagradas Escrituras. De lo contrario, no será más que simple sanción social.

EXÉGESIS—[Del gr. *ek* + *egéomai*, pienso, interpreto, extraer del texto] Es la práctica de la hermenéutica sagrada que procura la verdadera interpretación de los textos que forman, en este caso, el Antiguo y el Nuevo Testamento. Se vale la exégesis sagrada de los idiomas originales (hebreo, arameo y griego), de la comparación de los diversos textos bíblicos y de las técnicas aplicadas en la lingüística y en la filología.

EXÉGESIS ESTRUCTURAL—[Del gr. *ek*+ *egéomai*, pienso, interpreto, extraer del texto; del lat. *structura*, disposición interna de una construcción] Doctrina que sustenta que el significado del texto bíblico está más allá del proceso de redacción y de las intenciones del autor. En este método, se toman en cuenta las estructuras y normas del pensamiento humano. En otras palabras: el cerebro es guiado por determinadas estructuras y patrones, aparte de los cuales no podemos avanzar.

Sin embargo, no debemos olvidarnos de esta consoladora advertencia de Pablo: “Tenemos la mente de Cristo”. Si la tenemos, el Espíritu Santo nos revela lo que nuestra mente no puede entender. La iluminación divina va más allá de nuestras estructuras mentales.

EXÉGESIS GRAMÁTICO-HISTÓRICA—Principio de interpretación bíblica que tiene en cuenta solamente la sintaxis y el contexto histórico en que fue escrita la Palabra de Dios. Tal método, a pesar de sus elevados méritos, acaba por sacar de la Biblia su significado espiritual. No se pueden pasar por alto las verdades que se hallan escondidas bajo los símbolos y enigmas de los pasajes escatológicos y apocalípticos del Libro Santo.

En la interpretación de la Biblia, no podemos olvidar ningún detalle. Todos son importantes. La exégesis tiene que ser completa.

EXÉGESIS TEOLÓGICA—Principio de interpretación bíblica que toma por parámetro las doctrinas sistematizadas por los doctores de la Iglesia. En este caso, se somete la Biblia a la doctrina. Pero como esta no siempre se encuentra libre de interpretaciones parcializadas y de tradiciones simplemente humanas, se corre el riesgo de que se valore más la forma que el contenido. Lo correcto es someter la dogmática a la criba de la infalibilidad de la Palabra de Dios.

EXHORTACIÓN—[Del lat. *exhortationem*] Exhortación no significa necesariamente reprensión o reprimenda. Ante todo, es el fortalecimiento espiritual de los santos mediante la administración de palabras de ánimo y estímulo. Exhortar es animar.

EXHORTACIÓN, DON DE—[Del lat. *exhortationem*; del lat. *donu*, presente, dádiva] Capacidad sobrenatural concedida por el Espíritu Santo, cuyo objetivo es fortalecer y animar a la Iglesia de Cristo, en los tiempos de crisis y persecuciones (Romanos 12:1), mediante consejos sacados de la Palabra de Dios. En ese sentido, la exhortación es un perfecto sinónimo de la consolación.

EXISTENCIA—[Del lat. *existentia*, acto de existir] Filosófica y teológicamente, la existencia no implica necesariamente *ser*. Es posible *existir* sin *ser*. El libro que el lector tiene en las manos, por ejemplo, existe pero no es. Lo que le da la vida no es su parte física, sino el espíritu de las palabras que, por la gracia de Dios, escribimos en él.

Por este motivo, no es el existir lo que hace tan especial al ser humano. Ni tampoco el hecho de que tiene vida, ya que los animales existen y tienen vida, pero jamás han de ocupar la escala ontológica del hombre. Lo que hace a este especial es la esencia, la chispa divina que recibió en el momento de la concepción.

He aquí por qué la esencia es superior a la existencia. En este marco, el hombre se limita a hacer que las cosas *existan*. Sólo Dios puede hacer que las cosas *sean*. El hombre produce el libro, pero sólo Dios hace que el humano sea.

EXISTENCIALISMO—[Del lat. *existentia* + ismo] Movimiento filosófico que engrandece la existencia en detrimento de la esencia. Surgido en el período que precedió a la Segunda Guerra Mundial, sus expositores llegaron a considerar que, teniendo en cuenta la urgencia de aquellos tiempos y la brevedad de la vida, el ser humano no debe preocuparse con cuestiones metafísicas, sino sacar el mayor provecho de la existencia.

Es una especie de epicureísmo enfermizo y pesimista.

El principal exponente del existencialismo fue el escritor francés Jean Paul Sartre que, en todo, trató de mantenerse de acuerdo con esta filosofía. Tal coherencia lo llevó incluso a renunciar al Premio Nobel de Literatura.

EX-OPERE OPERATIO—Loc. lat.: *En virtud del trabajo hecho*. Referencia a la doctrina católica romana que les atribuye eficacia y autonomía a los sacramentos independientemente de la fe de quien los recibe.

EXORCISMO—[Del gr. *éxorkismós*, exorcizar] Echar fuera espíritus malignos. En los primeros tiempos del cristianismo, no eran raros los exorcistas que, al poseer algunas fórmulas, salían por Israel y por las ciudades gentiles a echar fuera demonios. Pero su eficacia quedaba circunscrita a la liturgia. Obsérvense aquellos jóvenes que trataban de echar fuera a un espíritu maligno en nombre de “Jesús, el que predica Pablo”.

En la Gran Comisión el Señor Jesús les ordenó a los discípulos que echaran fuera los demonios en su nombre (Marcos 16). La expulsión de los espíritus malignos, por lo tanto, sólo tiene eficacia cuando se ejerce en el santo y maravilloso nombre de Cristo.

EXPERIENCIA CRISTIANA—[Del lat. *experientia*, prueba] Referencia al encuentro personal que el pecador arrepentido tiene con el Señor Jesucristo. La experiencia cristiana, en primer lugar, resulta en la certeza de la vida eterna, y, subsecuentemente, en el recibimiento del don del Espíritu Santo (Hechos 2:38).

La experiencia cristiana es más que un consentimiento intelectual y la plena vivencia de los misterios del reino de Dios. Es la vida de Dios reinando en la vida del creyente.

EXPERIENCIA SUBJETIVA—[Del lat. *experientia*, prueba; del lat. *subjectivu*, relativo al sujeto] Experiencia de índole personal, y que sólo puede averiguarse, o verificarse, por la propia persona]. El nuevo nacimiento, por ejemplo, es una experiencia subjetiva. Aunque podamos comprobar las evidencias de quién nació de nuevo, no hay cómo saber si la persona realmente nació del agua y del Espíritu. Solamente la duración y la calidad de los frutos nos darán tal certeza.

EXPERIENCIA, TEOLOGÍA DE LA—[Del lat. *experientia*, prueba; del gr. *theos* + *logia*, estudio sistemático de Dios] Doctrina que se basa principalmente en la experiencia individual, sin tener en cuenta los reclamos de la Palabra de Dios. Los partidarios de esta escuela afirman que la práctica es más importante que la teoría. Consideremos que la Biblia no es un compendio de teorías. Es la expresión excelsa y sublime de la voluntad del Ser Supremo. Además de eso, no se escribió como teoría, sino a partir de la experiencia que los santos del Antiguo y del Nuevo Testamento tuvieron con Dios.

Tengamos en cuenta también que las experiencias cambian de persona a persona. Y con tales cambios, la verdad deja de ser universal y válida. Por este motivo, tenemos la santa Biblia, nuestra única regla de fe y práctica, para regular nuestra fe y evaluar nuestra experiencia.

EXPIACIÓN—[Del lat. *expiationem*, reparación de culpas] Anulación plena del pecado gracias a la justicia de Cristo, propiciando al pecador arrepentido la restauración de su comunión con Dios (1 Juan 1:7).

La expiación tiene un efecto mayor que la propiciación. Esta resulta en el ablandamiento de la ira divina, mientras que aquella resulta en la anulación de toda nuestra deuda con Dios.

La muerte de Cristo es el fundamento de la expiación.

EXPIACIÓN, DÍA DE LA—Día en que el sumo sacerdote hebreo hacía la expiación, en primer lugar por sí mismo, y, acto seguido, por todo Israel (Levítico 16). La solemnidad le recordaba al pueblo el alcance y la eficacia de la gracia de Jehová en propiciar canales tan significativos para mantener su comunión con la nación israelita.

La palabra expiación (en hebr. *kippurim*) implica cubrir el pecado mediante un rescate para que haya una reparación apropiada por el delito cometido.

EXPIACIÓN ILIMITADA—Doctrina según la cual Cristo murió por toda la humanidad. Contrasta con la expiación limitada, que asegura que el Señor Jesús ha muerto sólo por los elegidos. Ahora bien, según Juan 3:16 y otros pasajes, en realidad Cristo se ofreció por toda la humanidad, pero sólo han de disfrutar de los beneficios de la expiación quienes acepten los términos del plan divino.

EXPIACIÓN, TEORÍA DE LA—Doctrina según la cual la expiación fue un sacrificio que el Señor Jesús ofreció en lugar de la humanidad. O sea, en vez de que la humanidad fuera sacrificada, Jesucristo se ofreció para morir voluntariamente en lugar de los hijos de Adán.

EXPIACIÓN, TEORÍA GUBERNAMENTAL DE LA—Doctrina según la cual el mayor mérito de la muerte de Cristo fue mostrar la sublimidad de la ley divina y las terribles consecuencias de su transgresión.

EXPIACIÓN VICARIA—[Del lat. *expiationem*, reparación de culpas; del lat. *vicariu*, sustituto] Doctrina según la cual la muerte expiatoria del Señor Jesús en el Calvario tuvo un carácter de sustitución. O sea, Él fue muerto en lugar de la humanidad pecadora (1 Corintios 15:3).

Pero además de vicaria la muerte de Cristo es por encima de todo redentora y salvadora. Cualquier persona puede morir en el lugar de otro, pero sólo el Señor Jesús tiene las prerrogativas suficientes para rescatarnos de la muerte y del pecado (1 Pedro 1:18).

EXPIACIÓN—[Del lat. *expiationem*, expulsión de aire por los pulmones] Expresión empleada por el apóstol Pablo para mostrar cómo fueron dadas las Sagradas Escrituras. Según 2 Timoteo 3:16, ellas son el resultado de la inspiración de Dios sobre los hagiógrafos. O sea, el Espíritu Santo actuó directamente sobre los escritores del Antiguo y del Nuevo Testamento para que estos produjeran, de manera infalible y divina, la Palabra de Dios.

ÉXTASIS—[Del gr. *ékstasis*; del lat. *extase*] Arrebatamiento íntimo; embeleso. Fenómeno observado en ciertas manifestaciones místicas y que consiste en sentimiento profundo e inexplicable, mezclado a veces con cierta angustia.

¿Lleva al éxtasis la manifestación de los dones espirituales? En primer lugar, la espiritualidad genuinamente bíblica nada tiene que ver con el misticismo practicado en conventos y monasterios. La espiritualidad bíblica lleva al hombre a separarse del mundo para dedicarse a Dios. En esa entrega, el creyente es agraciado con dones ministeriales y espirituales para que se vuelva sobrenaturalmente eficaz en el servicio cristiano (Hechos 1:8; Efesios 4:8–11). En el misticismo practicado en los conventos, la persona queda extasiada; fuera de sí. Pero en la espiritualidad bíblica la persona tiene el completo dominio de los dones espirituales. O sea, “y los espíritus de los profetas están sujetos a los profetas” (1 Corintios 14:32).

¿Jamás hubo éxtasis en la experiencia bíblica? En el sentido simplemente místico, no. Sin embargo, profetas y apóstoles tuvieron sus experiencias de éxtasis provocadas por el Espíritu Santo a fin de que recibieran revelaciones específicas. Se destacan las visiones de Ezequiel, Zacarías, Pablo y Juan. Tales experiencias, afirmamos, no les fueron dadas por su propia voluntad; les vinieron por la manifiesta soberanía divina. Tuvieron su propósito. No fueron el resultado de un proceso arduamente ejercitado; fueron la obra sobrenatural del Espíritu Santo sobre esos hombres.

EXTINCIÓN DEL ALMA—[Del lat. *extinctionem*, destrucción] Doctrina según la cual el alma, no pudiendo subsistir fuera del cuerpo, se extingue tan pronto la persona muere.

Tal postulado contradice por completo el espíritu de ambos testamentos.

¿Qué decir, por ejemplo, de la historia del *rico y Lázaro*? ¿Se extinguieron sus almas? (Véase Lucas 16:19–31). ¿Y qué decir de los casos de resurrección mencionados en la Biblia? Ahora bien, si las almas de esos muertos se extinguieron, su resurrección sería imposible. ¿Y las almas que Juan vio debajo del altar? (Véase Apocalipsis 6:9).

EXTRA ECCLESIAM NULLA SALUS—Loc. lat. atribuida a Cipriano: *Fuera de la iglesia no hay salvación*. Bajo este postulado, la Iglesia Romana engrandeció la autoridad eclesiástica en detrimento de la soberanía de la Palabra de Dios.

EXTREMA UNCIÓN—[Del lat. *extrema*, último límite + *unctio*, unción] Sacramento instituido por la Iglesia Romana para ser administrado como medio de gracia a los enfermos de muerte. Consiste en ungir con aceite la frente, los pies y las manos del moribundo, preparándolo para la vida más allá del sepulcro.

F

FÁBULA—[Del lat. *fabulari*, narrar oralmente] Género literario de narración, donde los personajes son por lo general plantas, animales o seres inanimados, teniendo como objetivo una aplicación moral.

Aunque la fábula, o alegoría, haya sido empleada con rara maestría por Jotán (Jueces 9:7–21), los escritores bíblicos optaron por otros recursos de retórica en sus exposiciones. Se destaca en eso el Señor Jesús. Echando mano de las parábolas, le hablaba al pueblo de lo que todos tenían conocimiento. Era lo cotidiano expresado en enseñanzas y sermones, mediante los cuales el Divino Maestro abría los tesoros del reino de Dios a las personas sencillas. Hubiera o no el Señor optado por las fábulas y alegorías, con seguridad habría evangelizado, con la misma eficiencia, a sus contemporáneos.

Después vino el apóstol Pablo y se opuso a las fábulas, pues estaban pervirtiendo la razón y el entendimiento del pueblo de Dios (2 Timoteo 4:4).

FACTOR RELIGIOSO—Todo lo que lleva al hombre a reflexionar sobre su origen y destino y, por consiguiente, lo lleva a buscar una experiencia espiritual.

FACULTAS SE APPLICANDI AD GRATIAM—Loc. lat.: *Habilidad de aplicarse a sí mismo los efectos de la gracia*. Expresión empleada en el luteranismo ortodoxo para explicar la doctrina de la gracia resistible. O sea, el hombre tiene que darle lugar a la gracia divina para que esta pueda actuar libremente en su vida. De lo contrario, jamás experimentará los efectos del plan redentor de Dios.

FALIBILISMO—Doctrina según la cual el ser humano, por sí solo, siempre ha de fallar en la búsqueda de solución a sus problemas. Por eso ha de recurrir siempre a la ayuda de la santa Biblia, nuestra única regla de fe y práctica.

FALSOS CRISTOS—[Del lat. *falsus*, engañoso, ilusorio; del gr. *christos*, ungido] Individuos que, por medios fraudulentos, afirman que son el Mesías prometido por Dios en el Antiguo Testamento. Como había profetizado el Señor Jesús, la aparición de los tales se haría más común en los últimos tiempos (Mateo 24:5). Dos son sus objetivos principales: apartar a los incautos de la verdad y preparar el camino de la bestia y del falso profeta.

FARISEO—[Del hebr. *pharush*; del gr. *pharisaios*; del lat. *pharisaeu*] Partidario de una de las principales sectas rabínicas de los tiempos de Cristo. Teniendo como líderes espirituales a los escribas, engrandecían la letra de la ley mosaica en detrimento del espíritu de esta. Por causa de su formalismo y exterioridades, fueron enérgicamente combatidos por el Señor Jesús.

El fariseo se caracterizaba por la férrea oposición a los otros religiosos, evitando cualquier contacto con ellos. Al contrario de los saduceos, creían en la existencia de los ángeles, los espíritus, la resurrección de los muertos. Ellos alimentaban una fuerte expectativa mesiánica. Hoy día, *fariseo* se ha vuelto sinónimo de orgullo e hipocresía. Es la perfecta figura de quien, a pesar de la santidad que ostenta, lleva una vida interior disoluta e impía.

FATALISMO—[Del lat. *fatalis*, de *factum*, destino fatal] Doctrina filosófica según la cual los acontecimientos obran de forma independiente de nuestra voluntad y no podemos escapar de ellos.

El fatalismo contradice por completo el espíritu del Antiguo y del Nuevo Testamento, que subraya que el hombre es libre para escoger su propio destino. Obsérvense las repetidas advertencias de los profetas a Israel para que este volviera a Jehová. Si fuera la fatalidad la ley de la existencia, no habría necesidad de advertencias o amonestaciones, pues todo seguiría su curso, lo acepte o no el ser humano.

En Eclesiastés parece haber una pizca de fatalismo, cuando el orador discurre acerca de la vanidad de la vida. Leyendo el libro sin prestar mucha atención, tenemos la impresión de ver a un poderoso y sabio rey atado al propio destino. Sin embargo, ningún fatalismo hay en esa obra tan querida. Lo que hay es un pesimismo exacerbado que se origina en un hombre que, desde hace mucho, se apartara del Señor; pero que ahora procura volver al regazo divino.

FAVOR DEI—Loc. lat.: *Favor de Dios*. O sea, compasiva disposición divina con relación al ser humano.

FE—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *fidem*] “Es la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve” (Hebreos 11:1). Es la confianza que ponemos en todas las providencias de Dios. Es la creencia de que El está gobernándolo todo, y que es capaz de mantener las leyes que estableció. Es la convicción de que su Palabra es la verdad. En fin, es la tranquilidad que tenemos en el plan de salvación por Dios establecido, y ejecutado por su Hijo en el Calvario.

FE, CONFESIÓN DE—[Del lat. *confessione*, confesar + *fidem*, convicción] Declaración pública y formal de las principales doctrinas de una religión. Ejemplo: Confesión de Fe de Westminster.

La confesión puede ser aun la declaración que el nuevo convertido hace en el momento del acto bautismal.

FE, DON DE—[Del lat. *fidem*, convicción + *donus*, dádiva] Capacidad sobrenatural concedida por el Espíritu Santo, mediante la cual se lleva al creyente a practicar la fe de manera extraordinaria (1 Corintios 12:9; 13:2), procurando la expansión del reino de Dios. El don de fe induce al creyente a hacer grandes peticiones y a recibir, de igual modo, grandes respuestas. Sin embargo, ese carisma no es para ser utilizado en favor de quien lo posee; debe tener en cuenta, ante todo, la expansión del reino de Dios.

FE, FRUTO DE LA—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *fructus*] Confianza cultivada en virtud de la íntima comunión que el creyente mantiene con el Espíritu Santo (Gálatas 5:22). Es una fe constante y regular que no depende de las circunstancias (Habacuc 3:17, 18). No es una fe milagrosa; ella nace como resultado de una relación singular con el Señor Jesús.

FE HISTÓRICA—Se dice de la fe que los hijos heredan de los padres, sin tener de Dios una experiencia personal y transformadora. Se trata de un simple consentimiento intelectual a las verdades evangélicas.

FE NATURAL—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *naturale*, referente a la naturaleza] Conocimiento originado en la observación de la naturaleza y en la tarea filosófica que conduce a la certeza en cuanto a la existencia del Ser Supremo. Este tipo de fe puede encontrarse, por ejemplo, en las obras de los filósofos griegos que, aunque desconocieran los escritos de los profetas hebreos, lograron descubrir, en algún punto de sus lucubraciones, la presencia inmarcesible de Dios (Romanos 1:20, 21).

FE SALVADORA—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *salvatore*] Proveniente de la proclamación del evangelio, esta fe nos lleva a recibir a Cristo como nuestro único y suficiente Salvador (Juan 3:16).

Al contrario de la fe natural, que brota mediante la tarea filosófica, la fe salvadora sólo ha de nacer en el corazón humano mediante la predicación del evangelio (Romanos 10:13, 16). Sin el mensaje de la cruz, no puede haber fe salvadora.

FE VICARIA—[Del hebr. *heemim*; del gr. *pisteuō*; del lat. *vicariu*, sustituto] Doctrina según la cual la fe puede actuar en beneficio de otros. Al interceder por alguien, nuestra fe comienza a actuar como instrumento vicario. En este punto asumimos la función de sacerdotes; y para tales fuimos llamados. Además, se nos insta en toda la Biblia a orar y a interceder por todos los hombres (1 Timoteo 2:1).

Sin embargo, esa actividad vicaria sólo tendrá resultado si aquel por quien intercedemos se somete a la voluntad divina. Obsérvese lo que ocurrió en la época de Jeremías. Por más que el profeta clamara por la nación, su fe se vio imposibilitada de cumplir su carácter vicario, pues Judá ya había cerrado todas las puertas a la intercesión (Jeremías 7:16).

FEBRONIANISMO—Doctrina elaborada por el teólogo alemán Johan Nikolaus von Hontheim (1701–1790), que produjo sus obras bajo el seudónimo de Justinius Febronius. He aquí su más notorio libro: *De Status Ecclesiae*. El punto central de sus enseñanzas fue el rechazo de la autoridad papal. Según decía, los fieles y el clero, juntos, tenían más autoridad que el pontífice romano.

Para más informaciones acerca de la infalibilidad papal, recomendamos la lectura de la introducción que Rui Barbosa hizo en *El Papa y el Concilio*.

FELICIDAD—[Del lat. *felicitatem*, bienaventuranza] Estado de bienestar provocado por la satisfacción de las necesidades básicas del individuo: físicas, morales y espirituales. En el

ámbito de las Sagradas Escrituras, la felicidad no depende necesariamente de ninguna de esas satisfacciones, sino de la confianza que se pone en Dios. (Véase Habacuc 3).

La fuente de toda la felicidad es el temor de Dios (Salmo 1). La verdadera felicidad no puede confundirse necesariamente con la alegría. Junto a Dios, es posible rebosar de felicidad aun estando con el corazón quebrantado (Lamentaciones 3).

FIAT CRIACIONISMO—En latín, *fiat* quiere decir *haya*. Así tradujo Jerónimo la palabra con que el Señor, en el primer capítulo de Génesis, hizo realidad la creación de los cielos y de la tierra (Génesis 1:1–3).

La expresión significa que el Señor Dios no necesitó materia original alguna para llevar a efecto la creación. Le bastó sólo su palabra a fin de que todo cuanto existe viniera a existir. Se ve, pues, que no hubo propiamente un proceso, sino un acto creador. El *fiat* fue el primer milagro realizado por Jehová en la historia sagrada.

FIDEÍSMO—[Del lat. *fidem*, fe + *ismo*] Doctrina según la cual los misterios de la gracia divina deben aceptarse única y exclusivamente por la fe. De esta forma, se excluiría la razón en el examen de las cosas espirituales.

Sin embargo, olvidan los partidarios del fideísmo que el mensaje evangélico es suficiente para convencer no sólo las emociones sino también la razón misma de los que la oyen. Además, como la fe viene por el oír, en primer lugar la Palabra de Dios nos convence la razón para sólo después apropiarse del corazón.

El evangelio de Cristo no teme la razón humana: aunque no contradiga la legitimidad de la lógica, es infinitamente superior a esta.

FIDELIDAD DE DIOS—[Del hebr. *aman*; del gr. *aletheia*; del lat. *fidelitatem*] Firme compromiso de Dios en mantener las cláusulas de los pactos que Él estableció con su pueblo. Su fidelidad viene de su naturaleza moral, absoluta e infinitamente justa (2 Tesalonicenses 3:3), y del ejercicio de sus atributos intransferibles: omnipotencia, omnisciencia, omnipresencia, infinidad, etc. Él mismo es la garantía de todos los pactos que, en el transcurrir de la historia de la salvación, firmó con la raza humana (Hebreos 11:11).

Debemos tener la misma actitud con el Señor Dios. De lo contrario, no está obligado Él a cumplir los términos de sus pactos, ya que estos siempre se firman con carácter condicional.

FIDES FILIOS DEI FACIT—Loc. lat.: *La fe produce hijos de Dios*. Referencia a una de las principales enseñanzas paulinas, según la cual el hombre es salvo únicamente por la fe en el sacrificio de Jesucristo (Efesios 2:8, 9).

FIDES IUSTIFICANS—Loc. lat.: *Justificando por la fe*. O sea, mediante la fe en Jesucristo somos justificados delante de Dios, y así comenzamos a ser considerados por Él como si jamás hubiéramos cometido ninguna falta en nuestra vida (Romanos 5:1, 2).

FIDES QUARENS INTELLECTUM—Loc. lat.: *La fe en la búsqueda del entendimiento*. Dicho de Anselmo. Según él, mediante la fe podemos llegar a entender mejor la naturaleza de todas las cosas divinas y humanas.

FIESTAS RELIGIOSAS, TEOLOGÍA DE LAS—[Del lat. *fiesta*, celebración pública, cívica o religiosa, de algún hecho memorable] Doctrina que procura realzar las verdades teológicas que se encuentran en las fiestas que los judíos debían observar en la época del Antiguo Testamento.

FILANTROPÍA—[Del gr. *philos* + *anthropos*, amor al ser humano] Amor a la humanidad; humanitarismo. Caridad. El amor al prójimo es uno de los fundamentos de la ley de Moisés. En el Antiguo Testamento, era recomendado al israelita amar al prójimo como a sí mismo (Levítico 19:18). Cuando se estableció el nuevo pacto, Cristo fue más allá. Hoy, según su mandamiento, debemos amarnos los unos a los otros como Él mismo nos amó (Juan 15:12).

La filantropía bíblica incluye no sólo la simpatía verbal, sino también la ayuda a los desamparados. El amor debe ser completo según la perspectiva divina presentada por los profetas y apóstoles (Santiago 1:27).

FILAUCIA—[Del gr. *philautía*, amor propio; del lat. *philautia*] Amor propio; egoísmo. Vanidad, presunción, jactancia. Amor que tiene por objeto la propia persona. Hace del ego el blanco de su adoración. Tal afecto es combatido por las Sagradas Escrituras que, en todos sus libros, enseña el altruismo. Además, la filaucia fue el pecado que llevó al querubín ungido (Satanás) a la ruina.

La filaucia rechaza todas las virtudes teológicas, pues estas tienen como fundamento el amor abnegado y altruista (Juan 15:12).

FILIACIÓN—[Del lat. *filiatione*] Vínculo que la procreación biológica crea entre los hijos y sus progenitores. En el campo espiritual, la filiación del hombre en relación con Dios se da cuando el pecador arrepentido recibe a Jesucristo como su único y suficiente Salvador (Juan 1:12). O sea, a partir de su conversión, el hombre comienza a disfrutar plenamente de la naturaleza divina. Este es el milagro obrado mediante el nuevo nacimiento.

Acerca de la sublimidad de la regeneración, la Biblia de estudio pentecostal es muy esclarecedora: “El nuevo nacimiento no puede compararse con el nacimiento físico, ya que la relación entre Dios y el salvo es cuestión del espíritu y no de la carne. Por lo tanto, aunque la unión física entre un padre y un hijo nunca pueda ser deshecha, la relación de padre a hijo, que Dios quiere mantener con nosotros, es voluntaria y disoluble durante nuestro período a prueba en la tierra (Romanos 8:13). Nuestra relación con Dios está condicionada por nuestra fe en Cristo durante nuestra vida terrenal; fe esta demostrada en una vida de obediencia y amor sinceros (Hebreos 5:9; 2 Timoteo 2:12)”.

FILIOQUE—Expresión que, traducida del latín, significa: “y en el Hijo”. Se encuentra en las antiguas versiones bíblicas en latín y en el Credo Niceno. Sirve para especificar que el Espíritu Santo procede tanto del Padre como del Hijo.

FILOSOFÍA—[Del gr. *philosophía*, amor a la sabiduría; del lat. *philosophia*] Estudio que tiene por objetivo ampliar la comprensión de la realidad.

La filosofía tiene también como objetivo analizar racionalmente los problemas de la vida. En esta tarea, echa mano de la luz natural que se adquiere mediante la conciencia, las fuerzas de la naturaleza y las comparaciones entre las diversas visiones del mundo.

Podemos decir que la filosofía es uno de los medios que Dios dejó para que el hombre lo reconozca como el Señor y Sustentador de todas las cosas.

Las herramientas ofrecidas por la filosofía, como la lógica, por ejemplo, nos sirven para estudiar mejor los misterios divinos. Se destacan la teología sistemática y la homilética. Ambas disciplinas se dividen y agrupan según los rigores que nos enseñaron filósofos como Aristóteles. En este particular, la filosofía no es más que una criada de la teología.

Sin embargo, si la filosofía se presta a desacreditar el conocimiento divino, debe considerarse nociva y perjudicial.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA—Disciplina que tiene por objetivo el estudio sistemático y racional de la historia humana. He aquí las principales preguntas de esa materia: 1) ¿Es la historia cíclica o lineal? 2) ¿Es la historia determinista? 3) ¿Interviene Dios en la historia o la tarea a realizar en la historia le corresponde exclusivamente a la humanidad?

La Biblia no especula sobre la historia; más bien le da un tratamiento teológico y revelativo. En Daniel capítulo 2, hay un perfecto esbozo de la historia humana con la consecuente intervención divina. En ese pasaje, observamos que Dios no sólo se preocupa por los asuntos

humanos sino que también interviene en la historia. En su plan, esta debe conducirse procurando la plena consecución de su plan redentor.

FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN—Examen racional y sistemático de la religión como manifestación humana. Ella tiene como objetivo principal la búsqueda del origen, de los fundamentos y de los propósitos de la creencia religiosa.

La filosofía de la religión procura responder a estas preguntas: 1) ¿Qué es la religión? 2) ¿Cuáles son sus fundamentos? 3) ¿Es el hombre esencialmente un ser religioso? 3) ¿Podemos predicarle nuestra religión a otro pueblo? 4) ¿Hay en efecto una religión divina?

FILOSOFÍA TEÍSTA—[Del gr. *filis*, amor, amistad + *sofia*, sabiduría + *Theos*, Dios] Filosofía que tiene entre sus objetos de estudio la creencia en el Ser Supremo. La filosofía griega, de forma general, admitía la creencia en Dios.

Se conoce también la filosofía teísta como teología natural.

FIN DEL MUNDO—[Del lat. *finem*, término + *mundu*, universo] Término del programa que Dios estableció para la dimensión física de su obra. El fin del mundo es también la manera popular de referirse al juicio final.

FINITUM NOM CAPAX INFINITI—Loc. lat.: *Lo finito no puede comprender lo infinito*. Expresión empleada por los antiguos teólogos para demostrar la limitación del ser humano en comprender la grandeza divina.

FIRMEZA—[Del lat. *firmis*, estable, incommovible] Una de las siete virtudes cardinales. Caracteriza al creyente que, apoyado en la Palabra de Dios, no se conmueve con lo que ocurre a su alrededor. Esta imagen la encontramos en el conocido salmo de David: “Los que confían en Jehová son como el monte de Sion, Que no se mueve, sino que permanece para siempre” (Salmo 125).

FLOS SANCTORUM—Del lat. *La flor de los santos*. Libro que relata la vida de los hombres y mujeres venerados por la Iglesia Romana.

FÓCIO, CISMA DE—Disputa surgida en el siglo IX entre las iglesias Oriental y Occidental, ocasionada por la indicación de Fócio para ocupar el patriarcado de Constantinopla. El cisma fue tanto político como doctrinal, incluyendo temas filosóficos y prácticas eclesiológicas como el ayuno, el celibato y la unción. Pero la cuestión principal giró en torno a la doble posesión del Espíritu Santo.

FORMA—[Del gr. *morphé* y del lat. *forma*] Según Platón, es el elemento inmutable en un objeto. Y, por trascender el campo físico, no depende de la experiencia de nuestros sentidos. Esta teoría sería posteriormente refutada por Aristóteles. Algunos teólogos trataron de aplicarla a la doctrina cristiana, pero he aquí lo que consiguieron: despojar a esta de su contenido divino. La doctrina cristiana no puede reducirse a la forma; es ante todo sustancia y esencia.

FORMA DEI—Loc. lat.: *Forma de Dios*. Expresión empleada por el apóstol Pablo para describir la gloria que Cristo tenía antes de su encarnación (Filipenses 2:5–7). Decir que Cristo tenía la forma de Dios significa que el Hijo poseía los mismos atributos naturales y morales que el Padre. En fin, Cristo era igual a Dios.

FORMA FINAL—[Del gr. *morphé*; del lat. *forma*; del lat. *finale*, postrero y último] Referencia a la última forma que una doctrina recibe en el proceso de la revelación progresiva. En lo que atañe, por ejemplo, a la salvación por la gracia, encontramos su forma final en las epístolas dirigidas a los gálatas y romanos.

FORMALISMO—Énfasis exagerado de las formas externas de la religión en detrimento de su esencia: la plena comunión con Dios. Se conoce también al formalismo como liturgismo y ritualismo.

El formalismo fue muy combatido por los profetas y por Nuestro Señor (Isaías 29:13; Mateo 6:1–6), por ser un obstáculo casi insalvable para la expansión del reino de Dios.

FÓRMULA BAUTISMAL—[Del lat. *formula*] Locución litúrgica que le da legitimidad al bautismo en agua ordenado por Cristo. Es la invocación de la Santísima Trinidad, por lo general acompañada de una profesión de fe (Mateo 28:19).

FÓRMULA DE LA CONCORDIA—[Del lat. *formula* + *concordia*, paz] Declaración doctrinal elaborada en 1577, con el objetivo de apaciguar los ánimos entre los seguidores de Lutero y Melancton, las dos principales expresiones de la Reforma Protestante. El objetivo de la Fórmula de Concordia fue evitar los extremos y encontrar un punto de equilibrio entre las facciones.

Tiempo después, el documento sería incorporado al *Libro de la Concordia*. A partir de esa declaración el Luteranismo llegó a tener mayor independencia doctrinal con relación al calvinismo.

FRATERNIDAD CRISTIANA—[Del lat. *fraternitatem*, concordia entre hermanos] Vínculo espiritual y moral que une a los seguidores de Cristo como si todos fueran hermanos perfectos. La fraternidad cristiana tiene como fundamento el sacrificio vicario de Jesús en el Calvario que, de una sola vez, unió en un solo cuerpo hombres y mujeres, ancianos y niños, griegos y judíos, bárbaros y civilizados, esclavos y libres, ricos y pobres (Gálatas 3:28).

La fraternidad cristiana es superior a la proclamada en el Antiguo Testamento. Esta instaba al hebreo a amar al prójimo como a sí mismo. Aquella nos exhorta a amarnos los unos a los otros como Cristo nos amó (Juan 15:12). El amor es el fundamento del cristianismo.

FRATERNIDAD UNIVERSAL—[Del lat. *fraternitatem*, concordia entre hermanos + *universale*, global, general] Concepto teológico liberal que proclama que todos los hombres son, material y espiritualmente, hijos de Dios. En este sentido, procuran sus partidarios crear una sola religión. Esta fraternidad virtualmente universal es el brazo social del ecumenismo. El amor cristiano es independiente de tales fraternidades. Para amar al prójimo prescindimos de tales instituciones. Basta sólo comprender las bellezas del amor divino manifestado en el Calvario.

FRUTO DEL ESPÍRITU—[Del gr. *karpós*; del lat. *fructus*, resultado final de la maduración de una planta + *Espiritus*] Conjunto de virtudes morales y espirituales que el Espíritu Santo hace madurar en la vida del creyente como resultado de una permanente comunión con Cristo (Gálatas 5:22, 23).

La expresión exacta es *fruto* y no *frutos* como aparece mencionada en muchos trabajos y libros teológicos. En el Nuevo Testamento, se muestra el fruto como el factor determinante y revelativo de un carácter. El árbol malo no puede dar frutos buenos, ni el árbol bueno ha de producir malos frutos. Se nos conoce por nuestros frutos (Mateo 7:16).

FUEGO ETERNO—[Del lat. *focus* + *aeternus*, que no tendrá fin] Lo mismo que lago de fuego. Así se describe lo que el Juez Supremo reservó para castigar la rebelión del diablo y sus ángeles (Mateo 25:41).

Se ve, pues, que el ser humano no fue creado para recibir semejante castigo; un destino de gozo es lo que el Señor le reservaba. Pero por causa de la rebeldía de los que no quieren arrepentirse, millones de hijos de Adán serán lanzados en el *fuego eterno*.

También se conoce semejante castigo como el *fuego que no se apaga*.

FUENTE BAUTISMAL—[Del lat. *fonte*] Pila donde se realizan los bautismos en la Iglesia Católica Romana.

FUNCIÓN PROFÉTICA—Ejercicio del ministerio profético, cuya principal prerrogativa es presentar la voluntad y el conocimiento de Dios a los hombres. En este menester, los profetas bíblicos tenían la prerrogativa de maestros infalibles de la Palabra de Dios.

La función profética de Cristo comenzó con su bautismo en el río Jordán. Ya ungido por el Espíritu Santo, salió a proclamar las verdades del reino de Dios, a libertar a los cautivos de Satanás y a realizar señales y maravillas. Tales realizaciones le acreditaban como el profeta anunciado por Moisés (Deuteronomio 18).

En la actualidad, esta función es ejercida por los que, según Efesios 4:11, tienen el ministerio profético, y por los que son agraciados con el don de profecía (1 Corintios 12 y 14). Cuando la Iglesia proclama el evangelio ejerce, de cierta forma, la función profética. Dado que el canon sagrado ya está completo, los profetas de esta dispensación ya no tienen las prerrogativas de los mensajeros de Dios del Antiguo y del Nuevo Testamento. Hoy ningún profeta tiene autoridad para refutar las Sagradas Escrituras. En caso de que lo hagan, han de ser considerados anatemas (Gálatas 1:8).

FUNCIÓN REAL—[Del lat. *functionem*, ejercicio de una actividad + *regale*, relativo a la realeza] Poder delegado por Jehová a la familia de David para que gobernara a Israel, convirtiéndolo en una nación no sólo real, sino sobre todo sacerdotal y profética. La plataforma principal de la realeza davídica sería hacer de Israel una bendición para todos los pueblos de la tierra. Se cumpliría así la promesa que el Señor les hiciera a los patriarcas.

La familia de David debía reinar sobre Israel, no como lo hacían las dinastías gentiles, sino de acuerdo con los dictámenes de la ley de Moisés (Deuteronomio 17:14–20).

Aunque la dinastía davídica haya perdido tal función debido a los pecados cometidos por Salomón y por algunos de sus descendientes, el Señor Jesucristo, como descendiente legal de la casa de Isaí, cumplió todos los designios que Jehová estableciera para la realeza hebrea (Lucas 1:32). He aquí el Cristo, ahora como Rey de reyes y Señor de señores.

Como hijos de Dios, tenemos también una función real. Coherederos con Cristo en todas las cosas, reinamos con Él en todas las dimensiones de la vida.

FUNCIÓN SACERDOTAL—Alusión al oficio de los sacerdotes levíticos del Antiguo Testamento, cuyo principal objetivo era representar los penitentes delante de Dios.

En su ministerio terrenal, Cristo comenzó a ejercer la función sacerdotal a partir de su oración en el Getsemaní (Juan 17). Hasta entonces, venía desempeñando el ministerio profético. Con su muerte en el Calvario, su función sacerdotal se hizo más que plena. Él fue al mismo tiempo el oferente y la víctima. Sólo un sumo sacerdote, según el orden de Melquisedec, habría de ofrecer semejante sacrificio (Hebreos 7).

Su muerte vicaria nos proporcionó también el acceso directo al trono de la gracia. Esto significa que, ahora, todos somos sacerdotes. Ya no tenemos necesidad de ningún representante humano, como ocurría en el Antiguo Testamento, para que nuestras peticiones alcancen los inmerecidos favores divinos. Con el sacerdocio universal se nos caracteriza, en efecto, como hijos de Dios.

FUNDAMENTALISMO—[Del lat. *fundamentalis*, lo que es fundamental] Movimiento surgido en los Estados Unidos, en el siglo XIX, cuyo objetivo es velar por la integridad de las doctrinas fundamentales de las Sagradas Escrituras. Se opone al liberalismo teológico que, desde esa época, viene tratando de sustraer a la Palabra de Dios su carácter sobrenatural.

FUNDAMENTOS—[Del lat. *fundamentu*, base, fundamento] Serie de doce volúmenes publicados en la ciudad norteamericana de Chicago, entre 1910 y 1915, con el objetivo de confirmar la ortodoxia de las doctrinas cristianas. Bajo el título *Un testimonio de la verdad* es un escrito contra la teología liberal.

FUNDAMENTUM FIDEI—Loc. lat.: *Fundamento de la fe*. Así se considera al Señor Jesucristo con relación a nuestra fe. Asegura el autor de la Epístola a los Hebreos que el Señor Jesús es el autor y consumidor de la fe que, de una vez por todas, fue confiada a los santos (Hebreos 12:2).

FUNDAMENTUM SCRIPTURAE—Loc. lat.: *Fundamento de la Escritura*. Así se considera al Señor Jesucristo con relación a las Sagradas Escrituras. Él es el fundamento, el centro y el tema central de toda la Palabra de Dios. El es la Palabra de Dios.

G

GALICANISMO—Doctrina que defendía, en el siglo XIV, la interferencia de los reyes franceses en los asuntos de la Iglesia. Esta tendencia evolucionó de tal forma que, después del siglo XVII, ya proponía la independencia de los obispos franceses con relación a la autoridad papal misma.

El galicanismo se opone al ultramontanismo, cuyo ideario está dirigido, de manera enfática, al fortalecimiento de la autoridad de Roma sobre todas las esferas de las actividades humanas.

GEENA—[Del hebr. *Gehene Hinon*, valle del hijo de Hinom; del gr. *géena*; y del lat. *gehenna*] Valle al sudoeste de Jerusalén, donde los judíos idólatras sacrificaban a sus hijos a Moloc (2 Reyes 23:10). Se comenzaría a usar esta región posteriormente como depósito de basura, donde un fuego, que parecía inextinguible, consumía todo el desperdicio producido en Jerusalén y sus alrededores.

Teniendo en cuenta semejante imagen, comenzó a considerarse la palabra *Geena* como sinónimo de castigo eterno (Mateo 5:22, 28).

GENERACIÓN—[Del lat. *generationem*] Acto de procrear. En las Sagradas Escrituras, puede ser un período de tiempo; un grupo de personas de una misma época; y los individuos provenientes de un mismo tronco genético (Génesis 10:1; Eclesiastés 1:4; Mateo 12:39).

Teniendo en cuenta la última acepción de la palabra, podemos decir que todos somos generación de Adán y Eva. Blancos o negros, orientales u occidentales, todos tenemos a Adán como progenitor. De ahí la validez del monogenismo bíblico (Hechos 17:28).

GENERACIÓN ESPONTÁNEA—[Del lat. *generationem*; del lat. *spontaneo*, voluntario] Generación que no necesitó de ninguna participación externa para hacerse realidad. Los que rechazan la narración bíblica de Génesis, explican así la aparición de los cielos y de la tierra y todo lo que ellos tienen.

Sin embargo, la verdad bíblica sigue inalterable: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Génesis 1:1–3). Todo lo que existe fue creado por la Palabra de Dios.

GENERACIÓN ETERNA—[Del lat. *generationem*; del lat. *aeternu*, sin principio ni fin] Relación filial de Cristo con la primera persona de la Trinidad. O sea, la filiación divina de Jesucristo es anterior a su encarnación, ya que fue realizada antes que los siglos existieran (Juan 1:1–3). Ella forma parte del pacto que estableció la Trinidad procurando la plena consecución del plan de salvación de la humanidad.

GÉNESIS—[Del hebr. *bereshith*; del gr. *génesis*] Nacimiento o principio. Palabra con que los traductores griegos llamaron al primer libro del Antiguo Testamento. Tal título sugiere que todo lo que existe fue llamado a la vida en un determinado punto de la eternidad: el génesis (Génesis 1:1).

GENTIL—[Del hebr. *goy*; del lat. *gentivus*] Todo el que nace fuera de la comunidad de Israel, y ajeno a los pactos que el Señor Dios estableció con su pueblo. Desde esta perspectiva, aun a los hebreos incrédulos se les considera gentiles, y a los gentiles convertidos se les puede considerar hebreos. Porque, según explicó Pablo, judío es el que acepta los términos de los pactos propuestos por Dios (Romanos 2:29).

GENUFLEXIÓN—[Del hebr. *kara*; del gr. *gonypetein*, arrodillar; del lat. *genuflexionem*, acto de doblar las rodillas] Símbolo de adoración encontrado en varios pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento (Salmo 95:6). Pero esto no significa que la adoración cristiana deba ser acompañada necesariamente de la genuflexión. Pues el Padre celestial exige que, los que lo adoren, lo hagan en espíritu y en verdad. Nuestra vida tiene que ser una constante adoración. Ya sea trabajando o descansando; en el templo, o en la calle; no importa. Lo que Dios exige es la verdadera adoración.

El Señor recibe la adoración tanto del imponente rey que se arrodilló en el santuario, como la del profeta que yacía en el vientre del pez. En ambos casos, dice la Biblia que hubo perfecta adoración.

GENUS THEOLOGIE—Loc. lat.: *Clasificación del estudio teológico*. Emplearon mucho la expresión los escolásticos protestantes que, en sus obras, manifestaban un gran empeño por la correcta división de los estudios teológicos.

GINECEO—[Del gr. *gynaikeion*; del lat. *ginaeceu*] En la Iglesia bizantina, tribuna o lugar reservado a las mujeres.

GLORIA—[Del hebr. *kabod*; del gr. *doxa*; del lat. *glória*] Manifestación del esplendor y de la magnificencia de la presencia divina.

La gloria de Dios se hizo presente en los momentos más importantes de la historia de la salvación. Su función fundamental era confirmar los pactos que el Señor iba estableciendo con su pueblo. Fue lo que ocurrió, por ejemplo, cuando Israel recibió las tablas de la ley (Éxodo 19).

GLÓRIA IN EXCELSIS DEO—Loc. lat.: *Gloria a Dios en las alturas*. Palabras del canto angelical de Lucas 2:14.

GLÓRIA PATRI—Loc. lat.: *Gloria al Padre*. Looor dado a Dios por ser Él el Creador y Sustentador del ser humano, a quien el bondadoso y justo Señor creó conforma a su imagen y semejanza.

GLORIFICACIÓN—[Del lat. *glorificationem*, atribuirle gloria a alguien] En el plan de salvación, la glorificación es la etapa final a ser alcanzada por quien recibe a Cristo como Salvador y Señor de su alma. Con referencia a Cristo, la glorificación coronó su obra realizada en la tierra. Al ser ascendido al cielo, lo fue como el Señor de la gloria. Esa misma gloria ha de estar con nosotros en el arrebatamiento de la Iglesia. El texto áureo de nuestra glorificación se halla en 1 Juan 3:2.

GLOSOLALIA—[Del gr. *glossa*, lengua + *lalia*, hablar en lenguas] Don sobrenatural concedido por el Espíritu Santo, que capacita al creyente para que haga enunciados proféticos en idiomas que desconoce.

El objetivo de la glosolalia es declarar sobrenatural y extraordinariamente el evangelio de Cristo, como ocurrió el día de Pentecostés (Hechos 2); llevar al creyente a consolarse en el espíritu, y a proclamar, con la ayuda del don de la interpretación, el conocimiento de la voluntad de Dios a la Iglesia (1 Corintios 14).

La *glosolalia*, conocida también como don de lenguas, lenguas extrañas o diversidad de lenguas, es un don espiritual que, a semejanza de los demás, no quedó circunscrito a los días de los apóstoles: sigue siendo actual y activo en la vida de la Iglesia.

GNÉSIO-LUTERANOS—Así se autodenominaban los protestantes que, en el siglo XVI, se presentaban como los legítimos seguidores de Lutero. Ellos se esforzaban por distinguirse del grupo que simpatizaba más con Felipe Melancton.

GNOSIOLOGÍA—[Del gr. *gnosio*, conocimiento + *logia*, estudio] Rama de la filosofía que se dedica al estudio sistemático del conocimiento. La gnosiología es conocida también como la teoría del conocimiento.

GNOSIS—[Del gr. *gnôsis*, conocimiento, sabiduría] Conocimiento esotérico de la divinidad, que se transmite mediante la tradición y mediante varios ritos de iniciación.

GNOSTICISMO—[Del gr. *gnostikós*, conocimiento] Escuela teológica que floreció en los primeros tiempos del cristianismo. Refutando las predicaciones de los apóstoles, sus partidarios se decían los únicos que poseían un conocimiento perfecto de Dios. Su estructura doctrinal consideraba la materia irremediablemente mala. Por lo tanto, decían que la humanidad de Cristo era sólo aparente.

Los gnósticos fueron muy combatidos por el apóstol Juan que, en sus epístolas, se esforzaba por mostrar que el Señor Jesús es verdadero hombre y verdadero Dios.

El gnosticismo procuraba también conciliar todas las religiones, uniéndolas mediante la gnosis que, según se ufanaban, era un conocimiento más profundo.

He aquí algunas enseñanzas del gnosticismo: la emanación, la caída, la redención y la mediación que ejercen innumerables potencias celestiales entre la divinidad y los hombres.

GOBIERNO—[Del lat. *gubernum*, acto de gobernar] Administración, gestión. Sistema político por el cual se rige un estado.

La esencia del gobierno es la administración de la vida pública. Implica la determinación y el mantenimiento de las leyes, el fomento del bien común mediante la observancia de los diversos contratos sociales y una armónica relación con otros pueblos y naciones.

El gobierno ha de ser legítimo, justo y que cuente siempre con el respaldo popular. Y que preserve el estado de derecho y las libertades individuales. El gobierno acaba cuando la tiranía comienza o cuando se instala la anarquía.

Según les dijo Pablo a los romanos, el gobierno ejerce sus actividades de parte de Dios, pues no hay autoridad que no tenga su origen en el Todopoderoso (Romanos 13). Pero las autoridades tienen que reconocer la soberanía de Dios en los asuntos humanos y en la propia historia universal.

GOBIERNO DIVINO—[Del lat. *gubernum*, acto de gobernar; del lat. *divinu*, concerniente a Dios] Ejercicio de la providencia divina, procurando la plena consecución de los propósitos establecidos por Dios, y proclamados en los diversos pactos que Él estableció con sus siervos. El gobierno divino incluye la administración del reino natural, la ejecución del plan de salvación y el establecimiento del reino de los cielos. En su gobierno, Dios cuenta con la ayuda de los ángeles y de los hombres. En lo que atañe a las cosas espirituales, los diversos ministerios fueron por Él investidos de autoridad, procurando precisamente el gobierno de la Iglesia.

Como Rey de reyes y Señor de señores, Jesucristo es el representante supremo del gobierno de Dios.

GOBIERNO, DON DE—[Del lat. *gubernum*, acto de gobernar; del lat. *donu*, presente, dádiva] Don sobrenatural concedido por el Espíritu Santo, cuyo objetivo es capacitar al obrero cristiano para que administre con eficiencia las cosas de Dios (1 Corintios 12:28).

José, hijo de Jacob, poseía el don de gobierno. Mediante esta dádiva espiritual, salvó a Egipto y a toda aquella región de un gran colapso en su sistema de abastecimiento (Génesis 41:1–36).

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO—Autoridad administrativa y espiritual ejercida sobre la iglesia local, por medio de sus representantes legales, teniendo como modelo y norma las Escrituras del Nuevo Testamento.

A pesar de las diversas formas de gobierno eclesiástico, ninguno de ellos puede extrapolar los límites dejados por Cristo y sus apóstoles. No se tolera, en el gobierno eclesiástico, ni la tiranía ni el personalismo. La Iglesia es el cuerpo de Cristo, no un estado teocrático (1 Pedro 5:1–5).

El gobierno eclesiástico casi nunca lo ejercen los apóstoles, evangelistas, pastores y doctores (Efesios 4:8–11). En ese menester los ministerios cuentan con la ayuda de los diáconos (Hechos 6:1–6).

Estos son los principales sistemas de gobierno eclesiástico:

Episcopal—El obispo, o pastor, ejerce el gobierno con más autonomía con relación a los diáconos y a la iglesia misma. Pero eso no significa autocracia porque, en último caso, tiene el pastor que dar cuentas a la directiva de la iglesia y a la congregación misma.

Presbiteriano—El gobierno lo ejercen los ancianos o presbíteros de la Iglesia. ¿Sería este el sistema adoptado por la Iglesia primitiva? Se conoce también ese sistema como representativo.

Congregacional—Los poderes para decidir le corresponden a la congregación, cuya soberanía es respetada a veces de forma dogmática. Sin embargo, no pueden olvidarse los poderes concedidos al pastor, al ministerio y a la directiva de la Iglesia.

Sea cual fuere el sistema adoptado por la Iglesia, que tenga esta siempre en cuenta los fundamentos del Nuevo Testamento, donde Cristo es la cabeza de la Iglesia (Efesios 1:22; 5:23).

GOIM—[Del hebr. *povos*] Término empleado por los hebreos para designar los gentiles.

GRACIA—[Del hebr. *hessed*; del gr. *charis*; del lat. *gratia*] Favor inmerecido concedido por Dios a la raza humana. Mediante la gracia, al hombre se le capacita para que comprenda, acepte y disfrute de inmediato de los beneficios del plan de salvación (Efesios 2:8, 9).

El objetivo de la gracia es doble: 1) Salva al hombre del pecado; y 2) Limita la acción de este, llevando al hombre a vivir en los lugares celestiales con Cristo Jesús.

La gracia, según enseña el apóstol Pablo, obra por medio de la fe.

GRACIA COMÚN—[Del hebr. *hessed*; del gr. *charis*; del lat. *commune*, concedido a todos] Favores administrados por Dios a toda la raza humana, procurando la preservación de la vida en la tierra. Entre estos favores, se encuentran el día, la noche, las estaciones, la regularidad de los movimientos de traslación y rotación, la cadena alimenticia, el sistema de defensa del cuerpo humano, etc.

GRACIA ESPECIAL—[Del hebr. *hessed*; del gr. *charis*; del lat. *speciale*, relativo a una especie] Gracia obtenida por medio de la fe en el sacrificio vicario del Hijo de Dios, mediante la cual Dios salva, justifica y adopta al pecador como hijo (Juan 1:12; Efesios 2:8, 9).

GRACIA IRRESISTIBLE—[Del hebr. *hessed*; del gr. *charis*; del lat. *irresistibilis*, que no se puede soportar] Doctrina calvinista según la cual los predestinados para la vida eterna acabarán por ceder, tarde o temprano, a los reclamos de la gracia de Dios. Aunque no lo quieran, no podrán resistir al llamado de la salvación.

GRACIA, MEDIOS DE—[Del lat. *mediu*] Recursos que el Espíritu Santo pone a disposición de los salvos, para que estos alcancen la estatura de varones perfectos. He aquí los principales medios de gracia: el Antiguo y el Nuevo Testamento, las ordenanzas, el

servicio cristiano, la oración, la comunión con los santos, el bautismo en el Espíritu Santo y los dones espirituales, la esperanza de la venida de Cristo, etc.

GRACIA PREVENTIVA—[Del hebr. *hessed*; del gr. *charis*; del lat. *praeventu*, prever antes] Doctrina sustentada por Arminio, según la cual, aunque todos nos hayamos degradado como consecuencia del pecado, Dios nos restaura la capacidad de creer en las verdades del evangelio.

GRACIA SANTIFICADORA—[Del hebr. *hessed*; del gr. *charis*; del lat. *sanctificatore*, que produce santificación] Poder santificador que, según el catolicismo romano, se obtiene mediante la administración de los sacramentos.

GRACIA UNIVERSAL—Lo mismo que *gracia común*.

GRADUS GLORIAE—Loc. lat.: *Grados de la gloria*. Expresión sacada de la enseñanza de 1 Corintios 15:41–42, según la cual cada cuerpo formado por el Señor tiene su propia gloria.

GRAN COMISIÓN—[Del lat. *comissionem*, encargo, tarea] Mandato de evangelizar al mundo que el Señor les entregó a sus discípulos (Mateo 28:19, 10). La Gran Comisión implica triple encargo: evangelizar, discipular y bautizar.

La Gran Comisión comprende tanto la evangelización nacional como la proclamación transcultural del mensaje de Cristo. No es una tarea a ejecutarse de manera sucesiva, sino de forma concomitante. O sea, las misiones nacionales deben caminar lado a lado en sus esfuerzos para ganar a otros pueblos para Cristo.

La Gran Comisión no es opcional; es obligatoria. La Iglesia sólo es iglesia si cumple íntegramente los reclamos de la Gran Comisión.

GRAN TRIBULACIÓN—[Del lat. *tribulatione*, contrariedad] Período de aflicción y angustia extraordinario que comenzará después del arrebatamiento de la Iglesia. La gran tribulación tendrá la duración de tres años y medio (Daniel 9:27). O sea, abarcará la última mitad de la septuagésima semana de Daniel.

He aquí sus objetivos: 1) Juzgar a los que rechazaron a Cristo y trataron indebidamente a Israel; 2) Descubrir la hipocresía de los sistemas mundanos; 3) Desestabilizar el reino del anticristo; 4) Preparar la humanidad para el establecimiento del reino milenar del Señor Jesús.

La gran tribulación recibe además los siguientes nombres: Día del Señor, Día de la ira de Dios, Angustia de Jacob y Aflicción.

GRATIA CREATA—Doctrina elaborada en la Edad Media, según la cual el alma humana es capaz de crear, mediante el amor, una especie de gracia especial que tendría particular eficacia en la relación personal, social y espiritual.

GRATIA GRATIS DATA—Loc. lat.: *Gracia dada gratuitamente*. Se emplea esta expresión para explicar la influencia del Espíritu Santo en la naturaleza humana, volviéndose más predispuesta a recibir la gracia salvadora.

GRATIA GRATUM FACIENS—Loc. lat.: *La gracia obrando de forma favorable*. Expresión típica de la teología de la Edad Media, según la cual la gracia, infundida en el pecador, es lo suficiente poderosa para justificarlo y hacerlo mejor delante de Dios.

GRATIA GRATUM FACIENS—Expresión empleada para explicar la acción de la gracia salvadora en la vida del pecador. Mediante esta gracia, el hombre llega a tener conciencia del gran amor de Dios, viéndose constreñido a agradecer eternamente el sacrificio vicario de Cristo.

Loc. locución latina

GRATIA INCREATA—Loc. lat.: *Gracia no creada*. Expresión empleada para mencionar el amor de Dios en sus diversas expresiones. O sea, esta gracia no puede ser creada por el ser humano: ella nace de Dios y ella es efectuada por Dios.

GRATIA INFUSA—Loc. lat.: *Gracia infusa*. Referencia al don de la gracia que Dios, en su infinito e irrestricto amor, derrama sobre todos sus hijos.

GRATIA PREVENIENS—Loc. lat.: *Gracia preveniente*. Este es el nombre que recibe la gracia real, habitual, general y santificadora. Es la gracia suficiente y eficaz.

GRATIA SPIRITUS SANCTI APPLICATRIX—Loc. lat.: *La gracia aplicativa del Espíritu Santo*. O sea, la gracia aplicada por el Espíritu Santo obra en el pecador arrepentido la plena salvación: regeneración, conversión y santificación.

GRATIS—Loc. lat.: *De gracia*.

GRATUITUS FAVOR DEI—Loc. lat.: *Misericordioso favor de Dios*. O sencillamente: La gracia de Dios.

GRUPOS CRISTIANOS NO LITURGISTAS—Segmentos evangélicos que se declaran contrarios a cualquier liturgia. Entre los tales, podemos destacar a los puritanos ingleses. Lo que esos grupos no lograron entender es que la falta de liturgia en sí ya es una liturgia. Además de eso, la liturgia no se constituye en demérito alguno al culto divino. Obsérvese lo que ocurría en los días de Salomón. La reina de Sabá fue llevada a glorificar a Dios por la orden dada en la casa del Señor. Lo que la Biblia condena es el ritualismo. En el culto divino, la liturgia es sólo un medio para adorar a Dios, y no un fin en sí misma.

H

HABITACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO—[Del lat. *habitatione*, morada] Presencia activa del Espíritu Santo en la vida del creyente, llevándolo a actuar y a comportarse como verdadero testigo de Cristo e hijo de Dios.

En el período del Antiguo Testamento, la presencia divina se limitaba al tabernáculo y, más tarde, al santo templo. O sea, el israelita tenía que ir a la casa de Dios para tener conciencia de la presencia de Jehová en medio de su pueblo. Sin embargo, la noción del hombre como morada de Dios no era del todo desconocida de los profetas del antiguo pacto (Salmo 51:11). Cuando se estableció el nuevo pacto, el Espíritu Santo comenzó a morar plenamente en todos los que reciben a Cristo. Ahora somos, según subrayó Pablo, habitación del Espíritu Santo (1 Corintios 3:16). Hoy no nos reunimos para estar conscientes de la presencia de Dios en medio de su pueblo, sino para adorarlo y fortalecer la comunión de los santos. Como templos del Espíritu Santo, sabemos que Dios se encuentra, en efecto, entre sus hijos.

HÁBITO—Tendencia adquirida por actos reiterados. En lo que atañe al pecado, el hábito lleva al hombre a conformarse con determinados vicios, malos hábitos e iniquidades, de manera que estos, con el paso del tiempo, comenzarán a formar parte de su vida. O sea, tales vicios se comportarán como si fueran su segunda naturaleza.

El creyente no peca por hábito (1 Juan 3:9). En la vida del creyente, el pecado no puede ser un hábito; es un desdichado accidente que debe corregirse lo más pronto posible para que jamás vengamos a conformarnos con el mundo (Romanos 12:1, 2).

HABITUADO—[Del lat. *habitudine*] Aquel que, impulsado por el hábito, cae siempre en los mismos pecados y está siempre propenso a cometer las mismas iniquidades. Pecador incorregible.

HABITUS FIDEI—Loc. lat.: *Hábito o disposición de fe*. Capacidad que Dios otorga al pecador a fin de que este pueda llegar a creer en el evangelio de Cristo.

HABITUS GRATIAE—Loc. lat.: *Hábito o disposición de la gracia*. Tal expresión resume la acción de la gracia divina sobre el alma humana, llevándola a creer en el sacrificio de Cristo.

HADES—[Del gr. *Haidēs*, invisible] En la mitología griega, era el dios del submundo. Hijo de Cronos, dominaba la región hacia donde iban los muertos. Con el paso del tiempo, el nombre comenzó a ser sinónimo de infierno, y así lo entienden los escritores del Nuevo Testamento (Mateo 11:23; Lucas 10:15 y 16:23).

En la Septuaginta, se emplea la palabra como sinónimo del vocablo hebreo *seol*.

HAGIASMO—[Del gr. *hagiasmós*, consagración] Denominación general de los sacramentos aceptados y practicados por la Iglesia Ortodoxa Griega.

HAGIÓGRAFO—[Del gr. *hagios*, santo + *graphos*, escritor] Escritores sagrados. Hombres designados por Dios especialmente para producir el Antiguo y el Nuevo Testamento. Tres cosas los caracterizaban: 1) La inspiración nada común y extraordinaria; 2) La autoridad indiscutible como representantes de Dios; y 3) La infalibilidad.

HAGIOS—Vocablo griego que significa santo.

HAPAX—[Del gr. una sola vez] Palabra que forma parte de la locución griega *hapax legomenon*, dicho una sola vez. Sirve para designar las expresiones que aparecen una sola vez, ya sea en el Antiguo o en el Nuevo Testamento.

HEDONISMO—[Del gr. *hedoné*; del lat. *hedonismus*] Doctrina filosófica, de la época posterior a Sócrates, según la cual el placer individual e inmediato es el bien supremo de la vida humana.

HEILSGESCHICHTE—[En alemán, historia de la salvación] Según el teólogo alemán Oscar Cullmann, la esencia de la Biblia es la historia de la salvación. Teniendo en cuenta este enfoque, hay que interpretar la Palabra de Dios de manera orgánica. O sea, el estudio bíblico debe conducir al hombre, necesariamente, a la salvación de su alma.

HELÉNICO, ESTILO—Estilo de pensar y vivir que entró en vigor a partir de las conquistas de Alejandro Magno. Procuraba este establecer la cultura griega en todos los pueblos sojuzgados, sin destruir las características culturales de estos. Y su meta, según podemos entender de los diversos registros históricos, se alcanzó. Obsérvese lo que ocurrió en Israel. No eran pocos los judíos que, aunque interiormente se confesaran hebreos, tenían un estilo de vida helénico.

Antíoco Epífanes, en 171 a.C., trató de sustituir la cultura hebrea con la helénica, pero fracasó en su intento. Para salvaguardar su herencia moral y espiritual, los judíos, bajo el liderazgo de la familia macabea, comenzaron una guerra de liberación. Resultado: Israel siguió siendo Israel.

HELVÉTICAS, CONFESIONES—Confesiones de fe evangélicas redactadas en Suiza. La primera fue elaborada en 1536; la segunda, en 1566. Se consideran estas un comentario de los artículos de fe aceptados por los reformadores.

HENÓSIS HYPOSTATIKĒ—Loc. gr.: *Unión personal*. La expresión sirve para designar la unión de las dos naturalezas (divina y humana) en la persona de Cristo.

HENOTEÍSMO—[Del gr. *henos*, único + *theos*, Dios] Término creado por el orientalista alemán Marx Müller (1823–1900).

Al contrario del monoteísmo que admite sólo la existencia del único y verdadero Dios, el henoteísmo acepta, de igual modo, la existencia de dioses menores.

HENÓTICO—Del griego *que une*. Fórmula redactada en 1482 con el objetivo de lograr la armonía entre los monofisitas y los ortodoxos.

HEORTOLOGÍA—[Del gr. *heorté*, fiesta + *logos*, ciencia] Entre los católicos romanos, es la ciencia que se dedica al estudio de las fiestas y estaciones del año litúrgico.

HEREJE—[Del gr. *hairetikós*, que elige; del lat. *haereticu*] Aquel que profesa doctrina contraria a los artículos de fe aceptados por la comunidad de los fieles.

HEREJÍA—[Del gr. *hairesis*, propensión; del lat. *hairesis*] Rechazo voluntario de uno o más artículos de fe. La herejía tanto puede refutar las enseñanzas como las costumbres fundamentadas en la Palabra de Dios.

Inicialmente, el término significaba elección o facción. Pero con el paso del tiempo adquirió el sentido que tiene hoy: punto de vista contrario a las doctrinas aceptadas por la comunidad de los fieles.

HERENCIA—[Del lat. *haerentia*, asegurar, agarrar] Bienes, derechos u obligaciones transmitidos por disposición testamentaria o por vía de sucesión.

En lenguaje teológico, es el cómputo de los bienes espirituales, temporales y futuros, dejados por Jesucristo a quienes aceptan su muerte vicaria y su señorío.

En el Nuevo Testamento se hallan firmadas, con la sangre de Cristo, las disposiciones que nos hacen herederos del reino de Dios.

HERESIARCA—[Del lat. *haeresiarcha*] Fundador de una secta. Creador de un sistema religioso, o denominación, antagónicos a la santa Biblia.

El término fue creado por Agustín para llamar a los que, consciente y voluntariamente, se apartaban del verdadero evangelio.

HERESÍMACO—[Del gr. *haeresis*, herejías + *machesthae*, luchar contra] Aquel que celosamente combate una doctrina hereje, o considerada como tal.

HERMANDAD UNIVERSAL—[Del alemán *germanitatem*] Concepto de que todos los seres humanos somos hermanos, por haberse originado todos en un mismo tronco genético: Adán y Eva. En este sentido, somos todos también hijos de Dios, pues así era considerado Adán. Pero espiritualmente solamente los que reciben a Cristo son considerados hijos de Dios (Juan 1:12).

HERMENÉUTICA—[Del gr. *hermeneutikós*, intérprete] Ciencia que tiene por objetivo descubrir el verdadero significado de un texto. Es el fundamento para toda la crítica filológica. Varias son las ciencias auxiliares utilizadas por la hermenéutica: filología, lingüística, gramática normativa, histórica y comparada, etc.

Cuando se emplea en las Sagradas Escrituras, su misión comienza a ser el descubrir lo que realmente dijeron los profetas y apóstoles.

La palabra *hermenéutica* se originó en Hermes que, en la mitología clásica, era el dios encargado de transmitirles el conocimiento a los hombres.

Loc. locución griega

HESICASMO—[Del gr. *hesychazo*, estar quieto] Movimiento monástico que tenía como objetivo llevar a sus partidarios a tener un encuentro místico con Cristo. Con el tiempo, comenzaron a considerar sus experiencias más importantes que las Sagradas Escrituras. Debido a su postura física, se les conocía también como los “contempladores del ombligo”. El principal representante del *hesicasmo* fue Gregorio Palamas, obispo de Tesalónica en el siglo XIV.

HETERODOXO—[Del gr. *heterodoxos*] No ortodoxo. Lo que se opone a los principios de una religión u ortodoxia. Herético.

Pero consideremos que no siempre lo heterodoxo es contrario a la Biblia. Es posible rechazar los dogmas de una religión sin oponerse a los principios de la Palabra de Dios. O sea, es posible ser heterodoxo con relación a los artículos de fe de una determinada iglesia y ortodoxo en cuanto a la Palabra de Dios.

HEURÍSTICA—[Del gr. *heuretikós*, inventivo] Conjunto de reglas y métodos que tiene como objetivo el descubrimiento, la invención y la resolución de problemas. Es un procedimiento pedagógico cuyo objetivo principal es llevar al investigador a descubrir, por sí mismo, las realidades naturales, científicas, filosóficas y metafísicas de la existencia.

HEXAMEROM—[Del gr. *hexa*, seis + *emêra*, día] Relato que Moisés hizo de la obra creadora de Dios en seis días.

HIATO METAFÍSICO—[Del lat. *hiatus*, separación, intervalo; del gr. *methá*, más allá + *phísicá*, física, materia] Expresión que algunos filósofos y teólogos emplean para explicar la distancia que separa a Dios de la criatura humana, y a esta de las demás criaturas.

HIC EST SANGUIS MEUS—Loc. lat.: *Esta es mi sangre*. Palabras de Cristo durante la institución de la santa cena.

HIERATIZAR—[Del gr. *hierós*] Hacer sagrado.

HIEROCRACIA—[Del gr. *hierós*, sagrado + *kratía*, dominio, poder] Gobierno ejercido por sacerdotes, o miembros de un gobierno eclesiástico, que se distingue por la jerarquía.

HIERODRAMA—[Del gr. *hierós*, sagrado + *drâma*, drama] Drama sacro. Drama inspirado en los episodios bíblicos o en la biografía de hombres y mujeres piadosos de la historia de la Iglesia. El hierodrama se difundió mucho en la Edad Media.

HIEROFANÍA—[Del gr. *hieros*, sagrado + *phaino*, mostrar] Manifestación de las cosas sagradas en sus diversas modalidades.

HIEROMANIA—[Del gr. *hieromanía*] Manía religiosa. Manía de dar culto a los santos.

HIEROMÁRTIR—Título concedido, en el Oriente cristiano, a los que mueren por razón de su fe.

HIJO DE DIOS—[En hebr. *Ben Elohim*; en gr. *Huius tou Theou*] Título conferido a Jesucristo que lo identifica como la Segunda Persona de la Trinidad. Indica incluso que Él posee los mismos atributos naturales y morales encontrados en Dios Padre.

Como Hijo de Dios, el Señor Jesús se destaca en toda la Biblia, pues su venida al mundo para ejecutar el plan de salvación se dio por medio de una generación sobrenatural y divina, dirigida por el Espíritu Santo. La palabra profética es muy clara: “Mi hijo eres tú; Yo te engendré hoy” (Salmo 2:7; Lucas 1:35).

Para los judíos del Nuevo Testamento, identificarse como el Hijo de Dios equivalía a ponerse en igualdad de condiciones con Dios mismo (Juan 5:18).

HIJO DEL HOMBRE—[Del hebr. *Ben Adam*; del gr. *Huios tou Antropou*] Expresión que indica que el Señor Jesucristo ha participado plenamente, aun siendo Él Dios, de la naturaleza humana (Hebreos 4:14–16). Como Hijo del Hombre, se capacitó para hacerse nuestro suficiente Sumo Sacerdote. A nuestra semejanza, sufrió todas las tentaciones y amarguras

reservadas a los descendientes de Adán. Pero asegura el autor de la Epístola a los Hebreos que, aunque se hiciera como uno de nosotros, jamás pecó; en sus labios no se halló engaño alguno (Hebreos 7:26, 27).

En el Antiguo Testamento, observamos que a Ezequiel se le trata igualmente como *hijo del hombre* (Ezequiel 4:1). ¿Cómo podemos distinguir el título del profeta del de Cristo? Toda la diferencia se halla en el artículo que precede al título de Nuestro Señor. En el original hebreo, a Ezequiel se le llama sencillamente “hijo del hombre”, mientras que al Señor Jesús se le destaca siempre como “el Hijo del Hombre”.

HIJO UNIGÉNITO—[Del lat. *unigenitu*, único engendrado] Hijo único. Título de Cristo. Referencia a la sublimidad y singularidad de la relación existente entre Dios Hijo y Dios Padre. Por lo general, ángeles y hombres, todos somos hijos de Dios, porque heredamos su imagen y semejanza. En Génesis 6:2 se trata así a los hombres. En Job 1:6, reciben los ángeles igual tratamiento.

Sin embargo, con relación a Cristo esta relación es más que trascendental. En primer lugar, porque ninguna criatura racional vino a este mundo como el Cristo. Por la acción del Espíritu Santo, el Verbo se hizo carne y comenzó a habitar entre nosotros (Juan 1:14). En segundo lugar, en el misterio de la encarnación, Dios, en su Hijo, participa de la propia naturaleza humana. Y, finalmente, esta fue la manera de Dios revelarnos, no sólo a su imagen y semejanza, sino la expresión precisa de su exaltadísimo ser (Hebreos 1:3). Todo esto hace que la relación entre Dios Padre y Dios Hijo se vuelva tan especial.

Haciéndose Unigénito de Dios, pudo el Señor Jesús ofrecerse a la muerte vicaria como la expresión suprema del amor de Dios por toda la humanidad (Juan 3:16).

HIJOS DE DIOS—Seres racionales creados por Dios: ángeles y hombres (Génesis 6:2 y Job 1:6). Se les considera así porque, tanto los primeros como los segundos, fueron hechos conforme a la imagen y semejanza de Dios. O sea, traen ambos las impresiones de los atributos morales del Creador: amor, bondad, justicia, etc.

Sin embargo, en lo que se refiere al plan de salvación, solamente los hombres fueron blanco de los consejos de Dios. Es que, aunque creados un poco menores que los ángeles, tienen suficientes facultades para oír el llamado del evangelio y atender a sus reclamos. Facultades esas, provenientes de nuestra naturaleza limitada y mortal (Génesis 3:22–24).

En el ámbito del mensaje evangélico, las criaturas humanas que reciben a Jesucristo comienzan a disfrutar, inmediata y plenamente, de las bendiciones de la adopción (Juan 1:12). Privilegio ese del que no pueden disfrutar los seres angelicales, pues la naturaleza de estos es diferente de la nuestra. Ellos fueron creados para no pecar, ya que son inmortales por naturaleza; mientras que nosotros, seres humanos, fuimos llamados a la existencia con la posibilidad de fallar y, por consiguiente, de experimentar la muerte (Génesis 2:17).

HILOTEÍSMO—[Del gr. *hylé*, materia, y *theos*, dios] Dar poder divino a la materia. O sea, divinizar la materia. Este vocablo es empleado también como sinónimo de panteísmo.

HIPERDULIA—[Del gr. *hyper*, encima de + *doulé*, dedicación, reverencia] Literalmente significa “culto por encima de”. Así se considera el culto que la Iglesia Romana da a María. O sea, ella es adorada por encima de todos los demás santos. En cierto sentido, llega a recibir más veneración y honra que Cristo mismo.

HIPOCRESÍA—[Del hebr. *hanep*, profano, impío; del gr. *hypokrisis*, respuesta de un actor] Simulación, fingimiento. El término se origina en la actuación de los actores griegos que, en el escenario, como suele ocurrir, representaban papeles, actitudes y gestos que no eran suyos. De ahí el término comenzó a designar a quienes actúan con fingimiento y falsedad.

En este sentido, vendrá el anticristo como el hipócrita por antonomasia. Tratará de representar a alguien y tratará de robar el lugar de este mismo alguien. Pero todos acabarán por descubrir que él en realidad no es el Cristo (2 Tesalonicenses 2).

La cizaña, por ejemplo, es una hipócrita entre los vegetales. Parece trigo, pero no es trigo. Es la figura más perfecta del falso creyente.

HIPÓSTASIS—[Del gr. *hypo*, bajo, debajo + *stasis*, lo que está, el soporte] Naturaleza o sustancia. Palabra empleada para contrastar la naturaleza esencial de la divinidad con relación a sus atributos. Se aplica con frecuencia para mostrar la distinción entre las naturalezas humana y divina del Señor Jesucristo.

HIPÓTESIS—[Del gr. *hypothesis*, suposición] Suposición posible. Teoría. Algo que aún no puede probarse y comprobarse debidamente.

HIPÓTESIS DOCUMENTAL—[Del gr. *hypothesis*, suposición] Teoría elaborada por teólogos liberales que sugiere la posibilidad de que el Pentateuco sea el resultado de la compilación de varias fuentes escritas. Esta hipótesis no acepta a Moisés como el autor inspirado y único de los cinco libros de la ley.

HISTORIA—La palabra *historia* es de origen griego. Viene de *histor*: “Aquel que sabe, que conoce, conocedor de la ley, juez.” Al profundizar un poco más en su etimología, descubrimos que este vocablo se origina en la raíz de un término que significa conocer: “id”. Científicamente, se puede definir la historia como la narración metódica de los principales hechos ocurridos en la vida de los pueblos, en particular, y en la vida de la humanidad, en general.

Empleado por primera vez por Herodoto (484–425 a.C.), tenía la palabra *historia* las connotaciones siguientes: información, descripción, exposición.

HISTORIA, FUNCIÓN DE LA—David Ben Gurión leía con regularidad la historia universal. Por causa de su compromiso con el estudio de las antiguas civilizaciones, como dijo en cierta ocasión al escritor gaucho Érico Veríssimo, no tenía tiempo para otros entretenimientos. Si pudiéramos preguntarle al fundador del estado de Israel el porqué de esta preferencia suya, sin duda nos respondería con estas palabras de Cicerón: “Ignorar ... lo que ocurrió antes de que hayamos nacido equivale a ser siempre niño”. Como un estadista no se debe comportar infantilmente, se ponía Ben Gurión a los pies de la historia para no repetir las tonterías pasadas.

Lamentablemente, muy pocos fueron los gobernantes que se dedicaron a examinar el pasado. He aquí por qué son tan lamentables nuestras crónicas; y tan cruentas nuestras memorias. ¿Qué lecciones de historia aprendió Napoleón? ¿Sólo aquellas que contaban las glorias de Alejandro? ¿Y Hitler? ¿Se limitó a las efemérides del Imperio Romano? ¿Es esto aprender historia? ¡No! Es repetir la insensatez de ayer con la nariz enterrada en el día anterior.

Siendo didáctica la función primordial de la historia, con ella aprendemos a mirar el mundo de forma retrospectiva y perspectiva. Para que el primer mirar sea límpido, es preciso que comencemos a estudiar la historia universal por las Sagradas Escrituras. Tendremos que responder a algunas preguntas que, aunque sencillas, no dejan de ser complejas e intrincadas para quienes ignoran los escritos hebreos y cristianos. He aquí las preguntas que tanto nos desafían: ¿Quién creó el universo? ¿Quiénes fueron nuestros primeros padres? ¿Vinimos todos de un mismo tronco genético? ¿Y fue realmente Dios quien nos creó?

De las respuestas a estas preguntas es que se formarán nuestras filosofías de vida y de gobierno.

En cuanto al segundo mirar, no es necesario decir que depende esencialmente del primero. Sólo conseguiremos transitar con seguridad, si nuestros retrovisores no están rotos. De otra

forma, atropellaremos el futuro por no percibir que el presente es una carretera de doble vía; y que los semáforos de esta vía tan irregular no siempre funcionan. Cuando funcionan, el verde pasa para el rojo sin contemplación alguna. Pero quien aprende con la historia sagrada y se hace discípulo de la historia universal (ambas son regidas por el Altísimo), sabe avanzar y detenerse. Cuando es necesario, espera. Esto es aprender historia: estar con la mirada en el futuro, con el espíritu en el pasado y con el corazón siempre en el presente.

HISTORIE—Palabra alemana empleada para mencionar un hecho que puede comprobarse por el método histórico. Es un hecho libre de mitos. En esta categoría no entran, por ejemplo, las narraciones de Hesíodo y de Homero. Aunque se mencionen hechos reales, en ellas no se puede distinguir entre lo real y lo imaginario.

Pero “*historie*” corresponde perfectamente a las narraciones bíblicas. Las Sagradas Escrituras son, con toda seguridad, una *historie*: hechos reales que no temen a la investigación de la historia y de las demás ciencias.

HOLOCAUSTO—[Del gr. *holokauston*, de *hólos*, completo + *kaio*, yo quemo] Sacrificio levítico que consistía en quemar por completo la víctima animal en el altar.

En la Segunda Guerra Mundial, el término comenzó a designar la matanza sistemática de los judíos por la Alemania de Hitler.

HOMBRE—[Del hebr. *Adam*, género humano e *ishw*, alguien perteneciente al sexo masculino; del gr. *anthropos*, el que mira hacia arriba; del lat. *homo*, originario de *humus*, suelo, tierra—aquel que vino de la tierra] Ser racional compuesto de cuerpo, alma y espíritu (1 Tesalonicenses 5:23). Creado por Dios, su principal misión es reflejar su gloria y majestad. El hombre es la obra principal de las manos divinas.

Hecho poco menor que los ángeles, pero coronado de gloria y majestad (Hebreos 2:6, 7), el hombre es la más sobresaliente y soberana de las criaturas que Dios creó. Aunque muy limitado en cuanto al tiempo y al espacio, posee una naturaleza más compleja que la de los propios ángeles. A través de su espíritu, se comunica con el Creador; mediante el cuerpo, se expresa; mediante su alma (o mente) elabora los problemas más difíciles y raciocinios cada vez más elevados e intrincados: su compulsión por el saber parece no tener límites.

HOMBRE CARNAL—Según la expresión empleada por el apóstol Pablo (1 Corintios 3:1), es el hombre que, aunque no lo quiera, anda según las inclinaciones de la carne. Por eso vive en constantes conflictos (véase Romanos capítulo siete).

HOMBRE DE PECADO—Título con que se identifica al anticristo en la Segunda Epístola de Pablo a los Tesalonicenses (2 Tesalonicenses 2:3). Su iniquidad más manifiesta será ponerse en el lugar de Cristo. Tal hecho no sólo es pecado, sino también blasfemia.

HOMBRE, DOCTRINA DEL—Enseñanza sistemática y lógicamente ordenada acerca de lo que enseñan las Sagradas Escrituras sobre la creación y el papel que el hombre representa en los planes, consejos y designios de Dios.

En resumen, he aquí los pilares de la antropología bíblica: 1) El hombre fue creado por Dios (Génesis 1:26); 2) Su misión principal es glorificar al Creador (1 Corintios 11:7); 3) De un solo tronco genético, creó el Señor a todas las familias de la tierra (Hechos 17:26); 4) Como consecuencia del pecado, el hombre se volvió mortal y quedó sujeto a los castigos eternos (Romanos 3:23); 5) El Señor Dios, por medio de Jesucristo, el Hijo del Hombre, le proporcionó una redención eficaz (1 Timoteo 2:5); 6) El destino final del ser humano, según la economía divina, jamás sería el infierno, ya que este fue preparado para el diablo y sus ángeles (Mateo 25:41). Lamentablemente, por causa del pecado, muchos serán lanzados en el lago de fuego (Apocalipsis 20:11–15). En cuanto a los que reciben a Cristo, su destino es la bienaventuranza eterna (Apocalipsis 21:3).

HOMBRE ESPIRITUAL—Según la descripción del apóstol Pablo (1 Corintios 3:1), es el hombre que, nacido de nuevo, se empeña en andar según la naturaleza divina. Habiendo vencido ya la tendencia natural y carnal, sólo se guía por el Espíritu Santo. Es el creyente que no se deja atrapar ni por las concupiscencias, ni por los encantos del mundo, ni por la soberbia de la vida. Es el hombre según Cristo.

HOMBRE EXTERIOR—[En gr. *ho exo anthropos*] Expresión empleada por el apóstol Pablo para calificar la parte visible y física del ser humano (2 Corintios 4:16). Aunque este aspecto del ser humano se deshace con la muerte, en la resurrección se reunirá al espíritu, volviéndose una naturaleza indestructible (Lucas 20:27–38).

HOMBRE INTERIOR—[En gr. *ho eso anthropos*] Con este nombre, Pablo muestra el milagro de la regeneración en la vida del ser humano. Milagro este que comienza a cambiar al hombre desde el interior. Hace que la parte espiritual del hombre domine la carnal. Es una transformación efectuada de dentro hacia fuera de nuestro ser (Romanos 7:22; 2 Corintios 4:16).

HOMBRE NATURAL—Terminología empleada por el apóstol Pablo para calificar al hombre que se deja llevar sólo por los impulsos de la naturaleza y que sólo reconoce como válida la luz de la razón (1 Corintios 3:1). Se diferencia poco del hombre carnal.

Debemos estar atentos a la diferencia entre el hombre natural y el exterior. Este se constituye en nuestra sustancia física y visible. Aquel es la naturaleza humana contaminada por el pecado.

HOMBRE NUEVO—Es el hombre que, regenerado por el Espíritu Santo, se asemeja moral y espiritualmente a Jesucristo (Efesios 4:24).

HOMILÉTICA—[Del gr. *homiletikós*, escoger, sin defecto] Arte de preparar y presentar sermones. Es la disciplina que nos lleva a hablar con elegancia, desenvoltura y propiedad bíblica y evangélica.

HOMILÍA—[Del gr. *homilia*; del lat. *homilia*] Parte de la teología pastoral que se ocupa de la transmisión oral de la Palabra de Dios a los fieles. Lo mismo que oratoria sagrada.

Originalmente homilía significaba predicación en un tono familiar y casi coloquial. En la literatura cristiana antigua, era la prédica que los obispos hacían inmediatamente después de la lectura de los Evangelios.

HOMO PECCATOR—Loc. lat.: *Hombre pecador*.

HOMO RENASCENS—Loc. lat.: *Hombre nacido de nuevo*. Alusión a la obra sobrenatural que se verifica en la vida de la persona que recibe a Cristo como Salvador. Es el mayor milagro que puede ocurrirle a un pobre mortal.

HOMO SAPIENS—Loc. lat.: *hombre racional*. Nombre científico dado al ser humano en la clasificación de Lineo.

HOMOIOÚSIOS—[Del gr. *homoiousios*] Expresión empleada por Ário con el objetivo de mostrar que el Señor Jesucristo tenía sólo una naturaleza, la divina. Y que esta era antagónica a la naturaleza humana. Teniendo en cuenta tal controversia, se convocó el Concilio de Nicea. En este, la figura más destacada fue Atanasio que, con autoridad, demostró que el Señor Jesús es, en efecto, verdadero hombre y verdadero Dios.

HOMOLOGETA—Aquel que, durante una persecución, confesó el nombre de Cristo, pero no sufrió el martirio.

HOMOLOGOÚMENA—[Del gr. *homologómenos*] Término empleado por Eusebio para identificar los libros del Nuevo Testamento aceptados universalmente por la comunidad cristiana. Los escritos que aun despertaban polémicas en cuanto a su canonicidad se consideraban antilegómenos.

HOMOOUSIOS—[Del griego *homo*, mismo + *ousia*, sustancia] Este término comenzó a ganar importancia a partir del Concilio de Nicea, realizado en 325. En medio de los debates cristológicos, sirvió para mostrar que el Hijo tiene la misma sustancia del Padre, y que lo mismo ocurre con el Espíritu Santo con relación a las dos primeras personas de la santísima Trinidad.

HOMOSEXUALIDAD—[Del gr. *homos*, mismo + *sexual*, referente a la práctica del sexo] Práctica sexual entre individuos del mismo sexo. En las Sagradas Escrituras, se condena enérgica y explícitamente la homosexualidad, por ser una violación del ideal monogámico y heterosexual establecido por Dios cuando creó al ser humano (Génesis 2:24).

Después del diluvio, se vio el Señor obligado a destruir a Sodoma y a Gomorra, por haberse corrompido estas ciudades con la homosexualidad (Génesis 19). Tratando de preservar a su pueblo, el Señor estableció sus normas al entregar la ley a Moisés: “No te echarás con varón como con mujer; es abominación” (Levítico 18:22).

En las Escrituras del Nuevo Testamento se sigue rechazando la homosexualidad. He aquí lo que el apóstol les escribe a los corintios: “No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ... heredarán el reino de Dios” (1 Corintios 6:9).

En Jesucristo se quitan todos los pecados. Basta sólo que el transgresor acepte los méritos del sacrificio vicario del Hijo de Dios (1 Juan 1:7) para que se les perdonen todas las ofensas.

HONOR ADORATIONIS—Loc. lat.: *Honra de la adoración*. Adoración que tiene como objeto a Jesucristo como Hijo de Dios.

HOSANNA—Forma griega del saludo hebreo *hô hôhi ’annâ*, que significa: “Salva, ahora, te rogamos.” Esta fue la forma con que los judíos de Jerusalén recibieron al Señor Jesús en su entrada triunfal en la ciudad.

HOSTIA—[Del lat. *hostia*, de etimología incierta] Partícula circular de pan ázimo ofrecida a los católicos durante la celebración de la eucaristía. Según la teología romana, la hostia, en la liturgia de la cena, se consubstancia en el propio cuerpo de Cristo.

HUESTES CELESTIALES—[Del lat. *hostem*, ejército, fuerza armada, tropa] Ejércitos de ángeles que el Señor Dios tiene a su disposición en las regiones celestiales, y que se hallan siempre dispuestos a actuar en pro de los que han de heredar la vida eterna (Hebreos 1:14).

HUESTES ESPIRITUALES DE MALDAD—Expresión empleada por el apóstol Pablo para designar a los ángeles caídos, a los demonios y a los espíritus del mal, que se hallan a disposición de Satanás para oponerse a la obra de Dios (Efesios 6:12).

HUMANIDAD ESENCIAL—Con esta expresión, algunas corrientes teológicas designan la naturaleza humana tal como Dios la planea al crear los cielos y la tierra. Es la humanidad ideal, destinada a fomentar la gloria de Dios.

HUMANIDAD EXISTENCIAL—Es el antónimo de la humanidad esencial. Es la humanidad caída y distanciada de la gloria divina. Su preocupación se halla centrada mucho más en las circunstancias de la existencia que en el ideal de la esencia que es servir a Dios.

HUMANISMO—[Del al. *humanismus*; del fr. *humanisme*] Doctrina cuya perspectiva es expresamente antropocéntrica. Puede interpretarse el humanismo, a primera vista, como el conjunto de estudios clásicos que tiene por objetivo perfeccionar las facultades del ser humano. En esa categoría entran las obras clásicas de Grecia y de Roma.

En el campo filosófico, se interpreta el humanismo como la valorización del hombre como la medida de todas las cosas. Desde esta perspectiva, se vuelve Dios perfectamente innecesario, ya que se pone al ser humano como si fuera el centro de todo el universo.

HUMANISMO CRISTIANO—Teología humanista que, aunque no descarte la existencia de Dios, lo relega a un segundo plano. Obsérvense los tratados de varios teólogos humanistas. Ponen al hombre como si fuera la fuente, el fundamento y la estructura de todo el andamiaje doctrinal. ¿No es precisamente esto lo que destaca la Nueva Era?

Se tenga o no como cristiano, el objetivo del humanismo, en líneas generales, es deificar al hombre y excluir al Creador.

HUMILDAD—[Del lat. *humilitatem*] Ausencia de orgullo o soberbia. Juicio que la persona hace de sí misma acerca de su pequenez y sus deficiencias.

En el campo teológico, la humildad es más que esencial para apropiarse del conocimiento divino. Debemos reconocer, ante todo, que el fundamento de la teología no es nuestra especulación, sino la revelación que parte del Padre de las luces. Sin humildad no hay teología; pero sí devaneos.

HUMILLACIÓN DE CRISTO—[Del lat. *humiliationem*, abatimiento, sujeción] Período en que Cristo, al despojarse de su gloria, se sometió a la condición humana para ejercer su triple ministerio terrenal: profeta, sacerdote y rey.

Durante su humillación, es bueno que se diga, Cristo no se despojó de su divinidad, sino sólo de su gloria. En todo su ministerio terrenal siguió siendo verdadero hombre y verdadero Dios (Filipenses 2:1–12).

HYPOSTASIS—Expresión griega que significa *personalmente*. Es esencialmente el antónimo de *ousiados*.

I

IBÍDEM—Loc. lat.: *En el mismo lugar*. Término empleado en bibliografía, que significa “en la misma obra”.

ICHTHYS—Monograma referente al nombre de Cristo, formado por las iniciales de esta locución: *Teou Yios Soter*. En griego, *ichthys* quiere decir pez, uno de los más significativos símbolos del cristianismo, sobre todo en los primeros siglos.

ICONOCLASMO—[Del gr. *eikono*, imagen + *klasmós*, acción de quebrar] Doctrina del siglo VIII que, basándose en los mandamientos y las advertencias bíblicas contra la idolatría, fomentó la destrucción de las imágenes de santos y mártires que se adoraban en los templos cristianos.

ICONOCLASTA—[Del gr. *eikonoklástes*] Destructor de imágenes o ídolos. Partidario de la lucha contra las imágenes que inició en el siglo VIII León II (675–741).

ICONOCLASTIA—[Del gr. *eikon*, imagen + *kláo*, yo quiebro] Destrucción sistemática de imágenes de escultura, o pintura, con motivos religiosos, procurando la erradicación de la idolatría.

La Iglesia Romana hace distinción entre adorar a Dios y dar culto a las imágenes. Para eso evoca dos términos griegos: *latria* y *duilia*. Bajo el manto de ese casuismo léxico, la *latria*,

Loc. locución latina

o adoración, se le da sólo a Dios; mientras que *duilia*, o servicio, está destinada a las imágenes de santos y mártires.

ICONOGRAFÍA—[Del gr. *eikonographía*; del lat. *iconographia*] Descripción de imágenes con motivos religiosos. Arte de representar mediante imágenes.

IDEALISMO—[Del lat. *idealem*, ideal + *ismo*] Sistema filosófico que niega la realidad de la materia, afirmando que todo lo que vemos sólo existe idealmente en nuestro intelecto.

IDENTIFICACIÓN CON CRISTO—[Del lat. *identificationem*] Acto de identificarse con Cristo mediante el nuevo nacimiento efectuado por el Espíritu Santo en el corazón del pecador arrepentido. Esto quiere decir que, después de la conversión, el hombre comienza a disfrutar de la misma naturaleza de Cristo.

Por ahora, según 1 Juan 3:4, nuestra identificación con el Señor Jesús es sólo parcial. Pero ha de ser plena cuando ocurra el arrebatamiento de la Iglesia. Seremos como Él es.

IDOLATRÍA—[Del gr. *eidolon*, imagen + *latría*, adoración] Culto destinado a la adoración de los ídolos. Puede considerarse también como idolatría el amor excesivo por alguna persona o algún objeto. Amor este que sustituye el amor que se debe dedicar, voluntariamente, al único y verdadero Dios. En ese sentido, la avaricia también es idolatría (Colosenses 3:5).

Cualquier amor que sustituya el amor que se debe a Dios es idolatría.

ÍDOLO—[Del gr. *eidolon*, imagen, semejanza; del lat. *idolu*] Estatua u objeto al que se adora como si fuera dios. Imagen o icono.

En el Antiguo Testamento, los ídolos siempre representaron tropiezos para el pueblo escogido. Se destaca la idolatría manifestada en el período de los jueces y de los reyes. Aun la serpiente de bronce, construida bajo las órdenes divinas para aplacar el furor de las víboras ardientes, con el tiempo se convirtió en objeto de adoración (2 Reyes 18:4). Lo mismo ocurriría con el arca del pacto. He aquí por qué, cuando se destruyó el santo Templo, nadie más volvió a pensar en ella (Jeremías 3:16).

IGLESIA—[Del hebr. *qahal*, asamblea del pueblo de Dios; del gr. *ekklesia*, asamblea pública] Organismo místico compuesto por todos los que, por la fe, aceptaron el sacrificio vicario de Cristo, y tienen la Palabra de Dios como su única regla de fe y conducta (Efesios 5:30–33).

En el Nuevo Testamento el mismo término se aplica a la reunión de los fieles en un determinado lugar, para adorar a Dios, fortalecer la comunión cristiana y desarrollar el servicio cristiano (Filemón 2).

IGLESIA, AUTORIDAD DE LA—[Del lat. *actoritate*, derecho o poder de hacerse obedecer] Derecho que posee la Iglesia de Cristo de actuar en diversas esferas, según la autoridad que le confiere la Palabra de Dios. El derecho de la Iglesia no puede, bajo ninguna condición, contradecir las disposiciones que se encuentran en las Sagradas Escrituras.

El texto áureo de la autoridad eclesiástica se encuentra en la Declaración de Cesárea (Mateo 16).

IGLESIA, CONSTITUCIÓN—[Del lat. *constitutione*, ley fundamental y suprema] Conjunto de leyes elaboradas por el ministerio eclesiástico que, basándose en la santa Biblia, orientan la posición de la Iglesia frente a los poderes seculares. La constitución de la Iglesia no puede, bajo ninguna condición, ofender la ética cristiana ni contradecir la autoridad de la Palabra de Dios.

IGLESIA, DISCIPLINA DE LA—[Del lat. *disciplina*] Régimen de orden libremente aceptado por la comunidad cristiana, que tiene como objetivo preservar la buena conducta de los que dicen ser miembros de la Iglesia de Cristo. La disciplina de la Iglesia no se limita a

instruir. En caso de que no se obedezcan sus instrucciones, ella tiene autoridad para aplicar sanciones. Sin estas, su disciplina no tendría fuerza.

La disciplina de la Iglesia tiene que estar necesariamente fundamentada en las Sagradas Escrituras.

IGLESIA, DOCTRINA DE LA—[Del lat. *doctrina*] Conjunto de principios y enseñanzas de las Sagradas Escrituras que tratan del origen, funciones, organización, ordenanzas y destino final de la Iglesia.

IGLESIA, GOBIERNO DE LA—[Del lat. *gubernum*] Sistema administrativo que tiene por objetivo dirigir los asuntos de la comunidad cristiana con relación a sus miembros y a los poderes constituidos. Básicamente, estos son los sistemas de gobierno de la Iglesia: congregacional, presbiteriano y episcopal.

Congregacional. La soberanía la ejercen los miembros de la iglesia reunidos en asamblea.

Presbiteriano. En este sistema, representa a la iglesia una junta de presbíteros, o ancianos, elegidos libremente entre los miembros de la comunidad.

Episcopal. La autoridad la ejerce el obispo, el pastor.

De una forma o de otra, lo que se nota es que, en todos los gobiernos, hay una combinación de los tres sistemas. Lo que importa es que los negocios del reino sean administrados con eficiencia, dinamismo, sabiduría y, sobre todo, temor a Dios.

IGLESIA INSTITUCIONAL—[Del lat. *institutionem*] Es la Iglesia representada ante la sociedad políticamente organizada. Es la iglesia formal y visible.

IGLESIA INVISIBLE—[Del lat. *invisibilis*, que no puede verse] Cuerpo místico de Cristo formado por todos los que verdaderamente lo han recibido como Salvador. Es invisible, ya que sólo el Señor Jesús puede distinguir los verdaderos de los falsos creyentes. Pero en el arrebatamiento la Iglesia invisible ha de manifestarse en poder y gran gloria (1 Juan 3:1–4). Al contrario de la iglesia visible, no posee un lugar específico para reunirse. Ella misma es el templo del Espíritu Santo.

IGLESIA LOCAL—[Del lat. *locale*] Comunidad de fieles que se reúne en un determinado lugar para adorar a Cristo, y cumplir los reclamos de la Gran Comisión.

IGLESIA, MEMBRESÍA DE LA—[Del lat. *membru*] Conjunto de fieles oficialmente registrados en la iglesia local, con derechos y deberes pertinentes a la comunidad. Para formar parte de la membresía es imprescindible que haga la profesión de fe y sea sometido al bautismo.

Tales exigencias, aunque importantes, no garantizan, necesariamente, el ingreso del miembro en el cuerpo místico de Cristo. Además de ellas, es sumamente necesaria la fe en el sacrificio vicario de Cristo.

IGLESIA ORGANIZADA—Lo mismo que Iglesia institucional.

IGLESIA UNIVERSAL—[Del lat. *universale*, relativo a toda la tierra] Referencia a la composición de la Iglesia invisible, que va más allá de las fronteras nacionales y culturales. Es el conjunto de todos los que recibieron a Jesucristo como el único Salvador, procedentes de todas las naciones, tribus y lenguas.

IGLESIA VISIBLE—[Del lat. *visibile*, que se puede ver] Lo mismo que Iglesia organizada o institucional.

IGNORÁBIMUS—Loc. lat.: *Ignoraremos*. Expresión empleada internacionalmente para expresar total ignorancia respecto a determinadas cosas.

IGNORANCIA—[Del lat. *ignorantia*, desconocimiento de un hecho] Condición de quien no fue debidamente instruido. Ausencia de conocimientos. Estado de quien desconoce algo.

Por haber Satanás cegado el entendimiento de los incrédulos, la ignorancia es, sin duda alguna, el fundamento del pecado. Para que el pecador salga de este estado, es imprescindible que escuche el anuncio del evangelio: “De modo que la fe es por el oír; y el oír, por la palabra de Dios” (Romanos 10:17).

Cuando el apóstol Pablo afirmó que Dios no tiene en cuenta el tiempo de la ignorancia, no quiso con esto decir que el pecador quedará impune. Él trató de dejar bien claro que, al recibir a Cristo, el impenitente será visto por Dios como si jamás hubiera cometido ninguna falta ni pecado (Hechos 17:30).

IGNOTO DEO—Loc. lat.: *Al Dios no conocido*. Inscripción de un altar en Atenas, mencionada por el apóstol Pablo en su discurso en el Areópago (Hechos 17:23).

ILUMINACIÓN—[Del lat. *illuminationem*, acto de iluminar] Obra sobrenatural del Espíritu Santo sobre la mente humana, haciéndola susceptible a la comprensión de los misterios divinos. La iluminación es procesada, sobre todo, cuando se lee y se oye la exposición de la Palabra de Dios.

En el Antiguo Testamento, no siempre la inspiración estaba acompañada de la iluminación. Daniel, por ejemplo, fue inspirado a registrar arcanos, pero de algunos de estos no recibió la iluminación (Daniel 12:8).

ILUMINISMO—[Del lat. *illuminare*, de *lumen*, luz]

1. Doctrina sustentada por varias sectas proféticas, según la cual sus líderes recibieron de Dios iluminación especial. Es el caso de Joseph Smith, fundador del mormonismo.
2. Sistema filosófico del siglo XVII, que sólo admitía la luz natural de la razón en la solución de los problemas humanos.

IMAGEN DE DIOS—[Del lat. *Imago Dei*] Marca que el Señor Dios imprimió en el ser humano, distinguiéndolo de las demás obras creadas (Génesis 1:26). Con esta expresión, la Biblia deja claro que nosotros, aunque pobres mortales, nos parecemos al Señor Dios. Considérese la encarnación del Cristo. En todo, siendo Él Dios mismo, fue engendrado semejante a nosotros.

Hay varias teorías acerca de la imagen de Dios: 1) *Estructural*, conjunto de cualidades físicas y psicológicas que identifican al ser humano como criatura de Dios; 2) *Funcional*, se limita a la acción, y no a la naturaleza humana; 3) *Formal*, según Emil Brunner, aunque el hombre haya sido expulsado de la presencia de Dios, no deja de tener en sí la semejanza con el Creador.

IMÁGENES, ADORACIÓN DE—[Del gr. *latria*, adoración; del lat. *adoratione*] Culto que se rinde a estatuas e iconos], como si tuvieran estos algún poder divino. En las Sagradas Escrituras, es terminantemente prohibida la adoración de imágenes. Obsérvese la ordenanza del decálogo: “No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen” (Éxodo 20:4, 5).

IMITACIÓN DE CRISTO—[Del lat. *imitationem*] Ideal del cristiano de parecerse al Señor en todas las cosas. En la realización de ese ideal, Tomás de Kempis compuso una serie de ejercicios espirituales que llegaron a volverse mundialmente famosos. Intitulados *Imitación de Cristo*, son la lectura obligatoria de los místicos y monjes.

Sin embargo, en cuanto a este ideal, debemos tener mucho cuidado en nuestra posición para no caer en el misticismo radical que casi siempre se pone por encima de la Palabra de Dios. Considérese la experiencia de Sadu Sundar Singh. En la lucha por parecerse en todo a Cristo,

en cierta ocasión procuró ayunar cuarenta días y cuarenta noches. La experiencia le traería una serie de consecuencias.

El mayor triunfo de un cristiano no es ser otro cristo. Es acatar las enseñanzas del Cristo verdadero, y luchar por expandir el reino de Dios. En resumen, tenemos que ser reconocidos como discípulos de Jesús, y no como nuevos cristos. De lo contrario, estaremos alimentando herejías y fomentando sectas.

IMMORTALE DEI—Loc. lat.: *La obra inmortal de Dios*. Según la teología católica romana, la obra inmortal de Dios es la Iglesia.

IMPASIBILIDAD DIVINA—[Del gr. *apatheia*; del lat. *impassibilitatem*] Doctrina según la cual Dios no es afectado por los acontecimientos del mundo. Tal enseñanza es muy característica del deísmo que, aunque admita la existencia del Todopoderoso, no cree que Él intervenga en los asuntos humanos.

Sin embargo, la Biblia muestra a un Dios profundamente preocupado por el bienestar de sus criaturas. Se agrada de sus hijos; se enoja contra los malos. De lo contrario, sería un Dios desprovisto de atributos morales. Y, siendo así, no tendría impulsos de voluntad para crear un mundo tan complejo como el nuestro.

Leyendo las profecías bíblicas, vemos que Dios jamás fue impasible. Él es el Dios que actúa en la historia (Daniel 4:35).

IMPECABILIDAD DE CRISTO—[Del lat. *impeccabilis*, sin pecado] Doctrina que asegura la absoluta perfección moral de Cristo. Aun haciéndose carne, y habitando entre nosotros, nadie pudo convencerlo de pecado; ningún engaño se halló en su boca (2 Corintios 5:21; Hebreos 4:15; 7:26; 1 Pedro 2:22; 3:18).

Jesucristo era y es el inmaculado Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.

IMPECABILIDAD DE DIOS—[Del lat. *impeccabile*] No sujeto al pecado; inmaculado. Perfecto, correcto, irreprochable. Atributo moral de Dios, denotando la singular pureza de su carácter, de sus intenciones y de sus actos. En la impecabilidad de Dios, se hallan implícitas su santidad y justicia.

IMPIEDAD—[Del lat. *impietatem*, ausencia de piedad] Ausencia sistemática de los atributos de Dios en el individuo, en la sociedad o en el estado. Esta impiedad nace en las pasiones, se sistematiza en ideologías, y se cristaliza en sistemas que hacen todo lo posible por quitar la idea de Dios de la humanidad. Considérese el estado totalitario implantado por Adolfo Hitler en Alemania. Lo que eran simples pasiones en los años veinte ganaron foros de filosofía en los años treinta, y monstruosa impiedad en los años cuarenta.

IMPOSICIÓN DE MANOS—[Del gr. *cheirotoneo*, extender la mano] Práctica observada por los primeros cristianos, que consistía en imponer las manos sobre los aspirantes al santo ministerio, como señal de ordenación. Si la imposición se aceptaba con fe, podía el aspirante recibir también dones espirituales (2 Timoteo 1:6).

Se usaba la imposición de manos, de igual modo, para sanar a los enfermos (Marcos 16:18). Sin embargo, debemos observar que, tanto en el primero como en el segundo caso, la imposición sólo tendría efecto, si se recibía con fe. De otra forma, no sería más que simple liturgia.

IMPRIMATUR—Loc. lat.: *Imprímase*. De esta forma la antigua censura romana autorizaba la impresión de una obra.

IMPURO—[Del lat. *impurus*] Contaminado, sucio, pecaminoso. Así se le consideraba al israelita que transgredía alguna de las muchas leyes ceremoniales de la legislación mosaica. Mediante la diferenciación entre lo puro y lo impuro, procuraba el Señor dejar bien claro, a

su pueblo, que entre lo santo y lo profano no puede haber ninguna unión. La ordenanza levítica era más que soberana: “Seréis santos, porque yo soy santo”, dice el Señor.

IMPUTACIÓN—[Del lat. *imputare*; del gr. *logizomai*; y del hebr. *hasad*] La idea, en las tres lenguas clásicas, es una sola: acreditar en la cuenta de alguien. Se trata de una declaración formal de que determinada acción fue, en efecto, practicada por el individuo citado en juicio. En lo que concierne a la justificación por la fe, Dios, en vez de considerar culpable al pecador arrepentido, lo declaró justo basándose en los méritos de Jesucristo (Romanos 4:7; 2 Corintios 5:19).

IMPUTACIÓN CONDICIONAL DEL PECADO—Doctrina según la cual el pecado de Adán es imputado a sus descendientes. En este particular, hay que actuar con todo cuidado para no incurrir en determinados extremismos. Siendo Dios la suprema justicia, jamás nos imputaría el pecado de nuestro primer padre. Como se halla en Ezequiel 18, el padre no lleva el pecado del hijo, ni el hijo el del padre. Pero el alma que pecare, morirá.

Sin embargo, como sus descendientes, no podemos librarnos de las consecuencias de su delito. ¿No fue lo que enseñó Pablo en su Epístola a los Romanos?

IMPUTACIÓN DE LA JUSTICIA DE DIOS—Acción que tiene como escenario el tribunal de Dios. Mediante ella, el Todopoderoso aplica su justicia a los que reciben a Jesucristo como el único y suficiente Salvador. A partir de ahí, el Justo Juez comienza a ver al transgresor como si jamás hubiera cometido pecado alguno.

IMPUTAR—[Del gr. *logizomai*; del lat. *imputare*] Atribuirle a alguien una falta o transgresión. Poner en la cuenta de. Se emplea el término por lo menos cuarenta veces en el Nuevo Testamento con relación a las doctrinas del pecado y de la justificación por la fe.

IN AETERNUM—Loc. lat.: *Para siempre*.

IN ANGELLO CUM LIBELLO—Loc. lat.: *En el camino con el libro*. Así se debe pontificar al teólogo. Deben corroborarse todas sus sentencias con el Libro de los libros, la Biblia.

IN ANGULO CUM LIBELLO—Loc. lat.: *En la esquina con el libro*. Epitafio del gran místico Tomás de Kempis, cuya sepultura se halla en Zwoll. Es el autor del clásico *Imitación de Cristo*.

IN ARTICULO MORTIS—Loc. lat.: *En el momento de la muerte*.

IN FORO DIVINO—Loc. lat.: *En el foro divino*. Patrón divino en el proceso de la reconciliación del hombre con el Ser Supremo. La justificación, por consiguiente, es un acto forense por el cual se declara al hombre justo delante de Dios como si jamás hubiera cometido ningún desatino.

IN LIMINE—Loc. lat.: *A primera vista, después de comenzar*.

IN MEDIAS RES—Loc. lat.: *Pasar al argumento principal*.

IN MEDIO (STAT) VIRTUS—Loc. lat.: *La virtud está en el centro*.

IN MENTE—Loc. lat.: *En la mente, en la intención*.

INCORRUPTIBLE—[Del lat. *incompactibilis*] Que no se corrompe. Esta será una de las cualidades del salvo, en el arrebatamiento de la Iglesia. En el capítulo 15 de la Primera Epístola a los Corintios, escribe el apóstol Pablo que, en aquel gran día, lo que era corruptible se revestirá de incorruptibilidad; lo que es mortal, de inmortalidad.

INCREDELIDAD—[Del lat. *incredulitatem*] Falta de fe en las providencias y en la fuerza de los decretos de Dios. La mayor incredulidad se manifiesta cuando el hombre, después de oír el mensaje del evangelio, rechaza deliberadamente a Cristo.

Este vocablo lo empleó principalmente Agustín.

INDEFECTIBILIDAD—Cualidad de lo que es indefectible; que no presenta defectos. Vocablo empleado para describir el carácter y la naturaleza de Jesucristo, sea divina o sea humana. Es decir, en todo y por todo, el Hijo de Dios es sumamente perfecto.

INDETERMINISMO—[Del lat. *indeterminismus*] Doctrina que atribuye al hombre el completo dominio de su arbitrio. Este vocablo fue empleado inicialmente por los pensadores alemanes para nombrar la filosofía que realza la soberanía de la voluntad humana. Como proclamaban, nada fuera de la voluntad puede alterar la voluntad.

Pero por encima de la voluntad humana hay una voluntad que no puede contrariarse jamás: la voluntad divina. Y, para que ella se cumpla, se alteran las voluntades humanas; caen por tierra (Job 42:2).

INDEX LIBRORUM PROHIBITORUM—Loc. lat.: *Catálogo de libros prohibidos* por la Iglesia Romana.

INDÍGENA, TEOLOGÍA—[Del lat. *indigena*] Teología que, aunque se distingue por la ortodoxia bíblica, tiene en cuenta la cultura, antropología, imposiciones sociales y lengua de cada pueblo.

INDIVIDUALISMO CRISTIANO—[Del lat. *individus*, no dividido] Doctrina que enfatiza la relación personal del hombre con Dios. O sea, nuestras experiencias son fundamentales para realzar la validez de las doctrinas bíblicas.

La relación del hombre con Dios no sólo es posible, sino sumamente deseable. Dios no es sólo Dios de la comunidad; es también Dios del individuo. He aquí por qué el Señor se presentaba no sólo como el Dios de Israel, sino también como el de Abraham.

INDULGENCIA—[Del lat. *indulgentia*] Clemencia, misericordia. Remisión de las penas; perdón. Casuismo teológico creado por la Iglesia Romana, según el cual es posible obtener la remisión completa de las penas requeridas por el pecado. De esa forma, estaría el penitente libre del purgatorio.

Con el paso del tiempo, la indulgencia se convirtió en un vergonzoso comercio, mediante el cual la Santa Sede aumentaba sus ganancias, y el pueblo obtenía la tranquilidad de conciencia en cuanto a los pecados pasados, presentes y aun futuros.

Contra las indulgencias, se levantó Martín Lutero, y proclamó la soberanía de la gracia en la relación entre el hombre y Dios.

INEFABLE—[Del lat. *ineffabile*] Indecible. Lo que no se puede expresar con palabras. Vocablo empleado para calificar la naturaleza esencial y absoluta de Dios. También la emplean los místicos para describir sus experiencias y avances en el terreno espiritual.

INFALIBILIDAD—[Del lat. *Infallibilitatem*] Doctrina que enseña que la Biblia es infalible, es decir, que no tiene error alguno. He aquí por qué puede considerarse infalible la Palabra de Dios en sus propósitos: 1) Sus promesas se observan de modo estricto; 2) Sus profecías se cumplen de forma detallada y clara (véanse las Setenta Semanas de Daniel); 3) Y el plan de salvación es ejecutado a pesar de las oposiciones satánicas. Ninguna de sus palabras jamás cayó, ni caerá, por tierra.

La Biblia es infalible en las informaciones que nos transmite y en los propósitos que declara. El testimonio de la arqueología y de las ciencias afines ha confirmado la infalibilidad de la Biblia, que es plena y absoluta.

INFALIBILIDAD PAPAL—Doctrina adoptada por la Iglesia Romana, según la cual el sumo pontífice es infalible, con tal de que esté investido de sus funciones.

Esa doctrina, adoptada en 1870, provocó una obstinada polémica entre los católicos. Fue por esta época que Rui Barbosa tradujo *El Papa y el Concilio*. En el prefacio del libro, el gran

tribuno, con argumentos que a veces sustituye la propia obra, muestra por qué la infalibilidad papal es una provocación contra Dios.

INFANTES FIDELIUM—Loc. lat.: *Hijos de la fidelidad*. Así reconoce la Iglesia Ortodoxa a los hijos de los fieles que, aunque no sean bautizados, son reconocidos como santos por la comunidad eclesiástica oriental.

INFIDELIDAD—[Del lat. *infidelitatem*] Falta de fe, traición, desviación. La infidelidad se caracteriza esencialmente por la ausencia de fe en la providencia divina. Ella vuelve sin efecto el pacto que el Señor Jesús estableció con nosotros en la cruz. Con su muerte y resurrección, Él se obligó a concedernos todas las bendiciones, ya sean temporales o eternas. En contrapartida, nos comprometemos a observar sus ordenanzas. A su vez, Cristo siempre cumple su parte en el pacto. Pero si le fuéramos infieles, ¿cómo habremos de reclamar las cláusulas del pacto?

Cuando Habacuc escribió que el justo vive por la fe, quiso significar que no debemos jamás ser infieles a Dios. No puede haber mayor pecado que la incredulidad; ella es la madre de todos los pecados; es el vientre del orgullo; y este al nacer produce iniquidad.

INFIERNO—[Del hebr. *sheol*; del gr. *hades*, y del lat. *infernus*, lugar que queda bajo la tierra. Lugar de suplicio, penas y azotes, creado por Dios, para que estén las almas de los inicuos hasta que se instaure el juicio final. Para la escatología bíblica, el infierno es sólo un lugar intermedio. De allí los impíos han de resucitar para ser lanzados en el lago de fuego. He aquí algunas verdades bíblicas respecto al infierno:

- 1) Fue creado por Dios (Mateo 25:41).
- 2) Por lo tanto, su mandatario es Dios mismo.
- 3) Es el lugar de reclusión de las almas impías (Lucas 16:23).
- 4) Nada tiene que ver con el purgatorio (Hebreos 9:27).
- 5) El infierno mismo habrá de ser lanzado en el lago de fuego (Apocalipsis 20:14).

INFINITO—[Del lat. *infinitu*] Sin fin, término o límite, inmenso. Vocablo empleado para calificar lo inmenso y lo insondable que es el Ser Supremo. Ante la grandeza de Dios, los escolásticos lo llamaban “el infinito océano del ser”.

INFINITO SER—[Del lat. *infinitus*, ilimitado, interminable, sin número posible] Atributo intransferible de Dios, por el cual todas sus cualidades, ya sean absolutas o relativas, son ilimitadas. Es exactamente sobre este aspecto que Dios puede ser considerado bueno. Es decir, en su infinitud, no puede ser mejor de lo que es. ¡Él es infinitamente bueno!

INFINITUD—Atributo natural, absoluto e intransferible de Dios, por el cual se muestra, en sus acciones y consejos, insondable e ilimitado, ya sea en cuanto al tiempo o en cuanto al espacio.

INFLUJO DIVINO—Ayuda extraordinaria de Dios por la cual el hombre es llevado a actuar de modo sobrenatural, realizando milagros, señales y maravillas.

INFRALAPSARIANISMO—[Del lat. *infralapsarius*, de *infira*, debajo de + *lapsus*, caída] Doctrina calvinista según la cual el decreto de la caída fue precedido por el de la elección.

INFUSA, VIRTUD—Virtud que tiene como principio el dinamismo de la gracia actuando en el alma humana, llevando al cristiano a actuar, en todas las cosas, como hijo de Dios.

INGENERAR—Expresión latina que significa sin ascendencia. Se aplica a fin de distinguir la naturaleza del Padre con relación a la del Hijo, que es eternamente engendrado.

INICUO, EL—[Del lat. *iníquo*, de *in*, negación + *aequus*, justos] El que tiene por norma negar sistemáticamente la justicia. Se denomina así al anticristo que se ha de manifestar después del arrebatamiento de la Iglesia (2 Tesalonicenses 2:8). Su principal ocupación será

quitar la religión divina, implantar la iniquidad, fomentar el pecado y reclamar adoración como si fuera el Cristo de Dios.

El inicuo será el representante de Satanás durante la septuagésima semana de Daniel.

INIQUIDAD—[Del lat. *iniquitatem*] Pecado, maldad, injusticia. Desobediencia deliberada y consciente de los mandamientos divinos.

INMACULADA CONCEPCIÓN—[Del lat. *immaculata conceptionis*] Dogma proclamado por el papa Pío IX en 1854, según el cual María fue preservada de todo pecado, incluso del original.

En este particular, debemos ser equilibrados para que no caigamos en ningún extremismo. En primer lugar, como todo ser humano, María no escapó al pecado original. Sin embargo, por la fe, alcanzó ella plena justificación en Jesucristo. Por este motivo, se volvió bienaventurada. En cuanto a su concepción, no queda la menor duda: además de que constituye un misterio, es obra y gracia del Espíritu Santo. En su concepción, no hubo la menor mácula.

INMANENCIA—[Del lat. *immanentia*] Cualidad que está en sí mismo, y no transita a otros. Es lo contrario de trascendencia. No obstante, es el Señor Dios tanto trascendente como inmanente. He aquí los atributos que caracterizan la inmanencia divina: omnipotencia, omnisciencia y omnipresencia.

INMANENTISMO—Doctrina que reafirma la realidad de la inmanencia de Dios.

INMENSIDAD DIVINA—Atributo absoluto de Dios, por el cual el Ser Supremo no se halla limitado ni por el tiempo ni por el espacio. O sea, Dios trasciende tanto el espacio como el tiempo.

INMERSIÓN—[Del lat. *immersiones*] Forma de bautismo, según la cual al convertido se le sumerge por completo en agua. Es la línea adoptada por los bautistas, pentecostales y otros grupos evangélicos.

INMERSIÓN BAUTISMAL—Acto por el cual al nuevo creyente se le sumerge en las aguas bautismales, como rito único y distintivo de la muerte y resurrección de Cristo, a fin de que pueda formar parte de la Iglesia cristiana. El *Ritual y Pontifical Romano* reconoce que ha sido la inmersión bautismal la forma original del bautismo ordenado por Cristo. En la Iglesia Católica, ese tipo de bautismo dejó de practicarse alrededor del siglo XVI, aunque sea previsto como posible.

El bautismo por inmersión lo practican varias denominaciones evangélicas, entre ellas los bautistas y los pentecostales.

INMINENCIA—[Del lat. *imminentia*, lo que está a punto de ocurrir] Palabra que sirve para describir la segunda venida de Cristo. Según las profecías del Antiguo y del Nuevo Testamento, Jesucristo realmente se encuentra a las puertas (1 Tesalonicenses 4:17, 18; Tito 2:13; Santiago 5:7, 8). Es exactamente este carácter de la venida de Cristo el que nos lleva a reavivar la esperanza evangélica en nuestro corazón.

INMORTALIDAD—[Del lat. *immortalitatem*] Atributo de quien no está sujeto a la muerte. No podemos confundir inmortalidad con eternidad. Esta es un atributo exclusivo de Dios, que no tuvo principio ni tendrá fin; aquella es un don conferido por el Señor a sus criaturas racionales.

La inmortalidad de los ángeles, por ejemplo, es absoluta: fueron llamados a la existencia sin la posibilidad de llegar a experimentar la muerte. Mientras que la de los hombres es relativa. No podemos olvidarnos de Enoc, de Elías y de los creyentes cuando el arrebatamiento. En la vida de estos, la inmortalidad jamás será relativa. Es absoluta.

INMORTALIDAD CONDICIONAL—Enseñanza antibíblica, según la cual la inmortalidad es un don reservado única y exclusivamente a los santos. Destituidos de esa bienaventuranza, los impíos, lógicamente, serán sencillamente exterminados. Pero la Biblia es clara respecto a esto: los impíos serán lanzados en el lago de fuego, donde arderán continuamente (Apocalipsis 20:10).

INMUTABILIDAD DE DIOS—[Del lat. *immutabilitatem*] Atributo absoluto de Dios que le confiere la cualidad de no alterarse en su naturaleza. Sin embargo, esto no significa que el Señor sea impasible o inmóvil. ¡Él es el Dios que actúa!

Su inmutabilidad hace que tengamos total confianza en su providencia. Si Él lo prometió, ha de cumplir su palabra, aunque pasen siglos y aun milenios. Dios no sufre sombra de variación alguna. El Señor no cambia porque no puede ser mejor de lo que es; Él es infinita y sumamente bueno.

INSCRIPTIO LEGIS DEI IN CORDA—Loc. lat.: *La ley de Dios escrita en el corazón* (Jeremías 31:33). Estas palabras constituyen el fundamento de la profecía de Jeremías. Fue de este versículo que surgió la expresión *Nuevo Testamento*.

INSPIRACIÓN—[Del lat. *inspirationem*, hacer entrar el aire por la boca; influencia espiritual] Acción sobrenatural del Espíritu Santo sobre los escritores sagrados, que los llevó a producir de manera infalible, única y sobrenatural, la Palabra de Dios, la santa Biblia.

INSPIRACIÓN PLENARIA Y VERBAL—Doctrina que asegura que la Biblia es, en su totalidad, producto de la inspiración divina. 1) Plenaria: Todos los libros de la Biblia, sin excepción alguna, fueron inspirados por Dios. 2) Verbal: El Espíritu Santo guió a los autores no sólo en cuanto a las ideas, sino también en cuanto a las palabras de los misterios y pactos del Altísimo (2 Timoteo 3:16).

Sin embargo, la inspiración plenaria y verbal no eliminó la participación de los autores humanos. Por el contrario, se les usó de acuerdo con sus rasgos personales, experiencias y estilos literarios. La inspiración de la Biblia, además de verbal y plenaria, es también dinámica.

Se trata de una inspiración única. Además de la Biblia, ningún otro libro se produjo de igual forma. He aquí por qué la Palabra de Dios es la obra principal por excelencia de la raza humana.

INSTITUCIÓN DE LA RELIGIÓN CRISTIANA—[Del lat. *instituta* plural de *institutum*, institución] Fundamentos de la religión cristiana escritos por Juan Calvino, y que vinieron a constituir la norma de fe y práctica de la Iglesia Reformada. Acerca de *Institución de la religión cristiana*, escribiría J. I. Packer: “La obra realmente es una exposición profunda y sumamente devocional de las tres R en el evangelio: Ruina, Redención y Regeneración, todas vistas de modo teocéntrico”.

La *Institución de la religión cristiana* se publicó en la ciudad suiza de Basilea, en 1536.

INSUFLACIÓN—[Del lat. *insufflacione*] Rito que consiste en soplar sobre una persona como símbolo de que recibe el Espíritu Santo (Juan 20:22).

En el cristianismo Primitivo, se observaba la insuflación con relación a los catecúmenos como señal de que habían asimilado los elementos indispensables de la gracia de Dios. También los exorcistas la utilizaban para echar fuera demonios.

INTENCIÓN SACRAMENTAL—Doctrina luterana según la cual la validez de una ordenanza, o sacramento, depende de la fe de quien la recibe, y no de la intención del oficiante.

INTERCESIÓN—[Del lat. *intercessionem*] Súplica en favor de los demás. La intercesión presupone sufrir con los que sufren; llorar con los que lloran; y, tomar, como si fueran nuestros, los dolores ajenos. Es decirle a Dios que nos preocupa el sufrimiento del prójimo. En las Sagradas Escrituras, el ministerio de la intercesión cambia oficialmente al sacerdote. Sin embargo, encontramos profetas, reyes y patriarcas suplicando en favor de los hijos de Israel y hasta por los extranjeros impenitentes.

Jeremías fue el profeta que más intercedió por los judíos (Jeremías 14:11). ¿Qué decir de la intercesión de Abraham por Sodoma y Gomorra? (Génesis 19). En el capítulo seis de 2 Crónicas, Salomón aboga en favor de su pueblo. Al inaugurar el santo Templo, el sapientísimo rey deja bien claro que la casa de Dios es ante todo un lugar de intercesión.

Sin embargo, la más bella de todas las intercesiones se halla en Juan 17. En este pasaje, Jesús muestra por qué recibió el sacerdocio según el orden de Melquisedec.

He aquí la profesión del intercesor: Así que, lejos sea de mí que peque yo contra Jehová cesando de rogar por vosotros; antes os instruiré en el camino bueno y recto (1 Samuel 12:23).

INTERPRETACIÓN—[Del lat. *interpretationem*] Exposición, explicación y aclaración de un determinado texto de las Sagradas Escrituras.

INTERPRETACIÓN ALEGÓRICA—[Del lat. *interpretationem* + del gr. *allegoría*] Método de interpretación de las Sagradas Escrituras que procura descubrir en el texto un significado más profundo que el literal. Es una interpretación figurada de la Palabra de Dios. Los principales representantes de esta escuela fueron Clemente y Orígenes, ambos de Alejandría.

INTERPRETACIÓN ANAGÓGICA—[Del gr. *anagogo*, llevar hacia arriba] Interpretación alegórica que procura descubrir los profundos significados espirituales que, según esta escuela, se hallan ocultos en los textos literales de las Sagradas Escrituras.

Los partidarios de la interpretación anagógica se entregan al capricho de contar las letras, oraciones y frases del Libro Santo en busca de lo desconocido. Hubo tanto abuso en esa tarea, que comenzó a compararse a tales hermeneutas con los cabalistas judíos.

INTERPRETACIÓN DE LENGUAS, DON DE—Don sobrenatural concedido por el Espíritu Santo, cuyo principal objetivo es transformar las lenguas extrañas en un mensaje de edificación, exhortación o consolación a la iglesia (1 Corintios 14:5). Es el único carisma que depende de otro para manifestarse. Junto con la glosolalia, se le conoce como don compartido; equivale a un mensaje profético.

INTERPRETACIÓN LITERAL—Interpretación que tiene en cuenta prioritariamente, en la lectura e inteligibilidad del Libro Sagrado, lo que el texto dice en sí.

Esta escuela sólo admite, como ayuda, las siguientes disciplinas: la gramática, la filología, las lenguas naturales y la historia.

Para rescatar la validez y la soberanía de las Sagradas Escrituras en materia de fe y práctica, los reformadores protestantes, dejando a un lado el alegorismo y el anagogismo, optaron por esta escuela.

INTRODUCCIÓN BÍBLICA—Disciplina teológica que tiene por objetivo estudiar sistemática y ordenadamente el origen divino y humano, la estructura, la formación, los objetivos y los reclamos de las Sagradas Escrituras.

También conocida como Alta Crítica, la Introducción Bíblica se atiene, en resumen, a la crítica literaria, histórica y cultural del Libro Santo.

INVESTIDURA—[Del lat. *in* + *vestire*, revestir] Ceremonia en la que el aspirante al ministerio cristiano recibe formalmente la autorización para predicar la Palabra de Dios, celebrar las ordenanzas y administrar los medios de gracia.

INVITATORIO—[Del lat. *invitatoriu*] Que sirve para hacer invitaciones. Formulario litúrgico romano utilizado para convocar y preparar a los fieles para las oraciones.

INVOCACIÓN DE LOS SANTOS—[Del lat. *invocationem*] Oraciones y clamores dirigidos a los hombres y mujeres que se hicieron notables por la fe, sobre todo a los mártires. Es una práctica que no tiene en cuenta la regla del sacerdocio universal ni la autoridad única de Cristo como el intercesor por excelencia de la raza humana: “Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre” (1 Timoteo 2:5).

IPSIS FACTO—Loc. lat.: *Por el mismo hecho*. Expresión filosófica muy empleada en la Edad Media en la conclusión de un silogismo.

IPSIS JURE—Loc. lat.: *Por el mismo derecho*, o por inmediata consecuencia del derecho.

IPSIS VERBIS—Loc. lat.: *Palabra por palabra*. Con las mismas palabras. Traducción literal.

IPSISSIMA VERBA—Locución latina empleada por los investigadores seculares, que procuran descubrir, en las narraciones evangélicas, las verdaderas palabras pronunciadas por Cristo.

IPSISSIMA VOX—Locución latina empleada por los investigadores que, al contrario de los eruditos de la nota anterior, procuran descubrir el verdadero sentido de los discursos de Jesús. Al contrario de aquellos, estos no están preocupados por las palabras, sino por el verdadero sentido de estas.

IRA DE DIOS—[Del hebr. *ap*; del gr. *orge*, del lat. *ira*] Manifestación plena de la repulsa de Dios contra el mal. La ira divina tiene como fundamento dos atributos morales: la santidad y la justicia. Toda vez que la santidad de Dios es herida, su justicia reacciona de inmediato, rehabilitando en seguida el desagravio. De no ser así, su ira se manifiesta de las más diversas formas, para que la gloria de su nombre jamás perezca.

IRENISMO—[Del gr. *eiréne*, paz, + -ismo] Actitud de conciliación y tolerancia hacia los creyentes de otras iglesias y religiones. Se emplea casi siempre como sinónimo de ecumenismo.

IRRACIONALISIMO—[Del lat. *irrationabilis*] Doctrina que proclama la incapacidad de la razón humana para solucionar los problemas de la vida. Tal postura es un extremismo que contradice las Sagradas Escrituras.

En este particular, la Biblia nos lleva a huir de estos dos extremos: 1) Endiosar a la razón humana; y: 2) Anularla.

Debe verse la razón como un instrumento que nos dio el Señor para que nos comportemos sabia y prudentemente en la familia, en la sociedad, en el estado y entre el pueblo de Dios. La razón debidamente cultivada lleva a las personas, a pesar de sus defectos, a aceptar los beneficios del evangelio.

El irracionalismo, por otra parte, conduce al hombre a la incredulidad, a la violencia y a la autodestrucción.

ISRAEL—[Del hebr. *Israel*] Pueblo escogido por Dios, en el Antiguo Testamento, para actuar profética, sacerdotal y gubernativamente con el propósito principal, urgente e irrevocable de transmitir a los demás pueblos: 1) El conocimiento del único y verdadero Dios; 2) La teología mesiánica, preconizando la encarnación, pasión vicaria y resurrección del Hijo de Dios; 3) Propagar, a partir de Jerusalén, las nociones evangélicas del plan redentor para la humanidad; 4) La venida del reino de Dios, llevando todos los pueblos a la obediencia a Cristo, pues en Abraham todas las familias de la tierra fueron bendecidas.

A pesar del aparente fracaso de Israel, su misión esencial fue cumplida. Es lo que nos hace ver el apóstol Pablo en su Epístola a los Romanos. Si la caída de Israel ya trajo bendición

para el mundo, cuánto más su éxito: sería el establecimiento pleno del reino de Dios entre los hombres (Romanos 11).

ISRAEL ESPIRITUAL—Expresión empleada por el apóstol Pablo para identificar a los verdaderos descendientes de Abraham según la fe (Romanos 2:28, 29; Gálatas 6:16). En este último pasaje, se identifica a la Iglesia como el Israel de Dios. Sin embargo, esto no significa que los descendientes de Abraham, según la carne, estén excluidos de la promesa. Por el contrario, basta leer los profetas y el propio Nuevo Testamento para comprobar cuán firmes son los pactos que Jehová estableció con su pueblo.

ISRAELITISMO BRITÁNICO—Doctrina basada en los escritos de John Sadler y John Wilson, según los cuales el verdadero Israel de Dios es el pueblo anglosajón. Pretensiones semejantes presentaron los portugueses en el apogeo de sus conquistas. Considérense los sermones de Antonio Vieira sobre las glorias y las misiones civilizadoras de Portugal.

ITINERARIO—Conjunto de oraciones recitadas por los monjes y otros peregrinos antes de iniciar un viaje. Benito de Nursia les recomendaba a sus seguidores dos oraciones de itinerario: una para viajes cortos y otra para largos.

IUDICIUM EXTREMUM—Loc. lat.: *Juicio final*. Juicio final que tendrá lugar inmediatamente después del milenio y de la rebelión de Satanás contra los escogidos de Dios (Apocalipsis 20:11–15).

IUS DIVINUM—Loc. lat.: *Ley divina*. Conjunto de los mandamientos, estatutos y ordenanzas decretados por Dios, y que se hallan en la naturaleza, la conciencia y sobre todo en las Sagradas Escrituras.

IUSTITIA ORIGINALIS—Loc. lat.: *Justicia original*. Perfección moral y espiritual que caracterizaba a los primeros representantes de la raza humana antes de la caída.

J

JACULATORIA—Oración que, a pesar de las pocas palabras que encierra, se distingue por un fervor no común.

JAH—Forma sintética del nombre de Jehová, como se encuentra en Éxodo 15:2. Como se sabe, Jehová, o Yahveh, es la plenitud del verbo ser en hebreo. En español, se escribe Já.

JANSENISMO—Movimiento fundamentado en la doctrina del teólogo holandés Cornelius Jansen (1585–1638). El fundamento y la esencia de esta doctrina se hallan en la visión de Agustín acerca de la predestinación. En el siglo XIX, un segmento de los jansenistas se afilió a la antigua Iglesia Católica.

JEHOVÁ—[Del hebr. *YHWH*, Yo soy el que soy] Nombre supremo e inefable con que Dios se presentó a los hijos de Israel para liberarlos de Egipto y manifestar todos sus poderosos hechos ante ellos y ante el faraón (Éxodo 3:2; 15:2).

Jehová es el nombre propio de Dios, y que encierra, en su inmenso y profundo significado, toda la plenitud del verbo ser en hebreo.

En las versiones castellanas se traduce como Señor.

Loc. locución latina

JERARQUÍA—[Del gr. *hieros*, sagrado + *arché*, principio, mandamiento] Orden sagrado de las cosas o de las personas. Escala de poderes y autoridades. Sistema de gobierno eclesiástico, cuya tónica es la distinción de cargos, autoridades e investiduras.

He aquí las características de la jerarquía eclesiástica: 1) Se considera el ministerio un sacerdocio; 2) Distinción entre el sacerdocio y el laicado; 3) Se ve el sacerdocio como una línea que desciende directamente de Cristo.

La Iglesia de Cristo no está gobernada por una jerarquía, sino por los ministerios concedidos por el Espíritu Santo (Efesios 4:11). En este particular, lo que sobresale no es la investidura sino el don.

JERUSALÉN, NUEVA—[Del hebr. *Yerushalaim*, habitación de paz] Ciudad que el Padre celestial preparó para que los santos llegáramos a habitarla en la consumación de todas las cosas.

Ella se halla descrita en el capítulo 21 de Apocalipsis.

Por esta ciudad anhelaban los patriarcas y reyes. Por esta muy dichosa ciudad anhelamos todos nosotros.

JESUCRISTO—[Del hebr. *Jeshua*, Jehová salva; del hebr. *Massiah*, Cristo, Ungido] Título oficial del Hijo de Dios como Salvador del mundo, Redentor de la humanidad y el Mesías de Israel.

Nos recuerda este nombre que Él es: 1) Verdadero hombre; y 2) Verdadero Dios. Están implícitos ahí el misterio de su encarnación y lo inevitable de su glorificación.

Vemos que el Señor Jesús, en este título, desempeñó plenamente, como el Cristo de Dios, los tres ministerios del Antiguo Testamento: profeta, sacerdote y rey. Sólo El reunía las condiciones necesarias para hablarles a los hombres por Dios, hablarle a Dios por los hombres y gobernar sobre todos.

JESÚS DE NAZARET—Nombre por el que llegó a conocerse al Señor Jesús debido a la ciudad donde se había criado. Fue en este humilde poblado de Galilea que el Hijo de Dios inició su ministerio que, tres años después, culminaría en la imponente y tradicional Jerusalén.

Si no hubiera sido por Jesús, Nazaret habría pasado a la historia como una ciudad sin historia.

JESÚS HISTÓRICO—Enfoque histórico humanístico que tiene por objetivo separar de las narraciones evangélicas un perfil simplemente humano de Jesús de Nazaret. Este enfoque centra su atención en dos preguntas fundamentales: ¿Quién era Jesús? ¿Y qué dijo en realidad?

JESÚS LIBERAL—Lo mismo que Jesús histórico. Tentativa de presentar al Hijo de Dios despojado de su divinidad, para que armonice con la filosofía humanista y secularista.

JUDAÍSMO—[Del lat. *judaismus*] Religión institucionalizada por los judíos a partir de su exilio en Babilonia. Aunque tenga como fundamento los escritos de Moisés y de los demás profetas, cuenta aun con la tradición de los ancianos que, posteriormente, aparecieron en los famosos talmudes.

He aquí las principales realizaciones del judaísmo: 1) La creación de las sinagogas; 2) El rabinato; 3) La redacción de los talmudes; 4) Los libros apócrifos, etc.

En síntesis: de la religión de los profetas, salió el judaísmo; y, de este, las sectas que había en la época de Cristo. Si la religión de los profetas nació en Egipto, con el éxodo; el judaísmo fue dado a luz con el sufrimiento en Babilonia. Y, si la religión de los profetas produjo las Sagradas Escrituras, el judaísmo generó la tradición de los ancianos.

JUDAIZANTES—Movimiento surgido en las primeras décadas de la Iglesia cristiana, cuyo objetivo era obligar a los creyentes gentiles a observar la ley de Moisés. En realidad, lo que ese movimiento pretendía era reducir el cristianismo a una simple secta judía.

Contra esta pretensión, que contradecía el espíritu del nuevo pacto, se levantó Pablo. En la Epístola a los Gálatas, el apóstol subraya que la salvación en Cristo no se obtiene por la observancia de la ley, sino por la fe en el Hijo de Dios.

Los judaizantes no sobrevivirían al primer siglo de esta era.

JUDAIZAR—[Del lat. *judaizare*; del gr. *iudaizein*] Adoptar, propagar o imponer las costumbres, observancias y tradiciones del judaísmo.

En el período apostólico había muchos cristianos judíos que, por no deshacerse de la vieja religión, pensaban que, si dejaban de observar la ley de Moisés, jamás heredarían la vida eterna. Por eso se esforzaban por hacer proselitismo aun en las filas cristianas, llevando la inquietud y la duda al seno de la naciente iglesia.

Contra esa práctica se levantó el apóstol Pablo, afirmando que el hombre es salvo por la fe y no por las obras de la ley. La Epístola a los Gálatas representó el más duro golpe a los judaizantes.

JUDÍO—[Del hebr. *yeudi*; del lat. *judaeus*] Individuo oriundo de la nación judía o seguidor del judaísmo.

Al principio, al judío se le identificaba como alguien procedente de la tribu de Judá. Pero con la deportación a Babilonia, el adjetivo comenzó a designar a los descendientes de Abraham de una forma general. En la actualidad, el judío no es propiamente el descendiente de Israel, sino el que profesa el judaísmo.

El calificativo *judío* sirve más como referencia religiosa que racial.

En el Nuevo Testamento, el judío, exceptuando los cristianos de origen hebreo, era el individuo que, a pesar de todos los privilegios de las alianzas y los pactos, se dejó vencer por los prejuicios y la incredulidad: rechazó a Cristo y las cláusulas del nuevo pacto. No obstante, sigue siendo blanco de la gracia divina. Dios no puede olvidar los pactos pasados ni los testamentos con los patriarcas. Vendrá el día en que todo Israel será salvo (Zacarías 12:10).

JUICIO DE LOS CREYENTES—Juicio al que serán sometidos los creyentes, inmediatamente después del arrebatamiento de la Iglesia, para que cada uno reciba sus recompensas y galardones de acuerdo con su desarrollo, trabajo y esfuerzo en la proclamación del evangelio y en la expansión del reino de Dios (1 Corintios 3:11–15; 2 Corintios 5:10).

El objetivo del tribunal de Cristo no es condenar a ningún creyente al infierno, sino recompensar a los que se mantengan fiel e incansablemente en el servicio cristiano.

JUICIO DE LAS NACIONES—[Del lat. *judaicare*, apreciar los pros y contras de un determinado acto, dictando en seguida la sentencia] Juicio al que serán sometidas las naciones de la tierra, inmediatamente después de la gran tribulación, para que cada una reciba la debida recompensa según el trato que les dieron a Israel y a la Iglesia de Cristo (Joel 3:2; Zacarías 14:2, 16–20).

El juicio, que ha de ser presidido por Cristo, tiene como objetivo disciplinar la comunidad internacional, llevándola a aceptar la soberanía de Dios en la historia y el señorío pleno del Mesías (Isaías 9:6).

JUICIO FINAL—Juicio al que serán sometidos los vivos y los muertos resucitados, en la consumación de todas las cosas. Teniendo a Dios como Juez Supremo, el juicio final tendrá como objetivo retribuir a cada uno según sus obras (Apocalipsis 20:11–15).

Los creyentes en Cristo no serán sometidos al juicio final, por haber creído en la eficacia de la muerte y resurrección del Hijo de Dios.

JUSTICIA DE DIOS—[Del hebr. *tsadik*; del gr. *dikaios*; del lat. *justitia*] Atributo moral y esencial de Dios, manifestado por la fidelidad con que el Ser Supremo trata sus propósitos y decretos. Es su fidelidad con la naturaleza misma.

La justicia de Dios entra en acción cada vez que su santidad es agredida. Su justicia y santidad se hallan íntimamente relacionadas; no se puede separar una de la otra sin violar su inefable naturaleza.

JUSTICIA ORIGINAL—Condición moral y espiritual que el ser humano recibió de Dios en su creación. El hombre era naturalmente bueno. Tendía a hacer lo que era recto y justo. Pero el pecado afectó su naturaleza de forma flagrante y casi irremediable.

Pero al aceptar a Cristo, los descendientes de Adán y Eva son no sólo justificados sino transformados por el Espíritu de Dios. La regeneración hace que adquiramos nuevamente la justicia original y pasemos a vivir bajo el mando de la justicia de Cristo. Esta enseñanza se encuentra en la mayoría de las epístolas paulinas (Efesios 4:24; Romanos 8:29; 2 Corintios 3:18).

JUSTICIA PROPIA—Juicio declaratorio que alguien hace de sí mismo respecto a su creencia, actitud moral y práctica de buenas obras.

Según el profeta Isaías deja muy claro, nuestra justicia no es más que trapos de inmundicias delante de Dios (Isaías 64:6). Si la justicia propia tuviera alguna eficacia, la muerte de Cristo sería innecesaria.

JUSTIFICACIÓN—[Del hebr. *tsadik*; del gr. *dikaios*; del lat. *justificationem*] Acto de declarar justo. Proceso judicial que se da ante el Tribunal de Dios, mediante el cual el pecador que acepta a Cristo es declarado justo (Romanos 5:1). O sea, pasa a ser visto por Dios como si jamás hubiera pecado en toda su vida (Romanos 5:1).

La justificación es más que un simple perdón. El criminal perdonado, o absuelto, seguirá siendo criminal. Pero si Dios lo justifica, se vuelve justo (Romanos 8:1).

La justificación se obtiene única y exclusivamente por la fe en Jesucristo.

K

KAIRÓS—Vocablo griego que significa tiempo. Como se encuentra en el Nuevo Testamento, expresa no sólo un dato cronológico, sino por encima de todo la acción de Dios en el universo que, de acuerdo con sus atributos morales y absolutos, obra los tiempos y las estaciones para que todos sus planes y consejos tengan plena consecución (1 Tesalonicenses 5:1). Kairós es el tiempo de Dios.

KAT EUDOKIAN—Loc. gr.: *Según el beneplácito*. Expresión empleada por los escolásticos para mostrar el amor de Dios en la elaboración de sus propósitos.

KAT OIKONOMIAN—Loc. gr.: *Según la dispensación*. O sea, todo ocurrió conforme a los decretos divinos, procurando la consecución de las diversas dispensaciones y del plan de salvación.

Loc. locución griega

KENÓSIS—[Del gr. *kenós*, vacío, hueco, sin cosa alguna] Término empleado para explicar el despojamiento de la gloria de Cristo en su encarnación. Al hacerse hombre, renunció temporalmente a la gloria de la divinidad (Filipenses 2:1–6). El capítulo 53 de Isaías es el pasaje que mejor describe la kenosis de Cristo. Según vaticina el profeta, en Jesús no había belleza ni hermosura. Pero fue esta humillación lo que Dios usó para exaltar al ser humano. Cuando se trata de la kenosis de Cristo, se debe tener mucho cuidado. Por ejemplo, es contra el espíritu del Nuevo Testamento afirmar que el Señor Jesús se despojó de su divinidad. Al encarnarse, se despojó sólo de su gloria, ya que en todo su ministerio, actuó como verdadero hombre y verdadero Dios.

En la oración sacerdotal, Jesús reclama, junto al Padre, la gloria que disfrutara desde la más remota eternidad hasta su encarnación (Juan 17:5). Con su muerte, se atendió plenamente ese reclamo (Mateo 28:18).

KENÓTICA, TEOLOGÍA DE LA—Movimiento surgido en Inglaterra en el siglo XIX, cuyo objetivo era darle énfasis a la kenosis de Cristo. En torno del tema, surgieron muchas preguntas: Cristo, en fin, ¿se despojó de su gloria o de su divinidad? En caso de que se haya despojado de su divinidad, ¿tiene su muerte alguna eficacia redentora?

Ahora bien, como hemos dicho en la nota anterior, la kenosis de Cristo no quiere decir que se despojara de su divinidad, sino sólo en el despojamiento de sí mismo de su gloria. En todo su ministerio, actuó como verdadero hombre y verdadero Dios.

KERIGMA—[Del gr. *kerigma*, proclamación] Proclamación del mensaje cristiano como nos lo transmitieron Cristo y sus apóstoles. La componen los Evangelios, los Hechos, las epístolas y Apocalipsis.

Es de esta proclamación que debemos sacar nuestras proclamaciones.

KERIGMÁTICO, CRISTO—Así se le llama al Cristo, cuyo perfil se traza en la proclamación de los apóstoles y de los primeros discípulos. Los liberales procuran contrastarlo con el Cristo histórico. Sin embargo, no debemos olvidar que el verdadero Cristo histórico fue creado del Cristo kerigmático.

KETUBIN—Del hebr. *Escritos*. Nombre que los hebreos les dan a los libros del Antiguo Testamento que no están comprendidos ni en la ley ni en los profetas.

KOINE DIALECTOS—Loc. gr.: *Lenguaje común*. Así se conocía el griego empleado en los tiempos del Nuevo Testamento. O sea, el griego helenístico.

KOINONÍA—[Del gr. *koinonía*, comunión] Comunión que caracteriza la Iglesia de Cristo. Tiene como esencia el amor que Cristo manifestó en su muerte en la cruz. La *koinonía* se manifiesta en la unión de la Iglesia con Cristo, en la unión de los santos y en la unión virtual proporcionada por la proclamación del evangelio. Koinonia significa también cooperación.

KOL NIDRE—Loc. hebr.: *Todos los votos*. Oración recitada en las sinagogas en el inicio del culto vespertino del día de la expiación. En esta oración, los judíos le ruegan a Dios que tenga misericordia de ellos y que recuerde las desgracias que cayeron sobre la comunidad israelita.

KOSHER—Expresión hebrea que significa *propio, apto*; se emplea para calificar no sólo los alimentos propios para la alimentación sino también la forma correcta de prepararlos.

KRASIS—Vocablo griego que significa *composición*. Fue usado por los padres de la iglesia para expresar la unión de las dos naturalezas de Cristo: divina y humana.

Loc. locución griega

KRYPSIS—[Del gr. *oculto*] Vocablo empleado por los escolásticos luteranos para calificar la obra de los atributos divinos de Cristo durante su ministerio terrenal. O sea, en el período de su encarnación, los atributos divinos de Cristo quedaron como ocultos. Sin embargo, se manifestaban esporádicamente para dejar bien claro a los discípulos y apóstoles su origen divino.

KYRIOS—En griego, Señor. Título inefable conferido a Cristo en virtud de su pleno señorío sobre todas las cosas, ya sea en el cielo o en la tierra (Romanos 10:9).

L

LABADISMO—Doctrina formulada por el ex jesuita y padre Jean de Labadie (1610–1674), según la cual la relación del hombre con el Espíritu Santo es suficiente, en sí misma, para llevarnos a la perfección. Por lo tanto, Labadie enseñaba la inutilidad de las leyes, ceremonias y sacramentos. Lo más importante para él era la relación directa del hombre con Dios.

Labadie defendía incluso la realidad del milenio. O sea, del reinado terrenal de Cristo por mil años.

LABORARE EST ORARE—Loc. lat.: *Trabajar es orar*. Frase atribuida a San Agustín, y empleada por los benedictinos.

LAGO DE FUEGO—Lugar de indecibles y eternos tormentos preparado por Dios para lanzar en él al diablo y a sus ángeles (Mateo 25:41). El término aparece seis veces en las Sagradas Escrituras. En todos los casos, queda bien claro que el lago de fuego no es ficción ni estado psicológico: es un lugar real (Apocalipsis 20:10).

Aunque originalmente fue preparado para el diablo y sus ángeles, el lago de fuego también servirá de suplicio a los que obraron maldad, rechazando conscientemente la justicia divina (Apocalipsis 20:11–15).

Se sigue conociendo el lago de fuego como tinieblas exteriores, ya que, en la consumación de todas las cosas, el diablo, junto con sus adoradores, serán lanzados a miles de millones de años luz de la presencia del Dios santo. ¿Y qué puede haber más doloroso que la separación del amoroso pero justo Dios?

LAGUNAS, DIOS DE LAS—[Del lat. *lacuna*, vacío] Así es Dios con relación a nuestras preguntas, indagaciones y dilemas. Él es el Dios de las lagunas porque sólo Él puede respondernos lo que la filosofía ignora, y lo que la ciencia no logra descubrir. Por eso Jesús exaltó al Padre celestial. Sí, al haberle revelado tantos misterios a los niños (Mateo 11:25).

LAICADO—[Del gr. *laos*, pueblo] Originalmente, esta palabra significaba *todo el pueblo de Dios*. Con el tiempo llegó a designar a los obreros cristianos que no son formalmente ordenados para el ministerio de la palabra. En los avivamientos, el laicado siempre tuvo destacada actuación. Véase lo que ocurrió en el país de Gales. En uno de sus sermones, Carlos Spurgeon elogia a los obreros laicos por su extraordinaria dedicación a la Mies del Maestro.

LAICO—[Del lat. *laicus*, persona del pueblo] Predicador sin ordenación eclesiástica formal. De acuerdo con las constituciones de las diversas iglesias, lo que caracteriza al predicador

Loc. locución latina

laico no es propiamente la ausencia de formación teológica, sino la no ordenación eclesiástica.

LAMENNAISAIANISMO—Doctrina filosófico teológica defendida por el francés Felicité Robert de Lamennais (1782–1854), según la cual la Iglesia es la depositaria de toda la verdad natural y sobrenatural.

El lamennaisaiano sería desacreditado por el propio Lamennais que, reprendido por el papa Gregorio XVI por causa de sus exageraciones, se apartaría de la fe católica, pasando a dedicarse a las causas libertarias.

LANDMARQUISMO—[Del inglés *landmark*] Doctrina cuya tónica es el mantener los moldes antiguos (en inglés: *old landmark*) ya sea con relación a las doctrinas o con relación a las costumbres.

Sustentado por varios segmentos bautistas en los Estados Unidos, esta enseñanza proclama que solamente la iglesia local encaja en el modelo del Nuevo Testamento. Se rechaza frontalmente la idea de una iglesia universal. En algunas de esas iglesias, la santa cena es ministrada exclusivamente a los miembros.

El landmarquismo sustenta también que la línea de la sucesión apostólica comenzó con Juan el Bautista, pasando por los discípulos y apóstoles y, ahora, prosigue con las iglesias bautistas.

LAPSI—Término latino que significa *caídos*. Designación que se daba a los cristianos del siglo III que, en el fragor de las persecuciones fomentadas por el emperador Decio, negaban la fe, ofreciendo sacrificios a las divinidades de Roma.

LATINIZACIÓN—Tendencia que procuraba, en el siglo XIX, llevar a la Iglesia Ortodoxa a adoptar la teología, los ritos y los derechos de la Iglesia de Roma.

LATITUDINARISMO—[Del lat. *latitudo*] Nombre dado a un movimiento iniciado por un grupo de clérigos ingleses en el siglo XVII. El principal objetivo de este grupo era salvaguardar los derechos fundamentales del ser humano, sobre todo la libertad religiosa. Por influencia del filósofo francés Rene Descartes, procuraban armonizar la razón con la religión.

LATO SENSU—Loc. lat.: *en sentido amplio*.

LATRÍA—[Del gr. *latreía*; del culto] Adoración debida única y exclusivamente a Dios. Culto. Tratando de justificar la adoración a los santos, la teología romana hace diferencia entre latría y dulía. La latría, según dicen, sólo puede darse a Dios. En cuanto a la dulía, es lícito dirigirla a los santos y mártires dado que, en rigor, no es adoración.

Sin embargo, en la práctica, se ve que no hay diferencias entre *duilia* y *latría*. Además, algunos santos y mártires acaban por recibir más adoración y servicios que Dios mismo.

LAUDA, SION, SALVATOREM—Loc. lat.: *Alaba, Sión, al Salvador*. Apertura de un himno compuesto por Tomás de Aquino, y cantado el día de Corpus Christi.

LAUDAS—[Del lat. *laudis*, alabanza] Primer devocional del día. Con este culto, las iglesias católicas y anglicanas dan inicio a las celebraciones diarias.

LAUS DEO—Loc. lat.: *Gloria a Dios*.

LAVATORIO—Acto con que el Señor Jesús dio inicio a la primera cena (Juan 13:14). De esa forma, quiso Él enseñar a los discípulos que, en el ámbito del reino de Dios, lo más importante no es ser servido, sino servir.

Hoy el lavatorio ha sido consagrado, en la Iglesia Católica, como la ceremonia litúrgica del jueves santo, en el que se celebra el acto de extrema humildad mostrada por el Señor Jesús. Además del valor litúrgico, el lavatorio tenía su aspecto práctico. En la calurosa y polvorosa Tierra Santa, lavar los pies a los visitantes constituía no sólo cortesía, sino también alivio al exhausto viajero.

El lavado de los pies podía realizarlo el dueño de la casa o alguno de sus criados. Si lo hacía el señor, se duplicaba la honra. ¿Cuan honrados no deben de haberse sentido los discípulos? Aunque hoy la ceremonia de lavar los pies ya no se justifique, su lección perdura. No fuimos llamados para ser servidos, sino para servir.

LAXISMO—Tendencia a huir de los deberes éticos y de la ley moral, basándose en razones poco o mal fundamentadas. Se considera el laxismo como un casuismo sumamente perjudicial por dar ocasión a las interpretaciones más extravagantes en cuanto a los deberes del hombre hacia Dios y hacia su prójimo.

LEGALISMO—[Del lat. *legale* + *ismo*] Tendencia a reducir la fe cristiana a los aspectos puramente materiales y formales de las observancias, prácticas y obligaciones eclesiásticas. En el Nuevo Testamento, se introdujo el legalismo en la Iglesia cristiana por los creyentes procedentes del judaísmo que, interpretando erróneamente el evangelio de Cristo, obligaban a los gentiles a guardar la ley de Moisés.

Contra el legalismo, se sublevó Pablo. En sus epístolas a los gálatas y a los romanos, el apóstol dejó bien claro que el hombre es salvo únicamente por la fe en Jesucristo, y no por las obras de la ley.

LEGALISTA, VISIÓN DEL PECADO—Perspectiva según la cual el pecado es la violación de las leyes de Dios. Contrasta con la perspectiva estética que considera pecado todo lo que es feo.

LEGITIMISMO—[Del lat. *legitimu* + *ismo*] Conforme a la ley. Consistía en la publicación de exigencias éticas en códigos, estatutos y constituciones. Se evitan así los casuismos que nacen de las brechas dejadas por la tradición oral.

LENGUAS, DON DE—[Del lat. *língua*] Capacidad sobrenatural que el Espíritu Santo le da al creyente para expresarse en otras lenguas, procurando la consolación, exhortación y edificación de los santos. El don de lenguas le fue concedido primero a la Iglesia con el objetivo de servir de señal a los incrédulos (Hechos 2:1–12).

Es tanto edificación individual como colectiva. Individualmente, cuando no va acompañado de la interpretación. Pero cuando se interpreta adquiere personalidad profética.

La glosolalia puede emplearse tanto en idiomas terrenales como angelicales. Es un don actual y activo. Para mayor información, léanse los pasajes siguientes: Hechos 2, 1 Corintios 12 y 14.

LETANÍA—[Del gr. *litaneía*, súplica; del lat. *litania*] Oración que consiste en diferentes súplicas, y que la expresa el sacerdote, siendo respondida por un coro o por la congregación.

LEVITA—Natural de la tribu de Leví. Esta tribu fue escogida por Dios para ejercer el sacerdocio (Malaquías 2:4). Sin embargo, esto no significa que todo levita fuera sacerdote. No obstante, todo sacerdote tenía que ser necesariamente levita. Entre los levitas, el Señor levantó a notables profetas como Jeremías, Ezequiel y Habacuc.

LEVÍTICO, SISTEMA—Conjunto de leyes, estatutos, reglas y ceremonias, procurando el adecuado ejercicio del sacerdocio levítico, cuyo principal objetivo era representar a la nación de Israel delante de Dios, y presentarle a Israel los reclamos divinos respecto a la purificación ritual y a la adoración.

LEX EST DEUS ACCUSANS ET DAMNANS—Loc. lat.: *La ley es Dios acusando y aplicando el castigo.*

LEX PRAESCRIBIT, EVANGELIUM INSCRIBIT—Loc. lat.: *La ley prescribe, el evangelio inscribe.* O sea, mientras que la ley se limita a prescribir la obediencia ciega y absoluta, el evangelio, por medio del Espíritu Santo, inscribe los pactos de Dios en el corazón del ser humano.

LEX TALIONIS—[Del lat. *Ley del talión*] Retribuir con igual medida la ofensa recibida. Es la tradicional ley del ojo por ojo y diente por diente. La mayoría de las legislaciones antiguas tenían por fundamento precisamente este fundamento jurídico: la venganza. El Código de Hammurabi, por ejemplo.

A primera vista, también puede considerarse así la ley de Moisés. Sin embargo, el fundamento de la ley de Dios no es la venganza, sino el amor y la benevolencia. A pesar de sus severos castigos, destacaba el amor a Dios y la fraternidad universal.

LEY—[Del lat. *legen*, prescripción legal] Reglas, sistemática y lógicamente ordenadas, decretadas por las autoridades legítimamente constituidas, cuyo principal objetivo es regular la vida en la sociedad.

Desde el punto de vista teológico, la ley de Dios, contenida en el Pentateuco, es la expresión máxima de la voluntad divina en cuanto a la dirección de los asuntos, intereses y necesidades humanos en la familia, en la sociedad y en el estado.

Aunque entregada a Israel, la ley de Dios es aplicable a los demás pueblos teniendo en cuenta su universalidad y sus reclamos eternos.

LEY CANÓNICA—[Del gr. *kanon*, vara de medir, lista, regla] Conjunto de normas elaborado a partir de los concilios, cuyo objetivo es disciplinar el ministerio de las prácticas de la Iglesia Católica Romana.

LEY DE DIOS—[Del lat. *lex Dei*] Reglas, estatutos y ordenanzas que el Señor nos dejó para que regulemos nuestras relaciones con Él y con nuestros semejantes. Se puede encontrar la ley de Dios en la conciencia humana, en la naturaleza y en las Sagradas Escrituras. Como las dos primeras siempre presentan fallas, nos queda volver continuamente a la santa Biblia; aquí se halla nuestra única regla de fe y conducta.

LEY DE LA RESTITUCIÓN—Actuación decisiva de Dios en la utilización de determinados hechos, sin que estos sean contrarios a su naturaleza moral, para que se adapten a su voluntad y cumplan sus designios. En resumen, es la restitución del mal en bien.

LEY MORAL—[Del lat. *lex moralis*] Conjunto de reglas entregadas por el Señor a Israel, procurando la regularización de las relaciones sociales de su pueblo en la Tierra Prometida. Teniendo como esencia los Diez Mandamientos, la ley moral serviría como modelo para las legislaciones modernas. Alguien ha dicho, con mucha propiedad, que todas las leyes ya adoptadas por el hombre pudieran sustituirse por el Decálogo hebreo.

LEY NATURAL—[Del lat. *lex naturalis*] Conjunto de preceptos que el Señor nos inculcó en la conciencia, y que se manifiestan en nuestra relación con Él y con nuestros semejantes. Puede tomarse la ley natural como sinónimo de conciencia. Ella actúa como si fuera nuestra voz más secreta. Sí, aquella voz que aprueba o reprueba nuestros actos.

La clasificación surgió con Tomás de Aquino, y refleja muy bien lo que el apóstol Pablo dejó explícito en Romanos 1:20–22.

LEYES CEREMONIALES—[Del lat. *lex ceremonialis*] Conjunto de reglas, prescripciones y liturgias, que procuran la regularización del sacerdocio levítico. Los objetivos de las leyes ceremoniales son la purificación de Israel como pueblo escogido y especial; la separación de los levitas como guardianes de la santidad divina, y la cristalización de este principio: “Seréis santos, porque yo soy santo” (Levítico 11:44). Este versículo, además, es la esencia de Levítico.

Aquí están incluidos los sacrificios, ofrendas, purificaciones y observancias de los días santos. En general, tipificaban los bienes futuros como nos revela el Nuevo Testamento.

LEYES DEL ESPÍRITU—Principios fundamentales que norman las directrices y la actuación del pensamiento lógico. Tres son los principios fundamentales de las leyes del

espíritu: el principio de identidad, el principio de contradicción y el principio del mediador excluido.

LIBARE SANGUINEM CHRISTI—Loc. lat.: *Participar de la sangre de Cristo*. Alusión a la Cena del Señor.

LIBERA NOS, DOMINE—Loc. lat.: *Libranos, Señor*.

LIBERACIÓN—[Del lat. *libertare*] Operación de la gracia de Dios, que libera al ser humano de todos los lazos, cadenas e inclinaciones que lo unían a la vieja naturaleza. Es, en resumen, el apartarse de todo pecado.

En el período del Antiguo Testamento, la liberación incluía no sólo al individuo sino también a toda la nación de Israel. He aquí dos ejemplos clásicos. En los últimos capítulos de Génesis, tenemos la historia de José que, confiado en la gracia divina, se vio libre de todas sus angustias. Y en el libro de Éxodo nos encontramos con la liberación de la nación de Israel.

En el Nuevo Testamento, se muestra la liberación principalmente como la obra que el Señor Jesús realiza en la vida de todo el que cree (Juan 8:32). Es la actividad principal del Mesías como Redentor y Salvador de la humanidad. Leyendo los primeros versículos de Isaías 61, vemos que la esencia de la misión de Cristo es precisamente fomentar la liberación del hombre de las garras de Satanás. Liberación esta que sólo puede conseguirse cuando se reconoce la verdad evangélica (Juan 8:32).

LIBERALISMO TEOLÓGICO—[Del lat. *liberare*, hacer libre] Movimiento que, habiendo comenzado al final del siglo XIX en Europa y en los Estados Unidos, tenía como objetivo sacar de la Biblia todo elemento sobrenatural, sometiendo las Escrituras a una crítica científica y humanista. En el liberalismo teológico, por lo general, no hay lugar para los milagros, las profecías y la divinidad de Jesucristo.

El principal instrumento del liberalismo teológico no es la revelación: es la especulación. En resumen, se trata de una perspectiva simplemente filosófica de la Palabra de Dios. Y como las cosas espirituales sólo pueden discernirse, se explica el abismo que se forma entre la revelación y la especulación.

LIBERTAD CRISTIANA—[Del lat. *libertatem*] Beneficio de la gracia por el cual el pecador arrepentido es librado de la vieja naturaleza, pasando a vivir de forma voluntaria y completa para la gloria de Dios (Juan 8:32).

LIBERTAD HUMANA—Regla fundamental de autodeterminación con que el Señor Dios dotó al ser humano. Libre albedrío.

Sin la libertad, el hombre jamás sería responsabilizado moral o judicialmente delante de Dios. La libertad, afirmó el físico Albert Einstein, es la única manera de que nos sintamos realmente humanos.

La libertad no exime al hombre de responsabilidad, ya que el abuso de ella resulta en la servidumbre de sus semejantes. ¿No es esto lo que ocurre en los regímenes totalitarios? Por eso el Señor nos dejó las leyes natural, moral y espiritual. Mediante esos mecanismos, nos corresponde disciplinar la libertad para que nos realicemos como seres humanos.

LIBERTAD MORAL—Lo mismo que libre albedrío. Es la libertad que el ser humano tiene de escoger entre el bien y el mal, entre reconocer o ignorar a Dios.

LIBERTAD RELIGIOSA—Derecho natural e irrevocable que posee el ser humano de expresar libremente sus creencias religiosas.

El artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas trata de la libertad religiosa:

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Ese derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad—

individual o colectivamente, junto con otras personas, en público o en privado—de manifestar la propia religión o creencia en la enseñanza, en la práctica, en la adoración y en la observancia”.

LIBERTADOR—Una de las principales características de Jesucristo como Mesías, mediante la cual redime al hombre de sus pecados convirtiéndolo en hijo de Dios.

Se puede resumir esa acción libertadora de Cristo en este credo: “El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel” (Isaías 61:1).

La verdad es el instrumento que el Señor Jesús usa para libertar el ser humano de las garras del adversario (Juan 8:32).

LIBERTARIANISMO—[Del fr. *libérraire* + ismo] Especie de antinomianismo. Énfasis en la libertad irresponsable, en detrimento a la responsabilidad del hombre delante de sus semejantes y, sobre todo, delante de Dios.

LIBRE ALBEDRÍO—[Del lat. *liberum arbitrium*] Libertad de elección. Capacidad que posee el ser humano de pensar o actuar teniendo como única motivación su voluntad.

En lenguaje filosófico, es la regla moral y ontológica que nos permite escoger entre el bien y el mal. Mediante el libre albedrío, podemos ejercer un poder sin otro que no sea la propia existencia de ese poder.

LIBRO DE LA CONCORDIA—[Del lat. *librum*] Conjunto de credos y confesiones aceptados por las comunidades luteranas.

LIBRO DE LA VIDA—Registro, mantenido por Dios, de los que han de heredar la vida eterna (Daniel 12:1; Apocalipsis 13:8). Bienaventurado el que tiene su nombre registrado en este libro, pues sólo así podrá entrar en la ciudad cuyo arquitecto y constructor es el propio Altísimo.

LIMBO—[Del lat. *limbus*, zona] Expresión empleada por los teólogos medievales para designar el lugar hacia donde, según ellos, se enviaban las almas que no merecían ni el cielo ni el infierno. Según ese concepto, había dos limbos: el *limbus patrum* y el *limbus infantium*. En el *limbus patrum* están las almas de los santos del Antiguo Testamento. Allí quedarán hasta que Cristo descienda para darles libertad. Y, en el *limbo infantium*, se guardan las almas de los niños que no fueron bautizados. A pesar de no merecer el castigo eterno, no se les considera merecedores de disfrutar de las bendiciones con Cristo.

Tales creencias están ligadas a las mitologías griega, latina y germánica. Es una tentativa de casar la mitología con las verdades cristianas.

LITERALISMO—[Del lat. *literatus*] Interpretación bíblica que tiene en cuenta lo que realmente está escrito, sin ningún subterfugio alegórico. Es el enfoque del texto en su forma más obvia y concreta.

LITERATURA APOCALÍPTICA—Libros que tienen como objetivo enfocar el final de los tiempos mediante un lenguaje que se distingue por los enigmas y las simbologías. Aunque haya nacido con los escritores del Antiguo Testamento, fue en el último libro del Nuevo Testamento que alcanzó su auge. Puede encontrarse también la literatura apocalíptica en varios libros apócrifos.

LITURGIA—[Del gr. *leiturgia*, servicio divino] Culto público oficiado por una iglesia. Ritual. Forma en que se dirige un culto público.

La palabra liturgia significaba originalmente servicio o deber público. Con la evolución de los siglos, comenzó a designar, en el cristianismo, el lenguaje, gestos, cánticos y atavíos

usados en el culto público y en las demás reuniones de adoración y exposición de la Palabra de Dios.

LLAMADO—[Del lat. *clamare*, gritar] Llamado hecho por Dios para que los hombres (sin excepción alguna) acepten la salvación mediante el sacrificio vicario de Cristo. Juan 3:16 es un ejemplo típico de ese llamado divino.

En Efesios 4:11, nos habla el apóstol Pablo de los que son llamados a desempeñar los diversos ministerios. Este segundo llamamiento es exclusivo; el primero, inclusivo. Aunque todos sean llamados a disfrutar de los beneficios de la vida eterna, sólo algunos son llamados a desempeñar un ministerio cristiano específico.

LLAVES DEL REINO, LAS—[Del lat. *clavem*, llave] Instrumento para cerrar y abrir la cerradura. Expresión empleada por Cristo para indicar la autoridad que Pedro (y los demás apóstoles) obtendrían para abrir, mediante el evangelio, las puertas del evangelio a las comunidades israelita y gentil (Mateo 16:19).

Por lo tanto, las llaves del reino de Dios son la predicación y la proclamación de las buenas nuevas de Cristo.

LOCI COMMUNES—Loc. lat.: *Temas comunes*. Título de la dogmática escrita por el teólogo alemán y amigo de Martín Lutero, Felipe Melancton. *Loci Communes* fue la primera teología sistemática escrita por un protestante.

LOCI THEOLOGICI—Loc. lat.: *Temas teológicos*. Título general que los primeros teólogos luteranos empleaban en las exposiciones y defensas de sus doctrinas.

LOGÍA—[Del gr. *ta logia*, discursos] Conjunto de pronunciamientos hechos por Cristo durante su ministerio terrenal. Se cree que este documento haya sido utilizado tanto por Mateo como por Lucas. Se le conoce como la fuente Q.

LOGOS—[Del gr. *Logos*, palabra] Así designó el evangelista Juan a Cristo en el prólogo de su Evangelio (Juan 1:1). Como el Logos de Dios, el Señor se erigió como la acción ejecutiva de la divinidad. Todas las cosas fueron hechas por medio de Él, y sin Él nada de lo que hay existiría.

Como el Logos, sigue siendo el Señor Jesús el fundamento de las Sagradas Escrituras. Dice el apóstol Pedro que, cuando los profetas del antiguo pacto enunciaban las palabras divinas, lo hacían por el Espíritu de Cristo (1 Pedro 1:11).

LOGOS ASARKOS—Loc. gr.: *Palabra sin la carne*. Expresión empleada por los padres de la iglesia para designar a Cristo antes de su encarnación.

LOOR—[Del lat. *laudare*] Culto de adoración dado voluntariamente a Dios. En su esencia, el loor no significa necesariamente cántico o salmo. Significa voluntariedad de espíritu para adorar y servir al Dios supremo. Alabar a Dios significa, ante todo, servirle en espíritu y en verdad.

LUCIFER—[Del lat. *Luciferus*, el que trae la luz] Designación conferida al archienemigo de Dios teniendo en cuenta su primitiva ocupación en las regiones celestes: llevar la luz (Isaías 14:12). Antes de haberse rebelado contra el Señor, era el ser angélico de mayor expresividad. Nadie era superior a él. Ahora, sin embargo, helo aquí como el señor de las regiones tenebrosas.

Loc. locución latina

Loc. locución griega

LUGAR DE LOS MUERTOS—Lugar reservado a las almas de los muertos hasta la resurrección de estos. Son dos los lugares de los muertos: el cielo y el infierno. Las almas de los que murieron en Cristo, permanecen en el cielo hasta que la final trompeta anuncie el arrebatamiento de la Iglesia (1 Tesalonicenses 4:13–17). En cuanto a los impíos, quedarán bajo custodia en el infierno hasta que sea instaurado el juicio final.

LUGAR DE TORMENTOS—Nombre que se le da al infierno en las Sagradas Escrituras (Lucas 16:28). A pesar de no ser el destino último de los impíos, ahí quedarán estos hasta el juicio final, cuando entonces serán lanzados en el lago de fuego (Apocalipsis 20:11–15).

LUGAR SANTÍSIMO—[*Sancta Sanctorum*] Lugar sagrado e inviolable. Compartimento más interior del tabernáculo y, posteriormente, del Santo Templo, donde quedaba el arca del pacto (Éxodo 26:33, 34).

En él, sólo podía entrar el sumo sacerdote, una vez al año, el día de la expiación, para interceder por Israel, haciendo también por este la expiación según el rito levítico: rociaba la sangre del primer macho cabrío en este santuario como símbolo de la expiación que, un día, Cristo haría por toda la humanidad (Levítico 16:1–16).

LUTERANISMO—Doctrina fundamentada a partir de las enseñanzas de Martín Lutero y de sus discípulos inmediatos. Originalmente, eran tres los pilares del luteranismo: Sólo Cristo, solamente la Escritura y solamente la fe.

LUX DEI—Loc. lat.: *Luz de Dios*. Es la iluminación que recibimos del Señor sobre todo mediante las Sagradas Escrituras.

LUZ—[Del lat. *lucen*, el origen de la claridad] Claridad, luminosidad. Palabra con que Juan define esencialmente la divinidad: Dios es luz (1 Juan 1:5).

Dios es la luz cósmica: ilumina los planetas, transmitiéndoles vida y movimiento (Génesis 1:3); es la luz intelectual: ilumina el entendimiento humano para que este sepa discernir bien todas las cosas (1 Reyes 4:29); es la luz espiritual: ilumina a los pecadores para que reciban el evangelio de Cristo (Juan 1:5).

LUZ INTELIGIBLE—Expresión empleada por Agustín para describir a Dios. Según enseñaba el obispo de Hipona, el Ser Supremo, aunque infinito e inefable, puede ser perfectamente comprendido por todos los que a Él se acercan.

M

MACEDONISMO—Doctrina enseñada por Macedonio, obispo arriano de Constantinopla, según la cual el Espíritu Santo no es más que un ser creado, subordinado tanto al Padre como al Hijo.

El macedonismo fue condenado por el Concilio de Éfeso en 381 d.C.

MACERACIÓN—[Del lat. *maceratione*] Penitencia observada por algunos grupos católicos. Consiste en autoflagelaciones y tiene por objetivo, según enseñan, llevar al hombre a perfeccionarse espiritualmente.

MADRE DE DIOS—Título que María, madre de Jesús, recibió en el Concilio de Éfeso, en 431. Contra la iniciativa, se levantó Nestorio, patriarca de Constantinopla. Jamás la Biblia se refirió a María como madre de Dios; siempre se le muestra como madre de Jesús (Juan 2:1; Hechos 1:14).

La Iglesia Romana le atribuye aun este otro nombre: *Mater Creatoris*, Madre del Creador.

MAGNALIA DEI—Loc. lat.: *Poderosas obras de Dios*.

MAGNIFICAT—Palabra latina que identifica el cántico con el que María alaba a Dios por haberla escogido como madre del Mesías (Lucas 1:46–55). He aquí toda la frase: *Magnificat anima mea Dominum*.

MAITINES—[Del lat. *matutinae*] Oficio matinal celebrado en las iglesias anglicanas.

MAL—[Del lat. *male*] Lo que es contrario al bien. Algo pernicioso y nocivo. El problema de la existencia del mal ha provocado muchas polémicas. Los maniqueos, por ejemplo, creían en dos principios distintos e igualmente eternos: el bien y el mal. Así, aun sin quererlo, igualaban el mal con el bien. O sea, hacían el mal tan eterno y poderoso como el bien. Como sólo puede existir un solo Dios, se habría creado allí una crítica situación teológica.

Según las Escrituras, el mal tuvo un principio. Vino a la existencia con la rebelión de Satanás: “Perfecto eras en todos tus caminos desde el día que fuiste creado, hasta que se halló en ti maldad.” (Ezequiel 28:15). A partir de ese hecho, el abismo del mal comenzó a llamar a otros males. Hoy nos hallamos en una situación particularmente difícil. Pero Cristo vino para destruir las obras del diablo. Al final de Apocalipsis, el mal ya no existe. Lo que comenzó no puede eternizarse: nada puede ser tan poderoso como Dios.

MALDICIÓN—[Del lat. *maledictionem*] Plaga que se inflige a alguien. Locuciones previamente formadas que abarcan desgracias y fracasos. Ejemplo típico de maldición se halla en Deuteronomio 28:16.

MALIGNO—[Del lat. *malignus*] Nombre por el que se conoce a Satanás por ser el autor por antonomasia de todos los males. El mal nació con él, y con él se viene desarrollando hasta que sea completamente destruido por Cristo (Apocalipsis 20:10).

MAMÓN—Palabra aramea empleada para designar la riqueza y la ganancia. Según los principios del evangelio, si la riqueza no está al servicio del reino de Dios, se vuelve tropiezo e idolatría (Mateo 6:24).

MANDAMIENTOS, LOS DIEZ—Conjunto de diez ordenanzas específicas que el Señor Dios le entregó a Israel por medio de Moisés, procurando la regularización religiosa, civil y familiar de los hebreos (Éxodo 20:1–10).

Los Diez Mandamientos son la esencia de la ley mosaica. Es el fundamento de toda la legislación que se halla en los primeros cinco libros de la Biblia. Sigue representando el fundamento de la ley natural y de la ética humana.

MANDATUM SCRIBENDI—Loc. lat.: *Mandar escribir*. Referencia a la inspiración verbal y plenaria de las Escrituras.

MANDEÍSMO—Doctrina sincrética que floreció en la era apostólica. A pesar de su tónica gnóstica, constituía una curiosa miscelánea de elementos del dualismo persa, del monoteísmo judío, de la filosofía platónica, de los misterios de las religiones egipcias, etc.

MANDUCACIÓN—[Del lat. *manducationem*] Acto de comer. Doctrina romana según la cual en la cena se mastica realmente el cuerpo de Cristo. Es un desdoblamiento de la transustanciación.

MANIQUEÍSMO—Doctrina dualista elaborada por el filósofo persa Mani (216 a 277 d.C.), según la cual el universo fue creado por dos principios antagónicos, irreductibles e igualmente eternos: Dios, representando el bien absoluto; y el diablo, el mal que también sería absoluto.

Según este sistema, sería el diablo tan poderoso como Dios, y el mal tan irresistible como el bien. El maniqueísmo enseñaba que el ascetismo era el único medio de salvación.

MARANATA—Expresión aramea que significa *Ven, Señor nuestro* (1 Corintios 16:22). Así los primeros cristianos profesaban su confianza en la certeza de la segunda venida de Cristo. Y, hoy, cuando vivimos los últimos días, todos tenemos que proclamar: *Maranata*.

MARAVILLA—[Del lat. *mirabilium*] Cosa extraordinaria que causa sorpresa. Puede considerársele un perfecto sinónimo de milagro. En 1 Corintios 12 encontramos el hacer milagros entre los dones del Espíritu Santo.

MARCA DE LA BESTIA—Señal que distinguirá a los seguidores del anticristo durante la septuagésima semana, inmediatamente después del arrebatamiento de la Iglesia (Apocalipsis 13:16–18). Aunque no se pueda precisar en qué consistirá tal marca, una cosa es cierta: se trata de una señal literal que sólo podrá ser descubierta con inteligencia y por quienes estén viviendo aquí durante la gran tribulación. Por ahora, cualquier tentativa por explicar tal signo no será otra cosa que especulación.

MARCIONISMO—Doctrina elaborada según las herejías de Marción, excomulgado en 144 d.C. A partir de este año, comienza él a incorporar adeptos. Su suposición fundamental era que el Dios del Antiguo Testamento no es el mismo del Nuevo. El primero, decía él, era un Dios iracundo; el segundo, un Dios que era el amor mismo.

Sus partidarios, que adoptaban una biblia abreviada, practicaban el ascetismo y no pocos actos ceremoniales.

MARÍA, ASUNCIÓN DE—Dogma formalizado en 1950 por el papa Pío XII, según el cual la madre de Jesús no murió. Según tal suposición, fue llevada en cuerpo y alma al cielo.

MARIOLATRÍA—Literalmente, culto a María, madre de Jesús.

MARIOLOGÍA—Conjunto de creencias, dogmas y tradiciones respecto a María. También puede definirse la mariología como el estudio sistemático sobre la madre de Jesús, en torno de la cual hay toda una teología desarrollada por la Iglesia Católica.

MÁRTIR—[Del gr. *mártyr*, testigo] Inicialmente, este sustantivo servía para designar a todos los que prestaban testimonio del evangelio. Con las persecuciones romanas, comenzó a identificar al que moría por no negar su fidelidad a Cristo.

MATERIA—Lo que está dotado de masa, peso e inercia. No representa necesariamente el mal como creían algunas sectas filosóficas griegas. Se trata de un medio por el cual podemos enriquecernos espiritualmente. Además, fue en un cuerpo físico que el Señor Jesús realizó la mayor revolución espiritual de todos los tiempos. Él se hizo carne, y habitó entre nosotros.

MATERIA-PRIMA—Loc. lat.: *Primera materia*. La filosofía griega antes de Sócrates creía que el mundo había surgido a partir de una determinada materia prima.

MATERIALISMO—[Del lat. *matéria* + *ismo*] Doctrina que enseña que la materia es la realidad última. Es la negación sistemática de las realidades espirituales.

MATERIALISMO DIALÉCTICO—[Del gr. *dialoghein*, discusión] Método empleado por el comunismo para presentar y aplicar las doctrinas de Carlos Marx y Federico Engels. El núcleo fundamental de ese método es la discusión, o sea, la confrontación de las realidades con el objetivo de realzar el materialismo como el fundamento principal del universo.

MAYÉUTICA—Proceso pedagógico empleado por el filósofo griego Sócrates, que tenía por objetivo llevar a los oyentes a descubrir, por sí mismos, las verdades que se hallaban en cada uno de ellos.

Mayéutica es el proceso de dar a luz la verdad.

MAYORDOMÍA—[Del gr. *oikonomia*] Utilización responsable y amorosa de los recursos que el Señor puso a nuestra disposición procurando su gloria y la expansión de su reino. Entre estos recursos, se hallan nuestros talentos naturales y espirituales, bienes, tiempo y la propia vida.

MEDIA COMMUNICATIONIS REMISSIONIS PECCATORUM—Loc. lat.: *Medios para otorgar el perdón de los pecados.*

MEDIA GRATIAE—Loc. lat.: *Medios de gracia.* Los medios de gracia son la proclamación del evangelio, las ordenanzas, la consolación, la comunión de los santos y la predicación de la Palabra de Dios. En fin, es todo lo que puede edificar, consolar y elevar al hombre hasta su Creador.

MEDIACIÓN—[Del lat. *mediationem*] Acción conciliadora entre partes en litigio. Como nuestro reconciliador, Jesucristo nos unió al Padre celestial, derribando, mediante su muerte vicaria, la pared de separación. Entre Dios y el hombre, Él es el único mediador autorizado (1 Timoteo 2:5).

MEDIACIÓN, TEOLOGÍA DE LA—Movimiento surgido en el siglo XIX, en Europa, cuyo principal objetivo era reconciliar las distintas teologías, buscando un terreno común para todas.

MEDIADOR—[Del lat. *mediatore*] El que media o interviene para conciliar las partes en litigio. Intermediario. En el plan de salvación, Cristo es nuestro único y suficiente Mediador. Mediante su muerte vicaria, Él nos reconcilió con el Padre, haciéndose mediador de un mejor pacto (Jeremías 31:31–33).

MEDIO-TRIBULACIONISMO—Doctrina según la cual la Iglesia permanecerá en la tierra hasta el final de la primera mitad de la gran tribulación. En seguida, será arrebatada para que no sufra todos los efectos del día del Señor.

MEDITACIÓN TRASCENDENTAL—[Del lat. *meditationem*] Disciplina filosófica religiosa hindú introducida en el mundo occidental por el gurú Maharishi Mahaesh Yogi. Mediante esa práctica, muy divulgada por la Nueva Era, procuran sus partidarios despertar la felicidad que, según dicen, se encuentra en el interior de cada uno.

MEMBRESÍA DE LA IGLESIA—Conjunto de los que, mediante la profesión de fe y el bautismo, comenzaron a integrar la iglesia visible. La membresía tiene como deberes: ser fiel a la iglesia, mantenerla con los diezmos y ofrendas, sustentar sus empresas misioneras y evangelísticas y comparecer ante las asambleas deliberativas.

En contrapartida, la Iglesia debe proporcionar a su membresía: acceso a los medios de la gracia, comunión, crecimiento espiritual y social, y ayuda en las necesidades.

MEMORIA SERIE DE LA—[Del lat. *memorare*, no olvidar; del lat. *serie*, orden de hechos que presentan analogía] Proceso por el cual una tradición oral pasa de una persona a otra. En este proceso, el conocimiento se desmembra en múltiples versiones; a veces, contrastantes entre sí. Por este motivo, no se puede poner total confianza en las tradiciones orales. Casi siempre lo que comienza como historia termina llegándonos como mitología.

MEMORIALISMO—[Del lat. *memoralis*] Doctrina fomentada por Ulrico Zwinglio, según la cual la Cena del Señor es una simple celebración de la muerte y resurrección de Cristo.

MENONITAS—Herederos espirituales del reformador holandés Mermo Simons (1496–1561). Teniendo como origen a los anabaptistas, los menonitas, además de los dogmas fundamentales, defienden: 1) El rebautismo de los creyentes provenientes de otras órdenes de fe y práctica; 2) La pureza en la vida diaria; 3) El pacifismo; y: 4) La completa independencia con relación al estado.

MENTE—[Del lat. *mente*] Facultad propia del alma. Intelecto, pensamiento, entendimiento. Es lo que de más espiritual y profundo puede existir en el alma humana. A través de la mente, entramos en contacto con las realidades espirituales. Se cree con la mente y se acepta con el corazón. En algunos pasajes aparece como sinónimo de alma. Por eso recomienda el apóstol que seamos santificados en todo: cuerpo, alma y espíritu (1 Tesalonicenses 5:23).

MENTIRA—[Del lat. *mentita*] Comunicación premeditada de algo con el propósito de engañar, difamar y perjudicar al prójimo. El orgullo es el fundamento de la mentira. Y el mentiroso es la primera víctima de sus mentiras. Véase lo que ocurrió con Satanás. De repente, por causa de sus perfecciones, se mintió a sí mismo. Su mentira lo engañó tanto, que lo llevó a creer ser más poderoso que Dios (Ezequiel 28).

Ya expulsado de las regiones celestiales, se puso a transmitir el virus al hombre. Este también creyó que podría ser igual a Dios. Su orgullo lo engañó tanto que no titubeó en tomar del fruto prohibido.

La única manera de eliminarse la mentira es calmar la soberbia humana. Por eso Cristo, siendo la verdad misma, se presentó como la mansedumbre y la humildad. Sólo entonces afirmó: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida” (Mateo 11:28).

Se condena enérgicamente la mentira en las Escrituras (Apocalipsis 21:8).

MÉRITO—[Del lat. *méritus*] Valor, merecimiento. Acto meritorio es aquel cuya recompensa equivale de hecho a su valor; cuando es reconocido por su esencia y no por sus apariencias.

En el tribunal de Cristo sólo se reconocerán las obras que tuvieron como motivación el amor y la expansión del reino de Dios (2 Corintios 5:10). Dios tomará en cuenta los motivos y las motivaciones, y no sólo los resultados de nuestras obras.

MESÍAS—[Del hebr. *Massiah*; del gr. *Christos*] Ungido. Título único e intransferible atribuido a Jesucristo. Salvador y Redentor de la humanidad. Segunda persona de la santísima Trinidad enviada a la tierra para redimir a Israel y ejecutar el plan de salvación.

Jesús de Nazaret, como el Cristo de Dios, mostró y ejerció los tres oficios del Antiguo Testamento: profeta, sacerdote y rey. Sólo el Mesías podría mostrar tales credenciales (Mateo 16:16).

Sólo hay un Mesías: Jesucristo. Él es nuestro Salvador.

MESSALIANISMO—[Del siríaco *messalein*, los que oran] Surgido en la Mesopotamia alrededor del año 350 d.C., este movimiento enseñaba que la oración es el único medio para obtener la bienaventuranza eterna. Procurando alcanzar la *apatheia*, sus partidarios se volvieron indiferentes con relación a la moral.

En el año 431 d.C., el Messalianismo fue condenado por el Concilio de Éfeso.

METAFÍSICA—[Del gr. *metá*, más allá + *phísicá*, física] Filosofía, o parte de la filosofía, cuyo objetivo es la investigación de la realidad última de las cosas. Su campo de estudio es la esencia del ser. Es el estudio del ser como ser.

A la metafísica se le conoce como la filosofía primera.

METÁFORA—[Del gr. *metá*, cambio, alteración + *phora*, traslado] Uso figurado de una palabra. Consiste en el traslado de la palabra a otro ámbito semántico; se fundamenta en una relación de semejanza entre el sentido propio y el figurado.

Las profecías y los sermones de Cristo son ricos en metáforas. Mediante estas, el Salvador les revela a los sabios y a los niños los grandes misterios del reino de Dios (Mateo 11:25).

METEMPSICOSIS—[Del gr. *metá*, cambio, alteración + *psykhé*, alma] Transmigración de almas. Doctrina según la cual una sola alma puede animar a varios cuerpos sucesivamente: tanto cuerpos de hombres como de animales o vegetales.

METODISMO—Movimiento evangélico fundado por Juan Wesley en 1729 en Inglaterra. La principal característica de la doctrina metodista es la conversión instantánea. Actualmente, el metodismo se encuentra dividido y sub-dividido en diversas ramas: primitivo, libre, wesleyano, bíblico, episcopal, etc.

METROPOLITANO—[Del gr. *metropolítes*] Prelado de metrópoli. Inicialmente, esta palabra significaba el que habita una metrópoli. Con el fortalecimiento del cristianismo romano, comenzó a designar el obispo cuya autoridad va más allá de su diócesis.

MIEDO—[Del lat. *madére*] Recelo, aprehensión. Según el psicólogo cubano Mira y López, es el miedo uno de los más aterradores gigantes del alma.

El miedo fue la primera reacción adversa experimentada por Adán y Eva después de haber comido del fruto prohibido (Génesis 3:10). De ahora en adelante, tendrían que enfrentarse a realidades jamás imaginadas: inseguridad, tristeza, amarguras y la expectativa de una muerte siempre presente. Tales cosas nos provocan miedo y pavores por ser contrarias a la naturaleza que Dios nos creó.

MIÉRCOLES DE CENIZAS—Primer día de la cuaresma. Para la Iglesia Católica, es el inicio de la penitencia y de la autodisciplina que debe ir hasta el Domingo de Resurrección. En este día, van los juerguistas a las iglesias a purgarse de los desatinos cometidos durante el carnaval.

MILAGRO—[Del lat. *miraculum*] Literalmente significa todo lo que causa admiración y sorpresa. El milagro, según nos muestra la Biblia, es una suspensión temporal de las leyes de la naturaleza, a fin de mostrar la obra sobrenatural de Dios.

El principal objetivo del milagro es la ejecución de los planes de Dios y la glorificación de su nombre. Por lo tanto, he aquí la gran pregunta que debe hacerse cuando ocurre un milagro: “¿Cuál es su objetivo? ¿Sucede realmente para glorificar el nombre de Dios?”

MILAGROS, DON DE—Don sobrenatural conferido por el Espíritu Santo mediante el cual se capacita a la Iglesia para que actúe de manera extraordinaria, procurando la difusión del evangelio y la expansión del reino de Dios (1 Corintios 12:10, 28, 29).

MILENARISMO—Doctrina que enseña la realidad y la literalidad del reino a ser establecido por Cristo inmediatamente después del arrebatamiento de la Iglesia y de la gran tribulación.

MILENIO—[Del lat. *millenium*, mil años] Reino con duración de mil años que ha de establecer en la tierra el Señor Jesús inmediatamente después del arrebatamiento de la Iglesia y del fin de la gran tribulación (Apocalipsis 20:4–6). Se trata de un reino literal, cuyo principal objetivo es la exaltación de Jesucristo como el Mesías de Israel y el soberano de todas las naciones.

MINISTERIO—[Del lat. *ministerium*] Oficio, cargo y función. La principal característica del ministerio cristiano es el servicio. En esto sigue las recomendaciones de Cristo que vino a este mundo no para ser servido, sino para servir.

MINISTRADORES, ESPÍRITUS—Así se les llama a los ángeles (Hebreos 1:14). Su principal función en este mundo es servir a favor de aquellos que han de heredar la vida eterna.

MINISTRANTES INTER CHRISTIANOS—Loc. lat.: *Siervos de Dios entre los cristianos*.

MINISTRO—[Del lat. *ministerium*] Servidor, siervo. La principal característica del ministro del evangelio es servir a Cristo y a la Iglesia. Su función es doble: 1) Con relación a la Iglesia, pastorear el rebaño de Dios. 2) Con relación al mundo, proclamar el reino de Dios.

MISA—[Del lat. *missa*, enviar, mandar] Oraciones y lecturas de las Sagradas Escrituras que, en la Iglesia Católica, acompañan la celebración de la eucaristía o Cena del Señor. La misa es oficiada como si fuera un repetido sacrificio de Cristo.

Celebrada desde el siglo IV, la misa debe su designación a la frase que el sacerdote pronuncia al final de la ceremonia: *Ite, missa est*: Idos. Retiraos. Vuestra oración fue enviada.

MISERICORDIA—[Del lat. *miser*, miseria + *cordis*, corazón] Indulgencia, gracia. Compasión provocada por la miseria del prójimo. Literalmente, significa volver el corazón a la miseria ajena. Mediante este sentimiento, el Señor muestra que, en el juicio del Calvario, su misericordia siempre triunfa.

MISERICORDIA, DON DE—Don sobrenatural concedido por el Espíritu Santo para que la Iglesia pueda demostrar a sus miembros y al mundo la compasión que sólo Dios posee. Mediante ese don, la Iglesia ama de manera extraordinaria (Romanos 12:8).

MISIOLOGÍA—[Del lat. *missio*, misión + *logia*, estudio sistemático] Ciencia que tiene por objetivo el estudio del cumplimiento de la Gran Comisión que el Señor Jesús entregó a su Iglesia. La misiología se dedica, sobre todo, al carácter transcultural de la tarea evangelizadora.

MISIÓN—[Del lat. *missio*] Transmisión consciente y planeada de las buenas nuevas de Cristo más allá de las fronteras nacionales y culturales.

MISTERIO—[Del gr. *mysterium*, enigma, secreto] Verdades divinas que sólo pueden conocerse con la ayuda del Espíritu Santo. A veces ni siquiera los profetas podían desentrañar los misterios que registraban (Daniel 12:8).

Sin embargo, el Espíritu que mora en nosotros nos lleva a comprender las riquezas divinas (Efesios 1:9; 3:3).

MISTERIO DE LA INIQUIDAD—Así se describe al anticristo en 2 Tesalonicenses 2:7. Como el representante de Satanás durante la 70ª Semana de Daniel, él actuará como la expresión máxima de la maldad. Como el misterio de la iniquidad, se constituirá en la revelación máxima de la iniquidad.

Su mayor pecado será reclamar la posición de Jesucristo como Mesías y la soberanía de Dios. Sentando en el santuario de Dios, querrá ser como Dios.

MÍSTICA, UNIÓN—[Del lat. *mystica*] Unión espiritual entre Cristo y la Iglesia. El fundamento de esta unión es el Espíritu Santo, que siempre mantiene estrecha nuestra comunión con el Señor Jesús.

MISTICISMO—[Del lat. *mystica*, espiritual] Conjunto de normas y prácticas que tiene por objetivo alcanzar una comunión directa con Dios. En esa búsqueda, a los místicos se les lleva a prescindir de la Biblia para quedarse sólo con sus experiencias.

El misticismo sólo es beneficioso mientras no se pone por encima de la Palabra de Dios. De lo contrario, se convierte en la fuente de todas las herejías y mentiras. Nada, absolutamente nada, puede contradecir las Sagradas Escrituras.

Aunque importantes, nuestras experiencias jamás sustituirán la autoridad de la Palabra de Dios.

MITO—[Del gr. *mythos*, fábula; del lat. *mythu*] Narración que tiene como fondo los tiempos heroicos de un pueblo. Ligada a la cosmogonía, describe dioses y semidioses que encarnaban las fuerzas de la naturaleza, contraponiéndolos a las limitaciones humanas.

Según afirmara José Arreat, todo mito posee un fundamento de verdad. Su génesis se remonta a las verdades transmitidas por Adán y Eva a sus descendientes. Como estos no las preservaron por escrito, fueron distorsionadas hasta convertirse en fantasías. Considérese la caja de Pandora. Si la observamos bien, comprobaremos que se trata de la tentación de Eva. El evangelista transcultural sabrá cómo explotar tales mitos para transmitir la verdad de las Sagradas Escrituras. Esta conexión entre el mito y la verdad lo denomina “factor Melquisedec” el misiólogo Don Richardson.

MODALISMO—[Del lat. *modalismus*] Herejía del siglo segundo. Enseñaba que las personas de la Trinidad eran, en realidad, tres modalidades, o aspectos, en que se presenta la divinidad al ser humano.

MODERNISMO—[Del lat. *modernus* + *ismo*] Movimiento surgido en el siglo XIX, cuyo principal objetivo era dar un tratamiento crítico y racional a las doctrinas y a los dogmas bíblicos. En síntesis, procuraba quitar de la Palabra de Dios todo el elemento sobrenatural. Entre los católicos, el modernismo fue dirigido por el padre francés Alfred Loisy. A pesar de su influencia, vieron los modernistas que sus teorías no eran más que vanas tentativas de desacreditar la inmutable Palabra de Dios. Hoy más que nunca, la Biblia se yergue como el libro por antonomasia del ser humano. Sí, precisamente, por su elemento sobrenatural.

MONARQUIANISMO—[Del gr. *mono*, uno + *arqui*, superior + *ismo*] Movimiento herético del siglo segundo. Teniendo por objetivo realzar la unidad de Dios, acabó por negar categóricamente la divinidad del Hijo y del Espíritu Santo.

MONÁRQUICO, SISTEMA DE GOBIERNO ECLESIAÍSTICO—[Del gr. *monarkhia*, gobierno de uno solo por tiempo indeterminado] Gobierno cuya autoridad es ejercida sólo por el pastor u obispo de la iglesia. Por ejemplo, las iglesias metodista y episcopal.

MONASTICISMO—[Del gr. *monastikós*] Doctrina según la cual la mejor manera de agradar a Dios es retirarse de la convivencia social para dedicarse al ascetismo, a la oración y al estudio de los libros santos. Estos no son necesariamente la santa Biblia, sino las obras de los varios místicos que, en reclusión, crearon una religión dentro de la religión cristiana. Mediante las Escrituras, observamos que, para que el hombre sea santo, no tiene que apartarse de la sociedad. Le basta sólo dedicarse al servicio divino. La santidad presupone, por encima de todo, servicio al Rey de reyes y Señor de señores.

MONERGISMO—[Del gr. *monós*, único + *ergon*, trabajo] Doctrina que atribuye la conversión del ser humano única y exclusivamente al Espíritu Santo.

MONISMO—Doctrina que asevera que el hombre es portador de una sola naturaleza: la materia. Pero la Biblia lo ve como una unidad formada por cuerpo, alma y espíritu (1 Tesalonicenses 5:23).

MONOFISISMO—[Del gr. *mónos*, único + *physis*, naturaleza] Doctrina según la cual el Señor Jesucristo tenía sólo una naturaleza: la divina. Su humanidad sería sólo aparente.

MONOGENISMO—[Del gr. *monós*, uno + *genos*, generación] Doctrina que asevera que todos los seres humanos provienen de un solo matrimonio: Adán y Eva.

MONOTEÍSMO—[Del gr. *monós*, uno + *Theos*, Dios] Creencia en la existencia de un solo Dios, Creador de los cielos y de la tierra y del ser humano. El monoteísmo se contrapone al politeísmo que cree en la existencia de muchos dioses.

MONOTELISMO—[Del gr. *monós*, único + *thelein*, querer] Propagado a principios del siglo VII por el patriarca Sergio de Constantinopla, y teniendo como inspiración el monofisismo, esta herejía aseguraba que Cristo tiene una sola voluntad, la divina.

El monotelismo fue condenado por el Concilio de Letrán, en 649, y por el Concilio de Constantinopla, en 681.

MONTANISMO—Surgido en el segundo siglo, este movimiento, fundado por Montano, enfatizaba la actualidad del bautismo en el Espíritu Santo y de los dones espirituales, la inminencia de la venida de Cristo y las experiencias con Dios. Al montanismo perteneció el sapientísimo Tertuliano.

MORAL—[Del lat. *moris*, relativo a las costumbres] Principios que rigen la vida del ser humano, mostrándole lo que es correcto y lo que no lo es.

MORS TEMPORALIS SIVE CORPORALIS—Loc. lat.: *Cuerpo mortal o temporal*.

MORTALISMO PURO—Doctrina según la cual la existencia del ser humano se reduce a esta vida. Con la muerte, él simplemente deja de existir. Desde esta perspectiva, el hombre no tiene ninguna responsabilidad en cuanto a su destino eterno, ya que sus responsabilidades presentes se vuelven irrelevantes. Si no hay eternidad, entonces todo es permitido. Sin embargo, la Biblia afirma que un día todos han de comparecer ante la presencia de Dios (Apocalipsis 19:11–15).

El mortalismo puro se conoce también como aniquilacionismo.

MORTALITATEM—Loc. lat.: *mortalidad*. Condición de quien se halla sujeto a la muerte. Con la introducción del pecado en el universo, el ser humano perdió el singular privilegio de vivir para siempre. La paga del pecado es exactamente la muerte (Romanos 6:23). Sin embargo, el que acepta a Cristo, aunque muera vivirá (Juan 4:19–29).

La mortalidad es una condición temporal en la existencia humana.

MOTU PROPRIO—Loc. lat.: *Espontáneamente*.

MOVIMIENTO CARISMÁTICO—Movimiento que, surgido alrededor de 1950, llevó a considerable segmento de la Iglesia Romana a aceptar la actualidad de los dogmas pentecostales.

MOVIMIENTO ECUMÉNICO—Surgido a partir de 1910, su objetivo es unir a las diversas iglesias cristianas en un solo grupo. Los evangélicos, de forma general, rechazan tal propuesta que viene alimentando cada vez más la Iglesia Romana.

MOVIMIENTO PENTECOSTAL—Surgido al final del siglo XIX, hace énfasis en la actualidad de la doctrina del bautismo en el Espíritu Santo y de los dones espirituales. En Brasil, fue introducido a partir de 1911 por medio de dos misioneros suecos, Gunnar Vingren y Daniel Berg.

MUERTE—[Del lat. *mortem*] En el sentido físico, es el fin de las actividades vitales del ser humano sobre la tierra. En las Sagradas Escrituras se describe como la consecuencia primordial del pecado (Romanos 6:23).

MUERTE ESPIRITUAL—Ruptura de la comunión entre el hombre y Dios, como consecuencia del pecado (Santiago 1:15). La muerte espiritual fue la primera que entró en el universo. Para que se restablezca la comunión entre el hombre y su Creador, se hace necesario que este llegue a aceptar la muerte vicaria de Cristo (Efesios 2:14–22).

MUERTE ETERNA—Separación definitiva e irremediable entre el pecador y Dios. Es más que la muerte espiritual. Si esta no puede tener sus efectos anulados por la sangre de Cristo, aquella tampoco, por haber rechazado el impenitente, sistemática y conscientemente, el sacrificio de Jesucristo.

En Apocalipsis, se ve la muerte eterna como la segunda muerte que es el lago de fuego (Apocalipsis 19:14, 15).

MUERTE, SEGUNDA—Véase *Muerte eterna*.

MUERTE VICARIA DE CRISTO—Sacrificio sustituto de Cristo Jesús en el Calvario para salvarnos de nuestros pecados (Juan 3:16). La muerte de Cristo es vicaria, o sustituta, porque Él, voluntariamente, aceptó morir en nuestro lugar. El castigo de nuestra paz fue sobre El, y por su llaga fuimos sanados.

MUERTOS, ORACIÓN POR LOS—Práctica observada por la Iglesia Romana, que consiste en hacerse oraciones por los que murieron sin salvación. Tal costumbre se apoya en

el pasaje apócrifo de 2 Macabeos 12:40. Los que siguen este rito, sin duda ignoran Hebreos 9:27: “Y de la manera que está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio.”

MULTITUDINARIA—Doctrina según la cual los miembros de una iglesia no se limitan a los que fueron admitidos por el bautismo y profesión de fe. Son también considerados como tales todos los que están vinculados a ella sociológica y afectivamente. Entre estos se hallan los hijos de los creyentes que no fueron bautizados, los cónyuges que aún no se han unido formalmente a la iglesia y los simpatizantes del evangelio.

MUNDANALIDAD—[Del lat. *mundanus*] Conformación ideológica y emocional al sistema implantado por Satanás, cuyo principal objetivo es llevar al ser humano a deificar lo material en detrimento de lo espiritual. El recurso fundamental de la mundanidad es realzar lo que se ve, lo que se toca y lo que se siente. Es, por lo tanto, un sistema diametralmente opuesto al reino de Dios, cuya mayor virtud se halla en la fe que sentimos hacia el Señor nuestro Dios.

Tres cosas caracterizan a la mundanidad: la concupiscencia de los ojos, la concupiscencia de la carne y la soberbia de la vida. Esta última es la tónica de todos los que hacen de la mundanidad la norma de su vida.

MUNDO—[Del gr. *kosmos*, orden, belleza; del lat. *mundus*, puro] Filosófica y científicamente, es la tierra y el conjunto de todas las cosas creadas por Dios. En este sentido, se justifica la definición etimológica que encontramos de *mundo* en el griego y en el latín. El universo que Dios creó tiene el mismo orden y la misma belleza.

Sin embargo, en el campo de la teología es el sistema que se opone de forma persistente y sistemática al reino de Dios. He aquí por qué se nos insta a no amar al mundo ni lo que en él hay. Conformarse con el mundo significa perder toda identidad espiritual.

MURATORIANO, CANON—Parte de un manuscrito descubierto en 1740 por el padre Luis Antonio Muratori, y que trae la relación de los libros del Nuevo Testamento aceptados por la Iglesia cristiana occidental alrededor del siglo II.

MUTATIS MUTANDIS—Loc. lat.: *Cambiadas las cosas que deben ser cambiadas.*

MYSTERIUM FIDEI—Loc. lat.: *Misterio de la fe.*

MYSTICI CORPORIS—Loc. lat.: *Cuerpo místico de Cristo.*

N

NACIMIENTO VIRGINAL—[Del lat. *nascere*] Acto por el cual el Señor Jesucristo vino al mundo después de haber sido concebido de modo sobrenatural en el vientre de la virgen María.

El nacimiento de Cristo fue no sólo virginal, sino santo, pues el Verbo se hizo carne mediante la acción directa del Espíritu Santo, no habiendo, por consiguiente, participación humana alguna.

NACIÓN SANTA—Así era Israel en el Antiguo Testamento, separado y dedicado a actuar como nación sacerdotal, profética y real. Tal privilegio es disfrutado hoy por la Iglesia de Jesucristo (1 Pedro 2:9).

Después del arrebatamiento, la nación de Israel volverá a asumir sus funciones, mostrando al mundo que las promesas de Jehová son eternas e inmutables.

NADA—[Del lat. *nata*, cosa alguna, nada] En grados y sentidos diversos, es lo que se opone al ser. La nada es el no ser. Para el filósofo alemán Heidegger, se revela la nada por la angustia.

Pero en teología la nada jamás se reveló en angustia. Por el contrario, sirve para mostrar el divino poder que lo creó todo *ex nihilo*. O sea, a partir de la nada. La palabra de Dios fue más que suficiente para, de la nada, traer a la existencia todo lo que existe (Hebreos 11:1–12).

NATIVAS, RELIGIONES—[Del lat. *nativus*] Religiones desarrolladas informalmente por tribus y etnias aisladas. Tales religiones se caracterizan por el animismo y el totemismo. La antropología cultural las considera nativas porque sus prácticas y creencias no van más allá de sus fronteras.

NATURAL, HOMBRE—[Del lat. *naturalis*] Individuo que, en el trato con las cosas de Dios, nada discierne espiritualmente. Para el hombre natural, todas las cosas tienen necesariamente que pasar por la criba de la razón (1 Corintios 2:14).

Convencido del pecado, del juicio y de la justicia por el Espíritu Santo, deja de ser natural para revestirse del hombre nuevo en Cristo. Así habrá de discernirlo todo espiritualmente. A partir de ahora, su razón ya no sufrirá limitación alguna.

NATURAL, REINO—Conjunto de las cosas físicas creadas por Dios: el universo y todo lo que en él hay. La teología emplea la armonía y las perfecciones de la dimensión física para justificar racionalmente la existencia del Todopoderoso. Además, ya esto lo había hecho el apóstol Pablo en su epístola a los hermanos de Roma (Romanos 1:20–21).

La elocuencia del reino natural señala la llegada del reino de Dios (Salmo 19).

NATURALEZA—[Del lat. *natura*] Conjunto de las cosas creadas por Dios comprendidas en la dimensión física del universo: flora, fauna, minerales, cuerpos celestes y el ser humano. En este contexto, se incluyen los fenómenos de tierra, de los cielos y de los mares.

NATURALISMO—[Del francés *naturalisme*] Filosofía según la cual la realidad última y suficiente se encuentra exclusivamente en el reino natural. El naturalismo descarta por completo lo espiritual por considerarlo contrario a la razón; no acepta lo trascendente.

NATURISMO—[Del lat. *natura* + *ismo*] Concepción religiosa y filosófica de los que tienen la naturaleza como la realidad última del universo.

NAVIDAD—Día observado por los cristianos para conmemorar el nacimiento del Señor Jesucristo: 25 de diciembre. Aunque no se sepa a ciencia cierta cuándo nació Cristo, la fecha se reviste de especial significado para todos los cristianos. Establecida por el monje Dionisio, la fecha fue oficializada por el papa Julio I en el siglo IV.

NEC ME PUDET ... FATERI QUOD NESCIAM—Loc. lat.: *No me avergüenza confesar no saber aquello que ignore.*

NEC TEMERE, NEC TIMIDE—Loc. lat.: *Ni con temeridad, ni con timidez.*

NEGACIÓN, MÉTODO DE LA—[Del lat. *negationem*] Forma de investigar los atributos divinos, eliminándose de estos las imperfecciones humanas. Desde esta perspectiva, por ejemplo, el amor encontrado en el ser humano es expurgado de todas sus limitaciones hasta que llegue a la medida ideal. De este modo, lo que se obtiene no es el amor humano, sino el divino. Lo mismo ocurre con los demás atributos de Dios.

NEMO MALUS FELIX—Loc. lat.: *Ningún malvado es feliz.*

NEOEVANGELISMO—Movimiento surgido en los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, cuyo principal objetivo era subrayar la necesidad de una mejor preparación intelectual del pueblo evangélico. Este movimiento, que tuvo entre sus fundadores al evangelista Billy Graham, exhortaba a la Iglesia a volverse más activa socialmente.

NEÓFITO—[Del gr. *néos*, nuevo + *phylon*, planta; literalmente: planta en crecimiento] Nuevo convertido. Catecúmeno. Aquel que es instruido, en una clase de discipulado cristiano, para recibir el bautismo en aguas.

NEONOMIANISMO—[Del gr. *néos*, nuevo + *nomos*, ley] Movimiento que, nacido en la Escocia del siglo XVIII, afirmaba que el evangelio de Cristo se había dado en sustitución de la ley de Moisés.

NEOORTODOXIA—Teología elaborada por Karl Barth, Emil Brunner y Reinhold Niebuhr. Su objetivo: oponerse al liberalismo que, desde el siglo XIX, venía llevando al pueblo de Dios a la apatía. Pero la neoortodoxia no se halla libre de errores doctrinales. En su fundamento, puede divisarse el existencialismo y la crítica bíblica.

NEOPENTECOSTALISMO—Surgido a mediados del siglo XX, el neopentecostalismo fue recibido como la esperada alternativa de los evangélicos que, a pesar de no sentirse bien en las denominaciones históricas, no se hallaban muy a gusto en el pentecostalismo clásico. Aunque no dé tanto énfasis al bautismo en el Espíritu Santo y a los dones espirituales, el neopentecostalismo se esfuerza por hacer su liturgia más dinámica. En la década de 1990, gran parte de sus predicadores comenzaron a incluir, en sus mensajes, elementos de la teología de la prosperidad y de la confesión positiva. Doctrinas estas rechazadas naturalmente por el pentecostalismo ortodoxo.

NEOTOMISMO—[Del gr. *néos*, nuevo + *tomismo*, de Tomás] Corriente doctrinal que, teniendo como principal representante al filósofo francés Jacques Maritain (1882–1973), pretendía resolver la problemática filosófica contemporánea desde la perspectiva teológica de Tomás de Aquino.

NESTORIANISMO—[Del lat. ecles. *nestorianismus*] Herejía predicada por Nestorio, patriarca de Constantinopla. El meollo de esta doctrina era la no admisión de la unión hipostática de las dos naturalezas, divina y humana, en Jesucristo.

NEW HAVEN, TEOLOGÍA DE—Estructura teológica nacida en virtud del segundo gran avivamiento que se dio en Inglaterra a mediados del siglo XIX. Ligada a Nathaniel Taylor, se apartaría más tarde del calvinismo de Jonathan Edwards.

NICEA, CONCILIO DE—Reunido en 325, el principal objetivo de este concilio fue tratar del arrianismo que amenazaba con monopolizar la doctrina cristiana. Los trabajos acabaron por concluir que el Padre y el Hijo son igualmente divinos.

NICEA, II CONCILIO DE—Este concilio, reunido en 787, decidió autorizar a los fieles dar culto a las imágenes, principalmente a las de Cristo y de María. Los mártires y ángeles acabaron por recibir también igual privilegio.

NIHIL OBSTAT—Loc. lat.: *Nada impide*. Así la censura de la Iglesia Romana autoriza la publicación de libros bajo su jurisdicción.

NIHILISMO—[Del francés *nihilisme*, aniquilamiento] Corriente filosófica según la cual nada existe en absoluto. O sea, ninguna realidad se puede conocer substancialmente. En el campo de la ética, el nihilismo afirma que no hay verdad moral ni jerarquía de valores. El término, creado por el escritor ruso Turgueniev (1818–1883), fue aplicado, al principio, a la doctrina política según la cual no debe reconocerse ninguna autoridad constituida.

NIMBO—[Del lat. *nimbus*, nuvem] Aro o halo, que, a partir del segundo siglo comenzó a ser utilizado en los cuadros y esculturas para contornar la cabeza de Cristo y de los santos reverenciados por la Iglesia Católica.

La misma distinción era tributada a los dioses paganos y a los divinizados emperadores de Roma.

NIRVANA—[Del sánscrito *nirvâna*, extinción de la llama vital] Paraíso de los budistas, donde se extinguen todos los deseos y todas las pasiones humanas. Estado donde no existe el sufrimiento. Es la paz que se alcanza por una evasión del propio ser.

NO CONFORMISMO—Ideología teológica política, cuya tónica consiste en no conformarse con la religión establecida y mantenida por el estado. Uno de los primeros no conformistas fue el inglés John Wycliffe. Los lombardos y episcopales escoceses también se volvieron notorios por el no conformismo.

NO ELEGIDOS—Según la doctrina calvinista, son los que no han sido predestinados por Dios para heredar la vida eterna. Para estos, según tal perspectiva, el evangelio no tiene eficacia alguna.

NOCHE OSCURA DEL ALMA—[Del lat. *noctis*] Así llamó el místico Juan de la Cruz a la separación entre el hombre y Dios. En las Sagradas Escrituras, tal separación recibe dos designaciones: 1) Muerte espiritual; y 2) Segunda Muerte.

NOCIONES COMUNES—[Del gr. *koinai ennoiai*; del lat. *notiones communes*] Enseñanza según la cual todos los seres humanos poseen, en común, un conjunto de ideas fundamentales que sirven de punto de partida para todo el conocimiento de la raza. Por ser innatas, tales nociones son intrínsecas a todos los seres humanos.

NOM OMNIS MORIAR—Loc. lat.: *No moriré del todo*. Expresión con que el poeta latino Horacio manifiesta su fe en la inmortalidad.

NOM POSSUMUS—Loc. lat.: *No podemos*. Con esta frase, los apóstoles Juan y Pedro les responden a los ancianos que los habían amenazado para que no siguieran predicando el evangelio en Jerusalén.

NOMINALISMO—[Del lat. *nominalismus*] Doctrina filosófica según la cual solamente las cosas tomadas en sí tienen existencia real y concreta, pues se manifiestan a nuestros sentidos por sus cualidades y accidentes. Esta teoría tuvo, entre sus exponentes a Kant y a Ficht.

NON ANGLI, SEND ANGELI, SI FUISSENT CHRISTIANI—Loc. lat.: *No ingleses, sino ángeles, si fueran cristianos*. Declaración del Papa Gregorio el Grande ante unos jóvenes ingleses a punto de ser vendidos como esclavos.

NORMA CONFESIONAL Principal declaración de fe aceptada por un grupo denominacional. Es una especie de credo.

NOSCE TE IPSUM—Loc. lat.: *Conócete a ti mismo*. Frase atribuida a los siete sabios de Grecia, y que se encuentra en el frontón del Apolo en Delfos.

NOTAE ECCLESIAE—Loc. lat.: *Marcas de la verdadera Iglesia*.

NOTITIA DEI ACQUISITA—Loc. lat.: *Conocimiento de Dios adquirido*.

NOVACIANISMO—[Del lat. *novatianus*] Doctrina defendida por Novaciano en el segundo siglo. En su rígida disciplina, afirmaba que los creyentes que habían apostatado de la fe, durante la persecución de Diocleciano, no debían ser aceptados en la comunión de los santos.

NOVENTA Y CINCO TESIS—Principios redactados por Martín Lutero y fijados en la puerta de la iglesia de Wittenberg, en Alemania, el 31 de octubre de 1517.

Entre otras cosas, las tesis combatían la venta de indulgencias por parte de la Iglesia Católica, y realzaba la verdad bíblica de la salvación por la fe en Jesucristo. Es el documento más importante de la Reforma Protestante.

NUEVA BÚSQUEDA DEL JESÚS HISTÓRICO—Reanudación de las investigaciones acerca de la historicidad de Jesucristo. Esto se dio a partir de 1954 por Ernst Käsemann. Los que tratan de encontrar al Jesús histórico no aceptan al Jesús Kerigmático. O sea, rechazan al Cristo mostrado mediante los Evangelios y las demás escrituras del Nuevo Testamento.

NUEVA CRIATURA—Persona interior y espiritualmente recreada mediante la aceptación de Jesucristo como el único y suficiente Salvador. Renace el ser humano conforme a la imagen de Dios.

Como consecuencia de la regeneración, o del nuevo nacimiento, el hombre nace de arriba hacia abajo, de dentro hacia fuera; nace del agua y del Espíritu (Juan 3:1–16).

NUEVA HERMENÉUTICA—Método de interpretación de la Biblia que tiene en cuenta los reclamos de la filosofía existencialista. O sea, la interpretación comienza a hacerse a partir de los efectos que el texto bíblico causa en el lector. El verdadero significado del pasaje, en ese caso, pierde su importancia primaria y real.

NUEVA JERUSALÉN—Morada final de los santos localizada en la dimensión celestial de la creación divina. Abarcando los nuevos cielos y la nueva tierra, es lo que los teólogos llaman estado eterno.

La nueva Jerusalén es la suprema idealización de la Jerusalén terrenal. Su arquitecto y artífice es Dios mismo.

El capítulo 21 de Apocalipsis describe la ciudad de Dios como un lugar real, amplísimo, agradable, donde no hay angustia ni dolor.

NUEVA MORALIDAD—Referencia a la decadencia moral que comenzó a caracterizar el mundo a partir de la segunda mitad del siglo veinte. La nueva moralidad desconoce la ley divina, hace la ética relativa y pone al hombre como el centro del universo. Es la moralidad de la Nueva Era.

En la Nueva Moralidad no hay valores absolutos; todo es relativo. Ella se atiene a lo políticamente correcto, despreciando casi siempre lo correctamente justo.

NUEVO HOMBRE—Expresión que designa a la persona que, mediante la aceptación de la fe en Jesucristo, pasa a disfrutar de manera plena de la naturaleza de Dios (Efesios 4:22–24). Es la recreación del ser humano según la imagen divina.

El hombre nuevo es la persona realmente convertida; es la que nació del agua y del Espíritu, y de arriba hacia abajo. Es en fin la persona que experimentó el milagro de la regeneración (Tito 3:5).

NUEVO NACIMIENTO—Conversión, regeneración. Milagro obrado en el espíritu del ser humano, mediante el cual este es recreado conforme a la imagen divina. Es el nacimiento de arriba hacia abajo (Juan 3:1–16). Es impregnar de la naturaleza divina al alma humana, uniéndola al Señor Jesús en un solo cuerpo.

NUEVO PACTO—Pacto establecido por Dios con la humanidad por medio del Señor Jesucristo. Este pacto fue mencionado por primera vez por Jeremías (Jeremías 31:31–33). El nuevo pacto se basa en la sangre de Cristo derramada en el Calvario (1 Corintios 11:25). Su esencia es la gracia.

NUEVO TESTAMENTO—Lo mismo que nuevo pacto. Pacto que Dios estableció con la raza humana mediante la sangre de Cristo derramada en el Calvario (1 Corintios 11:25).

Basándose en la universalidad de la gracia divina, el Nuevo Testamento asegura a todos, judíos y no judíos, el libre acceso a la salvación y a las promesas hechas a los patriarcas en el Antiguo Testamento.

Nuevo Testamento es también el conjunto de las Escrituras producidas por los apóstoles y discípulos de Cristo acerca de su obra, enseñanza, muerte y resurrección; sobre la fundación y expansión de la Iglesia; y respecto a la doctrina del nuevo pacto, que incluye las epístolas y Apocalipsis.

NUMEM—Loc. lat.: *Divinidad*. Expresión con la que la teología romana designa la presencia divina.

NUMEROLOGÍA BÍBLICA—[Del lat. *numerous* + del gr. *logos*, estudio] Estudio de los números que aparecen en las Sagradas Escrituras. Tal práctica ha mostrado ser peligrosa por provocar una preocupación desproporcionada con la periferia de los estudios bíblicos en detrimento de su esencia. Muchas herejías y falsas interpretaciones nacieron de la numerología bíblica. Considérese la cábala judía y las tentativas siempre frustradas de los que, mediante los más absurdos artificios, procuran marcar la venida de Cristo.

NUMINOSO—[Del lat. *numem*] Lo que no puede discernirse por la luz natural de la razón. En esta categoría, se hallan los misterios que solamente la fe puede revelar.

O

O SANCTA SIMPLICITAS!—Loc. lat.: *¡Oh, santa simplicidad!* Se expresó así Juan Huss, en 1415, mientras era ejecutado en la hoguera, al ver a una vieja y decrepita mujer que traía leña para alimentar las llamas de su suplicio.

OBEDIENCIA—[Del lat. *obedientia*] Sumisión, consentimiento, pleitesía, consideración. Es el más fuerte indicio de la fe en Dios. Abraham, al oír la voz de Dios, dejó su tierra y se fue rumbo a Canaán (Génesis 12:1–3). La obediencia se le contó como justicia (Romanos 4:3).

OBEDIENCIA DE CRISTO—[En lat. *Obedientia Christi*] Sumisión voluntaria de Cristo a la voluntad del Padre, resultando en su muerte expiatoria en la cruz (Filipenses 2:6–8). La obediencia de Cristo la describió él mismo: “Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón.” Por eso fue Él soberanamente exaltado a la diestra de Dios Padre (Filipenses 2:1–11).

OBERLIN, TEOLOGÍA DE—Teología wesleyana desarrollada a mediados del siglo XIX en el Oberlin College. Dando énfasis al perfeccionismo cristiano, tuvo entre sus exponentes, a Carlos Finney.

OBIECTUM FIDEI—Loc. lat.: *Objeto de la fe*. Para los escolásticos, el objeto formal de la fe se divide en dos partes: 1) *Obiectum formalis fidei*, objeto formal de la fe, o sea, las Escrituras; y 2) *Obiectum materialis fidei*, objeto material de la fe, o sea, el Señor Jesucristo.

OBISPO—[Del gr. *episkopos*, un vigilante; del lat. ecles. *episcopus*, superintendente] Responsable de la administración y orientación de la iglesia local (1 Timoteo 3:1–7). En algunas modalidades de gobiernos eclesiásticos, es el funcionario encargado de supervisar una circunscripción compuesta de varias iglesias de igual fe y orden.

En la Iglesia Católica Romana, obispo es el nombre dado al padre que recibió la plenitud del sacramento de la orden.

OBITER DICTUM—Loc. lat.: *Cosa dicha de paso*.

OBJECCIÓN DE CONCIENCIA—[Del lat. *objectionem*] Se denomina así la negativa a servir en las fuerzas armadas por motivos religiosos o filosóficos.

OBJETIVISMO—Doctrina según la cual hay ciertas verdades morales que han de seguir siendo válidas independientemente de lo que lleguen a pensar las personas. Son verdades absolutas; no dependen de los gustos, hábitos o de la visión de mundo de cada uno.

OBLACIÓN—[Del lat. *oblacionem*] Dedicación de alguna cosa inanimada a Dios: vino, aceite, flor de harina, etc.

OBRA—[Del lat. *opera*] Todo lo se hace por la fe, procurando la expansión del reino de Dios. Es la mayor evidencia de una fe viva y eficaz (Hebreos 11). Por las obras, se evidencia la calidad de la fe.

OBRA SOBRENATURAL—Obras divinas que van más allá de nuestra comprensión, desafiando las leyes de la lógica y de la naturaleza. Si la obra sobrenatural desafía las leyes de la lógica, jamás contradice la razón, ya que esta nos la dio Dios, mientras que aquella es un artificio simplemente retórico.

OBRAS PENITENCIALES—[Del lat. *opera poenitentialis*] Ejercicios que procuran mostrar pesar y tristeza por el pecado. Consisten, por lo general, en privaciones y autoflagelaciones, telas de sacos, cenizas, etc.

ODERUNT PECCARE BONI VIRTUTIS AMORE—Loc. lat.: *Los buenos odian pecar por amor a la virtud.*

ODERUNT PECCARE MALI FORMIDINE POENAE—Loc. lat.: *Los malos odian pecar por miedo del castigo.*

ODIO—[Del lat. *odium*] Sentimiento que lleva a causar o desear mal a alguien. Aborrecimiento, repugnancia, antipatía, repulsión.

El odio no es sencillamente ira o rabia. Es posible airarse contra alguien y, aun así, mantener a ese alguien como el objeto de nuestro amor. ¿No se comportaba así Jehová con relación al rebelde Israel?

Pero el odio es diferente. Es uno de los antónimos del amor. Es la negación de cuanto existe de bueno en el alma humana. Es el antiamor.

OFENSA—[Del lat. *offense*] Injuria, ultraje. Transgresión consciente y deliberada de las leyes establecidas por Dios. Es la consumación del pecado.

OFICIOS DE CRISTO—[Del lat. *officium*, cargo, ministerio] Ministerios ejercidos por Jesucristo durante su misión terrenal. Según las profecías del Antiguo Testamento, Él debía ejercer de manera plena las funciones de profeta, sacerdote y rey. ¡Y fue lo que ocurrió!

Jesús vivió como profeta (Juan 6:14); murió como sumo sacerdote (Hebreos 4:15); y resucitó como Rey de reyes (Mateo 28:18, 19). Con estas credenciales, Jesucristo se presentó como el autor y consumidor de nuestra salvación.

OFICIOS, SANTOS—Las más altas dignidades eclesiásticas entre los anglicanos, católicos romanos e iglesias episcopales. Entre los santos oficios, se hallan los obispos, sacerdotes y diáconos. Todos ellos admitidos mediante la ordenación.

OFITAS—[Del gr. *ophis*] Secta gnóstica y esotérica que adoraba a la serpiente. Enseñaba que Dios era malo y que la serpiente era buena. Muchas de sus creencias eran distorsiones de las doctrinas bíblicas.

OFRENDA DE INCIENSO—[Del lat. *offerita*] Ofrenda hecha dos veces al día en el lugar santo del tabernáculo. Simboliza las oraciones de los hijos de Dios que, mediante Jesucristo, llegan siempre a la presencia del Todopoderoso.

OFRENDA EN AGRADECIMIENTO—Ofrenda de paz presentada a Dios en gratitud por los inmerecidos favores recibidos. Era el culto en acción de gracias del Antiguo Testamento (Levítico 3:1–17).

OFRENDA PACÍFICA—Era presentada junto con el sacrificio por la expiación (Levítico 3:7). Objetivo: profundizarla relación entre el creyente y su Dios.

OFRENDA POR EL PECADO—Restitución ceremonial de los daños religiosos y sociales causados por el israelita del Antiguo Testamento. Se conoce también como ofrenda por la culpa (Levítico 5:14).

OFRENDA PROPICIATORIA—Tiene como objetivo aplacar la ira divina en cuanto a un pecado cometido (Levítico 4:1–5:13). Es la ofrenda que tiene como objetivo la búsqueda del inmerecido favor de Dios.

OFRENDA VOLUNTARIA—Presentada a Dios como agradecimiento por una bendición recibida. Como no tenía por objetivo la expiación del pecado, era lícita la presentación de un animal que no fuera perfecto (Levítico 22:23).

OIKONOMIA—Palabra griega empleada para ilustrar la doctrina del dispensacionalismo.

OMNE PECCATUM IN DEUM COMMITTITUR—Loc. lat.: *Todo pecado es cometido contra Dios.*

OMNIA MUNDA MUNDIS—Loc. lat. de Pablo: *Para los puros, todo es puro.*

OMNIA SUNT HOMINUM TENUI PENDENTIA FILO—Loc. lat.: *Todas las cosas humanas están pendiendo de un hilo.*

OMNIPOTENCIA—[Del lat. *omnipotentia*] Poder absoluto e infinito. Atributo natural e intransferible de Dios, mediante el cual puede Él realizar o hacer cualquier cosa que esté en conformidad con su naturaleza sabia, justa y santísima (Job 42:1).

Conviene aquí recordar que el Señor es el Dios de las cosas imposibles, y no de las absurdas. Nada hará que contradiga su naturaleza.

OMNIPRESENCIA—Lo mismo que ubicuidad. Atributo natural, absoluto e intransferible de Dios, por el cual puede estar presente en todos los lugares al mismo tiempo (Salmo 139:7–12; Hechos 17:27, 28).

OMNISCENCIA—Lo mismo que omnisapiencia. Cualidad exclusiva de aquel que todo lo sabe. Atributo natural, absoluto e intransferible del Ser Supremo, por medio del cual Él lo sabe todo. Nada le es oculto. Para Dios, el pasado y el futuro son como el presente.

Se conoce el Salmo 139 como el cántico de la omniscencia de Dios.

ONTOLOGÍA—[Del gr. *onthos*, ser + *logia*, estudio racional] Parte de la filosofía que tiene como objetivo el estudio del ser como ser. Es decir, del ser concebido como poseyendo una naturaleza común e inherente a todos y a cada uno de los seres en particular.

OPERA DEI AD INTRA—Loc. lat.: *Obra interna de Dios.* Se define así el milagro que el Espíritu Santo realiza en el corazón del hombre que acepta a Cristo como su Salvador.

OPERA TRINITATIS AD EXTRA SUNT INDIVISA—Loc. lat.: *La obra de la Trinidad es indivisible.*

OPERE CITATO—Loc. lat.: *En la obra citada.*

OPORTUNIDAD UNIVERSAL—[Del lat. *oportunitatem*] Doctrina según la cual todos los seres humanos tendrán por lo menos una oportunidad para responder positivamente al llamado del evangelio.

OPRESIÓN—[Del lat. *opressionis*] Tiranía, falta de libertad. Pecado cometido por el hombre contra su semejante, y que consiste en la supresión de las libertades que el Creador les dio a todas sus criaturas.

La opresión es el quebrantamiento de las leyes naturales, morales y espirituales establecidas por el Todopoderoso que proporcionan equilibrio en el universo físico y en las sociedades humanas.

OPUS DEI—Loc. lat.: *Obra de Dios.*

ORA PRO NOBIS—Loc. lat.: *Orad por nosotros.*

ORACIÓN—[Del lat. *orationem*] Plegaria dirigida por el hombre a su Creador con el objetivo de: 1) Adorarlo como el Creador y Señor de todo lo que existe; 2) Pedirle perdón por las faltas cometidas; 3) Agradecerle por los favores inmerecidos; 4) Buscar protección y una comunión más íntima con Él; 5) Ponerse a disposición de su reino.

La oración no puede ser una arenga. Tiene que caracterizarse por pensamientos amorosos y profundos.

ORACIÓN DE FE—Oración eficaz que se distingue por una profunda fe en las providencias divinas. Según Santiago, la fuerza de esta oración radica precisamente en la intercesión que hacemos por los enfermos y por los que, en la carrera cristiana, cometieron algún desliz (Santiago 5:15). La eficacia de esta oración es el amor que les mostramos a nuestros hermanos.

ORACIÓN DE LA NOCHE—En la Iglesia Anglicana, es el culto vespertino.

ORACIÓN JACULATORIA—Oración que encierra un pedido muy fervoroso.

ORACIÓN OBEDENCIAL—Discurso con que los embajadores en el Vaticano le comunicaban al papa la coronación de un monarca. En este discurso, quedaba implícita la obediencia del nuevo rey a la Santa Sede.

ORACIÓN POR LOS MUERTOS—Práctica observada por la Iglesia Romana, según la cual la intercesión de los vivos puede ayudar a los muertos a encontrar el camino de salvación. Sin embargo, la verdad bíblica es otra (Hebreos 9:27).

ORANDUM EST UT SIT MENS SANA IN CORPORE SANO—Loc. lat.: *Conviene orar para tener un espíritu sano en un cuerpo sano.*

ORATIO, MEDITATIO, TENTATIO FACIUNT THEOLOGUM—Loc. lat.: *La oración, la meditación y la tentación hacen al teólogo.* Frase atribuida a Martín Lutero.

ORDALÍA—[Del lat. *ordalium*, juicio] Prueba judicial empleada en la Edad Media para comprobar la inocencia o la culpabilidad de alguien. Juicio de Dios. Además del duelo judicial, había también la ordalía por el agua, fuego y por el fuego en brasa.

ORDEN DE LA SALVACIÓN—[Del lat. *ordinem*] Secuencia con que el plan de salvación se realiza en la vida del pecador arrepentido. Aunque sea más un acto que un proceso, los teólogos disponen así el orden de los factores salvadores: fe, arrepentimiento, conversión, regeneración, justificación, adopción y santificación.

ORDENACIÓN—[Del lat. *ordinationem*] Separación del obrero laico para ejercer un ministerio específico en la Iglesia cristiana. La ordenación se hace generalmente por la imposición de manos de los ministros debidamente ordenados y con el aval de la iglesia.

En la Iglesia Católica, es la investidura en las llamadas órdenes sagradas, mediante las cuales el novicio podrá obtener el sacerdocio.

ORDENES MAYORES—En la Iglesia Católica, se consideran las órdenes mayores el episcopado, el diaconado y el subdiaconado.

ORDENES MENORES—Así se consideran los cargos siguientes en la Iglesia Romana: sacristán, lector y portero.

ORDO SALUTIS—Véase *Orden de la salvación.*

ORGANIZACIONES ECLESIAÍSTICAS—Instituciones específicas que, independientemente de las denominaciones, se dedican a la evangelización, a las misiones y a las obras sociales. Su objetivo no es propiamente la administración de los sacramentos; y, sí, la difusión del evangelio mediante la acción social.

ORGULLO—Soberbia, presunción. Desde el punto de vista teológico, fue el primer sentimiento pecaminoso que entró en el universo. Con él, el querubín ungido se exaltó

sobremano, considerándose superior a Dios mismo (Ezequiel 28). En la Iglesia Católica, es el pecado que encabeza los pecados capitales.

ORIGEN DEL UNIVERSO—Doctrina que se ocupa en descubrir y determinar el origen y el propósito del universo.

Para los antiguos griegos, todo lo que existe proviene de una materia original. Tales de Mileto consideraba que el agua era el principio de todo. Ya Anaxímenes afirmaba que era el aire. Para Anaximandro, el principio de todo era una sustancia indefinida llamada *apeiron*. Pero ¿quién habría creado tales materias? Ante esta pregunta la filosofía enmudece.

La teología, como leída con la revelación, va a buscar la respuesta en las Sagradas Escrituras. En el primer versículo de la Biblia encontramos: “En el principio, creó Dios los cielos y la tierra” (Génesis 1:1). Acerca de la materia original, la Biblia es más que clara: “Por la fe entendemos haber sido constituido el universo por la palabra de Dios, de modo que lo que se ve fue hecho de lo que no se veía” (Hebreos 11:3).

El origen del universo es Dios mismo. El lo hizo todo de la nada. La única materia prima del cosmos es su Palabra.

ORIGENISMO—Sistema doctrinal formulado por Orígenes, cuya tónica es la virtual restauración de todas las cosas. El origenismo se basaba principalmente en la interpretación alegórica de las Sagradas Escrituras.

ORTODOXIA—[Del gr. *orthodoxos*] Cualidad de una declaración doctrinal que se halla de acuerdo con la enseñanza revelada en el Antiguo y en el Nuevo Testamento.

Conjunto de doctrinas bíblicas, y consideradas verdaderas según los credos, concilios y convenciones de la Iglesia.

ORTODOXIA ORIENTAL—Conjunto de doctrinas de las iglesias griegas y orientales que, en 1054, se separaron de Roma.

Ellas reclaman para sí la exclusividad del título de ortodoxas por haber aceptado íntegramente las decisiones del Concilio de Calcedonia efectuado en 451.

ORTODOXO—[Del gr. *orthos*, directo + *doxa*, opinión] Verdadero, cierto. Lo que se halla de acuerdo con la Palabra de Dios y con los cánones y concilios establecidos por la iglesia.

OS HOMINI SUBLIME DEDIT—Loc. lat.: *El Creador le dio al hombre rostro vuelto hacia lo alto*.

OSCURANTISMO—Actitud mental que impide el avance del verdadero conocimiento de Dios, como se encuentra en las Escrituras, con el objetivo de preservar creencias y tradiciones que, por lo menos de inmediato, proporcionan consuelo mental a quienes las conservan.

Los judíos de la época de Cristo, por ejemplo, optaron por quedarse con sus tradiciones, que les resultaban mucho más cómodas y convenientes, a aceptar como auténticas las credenciales que les presentó el Cristo de Dios. Lo mismo ocurre hoy con las iglesias que prefieren sus cánones y credos a la verdad fundamental de la Palabra de Dios.

OSTIARIADO—Ministerio que, antiguamente en la Iglesia Católica, se encargaba de guardar las puertas de los templos.

OUSIA—En el griego, esta palabra abarca el conjunto de las propiedades, tanto físicas como espirituales, que el padre le transmite al hijo.

En el año 325, en Nicea, los representantes de la iglesia allí reunidos declararon que Jesucristo fue engendrado de la *ousia* del Padre. Ya en Constantinopla, en el concilio de 381, la doctrina llegó a adquirir un tono más bíblico y ortodoxo: en realidad, el Hijo es *homousios* al Padre. O sea, Jesucristo tiene el mismo ser que Dios.

OXFORD, MOVIMIENTO DE—Movimiento nacido en el siglo XIX, en Inglaterra, cuyo principal objetivo era reaccionar contra el liberalismo y el racionalismo. También era su

objetivo protestar contra la inmoralidad de la época, y llevar a la Iglesia Anglicana a los principios y prácticas de la Iglesia Alta.

P

PACEM IN TERRIS—Loc. lat.: *Paz sobre la Tierra*. Primeras palabras de la encíclica divulgada por el papa Juan XXIII el 11 de abril de 1963.

PACTO DE GRACIA—Pacto que Dios establece con el pecador mediante el sacrificio de Cristo en el Calvario. A partir de este pacto, que tiene como fundamento la gracia y la fe, la persona es recibida en la familia divina con todos los derechos resultantes de la adopción y de la justificación.

PACTO DE OBRAS—Pacto firmado por el Señor con Adán, por el cual este se comprometería a obedecer las leyes divinas. En cambio, se le concedería vida, felicidad y plena comunión con Dios. Por otra parte, la desobediencia sería castigada con la muerte (Génesis 1:26–31; 2:16–17).

PACTO DE REDENCIÓN—Acuerdo establecido entre Dios Padre y Dios Hijo, por el cual este daría su vida en rescate por la humanidad. Firmado en la más remota eternidad, cuando aún no existían ni los cielos ni la tierra, este pacto demuestra claramente que el Ser Supremo no fue sorprendido por la caída del hombre (Colosenses 1:13–17).

En su omnisciencia, sabía Dios perfectamente que Adán caería. Pero, en su providencia, ya había preparado el remedio para la caída: la gracia que se manifestaría claramente en Jesucristo (Efesios 1:3, 4).

PACTUM SALUTIS—Loc. lat.: *Pacto de salvación*. Acuerdo hecho entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, procurando la redención de la humanidad mediante el sacrificio vicario de Cristo.

PADRE—[Del lat. *pater*, padre] En la Iglesia Católica, es el nombre que se le da al sacerdote en virtud de su experiencia, riqueza espiritual y responsabilidad ante el sacerdocio.

PADRE CELESTIAL—Primera persona de la santísima Trinidad con relación al eterno e inmarcesible amor que manifiesta hacia el Hijo y hacia la humanidad caída (Juan 1:12; 3:16).

PADRE, OBRA DEL—Actividades exclusivas de la primera persona de la Trinidad, demostrando el Todopoderoso ser un Dios dinámico, y que no se limitó a la creación del universo. Sus actividades incluyen la preservación de cuanto creó y el mantener las bases proféticas y de los pactos procurando la perfecta comunión entre sí y la humanidad mediante la obra vicaria de Cristo.

PADRES APOSTÓLICOS—Maestros que vinieron a suceder a los apóstoles en la conducción de la Iglesia de Cristo. Su principal tarea fue mantener pura la doctrina transmitida por el colegio apostólico y defender la fe evangélica ante los herejes y enemigos de la Iglesia.

PADRES DE LA IGLESIA—Lo mismo que padres apostólicos. Son los teólogos y pensadores cristianos de los seis primeros siglos de nuestra era. Se les considera los sucesores inmediatos de los apóstoles en la dirección de la Iglesia y en el mantenimiento de la unidad y pureza de las doctrinas evangélicas.

PAEDAGOGUS AD CHRISTUM—Loc. lat.: *Guía para Cristo*. Se considera así la ley: un ayo que conduce al pecador al Señor Jesús.

PAGANISMO—[Del lat. *paganismus*] Sistema religioso que desconoce la supremacía de Dios, aceptando como real la existencia y la interferencia de otros dioses en los asuntos humanos. El paganismo es la incredulidad sistematizada en los cantos de Homero, Hesíodo y Virgilio, entre otros poetas.

PALABRA DE DIOS—[Del lat. *Verbum Dei*] Revelación del conocimiento, de la voluntad y de los designios divinos que se hallan en las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento, y que nos fueron entregados por medio de los profetas y apóstoles, procurando la redención del pecador y la educación de los creyentes a fin de que todos lleguemos a la estatura de varones perfectos (2 Timoteo 3:16, 17).

¡La Biblia es la Palabra de Dios! Es inspirada e infalible.

PALABRA SACRAMENTAL—Discurso litúrgico con que el sacerdote romano ministra los sacramentos.

PALAMISMO—Doctrina elaborada por Gregorio Palamas (1296–1359), según la cual las manifestaciones de Dios son distintas de su esencia.

PALINGENESIA—[Del gr. *palín*, de nueva + *genesis*, generación] Regeneración. Nuevo nacimiento. Conversión. Acto sobrenatural que se da en lo más íntimo del pecador, convirtiéndolo en partícipe de la naturaleza divina (Tito 3:5).

PANENTEÍSMO—Doctrina según la cual, aunque Dios se encuentra en todo el universo, nada existe en este que recuerde o identifique la presencia del Creador. Sin embargo, el salmista alabó al Creador, ya que el firmamento “anuncia la obra de sus manos” (Salmo 19:1).

PANTEÍSMO—[Del gr. *pan*, todo + *Theos*, Dios] Teoría filosófica, según la cual Dios es todo y todo es Dios. Según el panteísmo, la naturaleza es Dios mismo. En este sistema, no se hace distinción entre el Creador y la criatura.

PAPA—[Del gr. *páppas*; del lat. *pappa*, padre] Según la teología católica, es el sucesor de Pedro en la dirección de la Iglesia de Roma. Sumo Pontífice.

Inicialmente este título era dado a todos los obispos en virtud de su paternidad espiritual. Con el paso del tiempo, se volvió propiedad exclusiva del obispo de Roma. El título sólo vendría a tomar la connotación actual, a partir del siglo IV.

PARÁBOLA—[Del gr. *parabolê*] Comparación, alegoría. Narración que se basa en un hecho para que sirva de comparación con una enseñanza moral o religiosa. Como ejemplo de parábolas, tenemos las narradas por Cristo en los Evangelios.

PARÁBOLA ESCATOLÓGICA—Enseñanzas alegóricas de Cristo, que enfocan las últimas cosas. Ejemplo, las diez vírgenes. Lo que los profetas contaron en enigmas, el Señor Jesús narró en alegorías.

PARACLETO—Abogado. Defensor. Uno de los títulos del Espíritu Santo. Vocablo griego que identifica la tercera persona de la Trinidad como el Consolador anunciado y prometido por Cristo (Juan 14:16, 26; 15:26).

PARADOJA—[Del gr. *paradoxon*] Proposición contraria a la opinión común. En este caso, dos proposiciones comunes parecen estar de acuerdo.

PARADOJA, TEOLOGÍA DE LA—Teología existencial que procura enfocar los puntos al parecer contradictorios como favorables al desarrollo de la espiritualidad humana. Para esta doctrina, lo más importante no es la ortodoxia doctrinal, sino una existencia donde valga la pena existir.

PARADOSE—Palabra traducida del griego como tradición en varios pasajes (Lucas 1:2; Gálatas 1:14). Las tradiciones judías recibidas por Pablo se describen así: *paradose*. O sea, tradición activa.

PARAÍSO—[Del gr. *paradeizo*] Originalmente, esta palabra servía para designar los jardines cerrados, donde los reyes persas pasaban el invierno. Con la expansión del helenismo, llegó a tener una connotación más trascendental. Y ahora que el apóstol Pablo escribe los últimos capítulos de su Segunda Epístola a los Corintios, el vocablo sirve para describir el más excelso de los cielos, donde está el trono de Dios.

PARALOGISMO—Raciocinio falso. Argumento que contradice las leyes establecidas por la lógica. Casi siempre conduce la polémica a un verdadero vacío de ideas.

PARAMENTARIA—Del lat *paramentum*. En la Iglesia Católica, es el arte de preparar los vestidos que ha de usar el sacerdote en el acto de la misa.

PARASCEVE—Término griego que significa víspera del *shabat*, cuando los judíos preparaban todas las cosas que serían usadas y consumidas en el día consagrado.

PARASTASE—Culto fúnebre oficiado según el rito bizantino.

PARÉNESIS—[Del gr. *parainesis*, exhortación] Sermón que tiene por objetivo llevar a los oyentes a la práctica de las virtudes cristianas.

PARI PASSU—Loc. lat.: *Acompañando lado a lado*.

PAROUSÍA—En griego, presencia, venida o llegada. En el mundo grecorromano, se empleaba la expresión para anunciar la llegada del rey o de un dignatario real. Con el surgimiento del cristianismo, el término comenzó a emplearse para describir el retorno glorioso de Cristo para buscar su Iglesia y aquí establecer el reino de Dios (Mateo 13:39; 16:27, 28; 24:3; 1 Corintios 15:23).

PARROQUIA—[Del gr. *paroikía*; del lat. *parochia*] En el gobierno eclesiástico católico, es la división territorial de una diócesis bajo la responsabilidad de un sacerdote o párroco.

PARTENOGENÉNESIS—[Del gr. *párthenos*, virgen + *génesis*] Nacimiento virginal. Palabra usada para describir el misterio de la encarnación y el virginal nacimiento del Señor Jesús.

PARTICULARISMO—[Del lat. *particularis*, lo que es propio del individuo] Doctrina según la cual la salvación es obtenida mediante la aceptación individual de la salvación ofrecida gratuitamente por Dios. Se contrapone al secularismo que asevera que, en el fin del mundo, todos serán salvos, incluso el diablo.

PARTIR DEL PAN—Drama representado en la celebración de la Cena del Señor, cuando se partió el pan como símbolo del sacrificio vicario de Cristo por toda la humanidad.

PASCUA—[Del hebr. *pesah*, paso] Fiesta con que los israelitas conmemoran la salida de Egipto, y el paso a la libertad y a la comunión plena con Dios (Éxodo 12:1–18). Es el acontecimiento más importante del Antiguo Testamento. Fue a partir de ahí que la historia de la salvación comenzó a esbozarse con colores más fuertes.

PASIÓN DE CRISTO—Sufrimientos y humillaciones infligidos al Señor Jesucristo, y que culminaron en su muerte vicaria en el Calvario. El cuadro más bello que tenemos de la pasión de Cristo, se halla en Isaías 53.

PASTOR—[Del lat. *pastor*] En términos eclesiásticos, el supervisor del rebaño. Su principal función es administrar la Iglesia de Cristo (1 Pedro 5:1–8).

PASTORES Y MAESTROS—Don ministerial cuya función fundamental es capacitar al obrero para conducir al rebaño, procurando el perfeccionamiento de cada uno en particular, mediante la enseñanza de la Palabra de Dios (Efesios 4:11).

El pastor, aunque administrador de los bienes materiales del rebaño, tiene que destacarse también como expositor de los consejos divinos (Hechos 20:27).

PATER NOSTER—Loc. lat.: *Padre nuestro*.

PATERE LEGEM QUAM IPSE TULISTI—Loc. lat.: *Soporta la ley que tú mismo hiciste*.

PATERNIDAD DE DIOS—[Del lat. *paternitatem*, cualidad de Padre] Acto por el cual el Padre, en la eternidad de sus propósitos, engendró su Hijo, igualmente eterno y poseedor de los mismos atributos relativos, metafísicos y absolutos.

La relación del Padre con el Hijo resultó en el Pacto Salutis, preconizando la redención de la humanidad (Juan 3:16).

Dios también es el Padre de toda la raza humana: “¿No tenemos todos un mismo padre? ¿No nos ha creado un mismo Dios?” (Malaquías 2:10). Esta paternidad se vuelve más real y satisfactoria cuando recibimos a Cristo como el suficiente Redentor (Gálatas 4:1–5). Comenzamos a disfrutar entonces de todas las bendiciones de la adopción por la fe.

PATRIARCA—[Del lat. *patriarcha*] Título conferido a los padres de la nación hebrea: Abraham, Isaac y Jacob, no sólo por la herencia biológica, sino sobre todo por el legado de fe que les dejaron a los descendientes.

El título implicaba responsabilidades sacerdotales y proféticas que el patriarca tenía con relación a los descendientes. El patriarcado fue el germen de la realeza, de los profetas y de los sacerdotes del Antiguo Testamento.

PATRIARCADO—Dignidad o jurisdicción de un patriarca. Título exclusivo, en el antiguo cristianismo, de los obispos de Jerusalén, Antioquía, Roma y Constantinopla. El patriarcado de Moscú sólo vendría a ser creado en 1590.

PATRIPASSIANISMO—Según esta herejía, Jesús fue, en realidad, el verdadero Dios, o sea, el Dios Padre. Sólo que, en este caso, Dios se manifestó de forma diferente para cumplir el plan de salvación. Él, según esta enseñanza, es tanto el Padre como el Hijo.

El patripassianismo es una especie de modalismo: negando la existencia de tres personas distintas en la Divinidad, enseña que la Trinidad es la manifestación de Dios en tres modos diferentes.

PATRÍSTICA—[Del lat. *pater*, padre] Doctrina elaborada por los teólogos de los primeros seis siglos de esta era, conocidos como los padres de la iglesia.

PATROLOGÍA—Estudio de la vida, obra y doctrina de los llamados Padres de la Iglesia. O sea, de los maestros que vinieron inmediatamente después de los apóstoles.

PAULICIANOS—Seguidores de una tendencia doctrinal que, surgida en el siglo XVIII, rechazaba la mariolatría, el bautismo infantil y otras prácticas romanas. El texto predilecto de este grupo eran las cartas de Pablo.

PAULINISMO—Doctrina que da énfasis a los escritos de Pablo, menospreciando los demás escritos bíblicos.

PAUPER ARISTOTELES COGITUR IRE PEDES—Loc. lat.: *Al pobre Aristoteles se le obliga a ir a pie*. En otras palabras, la filosofía no mantiene a nadie.

PAX ROMANA—Loc. lat.: *Paz romana*. Paz impuesta por el Imperio Romano a sus provincias. Esta paz se basaba en la fuerza de las legiones y la autoridad del César.

PAX VOBIS—Loc. lat.: *La paz sea con vosotros*. Saludo de los primeros cristianos.

PAZ—[Del hebr. *shalom*; del gr. *eirene*; del lat. *pacem*] En las Escrituras, paz no significa sólo ausencia de guerras, o de conflictos. Según los profetas y apóstoles, es la serenidad que el Espíritu Santo nos infunde en el corazón por medio de la fe que ponemos en la providencia divina (Isaías 26:3; Filipenses 4:7).

Como fruto del Espíritu, la paz es la profunda quietud del corazón apoyado en la convicción de que Dios tiene el control de todas las cosas (Gálatas 5:22, 23).

En un tiempo de necesidad e inseguridad, esta fue la oración de un hombre que vivía la paz como fruto del Espíritu:

“Tú diste alegría a mi corazón, mayor que la de ellos cuando abundaba su grano y su mosto. En paz me acostaré, y asimismo dormiré; porque solo tú, Jehová, me haces vivir confiado” (Salmo 4:7, 8).

PECADO—[Del hebr. *hattah*; del gr. *hamartios*; del lat. *peccatum*] Transgresión deliberada y consciente de las leyes establecidas por Dios. Errar el blanco establecido por el Creador para el hombre: vivir para la gloria de Dios.

PECADO CAPITAL—Expresión con que la Iglesia Católica designa estos siete pecados: Orgullo, odio, envidia, impureza, gula, pereza y avaricia.

PECADO, IMPUTACIÓN DEL—Consecuencias del pecado que recaen sobre terceros. Ejemplo: El pecado de Adán que recayó sobre sus descendientes.

PECADO MORTAL—Deliberación consciente e intencional de resistir la voluntad de Dios. No se trata de un simple pecado o de una transgresión ordinaria; es una rebeldía fomentada por el orgullo y por el no reconocimiento de la soberanía divina.

El autor de la Epístola a los Hebreos describe así el pecado mortal: “Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio, y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios” (Hebreos 10:26, 27).

Entre los pecados mortales, se halla la blasfemia contra el Espíritu Santo (Mateo 12:31). ¿En qué consiste tal pecado? En palabras y hechos. Se peca contra el Espíritu Santo cuando, conscientemente, se pronuncian palabras injuriosas contra Él (Mateo 12:24), o cuando se resiste a su voz (Hebreos 3:7, 8). ¿Por qué es imperdonable el pecado contra el Espíritu Santo? Porque el hombre estará rechazando al único ser que podría convencerlo de pecado, de justicia y de juicio. Y, por otra parte, quien peca contra el Espíritu Santo tiene el corazón de tal forma endurecido que rechaza todas las posibilidades de arrepentimiento, pues ya no tiene necesidad de este.

PECADO PARA MUERTE—Véase *Pecado mortal*.

PECADO VENIAL—[Del lat. *veniale*, de *venia*, disculpable] Según la teología romana, es el pecado que no lleva a la muerte, por haber sido cometido por debilidad, sin la intención de resistir a la voluntad de Dios.

PECCATUM HABITUALE ACQUISITUM—Loc. lat.: *Disposición adquirida para pecar*.

PECCATUM IN SPIRITUM SANCTUM—Loc. lat.: *Pecado contra el Espíritu Santo*.

PECCATUM ORIGINALE—Loc. lat.: *Pecado original*.

PEDAGOGÍA DIVINA—Modo como Dios guió a la humanidad a entender, aceptar y asimilar sus consejos y el orden de salvación. Como el maestro de los maestros, Dios educó a la raza humana de forma progresiva, teniendo siempre en cuenta sus limitaciones: “Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo” (Hebreos 1:1, 2).

En su tarea pedagógica, empleó Dios los recursos siguientes: la conciencia, la naturaleza, la tarea filosófica, la ley de Moisés y, por último, el Señor Jesucristo.

PEDOBAPTISMO—[Del gr. *paidos*, niño + *baptismos*, acto de sumergir] Bautismo de niños. Práctica observada por la iglesia romana y algunas denominaciones protestantes.

Loc. locución latina

PEDRO, PRIMACÍA DE—[Del lat. *primatia*] Doctrina católica romana según la cual Pedro es el principal de los apóstoles en virtud de la declaración de Cesárea (Mateo 16:16, 17). Este énfasis acabó por crear el papismo, sistema que le otorga al jefe de la iglesia romana la silla de Pedro.

PELAGIANISMO—[Del lat. *pelagianismus*] Doctrina fomentada por Pelagio, clérigo británico del siglo IV. Entre otras cosas, él minimizaba la eficacia de la gracia divina y afirmaba que la libertad humana nada sufrió como consecuencia del pecado de Adán. O sea, negaba el pecado original y la corrupción del género humano.

El pelagianismo, muy combatido por Agustín, sería sistematizado por Julián de Eclana.

PENA—[Del gr. *poiné*; del lat. *poena*] Sacramento de las iglesias romana y ortodoxa. Es la disciplina que se impone a los pecadores después de la confesión. Tales castigos serían una forma de redimir del pecado, y presentar una satisfacción a la divinidad.

Tal enseñanza contradice el espíritu del Nuevo Testamento por no tener en cuenta el poder de la sangre de Cristo, que nos limpia de todo pecado (1 Juan 1:7).

PENITENCIA—[Del lat. *poenitência*, padecimiento] Arrepentimiento, pesar ocasionado por pecados. Es la forma con que, en la Iglesia Romana, los pecadores tratan de reparar los errores cometidos. Véase *nota anterior*.

PENTECOSTALISMO—[Del gr. *pentekosté*, fiesta del quincuagésimo día] Movimiento evangélico surgido en los Estados Unidos a principios del siglo XX, cuyo énfasis recae sobre la soberanía de la Palabra de Dios, el cumplimiento integral de la Gran Comisión, la actualidad del bautismo en el Espíritu Santo y de los dones espirituales, la sanidad divina, la conversión instantánea y la urgencia de la venida de Cristo.

Al pentecostalismo se le llama así por haber el Espíritu Santo descendido sobre los discípulos el día de Pentecostés.

PENTHOS—Del gr. *compunción de corazón*. Noción fundamental del ascetismo practicado por las iglesias orientales.

PEQUEÑO CATECISMO—Manual de doctrina cristiana escrito por Martín Lutero en 1529. Quiso el reformador, con esta obra, acabar con la desmedida ignorancia religiosa entre el clero y el laicado.

PER ACCIDENS—Loc. lat.: *Por accidente*. Condición del ser que, no teniendo causa propia, tiene su realidad causada por un hecho accidental.

PER ALIUD—Locución latina que describe al ser, cuya existencia depende de otro.

PER OMNIA SAECULORUM—Loc. lat.: *Hasta el fin de los siglos*.

PER PEDES APOSTOLORUM—Loc. lat.: *Por los pies de los apóstoles*. Mediante esta expresión, se realiza la misión de los apóstoles: llevar el evangelio hasta lo último de la tierra.

PERDICIÓN ETERNA—[Del lat. *perditionem*] Ruina, desgracia. Se describe así el castigo que ha de imponerse a quienes rechazan el amor y la justicia de Dios (Apocalipsis 20:11–15).

PERDÓN—[Del lat. *perdonare*] Remisión de pena. Indulto. Medio de gracia por el cual el pecador arrepentido tiene perdonadas sus faltas gracias a los méritos de Cristo. Siendo el perdón una de las bienaventuranzas del evangelio (Romanos 4:7), se nos concede mediante la justicia de Cristo (1 Juan 1:9).

Pero no siempre el perdón libra al ofensor de las consecuencias sociales y domésticas de su ofensa. Considérese el caso de David. Aunque se le perdonó de inmediato, tuvo que asumir las consecuencias de su crimen. Se quitó de inmediato la deuda del rey con Dios. Pero con la sociedad, era otra cuestión. Exigía pública reparación.

PERDÓN UNIVERSAL—Herejía según la cual Dios no condenará a nadie al lago de fuego. En la consumación de todas las cosas, Dios acabará por perdonar a todos, incluso a Satanás y a sus ángeles.

PERFECCIÓN CRISTIANA—[Del lat. *perfectio*] Enseñanza según la cual el cristiano, a través de los medios de gracia, puede alcanzar la perfección aun en esta existencia. Esta doctrina fue divulgada por Juan Wesley y sus seguidores.

Según el espíritu del Nuevo Testamento, la perfección absoluta del carácter cristiano sólo ha de alcanzarse en la venida del Señor. Hasta entonces estaremos sujetos a faltas y pecados. Pero esto no significa que debemos descuidarnos de la vida cristiana. Por el contrario, ¡busquemos la perfección! Es la recomendación de la Palabra de Dios.

Un gran santo demostró así su anhelo de perfección: “No que lo haya alcanzado ya, ni que ya sea perfecto; sino que prosigo, por ver si logro asir aquello para lo cual fui también asido por Cristo Jesús” (Filipenses 3:12).

PERFECCIÓN ORIGINAL—Atributo con que Dios dotó a los primeros representantes de la raza, haciendo posible que mantuvieran una relación santa y sin restricciones con la divinidad.

Entre las perfecciones originales de Adán y Eva, se hallaba el libre albedrío. Y fue por causa del uso indebido de esta perfección que ellos pasaron a la categoría de seres imperfectos.

Sin embargo, se sabía que esto iba a ocurrir, Dios los creó con todas las facultades que hacen de los seres morales criaturas realmente libres. Sería el hombre, de otra forma, simple autómeta.

La posibilidad de la imperfección ya era en sí una perfección.

PERFECCIONISMO—[Del lat. *perfectio*] Doctrina que proclama que es posible que el cristiano alcance la perfección cristiana mediante los medios de gracia que Cristo puso a nuestra disposición

PERÍCOPE—[Del gr. *pericopé*, corte] Pasaje bíblico empleado en la liturgia. También puede ser un discurso que encierra, en sí mismo, una unidad literaria.

PERICÓRESE—En griego, *habitación mutua*. Término empleado para describir la relación de las personas de la santísima Trinidad entre sí. Es una relación íntima y administrativa, y que procura, por encima de todo, la consecución plena de los decretos y consejos divinos.

También se emplea el término para ilustrar la relación entre las dos naturalezas de Jesucristo.

PERINDE AC CADAVER—Loc. lat.: *Como un cadáver*. Así deben los jesuitas obedecer a sus superiores, según las constituciones de Ignacio de Loyola.

PERSEVERANCIA—[Del gr. *hupomonê*; del lat. *perseverantia*] Constancia, tenacidad. Capacitación que el creyente recibe, por medio del Espíritu Santo, para permanecer fiel hasta la venida de Jesucristo.

En el griego, el término sirve para ilustrar el valor mostrado por el soldado en plena batalla. Perseverancia es la virtud varonil que sólo el hijo de Dios puede tener.

PERSONA DEITATIS—Loc. lat.: *Persona de Dios*.

PERSONALIDAD COLECTIVA—Doctrina que enseña que la humanidad es un todo indivisible. El pecado de Adán, desde esta perspectiva, fue transmitido de forma automática a todos sus descendientes. Pero esta doctrina carece de fundamento.

En primer lugar, el pecado que nos transmitió Adán no fue debido a la personalidad colectiva de la raza, sino a consecuencia del quebrantamiento del pacto por el representante federal de la humanidad (Romanos 5:12).

Si la personalidad colectiva fuera válida, la Biblia jamás habría reafirmado el principio de la responsabilidad individual: “El alma que pecare, esa morirá” (Ezequiel 18:4). Por lo tanto, cada uno es culpable de su propio pecado.

PERTRANSIT BENEFICIENDO—Loc. lat.: *Pasó la vida practicando el bien.*

PIETISMO—[Del lat. *piet*, piedad + *ismo*] Reavivamiento espiritual que ocurrió entre los luteranos alemanes en los siglos XVII y XVIII. Surgido como reacción a la escolástica luterana, el pietismo realzaba la experiencia religiosa; no aceptaba la formalidad que ya amenazaba al luteranismo.

Gerhard Testeegen (1697–1769) y el conde Zinzendorf (1700–1760) fueron los más ilustres representantes del movimiento. En el siglo XIX, el pietismo prestó un gran servicio a la evangelización, enviando misioneros a todos los continentes.

PLANTONISTAS DE CAMBRIDGE—Movimiento teológico-filosófico surgido en el siglo XVII en Cambridge, Inglaterra. Teniendo como punto de partida la filosofía de Platón, procuraron hacer de la razón la principal columna de la fe cristiana. La experiencia religiosa, en ese caso, pierde toda primacía.

PLATONISMO CRISTIANO—[Del lat. *platonismus*] Doctrina que trata de armonizar la teología cristiana a la filosofía de Platón. Uno de los más grandes representantes de esa corriente fue Agustín de Hipona.

PLENITUD DE LOS TIEMPOS—No confundir con la plenitud del tiempo de la nota anterior. Aunque algunas versiones no hagan ninguna distinción entre ambas expresiones, el original griego es bastante específico.

En Gálatas 4:4, Pablo se refiere a la ocasión del nacimiento de Cristo, denominando este período de plenitud del tiempo (en singular). Fue la época en que el poderío gentil estaba en su apogeo.

Ya en Efesios 1:10, el apóstol hace alusión al establecimiento del reino de Dios, cuando todas las cosas han de ser congregadas en Cristo. Pablo alude tanto al milenio como al estado eterno.

En el primer caso, Pablo emplea el vocablo *cronos*: el tiempo en la dimensión humana; en el segundo, *kairos*: el tiempo en la dimensión divina. El primero está vinculado a la historia; el segundo, a la eternidad.

PLENITUD DEL ESPÍRITU SANTO—[Del lat. *plenitudinem*] Completa manifestación del Espíritu Santo en la vida del creyente mediante el fruto, los servicios y los dones espirituales, evidenciando que el creyente es, en realidad, templo del Espíritu Santo.

La plenitud del Espíritu tiene como objetivo: 1) Preparar al creyente para el servicio cristiano; 2) Llevar al creyente a tener completa victoria sobre el pecado; y 3) Inducir al creyente a amar como Jesucristo amó.

La plenitud del Espíritu Santo es una promesa extensiva a todos los hijos de Dios (Hechos 1:8).

PLENITUD DEL TIEMPO—Período de dominio gentil sobre Israel y, más particularmente, sobre Jerusalén. Fue exactamente en el apogeo de esta era que Jesucristo nació, desarrolló su ministerio, fue crucificado y resucitó de los muertos (Gálatas 4:1–5).

Este período comenzó en 586 a.C., cuando los babilonios destruyeron a Jerusalén, y ha de concluir con la implantación del milenio por Jesucristo. La ciudad de Jerusalén ha de ser pisoteada hasta que se complete el tiempo de los gentiles (Lucas 21:24).

PLEROMA—En griego, *plenitud o perfección.*

PLEROSIS—Loc. gr.: *Plenitud*.

PNEUMA—Vocablo griego que, en la Septuaginta y en el Nuevo Testamento, vino a sustituir la palabra hebrea *Ruah* en la designación del Espíritu Santo.

PNEUMATOCENTRISMO—Doctrina que tiene como punto central la tercera persona de la Trinidad debido a su énfasis en el bautismo del Espíritu Santo y en los dones.

PNEUMATÓFORO—El que está lleno del Espíritu Santo para realizar el servicio divino.

PNEUMATOLOGÍA—[De *pneuma*, espíritu + *logia*, estudio] Estudio sistemático de los espíritus y seres mediadores que establecen la unión entre Dios y el hombre. Es un aspecto muy explotado por las sectas espiritistas y esotéricas.

A veces se toma el vocablo como el estudio de la persona, obra y ministerio del Espíritu Santo. Sin embargo, de modo general, los teólogos prefieren la palabra paracletología a este vocablo.

PNEUMATÓMACA, HEREJÍA—Enseñanza originada en el arrianismo, según la cual el Espíritu Santo nada tiene de divino. La herejía fue enérgicamente condenada por los concilios de Alejandría en 362 y Constantinopla en 362.

PNEUMATOMÁTICOS—En griego, *combatientes del Espíritu Santo*. Conocidos también como macedonios, mantenían una oposición sistemática y tenaz a la doctrina que confiere los atributos divinos a la tercera persona de la Trinidad.

PNEUMOPSIKOSOMÁTICO—Doctrina que subraya la unidad integral del ser humano. O sea, destaca que el hombre es un todo armónico formado de cuerpo, alma y espíritu.

POLITEÍSMO—[Del gr. *polys* + *theos*, dios] Sistema religioso que adopta la creencia y la consecuente adoración en muchos dioses. Es una distorsión del monoteísmo hebreo, cuya adoración se hallaba centrada dogmáticamente en el Único y Verdadero Dios.

PONTIFEX MAXIMUS—Loc. lat.: *Sumo pontífice*. Así se le llamaba al principal sacerdote de la Roma pagana. En la actualidad, tal título se le atribuye al papa.

PORTA COELI—Loc. lat.: *Puerta del cielo*. Uno de los títulos que los católicos romanos le dan a María, madre del Señor Jesús.

POSESIÓN DEMONIACA—[Del lat. *possessio*, posesión, dominio] Condición de aquel que es tomado y controlado, psicológica y físicamente, por espíritus malignos. Es un acto de invasión, arbitrario y violento, que lleva al endemoniado a perder completamente el control sobre los sentidos, órganos y movimientos.

POSESIÓN SATÁNICA—[Del lat. *possessio*, posesión, dominio] Además de la demoniaca, hay la posesión satánica. Esta procura la preparación de ciertos individuos a darles consecución a los más atrevidos planes de Satanás. Judas es un ejemplo típico. Él se dejó poseer por el diablo a fin de entregar al Señor a los verdugos (Lucas 22:3).

POSITIVISMO—[Del francés *positivisme*] Sistema filosófico formulado por Auguste Comte que, menospreciando los reclamos de la metafísica, establece como criterio único de la verdad los hechos y sus relaciones. Según el positivismo, la religiosidad es la manifestación más primitiva de la civilización humana.

POSTMILENARISMO—Según esta perspectiva, Cristo sólo volverá a la tierra después del milenio. Su reinado, por lo tanto, se ejercerá de forma indirecta por medio de sus representantes.

POS-TRIBULACIONISMO—Según esta perspectiva, la Iglesia será arrebatada sólo después de la gran tribulación. Como el arrebatamiento podrá ocurrir en cualquier momento,

Loc. locución griega

la Iglesia, según esta doctrina, ya estaría viviendo la tormenta de que nos habla Jesús en el sermón profético.

POTESTADES—[Del lat. *potestatem*, autoridad, gobierno, poder] Según Romanos 8:38, potestades son los gobiernos humanos debidamente comisionados por Dios para mantener la ley y el orden conforme a la justicia divina y de acuerdo con los derechos naturales, inalienables e inherentes a todo hombre y sociedad.

POTESTAS INTERPRETANDI SIVE—Loc. lat.: *Poder de interpretación o juicio*.

PRAECEPTA CARITATIS—Loc. lat.: *Preceptos de amor*.

PRAESENTIA BONORUM OPERUM AD IUSTIFICATIONEM NECESSARIA EST—Loc. lat.: *La presencia de las buenas obras es necesaria para la salvación*. Máxima de los que, contradiciendo el espíritu del evangelio, creen que las buenas obras son indispensables para la salvación. En realidad, el hombre es salvo por la fe. Y una vez salvo ha de mostrar los frutos de su fe por las buenas obras (Santiago 2:14–26).

PRAGMATISMO—Elaborada por William James y John Dewey, esta filosofía se basa en la utilidad inmediata de las cosas. O sea, la verdad es medida por los efectos prácticos que produce.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que el pragmatismo es muy relativo. Lo que es útil hoy, puede no serlo mañana. Por ejemplo, la esclavitud. Lo que se consideró útil (pero siempre criminal) en los siglos pasados, hoy se considera una falta de respeto a los derechos humanos. El pragmatismo es propio de las sociedades totalitarias.

La utilidad inmediata casi siempre es efímera.

PRECONIZACIÓN—Declaración hecha en consistorio pontificio de que el candidato al obispado, o para otro beneficio, reúne en realidad las condiciones requeridas para tal fin.

PREDESTINACIÓN—[Del lat. *praedestinatio*] Destinar con anticipación la vida humana. Según Juan Calvino, la predestinación resulta de la soberanía de Dios que, desde la más remota eternidad, ya había determinado previamente quiénes disfrutarían de la vida eterna. Se deduce que Dios mismo también predestinó a los que serán lanzados en el lago de fuego. Sin embargo, teniéndose en cuenta Juan 3:16, podemos entender así la doctrina de la predestinación:

a) *La predestinación es universal*. Dios, en su profundo e inigualable amor, predestinó a todos los seres humanos a la vida eterna. Nadie fue predestinado al lago de fuego que, como bien lo señaló Jesús, fuera preparado para el diablo y sus ángeles (Mateo 25:41).

b) *Pero el hecho de que el hombre sea predestinado a la vida eterna no le garantiza la bienaventuranza*. Es necesario que crea en el evangelio. Sólo así podrá ser reconocido como escogido.

La predestinación es universal; y la elección, particular. Todo depende de cómo recibimos el llamamiento del evangelio.

PREDICACIÓN—[Del lat. *praedicare*] Proclamación de la Palabra de Dios, procurando la divulgación del conocimiento divino, la conversión de los pecadores y la consolación de los fieles.

La predicación debe tener un carácter bíblico, evangélico y profético. Además de tener la Biblia como fundamento, ha de mencionar la obra salvadora de Cristo, y llevar al pecador a arrepentirse de sus pecados.

PREEXISTENCIA DE CRISTO—Expresión empleada para describir la existencia de Cristo antes de su encarnación. Como lo señala Juan, estaba el Cristo en el seno del Padre hasta que fuera revelado al mundo mediante su concepción milagrosa.

Las cristologías que procuran ver a Jesús en ángeles y personajes no tienen base bíblica; no son otra cosa que especulación. Aunque Cristo sea eterno, antes de su encarnación se hallaba Él escondido en Dios.

PREJUICIO RACIAL—Creencia fundada en opiniones apresuradas, carentes de crítica y pseudocientíficas, que considera determinadas razas superiores en detrimento de las demás. La Biblia condena enérgicamente el prejuicio racial: en Cristo, todos formamos una sola familia. Ahora ya no hay judío ni griego, ni civilizado ni bárbaro, ni blanco ni negro. Dios no hace acepción de personas (Romanos 2:11).

PRELATURA—[Del lat. *praelat*, lo que se lleva adelante] Territorio bajo la jurisdicción de un prelado católico romano.

PREMILENARISMO—Doctrina según la cual la venida de Cristo precederá la gran tribulación y el milenio. La Iglesia no pasará por la tribulación que someterá al mundo a la ira divina.

PRESBITERIANISMO—[Del gr. *presbyteros*, anciano + *ismo*] Denominación protestante originada en el calvinismo, cuyo gobierno eclesiástico está a cargo de los presbíteros. Se conoce también como sistema representativo. O sea, la congregación delibera por medio de los ancianos.

PRESBITERIO—[Del gr. *presbytereion*] Inicialmente era la designación general del sacerdocio para la iglesia romana; y, ministerio, para los segmentos evangélicos. Más tarde comenzó a designar el propio oficio cristiano. En el sistema presbiteriano, es el consejo de ancianos quien se encarga del gobierno de la iglesia. En la iglesia católica romana, actualmente, presbiterio es la morada del sacerdote.

PRESBITERO—[Del gr. *presbytero*, el más viejo] En el Antiguo Testamento, era el anciano responsable de los consejos y de la observancia de la justicia. Era una especie de juez de la Suprema Corte.

En el Nuevo Testamento, se considera a veces como el pastor; otras, como el responsable de la administración de la palabra, e incluso de la administración de los bienes materiales de la congregación.

PRESCIENCIA—[Del lat. *praescientia*, ciencia innata] Atributo metafísico e intransferible de Dios, mediante el cual Él lo sabe todo de antemano y siempre se hace presente en el tiempo y en el espacio (1 Samuel 2:3; 1 Juan 3:20).

PRESENCIA DIVINA—[Del lat. *praesentia*] Atributo de Dios mediante el cual Él se hace presente en todos los lugares al mismo tiempo. El Salmo 139 describe de forma maravillosa la presencia divina. También se describe la presencia de Dios como su rostro; es la obra conjunta de la omnisciencia y de la omnipresencia divinas.

PRESENCIA REAL—[Del lat. *praesentia* + *regale*] Doctrina católica que enseña que la carne y la sangre de Cristo están en el sacramento de la santa cena. Es lo mismo que transubstanciación.

PRESERVACIÓN—[Del lat. *praeservare*, resguardar] Acción que tiene por objetivo resguardar la integridad y la perpetuidad de algo.

En lo que respecta a la creación, es el acto por el cual Dios conserva los cielos y la tierra. La obra divina no se limitó a la creación; va mucho más allá: abarca la conservación de la naturaleza y sobre todo del hombre. Fue este creado a su imagen y semejanza. Si no se preservara debidamente, jamás alcanzaría tal semejanza e imagen.

PRESTIMONIO—[Del lat. ecles. *praestimoniu*] En la Iglesia Católica, son los subsidios destinados a un clérigo a fin de que este pueda hacer sus estudios.

PRETERICIÓN—[Del lat. *praeterire*] Dejar de lado, prescindir. Según la teología calvinista, es el acto por el cual Dios relega al olvido a los que no fueron por Él predestinados a la vida eterna.

PRETRIBULACIONISMO—Doctrina según la cual Jesucristo vendrá a arrebatarse su Iglesia antes de la gran tribulación.

PRIMERA MUERTE—Lo mismo que muerte física. Es la separación del alma del cuerpo.

PRIMERA PERSONA DE LA TRINIDAD—Así se le llama a Dios Padre en la unidad compuesta y administrativa de la Trinidad.

PRIMOGENITO DE LOS MUERTOS—[Del lat. *primogenitus*, el primero entre los hijos] Uno de los títulos del Cristo glorificado (Apocalipsis 1:5). Se le llama así al Señor Jesús por dos motivos fundamentales: 1) Por ser la resurrección y la vida (Juan 11:25); 2) Por ser la causa directa de la resurrección de los santos en el arrebatamiento de la Iglesia. Como Él resucitó de los muertos, se hizo primogénito de todos los que resuciten a la vida eterna. Jesucristo es la causa primaria e indispensable de nuestra glorificación (1 Corintios 15:50–57).

PRIMUM VIVERE, DEINDE PHILOSOPHARI—Loc. lat.: *Primero vivir, después filosofar*. Máxima atribuida al filósofo inglés Hobbes.

PRINCIPADOS—[Del lat. *dominationem*] Seres celestiales subordinados a Satanás, cuya misión es dominar la esfera de las relaciones humanas (Efesios 6:12). Tratan de extender su influencia sobre todas las esferas: religiosa, política, doméstica y personal. Su obra es imperceptible y sutil; constituyen las astutas celadas de Satanás. Sólo quien posee el discernimiento espiritual puede detectar la presencia de los principados en los varios sectores de la vida humana.

PRÍNCIPE DE LAS POTESTADES—Uno de los títulos de Satanás (Efesios 2:2). Alusión a la influencia del archienemigo de Dios como el creador de este sistema mundial totalmente antagónico al reino de los cielos.

Como el príncipe de las potestades, Satanás es tanto el señor de las tinieblas como de los gobernantes que se niegan a aceptar el plan divino para el gobierno de las naciones.

PROBLEMA SINÓPTICO—Dificultades producto de la relación y dependencia entre Mateo, Marcos y Lucas, conocidos como Evangelios sinópticos.

En griego, sinóptico significa *lo que se ve desde la misma perspectiva*.

PROCLAMACIÓN—[Del gr. *kerusa*; del lat. *proclamatio*] Promulgación solemne y urgente de un hecho importante. Se describe así el anuncio del evangelio en obediencia al “id” de Cristo (Mateo 28:18–19).

La proclamación de las buenas nuevas de Cristo tiene un carácter inminente y esencialmente bíblico, evangélico y profético. Bíblico: no puede tener otro libro de texto que no sea la Biblia; evangélico: en todas las proclamaciones de las buenas nuevas, hay que mencionar, necesaria y obligatoriamente, la obra de Cristo: doctrina, muerte vicaria y resurrección; profético: el mensaje del evangelio tiene que ser anunciado con autoridad, unción y urgencia.

PROFECÍA—[Del lat. *prophetia*] Revelación inspirada, sobrenatural y única del conocimiento y de la voluntad de Dios. La profecía bíblica tiene dos objetivos fundamentales: 1) Manifestar los hechos respecto a Dios y sus relaciones con la humanidad; 2) Declarar sus decretos en momentos de crisis espiritual, procurando preservar los pactos establecidos entre Él y su pueblo.

Fue en períodos de crisis que las profecías del Antiguo Testamento tuvieron el mayor florecimiento. Considérense los ministerios de Oseas y Jeremías.

Toda la Biblia, por lo general, consta de material profético. Sin profecía, el conocimiento de Dios se haría imposible.

Las profecías que hoy se enuncian mediante el *charisma*, aunque válidas para la exhortación, consolación y edificación de los fieles, no poseen valor canónico: no tienen la validez de las profecías registradas en la Biblia, ni tienen autoridad para modificar ningún dogma o artículo de fe basado en las Escrituras. Ellas tienen que pasar por el tamiz de la Biblia para que las reciba la congregación (1 Corintios 15:26–40).

PROFESIÓN DE FE—Declaración pública de fe.

PROFETA—[Del hebr. *nabi*; del gr. *prophetes*] En el Antiguo Testamento, era la persona debidamente capacitada y autorizada por Dios para hablar por Dios y en lugar de Dios (Ezequiel 2:1–10). El profeta era un maestro indiscutible cuando estaba bajo la inspiración del Espíritu Santo.

Portavoz oficial de la divinidad, su misión era preservar el conocimiento divino y manifestar la voluntad del único y verdadero Dios.

Los que hoy poseen el don profético, ya no tienen la autoridad y las prerrogativas de los mensajeros divinos de los tiempos bíblicos. En esta dispensación, el don profético tiene como función exhortar y consolar al pueblo de Dios; jamás modificar artículos de fe, alterar doctrinas o traer nuevas revelaciones (1 Corintios 14:26–40; Apocalipsis 22:18, 19).

PROFETISMO—Movimiento que, surgido en el siglo VIII a.C., en Israel, tenía por objetivo restaurar el monoteísmo hebreo, combatir la idolatría, denunciar las injusticias sociales, proclamar el día del Señor y alentar la esperanza mesiánica en un pueblo que ya no podía esperar contra la esperanza.

Habiendo sido iniciado por Amós, fue terminado por Malaquías. Se considera a Juan el Bautista como el último representante de este movimiento.

PROGLOSSOLALISMO—Término griego que describe la actualidad del bautismo en el Espíritu Santo y de las lenguas extrañas (Hechos 2:39).

PROGRESO EN EL GOZO—[Del lat. *fructio*, gozo, usufructo] Usufructo de la perfección de nuestro ser en la eternidad. Esta expresión nos lleva a concluir que, en el cielo, aunque hayamos alcanzado la perfección de nuestro ser, gozaremos de ella para desarrollarnos constantemente de acuerdo con los beneplácitos que nos reservó el Padre celestial (Romanos 11:33–36).

Si no fuera así, la dimensión celestial no tendría ningún sentido para el ser humano, cuya compulsión por el saber es incontrolable. Compulsión esta, además, que el propio Creador nos puso en el alma. Por lo tanto, cuando estemos disfrutando plenamente de la eternidad, tendremos a nuestra disposición esa misma eternidad para descubrir los misterios divinos. Pasados miles de millones de años, según nuestra actual forma de contar el tiempo, habremos de comprobar: “Aún no hemos investigado ni la billonésima parte de la sabiduría divina”.

PROMESA—[Del lat. *promissa*, prometida] Acto de prometer. Ofrenda, dádiva. Compromiso. Obligación de cumplir determinada cosa en razón de un voto. En las Escrituras, la promesa se halla en el fundamento de todos los pactos establecidos por Dios con el ser humano.

Si la promesa es el fundamento del pacto, la fe es su esencia. Movidado por la fe, el hombre se somete a la voluntad divina sabiendo que Dios es suficientemente poderoso para cumplir lo que prometió en sus alianzas y pactos (Hebreos 11).

PROPHETA OMNIBUS EXCELLENTIOR—Loc. lat.: *El profeta es más excelente que todos.*

PROPICIACIÓN—[Del lat. *propitiatio*, volver favorable] Doctrina según la cual el sacrificio de Cristo, en el Calvario, hizo que Dios fuera favorable a la humanidad caída y enferma por el pecado (1 Juan 2:2). Esta doctrina está ligada esencialmente al ministerio sacerdotal de Cristo (1 Juan 4:10).

PROSELITISMO—[Del gr. *proselytus* + *ismo*] Esfuerzo concentrado, metódico y persistente en hacer seguidores. La Gran Comisión hizo del cristianismo la religión más proselitista del mundo (Mateo 28:18, 19). Si no fuera por el espíritu proselitista y transcultural de la religión del Cristo, habría desaparecido esta como simple secta judía.

PROTESTANTISMO—[Del lat. *Protestantem*, protestar] Movimiento dirigido por Martín Lutero que, basándose en la supremacía de las Sagradas Escrituras, reclamaba el inmediato retorno a la religión del Nuevo Testamento y la enérgica supresión de los abusos cometidos por la Iglesia Católica Romana, sobre todo la venta de indulgencias.

El movimiento comenzó a propagarse por toda Alemania cuando Lutero fijó sus Noventa y Cinco tesis en la puerta de la Iglesia de Wittenberg el 31 de octubre de 1517. En ese documento, además de condenar la venta de indulgencias, el reformador defendía la doctrina de la gracia y la salvación por la fe en Cristo.

La Reforma culminó con la protesta que Martín Lutero presentó a la Dieta de Espira el 19 de abril de 1529. Debido a las protestas contra las medidas allí presentadas por los papistas, se comenzó a conocer a los seguidores de Lutero como protestantes.

PROVIDENCIA DIVINA—[Del lat. *providentia*] Resolución previa tomada por Dios procurando la consecución de sus planes y decretos, la preservación de cuanto Él creó y la salvación del ser humano (Hechos 2:23). La providencia divina se halla fundamentada en los atributos metafísicos y morales de Dios.

PRUEBA—[Del lat. *probatio*] Sufrimiento, angustia o tribulación que tiene por objetivo llevar al creyente a tener una experiencia más profunda con Dios. El caso de Job es bastante esclarecedor. Aunque piadoso y de un testimonio incuestionable, necesitaba de una experiencia más real y notable con Dios. Después de todas sus angustias y pruebas, se mostraría él más sabio y aun más paciente. Él mismo lo confiesa: “De oídas te había oído; mas ahora mis ojos te ven.” (Job 42:5). En las Escrituras, se ve la prueba como bienaventuranza (Santiago 1:12).

La prueba, en las Escrituras, también se ve como aquello que certifica la veracidad de algo. Es el proceso por el cual se comprueba la legitimidad de una intención o hecho (Malaquías 3:10; Hechos 1:3; Romanos 5:8; 1 Juan 4:1). La resurrección de Cristo es el hecho más probado y comprobado de las Escrituras (1 Corintios 15).

PSICOLOGÍA DE LA RELIGIÓN—Ciencia que tiene por objetivo estudiar las influencias de la religión en la mente humana.

La psicología de la religión procura responder las preguntas siguientes: 1) ¿Qué necesidad tiene el hombre de la religión? 2) ¿Qué es la experiencia religiosa? 3) ¿Hasta qué punto debe alguien influir en la experiencia religiosa de otros? 4) ¿Cuál es la diferencia entre emocionalismo y experiencia religiosa?

PUEBLO DE DIOS—[Del lat. *populum*] Congregación de los que atendieron al llamamiento divino para profesar el nombre de Dios, servir al Reino y actuar como administradores de los medios de la gracia.

Así era el Israel del Antiguo Testamento. Hoy tales prerrogativas las ejerce la Iglesia. Esto no significa que esta haya excluido a aquel. Por el contrario, con el advenimiento de la Iglesia, alcanzó Israel el ideal que le trazara el Señor: ser una bendición para todos los pueblos

(Génesis 12:1–5). Ahora, todos los que, por la fe, son hijos de Abraham, forman un pueblo sacerdotal, profético y real.

PULVIS ES ET IN PULVEREM REVERTERIS—Loc. lat.: *Polvo eres, y al polvo volverás*.

PUREZA—[Del lat. *puritia*] Estado o cualidad de puro; completa limpieza. Inocencia, sinceridad. La pureza de corazón es una de las más importantes virtudes teologales. Mediante ella, logramos entender mejor los misterios divinos; y por medio de ella tenemos la promesa de que un día veremos el rostro de Dios (Mateo 5:8).

La pureza de corazón es una virtud que se obtiene por medio de la Palabra de Dios (Juan 17:17).

PURGATORIO—[Del lat. *purgare*, purificar] Expiación, sufrimiento. Según la doctrina católica romana, es el lugar donde las almas de los bautizados se quedan por un determinado tiempo hasta que hayan sido purgadas, o purificadas, de sus pecados veniales.

Como enseña la Iglesia Católica, en el purgatorio las almas, bajo el juicio de fuego, se hallan privadas de la presencia de Dios hasta que sean totalmente purificadas.

PURIFICACIÓN—[Del lat. *purificatio*] Acción de volver alguna cosa pura, completamente limpia. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, se muestra la sangre de Cristo como el factor fundamental de nuestra purificación (1 Juan 1:7).

PURIFICACIÓN, CAMINO DE LA—En el misticismo cristiano, es el primer ejercicio que el iniciado debe realizar para tener la bienaventuranza. Consiste en la purificación de todos los pecados, malos hábitos y pensamientos. Objetivo: alcanzar un mayor conocimiento de la divinidad.

PURITANISMO—[Del inglés *puritan* + *ismo*] Surgido inmediatamente después de la Reforma, este movimiento procuraba la purificación de la iglesia oficial de Inglaterra, llevándola a aceptar los principios calvinistas. Sus partidarios consideraban las reformas emprendidas por el rey Enrique VIII insuficientes para reanimar a la Iglesia Anglicana.

Ellos protestaban contra la corrupción no sólo del clero, sino también del gobierno y en las varias esferas de la sociedad. Querían una iglesia pura en un estado incorruptible.

Se hicieron notables los puritanos por la sencillez de su liturgia y por el énfasis que le daban a la experiencia religiosa.

Varias denominaciones evangélicas tuvieron origen en el puritanismo: presbiterianos, bautistas, congregacionales, cuáqueros.

Q

QUANTUM CREDIS, TANTUM HABES—Expresión latina que, entre otras cosas, significa: la teología no puede ser objeto de quien no tiene fe.

QUERUBÍN—[Del hebr. *kerub*] Ángeles responsables de custodiar la santidad divina (Génesis 3:24). Son los que sustentan el trono de Dios, y reclaman total y completa reverencia delante del Ser Supremo (Isaías 37:16).

Loc. locución latina

QUIETISMO—[Del lat. *quietis*, reposo] Movimiento místico católico romano, que floreció en los siglos XVII y XVIII. Entre otras cosas, le daba relieve a la contemplación pasiva.

El quietismo se basa en las obras del sacerdote español Miguel de Molinos (1627–1696) y François Fenelon. Según esta doctrina, la perfección cristiana se halla en el amor a Dios y en la inactividad del alma, y la fe pura está por encima de creencias o teologías.

El movimiento desagradó profundamente a la Iglesia Católica que llevó a Molinos, autor de la *Guía Espiritual*, a prisión perpetua, y censuró públicamente a Fenelon, que se volviera notorio por sus *Máximas de los santos*.

QUILIASMO—[Del gr. *khiliasmos*, mil años] Doctrina bíblica según la cual, después de la gran tribulación, Cristo vendrá a la tierra, junto con la Iglesia, para establecer su reino que tendrá la duración de mil años (Apocalipsis 20:1–6).

QUIRÓGRAFO—[Del gr. *cheirógraphon*; del lat. *chirographu*] Carta apostólica debidamente escrita y firmada por el papa.

QUIROTONÍA—[Del gr. *imposición de manos*] Así la Iglesia Ortodoxa denomina la ordenación de sus ministros.

QUOD NON EST BIBLICUM, NOS EST THEOLOGICUM—Loc. lat.: *Lo que no es bíblico, no es teológico*.

¡Cuán bueno sería si todos los teólogos y estudiosos de las Sagradas Escrituras tuvieran conciencia de esa verdad! Así no tendríamos tantas especulaciones en una ciencia cuya materia prima es la revelación divina.

QUOD UBIQUE, QUOD SEMPRE, QUOD AB OMINIBUS CREDITUM—Loc. lat.: *Lo que se ha creído en todos los lugares, siempre y por todos*. Alusión a la creencia universal. Axioma muy usado por los escolásticos que, entre otras cosas, procuraban demostrar racionalmente la existencia de Dios.

R

RABÍNICA, TEOLOGÍA—[Del hebr. *rabi*, mi maestro] Doctrina formulada por los rabinos según el Antiguo Testamento y las tradiciones talmúdicas. De una forma general, se halla la teología rabínica viciada de tantas añadiduras y tradiciones que, hoy, no es más que una secta si se compara con la religión de los profetas hebreos.

RABINO—[Del hebr. *rabi*, mi maestro; literalmente: mi grandeza] Especialista en la interpretación y aplicación de la ley de Moisés. Guía espiritual de la sinagoga, o asamblea, que se reúne bajo su liderazgo.

El rabino, como lo conocemos, comenzó a aparecer después del cautiverio babilónico. Al contrario de los sacerdotes del Antiguo Testamento, no tiene que ser de la tribu de Leví. El rabinazgo no es sacerdocio; es magisterio.

RACIOCINIO—[Del lat. *rationium*] Deducción lógica de premisas. Juicio. Pensamiento coordinado y sistematizado según las leyes de la lógica.

El raciocinio es el instrumento que Dios nos concedió, para que nos dirigiéramos de acuerdo con sus leyes. Verdaderamente legitimado, nos dirige a Él. Si se contamina con falsas premisas y sofismas, lleva al hombre a la irremediable incredulidad.

RACIOCINIO CIRCULAR—Lo mismo que sofisma. Es la manipulación de las leyes de la lógica, tratando de dar apariencias de verdades a comprobadas mentiras. El raciocinio

circular es una de las armas predilectas de los sofistas, abogados inescrupulosos y políticos que nada quieren con el bien común. Es el instrumento predilecto de la herejía.

RACIONALISMO—[Del lat. *rationalismus*] Sistema filosófico que tiene como criterio único de la verdad la demostración racional. Para el racionalista, todo lo que escapa a la luz natural de la razón no merece ser considerado. En este sistema, la religión poco o nada tiene que argumentar.

RACISMO—Doctrina que sustenta la superioridad de una raza con relación a las otras. El racismo moderno se basó en el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* escrito por el francés Gobineau en 1853.

Se condena radicalmente el racismo en las Sagradas Escrituras por las razones siguientes: 1) Todos los seres humanos, independientemente de su color, o nacionalidad, fuimos creados por Dios (Génesis 1:26; Malaquías 2:10); 2) Todos vinimos de un mismo tronco genético; o sea: somos todos hijos de Adán y Eva (Hechos 17:26); 3) Dios no tolera la acepción de personas por ser algo contrario a su naturaleza santa y muy amorosa (Romanos 2:11); 4) Y, en Cristo, todos somos uno (Colosenses 3:11).

RAZÓN—[Del lat. *ratione*] Facultad que tiene el ser humano de juzgar y ponderar ideas universales. Raciocinio, juicio. Es la capacidad de establecer relaciones lógicas.

La razón, cuando se emplea correctamente, no contradice la Palabra de Dios. Por el contrario, ayuda al hombre a comprender mejor las bellezas de los misterios divinos (Romanos 12:1, 2).

Aunque la teología esté por encima de la razón, no la contradice en sus operaciones fundamentales. La razón fue el instrumento que nos concedió el Señor para que comprendamos y divulguemos correctamente su mensaje (1 Pedro 3:15).

REALISMO—Doctrina filosófica que defiende la existencia de las ideas fuera de la mente. O sea, la realidad existe independientemente de quien la percibe. Se opone al idealismo.

REARMAMENTO MORAL—Grupo que tuvo su origen en Oxford, cuyo objetivo es divulgar e incentivar los ideales y las prácticas comprobadamente éticos. El ideólogo de este movimiento es Franck Buchman (1878–1961).

REAVIVAMIENTO—Acción o efecto de conceder vida nueva. Movimiento que proclama la vuelta a los principios que hicieron de la Iglesia primitiva la agencia por excelencia del reino de Dios. El reavivamiento es el retorno a la Palabra de Dios como la única regla de fe y conducta; es el cumplimiento de la Gran Comisión y el restablecimiento de la comunión plena con el Cristo.

REBAUTISMO—Bautizar de nuevo. Exigencia que algunas denominaciones hacen a los que, a pesar de haber profesado la fe en Cristo, desean hacerse miembros de ellas. La exigencia se hace casi siempre a los que fueron sometidos al bautismo de aspersion.

REBUS SIC STANTIBUS—Loc. lat.: *Así estando las cosas*.

RECAPITULACIÓN—Doctrina según la cual Jesucristo, en su ministerio terrenal, revivió de manera completa a toda la humanidad desde Adán. Teniendo a Ireneo como representante, esta enseñanza llega a considerar a Cristo tan falible como Adán.

RECLAMANTES—[Del lat. *reclamantem*, aquel que hace reclamaciones] Conocidos también como objetantes, estos seguidores de Jacobo Arminio presentaron, en 1610, una reclamación a los Estados Generales de Holanda, en la que exponían su discrepancia con el calvinismo. Al contrario de Juan Calvino, ellos no creían en la predestinación incondicional, sino en la limitada.

RECOMPENSA—[Del lat. *compensa + re*] Premio, indemnización o paga. Galardón que recibiremos en el tribunal de Cristo por el servicio que hayamos prestado en pro de la

expansión del reino de Dios (2 Corintios 5:10). Aunque no sepamos exactamente en qué consistirán los galardones, de algo estamos seguros: sobrepasará nuestras más optimistas expectativas.

RECONCILIACIÓN—[Del lat. *reconciliatio*] Restablecimiento de relaciones entre partes litigantes. El Señor Jesús, con su muerte vicaria, nos reconcilió con Dios de manera definitiva, clara y eficiente (Efesios 2:16; Colosenses 1:20).

RECONCILIACIÓN UNIVERSAL—Doctrina según la cual, en el fin del mundo, Cristo reconciliará a toda la humanidad con Dios. De esa forma, ningún ser humano será echado en el infierno. Algunos van aun más lejos: dicen que hasta el diablo mismo será reconciliado.

RECONSTITUIDO, CUERPO—Cuerpo glorificado e inmortalizado con que entraremos en la eternidad para disfrutar de todas las bellezas y bienaventuranzas que Dios, en su infinito amor, nos reservó. Con este cuerpo, seremos semejantes a los ángeles (Lucas 20:30–36; 1 Corintios 15:50–57).

RECTA DEUM COGNOSCENDI ET COLENDI RATIO—Loc. lat.: *La forma correcta de conocer y adorar a Dios*. Lógicamente esta locución se refiere al mandamiento que Cristo le enseñó a la samaritana: Dios debe ser adorado en espíritu y en verdad (Juan 4:24).

RECTITUD—[Del lat. *rectitudinem*] Cualidad de lo que es recto, y no se aparta de la norma establecida (Proverbios 14:2). Obedecer, por la fe, los mandamientos divinos es la condición imprescindible para alcanzar la rectitud (Efesios 4:24).

RECTOR—[Del lat. *rector*, dirigente] Entre los episcopales, es el pastor responsable por la iglesia local.

REDACCIÓN, CRÍTICA DE LA—[Del lat. *redactio*, manera particular de escribir de cada uno] Tentativa de analizar cómo el autor bíblico recibió y escribió el mensaje divino.

REDENCIÓN—[Del lat. *redemptio*] Rescate, liberación. Liberación dada por Cristo al ofrecerse para morir en nuestro lugar (Romanos 3:24; Efesios 1:7). Con su muerte vicaria, nos libró de las consecuencias eternas del pecado original.

REDENTOR—[Del lat. *redemptor*] Libertador, rescatador, salvador. Posición asumida por Jesucristo que, con su muerte vicaria, nos liberó de nuestros pecados (Hebreos 9:12).

REDENTORA, OBRA—Ejecución del plan de salvación que, comenzando en la más remota eternidad, culminó con la muerte de Jesucristo. Por este motivo, Él es el autor y consumidor de nuestra fe (Hebreos 5:9).

REDUCCIONISMO—Perspectiva que procura interpretar toda la Biblia basándose en pocos principios. Para algunos reduccionistas, lo más importante para el cristiano es saber que, en Cristo, hay seguridad y consuelo. En cuanto a los demás puntos doctrinales, deben dejarse a un lado.

REENCARNACIÓN—Enseñanza que admite como hecho la vuelta de las almas a nuevos cuerpos. El más notorio exponente de la doctrina de la reencarnación fue el francés Alan Kardec.

REFORMA PROTESTANTE—[Del lat. *reformare*, dar nueva forma] Movimiento que, basándose en la soberanía de las Sagradas Escrituras en materia de fe y práctica, intentó reformar la Iglesia Católica, guiándola al espíritu del Nuevo Testamento. La reforma culminó el 31 de octubre de 1517, cuando Martín Lutero fijó sus 95 tesis en la puerta de la Iglesia de Wittenberg, condenando la venta de las indulgencias y proponiendo el inmediato retorno a la pureza doctrinal del cristianismo. La esencia de este movimiento que, posteriormente tomaría el nombre de protestantismo, era la temática de la justificación por la fe.

REFORMA RADICAL—Movimiento de reforma religiosa desencadenado por los anabaptistas que, en su celo por las cosas de Dios, trataban de reformar aun a los reformados.

Su campaña más conocida fue la de rebautizar a todos los que no habían sido sometidos al bautismo de inmersión.

REFORMADA, TEOLOGÍA—[Del lat. *reformatas*] Enseñanza bíblica sistemática que se basa en el pensamiento del reformador Juan Calvino. La tónica de esta teología es la predestinación.

REFORMADAS, IGLESIAS—Denominaciones evangélicas que siguen al pie de la letra las doctrinas enseñadas por Juan Calvino. Son más fuertes en Escocia, Suiza y Holanda.

REFUGIUM PECCATORUM—Loc. lat.: *Refugio de los pecadores*. Uno de los títulos que la Iglesia Romana le confiere a María, madre de Jesús.

REGENERACIÓN—[Del gr. *palinginesia*, del lat. *regenerationis*] Acto de nacer de nuevo. Milagro que se da en la vida de quien acepta a Cristo, haciéndolo partícipe de la vida y de la naturaleza divinas. Mediante la regeneración, conocida también como conversión y nuevo nacimiento, el hombre comienza a disfrutar de una nueva realidad espiritual. La regeneración no es un proceso; es un acto revolucionario que lleva al hombre a nacer del agua y del espíritu (Tito 3:5).

REGENERACIÓN BAUTISMAL—Doctrina según la cual el bautismo no sólo es indispensable para la salvación, sino también para efectuar la regeneración en el interior del ser humano que se arrepiente de sus pecados.

REGIMEN ECCLESIASTICUM—Loc. lat.: *Gobierno de la iglesia*. Forma como las diversas iglesias son gobernadas y administradas.

REGLA DE ORO—Así se considera esta declaración de Jesucristo: “Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos” (Mateo 7:12). En este versículo se halla la esencia de toda la ley.

REGLAS DE FE—[En latín, *regula fidei*] Normas que tienen por objetivo dirigir la fe de acuerdo con el modelo encontrado en las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento. La única regla de fe para los reformadores era la Biblia. Pero con el tiempo fueron redactando sus declaraciones y artículos de fe, catecismos y credos. Véase la declaración de fe de Westminster.

REINO DE DIOS—[Del lat. *regnum*] Cómputo de todas las bendiciones, promesas y pactos que el Todopoderoso, conforme a sus consejos, destinó a los que reciben a Jesucristo. El reino de Dios no es sólo un lugar; es un estado de inmensurables bienaventuranzas.

El reino de Dios no se puede limitar ni por el espacio ni por el tiempo. Es el plan de Dios en acción, obrando en favor de los que han de heredar la vida eterna.

REINO DE LOS CIELOS—Estado celestial cuyo gobernante máximo es Dios. Desde esta perspectiva, el reino de los cielos forma parte del reino de Dios. Es más lugar que estado; es más institución que eternidad. Es el lugar adonde van las almas de los bienaventurados. Es aun la nueva Jerusalén magistralmente descrita en Apocalipsis 21.

RELACIÓN PACTUAL—[Del lat. *relationis*] Dependencia establecida entre dos partes. En las Sagradas Escrituras, es así constituida: 1) Los pactantes; 2) Los términos del pacto; 3) Las bendiciones resultantes del pacto.

La relación pactual es la estructura del pacto.

RELATIVISMO—[Del lat. *relativus*] Concepto filosófico según el cual nada es definitivamente cierto ni absoluto, por depender de contingencias y condicionamientos. Desde esta perspectiva, se echan por tierra los principios de la ética y de la verdad.

El relativismo moral ha sido utilizado por los dictadores para destruir los principios de la libertad y de la fe en Dios.

RELIGIÓN—[Del lat. *religionis*, término este que se deriva de *religare*, ligar otra vez] Todo lo que une al hombre con la divinidad es religión. Según el profesor Mario Ferreira de los Santos, “si realmente hay en la religión, y sobre todo en sus prácticas, un ligar otra vez del hombre a su Creador, a través de los medios que la religión ofrece, preferimos procurar otro origen para la palabra. Hay en griego un verbo, *alegayn*, que significa venerar. *Alegô* significa: me ocupo de, me inquieto por. El término religión es de étimo dudoso. Tanto en *religare* como en *relegere*, leer de nuevo, o recorrer de nuevo un camino, tenemos siempre la idea de dos términos que se unen: un término de partida y uno de llegada, en que principio y fin son lo mismo”.

RELIGIÓN COMPARADA—Estudio sistemático que contrapone el cristianismo a las demás religiones. Tales investigaciones son muy importantes para la misiología: muestran el vínculo existente entre la verdadera religión y las muchas y diversas tentativas del ser humano de acercarse a Dios.

En su discurso en el Areópago, el apóstol Pablo se aprovechó de sus conocimientos de religión comparada para hablarles a los griegos acerca del evangelio de Cristo.

RELIGIÓN NATURAL—[Del lat. *religio naturalis*] Lo mismo que teología natural. Basada en la observación de todo lo que Dios creó, la religión natural dice prescindir de las verdades reveladas para llevar al hombre a la creencia en el único y verdadero Dios. La religión natural es más filosofía que religión.

RELIQUIA—[Del lat. *reliquium*, cosa dejada] Fracción, fragmento de cosas y cuerpos dejados por los santos.

La originalidad de las reliquias es muy dudosa. Se destacan las astillas de la cruz de Cristo que circulaban en la Edad Media. Alguien dijo en cierta ocasión que, con las astillas de la cruz, vendidas en toda Europa, se podría construir el arca de Noé.

REMANENTES—[Del lat. *escere*, el que quedó] Doctrina según la cual Dios preservó un remanente del pueblo de Israel para que, en los últimos días, pueda cumplir todo lo que prometiera en la ley y en los profetas respecto a la redención de los hebreos y del mundo (Romanos 9:27; 11:5).

Comenzando con Moisés, esta enseñanza fue plenamente desarrollada por Jeremías (Jeremías 50:20). Será con los remanentes que el Señor afirmará la casa de Israel en medio de las naciones.

REMISIÓN—[Del lat. *remissione*] Compensación, paga, satisfacción. Redención. Librar de la culpa de los pecados gracias al sacrificio vicario de Jesucristo (Efesios 1:7; Colosenses 1:14).

RENOVACIÓN ESPIRITUAL—[Del lat. *renovatione*] Revitalización espiritual que se efectúa tanto en la vida del individuo como de la iglesia como resultado de un retorno sincero y consciente a los principios bíblicos, a la vida de oración y de servicio y a la esperanza siempre renovada de la venida de Cristo.

La renovación espiritual es la venida al primer amor.

REPAGANIZACIÓN—Retorno a las creencias y costumbres paganas. Dejando los fundamentos de una cultura notablemente cristiana, las naciones occidentales vienen resucitando las mitologías griega, latina, germánica y nórdica, recreando un culto que se creía sepultado. El movimiento Nueva Era contribuyó mucho a la repaganización de Europa.

REPARATORIA, TEORÍA DE LA EXPIACIÓN—Doctrina según la cual la muerte de Jesucristo tuvo como principal objetivo reparar los daños causados por nuestros pecados.

REPRESENTANTE FEDERAL—Título que recibe Adán por ser no sólo el progenitor de la raza, sino también por ser su representante delante de Dios. Por eso en Adán todos pecaron y fueron destituidos de la gracia divina.

REPROBACIÓN—[Del lat. *reprobatio*, desaprobación] Rechazo, condenación. Sanción que cae sobre los que, aunque tengan el conocimiento de la verdad, prefieren la mentira. La reprobación final se dará cuando Dios instaure su tribunal y condene a los impíos según sus obras (Apocalipsis 20:11–15).

REQUIEM AETERNAM DONA EIS, DOMINE—Loc. lat.: *Dales, Señor, el reposo eterno*. Primeras palabras de la oración que la Iglesia Romana dedica a los muertos.

RES, NON VERBA—Loc. lat.: *Hechos, no palabras*. Locución muy apreciada por los romanos que, debido a su pragmatismo, preferían la acción a los discursos y meditaciones.

RES SACRAMENTI—Loc. lat.: *Cosa del sacramento*. O sea, elementos, palabras y actos que pertenecen a los sacramentos.

RESERVA DEL SACRAMENTO—Reserva que la Iglesia Católica y Oriental hacen de la hostia consagrada, para que esta pueda administrársele a los enfermos. Ya la costumbre la habían mencionado Justino y Tertuliano.

RESPONSABILIDAD—Obligación asumida por un ser moral ante el imperio de las leyes, ya sean naturales, divinas o humanas. La responsabilidad tiene implicaciones 1) en el libre albedrío; 2) en el conocimiento de las leyes; y 3) en la capacidad de obedecer o no a lo que fue decretado.

RESTAURACIÓN DE ISRAEL—[Del lat. *restauratio*, reparación] Renovación de Israel como pueblo de Dios y estado independiente, de acuerdo con las profecías del Antiguo Testamento (Ezequiel 36 y 37).

La restauración de Israel comenzó con el retorno de los judíos a su tierra, tuvo seguimiento con la proclamación del estado judío y culminará con la conversión nacional que seguirá alrededor del Mesías (Zacarías 12:10).

RESTAURACIONISMO—Creencia en la redención de toda la raza humana en el fin del mundo, según creía Orígenes, entre otros teólogos.

RESURRECCIÓN—[Del lat. *resurrectio*]. Vuelta milagrosa a la vida. En las Sagradas Escrituras, se puede considerar la resurrección de dos maneras distintas.

En el primer caso, la resurrección funciona como un milagro, cuyo objetivo es glorificar el nombre de Dios y llevar a los pecadores al arrepentimiento (Juan 11:45). En el segundo, la resurrección es general y marcará el inicio del proceso que culminará en la retribución eterna (Apocalipsis 20:11–15).

RESURRECCIÓN DE CRISTO—Vuelta de Cristo a la vida al tercer día, después de su pasión y muerte, como parte de su obra redentora (Lucas 24:1–12).

Es el milagro más significativo de las Escrituras. De este hecho, ampliamente comprobado en los Evangelios, Hechos y las epístolas, dependen todas las verdades del Antiguo y del Nuevo Testamento.

De la resurrección de Cristo depende nuestra esperanza eterna: “Y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también vuestra fe” (1 Corintios 15:14).

RESURRECCIÓN GENERAL—Revivificación de todos los muertos en el fin del mundo, para que cada uno reciba la recompensa de acuerdo con sus obras. Esta resurrección precederá al juicio final (Apocalipsis 20:11–15).

RESURRECCIÓN, PRIMERA—Por lo general, se ve así el arrebatamiento de la Iglesia que, junto con el arrebatamiento de los vivos, será también revivificación, inmortalización y glorificación de los que murieron en Cristo (1 Corintios 15:50–57).

RETRIBUCIÓN—[Del lat. *retributione*] Acción o efecto de retribuir. Remuneración, paga. Es un vocablo propio del tribunal de Dios que, de acuerdo con su justicia, procura tratar a cada uno de nosotros conforme a nuestros actos.

RETRIBUTIVA, JUSTICIA—Justicia que, además de castigar a los malhechores, procura dar a cada uno lo que merecen por sus obras (Apocalipsis 18:6).

REVELACIÓN—[Del gr. *apokalupsis*; del lat. *revelatio*, quitar el velo] Manifestación sobrenatural de una verdad que se hallaba oculta. Teniendo en cuenta el carácter y la urgencia de las profecías del de la Biblia, a Apocalipsis se le considera la revelación por excelencia (Apocalipsis 1:1–3).

REVELACIÓN ANTRÓPICA—Revelación conocida por el ser humano, y que no necesita de mayores luces para entenderse. La conciencia y la filosofía natural son ejemplos de revelación antrópica.

REVELACIÓN BÍBLICA—Conocimiento divino preservado en las Sagradas Escrituras, y puesto a disposición de la humanidad. Consta del Antiguo y del Nuevo Testamento. Es nuestra única regla de fe y práctica.

REVELACIÓN NATURAL—Conocida también como revelación general y teología natural, es la revelación que Dios hace de sí mismo en la creación y en sus intervenciones en la historia (Romanos 1:20, 21).

Observando la naturaleza y el infinito, no se puede desconocer la presencia y la soberanía de Dios (Salmo 19:1, 2).

REVELACIÓN PROGRESIVA—Evolución progresiva y dispensacional de las verdades divinas que, teniendo su génesis en el Antiguo Testamento, culminaron y se completaron en el Nuevo. El texto áureo de la revelación progresiva se halla en Hebreos 1:1–2.

REVERENCIA A DIOS—[Del lat. *reverentia*] Respeto, veneración, venia. Honra que se le da a Dios como el Ser Supremo por excelencia. La reverencia a Dios se manifiesta litúrgica e intencionalmente. Litúrgicamente, en los cultos y reuniones solemnes. Intencionalmente, en el modo de actuar y pensar de cada uno que toma el nombre de Dios. La primera sólo es válida cuando la segunda está acompañada de rectitud, justicia y amor.

REY DE REYES—Título mesiánico que el Señor Jesucristo asumirá cuando, junto con su Iglesia, venga a instaurar el reino milenar (Apocalipsis 19:16).

RIGORISMO—Sistema de moral que, en la interpretación de la ley y de las normas vigentes, no admite siquiera la posibilidad de una flexibilización de las reglas o de su aplicación.

RITO—[Del lat. *ritu*] Reglas y ceremonias observadas durante el culto. Liturgia. En la Iglesia Católica se define el rito como el ceremonial minuciosamente regulado de acuerdo con el Misal y el Breviario.

RITSCHLIANISMO—Doctrina elaborada y divulgada por Albrecht Ritschl (1822–1889). Según esta enseñanza, el juicio de valor es más importante que la doctrina en sí.

RITUALISMO—Apego excesivo a los ritos y a las ceremonias sin el suficiente discernimiento de lo que cada acto del culto significa o encierra en sí mismo.

RODILLAS, DOBLAR LAS—En la devoción bíblica, señal de reverencia y temor ante la majestad divina. Se observaba tal postura casi siempre en las oraciones (1 Reyes 8:54; Esdras 9:5), y acciones de gracia (Daniel 6:10).

Todavía se ve esta postura desde la perspectiva escatológica: en el juicio final, todos las rodillas se doblarán delante de Cristo (Filipenses 2:10).

ROSA MÍSTICA—Loc. lat.: *Rosa Mística*. Uno de los títulos conferidos por la Iglesia Romana a María, madre de Jesús.

RÚBRICA—[Del lat. *rubrica*, tinta rojiza] Nota, generalmente en letras rojas, que en los misales, breviarios u otros libros litúrgicos católicos romanos, indican el modo de recitar o celebrar los varios oficios.

RUBRICISMO—Lo mismo que formalismo. Expresión empleada por la Iglesia Católica para calificar la actitud de los sacerdotes que, fijándose en la ostentación y las rúbricas ceremoniales, no atienden a su verdadero significado.

RUDIMENTOS—[Del lat. *rudimentum*] Elementos fundamentales de cualquier doctrina o ciencia. En el Nuevo Testamento, son las primeras verdades ministradas al recién convertido. Sin embargo, el progreso de la fe exige que se pase de los rudimentos a las verdades más profundas acerca de la fe y del conocimiento divino (Hebreos 5:12, 13).

S

SÁBADO DE ALELUYA—[Del lat. *sabbatum*; del heb. *alleluia*, alabad al Señor] Conocido también como el sábado santo.

SABAT—[En heb. *shabbath*] Día santo judío dedicado al culto a Jehová y al descanso (Éxodo 20:8–11). El sábado también sirve de memorial de la creación.

Los únicos cristianos que lo observan son los adventistas del séptimo día. Los otros transfirieron lo sagrado del sábado para el domingo, en el que recuerdan la resurrección de Jesucristo.

SABATISMO—[Del lat. *sabbatismus*] Rigurosa observancia del sábado como día de culto y de descanso. Entre los partidarios del sabbatismo se incluyen los judíos y los adventistas del séptimo día.

SABELIANISMO—Herejía predicada por Sabelio, en el siglo III, cuya tónica principal era la negación de la santísima Trinidad.

SABIDURÍA DE DIOS—Atributo relativo de Dios mediante el cual Él no sólo creó todas las cosas, sino que también las sustenta, haciendo que todo contribuya a la consecución de sus planes, decretos y designios.

SABIDURÍA, DON DE—[Del lat. *sapere* + *donus*, presente, dádiva] Don sobrenatural conferido por el Espíritu Santo, cuyo principal objetivo es dar consejos extraordinarios a la Iglesia en épocas de crisis y de urgencia en el cumplimiento de los temas de la Gran Comisión (1 Corintios 12:8).

SACERDOCIO AARÓNICO—[Del lat. *sacerdotium*] Divina investidura conferida a Aarón y a sus hijos con el objetivo de: interceder por Israel delante de Dios; presidir el ministerio levítico; y entrar en el Lugar Santísimo, una vez al año, para hacer la expiación por los pecados del pueblo (Éxodo 28; Hebreos 5:4).

SACERDOCIO LEVÍTICO—[Del lat. *sacerdotium*] Investidura divinamente amparada que autorizaba a los hijos de la tribu de Leví a ministrar delante del altar de Jehová y a interceder por la nación hebrea con el objetivo de hacerla propicia delante de Dios (Hebreos 5:1, 2).

SACERDOCIO UNIVERSAL—[Del lat. *sacerdotium* + *universalis*, general] Prerrogativa concedida por Jesucristo a todos los que en Él creen de, mediante su sacrificio vicario, entrar a la presencia de Dios sin necesidad de ningún mediador terrenal (Hebreos 10:19–23).

SACERDOS IMPECCABILIS—Loc. lat.: *Sacerdote sin pecado*. Título conferido al Señor Jesús para señalar su función sacerdotal: ser el mediador de un mejor pacto entre Dios y el hombre (Hebreos 12:24).

SACERDOTE—[Del hebr. *cohen*; del lat. *sacerdos*] En el Antiguo Testamento, era el ministro divinamente designado, cuya principal función era representar al hombre delante de Dios. He aquí sus obligaciones fundamentales: santificar al pueblo, ofrecer dones y sacrificios por el pueblo e interceder por los transgresores (Hebreos 5:1–3).

SACRAMENTALISMO—[Del lat. *sacramentum* + *ismo*] Doctrina romana según la cual la gracia divina sólo puede dispensarse mediante los sacramentos.

SACRAMENTO—[Del lat. *sacramentum*, juramento, compromiso] Según la doctrina católica romana, es la señal instituida por Cristo con el objetivo de administrar la salvación a aquellos que, recibéndolo, hacen la profesión de fe.

Son siete los sacramentos católicos: bautismo, confirmación, confesión, eucaristía, orden sacerdotal, matrimonio y extrema unción.

SACRAMENTUM CONFIRMATIONIS—Loc. lat.: *Sacramento de la confirmación*. En la teología ortodoxa protestante es la Cena del Señor.

SACRIFICIO—[Del lat. *sacrificium*] Ofrenda de animales, frutos y productos de la tierra, procurando la propiciación de pecados, el reconocimiento de la soberanía divina y el enaltecimiento del Creador.

En el Antiguo Testamento, el sistema expiatorio se encuentra reglamentado en los libros de Éxodo y de Levítico.

SACRIFICIO CRUENTO—Ofrenda de animales. Se dice cruento por haber derramamiento de sangre.

SACRIFICIO EUCARÍSTICO—Acto por el cual, según la doctrina romana, Cristo es sacrificado, mediante el acto del partimiento de la hostia, durante la celebración del sacramento de la eucaristía o Cena del Señor.

SACRIFICIO INCRUENTO—Ofrenda de frutos y productos de la tierra.

SACRIFICIO PACÍFICO—Ofrenda hecha por toda la comunidad de Israel, como establece Levítico 7:28–34.

SACRILEGIO—[Del lat. *sacrilegium*] Uso indebido y profano de persona, lugar u objeto consagrados a Dios. Acto de innegable impiedad. Ultraje hecho a persona considerada santa.

SACRO—[Del lat. *sacrum*] Santo, sagrado. Lo que es separado, teniendo en cuenta el culto divino.

SACRO COLEGIO—Cardenales designados como electores y consejeros del papa.

SAGRADAS ESCRITURAS—Nombre que reciben los escritos del Antiguo y del Nuevo Testamento en virtud de su carácter inspirador, infalible y absoluto en materia de fe y práctica.

Las Sagradas Escrituras son la Palabra de Dios.

SALUS EXTRA ECCLESIAM NOS EST—Loc. lat.: *Fuera de la Iglesia no hay salvación*. Máxima de Cipriano de Cartago.

SALUS INFIRMORUM—Loc. lat.: *Salud de los enfermos*. Uno de los nombres conferidos por los católicos romanos a María, madre de Jesús.

SALVACIÓN—[Del gr. *soteria*; del lat. *salvatio*] Salvamento, liberación de un peligro inminente. Liberación del que acepta a Cristo del poder y de la maldición del pecado. Restitución del hombre a la plena comunión con Dios.

La salvación se obtiene por gracia; es un don gratuito e inmerecido que el pecador recibe por medio de la fe que pone en el sacrificio vicario de Jesucristo (Efesios 2:8–11).

SALVACIÓN POR LAS OBRAS—Doctrina según la cual el hombre sólo es salvo mediante las buenas obras que practica. Tal enseñanza casi siempre prescribe, además de las obras, penitencias y sacrificios, anulando así el carácter gratuito de la salvación que nos ofrece el Cristo (Efesios 2:8–11).

SALVACIÓN UNIVERSAL—Doctrina predicada por algunos utópicos, según la cual, en la consumación de todas las cosas, Dios acabará por salvar a toda la humanidad, sin excepción alguna, incluso a Satanás.

SALVADOR—[Del gr. *Sotheros*; del lat. *Salvatore*] Aquel que salva; que viene en auxilio del otro y lo rescata de peligro inminente. En el Antiguo Testamento, Dios se presenta a Israel como aquel que lo libertara de Egipto (Éxodo 20:2). De modo que salvación significa también liberación.

Ya en el Nuevo Testamento, Dios presenta a su Unigénito como el que libra, no sólo a una nación sino a todo el mundo, del pecado y de la condenación eterna (Romanos 6:18; Gálatas 5:1). Jesucristo es nuestro Libertador, Redentor y suficiente Salvador.

SALVAR—[Del lat. *salvare*] Librar de peligro grave e inminente ocasionado por el pecado. Libertar, redimir. Poner en un lugar seguro.

SALVE REGINA—Loc. lat.: *Salve Regina*. Oración que los católicos dirigen a María, madre de Cristo.

SANGRE—Líquido rojo y espeso que, al circular por las venas y arterias, mantiene en funcionamiento el corazón y demás órganos vitales del cuerpo.

En las Sagradas Escrituras, se asocia la sangre a la vida y a la purificación de pecados. Sin derramamiento de sangre, afirma el autor sagrado, no hay remisión de pecados (Hebreos 9:22). Como el Cordero de Dios, derramó Jesucristo su sangre en la cruz para limpiarnos de todo el pecado (1 Juan 1:7).

La sangre de Cristo tiene este alcance redentor y purificador en virtud de las siguientes propiedades: es pura, inocente, representa el misterio de la encarnación y es la demostración máxima del amor de Dios a la humanidad (Hebreos 9:14).

SANIDAD DIVINA—[Del lat. *cura*, tratamiento + *divinus*, perteneciente a la divinidad] Restablecimiento sobrenatural del enfermo mediante la imposición de manos por la oración de fe, en nombre del Señor Jesús (Santiago 5:14, 15). En ese proceso puede haber o no la presencia de los dones de sanidad. El factor primordial es la invocación del nombre de Jesús (Marcos 16:18).

SANIDAD, DONES DE—Dones específicos dados por el Espíritu Santo a la Iglesia, para que esta administre la cura sobrenatural a las más diversas enfermedades (1 Corintios 12:9). Es la única categoría de dones que viene en plural, debido a su especificidad. No todos tienen el don, por ejemplo, de curar el cáncer o la lepra. Por lo tanto, debe haber una sincronía entre los miembros del cuerpo de Cristo, para que todos sean beneficiados por los dones del Espíritu Santo.

Los dones de sanidad, como los demás, no se nos dieron para que nos hagamos famosos, sino para que el semejante pueda disfrutar del alivio de los males físicos y, de esa manera, glorificar el nombre de Cristo. Por consiguiente, en la administración de los dones, el amor debe estar siempre en primer lugar.

SANTIDAD—[Del lat. *sanctitatem*] Perfección moral. Estado de quien se destaca por la pureza. En las Sagradas Escrituras, la santidad tiene dos sentidos muy distintos. 1) Es la separación del mal y del pecado; y 2) Es la dedicación completa al servicio del reino de Dios.

SANTIFICACIÓN—[Del lat. *sanctificatio*] Separación del mal y del pecado, y dedicación al servicio del reino de Dios. Es la forma por la cual el hijo de Dios se perfecciona a semejanza del Padre celestial (Levítico 11:44). La santificación sólo es posible a través de la Palabra de Dios y mediante la sangre de Cristo (Juan 17:17; 1 Juan 1:7).

SANTO—[Del hebr. *kadosh*; del gr. *hagios*] Aquel que se separa del mal, y se dedica al servicio divino.

El hombre se vuelve santo cuando recibe a Cristo como su Salvador. De inmediato, el pecador, ahora redimido, se pone en la posición de justo y santo delante de Dios, como si jamás hubiera pecado. El proceso de santificación del creyente se basa en la Palabra de Dios.

SANTO GRIAL—[Del lat. *gral*, sopera, fuente] Cáliz en que, según la tradición, habría José de Arimatea recogido la sangre de Cristo. Según otra versión, fue la copa en que Cristo ministró la cena la noche en que fue traicionado.

SANTO LEÑO—[Del lat. *Lignum Sanctum*] Cruz en que el Señor Jesús fue ejecutado. Expresión empleada en lenguaje poético.

SANTOS, INVOCACIÓN DE LOS—[Del lat. *sanctus*, exento de pecado + *invocationem*] Doctrina católica según la cual los hombres y mujeres canonizados por la Santa Sede también pueden actuar como mediadores entre Dios y los hombres.

SANTOS, VENERACIÓN DE LOS—Honra que la Iglesia Romana da a los hombres y mujeres que, en razón de sus martirios, servicios y milagros, fueron canonizados.

En la práctica no se trata de veneración, sino de culto. Obsérvense los himnos y las oraciones dirigidos a los diversos santos por los católicos. En cuanto a los mártires y héroes de la fe, debemos imitar su ejemplo y las lecciones que nos legaron. Sin embargo, jamás darles culto, pues sólo Dios es digno de adoración.

SARX—En el Nuevo Testamento, se emplea este término griego para designar la carne humana.

SATANÁS—[Del hebr. *Satan*, adversario] Adversario por antonomasia de Dios y de todo lo bueno. Archienemigo de la raza humana. Su función es triple: matar, robar y destruir.

Su origen se halla en dos capítulos de la Biblia: Isaías 14 y Ezequiel 28. En la consumación de todas las cosas se le lanzará, junto con sus agentes y adoradores, en el lago de fuego (Apocalipsis 20:7–10).

SATANISMO—Doctrina que se dedica al estudio y al culto de Satanás. Hoy, no son pocas las congregaciones que se dedican al satanismo. La Biblia advierte que, cuanto más nos acerquemos al final de los tiempos, tanto más aparecerán los adoradores del príncipe de las tinieblas (1 Timoteo 4:1; Apocalipsis 9:20).

SATISFACCIÓN—[Del lat. *satis*, bastante + *facere*, hacer] Compensación de todas las ofensas, ya cometidas por el hombre, dada a Dios mediante el sacrificio de Cristo. Mediante este acto, se hizo posible la reconciliación entre Dios y la raza humana.

SCIENTIA MEDIA—Loc. lat.: *Conocimiento medio*. Doctrina según la cual, aunque Dios sepa de antemano todo lo que va a ocurrir o lo que puede ocurrir, no interfiere en tales hechos, dejándolos al arbitrio del hombre. Sin embargo, Él lo hace todo para que sus decretos y consejos y planes tengan cabal cumplimiento.

SCIRE VOLUNT OMNES, STUDIIS INCUMBERE PAUCI—Loc. lat.: *Todos quieren saber, pocos se aplican a los estudios*. Advertencia a aquellos que, aunque lo quieren saber todo de las cosas de Dios, poco o nada le dedican en tiempo, meditación y piedad.

SECRETO AMIGOS ADMONE, LAUDA PALAM—Loc. lat.: *Amonesta a los amigos en secreto; alábalos públicamente*. Una de las sentencias de Publio.

SECTA—[Del lat. *secta*, de *sequi*, seguir, acompañar] Grupo de personas que optan por seguir una doctrina contraria a la ortodoxia.

No se puede confundir secta con religión, ni con denominación. En el cristianismo evangélico, muchas son las denominaciones. Sin embargo, estas no pueden considerarse sectas porque, en esencia, todas ellas adoptan los mismos artículos de fe y dogmas. Sólo cuando estos son afectados, creando disensiones y cismas, es que comienza a configurarse la secta.

SECTARISMO—[Del lat. *sectarius* + *ismo*] Doctrina que se atiene más a la denominación que a sus artículos de fe. Proselitismo exagerado y contencioso que, en las Sagradas Escrituras, recibe fuerte reprimenda.

SECULARISMO—[Del lat. *seculu* + *ismo*] Doctrina que ignora los principios espirituales en la dirección de los asuntos humanos. El secularismo, o materialismo, tiene al hombre, y sólo al hombre, como la medida de todas las cosas. Puede considerarse sinónimo de humanismo.

SÉDIA GESTATORIA—Loc. lat.: *Silla transportable*. Sirve para transportar al papa.

SEGUIDORES DEL CAMINO—Así se conocía a los primeros cristianos (Hechos 9:2). Con este apodo, mostraban que su único compromiso era con el Señor Jesús.

A los cristianos se les llamaba así porque Cristo, durante su ministerio terrenal, había declarado ser el único camino (Juan 14:6). Sólo Él dirige al pobre pecador a Dios.

SEGUNDA BENDICIÓN—Nombre que la comunidad de fe pentecostal da al bautismo en el Espíritu Santo, por estar tal experiencia íntimamente relacionada con la salvación (Hechos 2:38, 39). A la segunda bendición se le conoce también como la experiencia pentecostal.

SEGUNDA OPORTUNIDAD—Doctrina que proclama que hay reservada para todo ser humano una segunda oportunidad después de la muerte. Esto significa que, aun muriendo el hombre en sus iniquidades, podrá, más allá del sepulcro, arrepentirse y ser recibido en las mansiones celestiales. Los promotores de esta doctrina sin duda no tienen en cuenta Hebreos 9:27.

SEGUNDA PERSONA DE LA TRINIDAD—Alusión a Jesucristo que, en la Trinidad, se le cita siempre en segundo lugar. Sin embargo, esto no significa ningún menosprecio o inferioridad de atributos, ya que el Hijo es en todo igual al Padre. Muestra sólo cuán organizada es la economía divina en la administración del plan de salvación.

SEGUNDA RESURRECCIÓN—Resurgimiento de los muertos que ocurrirá inmediatamente después del milenio (Apocalipsis 20:5). En esta resurrección, estarán incluidos los incrédulos y los que murieron durante los mil años de reinado de Cristo.

SEGUNDA VENIDA DE CRISTO—Venida inesperada y gloriosa de Cristo para: en la primera fase, resucitar a los muertos que en Él duermen y arrebatarse a la Iglesia (1 Tesalonicenses 4:13–17); y, en la segunda, venir a instalar, en compañía de la Iglesia, el reino milenar en la tierra (Judas 14; Apocalipsis 20:1–6).

SEGUNDO NACIMIENTO—Lo mismo que nuevo nacimiento, regeneración o conversión. Mediante el nacimiento espiritual, propiciado por el sacrificio de Cristo, el hombre renace para disfrutar de una comunión plena con Dios.

SEGURIDAD DEL CREYENTE—[Del lat. *esperantia*] Doctrina según la cual todos los creyentes se encuentran guardados por las providencias y cuidados divinos. Se conoce también esta enseñanza como la *preservación de los salvos*.

SEGURIDAD ETERNA DEL CREYENTE—Sustenta esta doctrina que los creyentes, verdaderamente regenerados, jamás llegarán a perder la salvación. Se conoce también esta enseñanza como la seguridad absoluta del creyente.

SEIS ARTÍCULOS—Establecidos por Enrique VIII y promulgados en 1539, estos artículos tenían por objetivo reglamentar la administración de la Iglesia Anglicana.

SELECCIÓN INCONDICIONAL—Lo mismo que predestinación incondicional.

SELECCIÓN NATURAL—[Del lat. *saelectionis naturale*] Doctrina elaborada por el inglés Carlos Darwin, según la cual sólo sobreviven, en el reino natural, las variedades animales y vegetales más adaptables al medio y a las circunstancias. Las menos aptas terminan desapareciendo.

La teoría de la selección natural es la piedra angular del evolucionismo de Darwin.

SELLO DE LA PROMESA—Evidencia interna e intransferible que el creyente recibe, gracias a los méritos del sacrificio de Cristo, como señal de su adopción espiritual y como garantía de su eternidad con Dios (Efesios 4:30). Tal evidencia se manifiesta mediante una convicción profunda generada en el corazón del creyente por el Espíritu Santo, mediante la cual el salvo se dirige a Dios llamándolo Abba Padre.

SEMIARRIANISMO—Posición doctrinal de los que, aunque rechazaran las enseñanzas de Arrio, no aceptaban plenamente la posición ortodoxa adoptada por el Concilio de Nicea en cuanto a la persona de Cristo.

Buscando una posición intermedia, los semiarrianistas decían que Cristo es en realidad semejante al Padre, pero que no compartía la sustancia del Padre.

SEMIPELAGIANISMO—Desarrollada en el siglo V, esta doctrina procuraba establecer un punto de equilibrio entre el pelagianismo y el agustinismo.

Se confunde a veces el semipelagianismo con el arminianismo.

SEMPER IDEM—Loc. lat.: *Siempre lo mismo*.

SENO DE ABRAHAM—Nombre que los antiguos hebreos daban al lugar adonde iban los justos inmediatamente después de su muerte. Se creía que, en este paraíso, localizado en la misma dimensión del Hades, los buenos disfrutarían de la compañía de Dios y de los patriarcas hasta la resurrección de su cuerpo (Lucas 16:22, 23).

SENSUS DEITATIS OU SENSUS DIVINITATIS—Expresión latina con que ciertos teólogos enseñan que, en todo ser humano, hay una idea innata del Creador. De esta doctrina se valió Anselmo para fundamentar el argumento ontológico de la existencia de Dios.

SENSUS PLENIOR—Loc. lat.: *Sentido pleno*. Así debe interpretarse la Biblia. La infalible Palabra de Dios ha de interpretarse tanto figurativa como literalmente, teniéndose siempre en cuenta la premisa: la Biblia se interpreta a sí misma.

SENTENCIAS—[Del lat. *sententia*] Máximas con que, en la Edad Media, se enseñaban los diversos postulados teológicos cristianos. Las más conocidas son las de Pedro Lombardo.

SENTIMIENTO, TEOLOGÍA DEL—Sistema doctrinal que tiene los sentimientos humanos como la esencia de la religión y de la teología. El principal exponente de esta teología fue Friedrich Schleiermacher.

SEÑAL VISIBLE—Así denomina la Iglesia Romana los elementos usados en los sacramentos. En el caso del bautismo, es el agua. En la eucaristía, el vino y la hostia.

SEÑALES—En el Nuevo Testamento, son los milagros y prodigios realizados por los discípulos mediante la acción del Espíritu Santo. El objetivo de las señales es llevar a los incrédulos a reconocer la soberanía divina y a glorificar el nombre de Cristo.

SEÑOR—[Del hebr. *Yavé*; del gr. *Kurios*; del lat. *Sênior*] Título de reverencia. Refiriéndose a Dios, denota su poder y soberanía sobre todo lo que existe (Salmo 24:1).

En latín esta expresión significa jefe importante, príncipe y noble.

En el Antiguo Testamento, este era el título con que los profetas mencionaban al Dios de Israel (Éxodo 15:1; Isafas 43:10; Jeremías 2:2). De modo que se le identifica no sólo como el Dios de los hebreos, sino como el soberano de todos los pueblos.

Ya en el Antiguo Testamento, el título fue conferido al Señor Jesucristo que, mediante su muerte vicaria, recibió del Padre toda autoridad (Mateo 28:18; Hechos 16:31; Romanos 5:1; 2 Pedro 1:16).

SEÑOR DE LOS EJÉRCITOS—[En hebr. *Yavé Tsebaoth*] Mediante este título, se identifica a Dios como el capitán de los ejércitos celestiales que siempre están preparados para luchar en pro de su pueblo (Salmo 46:7).

En el Antiguo Testamento, los ejércitos del Señor luchaban por Israel; y, en el Nuevo, luchan por la Iglesia y por los dispersos de Abraham (Hebreos 1:14).

SEÑORÍO DE CRISTO—Soberanía de Cristo sobre el ministerio y los miembros de la Iglesia. El señorío de Cristo abarca tanto su autoridad como su dirección sobre los asuntos materiales y espirituales que tienen que ver con su reino.

SEPARACIÓN ECLESIAÍSTICA—[Del lat. *separationis*, ruptura, separación; del gr. *ekklesia*] Práctica que consiste en apartar del seno de la Iglesia elementos y grupos que no están de acuerdo con los artículos de fe y sistema de gobierno adoptados por la congregación. La separación casi siempre tiene que ser confirmada por la asamblea de la Iglesia.

SEPARACIÓN ENTRE IGLESIA Y ESTADO—Doctrina que defiende la independencia entre los poderes eclesiástico y estatal. Aunque la Biblia nos enseñe a orar por las autoridades, es inadmisibles la intromisión del estado en los asuntos de la Iglesia. Sin embargo, esta tiene la obligación de actuar profética y sacerdotalmente, procurando el fomento del bien común.

SEPULTADO CON CRISTO—Expresión con que el apóstol Pablo, en su Epístola a los Romanos, denomina al bautismo (Romanos 6:4). Estar sepultado con Cristo significa, entre otras cosas, romper con el mundo, y resucitar para una vida nueva con el Hijo de Dios.

SER—[Del lat. *sedere*] Propiedad esencial y fundamental de todo lo que es. Para que el *ser* sea considerado como tal, no basta existir. Una piedra existe pero no es. Para que el *ser* se vuelva realidad, es indispensable que tenga conciencia de su realidad y existencia.

El *ser* más pleno es Dios: *Yo soy el que soy*. *Yavé*, en hebreo, es el nombre divino por excelencia, ya que le revela toda la plenitud del ser.

SER, ANALOGÍA DEL—Doctrina teológico-filosófica según la cual en todos los seres racionales—ángeles y hombres—hay una idea bastante definida de la existencia de Dios. La analogía del ser es el fundamento para el argumento ontológico elaborado por Anselmo.

SER CONTINGENTE—Ser que no puede existir por sí mismo. Hombres y ángeles, a pesar de su personalidad, conciencia moral y autodeterminación, no existen por sí mismos. Dependen esencial y estructuralmente de la aseidad divina.

Sólo Dios es absoluto; todos dependemos de Él.

SER PRIMORDIAL—Dios trascendente que, según los teólogos de la muerte de Dios, precedió a su obra en el mundo que creara.

SERES VIVIENTES—Así se les llama a los ángeles, hombres y animales en razón de la vida y del movimiento que reciben de Dios. Ser viviente significa: receptor de la vida.

SERMÓN—[Del lat. *sermo, sermonis*] Discurso religioso, prédica. Conversación en tono familiar, procurando la edificación de los oyentes.

La oratoria cristiana, como subrayó Pablo a los corintios, tiene como principal temática la cruz de Nuestro Señor Jesucristo.

Su objetivo fundamental es guiar a los pecadores al arrepentimiento gracias a los méritos y al sacrificio del Hijo de Dios, y edificar la Iglesia de Cristo (2 Timoteo 3:16, 17).

SERVICIO CRISTIANO—[Del lat. *servitium*] Trabajo, encargo y misión. Conducta consciente del discípulo de Cristo, procurando la expansión del reino de los cielos y la gloria mayor del nombre de Dios.

El servicio cristiano consiste en la evangelización, las misiones, la asistencia social y el mantenimiento de la comunión de los santos. Su principal objetivo es la glorificación del nombre de Cristo, ya que la Iglesia es tanto una comunidad de servicios y educación como una comunidad que adora.

SERVIR, DON DE—[Del lat. *donus*, presente, dádiva + *servire*, actuar] Don extraordinario concedido por el Espíritu Santo, cuyo principal objetivo es llevar a la Iglesia a ejercer plena y eficazmente las misiones que le confió el Señor Jesús (Romanos 12:7).

SHEKINAH—Término hebreo que designa la manifestación de la presencia de Dios entre su pueblo.

SHEOL—Palabra hebrea que designa el lugar de los muertos. Lo mismo que hades e infierno. Es el lugar donde las almas de los inicuos aguardan el juicio final.

SI CUM JESU ITIS, NON CUM JESUITIS—Loc. lat.: *Si quieres andar con Jesús, no andes con los jesuitas.*

SIC—Loc. lat.: *Así*. Expresión que, empleada entre paréntesis, sirve para indicar que el texto fue publicado conforme al original con todos los errores y vicios de lenguaje.

SIC TRANSIT GLORIA MUNDI—Loc. lat.: *Así pasa la gloria de este mundo*. Tomadas del libro de Tomás À Kempis, estas palabras se pronuncian tres veces cuando se celebra la elección de un nuevo papa. La locución sirve para recordarle al pontífice lo efímero de las pompas terrenales.

SIERVO DEL SEÑOR—[Del lat. *servus*, esclavo, criado] Título conferido a Cristo en el Antiguo Testamento en virtud de su sufrimiento vicario por la humanidad. Como siervo del Señor, Cristo ejerció tres ministerios distintos: profeta, sacerdote y rey. Léase Isaías del capítulo 40 al 53.

SIGLO—[Del lat. *saeculum*, espacio de cien años] En lenguaje bíblico, es la designación que se le da al sistema mundial que, en la dirección de los asuntos humanos, no tiene en cuenta la soberanía divina (Éxodo 5:2).

Siglo es la vida profana. Es la sistemática oposición a los reclamos de una vida santa y piadosa presentados por los profetas, apóstoles y por el Señor Jesús mismo (Romanos 12:1, 2).

SÍMBOLO—[Del gr. *symbolon*, del lat. *simbolum*] Figura, alegoría, imagen, señal. Representación abreviada de un elemento, persona o país. A muchos personajes y objetos del Antiguo Testamento, por ejemplo, se les ve como símbolos de la obra y de la persona de Cristo.

SILLA DE MOISÉS—[Del gr. *Mouséos kathédras*] Silla especial que se halla en las sinagogas, donde se sienta el maestro autorizado de la ley mosaica (Mateo 23:2).

SILLA DE SAN PEDRO—Silla que Simón Pedro habría ocupado primero en Antioquía y después en Roma. La expresión sirve también para indicar la autoridad que el papa ejerce sobre los católicos romanos. Autoridad esta que, según la Santa Sede, se originó en Simón Pedro.

SIMONÍA—[Del lat. *simonía*, acto de Simón] Referencia al pecado de Simón, el mago, que le ofreció dinero al apóstol Pedro para adquirir el don de conferir el Espíritu Santo por la imposición de manos (Hechos 8:17–21). La simonía no es otra cosa que el tráfico de cosas

sagradas tales como ordenaciones ministeriales, beneficios eclesiásticos, dirección de iglesias, etc.

SIMPATETISMO—Doctrina según la cual la unión entre Cristo y su Iglesia es sólo exterior. Según esta enseñanza, todo no es más que un acuerdo establecido de forma burocrática, sin un vínculo espiritual más profundo.

SIMUL JUSTUS ET PECCATOR—Loc. lat.: *Al mismo tiempo justo y pecador*. Expresión empleada por Martín Lutero para mostrar la paradoja del hombre convertido que, aunque justo y santo, aun se halla sujeto al pecado y a desagradar a Dios.

SINCERUM EST NISSI VAS QUOD CUM QUE INFUNDIS ACESCIT—Loc. lat.: *Si el vaso no está limpio, todo lo que en él derramares se aceda*. Palabras de Horacio, poeta latino.

SINCRETISMO RELIGIOSO—Amalgama de doctrinas heterogéneas. Fusión de elementos religiosos y culturales diferentes, y hasta antagónicos, en un único culto.

SINÓPTICOS—Se consideran así los Evangelios según Mateo, Marcos y Lucas porque, en virtud de su semejanza, permiten una visión panorámica de la vida, obra, doctrina, pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

SOBERANÍA DE DIOS—[Del lat. *super*] Autoridad incuestionable que Dios ejerce sobre todas las cosas creadas, ya sea en la tierra o en el cielo, disponiendo de todo conforme a sus consejos y designios.

La soberanía divina está basada en su omnipotencia, omnipresencia y omnisciencia.

Dios es absoluto y necesario—todos necesitamos de Él para existir; sin Él, no hay vida ni movimiento.

SOBRENATURAL—Lo que se encuentra por encima de los fenómenos naturales. En esta categoría, se hallan los milagros, señales, maravillas y apariciones de seres angelicales.

SOCIALISMO CRISTIANO—Tentativa de armonizar los principios socialistas con las doctrinas bíblicas. En la práctica, tal iniciativa no ha dado los resultados esperados, ya que no hay manera de armonizar el teísmo bíblico con la incredulidad sistematizada del socialismo.

SOCINIANISMO—Doctrina formulada por Lelio Francesco María Sozzini, en el siglo XVI, cuya tónica es la negación de la divinidad de Cristo y de la realidad doctrinal de la santísima Trinidad.

SOFISMA—[Del gr. *sophisma*] Argumentación falsa con apariencia de verdad. El sofisma es muy engañoso y perjudicial por causa del uso indebido que hace de la lógica. Esta, como se sabe, lleva al pensamiento a estar de acuerdo consigo mismo y no de conformidad con la realidad de las cosas.

SOLAFIDEÍSMO—Doctrina que enfatiza que la fe es el único camino para que el hombre alcance la vida eterna. Es la fe por la fe sin tener en cuenta la doctrina y el objeto de esa misma fe.

SOPLO DE VIDA—Según Génesis 2:7, es el acto por el cual Dios transmitió vida y movimiento a los primeros representantes de la raza humana, dándoles así el aliento de la existencia.

SOTERIOLOGÍA—[Del gr. *sotena*, salvación + *logia*, estudio] Estudio sistemático de las verdades bíblicas que tratan de la salvación, regeneración, justificación, adopción y santificación del ser humano gracias a la obra vicaria de Cristo.

SPECULUM JUSTITIAE—Loc. lat.: *Espejo de la justicia*. Uno de los nombres que los católicos romanos atribuyen a María, madre de Jesús.

STRICTO SENSU—Loc. lat.: *En sentido restricto*.

SUB JUDICE—Loc. lat.: *Aun sujeto a sentencia.*

SUBLAPSARIANISMO—Doctrina que agrupa los decretos divinos en el orden siguiente: 1) creación del hombre; 2) caída; 3) provisión de salvación para toda la humanidad; 4) la aceptación o no, por los pecadores, del plan divino establecido por Dios.

SUBORDINACIÓN—Punto de vista doctrinal según el cual el Hijo y el Espíritu Santo se ponen voluntariamente en una posición inferior al Padre en lo que atañe a la interrelación de la Trinidad.

SUBORDINACIÓN FUNCIONAL—[Del lat. *subordinare*, poner en dependencia] Enseñanza que, a pesar de considerar a Jesucristo igual al Padre debido a su naturaleza, lo sujeta a la dependencia de este en razón de su obra vicaria.

SUBORDINACIONISMO—Según esta herejía, el Hijo es inferior al Padre, y el Espíritu Santo es inferior al Hijo. En el subordinacionismo funcional, la dependencia es sólo en cuanto a la función. En este participa la naturaleza misma de las personas de la santísima Trinidad.

SUCESIÓN APOSTÓLICA—[Del lat. *successionis*, paso, continuidad] Enseñanza romana según la cual la autoridad apostólica se fue transmitiendo mediante la imposición de manos a partir de los doce apóstoles, siendo hoy preservada mediante la elección de los papas, considerados sucesores de Pedro en la dirección de la Iglesia. En esta doctrina radica el fundamento del papismo.

SUEÑO—[Del lat. *somnium*] Conjunto de fenómenos psíquicos—imágenes, actos, ideas, etc.—que ocurren durante el sueño.

En los tiempos bíblicos, el sueño era uno de los medios usados por Dios para comunicarse con sus siervos (Números 12:6). Serían dados los sueños también como promesas (Joel 2:28–31). Sin embargo, hay que tener mucho cuidado con los sueños, ya que muchos de ellos son sólo el reflejo de nuestras aflicciones y cuidados (Eclesiastés 5:7).

SUEÑO DEL ALMA—[Del lat. *somnus*] Según algunas sectas cristianas, es el reposo dado al individuo entre su muerte y la resurrección.

SUFRIMIENTO DE CRISTO—Angustias y aflicciones, tanto físicas como psicológicas y espirituales, infligidas a Cristo, y que culminaron en su pasión y muerte vicaria (Isaías 53).

SUFRIMIENTO DE DIOS, TEOLOGÍA DEL—Doctrina elaborada por Kazo Kitamori. Según este profesor del Seminario Teológico de Tokio, el sufrimiento de Dios es la raíz del evangelio. En Jesucristo, dice él, Dios sufre y se angustia por su pueblo. Y es exactamente este sufrimiento que fomenta nuestra liberación espiritual.

SUMO SACERDOTE—[Del hebr. *cohen gadol*; del lat. *summus pontifex*] El principal entre los sacerdotes. En el sistema levítico, era el responsable del culto, adoración y sacrificio en la congregación de los hijos de Israel.

Su función principal era representar los israelitas delante de Dios, y hacer expiación por ellos. La intercesión era el fundamento de este ministerio exclusivo del antiguo pacto.

SUPERESCATOLOGÍA—Punto de vista que limita todas las doctrinas y secciones de las Sagradas Escrituras a la escatología. Según esta enseñanza, la escatología es la clave del mensaje bíblico.

Sin embargo, no olvidemos que, apoyarse en la escatología y olvidar las demás verdades bíblicas, es cometer un gran error. Debemos observar todo el conocimiento de Dios (Hechos 20:27).

SUPERTICIÓN—[Del lat. *superstitio*] Creencia irracional, que se basa en temores y reverencias a las fuerzas de la naturaleza. Es el primer paso en el camino de la idolatría.

SUPERVISOR—[Del gr. *episkopos*] En la época del Nuevo Testamento, el obispo era el encargado de supervisar a la iglesia local. El título era más funcional que jerárquico.

SÚPLICA—[Del lat. *supplicare*] Oración que, como esencia, tiene la humildad y la compunción de espíritu.

SUPRALAPSARIANISMO—Doctrina elaborada por el calvinismo holandés, según la cual los decretos concernientes al destino eterno del ser humano fueron elaborados por Dios antes de la caída en el Edén.

Este sería el orden de los decretos de Dios según el supralapsarianismo: 1) Decretar la salvación de unos y la condenación eterna de otros; 2) Creación tanto de los primeros como de los segundos; 3) Anulación del derecho a la caída de ambos; y 4) Reconocimiento de la provisión de salvación sólo para los elegidos.

SUPRALAPSARIO—[Del lat. *supra*, por encima + *lapsus*, caída] Que provee antes de la caída y que por esta no fue tocado.

SUPRAMUNDANALIDAD Preocupación exclusiva con la vida espiritual y menosprecio de las cosas materiales. Lo mismo que ascetismo.

SWEDENBORGIANISMO—Doctrina elaborada por Emmanuel Swedenborg, cuyos puntos principales son: 1) El universo y la humanidad no fueron creados, sino emanados de Dios; 2) La Trinidad es impersonal; 3) La expiación es sólo teórica; y 4) En el estado intermedio, el ser humano tendrá una segunda oportunidad para redimirse de las faltas y pecados cometidos en la vida terrenal.

T

TABERNÁCULO—[Del lat. *tabernaculum*] Tienda de la reunión o del encuentro (Éxodo 29:42). Santuario portátil donde los hebreos, durante la peregrinación por el desierto, rendían culto a Dios. Era el símbolo de la presencia de Jehová entre el pueblo.

En el tabernáculo, quedaba el Lugar Santísimo; aquí se encontraba el arca del pacto con los Diez Mandamientos, la vara de Aarón y una muestra del maná.

TABULA RASA—Loc. lat.: *Tabla rasa*. En filosofía, es el estado de total indeterminación. Es lo que caracteriza la mente antes de cualquier experiencia.

TALIÓN—[Del lat. *talis*, semejante] Sistema penal muy común en el Oriente, cuya esencia es la retribución conforme al crimen cometido. O sea, ojo por ojo, diente por diente, vida por vida.

Salvando la distancia, Israel tenía una ley semejante (Éxodo 21:23–25; Levítico 24:19, 20).

TANATOLOGÍA—[Del gr. *thánatos*, muerte] Estudio sobre el origen de la muerte y sus efectos sobre la experiencia humana.

TANTUM RELIGIO POTUIT SUADERE MALORUM—Loc. lat.: *Tantos males la religión pudo aconsejar*. Verso del poeta romano Lucrecio, decepcionado con los abusos y las arbitrariedades del paganismo imperial.

TE DEUM LAUDAMUS—Loc. lat.: *Te loamos, Dios*. Primeras palabras de un himno compuesto por Ambrosio (340–397).

TEÍSMO—[Del gr. *Theos*, Dios + *ismo*] Doctrina que, basada en la teología natural y revelada, admite la existencia de un Dios personal, Creador y Preservador de todo lo que existe y que interviene en los asuntos humanos.

TELEOLOGÍA—[Del gr. *téleios*, completo, perfecto + *logos*, estudio o tratado] Tratado de las cosas finales, que tiene por objetivo descubrir el propósito de las cosas creadas, para demostrar, mediante ellas, la existencia del único y verdadero Dios.

TELÓN DE FONDO DE LA HISTORIA SAGRADA—Reconstitución histórica, geográfica, cultural y antropológica de los ambientes que sirvieron de escenario a la historia de la salvación, y en los cuales se desarrollaron las doctrinas bíblicas.

Cuando estudiamos bien el telón de fondo de la historia sagrada, nos ayuda a entender mejor cómo se desarrolló y se cumplió la historia de nuestra salvación.

TEMPLO, SANTO—[Del lat. *templum*] Santuario erigido en Jerusalén y consagrado al culto del único y verdadero Dios.

En Jerusalén, el Santo Templo vino a substituir el tabernáculo. Como este, tenía varios propósitos: 1) Servir de memorial al nombre de Dios; 2) Mantener la unidad de la nación hebrea en torno del nombre de Jehová; 3) Preservar el sentido expiatorio e intercesor del ministerio levítico—suplicar y hacer la expiación por los hijos de Israel; y 4) Atraer a las naciones a Jerusalén para que participaran de las bendiciones emanadas del pacto abrahámico.

Sin embargo, los israelitas debían tener siempre en mente que el Señor del templo era más importante que el templo del Señor.

TEMPORAL—[Del lat. *temporalis*] Contingencia. Atributo de lo que es pasajero y efímero. En las Sagradas Escrituras, el término designa el mundo actual y el sistema establecido aquí por los agentes del mal.

TENTACIÓN—[Del hebr. *nissi*; del gr. *ekpeirazo*; del lat. *tentationem*] Estímulo que puede llevar a la práctica del pecado. Aunque la tentación en sí no constituya pecado, el atender a sus reclamos caracteriza la transgresión de las leyes divinas.

TENTADOR—[Del lat. *tentatorem*] El que induce a las prácticas que son contrarias a las leyes de Dios. En las Sagradas Escrituras, es Satanás el tentador por antonomasia. O sea, es el agente y el estimulador de la tentación.

TEOCENTRISMO—[Del gr. *Theos*, Deus; del lat. *centrum*, centro] Doctrina que tiene a Dios como el principio y el fin de todas las cosas, y el centro de la búsqueda espiritual del ser humano.

TEOCRACIA [Del gr. *Theos*, *Deus* + *kratia*, gobierno] Gobierno centrado en las leyes de Dios, y ejercido por sacerdotes. El período donde más sobresalió la teocracia en el Antiguo Testamento, fue en la judicatura de Samuel, que actuaba no sólo como profeta sino también como sacerdote y jefe de estado.

La teocracia será el gobierno adoptado por Cristo durante el milenio. Con vara de hierro, llevará a las naciones a reconocer la soberanía divina sobre la historia y sobre los asuntos humanos (Apocalipsis 20:1–6).

TEODICEA—[Del gr. *Theos*, Dios + *dike*, justicia] Conjunto de doctrinas que tiene por objetivo estudiar los atributos morales de Dios, y justificar su bondad y rectitud ante lo malo del mundo.

El término fue popularizado por el filósofo alemán Leibniz en su obra *Ensayo de Teodicea sobre la bondad de Dios*.

TEOFANÍA—[Del gr. *Theos*, Dios + *phania*, manifestación] Manifestación de Dios, desde la voz hasta la imagen, perceptible por los sentidos humanos (Génesis 18:1–16; Jueces 13:15–22).

TEOFASCITAS—[Del gr. *Theos*, Dios + *páscho*, sufrir] Nombre dado a los monofisitas que, por enseñar que en Cristo había una sola naturaleza, la divina, afirmaban en su liturgia: “Dios fue crucificado”, destacando así, de forma impropia, el sufrimiento de Dios.

Los teofascitas comenzaron a aparecer a partir de 451 en reacción a las decisiones cristológicas del Concilio de Calcedonia, que declaró perentoriamente que el Señor Jesús es verdadero hombre y verdadero Dios.

TEOFOBIA—[Del gr. *Theos*, Dios + *phobos*, miedo] Miedo descontrolado de Dios. No se puede confundir la teofobia con el temor al Ser Supremo que todos debemos tener. El temor nace del conocimiento; la teofobia, de la ignorancia.

TEOLOGÍA—[Del gr. *Theos*, Dios + *logia*, estudio] Estudio ordenado y sistemático del Ser Supremo y de su relación con la humanidad. La teología se basa en la revelación de Dios que se halla en la santa Biblia, la revelación natural y la experiencia religiosa. En su sistematización, se aprovecha de la lógica y de otras metodologías para fines didácticos.

TEOLOGÍA ACROAMÁTICA—La más elevada teología. Es la teología de la enseñanza en contraposición a la teología catequética. El término fue creado por los escolásticos luteranos para nombrar la exposición y defensa de los más altos misterios de la fe cristiana.

TEOLOGÍA ALEJANDRINA—Doctrina cristiana elaborada en Alejandría, en Egipto, y que floreció del tercer al quinto siglo. La principal tarea de los doctores y padres alejandrinos fue armonizar la teología cristiana con la filosofía de Platón.

TEOLOGÍA ARQUETIPA—Según esta doctrina, el infinito conocimiento de Dios sólo se puede alcanzar y aprender por él mismo. El arquetipo, o patrón final, de este conocimiento es Dios mismo.

TEOLOGÍA ASCÉTICA—Doctrina que enseña que el ascetismo es suficiente para llevar al hombre a alcanzar la perfección cristiana. Esta teología aun se enseña y se defiende en los varios conventos y reclusiones.

Casi siempre la teología ascética ha llevado a sus partidarios a poner sus experiencias por encima de las Sagradas Escrituras.

TEOLOGÍA ASIÁTICA—Esfuerzo concentrado de los cristianos asiáticos para adaptar el mensaje de Cristo a su realidad. Los teólogos de Asia, de un modo general, alegan que el cristianismo fue muy alterado por el Occidente, haciéndose necesaria una adaptación de la teología cristiana a las verdaderas necesidades culturales, históricas y antropológicas de la región.

Tal preocupación, además, ya la había manifestado Sadhu Sundar Singh. El evangelista indio se esforzaba por darle el agua de vida a su pueblo en una taza india y no en una taza inglesa. Jamás pueden olvidarse los principios de la transculturación.

TEOLOGÍA BÍBLICA—Doctrinas referentes a Dios y a su relación con el hombre como se presentan en el Antiguo y en el Nuevo Testamento.

La teología bíblica prescinde de cualquier especulación, ya que es suficiente en sí misma. Ella es la esencia; la sistematización sólo es la forma.

TEOLOGÍA CATEQUÉTICA—Doctrina fundamental enseñada a los nuevos convertidos. Es la instrucción inicial ministrada a los que se preparan para el bautismo. Lo mismo que discipulado.

TEOLOGÍA DE LA CRUZ—[Del lat. *Theologia Crucis*] Enseñanza predicada por Martín Lutero según la cual es exactamente en la cruz donde Dios más se revela a la pobre y humillada humanidad. Sin la cruz del Nazareno, el cristianismo se haría incomprensible.

TEOLOGÍA DE LA EXPERIENCIA—Doctrina según la cual la experiencia es el fundamento de la teología cristiana. En este sentido, se puede prescindir del conocimiento. Uno de sus principales representantes es Friedrich Schleiermacher (1768–1834). En su sistema, el teólogo alemán no realiza la acción de Dios con relación a la humanidad, sino que procura mostrar el cristianismo por la experiencia del hombre con lo sobrenatural.

TEOLOGÍA DE LA GLORIA—[Del lat. *Theologia Glorae*] Expresión con que Martín Lutero designaba la revelación de Dios en las cosas por Él creadas.

TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN—Doctrina liberal que, habiendo surgido después del Concilio Vaticano II, fue elaborada y sistematizada en el continente suramericano: Medellín (1968) y Puebla (1979).

La teología de la liberación interpreta las doctrinas bíblicas desde la perspectiva libertaria, poniéndose del lado de los pobres mediante una crítica sociológica y económica de la sociedad. La base de la acción de esta teología son las comunidades eclesiales de base.

TEOLOGÍA DE LA MUERTE DE DIOS—Conocida también como ateísmo cristiano y teología secular, la teología de la muerte de Dios, que floreció en la década de los años sesenta, enseñaba que ya estaba descartada por completo, por el hombre moderno, la idea de un Dios trascendental.

He aquí a los principales representantes de la doctrina: Thomas J. J. Altizer, William Hamilton y Paul Van Buren.

TEOLOGÍA DE LAS ALIANZAS—Lo mismo que Teología de los pactos. Doctrina que se basa en las alianzas y los pactos que Dios estableció con el hombre.

TEOLOGÍA DE LOS ÁNGELES—Doctrina que tiene como enfoque principal la existencia, ministerio y presencia de los ángeles en la vida de los que sirven y temen a Dios.

TEOLOGÍA DE LOS BIENAVENTURADOS—Doctrina que tiene por objetivo tratar de la elección de los que recibieron a Cristo como Salvador y Señor.

TEOLOGÍA DE LOS PACTOS—Doctrina que considera la relación entre Dios y los hombres la esencia de la teología. Esta enseñanza floreció durante la Reforma Protestante, y tuvo como principal representante a Zwinglio. Posteriormente sería desarrollada por Juan Calvino.

TEOLOGÍA DEL ANTIGUO TESTAMENTO—Presentación sistemática y ordenada de las verdades referentes a Dios expuestas por los profetas en las Escrituras que componen el Antiguo Testamento. *Véase el artículo siguiente.*

TEOLOGÍA DEL NUEVO TESTAMENTO—Una de las dos ramas de la teología Bíblica, cuyo objetivo es presentar, de forma ordenada y sistemática, las verdades expuestas por los escritores sagrados en los Evangelios, Hechos, epístolas y Apocalipsis.

Esta teología, junto con la del Antiguo Testamento, forma la base de la teología sistemática.

TEOLOGÍA DEL PROCESO—Según este sistema, cuyos principales representantes son Shailer Mathews y Henry Nelson Wieman, Dios participa plenamente en el interminable proceso a que se encuentra sometido el universo. Desde esta perspectiva, las ciencias naturales tienen más peso que la revelación divina.

Esta doctrina se basa más en la filosofía que en la teología. Considerando que uno de sus más respetables adeptos es el pensador francés Henry Bergson.

TEOLOGÍA DEL REAVIVAMIENTO—Sistema teológico que se basa en el retorno inmediato y urgente de la Iglesia al modelo del Nuevo Testamento, donde ella, en realidad, actuaba como la agencia por excelencia del reino de Dios.

La Teología del Reavivamiento preconiza el retorno a la Palabra de Dios como la única regla de fe y práctica, al integral cumplimiento de la Gran Comisión, a la vida de comunión con Dios, a la santificación y al amor que caracterizaba a los primeros cristianos.

TEOLOGÍA DIALÉCTICA—Así se conoce, en algunos círculos, la neoortodoxia.

TEOLOGÍA ECTIPA—El objetivo de esta doctrina es hacer comprensible el conocimiento divino a las mentes finitas.

TEOLOGÍA EMPÍRICA—Lo mismo que teología natural. Se basa en la observación de las cosas creadas, y el examen de estas por la luz natural de la razón, con el objetivo de descubrir el designio divino en todo lo que existe.

TEOLOGÍA EVANGÉLICA—Sistema que, aunque haga énfasis en el retorno a las doctrinas del cristianismo ortodoxo, realza la necesidad de que el cristiano tenga una vívida experiencia con el Salvador. La doctrina de la regeneración es una de las piedras angulares de esta teología.

TEOLOGÍA EXISTENCIAL—Sistema doctrinal que, basándose en la enseñanza del teólogo dinamarqués Kierkegaard, realza que el existir, para el ser humano, es más importante que el ser.

TEOLOGÍA FALSA—Filosofía pagana que se ocupa en especular acerca de Dios.

TEOLOGÍA FEDERAL—Elaborado por Johannes Cocceius (1603–1669), este sistema se basa en la idea de que toda la raza humana estaba representada en Adán, en el pacto de obras que Dios hiciera con nuestro primer padre. Por eso todos fuimos afectados por su caída.

TEOLOGÍA FILOSÓFICA—Sistema teológico que, apropiándose de las herramientas de la filosofía, trata de comprender a Dios y su obra mediante la luz natural de la razón.

TEOLOGÍA HISTÓRICA—En este sistema, se trata de entender las verdades bíblicas a través de su desarrollo cronológico. Comienza en Génesis y va hasta los sistemas que se elaboran en la actualidad.

TEOLOGÍA KERIGMÁTICA—Trata de presentar los fundamentos de la fe cristiana mediante la predicación ordenada y lógica de las Sagradas Escrituras.

TEOLOGÍA MEDIADORA—Teniendo como sus principales representantes a Dorner y a Karl Ullmann, este sistema trata de buscar un punto de equilibrio entre las diversas fuerzas doctrinales que pugnan entre los cristianos.

Una de sus tareas es mediar la convivencia del racionalismo con el sobrenaturalismo. Para esta teología, todas las corrientes, por muy antagónicas que se muestren entre sí, pueden actuar libre y armónicamente en la Iglesia cristiana.

TEOLOGÍA MORAL—Doctrina que, basándose en las Sagradas Escrituras y las diversas ramas de la tradición y de la jurisprudencia cristianas, procura dirimir los problemas y las dudas en cuanto a la conducta del cristiano en sociedad.

TEOLOGÍA NATURAL—Doctrina que, prescindiendo de las verdades reveladas en la Biblia, trata de comprender a Dios y sus relaciones con el universo mediante la luz natural de la razón.

TEOLOGÍA NEGRA—Fundado a partir de las doctrinas liberales de James Cone, este sistema tiene como primordial preocupación la liberación política, social y económica del hombre negro. Sus afinidades con la teología de la liberación son muy impresionantes.

TEOLOGÍA ORTODOXA—Sistema doctrinal que está de acuerdo con las creencias oficialmente aceptadas. Sin embargo, no siempre la ortodoxia está de acuerdo con las

Sagradas Escrituras. Las doctrinas de una secta herética, por ejemplo, con relación a sí misma, son ortodoxas; sin embargo, con relación a la Palabra de Dios, heterodoxas. Por lo tanto, una doctrina para ser válida tiene que ser, además de ortodoxa, esencial, estructural e históricamente bíblica.

La verdadera ortodoxia tiene que estar de acuerdo no sólo con la estructura doctrinal de la denominación, sino principalmente con los arcanos de la santa Biblia.

TEOLOGÍA PASTORAL—Doctrina que tiene por objetivo presentar las razones, funciones y reclamos del ministerio cristiano como preconiza el Nuevo Testamento.

TEOLOGÍA POLÍTICA—Enseñanza que defiende la participación de la Iglesia en las decisiones nacionales, procurando la presentación a la sociedad y a los poderes constituidos los reclamos de la Palabra de Dios en cuanto al fomento del bien común.

TEOLOGÍA POSITIVA—Tiene por objetivo sacar las informaciones referentes a la fe de las más diversas fuentes: la Biblia, los padres de la Iglesia, la tradición, la liturgia, la historia y la experiencia.

TEOLOGÍA SECULAR—Sistema doctrinal que defiende una mayor participación de la Iglesia con el mundo, teniendo como objetivo la solución de los muchos y agudos problemas sociales.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA—Organización lógica y ordenada de las verdades alusivas a Dios y a su relación con el hombre, en un sistema doctrinal, cultural e históricamente coherente y armónico con las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento.

A la teología sistemática también se le conoce como dogmática.

TEOLOGÍA TRADICIONAL—Lo mismo que teología ortodoxa.

TEÓLOGO—[Del gr. *theólogos*; del lat. *theologus*] Especialista en las cosas de Dios. Aquel que, basándose en las Sagradas Escrituras, piensa, estudia y escribe, de manera ordenada y lógica, acerca de las verdades referentes a Dios y a su relación con el hombre.

Su tarea es establecer en un sistema lo que logró comprender de la ciencia de Dios, procurando la edificación de los fieles y la conversión de los incrédulos.

TEONIMIA—[Del gr. *Theos*, Dios + *ónyma*, nombre] Conjunto de los nombres divinos que se encuentran en las Sagradas Escrituras y en la literatura secular.

TEONOMIA—[Del gr. *Theos*, Dios + *nomos*, lei] Doctrina según la cual Dios es libre para actuar en el universo moral de acuerdo con su voluntad y conforme a su naturaleza santa, justa y sabia.

TEOPOIESE—[Del gr. *Theos*, Dios + *poiein*, hacer] Divinizar, deificar. Vocablo empleado por los doctores de la Iglesia para explicar el misterio de la encarnación y la divinidad del Espíritu Santo.

TEORÍA DE LA INFLUENCIA MORAL EN LA EXPIACIÓN—Punto de vista doctrinal, según el cual el principal objetivo de la muerte de Cristo fue mostrarnos el infinito amor del Padre. Y, de esta forma, llevarnos a mostrar igual amor por los semejantes.

TEORÍA DE LA SUSTITUCIÓN PENAL DE LA EXPIACIÓN—Según esta doctrina, Cristo Jesús murió únicamente para presentar a Dios el pago que merecían nuestros pecados.

TEORÍA DEL RESCATE POR LA EXPIACIÓN—Según esta escuela teológica, la sangre que Cristo derramó en la cruz representó el pago de rescate a Satanás por la libertad de la raza humana.

TEORÍA DÍAS-ERAS—Según esta teoría, los días de la creación son, en realidad, eras geológicas, durante las cuales Dios fue creando el universo. Esta teoría trata de armonizar el creacionismo bíblico con el evolucionismo materialista.

TEOSOFÍA—[Del gr. *Theos*, Dios + *sophos*, ciencia] Filosofía mística que enseña que le es posible al hombre obtener la salvación mediante el conocimiento de sí mismo, que no es otra cosa que la visión del dios que cada uno tiene dentro de sí.

La teosofía es uno de los temas predilectos de la Nueva Era.

TERCERA PERSONA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD—Espíritu Santo y Consolador. En todo igual al Padre y al Hijo.

La posición que el Espíritu de Dios ocupa en la divinidad nada tiene que ver con la calidad de sus atributos absolutos y metafísicos. Se trata de una visión administrativa de la Trinidad, procurando la consecución del plan de salvación elaborado en la más remota eternidad tanto por el Padre como por el Hijo y por el Espíritu Santo.

TERMINISMO—[Del lat. *terminismus*] Doctrina calvinista según la cual Dios le concedió a cada ser humano un tiempo determinado para que este se arrepienta de sus pecados, y acepte las verdades del evangelio. Véase nota anterior.

TERMINUS SALUTIS PEREMP-TORIUS—Loc. lat.: *El perentorio límite de la salvación*. Doctrina pietista según la cual a cada individuo se le dio un determinado tiempo para que responda a la invitación de la gracia, y llegue a aceptar a Cristo. Esta doctrina fue tenazmente combatida por la ortodoxia luterana.

TERRITORIALISMO—Doctrina según la cual las autoridades constituidas tienen todo el derecho de establecer una iglesia. Según esta enseñanza, se establecieron muchas iglesias estatales. Véase la Iglesia Anglicana fundada por Enrique VIII, rey de Inglaterra.

TERRORES CONSCIENTIAE—Loc. lat.: *Terror del consciente*. Miedo morbido de la ira divina que cae sobre los que se niegan a dejar el pecado para aceptar a Cristo.

TESORO DE MÉRITOS—[Del lat. *thesaurus Meritorum*] Doctrina católica romana según la cual hay un tesoro de méritos espirituales acumulados en virtud de la satisfacción presentada por Cristo por los pecados del mundo. Tales recursos, incluso las penitencias, se hallan a disposición de los que recurren a los méritos de la Iglesia Romana que, por señal, se considera la legítima guardiana de los Tesoros de Méritos.

TESTAMENTO—Denominación que se le da a cada una de las dos divisiones que componen la santa Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento. El primero habla del pacto que Dios estableció con Israel; el segundo, con los gentiles por medio de Cristo.

TESTES VERITATIS—Loc. lat.: *Testigo de la verdad*. Referencia a la revelación de las Sagradas Escrituras como norma de fe y práctica.

TESTIGO—[Del gr. *martyr*; del lat. *testimonia*] El que demuestra la veracidad de un hecho. En el Nuevo Testamento, tenemos dos grupos distintos de testigos:

1) *Los apóstoles* que, presenciando la resurrección de Jesucristo, divulgaron el hecho con muchas e irrefutables pruebas (1 Corintios 15); y 2) *Los convertidos* por los apóstoles que, aunque no hubieran tenido el privilegio de ver al Señor resucitado, aceptaron las pruebas que les presentaron, y comenzaron a proclamar el mismo hecho como el fundamento de su predicación.

Por este testimonio, no pocos hermanos fueron sometidos al suplicio por los romanos. A partir de ahí, testimonio comenzó a ser también sinónimo de martirio.

TESTIMONIO—[Del lat. *testimonium*] Demostración de la veracidad de un hecho. Evidencia que da autenticidad a un hecho o acontecimiento. El testimonio más comprobado que tenemos en el Nuevo Testamento es el relativo a la resurrección del Señor Jesús, que, además, es el fundamento de la fe cristiana.

TESTIMONIO INTERIOR DEL ESPÍRITU SANTO—Obra sobrenatural del Espíritu Santo en el interior de la persona que recibe a Cristo, demostrándole la filiación divina y el

pleno acceso a las bendiciones de la adopción. Esta evidencia, que fundamenta la certeza de vida eterna, es uno de los resultados del nuevo nacimiento.

TESTIMONIUM SPIRITUS SANCTI INTERNUM—Loc. lat.: *Testimonio interior del Espíritu Santo*.

TETRAGRAMA—[Del gr. tetra, *cuatro* + *gramma*, letra] Nombre que se les da a las cuatro letras hebreas que forman el nombre de Jehová: YHWH.

Durante las persecuciones romanas, los cristianos también crearon su propio tetragrama: XPTO, con el cual secretamente se identificaban.

TEURGIA—[Del gr. *theourgía*] Arte de hacer portentos y milagros. Utilización de los poderes divinos. En la doctrina neoplatónica, es el proceso mediante el cual Dios desciende al alma humana para crear en ella un estado de exaltación y éxtasis.

TEXTUS RECEPTUS—Loc. lat.: *Texto recibido*. Nuevo Testamento griego publicado por Erasmo en 1516. El texto, considerado patrón, fue adoptado oficialmente por las iglesias protestantes de forma indistinta. El texto sufriría algunas enmiendas por Stephanus, Beza y Elzevir, respectivamente en 1550, 1565 y 1633.

THEOLOGIA A DEO DOCETUR, DEUM DOCET, ET AD DEUS DUCIT—Loc. lat.: *La teología es enseñada por Dios, enseña a Dios y lleva a Dios*. En otras palabras: el objetivo primordial de la teología no es generar cultura e ilustración, sino santidad y servicio en aquellos que profesan el nombre de Dios.

THEOLOGIA IN SE—Loc. lat.: *Teología en sí*. Conocimiento de Dios, en y por sí mismo, que tiene por objeto la mente divina.

THEOLOGIA NON ET HABITUS DEMONSTRATIVUS, SED EXHIBITIVUS—Loc. lat.: *La teología no es un hábito demostrativo, sino exhibitivo*. En otras palabras, al contrario de la filosofía que se ocupa en demostrar lógicamente los hechos, la teología se propone proclamar el conocimiento divino.

THEOLOGIA SYMBOLICA NON EST ARGUMENTATIVA—Loc. lat.: *La teología simbólica no es argumentativa*. O sea, que la alegoría no se presta para fundamentar ninguna suposición.

THEÓPHOROS—Con esta expresión griega que significa literalmente “sustentado por Dios”, los primeros cristianos describían la morada que Cristo hacía en ellos mediante el Espíritu Santo.

THEÓTOKOS—Expresión griega que quiere decir “portador de Dios”. Es además un título concedido por la Iglesia Católica a María, madre de Jesús. El término puede usarse también para describir la divinidad de Cristo.

TIEMPO—[Del gr. *cronos*; del lat. *tempus*] Época, edad, era. En lenguaje teológico, es el período que va desde la creación hasta el fin del mundo, en el cual comenzó y culmina la historia de la humanidad. En la eternidad, aunque siga habiendo lo que hoy llamados tiempo, este ya no tendrá la misma relatividad. Será un tiempo sin tiempo.

TIERRA PROMETIDA—Tierra que Dios le prometió a Abraham y a sus descendientes (Génesis 13:14–18) como parte del pacto establecido por el Eterno con el patriarca.

El Israel de la promesa va desde el río de Egipto, en El Arish, hasta el Éufrates. Aunque el Israel bíblico sea hoy impugnado hasta por los israelitas mismos, será una realidad en el milenio (Ezequiel 47:13–23).

TIMEO HOMINEM UNIUS LIBRI—Loc. lat.: *Temo al hombre de un solo libro*. Al expresar tal sentencia, Tomás de Aquino se refería a los que se fijaban en un solo libro, o tema, y se negaban a reconocer otras opiniones.

TINIEBLAS—[Del lat. *tenebra*] Oscuridad absoluta. Palabra que, en las Sagradas Escrituras, se emplea para designar el pecado, el mal y la condición del hombre que vive apartado de su Creador (1 Pedro 2:9). Él no logra ver como consecuencia de las muchas transgresiones que lo separan de Dios.

TINIEBLAS EXTERIORES—Lugar adonde, después del juicio final, serán lanzados los que no fueren hallados inscritos en el Libro de la vida (Mateo 8:12). Lo mismo que lago de fuego y segunda muerte (Apocalipsis 20:11–15).

TIPO—[Del gr. *typos*; del lat. *typus*] Figura, modelo, ejemplo. Hecho, o persona, que, en el Antiguo Testamento, anticipaba figurativa y proféticamente lo que ocurriría en los días del Nuevo Testamento.

TIPOLOGÍA—[Del gr. *typos*, modelo + *logia*, estudio] Estudio sistemático de los hechos y personas que, en el Antiguo Testamento, anticiparon proféticamente lo que ocurriría durante el ministerio, pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

TOLLE, LEGE—Loc. lat.: *Toma, lee*. Palabras que Agustín habría oído en su más profunda crisis espiritual. Este imperativo lo llevó a leer las epístolas de Pablo. A partir de ahí, se volvería el gran campeón del evangelio.

TOMISMO—Doctrina formulada por el teólogo italiano Tomás de Aquino (1225–1274) que, basándose en el sistema filosófico de Aristóteles, procuraba, entre otras cosas, demostrar racionalmente la existencia de Dios.

El tomismo fue adoptado oficialmente por la Iglesia Católica Romana.

TORÁ—[Del hebr. *torah*, ley] Denominación que los judíos dan a los primeros cinco libros del Antiguo Testamento. En esta sección del Libro Santo, se encuentran la historia de la formación de Israel, su liberación de las garras del Faraón, la entrega de la ley de Dios al pueblo, los estatutos civiles y ceremoniales del pueblo, la peregrinación por el desierto y los discursos de despedida de Moisés.

TOTEMISMO—Creencia en el tótem. Sistema religioso caracterizado por la creencia en determinado animal, o vegetal, como origen y símbolo de la colectividad, siendo por eso objeto de culto, tabúes e imposiciones colectivas y particulares.

TRADICIÓN—[Del lat. *traditionem*] Memoria. Transmisión de hechos antiguos que pasan, oralmente, de generación a generación.

La tradición, cuando no asume autoridad canónica e infalible, ayuda mucho en la sedimentación cultural, histórica y orgánica de la comunidad cristiana, fortaleciendo lazos que favorecen mucho el avance del reino de Dios (2 Tesalonicenses 2:15). Sin embargo, si se pone por encima de las Sagradas Escrituras, crea una religión dentro de la religión.

TRADICIÓN ORAL—Lo que se transmite, de generación a generación, por el lenguaje hablado. La Iglesia Romana acepta la tradición oral como la segunda fuente de autoridad apostólica.

TRADUCIONISMO—Doctrina según la cual el alma humana es transmitida por los padres a los hijos en el momento exacto de la concepción.

TRADUCTORES—[Del lat. *traductorem*] Teólogos que tratan de contemporizar los conceptos de la religión cristiana sin adulterar su esencia ni cambiar sus fundamentos. Esta línea de trabajo teológico se emplea mucho en la ética cristiana y en teología moral.

TRANSFERENCIA—En teología, este término describe el pasaje del pecado del ser humano para Cristo, y la justicia de Cristo para el pecador arrepentido.

TRANSFERENCIA DE ATRIBUTOS—[Del lat. *communicatio* + *attributu*] Doctrina enseñada por los escolásticos luteranos, según la cual los atributos divinos de Cristo fueron transferidos a su humanidad y viceversa.

TRANSFIGURACIÓN—[Del lat. *transfigurationem*] Estado glorioso en que Cristo se transformó delante de Pedro, Juan y Jacobo, con el objetivo de fortalecerles la fe y anticiparles la gloria que, a pesar de la expectativa de la pasión y muerte del Señor, todos los santos disfrutarán en los cielos.

En este episodio, que ocurrió probablemente en el monte Tabor, aparecieron junto con el Señor otros dos personajes: Moisés y Elías (Mateo 17:2).

TRANSFORMADORES—Teólogos cuyo principal tarea es contemporizar los conceptos de la doctrina cristiana, teniendo en cuenta las transformaciones sociales, económicas y políticas.

TRANSGRESIÓN—[Del lat. *transgressio*] Infracción premeditada y consciente de un precepto, o principio. Así se considera el pecado con relación a la ley de Dios.

TRANSLACIÓN DE PERSONAS—[Del lat. *translatus*] Lo mismo que traslación. En el contexto de las Escrituras, es trasladar a alguien de un lugar a otro de manera sobrenatural. Ejemplos: Enoc, Elías y Felipe (Génesis 5:24; 2 Reyes 2:1–11; Hechos 8:39, 40).

En el arrebatación, la Iglesia también será trasladada. O sea, será sacada de la tierra de manera sobrenatural, violenta e inesperada para que esté para siempre con el Señor (1 Tesalonicenses 4:13–17).

TRANSMIGRACIÓN DE ALMAS—Doctrina según la cual una misma alma puede llegar a animar sucesivamente diversos cuerpos, tanto de hombres como de animales o vegetales.

TRANSMISIÓN ORAL—Transmisión de enseñanzas, leyes y tradiciones por la palabra hablada. Inicialmente se transmitieron así las enseñanzas en cuanto a la obra y a la vida de Cristo. Sin embargo, procurando su pureza y perpetuidad, el mensaje evangélico fue recopilado y puesto en forma escrita por los que fueron testigos de la vida, la muerte y la resurrección del Señor Jesús.

TRANSUBSTANCIACIÓN [Del lat. *transubstantionis*] Cambio de una sustancia en otra. Doctrina católica romana, elaborada a partir de la filosofía escolástica, según la cual, en el acto del sacramento de la eucaristía, el pan y el vino se convierten respectivamente en el cuerpo y en la sangre del Señor Jesús.

TRASCENDENCIA—[Del lat. *transcendentia*] Lo que excede el conocimiento común, y va más allá de la experiencia. La trascendencia es uno de los atributos naturales de Dios.

TRASCENDENCIA DIMENSIONAL—Expresión empleada por Sören Kierkegaard para explicar que Dios no está sólo distante en términos espaciales. Dios también se halla en una esfera de realidad completamente diferente de la nuestra, donde tiempo y espacio no se cuentan de acuerdo con nuestros conceptos y medidas.

TRASCENDENTALISMO Doctrina que, elaborada en el siglo XIX, enfatiza el conocimiento intuitivo, el optimismo con relación a las conquistas humanas y a la inspiración de cada ser moral en particular.

Ralph Waldo Emerson y Theodore Parkes fueron dos de sus más ilustres representantes.

TREINTA Y NUEVE ARTÍCULOS—Publicado en 1563 y adoptado oficialmente en 1571, en Inglaterra, este documento expone las doctrinas de las iglesias episcopales y anglicanas.

TRENTO, CONCILIO DE—Realizado de 1545 a 1563, este concilio es la respuesta oficial de la Iglesia Católica Romana a la Reforma Protestante. A partir de ahí, el Vaticano inició una serie de reformas para hacer frente al fenomenal avance del protestantismo en Europa.

TRIBULACIÓN—[Del hebr. *sara*; del gr. *thlipsis*; del lat. *tribulationis*] Aflicción, sufrimiento, prueba moral y adversidad.

Se emplea el término también para describir la gran tribulación que se dará inmediatamente después del arrebatamiento de la Iglesia. Esta singular tribulación, que tendrá como objetivo probar a los que estén habitando la tierra en aquellos días, será el peor período de la historia de la humanidad (Mateo 24:21).

TRIBULACIONISMO—Corriente escatológica según la cual la Iglesia participará de la gran tribulación.

TRICOTOMISMO—[Del gr. *trikha*, tres; *tomé*, corte] Doctrina según la cual el ser humano está constituido por tres partes distintas: cuerpo, alma y espíritu.

TRINIDAD—[Del gr. *trias*, tres; del lat. *trinitatem*, grupo de tres personas] Doctrina según la cual la divinidad, aunque una en su esencia, subsiste en las personas del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Las Tres Personas son iguales en la substancia y en los atributos absolutos, metafísicos y morales.

A pesar de que el término no se encuentra en las Sagradas Escrituras, las evidencias que demuestran la doctrina son, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, indiscutibles. La palabra Trinidad la empleó Teófilo por primera vez en su forma griega; y, en su forma latina, la empleó Tertuliano.

El Credo Atanasiano se expresa así acerca de la doctrina de la santísima Trinidad: “Adoramos a un Dios en trinidad, y la trinidad en unidad, sin confundir a las personas, sin separar la substancia”.

TRINIDAD ESENCIAL—Doctrina que realza el hecho de que Dios, en sí mismo, es un solo Dios, pero que forma una trinidad en la unidad y una unidad en la trinidad.

TRINIDAD, INTERPRETACIÓN ECONÓMICA DE LA—Doctrina elaborada por Hipólito y Tertuliano según la cual la actuación de las personas de la Trinidad tiene en cuenta sobre todo la función que cada una de ellas ejerce en el contexto de la historia de la salvación.

, TRINITARIANAS, FUNCIONES—Tareas llevadas a cabo por cada una de las personas de la Trinidad procurando la consecución de los decretos divinos y del plan de salvación.

TRINITARIANISMO IMPLÍCITO—Evidencias encontradas, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, confirmando la doctrina de la santísima Trinidad.

TRISAGIO—En griego, tres santos. Proclamación litúrgica: Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos (Isaías 6:3).

TRITEÍSMO—[Del gr. *trika*, tres + *theos*, dios] Doctrina según la cual hay en Dios no sólo tres personas, sino también tres esencias, tres sustancias y tres dioses.

No debe confundirse con la Trinidad. En esta, se admite la existencia de tres personas en una sola divinidad. En el triteísmo, se defiende la realidad de tres dioses distintos. En la Trinidad, hay unidad; en el triteísmo, diversidad y hasta conflicto.

TRIUNFALISMO—[Del lat. *triumphal*, victoria] Nacido de la declaración de Cristo hecha en Cesarea, según la cual las puertas del infierno jamás prevalecerán contra la Iglesia, esta doctrina proclama que la Iglesia de Cristo jamás conoció ni conocerá derrota alguna. Aun cuando al parecer pierde, la Iglesia gana en la eternidad.

TRONOS—[Del gr. *thronos*; del lat. *throni*] Primera categoría de ángeles, según enseñaba el pseudo-Dionisio Areopagita. Se denominan así porque se suponía que se hallaban muy cerca del trono de Dios.

TROPICI—Eruditos que, a partir del siglo IV, comenzaron a interpretar figuradamente las Sagradas Escrituras. Su hermenéutica los llevó incluso a tener al Espíritu Santo como si fuera un ángel. Como consecuencia de esa herejía, fueron combatidos por notables teólogos de la época, entre ellos Atanasio.

TULIP—Forma inglesa de memorizar los cinco puntos esenciales de la doctrina calvinista. 1) *Total depravity* (depravación total); 2) *Unconditional predestination* (predestinación incondicional); 3) *Limited atonement* (expiación limitada); 4) *Irresistible grace* (gracia irresistible); 5) *Perseverance of the saints* (perseverancia de los santos).

Esta forma se originó de los cánones formulados por el Sínodo de Dort.

TURRIS DAVIDÍCA—Loc. lat.: *Torre de David*. Uno de los nombres atribuidos a María, madre del Señor Jesús, por la Iglesia Romana.

U

UBI PETRUS, IBI ECCLESIA—Loc. lat.: *Donde esté Pedro, ahí estará la Iglesia*. Frase atribuida a Ambrosio. Expresiones como esta llevaron a los católicos a creer que fue sobre Pedro que Cristo fundó su Iglesia.

UBICUIDAD DE DIOS—[Del lat. *ubique*] Lo mismo que omnipresencia. Atributo exclusivo de Dios mediante el cual Él puede estar presente en todos los lugares al mismo tiempo.

UBIQUISMO—Doctrina luterana según la cual la presencia real del cuerpo y de la sangre de Cristo en los elementos de la santa cena se explica por su omnipresencia.

Se emplea comúnmente este término para describir la enseñanza de la consubstanciación.

ÚLTIMOS DÍAS—Época actual. Último período de la Iglesia en la tierra, en el que se cumplen todas las profecías y señales respecto a Jesucristo. Es una época de aprehensiones y angustias, pero de grandes expectativas para la Iglesia, pues esta ha de ser, en cualquier momento, arrebatada para que experimente todas las bienaventuranzas divinas.

ÚLTIMOS TIEMPOS—Véase *Últimos días*.

ULTRADISPENSACIONALISMO—También se conoce esta doctrina como Dispensacionalismo Extremo, por interpretar Hechos 28 como el inicio de la Iglesia. Debido a este pasaje, los judíos han rechazado formalmente el mensaje evangélico. Teniendo en cuenta el rechazo judío, Pablo anuncia: “Sabed, pues, que a los gentiles es enviada esta salvación de Dios; y ellos oirán” (Hechos 28:28).

El ultradispensacionalismo se sigue conociendo como bullingerismo por haber sido Ethelbert William Bullinger (1837–1913) su principal exponente.

ULTRAMONTANISMO—[Del italiano *ultramontano*, más allá de los Alpes que separan a Italia de Francia] Doctrina que, fomentada en Francia, defendía las prerrogativas papales contra el separatismo proclamado por el galicanismo. El movimiento seguía defendiendo la infalibilidad papal y el poder absoluto de la Santa Sede.

Los representantes más destacados del Ultramontanismo fueron José de Maistre, Lamennais, el cardenal Pie y Luís Veuillot.

UNA PERSONA GEMINAE SUBSTANTIAE—Loc. lat.: *Una persona en dos substancias*. Dístico de la patrística latina, realzando la cristología del Nuevo Testamento, según la cual Cristo era y es verdadero hombre y verdadero Dios.

UNCIÓN—[Del lat. *unctio*] Untar con aceite sagrado. Mediante este acto se consagraba a los reyes, sacerdotes y profetas de Israel. En el caso de estos, no siempre estaba presente la unción, ya que el llamamiento profético era más subjetivo que litúrgico.

En el Nuevo Testamento, la unción comenzó a reservarse exclusivamente para los enfermos que, junto con esta, deben recibir la oración de fe (Santiago 5:14, 15).

UNCIÓN, EXTREMA—[Del lat. *extrema unctionis*] Sacramento instituido por la Iglesia Romana para ser ministrado a los que se encuentran a punto de morir. La extrema unción, o último sacramento, es el derramamiento de aceite sobre la frente, el pecho, las manos y los pies del moribundo.

UNICIDAD DE DIOS—[Del lat. *unicitas*, cualidad de lo que es uno] Atributo intransferible y absoluto de Dios, según el cual Él es un espíritu puro en quien no hay composición ni divisibilidad. Aunque indivisible, Dios subsiste eternamente en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

UNIDAD DE DIOS—[Del lat. *unitatem*] Atributo absoluto de Dios que, aunque subsistiendo en tres personas, posee una sola esencia.

UNIDAD DE LA RAZA HUMANA—Doctrina bíblica según la cual todos los hombres, independientemente de su color, nacionalidad o procedencia, son hijos de un mismo padre y de una misma madre: Adán y Eva (Génesis 1:26; Malaquías 2:2; Hechos 17:26).

Se conoce también esta enseñanza como el monogenismo.

UNIDAD DE LOS SANTOS—[Del lat. *unitatem*] Unión mística, o espiritual, que hace que todos los que reciben a Cristo por la fe formen un único cuerpo (Efesios 4:1–7). Basándose en el amor de Dios, la unidad de la Iglesia trasciende la fraternidad meramente humana. Profetizada en la oración sacerdotal del Cristo, fue cumplida en el día de Pentecostés en Jerusalén (Juan 17:21; Hechos 2).

UNIDAD ESPIRITUAL—Véase *Unidad de los santos*.

UNIDAD ORGÁNICA—Referencia a la iglesia visible, formalmente constituida. Es la iglesia como persona jurídica.

UNIFORMISMO—[Del lat. *uniformis*] Método científico que trata de explicar los fenómenos de épocas pasadas comparándolos con los de la actual.

UNIGÉNITO—[Del gr. *monogenes*; del lat. *unigênitus*] Hijo único. Título que describe la filiación singular y única de Jesucristo con relación a Dios Padre (Juan 1:14, 18). Unigénito significa *el único de su tipo*. Por consiguiente, nadie, a no ser el Cristo, tiene semejante prerrogativa.

UNIO MYSTICA SIVE PRAESENTIA GRATIAE TANTUM—Loc. lat.: *Unión mística o unión por la presencia únicamente de la gracia*.

UNIO PER ADOPTIONEM—Loc. lat.: *Unión mediante la adopción*. O sea, el creyente comienza a disfrutar de la naturaleza divina y de una íntima comunión con Dios mediante su fe en Cristo.

UNIO SACRAMENTALIS—Loc. lat.: *Unión sacramental*. Término empleado por los luteranos para describir la presencia de Cristo en los elementos de la santa cena.

UNIÓN HIPOSTÁTICA—[Del gr. *hypostasis*] Doctrina expuesta en el Concilio de Calcedonia en 451 y que realza la perfecta y armoniosa unión entre las naturalezas humana y divina de Cristo. Subraya esta enseñanza que Jesucristo es, en realidad, verdadero hombre y verdadero Dios.

UNIÓN JURÍDICA—Doctrina según la cual el creyente se vuelve justo mediante la justicia que hay en Jesucristo. Es lo mismo que justificación. En otras palabras: los méritos de nuestra justicia se hayan única y exclusivamente en Cristo.

UNIÓN MÍSTICA—Unión entre el hombre y Dios propiciada mediante la justicia de Jesucristo. Esta unión, que sólo es posible gracias a los méritos de la cruz, no se obtiene por el ascetismo ni por el esfuerzo humano.

UNIONISTAS—Católicos que, en la primera mitad del siglo XX, se empeñaban en conseguir la unidad de todos los cristianos.

UNIPERSONALIDAD DE DIOS—Lo mismo que unitarismo. Doctrina que rechaza la Trinidad como se presenta en la Biblia.

UNITARIANISMO—[Del lat. *unitas* + ismo] Doctrina que, fundamentada en el monoteísmo radical, rechaza la realidad bíblica de la santísima Trinidad.

UNITARISTAS—Sectarios del unitarianismo, entre los cuales se hallan los seguidores de Fausto Socino (1539–1604), y los arrianistas del siglo XVIII. Véase la nota anterior.

UNITATIS REDINTEGRATIO—Decreto del Concilio Vaticano II, en 1969, lanzando las bases y las condiciones del ecumenismo. En este documento, la Santa Sede preconiza cómo debe llevarse a la práctica el ecumenismo.

UNIVERSALIDAD DE LA GRACIA DE DIOS—Doctrina según la cual la gracia salvadora se ofreció a todos los seres humanos y no sólo a un grupo selecto como lo quieren los predes-tinacionistas (Juan 3:16).

UNIVERSALISMO—[Del lat. *universalitatem* + ismo] Doctrina según la cual Dios, al final de los tiempos, reconciliará a todos los seres humanos consigo mismo, independientemente de las obras, méritos e intenciones de cada uno.

UNIVERSALISMO HIPOTÉTICO—Esta doctrina proclama que, aunque Jesucristo haya muerto por toda la humanidad, no todos serán salvos. Si la predestinación es universal, la elección depende del libre albedrío de cada uno para aceptar o rechazar el llamamiento de la gracia (Juan 3:16).

UNIVERSO—[Del lat. *universu*, belleza, orden, unidad] Conjunto de todo lo que Dios creó a través de su Palabra: la tierra, los astros, las galaxias y las demás materias diseminadas en el espacio. Cosmos, sistema solar. Tierra, mundo.

Si el universo estuviera desprovisto de orden, no recibiría tal nombre. Sería un multiverso: un todo desordenado y caótico.

URBI ET ORBI—Loc. lat.: *A la Urbe (Roma) y al mundo*. En todas partes. Palabras que componen la bendición que el papa dispensa a los católicos.

URGESCHICHTE—Vocablo alemán empleado para designar la prehistoria y los hechos que se hallan más allá de la historia.

UT INFRA—Loc. lat.: *Como está abajo*.

UT SUPRA—Loc. lat.: *Como está encima*.

UTILITARISMO—[Del ingl. *utilitarianism*] Sistema filosófico que realza el bienestar como la meta suprema del individuo. Teniendo como sus principales exponentes a Hobbes, a Benthan y a Stuart Mill, se conoce también el utilitarismo como epicureísmo moderno.

UTILITARISMO TEOLÓGICO—Doctrina que, orientada por el utilitarismo secular, preconiza que todas las enseñanzas y los dogmas deben tener como objetivo la felicidad del individuo, independiente de los reclamos bíblicos de una vida santa y dedicada a Dios.

UTOPIA—[Del gr. *ou*, no + *topos*, lugar] Creada por el canciller inglés Santo Tomás Moro, esta palabra significa literalmente *no-lugar*. El filósofo y mártir la usa para describir un país, donde hay justicia social y felicidad para todos. Con el paso del tiempo, utopía comenzó a designar sueño, quimera o algo imposible.

UTRECHT, DECLARACIÓN DE—Documento formulado por cinco obispos viejos católicos en 1889, en Alemania, proponiendo los fundamentos de un catolicismo sin compromiso con el Vaticano.

V

VADE MECUM—Loc. lat.: *Ven conmigo*. Nombre que se da al manual y otros libros prácticos.

VADE RETRO—Loc. lat.: *Quítate de delante de mí*. Con esta dura frase Jesús reprendió el error de Pedro (Marcos 8:33).

VADE SATANA—Loc. lat.: *Vete, Satanás*. Palabras con que Jesús reprendió al tentador en el desierto (Mateo 4:10).

VALDENSES—Movimiento que, fundado por Pedro Valdo, convertido entre 1170 y 1180, tenía como objetivo reformar la Iglesia Católica. Los valdenses se afiliaron a la Reforma Protestante.

En el inicio, se regían por la sencillez, por la pureza doméstica y eclesiástica y por un evangelismo dinámico y emprendedor.

En la actualidad hay en Italia aproximadamente cincuenta mil valdenses. Su facultad de teología queda en Roma.

VANITAS VANITATU, ET OMNIA VANITAS—Loc. lat.: *Vanidad de vanidades, todo es vanidad* (Eclesiastés 1:2).

VAS HONORABLE—Loc. lat.: *Vaso de honra*. Uno de los nombres que la Iglesia Católica le confirió a María, madre de Jesús.

VAS INSIGNE DEVOTIONIS—Loc. lat.: *Vaso insigne de la devoción*. Nombre que la Iglesia Católica le confirió a María, madre de Jesús.

VATICANO I, CONCILIO—Convocado por el papa Pío IX, este concilio tenía como principal objetivo estudiar la posición de la Iglesia Romana frente a la teología liberal y a los nuevos movimientos. Fue en este concilio, que comenzó en 1869 y terminó en 1870, que la doctrina de la infalibilidad papal ganó sus contornos definitivos.

VATICANO II, CONCILIO—Retomando los temas del Vaticano I, este concilio deliberó de manera osada acerca de la iglesia, de la salvación y de la revelación. Celebrado de 1962 a 1965, el Concilio Vaticano II marcaría de manera extraordinaria el pontificado de Juan XXIII.

VENERACIÓN DE LOS SANTOS—Honra y servicio que la Iglesia Católica Romana da a los que fueron canonizados. En la práctica, no se trata de simple veneración, sino de culto. Véanse los himnos y las oraciones dirigidos a varios santos por los católicos.

En cuanto a los mártires y héroes de la fe, no hay duda de que debemos imitar su ejemplo y las lecciones que nos legaran. Sin embargo, jamás darles culto, pues sólo Dios es digno de nuestra adoración.

VENERACIÓN DE RELIQUIAS—[Del lat. *venerationem*, acatamiento sagrado] Tributo, homenaje e incluso adoración que los católicos romanos dan a los objetos considerados como pertenecientes a Cristo, a los apóstoles, a los mártires o a las personas canonizadas por el Vaticano.

Loc. locución latina

VENI, CREATOR SPIRITUS—Loc. lat.: *Ven, Espíritu Creador*. Palabras iniciales del *Himno de Pentecostés* compuesto por Harbano Mauro.

VENIA—[Del lat. *venia*] Absolución, perdón. Así se designaba también la postración que los dominicos hacían cuando se celebraban los sextos días de la semana: se extendían en el suelo con el rostro hacia abajo.

VENIAL, PECADO—Pecado leve, digno de venia, disculpable o perdonable.

VENIDA ANTICIPADA—Doctrina según la cual Cristo vendrá antes de la gran tribulación. Es uno de los pilares del premilenarismo.

VENITE, ADOREMOS—Loc. lat.: *Venid, adoremos*. Palabras iniciales de este Himno de Navidad.

VERBO—[Del gr. *Logos*, palabra] Nombre que Juan le da a Cristo (Juan 1:1–3). ¡Jesucristo es la Palabra de Dios! Él es la acción ejecutiva de la divinidad. Por medio de Él todas las cosas fueron creadas, y por medio de Él subsisten.

VERBUM INSTITUTIONIS—Loc. lat.: *Palabras de institución*. Palabras recitadas en la celebración de la santa cena y en otras ceremonias.

VERBUM VISIBILE—Loc. lat.: *Palabra visible*. Referencia que la Iglesia Católica hace a los elementos materiales de la santa cena (pan y vino).

VERDAD—[Del lat. *veritatem*] Propiedad de lo que es verdadero; que se conforma a la realidad. Genuino. Exacto.

La Palabra de Dios es la verdad de las verdades (Juan 17:17), ya que no falla ni admite términos medios. Absoluta, garantiza el cumplimiento de todas sus promesas y pactos.

VERO DEUS, VERO HOMO—Loc. lat.: *Verdadero Dios, verdadero hombre*. Uno de los títulos de Jesucristo.

VETO—[Del lat. *veto*, primera persona, singular, del presente del indicativo del verbo *vetare*, prohibir] Prohibición, suspensión.

VETUS LATINA—Loc. lat.: *Vieja Latina*. Antigua versión de las Escrituras en latín, de la que nos llegaron numerosos textos mediante la obra de Cipriano.

VÍA ANALOGÍA—[Del lat. *via*, camino, senda; del gr. *analogía*, semejanza] Método de investigación teológica que se basa en la comparación. Es decir, teniéndose como parámetro el ser humano, procura inferir quién es, realmente, el Todopoderoso.

VIA CAUSALITATIS—Loc. lat.: *Vía de la causalidad*. Método de investigación teológica que procura determinar los atributos divinos por la relación de causa y efecto.

VIA CRUCIS—Loc. lat.: *Vía Dolorosa*. Camino recorrido por el Cristo desde el Pretorio Romano hasta el monte Calvario. Conocida también como Vía Sacra, la componen catorce estaciones, la mayoría de las cuales se hallan fuera de las murallas de Jerusalén.

VIA CRUCIS, VIA LUCIS—Loc. lat.: *Camino de la cruz, camino de la luz*. Proverbio medieval.

VIA EMINENTIAE—Loc. lat.: *Camino de la eminencia*. Con este método de investigación teológica, se trata de definir los atributos divinos, teniendo como punto de partida los atributos humanos.

VIA NEGATIVA—Loc. lat.: *Camino negativo*. Método de investigación teológica que, en la definición de los atributos divinos, comienza por negar los atributos humanos.

VICARIO—[Del lat. *vicariu*] Aquel que hace las veces de otro. Substituto. En la Iglesia Católica, es el sacerdote que, de forma extraordinaria, viene a sustituir al párroco en una parroquia.

VÍCTIMA—[Del lat. *victima*] Animal inmolado en holocausto a Dios como prescripción del culto levítico, con el objetivo de adorarlo y buscar su favor.

VIDA—[Del gr. *bios*; del lat. *vita*] Existencia. Actividad de toda sustancia biológicamente organizada. Movimiento. En las Sagradas Escrituras, la vida está íntimamente relacionada con el Todopoderoso que, al crear el universo, nos transmitió movimiento y armonía.

En el griego, hay dos palabras empleadas para indicar vida. La primera es *bios*: es la vida común, no sólo a los seres humanos, sino a todos los animales. La segunda, *zoeh*: es la vida que el pecador recibe al nacer de nuevo; es la vida sobrenatural que procede de Dios mismo.

, **VIDA DE JESÚS, MOVIMIENTO**—Proyecto llevado a efecto por eruditos liberales del siglo XIX, cuyo principal objetivo fue describir al Jesús histórico. En esta tentativa, acabaron por quitar del Cristo todo lo sobrenatural, convirtiéndolo en un simple fundador de religión.

VIDA DESPUÉS DE LA MUERTE—Período que sigue a la muerte física del ser humano. Abarca: 1) El estado intermedio, que va desde la muerte hasta la resurrección corporal; 2) La resurrección con el consecuente juicio; y: 3) El destino eterno.

VIDA ESPIRITUAL—Milagro que se efectúa en el espíritu de los que reciben a Cristo como el único y suficiente Salvador. Es lo mismo que regeneración. Es la vida de Dios obrando en la vida del ser humano. Es la obra de la *zoeh*, la vida que sólo Dios puede dar.

VIDA ETERNA—Suprema bienaventuranza de los que reciben a Cristo como el Salvador y Señor de su vida. Galardón de galardones, representa el mayor de los anhelos del ser humano: estar de forma permanente al lado de Dios.

La vida eterna no resulta sólo en cantidad, sino sobre todo en calidad: además de que el hombre viva indefinidamente al lado de Cristo, disfrutará de todos los beneficios de una existencia sumamente feliz e inefable.

VIDA FUTURA—Existencia indefinida que Dios, en su justicia, reservó a los seres humanos, y que tendrá en consideración los méritos de cada uno frente a los reclamos de su Palabra.

Los justos han de heredar la vida eterna; los injustos, la condenación eterna: el lago de fuego (Apocalipsis 20:11–15).

VIEJA DISPENSACIÓN—Período durante el cual Dios estableció sus pactos con la nación de Israel, haciéndola depositaria de sus revelaciones y ordenanzas, de su voluntad para las demás naciones y de la universal esperanza mesiánica.

El antiguo pacto, conocido también como el Antiguo Testamento, se caracterizó por la ley de Moisés y por el profetismo que, comenzando con Samuel, culminó con Malaquías.

VIEJA NATURALEZA—Desde el punto de vista teológico, es la naturaleza humana sometida y asimilada al pecado. La vieja naturaleza sólo puede vencerse por el milagro de la regeneración que se origina en el sacrificio de Cristo (2 Corintios 5:17).

VIEJO CREDO ROMANO—Redactado a mediados del segundo siglo, se convirtió en el predecesor más notorio del Credo Apostólico. Sus doctrinas sirvieron de base para este.

VIEJO HOMBRE—Persona no regenerada, no convertida. Así se describe a la persona que aún no ha nacido del agua y del Espíritu. Este concepto fue ampliamente desarrollado en las epístolas paulinas (Romanos 6:6; Efesios 4:22–24; Colosenses 3:9–10). Es el opositor natural del hombre nuevo.

VIEJOS CATÓLICOS—Nombre dado a los católicos romanos que se niegan a aceptar la doctrina de la infalibilidad papal aprobada en 1870.

VIERNES DE PASIÓN—Día que, según la tradición cristiana, fue crucificado el Hijo de Dios. Es el mayor feriado del cristianismo histórico.

VIRGINIDAD DE MARÍA—[Del lat. *virginitatem*] Dogma proclamado por la Santa Sede, según el cual María siguió siendo virgen aun después del nacimiento de Cristo. Sin embargo,

los Evangelios y las epístolas dicen que María tuvo, además de Jesús, otros hijos (Mateo 13:55; Gálatas 1:19).

Los evangélicos aceptan la concepción virginal y sobrenatural de Cristo, pero no están de acuerdo con la virginidad perpetua de María por ser antibíblica e irrelevante en la historia de la redención humana.

VIRTUDES CAPITALES—[Del lat. *virtute*, disposición firme y resuelta para la práctica del bien; del lat. *capitale*, principal] Virtudes esenciales e indispensables al desarrollo de la fe cristiana: fe, esperanza, amor, justicia, prudencia, templanza, constancia. De estas, según la teología cristiana, nacen todas las demás virtudes.

VIRTUDES TEOLOGALES—[Del lat. *virtute*, disposición firme y resuelta para la práctica del bien; de *teologal*, relativo a la teología]. Amor, fe y esperanza. Virtudes esenciales e indispensables a la doctrina cristiana, sin las cuales ninguna teología sobre la redención humana sería posible. Toda la historia de la salvación se halla basada en el amor que Dios le reveló a la humanidad por medio de su Unigénito; en la fe con que el hombre recibe este amor, basándose siempre en los méritos del sacrificio de Cristo; y en la bienaventurada y amorosa esperanza con que la Iglesia aguarda la manifestación de Cristo (1 Juan 3:2). La mayor de estas virtudes es el amor: amor a Dios y amor al prójimo.

VIS EFFECTIVA SIVE OPERATIA MEDIORUM GRATIE—Loc. lat.: *La obra eficaz de los medios de gracia*. Referencia a la obra efectuada por el Espíritu Santo en el corazón del hombre, convenciéndolo de pecado, de juicio y de justicia, y convirtiéndolo en una nueva criatura gracias a los méritos de Cristo.

VISIO DEI—Loc. lat.: *Visión de Dios*. Lo mismo que visión beatífica. Conocimiento que los místicos dicen recibir directamente de Dios.

VISIÓN BEATÍFICA—[Del lat. *visione*, capacidad de ver; del lat. *beatificu*, que produce éxtasis]. Según la teología romana, es el conocimiento que se obtiene directamente de Dios. Este conocimiento místico casi siempre se ha puesto por encima de las Sagradas Escrituras como si fuera una revelación aparte.

VISIÓN DE MUNDO—[Del lat. *visione*, capacidad de ver; del lat. *mundu*, universo] Concepto que cada persona tiene acerca de la vida y de todo lo que la rodea, teniéndose en cuenta su ambiente, cultura, historia, valores religiosos y morales.

VISIÓN PARROQUIAL DE LA IGLESIA—[Del lat. *visione*; del gr. *paroikía*, local] Concepto según el cual la iglesia, a pesar de la universalidad de su doctrina y de los lazos que la unen a las demás congregaciones, debe distinguirse por una actuación local y congregacional, teniendo siempre en cuenta las necesidades de la comunidad y de la sociedad en la cual está insertada.

VISIÓN PRETERISTA—[Del lat. *visione*; del lat. *praeteritu*, pasado] Concepto escatológico según el cual los acontecimientos narrados en Apocalipsis ya ocurrieron en el transcurso de la historia de la Iglesia, no quedando, por consiguiente, nada más por cumplirse.

VITANDO—[Del lat. *vitandu*, evitar] En el catolicismo romano, es aquel que, en razón de haber sido excomulgado, debe ser evitado.

VOCACIÓN—[Del lat. *vocatione*, llamamiento] Acto de llamar, elección. Puede comprenderse la vocación divina de dos modos distintos: la general y la específica.

General: A toda la humanidad, de manera indistinta, se le llama a participar gratuitamente de los beneficios del evangelio gracias a los méritos de la muerte de Cristo (Juan 3:16; Mateo 28:18, 19).

Específica: Aunque a todos se les invite a disfrutar de los medios de gracia, no todos serán llamados a ejercer el ministerio de la Palabra (Efesios 4:8–11). Es un caso que depende única y exclusivamente de los designios y de la soberanía de Dios.

VOLUNTAD DETERMINISTA—[Del lat. *voluntate*; del lat. *determinare*] Esta es la voluntad de Dios que se halla sometida a la consecución de sus planes y decretos.

VOLUNTAD DIVINA—[Del lat. *voluntate*] Amorosa disposición que Dios, conforme a sus decretos y designios, y de acuerdo con su naturaleza santa y justa, manifiesta con relación al ser humano, con el objetivo de proporcionarle la mayor felicidad posible por los mejores medios.

La mayor manifestación de la voluntad divina fue la encarnación de su Unigénito, proporcionándonos los medios necesarios para que recuperáramos lo que nuestros primeros genitores perdieron en el Edén (Lucas 2:14).

Se puede comprender también la voluntad de Dios como la manifestación de sus estatutos y mandamientos, leyes y determinaciones, procurando el perfeccionamiento de la Iglesia y de cada creyente en particular para que su gloria sea universalmente realizada.

VOLUNTAD ETERNA DE DIOS—[Del lat. *voluntate*; del lat. *aeternu*, sin principio ni fin]. Voluntad creadora y redentora de Dios, formulada desde la más remota eternidad y que, basándose en sus decretos y consejos, se manifestó en la: 1) Creación del mundo; 2) Formación del ser humano; 3) Redención de este; y, 4) Unión entre los redimidos y Él por medio de su Hijo.

La voluntad eterna de Dios incluye: el arrebatamiento de la Iglesia, el establecimiento de su reino en la tierra, el juicio final y la puesta en práctica del Estado Eterno.

VOLUNTAD PERMISIVA DE DIOS—[Del lat. *voluntate*; del lat. *permissione*] Prerrogativa que Dios, en su soberanía, y conforme a sus consejos, concede al hombre para que este actúe de acuerdo con el libre albedrío que le concedió.

Sin embargo, esta prerrogativa resulta en responsabilidad moral: todos seremos llamados a dar cuentas respecto a nuestra actitud frente a la voluntad permisiva de Dios.

VOLUNTAD PRECEPTIVA DE DIOS—[Del lat. *voluntate*; del lat. *praeceptivu*] Voluntad divina expresamente manifestada en los mandamientos, estatutos y profecías que se encuentran en las Sagradas Escrituras.

VOLUNTAD SOBERANA DE DIOS—[Del lat. *voluntate*; del lat. *superanu*, el que está encima] Predisposición incuestionable e irrevocable de Dios de llevar a cabo sus planes y decretos en la historia y en la vida privada de cada uno de sus hijos.

VOLUNTAS REVELATA DEI—Loc. lat.: *Voluntad revelada de Dios*. Alusión a la Biblia, donde se encuentra revelada la voluntad de Dios acerca de la redención de la humanidad y de la expansión de su reino por medio de la Iglesia.

VOLUNTAS SIGNI VEL PRAECEPTI—Loc. lat.: *La voluntad de la señal o del precepto*.

VOTA NON NUMERANTUR, SED PONDERANTUR—Loc. lat.: *Los votos no son numerados, sino ponderados*. O sea, debemos actuar con todo cuidado para que no pensemos que la cantidad de nuestros votos pueda llegar a mejorar la calidad de nuestra comunión con Dios.

VOTO—[Del lat. *votu*, promesa] Empeño voluntario de una palabra a Dios o a otra persona. En las Sagradas Escrituras, el voto casi siempre tiene un carácter sagrado y no se puede anular a menos que se haga basándose en la ignorancia y la presunción (1 Samuel 14:24–35).

Por este motivo, para que el voto sea legítimo es preciso que se observen los requisitos siguientes: 1) Voluntariedad; 2) Conciencia y responsabilidad; 3) Conformidad con la Palabra de Dios; y, 4) Que no involucre a terceras personas sin el consentimiento de estas.

Nadie está obligado a hacer votos a Dios. Por lo tanto, ¡mucho cuidado! Dios no se complace en los insensatos (Eclesiastés 5:1–6).

VULGATA—[Del lat. *vulgata*, que es del uso público] Traducción latina de las Sagradas Escrituras hecha en el siglo IV por Jerónimo, uno de los más fecundos doctores de la Iglesia. La Vulgata, realizada a partir de los originales hebreo y griego, sería declarada como la versión oficial de la Iglesia Católica por el Concilio de Trento.

W

WELTANSCHAUUNG—Palabra alemana que significa cosmovisión, o visión del mundo. Concepto que cada ser humano tiene del universo y de las cosas que lo rodean.

WESLEYANISMO—Conjunto de doctrinas basadas en los escritos del evangelista inglés Juan Wesley (1703–1791). El punto central del wesleyanismo es la gracia anticipatoria, mediante la cual el más vil pecador se vuelve apto para creer y aceptar el evangelio de Cristo. La teología wesleyana tuvo una profunda influencia del arminianismo.

WESTMINSTER, CATECISMO DE—Compuesto por dos catecismos—el Menor y el Mayor—, el Catecismo de Westminster, redactado por la asamblea de Westminster en 1647, sirvió de base a varias iglesias evangélicas, entre ellas las bautistas y presbiterianas.

Notable por su claridad y precisión, el Catecismo de Westminster, a pesar de su énfasis calvinista, es admirado por todas las confesiones protestantes. Sin embargo, los liberales no lo aceptan: lo consideran una pieza teológica demasiado estricta.

WESTMINSTER, CONFESIÓN DE—Declaración de fe elaborada en la Asamblea de Westminster, y publicada en 1647. Tenía como principal objetivo acercar a las dos principales iglesias protestantes de las islas británicas: la Iglesia Anglicana y la Iglesia de Escocia. Esta confesión era típicamente calvinista.

WHITSUNDAY—Término que la Iglesia Anglicana emplea para designar el Domingo de Pentecostés.

WORMS, DIETA DE—Asamblea realizada en la ciudad alemana de Worms, en 1521, en la que Martín Lutero reafirmó públicamente los principios de la Reforma Protestante.

Teniendo en cuenta la posición de Lutero, el emperador Carlos V., del Sacro Imperio Romano Germano, confirmó la expulsión del reformador protestante.

WÜRTEMBERG, CONFESIÓN DE—Declaración de fe elaborada por teólogos luteranos, en 1551, para hacerles frente a las decisiones del Concilio de Trento.

WYCLIFFISMO—Conjunto de doctrinas elaboradas por John Wycliffe, teólogo inglés del siglo XIV. Precursor de la Reforma en Inglaterra y pionero en la traducción de las Escrituras al idioma vernáculo, sus doctrinas, en síntesis, serían las mismas que habrían de ser expuestas por Lutero en el siglo siguiente.

Y

YO SOY—[Del gr. *Eimi*] Serie de expresiones en las que el Señor Jesús revela su ministerio y la esencia de su persona: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida”; “Yo soy la luz del mundo”; “Yo soy el buen pastor” (Juan 8:12; 10:11; 14:6). El Evangelio según San Juan es abundante en tales declaraciones. Su propósito es precisamente mostrar a Jesucristo como el Hijo de Dios.

Con tales declaraciones, se identifica el Señor Jesús con el Jehová del Antiguo Testamento (Éxodo 3:14). Además, gramaticalmente hay una correlación muy fuerte entre ambas declaraciones. ¿Qué decir, por ejemplo, de esta otra afirmación de Cristo: “Antes que Abraham fuese, yo soy”? (Véase Juan 8:58).

No hay nada que discutir: ¡Jesucristo es verdadero hombre y verdadero Dios!

Z

ZANIA—Del gr. injuria o pérdida.

ZELOTE—[Del gr. *zelotes*, celoso] Miembro del partido nacionalista judío que, en el tiempo de Cristo, se oponía a la dominación romana por considerarla incompatible con la ley de Moisés y con la soberanía del Dios de Israel.

ZEN—[Del chino. *ch'an*, meditación; del japonés, *zen*] Filosofía budista que se difundió en Japón a partir del siglo VI, y que tiene como enseñanzas fundamentales: la contemplación intuitiva, el amor a la naturaleza y a la vida, el desarrollo de la personalidad mediante los trabajos manuales, etc.

Hoy el Zen Budismo es una de las religiones orientales más difundidas en el Occidente.

ZERVANISMO—Doctrina que se origina en el mazdeísmo, y que tuvo su apogeo durante la dinastía iraníana sasánida. Su principal enseñanza se basaba en la creencia de un principio superior al mundo, a partir del cual fueron creadas todas las cosas.

ZOANTROPÍA—[Del gr. *zoo*, animal + *antropo*, hombre] Perturbación mental que lleva al enfermo a creer y a actuar como si fuera animal.

ZOILO—Crítico injusto, envidioso, implacable. Así se le llamaba al crítico que, en el siglo IV a.C., asestó muchos ataques contra la obra de Homero, autor de *La Ilíada* y *La Odisea*.

ZOOLATRÍA—[Del gr. *zoo*, animal + *latría*, adoración] Adoración que se da a los animales. No son pocas las religiones que tienen a los animales como objeto de culto. Véanse los antiguos egipcios y los modernos hindúes.

ZOPOIÉRIS—Del gr. *dando la vida*. Vivificación.

ZOROASTRISMO—Religión creada por Zoroastro, o Zaratustra, que nació en Media, en el siglo VII a. C. Esta religión, además de incentivar y fortalecer la casta de los magos, tenía como doctrina principal el concepto dualista del universo, según la cual hay dos principios eternos e igualmente antagónicos: el bien y el mal.

ZURICH, ACUERDO DE—Elaborada en 1549, esta declaración reafirmó la presencia de Cristo en los elementos de la santa cena. De esta forma, se evitó la escisión entre los seguidores de Zwinglio y Calvino.

ZWINGLIANISMO—Doctrina elaborada por el teólogo suizo Ulrich Zwinglio (1484–1531), que proclamaba una reforma eclesiástica más liberal y racionalista que la de Martín Lutero.

Zwinglio se mostraba también contrario a las ceremonias externas, y afirmaba que la santa cena era un simple símbolo conmemorativo de la muerte de Cristo.

Grandes Teólogos y Pensadores Suplemento Biográfico

A

ABELARDO—Filósofo y teólogo francés, a Abelardo (1079–1142) se le considera el primer profesor universitario del mundo occidental. Entre sus alumnos, se hallaban por lo menos cincuenta obispos, veinte cardenales y un papa. Fue uno de los hombres más cultos de su tiempo. Se hizo famoso también por causa de su desafortunado romance con la joven Eloisa.

ADAMANCIO—Literalmente, *hombre de acción*. Así llamaba Eusebio de Cesarea a Orígenes debido a la disciplina y al rigor mostrados por el teólogo.

AGUSTÍN—Obispo de Hipona, a Agustín (354–430) se le considera el teólogo más grande de la Iglesia primitiva. Gran intérprete y sistematizador de las doctrinas cristianas, dejó más de 600 obras, entre ellas *Confesiones*, *Santísima Trinidad*, *Ciudad de Dios*, *Narraciones sobre los Salmos*, etc.

ALBERTO MAGNO—Teólogo dominico, trató de armonizar el sistema aristotélico con el cristianismo. Alberto Magno (1193–1280) ejerció gran influencia en Tomás de Aquino.

ALCEBÍADES PEREIRA VASCONCELOS—Pastor y teólogo de la Asamblea de Dios en Brasil, el Reverendo Pereira se destacó por su firmeza doctrinal y el amor abnegado por la obra de Dios. Entre sus obras, se halla una *Introducción a la teología*. Uno de sus últimos trabajos fue dirigir la convención general de la denominación realizada en Salvador en el año 1988. Pocos meses después sería llamado al descanso eterno.

El autor de este diccionario tuvo el honor de ser consagrado al ministerio pastoral en una ceremonia dirigida por el pastor Alcebíades en Río de Janeiro en 1987.

ALEJANDRO DE ALEJANDRÍA—Obispo de Alejandría a partir de 312. Fue durante su gobierno que surgió la polémica arriana. Al principio, trató de atraer a Arrio. Pero como este se mantuviera firme en sus herejías, convocó a un sínodo en 318, durante el cual Arrio y sus seguidores fueron excomulgados. Sin embargo, la situación sólo sería decidida en el Concilio de Nicea en 325.

De su vasta correspondencia, sólo nos llegaron dos encíclicas tratando del problema arriano. En su teología, se esforzaba por dejar bien claro que Jesús, en realidad, fue verdadero hombre y verdadero Dios. Alejandro murió en 328.

AMBROSIO—Teólogo y líder de la Iglesia, Ambrosio (340–397) era versado tanto en latín como en griego. Fue preceptor de Agustín, a quien discipuló y bautizó.

AMONIO DE ALEJANDRÍA—Contemporáneo de Orígenes. Escribió un tratado sobre la armonía entre Moisés y Jesús con el objetivo de combatir a los gnósticos que, entre otras cosas, negaban la unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.

ANSELMO—Teólogo italiano y uno de los más respetados doctores de la Iglesia Católica. A Anselmo (1033–1109) se le considera el padre de la escolástica. Pensador excepcional, se le admira por introducir la razón en el corazón de la fe y por elaborar el famoso argumento ontológico que lleva su nombre.

ANTONIO GILBERTO—Teólogo y educador pentecostal, Antonio Gilberto da Silva nació en Río Grande del Norte en 1929. Fue uno de los pioneros de la educación cristiana en las Asambleas de Dios en Brasil. Profesor de Biblia, siempre se distinguió por la ortodoxia y el celo doctrinal. Es el autor del *Manual de la Escuela Dominical*, *Daniel y Apocalipsis* y *Calendario de la profecía*, entre otras obras.

APOLINARIO—Nacido alrededor de 310, este obispo de Laodicea enseñaba que, en la encarnación, el logos de Dios vino a ocupar el lugar de la psiquis humana, limitando así la humanidad de Jesús al cuerpo físico. La doctrina de Apolinario fue condenada por el Concilio de Constantinopla en 381 a.C.

ARISTÓTELES—Filósofo griego, a Aristóteles (384–322 a.C) se le considera uno de los más precisos pensadores de todos los tiempos. Ejerció gran influencia en Tomás de Aquino. En la literatura teológica, se le llama sencillamente filósofo. Se le sigue considerando el creador de la lógica formal.

ARMANDO CHAVES COHEN—Teólogo pentecostal y profesor de Biblia, Cohen fue uno de los más destacados pastores de las Asambleas de Dios en Brasil. En la década de los años sesenta, el pastor Cohen se destacó mucho en la fundación de iglesias en Brasilia. Era especialista en la doctrina de las últimas cosas.

ARMINIO, JACOBO—Pastor y teólogo reformado holandés, Arminio (1560–1609) se opuso a la predestinación absoluta enseñada por Calvino. Mostró que la decisión de Dios de salvar a determinadas personas y condenar a otras está basada en su presciencia acerca de los que han de atender al llamado de la gracia. Arminio alegó también que los regenerados están sujetos a perder la salvación.

ARRIO—Teólogo del siglo IV, cuyas enseñanzas acerca de la persona de Cristo fueron condenadas por el Concilio de Nicea en 325. Revalorizando la humanidad de Cristo, llegó a disminuir su divinidad. Él decía que el Señor Jesús, aunque fuera Dios, tuvo principio y no poseía la misma sustancia el Padre.

ARTEMAS—Hereje que negaba la plena divinidad del Señor Jesús. Se hallaba asociado a Paulo de Samosata y a Arrio.

ATANASIO—Patriarca de Alejandría, Atanasio (298–373) fue uno de los más destacados padres de la iglesia. Siendo todavía diácono, contribuyó decisivamente a la condenación de la herejía arriana en 325 en el Concilio de Nicea.

ATENÁGORAS DE ATENAS—Uno de los más conocidos apologistas griegos. En 177, dirige la *Súplica en favor de los cristianos* al emperador Marco Aurelio, en la que defiende a los seguidores del Nazareno de las acusaciones de canibalismo, ateísmo e incesto. En *Sobre*

la resurrección de los mártires, muestra la veracidad de la doctrina de la resurrección de los muertos.

B

BAÑEZ, DOMINGO—Teólogo dominico español, escribió un excelente comentario a la *Suma Teológica*. Pero se dio a conocer con su doctrina sobre la gracia y la libertad.

BARCLAY, ROBERT—Considerado el primer gran teólogo cuáquero. Nació en 1648 y murió en 1690 en Ury, Escocia. Su obra más conocida es la *Apología*, que tuvo decisiva influencia en la Confesión de Westminster.

BARCLAY, WILLIAM—Pastor y teólogo escocés, Barclay (1907–1978) se destacó por su enfoque universalista. Su obra más conocida es la *Daily Study Bible [Biblia de estudio diario]*.

BARTH, KARL—Teólogo suizo, Karl Barth (1886–1968) es el fundador del movimiento de la neoortodoxia. Se le considera el teólogo protestante más grande del siglo XX.

BASILIO, EL GRANDE (330–379)—Obispo de Cesarea, este teólogo capadocio se conoce por la fórmula que desarrolló para explicar la doctrina de la santísima Trinidad: una sustancia—*ousia*—en tres personas—*hypóstases*. La fórmula sería adoptada por la Iglesia cristiana en el Concilio de Constantinopla (381).

BAUR, FERDINAND CHRISTIAN—Teólogo protestante alemán, Baur (1792–1860) ejerció gran influencia en el desarrollo de la crítica histórica.

BAYO, MIGUEL—Teólogo de la Universidad de Lovaina, Bayo (1513–1589) se destacó por sus doctrinas acerca de la gracia y de la justificación. Trataba de hacer la fe católica aceptable a los protestantes. En 1567, el papa Pío V condenó 79 de sus tesis.

BELARMINO, ROBERTO—Teólogo jesuita, Belarmino (1542–1621) contribuyó mucho a que la *Summa Theologica* de Tomás de Aquino se convirtiera en la autoridad doctrinal fundamental de la Iglesia Católica Romana.

BENITO DE NURSIA—Fundador de los benedictinos, Benito (480–547) escribió la *Regla de los monjes* que llegaría a ser adoptada por las demás órdenes católicas. *Ora et labora* es el lema de los benedictinos que fue, además, la primera orden en establecerse en el mundo occidental.

BERGSTÉN, LARS ERIC—Misionero y teólogo finlandés, el Reverendo Bergstén, nacido en 1913, se destacó por su celo y fecundidad espirituales. Es uno de los más grandes maestros de las Asambleas de Dios en Brasil. Comentarista de las lecciones de la Escuela Dominical y emérito profesor de Biblia, el misionero Eurico Bergstén, como se le conoce cariñosamente entre los pastores brasileños, se destacó también en la enseñanza de la Palabra. Sus consejos, siempre muy solicitados, ayudaron a fortalecer a muchas iglesias y a confirmar a millones de ovejas en todo Brasil y en el exterior.

Entre sus obras, se halla una *Teología sistemática* y un amplio comentario bíblico que se está publicando.

BERKHOF, LOUIS—Teólogo calvinista, Berkhof (1873–1957) enseñó durante muchos años en el Calvin Theological Seminary. Su obra más notoria es la *Teología sistemática*.

BERNARDO—Monje de Cister, Bernardo (1091–1153) es la figura más destacada de esta orden católica. Se destacó por su misticismo y obras de gran belleza.

BEZA, TEODORO DE—Sucesor de Juan Calvino en Ginebra, Beza (1519–1605) adoptó la doctrina de la predestinación más radicalmente que el propio Calvino.

BOECIO—De origen romano, a Boecio (480–524) se le conoce como el último de los filósofos romanos y el primero de los teólogos escolásticos. Preso injustamente, escribió en la cárcel *De Consolatione Philosophiae*. Fue ejecutado como traidor por el emperador ostrogodo Teodorico.

BONHOEFFER, DIETRICH—Pastor y teólogo luterano alemán, Bonhoeffer (1906–1945) se conoce por estos conceptos que realizó en sus obras: *cristianismo sin religión* y *gracia barata*. Por no concordar con el régimen nazi, lo apresaron y ejecutaron como traidor.

BOSSUET, JACQUES BÉNIGNE—Uno de los más grandes oradores sacros de todos los tiempos, el francés Bossuet (1627–1704) fue un teólogo y escritor prolífico. Entre sus obras se destacan los *Sermones*, *Discursos fúnebres* y un *Discurso sobre la historia universal*. Fue quien redactó la declaración en la que se condenó al galicanismo.

BOWNE, BORDEN PARKER—Oriundo de la Iglesia Metodista, Bowne (1847–1910) popularizó el idealismo personal y fue uno de los más destacados creadores del movimiento sobre la inmanencia de Dios.

BRADWARDINE, THOMAS—Arzobispo de Cantorbery y profesor de teología en Oxford, Bradwardine defendió ardorosamente la doctrina de la gracia irresistible y de la voluntad de Dios, oponiéndose ostensivamente al pelagianismo.

BROWN, WILLIAM ADAMS—Teólogo presbiteriano de tendencia liberal, Brown (1865–1943) enseñaba que las doctrinas tenían su origen en la experiencia y no en la revelación.

BRUCE F. F. (1910–)—Uno de los más grandes teólogos del siglo XX. De formación conservadora, ha contribuido grandemente a la divulgación de la ortodoxia doctrinal. Es uno de los eruditos evangélicos más citados.

BRUNNER, HEINRICH EMIL—Después de Karl Barth, Brunner (1889–1966), pastor y teólogo suizo, fue la figura más destacada del movimiento de la neoortodoxia.

BUCER, MARTIN—Reformador luterano, Bucer (1491–1551) actuó como mediador entre los seguidores de Lutero y Zwinglio en lo que atañe a la doctrina de la santa cena. Él también realizó mucho la obra del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia.

BULTMANN, RUDOLF—Erudito alemán especializado en el Nuevo Testamento, Bultmann (1884–1976) aplicó la filosofía existencialista de Martin Heidegger en su sistema teológico.

BUSHNELL, HORACE—Teólogo congregacional americano, Bushnell (1802–1876) se convirtió en una de las figuras más destacadas del movimiento liberal de los Estados Unidos. Entre otras cosas, defendía la influencia moral en la expiación.

C

CAYETANO, GIACOMO DE VIO—Teólogo y filósofo, el cardenal dominico Cayetano (1469–1534) defendió ardorosamente el poder y la supremacía papal. En 1518, Cayetano procuró, durante tres días, disuadir a Lutero de que se retractara en Augsburgo.

CALOVIVUS, ABRAHAM—Teólogo luterano alemán, Calovius (1612–1686) se destacó por su defensa de la ortodoxia evangélica. Se opuso ardorosamente a los que defendían la unión de las iglesias luterana, reformada y católica romana.

CALVINO, JUAN—Reformador protestante francés, Juan Calvino (1509–1564) adoptó las reformas de Lutero, dirigiéndolas de forma más radical y profunda. Se hizo sobre todo notorio por su doctrina de la predestinación absoluta. Como no pudiera desarrollar su trabajo en Francia, se mudó a Ginebra, Suiza, donde estableció un gobierno teocrático. Su obra más famosa es *Institución de la religión cristiana*.

CARLSTADT, ANDREAS RUDOLF BODENSTEIN VON—Reformador protestante alemán, Carlstadt (1480–1541) trató de llevar los ideales de la Reforma más allá de las perspectivas de Martín Lutero. Por ese motivo, hubo una indeseada escisión entre ambos.

CARNELL, EDWARD JOHN—Teólogo y apologista, Carnell (1919–1967) fue uno de los líderes del movimiento que guió el resurgimiento de la erudición evangélica después de la Segunda Guerra Mundial. Es uno de los más destacados representantes del evangelicalismo.

CHAFER, LEWIS SPERRY—Teólogo, evangelista y educador norteamericano, Chafer (1871–1952) fundó el Seminario Teológico de Dallas, donde fue rector y profesor. Su *Teología sistemática* se hizo notoria por su carácter premilenarista y dispensacionalista.

CHEMNITZ, MARTIN—Teólogo y líder luterano, Chemnitz (1522–1586) contribuyó grandemente a la consolidación de las doctrinas de Martín Lutero.

CIPRIANO—Obispo y teólogo de Cartago, Cipriano (200–258) fue uno de los que más actuaron para que se establecieran y consolidaran las doctrinas cristianas.

CIRILO—Patriarca de Alejandría, Cirilo (380–444) contendió arduamente contra la doctrina nestoriana. En el Concilio de Éfeso, defendió el dogma de la maternidad divina de María. Entre sus obras hay comentarios bíblicos y diversos tratados apologeticos y polémicos.

CLEMENTE DE ALEJANDRÍA—Nacido en Grecia, Clemente (150–215), después de convertirse, se mudó a Alejandría, donde conoció de forma más completa de la doctrina cristiana. En sus obras *Stromata*, *Protréptico* y *Pedagogo*, muestra que la filosofía fue el camino que Dios usó para atraer a los gentiles.

CLEMENTE DE ROMA—Ejerció el pastado de la iglesia de Roma entre 90 y 100. Fue en este período que dirigió una epístola a la iglesia de Corinto, exhortando a sus miembros a que pusieran fin a sus disputas y disensiones.

CONSTANTINO EL GRANDE—Emperador romano. Responsable de la promulgación del Edicto de Milán en 313, mediante el cual garantizó plena libertad a los cristianos. Construyó basílicas, entregó el palacio de Letrán a los papas y edificó la ciudad de Constantinopla, adonde se trasladó.

CRANMER, THOMAS—Teólogo anglicano y arzobispo de Cantorbery, a Cranmer (1489–1656) se le considera el que realmente introdujo la Reforma Protestante en Inglaterra. Tuvo un papel importante en la preparación del *Libro General de Oración*. Fue ejecutado por María Tudor, la católica.

D

DANIEL BERG—Misionero sueco, fue el pionero, junto con Gunnar Vingren, en el establecimiento del pentecostalismo en Brasil. Abrió muchas iglesias de norte a sur del país.

Se le considera uno de los más grandes apóstoles del siglo XX. Berg murió en 1963, en Suecia. Fue uno de los fundadores de la Asamblea de Dios en Brasil.

DANTE ALIGHIERI—Gran activista político, Dante (1265–1321) fue uno de los más grandes poetas de todos los tiempos. Su obra *La divina comedia*, más allá de su excelencia literaria, sorprende por su elevado concepto teológico.

DARWIN, CARLOS—Naturalista inglés, Darwin (1808–1882) fue quien elaboró la controvertida doctrina de la evolución por la selección natural de las especies.

DEMETRIO—Estadista y teólogo, el bizantino Demetrio (1324–1397) se alió a Roma y todo lo hizo para unir a las iglesias Occidental y Oriental. Además de traducir al griego varias obras de Agustín, Anselmo y Tomás de Aquino, dejó varios tratados y sermones.

DESCARTES, RENÉ—El más grande filósofo francés, a Descartes (1596–1650) se le considera el padre del racionalismo y de la filosofía moderna. Se levanta su sistema a partir de un principio absolutamente indubitable expresado en la máxima: *Pienso, luego existo*. Y su moral tiene como blanco la impassibilidad, que sólo puede alcanzarse por la templanza y la magnanimidad.

DEWEY, JOHN—Filósofo norteamericano, Dewey (1859–1952) fue uno de los más destacados pragmáticos del siglo XX. Fue también el principal responsable de la elaboración de la llamada educación progresiva.

DIONISIO EL AREOPAGITA, PSEUDO—Escritor del siglo V que, haciéndose pasar por el areopagita de Hechos 17:34, trató de mezclar la teología y el neoplatonismo. Es probable que viviera en Siria.

DIONISIO, EL EXIGUO—Monje oriental del siglo VI, Dionisio era natural de Escitia (Rusia meridional). En Roma, escribió varias obras, entre ellas la introducción a la *Era cristiana*.

DIÓSCORUS—Patriarca de Alejandría de 444 a 451, Dióscuros fue uno de los más ardorosos oponentes de las doctrinas nestorianas.

DOD, CHARLES HAROLD—Ministro congregacional inglés, Dodd (1884–1973) se hizo notorio por su concepto de escatología realizada. Fue uno de los más grandes especialistas del Nuevo Testamento.

DOMINGO DE GUZMAN—Religioso español, Domingo (1170–1221) fundó la orden de los Dominicos o Predicadores. Fue uno de los que más combatieron a los albigenses.

DUNS SCOTUS, JOHN—Nacido en Escocia, Duns Scotus (1266–1308) fue una de las más grandes expresiones de la escolástica. Enseñó en Oxford, París y Colonia. Refutando los postulados de Aquino, afirmó que la fe es primordialmente una cuestión de voluntad y no de razón. Por lo tanto, no se establece la fe para pruebas racionales.

DWIGHT, TIMOTHY—Pastor y teólogo congregacional, Dwight (1752–1817) fue rector y profesor de Teología de la Universidad de Yale. Se destacó como uno de los más grandes divulgadores del calvinismo conservador. Tuvo un papel preponderante en el segundo gran despertamiento de los Estados Unidos. Sus sermones fueron reunidos en cinco volúmenes bajo el título *Teología explicada y defendida*.

E

ECK, JOHANN—Teólogo alemán, Eck (1486–1543) se hizo notorio por la oposición sistemática a Martín Lutero y a su obra.

ECKHART, MEISTER—Teólogo y místico alemán, Eckhart (1260–1328) formuló una doctrina según la cual a Dios no se le puede conocer por ningún otro medio que no sea por una unión directa con Él. La enseñanza de este dominico trajo mucha controversia entre los católicos.

EMÍLIO CONDE—Escritor y teólogo pentecostal, llamado el apóstol de la imprenta evangélica de Brasil. Durante varias décadas, fungió como redactor de la Casa Publicadora de las Asambleas de Dios en Brasil, donde dejó valiosísima contribución. Doctor en filosofía, escribió los siguientes libros: *Tesoro de Conocimientos Bíblicos*, *Alas del Ideal*, *Pentecostés para Todos*, *Testimonio de los Siglos* entre otros.

EPISCOPIUS, SIMON—Teólogo y reformador protestante holandés, Episcopus (1483–1643) dejó una obra caracterizada por el arminianismo, y que sólo llegaría a publicarse después de su muerte. Por causa de su opción teológica, sufrió incomprendimientos y hasta destierro.

ERASMO, DESIDERIO—Humanista y erudito cristiano, Erasmo (1466–1536) trató de reformar la iglesia mediante la erudición. Al principio, estuvo al lado de Martín Lutero. Sin embargo, por causa de sus discrepancias acerca del libre albedrío, resolvió trabajar solo. Además de su notable versión griega del Nuevo Testamento, Erasmo dejó, entre otras obras, *El Elogio de la locura*.

ERIGENA, JOHN SCOTUS—Filósofo irlandés, a Erigena (810–877) se le considera el que introdujo el aristotelismo en la Iglesia Occidental. Según enseñaba, la razón también puede ayudarnos en el descubrimiento del verdadero significado del texto bíblico. Afirmaba también que la mejor interpretación de las Escrituras es aquella que más íntimamente se acerca a la razón.

ESTEBAN ÁNGELO DE SOUZA—Teólogo y escritor pentecostal, estaba especializado en la doctrina del Espíritu Santo. Fue durante varias décadas pastor de la Asamblea de Dios en São Luis, MA. Entre sus obras se hallan *El padrenuestro*, *El Buen Mayordomo*, *Títulos y dones del ministerio cristiano*, *Los Nueve Dones del Espíritu*, etc. El Reverendo de Souza murió en 1996.

EUSEBIO DE CESAREA—Padre de la historia eclesiástica, Eusebio (263–340) se propuso escribir acerca de los orígenes de la Iglesia cristiana hasta su época. Si no fuera por él, jamás podríamos saber lo que ocurrió realmente en los siglos inmediatos a la era apostólica.

F

FENELON—El arzobispo francés de Cambrai, François de Salignac de La Mothe Fenelon (1651–1715), fue una de las figuras más destacadas de su tiempo: educador, orador y escritor valioso.

Sufrió mucho por causa de sus tendencias quietistas. Atacado por Bossuet y censurado por el papa Inocencio XII, humildemente se sometió a la autoridad del Vaticano.

FERRÉ, FREDERICK—Uno de los más renombrados filósofos de la religión, Ferré (1933) se preocupó mucho por explicar la naturaleza y la función del lenguaje teológico. Hijo del gran teólogo Nels F. S. Ferré.

FERRÉ, NELS F. S.—Teólogo americano, Ferré (1908–1971) destacó el amor como el principio fundamental de la interpretación teológica. He aquí sus obras más importantes: *Christ and the christian* [Cristo y el cristiano] y *The christian understanding of God* [La comprensión cristiana de Dios]. Fue uno de los más destacados profesores del Andover Newton Theological School.

FEUERBACH, LUDWIG ANDRÉS—Filósofo materialista, Feuerbach (1804–1872) ejerció gran influencia en Marx. Fue uno de los más grandes enemigos del cristianismo. Según decía: la religión es una alienación; es una ilusión en la que el hombre proyecta sus cualidades, divinizándolas.

FILON DE ALEJANDRÍA—Filósofo judío contemporáneo de Cristo, Filon trató de expresar la doctrina bíblica en categorías helenísticas. O sea, se esforzó por armonizar la teología con la filosofía.

FINNEY, CHARLES GRANDSON—Teólogo y evangelista norteamericano, Finney (1792–1875) se destacó también como pastor y profesor del Oberlin College. Su teología era marcadamente arminiana.

FLACIUS, MATTHIAS—Nacido en Croacia, Flacius (1520–1575) fue uno de los más influyentes teólogos luteranos. Se opuso a Felipe Melancton porque este tenía un tono muy conciliatorio con la Iglesia Católica. Flacius era líder de los gnesios-luteranos, verdaderos luteranos.

FLAVIO JOSEFO—Historiador judío que nació en Jerusalén en 37 d.C, y murió en Roma en 110. En el levantamiento judío contra Roma, luchó al principio al lado de sus hermanos, pero después comenzó a colaborar con los romanos. Escribió: *Antigüedades judías*, *Guerra de los judíos* y *Contra Apión*.

A pesar de la sospecha que pesa sobre sus obras, sin ellas poco sabríamos acerca de las luchas de liberación judías de este período.

FLETCHER, JOSEPH—Pastor episcopal, Fletcher (1905–) es el principal representante de la ética de la situación. Esta doctrina preconiza: el valor ético de una situación está en dependencia del contexto en que ella se realiza y si esta situación tiene como motivación el amor.

FOSDICK, HARRY EMERSON—Teólogo norteamericano, Fosdick (1878–1969) fue uno de los que más contribuyeron a la divulgación del liberalismo teológico.

FRANCISCO DE ASÍS—Misionero y predicador, Francisco de Asís (1182–1226) realzó, mediante su ejemplo y mensaje, la sencillez evangélica a través de la pobreza y del servicio. Él era visceralmente contrario a la ostentación y al poderío mostrado por el clero romano. Según enseñaba, el cristiano sólo es digno de este nombre si vive de acuerdo con las enseñanzas y la vida del Cristo.

FRANCKE, AUGUST HERMANN—Líder del pietismo luterano, el pastor Francke (1663–1727) se destacó como profesor de la Universidad de Hall.

G

GAEBELEIN, ARNO CLEMENS—Eminente profesor de Biblia, Gaebelein (1861–1945) contribuyó mucho al desarrollo y a la propagación del movimiento fundamentalista. En sus obras realizaba un profundo interés por Israel y por las profecías bíblicas.

GAMALIEL—Doctor de la ley, nieto del famoso Hilel y maestro de Pablo (Hechos 22:3). Aunque fariseo, procuraba actuar de manera moderada y humana, encaminando todas las cosas conforme a la soberanía divina. Su defensa de los apóstoles es uno de los momentos más emocionantes de Hechos (Hechos 5:34–39).

GERHARD, JOHANN—Profesor de Biblia y hombre de iglesia, Gerhard (1582–1637) fue, después de Martín Lutero, el principal exponente del luteranismo. He aquí su principal obra: *Loci Theologici*. Se trata de una de las más grandes dogmáticas de la fe cristiana.

GOMARUS, FRANCISCUS—Teólogo calvinista holandés, Gomaras (1563–1641) se opuso terminantemente a las doctrinas de Arminio. En el Sínodo de Dort, aunque fuera una de las figuras más destacadas, no logró convencer a los presentes de que adoptaran su calvinismo supralapsariano.

GREGORIO DE ELVIRA—Obispo de Elvira alrededor del siglo IV, combatió enérgicamente al arrianismo. Se destacó por sus habilidades hermenéuticas. Entre sus obras, se pueden mencionar un *Tratado sobre el arca de Noé* y varios *Tratados sobre el Cantar de los Cantares*.

GREGORIO DE NAZIANZO—Uno de los afamados teólogos capadocios, Gregorio (330–389) elaboró una fórmula para explicar la santísima Trinidad que sería adoptada como ortodoxia doctrinal.

GREGORIO DE NISSA—Otro gran teólogo capadocio, este Gregorio (330–395) también contribuyó mucho a la elaboración y definición de la doctrina de la santísima Trinidad.

GROTIUS, HUGO—Aunque jurista y estadista, el holandés Grotius (1583–1645) fue quien desarrolló la teoría gubernamental de la expiación, según la cual el punto culminante de esta fue la demostración de los reclamos de la ley y de la gravedad del pecado.

GUNNAR VINGREN—Misionero y teólogo pentecostal. Junto con Daniel Berg, fundó las Asambleas de Dios en Brasil. Profesor de Biblia, trabajó también en la imprenta evangélica. Se le considera uno de los más grandes apóstoles de este siglo. Murió en 1933.

GUYON, MADAME—Mística francesa, Madame Guyon (1648–1717) elaboró la doctrina según la cual la persona sólo ha de alcanzar la perfección espiritual mediante el sacrificio y la renuncia a las atracciones mundanas. Esto significa que el hombre tiene que mostrar un amor desinteresado a Dios, poniendo la voluntad de Dios siempre en primer lugar.

H

HAMILTON, WILLIAM—Gran defensor de la teología de la muerte de Dios, Hamilton (1924–) también se destacó por sus estudios de filosofía.

HARNACK, ADOLF VON—Teólogo liberal alemán, Harnack (1851–1930) ganó renombre por sus estudios del Nuevo Testamento. He aquí su obra más significativa: *¿Qué es el cristianismo?*

HARTSHORE, CHARLES—Conocido como el filósofo del proceso, Hartshore, nacido en 1907, impartió clases en la Universidad de Chicago, Universidad Emory y Universidad de Texas. Fue discípulo de Alfred North.

HEGEL, GEORG WILHELM FRIEDRICH—Filósofo idealista alemán, Hegel (1770–1831) influyó tanto en el idealismo absoluto como en el materialismo dialéctico. El primero

consiste en la teoría de que toda la realidad es mental y orgánica. En cuanto al segundo, sirvió de fundamento para la estructuración de las doctrinas de Marx.

HEIDEGGER, MARTIN—Filósofo existencialista alemán, Heidegger (1889–1976) ejerció gran influencia en la teología del siglo XX.

HEIM, KARL—Teólogo luterano alemán, Heim (1874–1958) contribuyó mucho a aumentar la perspectiva en cuanto a la relación de la ciencia con las Sagradas Escrituras.

HENRIQUE DE GRAND—Profesor de teología de la Universidad de París, Henrique recibió el título de doctor solemne. Uno de los más rigurosos dialécticos, reaccionó contra el tomismo. Murió en 1293.

HILARIO DE POITIERS—Obispo de Poitiers, se opuso al arrianismo en la Galia. Es autor de las siguientes obras: *De Trinitate*, *Sobre los Salmos*, *Sobre San Mateo* y *Tratado de los misterios*. Murió en 367.

HILLEL—Uno de los más grandes representantes de la teología judía, fundador de una escuela rabínica liberal.

I

IGNACIO DE LOYOLA—Fundador de la Compañía de Jesús, Loyola (1491–1556) orientó a sus seguidores a dedicarse íntegra y abnegadamente a la Iglesia Católica. Fue uno de los principales adversarios de la Reforma Protestante. Ignacio de Loyola es el autor del clásico *Ejercicios espirituales*.

IRENEO—Uno de los primeros padres griegos de la iglesia, Ireneo (130–200) fue obispo de Lion. De él es la llamada teoría de la recapitulación, según la cual Cristo asumió la naturaleza humana y, mediante su obediencia y sumisión, posibilitó la restauración de la descendencia de Adán.

IRVING, EDWARD—Ministro evangélico en Londres, Irving (1792–1834) contribuyó mucho a la popularización del premilenarismo. Como se volviera carismático, se le obligó a dejar la Iglesia de Escocia. Sus seguidores formarían la Iglesia Católica Apostólica.

ISIDORO DE SEVILLA—Sucesor de su hermano en el obispado de Sevilla, Isidoro se destaca por la fecundidad y amplitud de sus obras exegéticas, dogmáticas e históricas. Entre sus obras se hallan *De Ecclesiasticis Officiis*, *De Viris Illustribus* y *Etimologías*. Se le considera el último padre de la iglesia occidental. Isidoro murió en 636.

J

JANSEN, CORNELIUS—Teólogo católico holandés, Jansen (1585–1638) se hizo notorio por sus esfuerzos en defender y divulgar la doctrina agustiniana de la predestinación. *Augustinus* es su obra más célebre.

JERÓNIMO—Erudito y teólogo nacido en Dalmacia, Jerónimo (340–420) se esforzó por divulgar la literatura eclesiástica griega en el Occidente. Pasó gran parte de su vida en el Oriente. Su obra más conocida es la traducción de las Sagradas Escrituras al latín: *La Vulgata*.

Fue también uno de los divulgadores del ideal monástico y uno de los más respetados maestros espirituales de la iglesia occidental.

JOANYR DE OLIVEIRA—Uno de los escritores y poetas más afamados de Brasil, Joanyr actuó también como periodista, tanto en la prensa evangélica como en la secular. Escribió, además de numerosos cuentos y ensayos, la novela *Entre los vivos y los muertos*. Con su estilo vívido y bello, mucho ha contribuido al enriquecimiento de nuestras letras.

El autor de este diccionario tuvo el honor de trabajar a su lado, durante algunos meses, en 1997, mientras preparaba el libro *Las Asambleas de Dios en Brasil, Resumen histórico ilustrado*.

JOÃO DE OLIVEIRA—Pastor y teólogo pentecostal, se destacó también como profesor de Biblia y comentarista de las lecciones de la Escuela Dominical en las Asambleas de Dios. Hasta la década de los setenta, pastoreó varias iglesias en el estado de São Paulo. Y es el autor del *Milenio y Confrontación doctrinal*.

JOÃO KOLENDA LEMOS—Educador y profesor de Biblia de las Asambleas de Dios en Brasil. Junto con su esposa, profesora Ruth Dorris Lemos, fundó, el 18 de marzo de 1959, el afamado IBAD, Instituto Bíblico de las Asambleas de Dios.

JOÃO PEREIRA DE ANDRADE E SILVA—Escritor y teólogo pentecostal, Andrade e Silva se destacó también como novelista y periodista. Entre sus libros, se encuentran *No obstante, hay una esperanza*, *Convém que el obispo Seja Casado* [Conviene que el Obispo sea casado], *A Volta do Desviado* [El regreso del desviado], *El secreto de Aloma*, etc. Era también consumado maestro de portugués, literatura y filosofía. En el ministerio, actuó como pastor de diversas Asambleas de Dios en Minas, Mato Grosso y São Paulo.

JOHN PETER KOLENDA—Pastor y educador pentecostal, fue uno de los pioneros en la Asamblea de Dios en Santa Catarina. Actuó como profesor de Biblia en el Instituto Bíblico de las Asambleas de Dios. Era uno de los pastores más afamados de Brasil.

JOSÉ PIMENTEL DE CARVALHO—Pastor y educador pentecostal, contribuyó mucho a la formación doctrinal de los niños y adolescentes mediante las lecciones de la Escuela Bíblica de las Ediciones CPAD. Se destacó también como emérito profesor de Biblia. En la actualidad, pastorea la Asamblea de Dios en Curitiba, PR.

JUAN CRISÓSTOMO—Nacido en Antioquía, Crisóstomo se destacó como predicador. Se le conoce, debido a su elocuencia, como la “boca de oro” del cristianismo. Teniendo en cuenta el valor de su obra literaria, se halla entre los más reconocidos padres de la iglesia. Dejó numerosos comentarios bíblicos y homilías. Crisóstomo murió en el exilio en 407.

JUAN DE ANTIOQUÍA—Patriarca de Antioquía, tuvo éxito en planear el acuerdo en el Concilio de Éfeso, en 451, mediante el cual las enseñanzas nestorianas fueron condenadas. Murió en 441.

JUAN DE CESAREA—Conocido como el Gramático, Juan escribió una apología del Concilio de Calcedonia realizado entre 514 y 515. De forma clara, concisa y elegante, expuso la teología de la encarnación de Cristo.

JUAN DE DAMASCO—Conocido como el último de los padres orientales, Juan de Damasco (675–749) dejó una importante obra: *Fuente de la sabiduría*.

JUAN DE LA CRUZ—Teólogo español, Juan de la Cruz (1542–1591) se destacó por el misticismo y los ejercicios espirituales. Es el autor de las siguientes obras: *Subida al Monte Carmelo*, *Noche oscura*, *Llama viva de amor* y *Cántico espiritual*. En sus libros, trató de describir el camino que lleva al hombre a unirse a Dios.

JUAN DE LA ROCHELLE—Teólogo francés que se destacó por sus clases y conferencias en la cátedra parisiense. Además de su renombre como predicador, dejó varias sumas teológicas. Murió en 1245.

JUSTINO, EL MÁRTIR—Apologista de la Iglesia, Justino (100–165) nació en Palestina y, al principio, se dedicó a la filosofía. Ya convertido al cristianismo, comenzó a defender la Iglesia junto al Imperio Romano. Entre sus *Apologías*, la más célebre fue la que dirigió, alrededor del año 150, al emperador Antonino Pío. Justino murió como mártir.

K

KÄHLER, MARTIN—Teólogo alemán, Kähler (1835–1912) estableció la diferencia entre *Historie* y *Geschichte*, posibilitando así las investigaciones en los Evangelios y en la cristología del siglo XX. Las distinciones que hizo entre lo que llamó Jesús histórico y el Jesucristo de la fe influyeron decisivamente en Rudolf Bultmann.

KANT, EMANUEL—Filósofo alemán, a Kant (1724–1804) se le considera uno de los más grandes pensadores de todos los tiempos. Trató de armonizar el racionalismo con el empirismo.

KÄSEMANN, ERNEST—Nacido en 1906, sus trabajos e investigaciones posibilitarían la búsqueda del Jesús histórico.

KIERKEGAARD, SÖREN—Filósofo y teólogo existencialista, Kierkegaard (1813–1855) ejerció poderosa influencia en el existencialismo y en la teología neoortodoxa del siglo XX. Es uno de los autores más citados y discutidos.

KINGSLEY, CHARLES—Pastor anglicano y reformador social, Kingsley (1819–1875) aceptó los postulados de Darwin, y trató de armonizar la fe bíblica con la ciencia. Aunque haya sido liberal en su juventud, en sus últimos días volvió a la teología conservadora y bíblica.

KNOX, JOHN—Pastor escocés, Knox (1514–1572) introdujo la teología reformada de Calvino en Escocia. Fue el principal reformador de su país. Según enseñaba, tanto el estado como la Iglesia son indispensables a la comunidad. Knox escribió también la confesión de fe adoptada en su país.

KÜNG, HANS—Nacido en 1928, este teólogo católico romano suizo defendió muchas de las reformas introducidas en el Concilio Vaticano II. Su punto de vista en cuanto a la justificación por la fe era similar al del protestantismo. Perdió su condición de profesor católico romano por su firme posición en contra de la infalibilidad papal.

KUYPER, ABRAHAM—Teólogo holandés, Kuyper (1837–1920) fue el reformador del calvinismo clásico en su país. Hizo un notable trabajo de sistematización doctrinal.

L

LACTANCIO—Este piadoso escritor del siglo IV fue considerado el Cicerón del cristianismo. A través de su obra *Sobre la muerte de los perseguidores*, es que llegamos a

saber de las últimas persecuciones que se lanzaron sobre los cristianos. Fue el preceptor de Crispo, hijo del emperador Constantino.

LAKE, KIRSOPP—Teólogo inglés, Lake (1872–1946) se destacó por su erudición y profundo conocimiento de Hechos de los Apóstoles. En uno de sus escritos, trató de crear dudas acerca de la resurrección de Jesús, acarreándole grandes críticas.

LAWRENCE OLSON—Misionero, educador y teólogo pentecostal, fue uno de los más destacados profesores de Biblia de las Asambleas de Dios en Brasil. Se dedicó también al ministerio radiofónico en el programa *La voz de las Asambleas de Dios* que presentó y dirigió por casi tres décadas. Entre sus libros se destacan *El plan divino a través de los siglos*, *El bautismo bíblico y la Trinidad*, *El hogar cristiano*, etc.

El autor de este diccionario tuvo el privilegio de actuar como profesor en el seminario que el Reverendo Olson dirigía en Río de Janeiro. Por encima de su ciencia, tenía una amorosa dedicación a la obra de Dios. El hermano Lorenzo, como a este querido norteamericano le gustaba que se le conociera, fue llamado al descanso eterno en 1994.

LEIBNIZ, GOTTFRIED WILHELM VON—Filósofo racionalista alemán, Leibniz (1646–1716) afirmó que Dios creó el mejor de los mundos. Se destacó por sus investigaciones y trabajó en el campo de la epistemología.

LEÓN I, EL GRANDE—Ejerciendo el pontificado de la Iglesia de Roma, León I (400–461) defendió la supremacía papal sobre la autoridad del Imperio Romano. En una de sus más audaces acciones, convenció a Atila, rey de los hunos, a que suspendiera el ataque contra la capital del imperio.

LESSING, GOTTHOLD EPHRAIM—Filósofo alemán, Lessing (1729–1781) rechazó la revelación bíblica, procurando interpretar de forma racional el origen del cristianismo. A pesar de no ser teólogo, propició el estudio crítico de la Biblia, de manera especial del Nuevo Testamento.

LEWIS, C. S.—Teólogo laico inglés, Lewis (1898–1963) se destacó por sus trabajos de apología acerca de la veracidad del cristianismo. Fue también un gran novelista.

LOCKE, JOHN—Filósofo inglés, Locke (1632–1704) es conocido como el primer empírico de los tiempos modernos. Según enseñaba, la mente humana es una tabla rasa [*tabula rasa*] que va obteniendo sus conocimientos, informaciones e imágenes a través de las impresiones sensoriales. Era también formado en teología.

LUTERO, MARTÍN—Protagonista de la Reforma Protestante, Lutero (1483–1546) fue uno de los monjes agustinianos más disciplinados y competentes de su tiempo. Mediante sus estudios de las Sagradas Escrituras, llegó a desacuerdos con la Iglesia Católica en cuanto a la justificación por la fe. Se opuso a la venta de indulgencias y otros abusos del clero.

El punto cumbre de su ministerio fue cuando fijó a la puerta de la Iglesia de Wittenberg las *Noventa y cinco tesis*, en las que exponía los puntos fundamentales de la Reforma. Por causa de su actitud, fue excomulgado por el papa.

N

NESTLÉ—Eberhard Nestlé (1851–1913), autor de una versión del Nuevo Testamento griego, contribuyó mucho a la correcta interpretación de las Escrituras neotestamentarias. Su obra fue continuada por el hijo Erwin.

NICOLÁS DE CUSA—Filósofo y cardenal alemán, Nicolás (1401–1464) defendió, en el Concilio de Basilea, la supremacía de los concilios sobre la autoridad papal. También abogó por la unión entre las iglesias oriental y occidental.

NIEBUHR, HELMUT RICHARD—Teólogo norteamericano, Niebuhr (1894–1962) fue uno de los más grandes divulgadores de la neoortodoxia en los Estados Unidos. He aquí su libro más importante: *The Meaning of Revelation* [El significado de Apocalipsis].

NIEBUHR, REINHOLD—Hermano de Helmut, fue Reinhold (1892–1971) el más notable defensor y divulgador de la neoortodoxia en los Estados Unidos. También desarrolló muchas investigaciones en el campo de la ética teológica.

NIETZSCHE, FRIEDRICH—Filósofo alemán, Nietzsche (1844–1900) fue uno de los más notorios ateos de los tiempos modernos. Fue el proponente de la teoría de la muerte de Dios. Su idealización del superhombre tuvo mucha influencia en Adolfo Hitler.

NILS KASTBERG—Teólogo y escritor pentecostal, este misionero sueco fue uno de los pioneros de la literatura evangélica de las Asambleas de Dios en Brasil. Entre sus obras encontramos *Alerta, La Iglesia y Sangre y fuego*.

O

OMAN, JOHN WOOD—Teólogo inglés, Oman (1860–1939) optó por la teología liberal. Su punto de vista tuvo mucha repercusión, ya que se le considera uno de los más grandes teólogos de su tiempo. Su liberalismo se consideró extremo.

ORÍGENES—Principal teólogo griego, Orígenes (185–254) enseñaba que los cristianos son libres para especular sobre todas las cosas, exceptuando las doctrinas principales de la fe. Era de él la teoría según la cual, al final de los tiempos, Dios acabará por restaurar a todos los seres, incluso el demonio. Tres meses después de su muerte, fue considerado hereje por la iglesia. He aquí sus principales obras: *Contra Celso* y *De Principiis*.

ORLANDO BOYER—Uno de los más afamados teólogos y escritores pentecostales de Brasil. Comentarista bíblico de los más valiosos, dejó las siguientes obras entre otras: *Espada Cortante, Pequeña Enciclopedia Bíblica, La familia cristiana*.

ORR JAMES—Teólogo escocés, Orr (1844–1913) fue uno de los más grandes apologistas de su tiempo. Era adepto de un calvinismo moderado. Escribió varias obras en defensa de la inspiración divina de las Sagradas Escrituras, del nacimiento virginal y de la resurrección de Cristo, etc.

OSIANDER, ANDREAS—Teólogo alemán, Osiander (1498–1552) fue uno de los más ilustres seguidores de Martín Lutero. *De Justificatione* es su obra más significativa. Él veía la justificación como una revelación de la justicia de Dios en lo íntimo del corazón del creyente; era una acción exclusiva de Cristo. Fue Osiander quien mejor entendió la relación entre la justificación y la regeneración.

OWEN, JOHN—Teólogo puritano inglés, Owen (1616–1683) fue un ardoroso defensor del sistema congregacional como el modelo ideal de administración de la iglesia.

P

PALEY, WILLIAM—Teólogo liberal Paley (1743–1805) puso en duda muchas de las 240 proposiciones que contienen los Treinta y nueve artículos de la Iglesia de Inglaterra. He aquí su trabajo más notable: *A View of The Evidences of Christianity* [Una panorámica de las Evidencias del Cristianismo].

PANNENBERG, WOLFHART—Teólogo alemán, Pannenberg, nacido en 1928, basa su teología racional en la historia, negando las doctrinas enseñadas por Bultmann.

PASCAL, BLÁS—Filósofo y religioso francés, Pascal (1623–1662) sustentaba que a Dios no se le conoce en primer lugar por la razón, sino que se le recibe de forma intuitiva en el corazón. En su argumento, afirmaba que la prudencia requiere que corramos plenamente todos los riesgos de la fe en Dios.

PAULO DE SAMÓSATA—Obispo de Antioquía, enseñaba que, aunque Dios haya actuado por medio de Cristo, el Señor Jesús no formaba parte de la Trinidad. Por causa de sus herejías, fue excomulgado por un sínodo en 268.

PAULO LEIVAS MACALÃO—Pastor y teólogo pentecostal. Se destacó también como poeta; es autor de buena parte de los himnos del himnario Arpa cristiana. Fue uno de los más grandes líderes de las Asambleas de Dios en Brasil. Leivas Macalão murió en 1983.

PEDRO LOMBARDO—Teólogo y profesor de la escuela de París, Pedro Lombardo (1100–1160) se esforzó por unir la lógica a la devoción cristiana. Su obra—*Sententiae*—fue uno de los libros más estudiados por los católicos romanos hasta el siglo XVII.

PEDRO MÁRTIR VERMIGLI—Gran reformador italiano, Pedro (1499–1562) fue obligado a huir de su tierra. A partir de entonces comenzó a enseñar y a escribir en Suiza, Francia e Inglaterra.

PRUDENCIO, AURELIO CLEMENTE—Natural de España, a Prudencio (348–405) se le considera el poeta cristiano más ilustre de la antigüedad. Muchas de sus obras forman parte de la liturgia de la Iglesia Católica.

R

RAHNER, KARL—Teólogo liberal católico, Rahner (1904–1984) influyó mucho en el Concilio Vaticano II. Según él, el pueblo de Dios no se encuentra sólo en la Iglesia; se halla también entre los que, desconociendo la existencia de la Iglesia, sirven piadosamente a Dios.

RENAN, JOSEPH ERNEST—Historiador francés, Renan (1823–1892) en su libro *La vida de Cristo* consideró mitológicos los orígenes del cristianismo.

RICCI, MATEO—Jesuita italiano, Ricci (1552–1608) fue el pionero en la introducción del cristianismo en China. Para cumplir su ministerio se valió, además de la religión, de sus conocimientos de filosofía, geografía, matemática y astronomía. En el uso del catecismo, trató de aprovecharse de los principios de transculturación.

RITSCHL, ALBRECHT—Teólogo protestante alemán, Ritschl (1822–1889) elaboró una forma de liberalismo basada más en el juicio de valor que en las doctrinas teóricas. Procuraba realizar siempre la responsabilidad social y ética de los cristianos.

S

SABELIO—Considerado el padre del modalismo, sus doctrinas fueron condenadas en Roma en 215. Fue uno de los más notorios herejes.

SANDAY, WILLIAM—Teólogo inglés especialista en Nuevo Testamento, Sanday (1843–1920) fue quien introdujo la crítica bíblica alemana en Inglaterra.

SARTRE, JEAN-PAUL—Filósofo francés, a Sartre (1905–1980) se le considera el más importante pensador existencialista. Fue también uno de los más notorios ateos.

SAYERS, DOROTH LEIGH—Teóloga anglicana, Sayers (1893–1957) se destacó por los trabajos de apología de la doctrina ortodoxa cristiana.

SCHAFF, PHILIP—Teólogo e historiador eclesiástico suizo, Schaff (1819–1893) fue en cierta ocasión acusado de hereje, pero nadie pudo probar nada contra él.

SCHLEIRMACHER, FRIEDRICH—Teólogo protestante alemán, Schleiermacher (1768–1834) fue el pionero en la introducción del romanticismo en la teología. Según él, la religión no es una cuestión de creencia, sino de sentimiento. Fue Schleiermacher quien popularizó el liberalismo teológico.

SCHILICK, MORTIZ—Filósofo alemán, Schilick] (1882–1936) se destacó por su positivismo lógico. Era una de las figuras más influyentes del Círculo de Viena.

SCHWEITZER, ALBERT—Misionero y teólogo alemán, Schweitzer (1882–1936) es el autor de *La búsqueda del Jesús histórico*. Fue uno de los más grandes filántropos del siglo XX. Actuó también como médico y músico.

SCHWENCKFELD, KASPAR—Teólogo alemán, Schwenckfeld (1489–1561) fue uno de los primeros partidarios de Martín Lutero. Sin embargo, rompería con este por causa de sus discrepancias respecto a la Cena del Señor.

SCOFIELD, CYRUS INGERSON—Pastor congregacional norteamericano, Scofield es conocido internacionalmente en virtud de la *Biblia Anotada de Scofield*. Fue él quien popularizó la doctrina del dispensacionalismo.

SHEDD, WILLIAM GREENOGH THAYER—Teólogo calvinista norteamericano, Shedd (1820–1894) es el autor de una teología dogmática en tres volúmenes. Actuó como profesor en el Seminario Teológico Union en Nueva York durante treinta años.

SIDONIO APOLINAR—Nacido en Lion, actual Francia, en el año 432, escribió varias obras, haciendo un amplio examen del cristianismo de su tiempo. Murió en 490.

SOCINO, FAUSTO—Uno de los más influyentes unitaristas, Socino (1525) se destacó también como uno de los más grandes partidarios y sistematizadores del cristianismo racional.

SOCINO, LELIO—Tío de Fausto Socino, Lelio (1525–1562) fue uno de los precursores del unitarismo moderno. Italiano de nacimiento, era también abogado.

SÓCRATES—Filósofo griego, Sócrates (470–399) fue considerado, por el oráculo de Delfos, uno de los más sabios de los mortales. Sus enseñanzas fueron immortalizadas en los

diálogos de Platón. Se le sigue considerando el iniciador de la filosofía. Es el creador de la mayéutica.

SPENER, PHILIPP JAKOB—Teólogo alemán, a Spener (1635–1677) se le considera el fundador del pietismo. Fue también destacado pastor y hombre de iglesia.

SPURGEON, CHARLES HADDON—Conocido como el príncipe de los predicadores evangélicos, Spurgeon (1834–1892) desarrolló un intenso e influyente ministerio de treinta y ocho años en Londres. Aunque bautista, su teología tenía un tono acentuadamente calvinista. También se reconocen sus sermones y tratados por la corrección y belleza estilística.

STANLEY M. HORTON—Distinguido profesor de Biblia y teólogo emérito del Seminario de las Asambleas de Dios en los Estados Unidos. Es uno de los más afamados adocrinadores de la actualidad. Entre sus obras podemos citar: *Doctrinas Bíblicas, Teología sistemática, Victoria Final y Nuestro destino*. Sigue activo en los Estados Unidos.

STAUPITZ, JOHANNES VON—Erudito católico, Staupitz (1465–1524) ayudó mucho a Martín Lutero en sus estudios e investigaciones de las Sagradas Escrituras. Más tarde trataría de convencer al reformador de que abandonara sus ideas, pero fue en vano. Lutero estaba resuelto a llevar adelante los ideales reformadores.

STRAUS, DAVID FRIEDRICH—Teólogo alemán, Straus (1808–1874) trató de interpretar el cristianismo a la luz de la filosofía hegeliana. He aquí su obra más famosa: *La vida de Jesús, un examen crítico*.

STRONG, AUGUSTUS HOPKINS—Pastor y teólogo bautista norteamericano, Strong (1835–1921) es el autor de una *teología sistemática* considerada el mejor trabajo en ese campo. Aun hoy sigue siendo la más sobresaliente.

SWEDENBORG, EMANUEL—A Swedenborg (1688–1772) se le considera como uno de los más grandes pensadores y teólogos suecos. Mediante sus visiones, intentó presentar una nueva revelación de la doctrina cristiana, caracterizada por la negación de la santísima Trinidad. Sus discípulos siguen activos hasta los días de hoy.

SWETE, HENRY BARCLAY—Erudito anglicano, Swete (1835–1917) ganó notoriedad debido a sus métodos conservadores y críticos. Fue también uno de los autores más profundos al escribir sobre el Espíritu Santo. Enseñó durante muchos años en la *Universidad de Cambridge*.

T

TACIANO—Apologista y gnóstico cristiano, Taciano (110–172) dejó una importantísima contribución a la hermenéutica sagrada: el *Diatessaron*, una armonía de los Evangelios.

TAYLOR, NATHANIEL WILLIAM—Predicador y teólogo congregacional, a Taylor (1786–1858) se le conoce como el fundador de la teología del New Haven. Fue él quien introdujo en el calvinismo la idea y la práctica del reavivamiento espiritual.

TEILHAARD DE CHARDIN, PIERRE—Teólogo francés, Teilhard (1881–1955) fue el elaborador de la doctrina cósmica. En muchos aspectos, muy parecida a la teología del proceso. Según él, todas las cosas se encaminan hacia Cristo. He aquí sus principales obras: *El fenómeno humano* y *El medio divino*.

TEMPLE, WILLIAM—Arzobispo de Cantorbery, Temple (1881–1944) fue uno de los más ilustres eruditos anglicanos de este siglo.

TEODORETO—Obispo de Cyrrhus, en Siria, Teodoreto (393–458) trató de adoptar una posición conciliadora en lo que atañe a la polémica nestoriana. Posteriormente se vio forzado a anular la condenación de Nestorio.

TERTULIANO—Uno de los más afamados padres latinos, Tertuliano (155–220) llegaría a adoptar, ya al final de su vida, el montanismo. Fue él quien creó el término Trinidad: una sustancia manifestada en tres personas distintas, formando una unidad administrativa. Con Tertuliano, los cristianos occidentales aprendieron también a tener una visión armónica de la fe y de la razón.

Tertuliano creía firmemente en la actualidad del bautismo en el Espíritu Santo y de los dones espirituales. Fue un escritor valioso y apasionado.

TOMÁS KEMPIS—Monje y místico alemán, Kempis (1379–1471) dejó uno de los más grandes clásicos del cristianismo: *Imitación de Cristo*. En esta obra, se destaca la necesidad de que el cristiano se aparte del mundo a fin de tener una unión más completa e íntima con el Señor Jesús. Es el más ilustre representante de la devoción moderna.

TILICH, PAUL—Uno de los más influyentes teólogos del siglo XX, Tillich (1886–1965) trató de construir el edificio de su teología a partir del existencialismo. Desarrolló lo que llegaría a llamarse método de correlación. O sea, las respuestas teológicas se hallan íntimamente asociadas a las preguntas filosóficas. Según él, Dios no es propiamente un ser, sino el fundamento de todos los seres.

TOLAND, JOHN—Teólogo inglés, Toland (1670–1722) es el autor del libro *Cristianismo sin misterios*, en el que niega los milagros y misterios sagrados. No creía en la intervención sobrenatural de Dios.

TOMÁS DE AQUINO—Uno de los más grandes teólogos de todos los tiempos, Aquino (1225–1274) construyó una síntesis de la teología cristiana que se convertiría en uno de los mayores monumentos doctrinales de la Iglesia.

Trató de armonizar la doctrina cristiana con la filosofía de Aristóteles. En la *Sinopsis teológica*, trata Aquino de probar racional y filosóficamente la existencia de Dios. Es el teólogo oficial de la Iglesia Católica.

TYCONIUS—Teólogo donatista, Tyconius, que vivió en el siglo IV, tuvo una influencia decisiva en Agustín en lo que atañe al milenio. Según él, el milenio comprendía la acción de la Iglesia en la tierra.

W

WALDENSTRÖM, PETER PAUL—Teólogo pietista sueco, Waldenström (1838–1917) tuvo considerable influencia en las iglesias evangélicas norteamericanas formadas por inmigrantes suecos. Enseñaba una especie de influencia moral de la expiación. O sea, la cruz sirvió para reconciliar al hombre con Dios y no a Dios con el hombre.

WEISS, JOHANNES—Teólogo y erudito alemán, Weiss (1863–1914) se especializó en el Nuevo Testamento. Según enseñaba, la doctrina de Jesús tenía una escatología coherente. En sus investigaciones, trataba de encontrar también al Jesús histórico.

WHITEFIELD, GEORGE—Evangelista metodista inglés, Whitefield (1714–1770) fue considerado el príncipe de los predicadores al aire libre. Su teología era esencialmente calvinista.

WILLIAM DE OCKHAM—Teólogo inglés, William (1300–1349) se opuso a la teología de Tomás de Aquino. Según él, la razón es insuficiente para llevarnos a la presencia de Dios. Sólo podemos llegar al Creador por la fe.

WREDE, WILLIAM—Teólogo alemán, Wrede (1859–1906) se especializó en el Nuevo Testamento. Según sus conclusiones, el verdadero fundador del cristianismo no fue Cristo sino el apóstol Pablo.

Z

ZELLER, EDUARD—Teólogo protestante alemán, Zeller (1814–1908) se convirtió en líder de la Escuela de Tübingen. Rechazó la doctrina bíblica de la divinidad de Cristo, adoptando una especie de panteísmo. He aquí sus más importantes obras: *Historia de la filosofía griega* y *Contenido y origen de los Hechos de los Apóstoles, críticamente investigados*.

ZINZENDORF, CONDE NIKOLAUS LUDWIG VON—Teólogo alemán, Zinzendorf (1700–1760) fundó la Iglesia Evangélica Morava. Aunque luterano, realzó el conocimiento personal y experimental con Dios. Se destacó como uno de los grandes pietistas de la historia de la Iglesia cristiana.

ZWINGLIO, URICH—Líder de la primera reforma protestante en Suiza, Zwinglio (1484–1531) comenzó su obra reafirmando que la fuente de la autoridad es la Biblia y no la Iglesia. Estuvo en desacuerdo con Lutero respecto a la santa cena. No aceptaba la doctrina de la consubstanciación; afirmaba que el pan y el vino, a pesar de su importancia en el acto de la Cena, no eran más que simples alegorías del cuerpo y de la sangre de Cristo. Como también participaba en asuntos políticos, perdió la vida en la batalla de Kappel.